

# **HISTORIA**

**POLITICA , RELIGIOSA Y DESCRIPTIVA**

**DE GALICIA.**

## OBRAS DEL AUTOR.



**SUSPIROS DEL CORAZON**, coleccion de epistolas en verso con notas histórico-críticas. Forman un tomito en 8.º, publicado en Santiago por primera vez en 1845.

**LA ARMONIA**, periódico de fomento, moral, literatura y artes. Le dirigió y fué su principal redactor desde 1845 á 46; se publicó en Santiago.

**UNA COLECCION** de memorias presentadas en varias sociedades y de artículos en prosa y verso publicados en diversos periódicos de la corte y capitales principales de provincia. Se estan reuniendo y corrigiendo para imprimirlos formando tomo.

# HISTORIA

POLITICA, RELIGIOSA Y DESCRIPTIVA .

## DE GALICIA,

POR

*Don Leopoldo Martínez de Padin.*

---

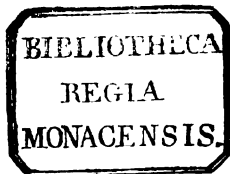
**TOMO I.**

---

**Madrid:**

Establecimiento Tipográfico de A. Vicente, calle de Lavapies, número 40.

1849.



Es propiedad del Autor.

## A Galicia.

---

A tí, que orillas de la mar naciste  
Y entre el bramar de los rugientes vientos  
De la calumnia vil, bella creciste,  
Hora otra vez dirige sus acentos  
El bardo humilde, solitario y triste,  
Que al pié de tus soberbios monumentos  
Vió su niñez correr; si con agrado  
Le escuchas hoy verá su afan colmado.

Viva la fe, constante la esperanza  
De que deslumbre al mundo tu corona  
Y que surques el mar de la alabanza  
Desde el Orion hasta la helada zona,  
A nueva lid tu admirador se lanza,  
Tus claros timbres con ardor pregonas.  
;Ve, libro mio, presuroso!.... ¡vuela!....  
Y mi entusiasmo á ese pais revela.

Dile que lejos de su amado suelo  
Redobla el alma el sin igual cariño  
Que le inspiraba su templado cielo,  
Y el magestuoso, fecundante Miño,  
Y aquellas selvas do en pueril anhelo  
Al ave incauta sorprendió de niño,  
Y el Oceano un hora dormitante  
Y otra ruidoso, fiero, amenazante.

Dile que en medio del bullicio eterno  
Y de la densa atmósfera que aspiro,  
Llevo en el alma vivo, sempiterno  
Su dulce nombre y por doquier la miro,  
Cual lleva un hijo cariñoso y tierno  
La imágen de su madre y el suspiro  
Que al verle huir de los paternos lares  
Lanzó vertiendo lágrimas á mares.

Ni el horizonte estenso de Castilla,  
Ni los recuerdos de pasadas glorias  
Que alza do quier la coronada villa,  
Ni del placer las mágicas historias  
Que oigo del Manzanares en la orilla  
Pueden hacer que olvide sus memorias;  
Pues si aquí el arte aparentó belleza,  
Allí la realizó naturaleza.

También su león sacude la melena  
Cual el de Iberia, vigoroso, ardiente;  
Él quebrantó la rígida cadena  
Que impuso al español Roma insolente;  
Él develó las águilas del Sena  
Y las armadas de la Albion valiente.....  
Y ¿quién sacó la hispánica monarquía  
Del panteón do el Alcorán la hundía?....

Galicia fue y Astira (1) los bridones  
Que postrados yacían agujijando;  
Astira audaz, de Cristo los pendones  
En las altas montañas tremolando,  
Galicia á Covadonga sus legiones  
Como había benéfica enviando;  
Ella dió vida de la guerra al rayo,  
Segundo Marte, vencedor Pelayo.

¡Salve de gloria, sacrosanto templo!  
¡Salve de Dios, privilegiada hechura!....  
Allá en el porvenir yo te contemplo  
Cual luminoso faro en noche oscura,  
Dando á los siglos eternal ejemplo  
De independencia y de sin par bravura,  
Y veo al Hacedor Omnipotente  
Cercar de aureolas tu orgullosa frente.

Ya la calumnia no alzaré insidiosa  
Su alta cerviz en medio tus jardines.....  
No, que á la historia vi cantar gozosa  
Tus glorias, tu esplendor, tus paladines,  
Y la seguí con planta presurosa  
De la Europa por todos los confines,  
Y fui escribiendo el libro que te envío,  
Grande por tí, pequeño por ser mío.

(1) Asturias.

---

**Lector:** el libro que tienes á la vista es un ensayo, un bosquejo de la manera como hemos creído siempre que deben escribirse las historias de todos los pueblos. El historiador tiene, ante todo, obligación de dar á conocer el país cuyo origen, grandeza y vicisitudes va á narrar; no niegan esta verdad los que se ocuparon de este género de escritos; pero casi todos se contentan con dar ligeras pinceladas acerca de los límites, clima y cordilleras del país que es objeto de sus estudios: con esto creen haber cumplido, diciendo para su disculpa que no quieren molestar al lector con detalles propios de la geografía. Sin duda que el temor de parecer pesados arredrará á muchos de tan árdua tarea; pero obran mal, porque si bien hay algunas personas á quienes cansan esas descripciones detenidas, hay otras que las hechan de menos cuando faltan, y estas son cabalmente las de conciencia y razón literaria bien cultivadas. Hay obras que no deben buscar su apoyo en el aura popular, sino en los hombres de sano criterio: la historia pertenece á ellas; así el historiador debe seguir sus consejos. Por eso nosotros comenzamos esta obra con un largo discurso histórico-descriptivo; y aunque no teníamos necesidad de decir nada, porque ya con precaución la llamamos historia *política, religiosa y descriptiva*, sin embargo

hallamos por conveniente consignar aqui nuestra opinion sobre este punto , por ser una verdad que muchos han olvidado.

Tambien tiene el historiador otra obligacion muy sagrada , y es la de seguir paso á paso á los hijos del pais de que se ocupa , y ser cronista fiel y detenido de sus expediciones , ya vayan solos ó acompañados , hasta que regresen á su patria ó de algun modo dejen de pertenecer á ella. Del defecto contrario han adolecido muchos historiadores españoles : podemos citar diversos ejemplos , entre ellos la expedicion de Asdrubal hermano de Anibal á Italia , compuesta en su mayor parte de españoles , de la que se contentan con decir que Asdrubal fue derrotado y muerto , debiendo dar sobre ella los mismos detalles que acerca de las guerras que se hacian en la península. Nosotros , fieles á lo que creemos un deber , seguimos siempre paso á paso á los grandes ejércitos de galaicos que salieron del pais con algun objeto grande y noble , y procuramos no abandonarlos hasta dar noticia detallada de sus progresos y del éxito feliz ó adverso de sus empresas.

En cuanto á la distribucion material de los capítulos y division de ellos , no lo creimos punto menos importante : sobre él hemos reflexionado detenidamente , decidiéndonos por la reparticion de cada capítulo en secciones para dar los descansos convenientes al lector , separar materias que aunque análogas son diferentes ; y por último , proporcionar al hombre de negocios , que solo lee en momentos muy medidos , puntos en donde pueda suspender la lectura sin enojosas interrupciones.



---

## DISCURSO HISTORICO-DESCRIPTIVO.

---

### EXORDIO.

---

#### ¿Qué es Galicia?

##### I.

Tan romántica como la Suiza y la Escocia, tan risueña y hermosa como la bella Italia, tan imponente como los desiertos apenas conocidos de la América, tan fértil como la Andalucía, y tan variada ella sola en clima y producciones como toda la península ibérica, hay una comarca allí donde tiene fin la tierra del antiguo mundo y en donde se reúne el mar de los cántabros con el del Occidente: esa es Galicia; ese es el pueblo de España en donde halla el viajero la sencillez de las costumbres de los escoceses y reminiscencias de las de Irlanda, y en donde la mayor parte de los hombres dedicados al estudio tienen en sus trabajos toda la profundidad y conciencia de los pensadores alemanes.

Los poetas que anhelan hallar paisajes que pudieran servir de dechado para los cuadros de Walter Scott, los que se sientan inspirados por el numen de Schiller, los que quieran escuchar las armonías que inflamaron el alma de Klopstock, dirijan sus plantas á aquel suelo, en donde los horizontes cambian al rededor del viajero con la rapidez

del relámpago, y los paisajes se suceden como las formas de las nubes que se deslizan por el espacio. Allí la mar contenida por las montañas de piedra, en las que se estrellan sus tumultuosas olas, ofrece el espectáculo grandioso de una lucha imponente y tan digna de la pluma de Homero y del Tasso, como las batallas de Aquiles y las conquistas de Godofredo.

Allí la naturaleza se reviste ora con toda su magestad y adusta fiereza, ora con todas las galas y atavíos de la amenidad y la hermosura; las ásperas montañas y talladas rocas se alzan atrevidas como templos góticos coronados de peregrinos cornisamentos y torres altaneras. Los arroyos ruidosos ó se precipitan por las vertientes de las montañas ó atraviesan las peñas, que aparecen como rotas para abrirles paso, y saltando de roca en roca van lavando las arenas de oro que al seno de la tierra arrancaron para ofrecerlas á las laboriosas aureanas (1) en los tranquilos remansos.

Allí los disímiles valles, que dos veces cada año se ven adornados con flores de variadas corolas y diversas tintas, y que dos veces llenan las trojes con sazonadas semillas, ofrecen un lecho tranquilo á las aguas que de las vecinas lomas se desprenden y van á formar caprichosos rios; en sus márgenes se elevan graciosos árboles, de los que pudiera decirse quieren evitar con la sombra de sus hojas que el estío evapore los benéficos manantiales que á su abrigo van repartiendo la frescura y la abundancia. Las elevadas cordilleras, que forman una robusta muralla en torno de tan amenos jardines, los preservan de los rigores de los vientos del invierno é impiden que las rígidas heladas vayan á entorpecer en la estacion sombría las fecundantes aguas de los rios que bañan las llanuras.

Mas allá las lomas de suave acceso se ven colocadas en un dilatado espacio, como sierras, á las que las lluvias y el tiempo hubiesen ido gastando sus crestas afiladas, y

(1) Véanse las noticias mineralógicas, cap. VI, sección I.

presentan el aspecto de las grandes olas que en alta mar caminan alzándose unas tras otras sin estrellarse en ninguna roca.

## II.

En medio de las montañas, á la par de las humildes casas de los habitantes del campo, aparecen ligadas por las yedras las medio derruidas torres, y montones de escombros que recuerdan á la vez el heroísmo, el valor y la tiranía de sus señores. Acaso vereis asomar la cúspide de la torrecilla de una ermita por entre dos picos de un enorme peñasco, tal vez un antiguo convento, y con frecuencia hallareis solitario en un monte el signo de la redencion del género humano, recordando, ya que allí fue sorprendido alguno por la muerte, ó ya que han sido sacrificadas numerosas víctimas luchando con los enemigos extranjeros en época no lejana.

Las poblaciones que se hallan diseminadas en medio de este variado panorama, hijas unas de la reunion de varias familias, y otras de la fundacion de un monasterio, de un templo ó del palacio de un potentado, han ido creciendo irregularmente como todas las demas de España, por la agregacion de otras casas que casual y sucesivamente se fueron edificando: entrando en ellas, la primer idea que se viene á la imaginacion es la de la perpetuidad y fortaleza: por todas partes vemos edificios de granito que ostentan sus paredes azotadas por los vientos, como inscripciones de otras edades, que solo pueden borrar los terremotos y la mano del hombre.

Pero no creais que hallareis allí tan solo masas de toscas piedras informemente hacinadas, como los rudos monumentos de una nacion bárbara; los templos con sus robustas columnas, sus caladas claraboyas y sus agujas altivas, os harán á cada paso fijar vuestros ojos en el firmamento. Los edificios civiles os admirarán tambien, y hallareis en ellos tipos de todos los órdenes de arquitectura;

contemplareis los magníficos relieves que en piedras toscas y duras ejecutaron los hijos de aquella privilegiada region; y si alguna vez habeis examinado la morada de los monarcas de Castilla, conoceréis que en ningun pueblo se halla un traslado mas fiel de tan suntuoso monumento como en la metrópoli y antigua capital de Galicia, la ennoblecida Compostela.

### III.

Si analizamos detenidamente esa capa de tierra que vamos á pisar, si examinamos ese pais al través del prisma del interés, ¡oh, cuánto deploraremos el olvido que durante algunos siglos ha pesado sobre él comprimiendo las preciosas semillas de riqueza y de ventura que encierra! Esos innumerables rios que discurren en todas direcciones como surcos de plata, regando dilatados y escelentes terrenos que permanecen incultos desde tiempo inmemorial, podian á la vez vigorizar las plantas mas estimadas, y ser los canales que llevasen los frutos de Galicia á remotos paises, de donde en cambio trajesen oro y producciones que aumentasen las comodidades y satisficiesen los caprichos de los habitantes de aquellas comarcas.

Si todos los pueblos de Galicia estuviesen enlazados por numerosas séries de comunicaciones que los estrechasen é hiciesen oscilar al impulso de un mismo movimiento mercantil, desaparecería el estancamiento, y el interés particular redimiria al pais de los males que le ha causado el poder ominoso de tiempos que se entregarían en breve á la region del olvido. La industria con sus poderosas manos removeria los senos de la tierra, se erigirian fábricas, se abrirían talleres, las colinas se convertirían en graciosas florestas, los valles reduplicarian sus frutos, y toda aquella naturaleza pujante y vigorosa, reconocida al verse acariciada por brazos que la ciencia guiaba, recompensaria con usura á sus inteligentes jardineros, á la manera que cuando

en otras edades la esteva laureada rompía los senos de la tierra, esta parecia esmerarse en sus producciones (1).

Si la instruccion tendiese sus alas protectoras sobre todos los puntos de esa region, en vez de esas numerosas cuadrillas de gentes sin conocimientos y desacomodadas que emigran y llenan el vacío que se advierte en otros países, saldrian hombres que se señalasen en los combates, como lo hacian los capitanes gallegos que tan poderosamente ayudaron á la restauracion de Asturias, de Leon, de Portugal y de Castilla, y con cuyos apellidos se honran las casas de los primeros títulos y grandes de España; saldrian hombres que, atravesando los mares, buscarian en ignoradas zonas nuevos continentes para que fuesen cimiento de sus glorias; saldrian mucho mas que ahora talentos que escribirian con indeleble tinta su memoria en el templo de las ciencias y de las letras, y sobre cuyos sepulcros brillaria eternamente la antorcha del genio.

Bajo la influencia de un clima variado, pero siempre saludable y conveniente, al calor de un sol templado, el ambiente impregnado del aroma de tan abundante vejetacion, aumentaria la salubridad característica de esta porcion tan hermosa de la península, que gozando como goza de una constante primavera, atraeria á sí á los viajeros del occidente de Europa, y llegaria necesariamente á ser el jardin de recreo de todos los pueblos que habitan de la parte de acá del Danubio.

#### IV.

Modelada la sociedad de Galicia en el troquel de los primitivos tiempos de la monarquía, conserva aun aquellas severas formas, en medio de las modificaciones introducidas por los acontecimientos que en el resto de la nacion cambiaron del todo nuestras costumbres. Las instituciones

(1) Quoniam ergo tantæ ubertatis causa erat? Ipsorum tunc manibus imperatorum colebantur agri et fas est credere gaudente terra vomere laureato. Pl. lib. 18, cap. 3.

importadas por los diversos pueblos que hicieron presa en nuestro territorio, las nuevas creaciones sociales que, á semejanza de otros, hemos planteado en el suelo español, pasaron sin duda sobre Galicia: sí, pero de una manera tan rápida, que no fue dado á su accion alterar el tipo de la sociedad sobre que la ejercia: asi pasan los torrentes que por efecto del deshielo de una montaña de nieve inundan las colinas inferiores, y arrancando su vejetacion, sin que alteren la forma del terreno, van á depositarse en un valle lejano.

De ahí ese régimen interior especial que á semejanza de las provincias Vascongadas conservó hasta nuestros dias, si bien en Galicia predominó siempre el elemento aristocrático, que se debilitó con el decaimiento de la grandeza: en tanto que el resto de la nacion la consideraba como una sola, estaba dividida para sus naturales en siete provincias con sus representantes especiales, los que formaban un congreso, repartian los impuestos con arreglo á la posibilidad de cada una, examinando antes si los pedidos de los reyes les eran soportables y si el pais sufría vejaciones que era necesario reparar.

De ahí esa moral austera, ese desprecio de todo lo que sea apariencia y brillo momentáneo, de todo lo que no hable al entendimiento y no convenza á la razon, rasgos que forman la base del carácter de los hijos de Galicia.

Sus filósofos resuelven todos los problemas con aplicaciones á la sociedad, y sus poetas, antes que cantores, son filósofos. De ahí esa constancia sin límites, y esa impavidez en arrostrar los peligros. Sus guerreros no aceptaron jamás causas injustas, pero siempre han defendido heroicamente su honor y los derechos que se les arrebataban.

Pueblo independiente y generoso, no supo consentir yugo de ningún género; pero despues de pelear con un enemigo valiente en nobles lides, ya fuese vencedor, ya vencido, le tendió su mano, y fue su amistad tan leal como

antes indomable su frente. Virtuoso y de creencias profundas, no empañó el brillo de su diadema con los vicios que tiznan para siempre las páginas de la historia de los pueblos, como los crímenes tiznan la vida de los individuos, y conservó intacta la fe en las divinas máximas que le convencieron y arrebataron el primer día que le fueron anunciadas: rodeó de esplendor el ara de sus tradiciones, convocó al mundo á que le prestase adoracion, y el mundo corrió á besar el pavimento de sus templos: la España desde el Océano al Mediterráneo fue su feudataria por muchos siglos, cuyo último día se halla aun tan cercano, que no se ocultó su postrimer destello detrás del horizonte de los siglos. De esta manera consiguió Galicia, despues de haber perdido su nacionalidad, conservar hasta nuestros días un dominio eficaz, poderoso, irresistible sobre el resto de la monarquía. La Grecia sometida á Roma y convertida en una pequeña provincia de la gran república, ejerció sobre ella el dominio de la razon, el poder de la ciencia, y hasta los mismos gefes del gran imperio iban á depositar ofrendas en el templo de su filosofía. Galicia convertida en provincia de la poderosa monarquía, de donde nunca el sol se separaba, ejerció sobre ella el dominio de la conciencia, el poder de la religion, y hasta los mismos reyes de tan vastos dominios fueron á depositar ofrendas en el lugar que mejor simbolizaba su creencia, en la basílica del Cebedeo: Compostela fue la JERUSALEN de los españoles.

## V.

Hé ahí el país que vamos á describir. Hé ahí el pueblo que vamos á presentar, tal cual nos lo hicieron conocer el estudio de sus costumbres y las detenidas meditaciones sobre su historia.

Emprendemos este trabajo con entusiasmo, porque creemos prestar un servicio al país en donde hemos visto

correr los primeros años de nuestra vida. Si conseguimos dar una pincelada con acierto en el cuadro que lo dé á conocer á los que inocentemente lo deprimen, habremos cumplido nuestro objeto.

Débiles son nuestras fuerzas, escasas nuestras luces para llevar á cabo tal empresa; sin embargo, nos lanzamos á la ejecucion de esta obra con fe y con esperanza; fe, convencimiento íntimo en que Galicia solo necesita ser conocida para ser respetada; esperanza y consentimiento en que todas las personas que conocen alguna parte de aquel pais á costa de penosas vigiliass, y las que se hallen en posicion de proteger nuestros trabajos, no nos escasearán su apoyo; fe y convencimiento tambien en que los jóvenes que se lanzan con ardor á depositar el fruto temprano de su imaginacion en la urna de las tareas intelectuales de la humanidad, serán los obreros que concluyan y perfeccionen un edificio, del cual solo aspiramos á dejar asentados los cimientos.



---

## Objeto de este discurso histórico-descriptivo.

---

Nos proponemos en él presentar esta preciosa joya de la Península bajo los diversos aspectos que ofrecen un estudio curioso y útil, así al historiador, al arqueólogo y al literato, como á las personas dedicadas á las ciencias : creemos necesario este exámen, pues de lo contrario en vez de un retrato, como nos hemos propuesto, haríamos una caricatura. Entraremos en algunos detalles; mas nos abstendremos de aquellos que no conduzcan inmediatamente á nuestro fin, á la manera que el geógrafo al trazar un mapa evita el incurrir en minuciosidades impertinentes que dejarían á su obra sin claridad, y distraerían al lector del principal objeto que su autor se propuso, sin que por eso deje de dar lugar á cuanto pueda ilustrarlo.

Para escribir este discurso hemos recorrido diversas veces el país en distintas direcciones. En la esfera de simples particulares entregados á nuestros propios recursos; cuando aún frecuentábamos como alumnos la escuela compostelana, hemos recogido la mayor parte de los datos que poseemos; alejados despues de Galicia, proseguimos nuestra tarea, y en medio de las tempestades que se alzan sobre nuestro horizonte, tenemos allí fija nuestra atención: muy fuerte ha de ser la tormenta para que la apartemos.

Hemos tenido presentes para rectificar estos datos un gran número de obras; no queremos ostentar una erudición vana copiando

un largo catálogo de ellas. Seremos parcos igualmente en las citas cuando no lo creamos necesario. Siempre hemos aspirado al acierto; felices si hemos sabido elegir las flores de donde puedan extraer los que nos sucedan mas delicados jugos.

Para que nuestras observaciones fuesen mas exactas, hemos consultado sobre cada materia á las personas mas competentes y especiales que conocemos en el pais, y con cuya amistad nos honramos. A su tiempo manifestaremos los nombres de todas aquellas de quienes hemos recibido algun apoyo para que nuestras fuerzas no desmayasen en tan penoso trabajo.

---

## CAPITULO I.

### ANTIGUOS Y MODERNOS LÍMITES DE GALICIA.

#### SECCION I.

##### **Límites primitivos.**

Los primeros términos de la nacion Galaica no han sido descritos por ningun historiador : sin embargo, nosotros hemos llamado en nuestro apoyo á la critica, y el fruto de nuestro prolijo exámen ha sido persuadirnos de que eran, desde muy remota antigüedad, por el N. y el O. el océano que baña ambas costas desde el cabo de San Vicente hasta los Pirineos, y por el interior de la Peninsula una linea arbitraria desde estos montes hasta mas afuera del estrecho de Gibraltar.

Cuando queremos atravesar con nuestras miradas el velo que tendieron los siglos sobre las primitivas generaciones de un pueblo, solo podemos caminar á tientas, aprovechando algunas noticias que hallamos esparcidas en el terreno mas árido de la historia, á la manera que el viajero se utiliza de los capiteles y trozos de columnas que ve sobre la arena del desierto, á fin de reconocer allí la existencia de una ciudad y adivinar por ellos su carácter. Para recojer en Galicia las poco perceptibles señales de las épocas remotas, hemos estudiado antes las de toda España, y nos persuadimos de que las primeras poblaciones de esta conservaron en su descendencia relaciones íntimas que las mantenian como unidas en una sola nacion: aunque el aumento de sus individuos debió hacerles ensanchar el territorio que ocupaban, sus vinculos no se rompieron de tal suerte que llegasen á

olvidarse de su comun origen tan presto y constituyesen nacionalidades nuevas en cada punto á donde se estendian. El tiempo y el diverso clima han ido fijando el carácter de todos los que se hallaban mas hácia las costas del norte y del occidente, y alejándolos en sus costumbres de los que permanecian mas al oriente y mediodia de España. Estos fueron creándose un genio especulador con la frecuencia de relaciones que por las costas del Mediterráneo tenian con estranjeros, las que aunque no las viésemos comprobadas en la historia del pueblo hebreo, habriamos de confesar estudiando el origen y progresos de la navegacion, y discurriendo sobre la manera con que fueron estendiendo sus escursiones los primeros navegantes hasta arrostrar los peligros del grande Océano. Los otros, durante largo tiempo al abrigo de estranas invasiones por la desigualdad del terreno que habitaban, y porque la costa era inaccesible para las naves de que usaba la marina de otros paises, y se veia frecuentada solo por sus sencillas embarcaciones, fueron habituándose á una atmósfera de libertad, bajo la cual consiguieron que cuantos aportaron á sus mares, despues que la navegacion adelantó en sus empresas, y antes de la venida de los romanos, respetasen sus tradiciones y sus leyes: este mismo carácter hizo que en la lucha con estos ejecutasen actos de heroismo, tales que serán eternamente admirados

Acostumbrados como lo estamos á no ver en la Peninsula mas que vestigios de pequeñas nacionalidades que estuvieron circunscritas á estrechísimas circunferencias, empeñadas todas en llevar su origen hasta los primeros albores de los siglos, no es extraño que repugnemos todo lo que tienda á destruir nuestras ficciones y nos obligue á confesar que hemos entregado por largo tiempo nuestros entendimientos en manos de la preocupacion; pero por grande que sea el orgullo, cuando la razon filosófica enciende su antorcha en medio de la humanidad, es preciso ver todos los objetos que son heridos con sus luminosos rayos ó separarnos de la comunidad del género humano. La nomenclatura de esos pequeños grupos ó comarcas que con el nombre de familias, regiones ó gentes (*naciones*), bautizaron los romanos á medida que los iban conquistando, poca luz puede darnos para decidir sobre cuáles eran los limites de los pueblos occidentales y boreales de la Peninsula, ni que diferentes castas se hallaban en ellos comprendidas.

Los romanos solo los reconocieron muy tarde y parcialmente, á medida que cada una de sus difíciles conquistas les iba abriendo un paso, no sin que mediase de unas á otras tiempo sobrado para que en lo interior del territorio, que aun no poseian, se operasen cambios considerables; y que unas veces á consecuencia de su misma proximidad, y otras por efecto de su politica, se agitasen disturbios de tal naturaleza que los indijenas pugnasen entre sí, pusiesen limites entre las familias ó bandos, y aun despues de fijados una vez los alterasen.

Hé aquí el motivo por qué aquellos escritores que, sin dar razon de sus aserciones, señalan á Galicia términos precisos antes de ser provincia romana no merecen crédito alguno. ¿Ni qué pueden deponer acerca de este punto, cuando aun no conocian el pais ni por oidas? Empezaron los romanos sus invasiones por la costa del Mediterráneo, y mas de un siglo antes de que llegase Junio Bruto á la Galicia actual nos dice Polibio en uno de sus mas manoseados pasajes, hablando de la Peninsula, que hasta las columnas de Hércules por el Mediterráneo

se llamaba Iberia, (1) y que la parte mas próxima á las costas del mar exterior no tenia aun nombre, porque habia sido recientemente explorada (2).

Despues de haber oido tan terminante declaracion poco aprecio haremos, bajo este concepto, de los escritores que dos siglos despues describen el pais, y bautizando con nombres romanos sus comarcas, las señalan como limites antiguos los que los conquistadores dieron á cada una en la primitiva época de su invasion. Estrabon dice que los gallegos estaban sobre el Duero en la parte que *antes* se decian lusitanos, y que el Miño era el mayor rio de la Lusitania. Estrabon escribió despues de Augusto: este habia señalado el rio Duero por limites, entre Galicia y Lusitania, por lo que claramente vemos que aquel *antes* del escritor romano se refiere á tiempo anterior á Augusto. Mas si atendemos á que á Junio Bruto le han llamado Galaico, y todos los escritores romanos, incluso el mismo geógrafo citado, le honran con esta calificación, sin que ninguno asegure hubiese pasado mas adelante del Miño, habiendo Bruto vivido en época muy anterior á Augusto, deduciremos que la region que precede á este rio viniendo de Lusitania era, ya antes de Augusto, llamada Galicia, y que Estrabon se equivocó al decir que la tierra entre Duero y Miño ha sido llamada siempre Lusitania. Con la misma falta de exactitud se ocuparon de la parte occidental y boreal de España, refiriéndose á tiempos anteriores á la conquista, todos los griegos, los que por lo mismo merecen poco crédito: por lo que respecta á toda la Peninsula, aquel mismo escritor nos dice que sus comentarios eran inexactos y escasos (3).

Asi, pues, las nomenclaturas diversas que dieron los romanos á los pueblos de la Peninsula, la distribucion y division que aquellos escritores y los griegos nos dejaron de estos pueblos, ni deben tener las interpretaciones que se les da comunmente, ni menos conducirnos á creer que eran desde remotos tiempos todos ellos naciones diversas.

Nadie, á juzgar por lo que dicen los romanos, pudiera adivinar cuáles eran las regiones comprendidas en Galicia antes de su dominacion, como hemos demostrado; pero veamos otro ejemplo de un escritor que por ser del pais lo estudió en sus tradiciones antiguas. Nadie, siguiendo á aquellos llamará á Numancia region de Galicia, y sin embargo lo era, no solo porque, como vamos á demostrar, la Galicia comprendia la mitad de España que al principio hemos señalado, si no porque espresamente nos dice Paulo Orosio que Numancia se hallaba á la cabeza de Galicia (4).

Si nos fijamos detenidamente en la semejanza que se advierte en las costumbres que fueron observando en los habitantes de la parte boreal y occidental de España y nos han sido transmitidas por los escritores romanos; si consideramos que así las armas como los vestidos, así los gritos de guerra como la manera de pelear, son análogos entre sí, los de los lusitanos, los galaicos, los astures, los cántabros, los numantinos, y en fin, todos los que se hallaban dentro de la mi-

(\*) *Quæ porrigitur secundum mare nostrum portio ad columnas usque Herculis Iberia nominatur.*

(2) *Quæ secundum mare externum quot et magnum indigetant, communem appellationem nondum invenit; quot non diu est cum fuit explorata.*

(3) *De his comontaria nec tuta, nec admodum multa fuerunt, adeo ut, quæcumque agræis remota sunt ignorationem intendant.*

(4) *In capite Galleciæ, lib. 3 c. 7.*

tud boreal y occidental de España que está bañada por el océano, y cuyo límite terrestre era una línea arbitraria tirada desde el medio de los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar, habremos de persuadirnos de que esas gentes formaban un cuerpo político gobernado por una ó muchas asambleas, con un principio religioso reconocido, con leyes conservadas por tradicion ó por monumentos, con una organización premeditada para defender el territorio, y en fin, con todos los elementos de vida política, que son la primera condicion de existencia de las sociedades, que llegan á desarrollar ciertos gérmenes de prosperidad y á crear intereses, cuya conservacion á todos conviene.

En toda esa dilatada region que acabamos de ver, y cuyo nombre comun ignoraron los romanos, ¿diremos que fué el pais llamado hoy Galicia el que sostuviese el eje de su máquina política, el que ejerciese la autoridad suprema, el que reasumiese los poderes de tan vasto territorio? A decir verdad no existe documento alguno que lo testifique, y nosotros no haremos servir de base á nuestros estudios suposiciones gratuitas que igualmente pudieran reclamar los demas pueblos que de su desmembracion surgieron. Pero no cabe duda en que Galicia conservó reasumida en si por mucho tiempo la nacionalidad de ese considerable Estado. Los romanos despues de haber explorado á toda esa region, se propusieron reducirla á su yugo, la acometieron por sus confines terrestres, lucharon y arrollaron á los naturales en algunos puntos; estos, abandonando en última necesidad el terreno, se replegaron al interior; los invasores fueron á perseguirlos allí, y ya muriesen todos los españoles de una ú otra ciudad en la demanda, ya hubiesen de retirarse un paso mas, la nacionalidad no se estingua: los enemigos solo conseguian estrechar su territorio, apoderarse de algunos pueblos: aquella siempre permanecia en pié.

La nacionalidad de España está tan viva hoy como cuando se extendian sus límites á casi todo el orbe: al despojarla de sus colonias y de los pueblos que le segregaron en la misma península, no hicieron otra cosa los enemigos que apoderarse de pueblos que la pertenecian; y aunque la arrancasen otros mas, el nombre de España iria unido hasta el último punto en donde conservase su carácter de nacion. Lo mismo sucedió á la Galicia; la estrecharon, la redujeron á cortos límites; pero su nacionalidad permaneció hasta en las montañas mas retiradas, que han sido las últimas barreras en donde se estrelló el orgullo romano.

Por lo dicho debemos convenir en que la primitiva Galicia ha sido un solo cuerpo con toda la parte boreal y occidental de España: unas mismas leyes, una misma civilizacion, un mismo nombre ha tenido toda ella hasta la línea que hemos trazado: nunca podremos negarlo, por cuanto lo comprueba el haberse conservado su nombre en el pais en donde se agruparon y desesperadamente lucharon por su independencia todos los elementos antes esparcidos; y que fué el último atrincheramiento de sus instituciones, lo comprueban su identidad de costumbres, de intereses, de fines y hasta, como veremos, de origen, cuyo pais estaba comprendido en los límites que al principio de esta seccion hemos señalado.

## SECCION II.

**Límites durante la dominación romana en la Península.**

Aun antes de que los romanos apagasen la nacionalidad de Galicia, y cuando apenas conocían una pequeña parte de la Península cerca de las costas del Mediterráneo, dividieron á España en Citerior y Ulterior: la sección que se halla entre el río Ebro y los Pirineos, llevó la primera denominación, quedando la de Ulterior destinada á señalar todo lo restante, en donde estaba comprendida Galicia, la que ocupaba todo el territorio que dejamos descrito. Fueron luego los invasores acorralando á los gallegos á costa de mucha sangre y penosas jornadas hasta que los hicieron circunscribirse á lo más áspero de las montañas que se alzan en medio de la Galicia actual y en el centro de Asturias siguiendo hasta Navarra.

Bajo el consulado 7.º de Augusto y 3.º de Agripa, 27 años antes de Cristo y 727 después de la fundación de Roma, fue distribuida la Península en tres provincias: Bética, Lusitánica y Tarraconense. Esta última abrazaba el espacio comprendido entre el océano cantábrico y una recta tirada desde la boca del Ebro hasta la del Duero; el nombre de Galicia, sin sonar aun como provincia romana, quedaba circunscrito á una sección de la Tarraconense, sus límites están perfectamente señalados al N. y O. por el océano y al S. por el río Duero. No con tanta claridad conocemos los que tenía por el oriente. Si atendemos á que los romanos consideraban como una sola provincia á toda la Tarraconense, no reconoceremos en esta época la nacionalidad galiciana; pero de hecho las fuerzas de la antigua Galicia se habían concentrado con su espíritu de independencia tan vivo como antes y con los esfuerzos compactos de todos los gallegos, por lo que la resistencia, como veremos más adelante, era, sino más brava, á lo menos con más desesperación y encarnizamiento.

Por esto no pudieron menos de reconocer que aquellos últimos atrincheramientos de los gallegos tenían cierta importancia especial, y que era preciso separarlos del resto del país bajo el concepto de terreno enemigo, en el cual se veían forzados á vivir como en un campamento: los límites que le señalaron al E. estaban no lejos del Pirineo; pues comprendía, como veremos, á los astures y á los cántabros.

Por lo que respecta á toda la Península muy poco duró la división mencionada. A medida que fueron conociendo el interior del territorio, los conquistadores tropezaron con invencibles dificultades para gobernar á cada una de aquellas comarcas por un solo legado y distribuyeron á la Iberia en 6 provincias, haciendo de la Tarraconense tres, una que llevó este mismo nombre y las otras dos que fueron llamadas una Galiciana y la otra Cartajinense: las tres restantes eran la Lusitania, la Bética y la Tingitana; después de esto se añadió á las 6 provincias otra con el nombre de Baleárica.

En esta división los límites de Galicia no sufrieron alteración alguna por lo que respecta á los que la tenían ya señalados los romanos, aunque no bajo el carácter de provincia, sino de la manera que hemos indicado, que era enviando á las órdenes del legado de la

provincia Tarraconense tres sublegados, de los cuales el primero tenia señalado su territorio en lo comprendido entre el Duero y el océano gallego ó atlántico y el cantábrico, y por el oriente alcanzaba hasta mas allá de la Cantabria; y considerando cuán peligroso y espuesto era mandar en aquel país belicoso y que disputaba el terreno palmo á palmo, le ponian á sus órdenes dos cohortes, con facultad de levantar gentes de guerra en caso necesario. El no tan dilatado terreno hasta la boca del Ebro lo tenia á sus órdenes otro sublegado, y el tercero ocupaba la parte central hácia el Mediodía, la que estaba pacífica y comprendia mas escaso territorio que las otras: esta era parte de lo que ha sido reino de Leon y una seccion de Castilla la Vieja.

Todo el vasto territorio que estaba á cargo del primero de estos sublegados en la provincia Tarraconense quedó integro en la última divisi6n figurando como una de las 6 provincias de España, comprendiendo en su circunferencia, ademas de la Galicia actual, las provincias de Tras os Montes, y entre Duero y Miño en Portugal, el principado de Asturias, el antiguo reino de Leon desde sus confines con este y Castilla la Vieja hasta el rio Duero, la parte boreal de Castilla la Vieja hasta el mismo rio y las provincias de Vizcaya y Navarra.

La razon sola basta á convencernos de la verdad de este aserto; pues habiendo sido gobernada toda la region que acabamos de describir por un sublegado, cuando no era mas que la fracci6n de una provincia, segun hemos probado y Estrabon nos dice, no parece regular que al constituirla á ella sola en provincia acortasen su territorio; pero no es solo ella la que dá fuerza á nuestra asercion, sino que las autoridades contemporaneas apoyan nuestras palabras. El itinerario de Antonino Pio coloca á Leon en Galicia (1). Plinio (2) dice que estaba en Galicia la ciudad de Zoele, de donde se esportaba excelente lino para curar llagas, y á esta ciudad la coloca en el convento juridico de Astorga; Paulo Orosio dice terminantemente que los cantabros y los asturianos forman una misma provincia con Galicia (3). Idacio llama á Astorga ciudad de Galicia; y san Isidoro de Sevilla manifiesta que las regiones á las que llama el vulgo conventos son partes de una provincia, como por ejemplo en Galicia, Asturias y Cantabria (4).

### SECCION III.

#### Límites en tiempo de los suevos.

Este periodo, aunque escaso en documentos, lo creemos muy importante.

Aun los romanos no habian conseguido dominar á toda la Galicia, aun la lucha se sostenia en las asperezas del centro de todo el vasto país que llevaba aquel nombre, cuando la irrupci6n de las naciones del Norte vino á desmoronar y confundir toda la organizaci6n que aquellos habian planteado. Estas naciones, de costumbres

(1) Inde ad Galleciam ad legionem septimam Geminam.

(2) Lib. 19 c. 1.

(3) Cantabri et Astures Galleciam provinciam partem sunt. Lib. 6 c. 31.

(4) Sicut in Gallecia, Cantabria, Asturia. Lib. 14 c. 18.



guerreras y sentimientos á veces elevados, se precipitaron como un torrente sobre la Península y ocuparon cada una de ellas la region adonde la casualidad las llevó, ó las necesidades que tenia podian ser satisfechas. Los vándalos y los suevos se disputaron por largo tiempo el dominio de Galicia, mientras que los naturales, aliviados algun tanto de la persecucion romana, se aprestaban en sus montañas para resistir á los recientes enemigos en nuevos combates.

Los suevos se acamparon en la parte meridional del Miño, y los vándalos ocuparon las mas orientales de Galicia; despues de la emigracion de los vándalos al Africa y de las guerras y pactos que vemos en su lugar, los suevos llegaron á identificarse con los naturales, y estos á formar con ellos un solo cuerpo político; entonces los limites de Galicia fueron aproximadamente por el E. los mismos que habia tenido en tiempo de los romanos; pero por el Mediodia, en vista de las escursiones que los suevos hicieron al interior de Lusitania y los pueblos que sabemos han dominado en ella, habremos de creer que se extendieron mucho mas allá del Duero, hasta ocupar todo ó la mayor parte de lo que hoy tiene en la Península el reino de Portugal. Coimbra; Idafia y otros muchos pueblos consta por la historia fueron por ellos conquistados y poseídos.

Una observacion muy obvia haremos para corroborar esta opinion. En el tiempo á que aludimos empezó á decaer entre nosotros el idioma de Lacio y á formarse diversos dialectos que los siglos modificaron ó variaron. El que se habló en la Lusitania, en Galicia y Asturias se formó á la par, ha sido uno mismo en sus giros y aun en muchas de sus palabras y fué indudablemente el idioma nacional en la monarquía de los suevos. Quien quiera convencerse por sí de esto no tiene mas que comparar el idioma portugués actual con el dialecto que hablan las gentes del campo en Galicia, y hallará en ellos tal parentesco que no podrá dejar de conocer su comun origen, con la única diferencia de que el portugués ha debido ir limándose mas que el nuestro, porque los escritores lo cultivaron y le dieron toda la melodía de que el gallego es susceptible, y porque las relaciones internacionales le han dado la elevacion de tono que constituye la sonoridad y energia de los idiomas. Dificil nos será señalar con precision la linea que venia demarcando Galicia hasta tocar al mar cantábrico; pero es lo cierto que hácia el reino de León comprendia mas estension que la ocupada hoy por el Portugal avanzando á Ciudad-Rodrigo, siguiendo por Horcajo y yendo luego hasta el Duero: á falta de instrumentos contemporáneos, tenemos infinitos nombres que demuestran su origen gallego, y no pudiendo saberse el de los lugares que los llevan, lo que seria fácil si fuese de épocas modernas, debemos atribuirlo á la en que hemos visto ha sido la de la formacion de nuestro dialecto.

Aunque los documentos eclesiásticos de la época no son los mas exactos, porque la division eclesiástica, si bien en tiempo de los romanos fué arreglada á la civil, en el de los suevos quedaba en muchas partes diminuta por la mayor estension que dieron estos al territorio de su dominio, nos valdremos de ellos á falta de otros datos ó indicios para señalar los limites mas orientales de Galicia. Despues de la tierra de Campos y todo lo que media hasta los términos orientales que ahora tiene del reino de Portugal, se-

guian los límites de Galicia, según aquellos documentos, desde la cordillera de Aguilar de Campó, por las montañas á cuyas faldas corre el Ebro, por el curso de este río hasta cerca de Frias y desde allí por una línea arbitraria tirada hasta Bilbao. Los cántabros en esta demarcación quedan comprendidos en Galicia; también lo quedan en uno de sus confines los numantinos, en lo que convenimos con los graves autores citados, siá que no obstante tratemos de alargar mucho más allá los límites de Galicia, pues siendo nuestro trabajo de un carácter serio, y concienzudo el exámen que hacemos de las cuestiones, no nos conviene aventurar opiniones improbables: además que harto gloriosa es para Galicia su historia sin que tenga necesidad de ir á buscar fuera nada de lo que hace á una nación envanecerse de su poder y glorias antiguas.

#### SECCION IV.

##### Límites posteriores á la subyugación de los suevos.

Se mantuvo esta vasta comarca constituida en nación hasta 586 años después de J. C.; pues despojado entonces Evorico del poder que bajo el título de rey de Galicia habia ejercido sobre una gran parte de la Península, pasó el cetro á manos de Leovijildo, rey de los godos, para no volver á aparecer aquella como reino compacto y enteramente segregado del resto de España. Sin embargo, esta porción tan importante de la monarquía no perdió sus hábitos de nación, sus glorias, su orgullo y sus tradiciones, rechazando siempre lo que tendiese á destruir las, carácter que conservó y aun lucha por sostener en nuestros días. Los godos, primeros que, como vemos, la poseyeron unida á la corona de España, conocieron estas tendencias, y apreciándolas como era justo, colocaron al frente del que habia sido reino de los suevos un príncipe, que con el carácter de tal, tuviese su corte y cierta independencia, la que era muy conveniente para el gobierno de Galicia, según sus leyes y antiguos fueros. Witiza tuvo la suya en Tuy, en donde no ha mucho tiempo se descubrieron vestigios de los palacios que para su estancia allí se edificaron en un lugar que conserva el nombre de *pazos de reis* en dialecto del país, que equivale á decir en castellano *palacios de reyes*.

Perdida la batalla de Guadalete é invadida España por el torrente de árabes, que á manera de prodigiosos enjambres ocuparon de un modo fabulosamente rápido la Península, Galicia también ha padecido las consecuencias del mal común, y si bien es cierto que la parte que lleva este nombre ha sido de las menos invadidas, no fue de las que menos padecieron; pero lo que hemos visto hasta aquí y conocido bajo el nombre de Galicia ha sufrido en su mayor parte la suerte general de la nación. De esta inundación, que á manera de un torrente que arrasa y desmorona los límites de las heredades, destruyó y borró las antiguas demarcaciones de las comarcas y reinos que existían, surgieron infinitos reñecillos.

En Galicia los naturales se defendían, pero alzada una bandera en Asturias y llamados á unirse á ella corrieron y la han sostenido compartiendo los hijos de la Galicia actual con sus hermanos los asturianos y mas españoles que allí se agruparon, los laureles de las seta-

ladas victorias que fueron la base de la restauracion en que la nacion ha trabajado siete siglos. Asturias, como foco de donde habian partido los primeros gritos de restauracion de la monarquia vencida, alzó sus reyes y pendones independientes, quedó dismembrada de Galicia. Los vascones eligieron tambien su rey; lo mismo hicieron los navarros, y los castellanos proclamaron del mismo modo su independencia bajo el amparo de sus condes.

Desde este tiempo solo, como por acaso, aparecen algunas veces en la historia monarcas con el titulo de reyes de Galicia. D. Ramiro I fue aclamado por rey de Galicia, recibió de don Alonso su padre el gobierno de ella, y es opinion de algunos que desde entonces llevó el titulo de principado para los primogénitos del rey, así como hoy lo lleva Asturias. Don Fruela, hijo de don Bermudo, conde de Galicia, se llamó rey de ella, y estableció su corte en Oviedo; por lo que don Alonso III se retiró á Alava; pero muerto aquel este volvió á Asturias y fué llamado despues por el Papa Juan VIII rey de las Galicias. D. Fernando I dividió el reino que poseia entre sus tres hijos y dos hijas, cabiendo á don Garcia casi todo el reino de Galicia actual y parte de Portugal, que habia ganado á los moros.

En todas estas épocas los limites de Galicia aparecen confusamente marcados y no hay recurso alguno, ni la critica es suficiente á atinar á señalarlos en cada una de ellas, mas que con mucho riesgo de equivocarse. Despues que Alonso VI dió á su hija el Portugal con parte de Galicia, que este se declaró independiente y las Asturias se constituyeron en principado, ya queda mas despejado este punto, pues vemos á Galicia claramente deslindada, si bien reducida á los estrechisimos limites de hoy: para nosotros debieran ser siempre habidos por gallegos todos aquellos que por tantos siglos lo han sido, que no se distinguen aun de estos por las costumbres y cuyo dialecto vulgar casi se confunde con el que hablan sus hermanos; pero esta ampliacion nos llevaria á un termino arbitrario y que podia tener los limites que á nuestro capricho pluguiera señalarle; por tanto en el resto de este discurso nos circunscribiremos á hablar solo con referencia á la supercie que lleva hoy el nombre de Galicia.

## SECCION V.

### **Limites actuales y estension superficial de Galicia.**

Galicia en la actualidad empieza en la embocadura del rio Eo por el N. y en la del Miño por el S. Desde aquel hasta el cabo Ortegal va formando una lijera curva, que luego descende rápidamente hácia el S. O. y despues de formar el gran seno Brigantino, va á terminar en el cabo de Finisterre, inclinándose luego ligeramente al E. hasta la punta de Santa Tecla. La inclinacion de esta linea desde Finisterre hasta Santa Tecla es de unos 25 minutos.

En toda esta dilatada estension la baña el océano cantabrico y atlántico. El Miño en unas 12 leguas de su curso, hasta el punto en que recibe las aguas del Barjas, es limite natural de Galicia con Portugal; este riachuelo le sirve tambien de limite como unas dos leguas en direccion de N. á S. Luego la sierra de Leboeiro, en seguida el rio Olelas hasta su confluencia con el Limia, se-

parando luego á los dos reinos una línea arbitraria que va festoneando el terreno en la dirección de O. á E., y pasa por la sierra de Jures y sierra de Pena, atraviesa la de Larouco, toca en el extremo S. del valle de Monte-Rey que queda dentro de Galicia, y va á terminar en la fuente de los Tres Reinos, llamada así porque es el punto en donde se reúnen los de Portugal y los antiguos de Galicia y de Leon: toma desde aquí la dirección de S. á N., faldeando la sierra segunda vez, pasando por la sierra Calva y Peña-Trevinca, cortando el valle de Valdeorras por el puerto de Domingo Florez, yendo luego á tomar la sierra de los Picos de Ancares. Desde Piedrafita desciende un estribo de la cordillera en la dirección de S. á N., y forma el límite de Galicia en la estension de unas 6 leguas; corta luego el valle de Navia una línea arbitraria de igual estension, que se dirige al N. O. hasta el Eo, tres leguas al S. de su embocadura, el que le sirve de límite hasta el mar cantábrico.

Se halla situado el antiguo reino de Galicia entre los 41.°, 48', 23" y 43°. 47' y 30" de latitud N., y entre los 7.°, 2', 30" y 9°. 7', 9" longitud oriental del Meridiano del pico de Teide en Tenerife; entre los 3.°, 8', 0" y 5.°, 32', 30", longitud occidental del observatorio de Madrid. Entre los 0.°, 54' y 29" y 3.°, 34', y 35" del S. Fernando y entre los 9.°, 6', 0" y 11.°, 35' 0" de longitud occidental del Meridiano de Paris. Por lo que vemos que la latitud de Galicia alcanza casi á dos grados con la escasa diferencia de algunos segundos, y su longitud es próximamente de dos y medio grados, resultando ser, geográficamente hablando, su forma un paralelogramo que, según su situación en el globo, tiene sus dos lados largos, mirando al Norte uno y al Mediodía otro, y los otros al oriente y al occidente.

Los puntos mas avanzados de Galicia son: al N. la Estaca de Bares que se halla situada al 1.° y 30' longitud occidental del observatorio de San Fernando; al S. el sitio de la confluencia del rio Tamega con el Porto en la parroquia de Feces de Abajo, en la provincia de Orense al 1.° y 14' longitud occidental del mismo observatorio; al E. un estribo de la sierra del Eje, próximo á la peña Trevinca á los 42.° y 15' latitud N., y O la parte del cabo de Finesterre, que está al 42.° y 55' latitud N.

La superficie de Galicia ha sido calculada con mucha variedad por los geógrafos. La descripción de Labrada le dá 1,020 leguas cuadradas; Miñano 1,200; Madoz 1,035, y á este tenor los demas; en tal variedad, no habiendo podido fijarme en la verdadera estension de este pais, consulté á don Domingo Fontan, geógrafo conocido y autor de una excelente carta geométrica de Galicia, levantada en la escala de cienmilésimo, el que por esta razon debe conocer mejor que otro alguno con exactitud su estension. La respuesta del señor Fontan ha sido mandarme decir el número de leguas cuadradas de superficie de cada una de las cuatro provincias de Galicia, que componen un total de 937 leguas. Advirtiéndome al mismo tiempo:

1.° Que cada una de estas leguas superficiales es un cuadrado, cuyo lado tiene 20,000 pies.

2.° Que no se comprende en esta medida la superficie de las rias y puertos de Galicia, aun en la parte que en baja mar queda descubierta.

Y 5.º Que la carta geométrica de Galicia , de que es autor , comprende mas estension , porque el exceso corresponde á la parte limítrofe de Asturias, Leon, Zamora y Portugal , á saber:

|                                       | Leguas. |          |
|---------------------------------------|---------|----------|
| De Leon. . . . .                      | 22, 8   | } 107, 8 |
| De Asturias. . . . .                  | 54, 8   |          |
| De Zamora. . . . .                    | 16, 1   |          |
| De Portugal. . . . .                  | 14, 1   |          |
| De Galicia. . . . .                   |         | 937      |
| Superficie total de la Carta. . . . . |         | 1,044, 8 |

---

## CAPITULO II.

---

### ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE GALICIA.

La gloria que resulta á un pueblo de tener un origen antiguo y conocido, hizo que los etimolojistas se abandonasen las mas veces á estravios, si bien no represensibles por su objeto, si por la poca meditacion con que procedieron. Galicia ha tenido tambien sus etimolojistas, inventores de quimeras mas ó menos infundadas: daremos una breve noticia de sus creaciones y nos fijaremos en la opinion que creemos mas probable, y es que el nombre de Galicia es de origen céltico.

No conociendo segun hemos visto, el interior de este pais antes de los romanos, empresa mas dificil parece que la de averiguar sus limites la de acertar con la etimolojia de su nombre; pero haremos lo posible por investigararlo. Tal obligacion nos hemos impuesto al emprender esta historia y fieles á nuestro compromiso la cumpliremos. Los escritores que primeramente se ocuparon de Galicia han estado casi unánimes en nombrarla. *Callaicos* llaman á sus habitantes generalmente los griegos, y *Callaeci*, *Callaici*, *Callaiti* y *Gallaiti* los latinos. Todos estos nombres, tan semejantes, no podian ser otra cosa que la traduccion de una palabra con que comunmente se denominasen los naturales, y cuyo sonido fuese análogo al de las que nos ofrecen aquellos escritores.

Al averiguar la etimolojia de esta voz nuestros mayores, reduciéndolo todo á sus lugares comunes de griegos y romanos, han inventado diversos sistemas mas ó menos sorprendentes para el que no descienda á un exámen minucioso.

Háse dicho que Teucro y los demas griegos venidos á nuestras costas, y de quienes blasonan traer su origen en Galicia muchos pueblos, admirados al hermoso aspecto del pais y llevando siempre la mira de no olvidar su procedencia y conservar el nombre de su patria, habian llamado á Galicia *Kallo-Grecia*, á la manera que á gran parte de Italia la llamaron *Magna-Grecia*, y de aquel nombre, con la sucesion de los tiempos, dicen, se ha formado el de *Galicia*. Por mas que revele un entusiasmo ardiente por pregonar la belleza del pais, no creemos aceptable esta opinion, pues ni los griegos fueron dominadores en Galicia, ni se impone nombre á una region tan vasta con tanta facilidad como á un pueblo ó á una comarca:

Crean otros que de la blancura de los hijos del pais, ó de la faja blanca que conocemos con el nombre de *via lactea* y tiene su direccion hacia esta parte de mundo, ocurrió á los griegos llamar á los gallegos *Galli*, como dice san Isidoro á *Candore*, porque *Galla* entre aquellos es llamada la leche y por metáfora todo lo que se la semeja en blancura; pero ni es cierto que la blancura de los gallegos sea superior á la de los demas españoles, ni conviene esclusivamente á ellos lo de la *via lactea*.

Tambien hubo escritor que, dando como artículo de fé la fabulosa venida y tirania de los geriones á España, hizo estensivo su dominio á Galicia y dijo que habiendo venido Hércules á librarla de su yugo, que era insoportable en Galicia, la impuso este nombre, por un hijo suyo llamado *Galactete*, despues que venció á los geriones en los campos de la Coruña y construyó la célebre torre, poniendo debajo de sus cimientos la cabeza del tirano. Tan ridicula es esta opinion que no merece los honores de la impugnacion: ni Hércules construyó la torre ni hubo tales geriones en Galicia.

Otros recurren á un pueblo que hubo en la boca meridional del Duero, llamado *Cale*, ó á la aspereza del terreno dicha *Calet*, y pretenden que del *Cale* provino *Galicia*. Nosotros no hallamos el menor asomo de fundamento en esta opinion; pues era demasiado estensa Galicia para recibir el nombre de un punto oscuro y de que no ha quedado tradicion alguna que nos declare se hubiese hecho célebre en la antigüedad, y aun puede dudarse que antes de los romanos hubiese existido, y ademas es inadmisibile que por la aspereza y rusticidad del pais, significada en la palabra *Calet*, fuese llamada *Gallicia*: una nacion tan estensa y que tan variadas regiones comprendia.

Una opinion entre otras nos resta, que es la mas conforme con cuantas observaciones hemos hecho, y es la de que el nombre de Galicia es de origen céltico. ¿Pero quiénes eran los celtas?

Muchas son las disertaciones, infinitos los discursos, á cual mas eruditos, en que se trató de investigar el origen de estas gentes, que aparecen muchos siglos antes de la era cristiana diseminadas por el mundo y formando innumerables naciones; pero la cuestion permanece en pié y solo cumple á nuestro objeto dar una lijera idea de lo que hemos podido deducir de tan refidas contiendas. Creemos que los celtas fueron descendientes de algunos de los que en la dispersion de los campos de Senaar se dirijieron á las regiones boreales del occidente, ya fuesen estos oriundos de Gomer, como opinan los padres de la iglesia; ya de algun otro de las ramas de la familia de Noé: ello es que su primitivo origen se remonta á la mas alta anti-

güedad. Estas familias habiéndose multiplicado en medio de los bosques, á donde se retiraron, de la manera que sabemos les sucedió á otros, empezaron á esparcirse por todo el occidente, acaeciendo en esos tiempos antiguos una cosa muy semejante á la irrupcion que conocemos ocurrida en el siglo V, aunque la de los celtas debió ser mas general y en mayor número de almas.

Algunos han querido derivar su nombre de una voz celta, que significó frio, diciendo que se llamaron asi por su posicion al norte de la Grecia é Italia; otros de la palabra *Keledis*, que quiere decir estendidos, por los muchos paises que habitaban. Nosotros confesamos que en este punto no hemos podido formar opinion y no nos convenen ningunas de las razones que dichos escritores alegan.

Tambien se ha dicho que eran llamados celtas todos los que habitaban al occidente de la Grecia; no podemos convenir en esta opinion, pues si bien pudo suceder que antes de reconocer los pueblos llamasen los griegos á todos los occidentales ó boreales, celtas, ellos mismos se convencieron de su error y nos lo demuestran al hablar del origen de muchos pueblos del occidente y norte á los que los hacen oriundos de los celtas, lo que seria un grave error si esta denominacion fuese comun á todos ellos: ademas que al mismo tiempo á otros pueblos colocados en la misma direccion les dan origen diverso.

Sea cualquiera el de estas gentes y la época de su irrupcion, es lo cierto que ocuparon casi la mitad de la Peninsula y que esta parte fue la que hemos señalado como asiento de la primitiva Galicia. Algunos autores antiguos, que recogieron cuidadosamente las tradiciones del pais hablan de este origen remoto y bajo unos ú otros nombres, ya en uno ú otro concepto, es opinion recibida que en España ha habido celtas. ¿Cuál es en toda la Peninsula la parte que mas títulos ostenta para llevar este origen, ó puede decir haberse identificado con las gentes célticas? ninguna como Galicia.

Si atendemos á las costumbres que los mas eruditos investigadores de las antigüedades célticas nos dejaron, reconoceremos la semejanza que se advierte entre ellas y las que los primeros escritores que se ocuparon de Galicia nos describen. Que muchas regiones de ella estaban habitadas por hombres que llevaban el nombre de celtas nos lo dicen estos mismos. Pomponio Mela dejó consignado que ocupaban toda la costa desde el Duero hasta el Artabro (Finisterre)(1). Plinio, que por la inmensa estension de su objeto solo se ocupa de Galicia muy ligeramente, nos da á los celtas salpicados por Galicia; pues los coloca junto al promotorio Nerio y en el convento Lucense. Pero no olvidemos la descripcion de Mela y veremos nos dice que los celtas seguian hasta Asturias (2) y que las islas de los mares de Galicia, llamadas Casitérides, por la abundancia de estaño que

(1) *Fronsilla, aliquandin reotam ripam habet, deinde medio flexu accepto mox paululum eminet; tum reducta iterum iterumque, recto margine jacens ad promontorium quod celticum vocamus extenditur. Totam celtici colunt.*

(2) *Hactenus enim ad occidentem versa littora pertinent: deinde ad septentrionem toto latere terram convertitur, à celtico promontorio ad Scitioam usque. Hinc perpetua ejus ora, nisi ubi medici recessus, ac parva promontoria sunt, ad cantabros pene recta est. In ea primum Artabri sunt etiam num celtici gentes: deinde Astures.*



producian, estaban en la region de los celtas (1). Estrabon, en este punto, como en otros muchos, se espresa con sobrada confusion, y aunque habla de celtas en Galicia, apenas nos señala mas que uno ú dos puntos; pero si nos dice que tambien existian junto al rio Anas en la Bética; y aunque demos poco valor al origen que atribuye á los celtas de Finisterre, diciendo que una colonia de los de la Bética vino á Galicia, y al paso del Limia se olvidó del camino, nos es importante que estienda la habitacion de los celtas á toda la parte de España que hemos descrito como Galicia primitiva, pues esto confirma nuestra opinion acerca de este punto. Rufo F. Avieno tambien los da en la Lusitania; de suerte que combinado todo lo que dicen estos escritores, que solo hablaban con respecto á este punto por tradiciones, y despues de los trastornos que debieron operarse en tiempo de las guerras con los romanos, no puede dudarse de que toda la parte que se hallaba circunscrita dentro de los primitivos límites de Galicia estaba poblada por descendientes de los celtas, que es á quienes la critica nos tiene que hacer reconocer por primeros habitantes de Galicia.

Ademas de esto hay entre nosotros aun infinitos nombres que anuncian su origen Céltico, como la Celtiberia en España, y en varios puntos de Galicia Célticos, Céltigos, Céltegos y otros compuestos de terminaciones conocidamente célticas, y si, como averiguaron muy eruditos arqueólogos, las Galias, parte de Escocia y la Irlanda han sido celtas, no podemos desconocer que todos estos países tienen algo de comun con Galicia en muchos puntos de sus costumbres y aun en ciertos atavios de su traje: en sus fiestas é instrumentos populares se advierte una semejanza muy marcada. En todos ellos, así como entre los vizcainos y portugueses, se observa esa afición á dirigirse en romerías á las fiestas con canciones é instrumentos propios del objeto. En ellas se disputan premios, como aquellos lo hacian, si bien varian en la manera de ejecutarlo; pues los gallegos en esto han tomado mucho de los griegos. El mismo dialecto de Galicia, que tan romano se conserva, retiene aun algunas espresiones que no dejan de semejarse á los que anota el diccionario céltico.

No nos queda duda acerca de este punto; pero veamos cómo el nombre de los celtas fue degenerando hasta convertirse en el de Galicia. Es sabido, y Julio César y mas escritores de la época lo dejaron consignado, que los celtas de Francia se llamaron galos y galatas, de cuya pronunciacion poco tiene que alterarse para venir á parar en Galia y Galicia: no hallamos en escritor alguno con estas denominaciones á los celtas de Galicia: siempre los nombran celtas; sin embargo, si reflexionamos, para averiguar por qué razon dijeron galos y galatas á los franceses, veremos no hay otra que la semejanza entre estas palabras y la de celtas, la cual presumimos nosotros que antes de haberla amoldado los griegos á su idioma se pronunció Geltas y Geltoi; si sola esa razon hubo para que se diese el nombre de galos y galatas á los franceses, era consiguiente que los mismos

(1) In celticis aliquot sunt, quas, quia plumbi abundant uno omnes nomine Cassiteridas appellant.

hombres pronunciasen de una manera análoga un mismo nombre, introduciendo alguna variación en el sonido para diferenciar los galos de los gallegos: esto lo comprueban las mismas equivocaciones de algunos autores antiguos, en cuyas obras se lee indistintamente Galla y Galicia al hablar de esta parte del globo. Por tanto debemos concluir que del nombre *celtas*, *geltas* ó *geltoy*, se fueron derivando los de *geletas*, *gallatas*, *gallaetas*, *gallaici*, *galáicos* y *gallegos*.

---

## CAPITULO III.

---

### CLIMA Y TEMPERAMENTO DE GALICIA.

Tan variado es el clima de Galicia como el aspecto de su terreno; las costas disfrutan de una temperatura mas constante, y todas ellas estan casi sujetas á unos mismos fenómenos meteorológicos. Las observaciones hechas por espacio de algunos años en diversos puertos de diferentes rias, han demostrado que el termómetro de Reaumur durante los meses mas calurosos de estio se conserva entre los 18° y 20°, siendo extraordinario y sorprendente el año en que llega á 25° ó 26°. El de Farenheit por la misma época no suele salir de los 73° á 79°. Por el invierno se mantiene entre los 7° y 9° el primero y 50° á 53° el segundo; es muy raro el año en que desciende al 4° ó 5° el de Reaumur; resultando que la temperatura media de toda la zona comprendida en tres leguas de la costa es de 61° de Farenheit y 13° de Reaumur, y tan agradable de consiguiente que puede decirse goza de una eterna primavera.

La altura media del barómetro en los diversos meses del año suele ser en junio, julio, agosto, setiembre, octubre, enero y febrero de 28 á 29 pulgadas, y en marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre de 27 á 28. En algunas épocas de gran sequedad suele subir á 31 pulgadas.

El máximun de humedad en las mismas durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, noviembre y diciembre, por el higrómetro de la graduacion y construccion de Blunt, suele ser de 59° á 62°, y el mínimum de 51° á 54°: en el resto del año el máximun es de 54° á 57°, y el mínimum de 45° á 47°.

:

Pero por estos resultados de las observaciones hechas en la costa no puede formarse una idea completa del clima de Galicia; baste como prueba, que en Santiago el barómetro oscila entre 26 pulgadas, 7 líneas y 27 pulg. y 9 líneas, siendo su altura media de 27 pulg. y 4 líneas. El termómetro de Reaumur oscila entre 0° y 26°; la temperatura media deducida de las observaciones de un año es de 10°; y el higrómetro se halla muchas veces á 100°. En otros puntos no sucede lo mismo; en Monforte, Orense, Quiroga y Valdeorras el termómetro oscila entre 2° y 52°, y la temperatura media es de 14°. En Lugo y la mayor parte de su provincia es mucho mas baja, de suerte que Galicia goza de tan variados climas que es imposible reducirlos á un término comun.

Los vientos mas generales en este pais son: al principio de otoño los del primer cuadrante con inclinacion al segundo; hácia la mitad de esta estacion hasta el equinoccio de primavera los del tercero y cuarto; en la primavera suelen reinar con mas frecuencia alternando con estos los del primer cuadrante, los que son mas constantes en verano.

Los vientos N. y su cuadrante mantienen sereno el cielo; el O. vario, con aguaceros fuertes; el S. lluvias continuas, y el E. vientos con lluvias. Es frecuente ver dos vientos encontrados, uno superior y otro inferior, lo que suele producir remolinos verticales: los horizontales son rarísimos.

La mayor humedad que hemos advertido en Santiago sobre las costas es constante en el interior de Galicia, debida ya á la gran masa de aguas que se evapora de los mares cercanos y es arrastrada á los puntos mas elevados, ya á los muchos rios, riachuelos, al arbolado y plantas.

Los truenos solo son frecuentes en algun otro punto, como en Caldas y Orense; los granizos pocos y no temibles.

En general el clima es saludable; las enfermedades que se hacen sentir mas son las afecciones catarrales, las de ojos y los reumatismos; no se conocen los afectos inflamatorios ni son comunes las calenturas agudas que en otros puntos arrebatan la cuarta ó quinta parte de la poblacion. Las epidemias, que en muchas ocasiones y aun en nuestros dias, como el cólera, han diezclado la poblacion del resto de la Península, no han hecho sentir sus horrosos estragos en Galicia; y si algunos casos se presentaron, quedaron reducidos á tan cortos limites y fué su carácter tan benigno que puede decirse no se han conocido. Hubo en los siglos pasados algunos casos de epidemias; pero tan raros, que forman época en los pueblos en donde se presentaron, y nunca se han generalizado á todo el pais. En los capítulos siguientes veremos algunas otras de las causas que producen tanta variedad en el clima de Galicia, como son: la desigualdad del terreno, la calidad de este, la distribucion de sus aguas y otras circunstancias de las que los inteligentes sabrán deducir oportunas consecuencias.

---

## CAPITULO IV.

### ESTRUCTURA Y ASPECTO FÍSICO DE GALICIA.

#### SECCION I.

##### **Inclinacion del terreno.**

Debemos considerar á Galicia para nuestro objeto actual como una meseta unida al resto de la Peninsula por una faja de 4521 piés sobre el mar por término medio: esta meseta va descendiendo en escalones por cinco pendientes, que terminan: *la primera*, mirando al norte en la embocadura del Eo y el cabo de Ortegál; *la segunda* mirando al N. O. en este cabo y en Finisterre; *la tercera* al O. termina en la punta de santa Tecla; *la cuarta* al S. que finaliza en dicho monte y en Leboreiro, no lejos del punto en donde el Miño deja de ser límite de Portugal y Galicia; y *la quinta* al S. también, y va hasta el lugar de Fuente de los Tres Reinos, en donde se reúnen los tres límites de Galicia, la provincia de Zamora y Portugal.

El antiguo reino de Galicia está dividido por la cordillera que, partiendo de los Pirineos, va á terminar en el cabo de Finisterre; en la provincia de Lugo en la Pias, hácia Sobrado se desgaja un ramal que toma luego el nombre de montes de Borelo en dirección S. O., va á concluir en el cabo Sillero y distribuye otros menores en diversas direcciones por la costa. Entra en Galicia la gran cordillera por los picos de Ancares, en donde tiene de 6963 á 7170 piés sobre el nivel del mar; su inclinacion á uno y otro lado es tan sensible, que dos leguas geográficas al N. del pico de Guíña está el Surcio, que tiene solos 5274 piés, al S. el pico de la Rubia á tres cuartos de

legua 642 pies, y á dos leguas y media Piedrafita que tiene 4029; sigue pocas leguas en la direccion N. O. hasta desaparecer casi, de suerte que no se conoce su continuacion no siendo por algunos montes que, como marcos, se alzan en medio de los llanos. Se desprenden de esta gran cordillera muchas sierras: y entre ellas por el N. la de Piedras Apañadas, la de Meira, la de Cadeira, la de Gistral, montes de Duyo, la Loba y Valladora. Por el S. la sierra Calva, la de los Caballos, la del Caurel, la del Oribio, la de la Moa, la del Invernadero, la de San Mamed, la de Leboreiro, la del Faro, la del Suido y otras de no menos consideracion.

Ya hemos dicho que aquellas cordilleras no son tan continuas que no den lugar á profundidades notables: muchas de ellas se hallan en puntos por donde va el eje de la sierra, y tan bajas que tienen el nivel de los valles que estan en sus faldas, sucediendo á veces que la division entre dos regiones hidrográficas (1) está en donde ni la menor señal se advierte de la continuacion de las cordilleras, como sucede en el llano de Roupar, que divide las aguas entre el Miño y el Eume; en el de Nuestra Señora de los Milagros, situado entre Maceda y la Limia, que las distribuye al Miño y al Limia: cerca de Gudiña, entre las sierras Seca y Segunda hay uno que la echa al Bibey, que va al Sil, y al Tua que va el Duero; en Portovello, cerca de Guitiriz, punto divisorio de las regiones hidrográficas del Miño y del Mandeo, atraviesa el camino general á la gran cordillera sin cuestras perceptibles.

Para figurarnos, pues, cuál es la disposicion de los montes en aquel pais, fijémonos en que esta cordillera desde los picos de Ancares va ramificándose de una manera infinita á un lado y otro: estas ramificaciones, de las que hemos nombrado algunas, esparcen pequeños é inferiores estribos, los que se aproximan mas ó menos, se separan á veces y se confunden algunas con los procedentes de otros, formando una á manera de red, entre cuyas mallas se encuentran senos capaces y amenisimos.

Las que he llamado ramificaciones son muchas veces nuevas sierras, con frecuencia muy elevadas, continuas y ásperas, y en otras montes que en medio de una gran pendiente se elevan á mayor altura que aquellas, de las que son buenos ejemplos las del Buyo y montes Cabaleiros entre los valles de Oro y Vivero, Montouto en las fuentes del Sor, la de Cadeira entre Lorenzana y el Eo, el Cajado no lejos de los puentes de Garcia Rodriguez, la Barbanza entre Noya y la puebla del Dean, el Jiabre y Jesteiros entre el Ulla, Cuntis y el valle de Salnes, la cabeza de Meda próxima á la sierra de san Mamed, el Farelo cerca de la Ulla, el Carrio entre el rio Arneo y el Deza y otros muchos.

Si tendemos la vista á los confines asi maritimos como terrestres de Galicia, podremos formarnos una idea aproximada de la disposicion de sus montes, dibujándola como circumbalada de robustas murallas de montes de granito que la hacen invulnerable al continuo choque de la gran masa de aguas del Océano, por la que se halla combatida por 240 millas de costa, é impenetrable para todo el que,

(1) Nombre que se da á todo el pais de donde recoje aguas un rio.

contra muy pequeñas fuerzas estacionadas en las gargantas de Valdehorres, el Vierzo y algunos desfiladeros en los límites de Lugo con Oviedo, quisiera temerariamente invadirla.

Esta muralla, que en los confines de aquel territorio con el resto de la monarquía tiene unas 18 leguas de espesor, la forman por la provincia de Zamora, la sierra de Gamoneda, y la Segundera de unos 6240 piés sobre el mar, hallándose inmediatas la sierra de Galva y la del Eje con la celebrada Peña de Trevinca. En seguida aparece la entrada por donde pasa el puente de Domingo Flores, hácia el valle de Valdehorras; pero al fin de él, dentro de Galicia, se levantan sierras ásperas y desfiladeros inespugnables, que sirven como de baluarte á aquella puerta. La sierra de la Encina, la de los Caballos, la del Caurel, las de los picos de Ancares, todas lo limitan con Leon, y aunque atravesadas en el alto de Piedrafita por la carretera, no son menos peligrosas. Siguen los montes vecinos al Cinca y al Surcio las montañas que circundan á Talariz, al Cazarnoso, al Cialo y al Pico de Guña en la misma provincia de Leon, cuya altura media es de 5606 piés. El Busubeiron, la sierra de Piedras Apañadas, la de Meira, la de Cadeira no dejan mas que pequeñas encañadas que, como hemos visto, estan resguardadas con baluartes no de fácil acceso; y por último, aun las vegas de Ribadeo que confinan con Asturias, tienen un límite natural en las aguas del Eo, y estan seguidas hácia el interior de las multiplicadas sierras de las inmediaciones de Mondoñedo y Lugo.

Por la parte de Portugal no tienen una continuacion semejante de límites naturales; pero vemos internarse en el vecino reino, por el Villar de Coto la sierra de Peñaslibres, la de Larouco, que á su entrada en él tiene de altura 5559 piés, la sierra de Pena, la de Jures y la de Leboreiro.

Por la costa observamos que desde Santa Tecla hasta el cabo Sillero está perfectamente marcada la direccion de la muralla, cuyo sistema se estiende al N. á los montes de la Magdalena y la Grova; desde el Sillero se interna y va formando una curva que toca en Currubedo, desde donde prosigue con la misma direccion á Finisterre y Ortegal, desde cuyo punto va mas constante y mejor descrita hasta que se halla cortada por el Eo, sin que deje, sin embargo, de proseguir á Asturias.

La altura media de las sierras y montañas de Galicia es de 2499.79 piés sobre el nivel del mar. A pesar de lo surcado del terreno y de las diversas séries de cordilleras, ninguna montaña hay que traspase el límite de las nieves perpétuas: los picos de Ancares y la Peña de Trevinca la conservan hasta mediados del estio, y hasta muy avanzada la estacion no son accesibles las sierras de S. Mamed, el Invernadero, la de Queijo, el pico del Faro en el Cebreiro, el Faro sobre Chantada, el Suido, el Cajado y algun otro.

## SECCION II.

## Alturas de varios puntos notables de Galicia (1).

|  | Pies. |   | Pies. |
|--|-------|---|-------|
| Abredo (monte de) C. . . . .               | 1572  | Carrío (monte del). . . . .                   | 3060  |
| Ácibal (monte). . . . .                    | 2184  | Castellana (puente) C. <sup>a</sup> . . . . . | 1556  |
| Aguajosa. . . . .                          | 2808  | Castrelos (pico de). . . . .                  | 2561  |
| Agudelo. . . . .                           | 1680  | Castro Mayor. . . . .                         | 1998  |
| Aguioncha (cerro de) . . . . .             | 4491  | Castro Sebil. . . . .                         | 1854  |
| Alegre (monte). . . . .                    | 1191  | Castro Vite. . . . .                          | 1779  |
| Aloya (monte), S. Julian. . . . .          | 2235  | Canda (Portilla de). . . . .                  | 4542  |
| Albariza (S. Marcos en). . . . .           | 645   | Caurel (sierra de). . . . .                   | 5826  |
| Amejenda. . . . .                          | 995   | Cazarnoso. . . . .                            | 6042  |
| Arbo. . . . .                              | 810   | Cea. . . . .                                  | 1875  |
| Arbol (campo de) C. <sup>a</sup> . . . . . | 2835  | Cedofeito. . . . .                            | 1497  |
| Aro (monte). . . . .                       | 2016  | Cerengo (el). . . . .                         | 4479  |
| Avion (faro de). . . . .                   | 4092  | Cerezal C. <sup>a</sup> . . . . .             | 2825  |
| Baamonde. . . . .                          | 1464  | Chamor (monte). . . . .                       | 2946  |
| Bayal. . . . .                             | 1542  | Chandemoyro (monte). . . . .                  | 5251  |
| Barbanza C. . . . .                        | 2445  | Cialo . . . . .                               | 5610  |
| Barcia de Mera. . . . .                    | 642   | Coaledro. . . . .                             | 5551  |
| Barro (Santa Marina). . . . .              | 1878  | Coba da Serpe. . . . .                        | 2988  |
| Bedramon (monte). . . . .                  | 4035  | Coira (Santa Marta). . . . .                  | 1576  |
| Beiro. . . . .                             | 1626  | Confurco. . . . .                             | 1164  |
| Beo (monte) C. . . . .                     | 702   | Coriscado (monte). . . . .                    | 5565  |
| Bertelin. . . . .                          | 3828  | Corneira (peña). . . . .                      | 2439  |
| Bimianzo. . . . .                          | 1959  | Cosoirado. . . . .                            | 1524  |
| Bobia (pico de). . . . .                   | 4281  | Costenla (pico de). . . . .                   | 3408  |
| Boimorto. . . . .                          | 1695  | Couce (monte de). . . . .                     | 2580  |
| Borneiro. . . . .                          | 1215  | Cruzul (puente) C. <sup>a</sup> . . . . .     | 2937  |
| Breamo C. . . . .                          | 1002  | Cuadramon (pico de). . . . .                  | 3660  |
| Bubela (pico de). . . . .                  | 1620  | Cuntis. . . . .                               | 2388  |
| Buron. . . . .                             | 2463  | Cuya (pico de). . . . .                       | 5318  |
| Bustelo. . . . .                           | 2664  | Degolada. . . . .                             | 3942  |
| Busubeiron. . . . .                        | 4602  | Demo (coto de). . . . .                       | 2542  |
| Cabaleiros (montes) . . . . .              | 1797  | Deza (fojo de). . . . .                       | 2016  |
| Cadebo (monte). . . . .                    | 2004  | Domayo (Faro de) C. . . . .                   | 2217  |
| Cajado (monte). . . . .                    | 2517  | Doncos C. <sup>a</sup> . . . . .              | 2856  |
| Caldas de Reis. . . . .                    | 210   | Emparedado (coto del). . . . .                | 2859  |
| Caldelas (Castro de). . . . .              | 2880  | Enje (monte) C. . . . .                       | 1929  |
| Galo (Penedo de). . . . .                  | 2037  | Esclavitud (la). . . . .                      | 1482  |
| Galou (monte). . . . .                     | 1995  | Esculqueira . . . . .                         | 4200  |
| Zañizo. . . . .                            | 3786  | Espasante. . . . .                            | 1665  |
| Capeloso (monte). . . . .                  | 5760  | Estivadas (las). . . . .                      | 3150  |
| Carnota C. . . . .                         | 1545  | Estrella (N. S. de la) C. . . . .             | 4017  |

(1) Los puntos que van señalados con una C pertenecen á la costa; los que llevan C.<sup>a</sup> á la carretera que va de la Coruña á Castilla. Los números expresan la altura á que se hallan sobre el nivel del mar.



|  |      |  |      |
|--|------|--|------|
| Ézaro (monte) C. . . . .                         | 1773 | Meda (pico de). . . . .                    | 1878 |
| Farelo (pico del). . . . .                       | 3408 | Medeira (monte). . . . .                   | 2799 |
| Faro (monte) C. . . . .                          | 927  | Meijonfrio. . . . .                        | 1431 |
| Faro (N. S. del) C. . . . .                      | 855  | Meira. . . . .                             | 1812 |
| Faro (sierra del). . . . .                       | 4146 | Meira (sierra de). . . . .                 | 3261 |
| Fecha (San Juan). . . . .                        | 1848 | Melon. . . . .                             | 1602 |
| Ferreira (puente). . . . .                       | 1770 | Meson del viento. . . . .                  | 1575 |
| Ferreiros. . . . .                               | 2328 | Meson nuevo C. <sup>a</sup> . . . . .      | 1611 |
| Fonsagrada. . . . .                              | 3492 | Miraballes. . . . .                        | 6965 |
| Fontardion. . . . .                              | 2379 | Miramontes. . . . .                        | 1482 |
| Fontefria (sierra de). . . . .                   | 3492 | Mondigo (monte) C. . . . .                 | 2094 |
| Forcados (los) C. . . . .                        | 2232 | Mondoñedo. . . . .                         | 486  |
| Fracha (monte de la) C. . . . .                  | 1920 | Monforte. . . . .                          | 1580 |
| Freito (monte del). . . . .                      | 2436 | Monseivane. . . . .                        | 3279 |
| Frouseira (castillo de). . . . .                 | 1446 | Monte Louro (punta de) C. . . . .          | 858  |
| Furado (m. <sup>o</sup> ) sobre el Sil . . . . . | 993  | Monte-mayor. . . . .                       | 3246 |
| Gadan (monte). . . . .                           | 3801 | Monterey. . . . .                          | 1866 |
| Galiñeiro (monte). . . . .                       | 2565 | Monticaños C. . . . .                      | 846  |
| Gallada (peña). . . . .                          | 1740 | Montouto en <i>Montillon</i> . . . . .     | 2805 |
| Galleiro (monte). . . . .                        | 2565 | Montouto en la sierra de                   |      |
| Gato (monte del). . . . .                        | 1785 | <i>los Caballos</i> . . . . .              | 5460 |
| Grandas de Salime. . . . .                       | 2493 | Montouto (hospital de). . . . .            | 3726 |
| Grova (monte de la) C. . . . .                   | 2328 | Mota (la). . . . .                         | 1626 |
| Gudina. . . . .                                  | 3573 | Muga (monte). . . . .                      | 6240 |
| Gulha. . . . .                                   | 3159 | Muradal. . . . .                           | 4113 |
| Guina (pico de). . . . .                         | 7188 | Navia (pueblo de). . . . .                 | 480  |
| Guindibó (puente de). . . . .                    | 735  | Navia (ribera de). . . . .                 | 3222 |
| Gustey. . . . .                                  | 1362 | Neira (valle de) C. <sup>a</sup> . . . . . | 1722 |
| Hércules (torre de) C. . . . .                   | 234  | Neme (monte) C. . . . .                    | 1589 |
| Herbeira (vijia) C. . . . .                      | 2244 | Nobelle (coto de). . . . .                 | 2553 |
| Hernes. . . . .                                  | 1332 | Nogales C. <sup>a</sup> . . . . .          | 1887 |
| Humilladoiro. . . . .                            | 1347 | Noufe (puente). . . . .                    | 1989 |
| Jalo (monte). . . . .                            | 1845 | Orense. . . . .                            | 2316 |
| Jesteiras (monte). . . . .                       | 2589 | Oscos. . . . .                             | 2523 |
| Jiobre (monte). . . . .                          | 2301 | Padornelo (monte del). . . . .             | 2196 |
| Jures (sierra de). . . . .                       | 5265 | Padornelo. . . . .                         | 4698 |
| Lajosa. . . . .                                  | 1707 | Padron (monte). . . . .                    | 1770 |
| Lapido (monte). . . . .                          | 1617 | Páramo (el). . . . .                       | 3978 |
| Larouco (sierra de). . . . .                     | 5559 | Paraños. . . . .                           | 1395 |
| Legostelle C. <sup>a</sup> . . . . .             | 1641 | Parga (Santa Cruz de). . . . .             | 2262 |
| Leirado. . . . .                                 | 480  | Peán (el). . . . .                         | 1695 |
| Lemus (valle de). . . . .                        | 1104 | Pedroso (monte). . . . .                   | 1737 |
| Leroño. . . . .                                  | 2007 | Pedrouzos (pico de). . . . .               | 1854 |
| Limia (valle de la). . . . .                     | 2238 | Penagache. . . . .                         | 4446 |
| Lozara (monte). . . . .                          | 5166 | Penama (monte). . . . .                    | 3360 |
| Lugo. . . . .                                    | 1556 | Peneda (la). . . . .                       | 1221 |
| Manzaneda (cabeza de). . . . .                   | 6369 | Penico. . . . .                            | 2775 |
| Marcota. . . . .                                 | 1898 | Penouta. . . . .                           | 2913 |
| Monlina (monte de la). . . . .                   | 3642 | Peña de Francia (monte). . . . .           | 3282 |
| Mártires (los) en Asturias. . . . .              | 846  | Peñas-libres (sierra de). . . . .          | 5480 |
| Marrajon (monte). . . . .                        | 1479 | Peña-rubia (pico de). . . . .              | 6642 |
| Meda (cabeza de). . . . .                        | 4719 | Pereiras (pico). . . . .                   | 2709 |

|  |      |  |          |
|--|------|--|----------|
| Pereiro. . . . .                                 | 3378 | San Sebastian (monte de).                                | 2718     |
| Pias (las). . . . .                              | 2466 | Santiago . . . . .                                       | 1164     |
| Pico (peña del). . . . .                         | 4227 | Santa Maria Mayor. . . . .                               | 3048     |
| Pico Sacro. . . . .                              | 1920 | Sedes. . . . .   | 1356     |
| Piedrafita C. <sup>a</sup> . . . . .             | 4029 | Seijas . . . . .   | 3069     |
| Piedras Apañadas (sier-<br>ra de). . . . .       | 4242 | Seijo (monte del) en tierra<br>de Montes. . . . .        | 3558     |
| Pindo (monte) C. . . . .                         | 2247 | Seijo (monte del) junto á<br>la Puebla de Navia. . . . . | 2805     |
| Portas (penedo de). . . . .                      | 3051 | Silvaoscura. . . . .                                     | 3390     |
| Portela, entre Grijoa y<br>Ameijenda. . . . .    | 1500 | Silleda. . . . .   | 2142     |
| Portela, entre Sabucedo y<br>Quintillan. . . . . | 2844 | Sionlla. . . . .   | 1245     |
| Portocamba. . . . .                              | 3456 | Sobrado. . . . .   | 1797     |
| Pousafollos (monte). . . . .                     | 1716 | Surcio. . . . .  | 5274     |
| Pozas (casa de las) C. . . . .                   | 4392 | Taboada. . . . .   | 1608     |
| Probaos. . . . .                                 | 1683 | Taboadela. . . . .                                       | 1253     |
| Puentearreas. . . . .                            | 254  | Taladriz. . . . .  | 4425     |
| Punin (puente). . . . .                          | 948  | Toquiza (pico de). . . . .                               | 2817     |
| Ramo (monte del). . . . .                        | 3210 | Trabadelo C. <sup>a</sup> . . . . .                      | 1956     |
| Readegos. . . . .                                | 2457 | Tremuzo (monte). . . . .                                 | 1866     |
| Rebordecho. . . . .                              | 3078 | Trelle (Castro de). . . . .                              | 2277     |
| Refojos. . . . .                                 | 3192 | Tresmulleres (pico de). . . . .                          | 1764     |
| Ribadavia. . . . .                               | 360  | Triacastela. . . . .                                     | 2328     |
| Ribas pequenas. . . . .                          | 1209 | Tuy. . . . .   | 177      |
| Rio Miño en las Caldas. . . . .                  | 252  | Ulla (puente). . . . .                                   | 1923     |
| Rio Miño en los Peares. . . . .                  | 246  | Urdilde. . . . .   | 1926     |
| Rio Navia en Barcela. . . . .                    | 636  | Vales (pico de). . . . .                                 | 2493     |
| Roce (peña de la). . . . .                       | 2742 | Valladora (sierra de). . . . .                           | 1923     |
| Ruitelan C. <sup>a</sup> . . . . .               | 2376 | Vega (la) C. <sup>a</sup> . . . . .                      | 2121     |
| Salgueiro (monte) C. <sup>a</sup> . . . . .      | 1926 | Vicedo (vija de) C. . . . .                              | 528      |
| Samos. . . . .                                   | 1884 | Vidual (monte). . . . .                                  | 2925     |
| San Ciprian (monte de). . . . .                  | 2355 | Viduido. . . . .   | 741      |
| San Fitoitro. . . . .                            | 2634 | Vieira (monte). . . . .                                  | 1254     |
| Sanguiñedo. . . . .                              | 4644 | Villalva. . . . .  | 1412     |
| San Lois C. . . . .                              | 1290 | Villamane. . . . .                                       | 3780     |
| San Mamed (sierra de). . . . .                   | 5802 | Villar de Cota. . . . .                                  | 3960     |
| San Marcos. . . . .                              | 1353 | Villa-vieja. . . . .                                     | 3768     |
| Sau Martin de Vidueiros. . . . .                 | 3069 | Vicuña. . . . .  | 5577     |
| San Millano. . . . .                             | 3837 | Zapurrel. . . . .  | 4080     |
| San Pedro en Lago. . . . .                       | 3534 |  |          |
| San Pedro (vija de). . . . .                     | 799  | Suma de alturas. . . . .                                 | 652,445  |
|  |      | Altura media. . . . .                                    | 2,490.79 |

## SECCION III.

**Promontorios é islas de las costas de Galicia.**

Como término de las cordilleras mencionadas vamos á describir los cabos é islas que se hallan en las costas de este país. Al estudiar la historia bajo este punto de vista, y al comparar las descripciones de los geógrafos antiguos con lo que ofrecen hoy á nuestros ojos los mares de Galicia, nos vemos obligados á creer que en sus orillas han operado los siglos un prodigioso cambio de esos que modifican y transforman la faz de la tierra; en efecto vemos que en una estension determinada nos manifiestan aquellos una costa lisa, recta y poco peligrosa y hoy la hallamos erizada de escollos; vemos también á veces que nos presentan la descripción bastante detallada de islas que no encontramos hoy entre las aguas de estos mares. En cuanto á lo primero, no tendríamos inconveniente en asegurar que el continuo choque de las olas arrastró la tierra movediza hasta tropezar con terrenos duros y con rocas, convirtiendo así una costa suave en áspera y quebrada, y haciendo aparecer puntas y cabos en donde había riberas y arenales. Con respecto á lo segundo, tenemos que buscar otro motivo; pues para que las islas hubiesen desaparecido fue indispensable, ó que la mar aumentase la altura de sus aguas por esta parte, ó que los terremotos ú otra causa de las que la geología nos da á conocer, produjese algun sacudimiento considerable en una estension corta. Estamos por esto último; pues, en algunos puntos de la costa, aunque nuestros viajes por ella han sido rápidos, hemos creído hallar señal de haber sufrido notables alteraciones, se descubren multitud de pequeños islotes que parecen la cúspide de algunas montañas de islas allí sumergidas, y se tropieza con bancos de arena y bajos que pudieran, como sucede en muchos otros puntos del Océano, haber sido en otro tiempo islas fértiles y abundantes en productos agrícolas y minerales; no de otra suerte sería fácil concordar la descripción de los antiguos con la que vamos á dar á nuestros lectores.

En la embocadura del Miño véase el monto de Santa Tecla, de forma cónica, dividido en su cima en dos y adornado de una capilla; á su falda hay un castillejo edificado sobre unas peñas que están casi aisladas por el mar. En las cuatro leguas que al N. siguen, y son de costa brava, se hallan las puntas de Gemele, la de Montador y el cabo Silleiro cerca de Bayona, llamado Faselis en algunos mapas.

Después de varias puntas dentro de la ría de Bayona y de los islotes llamados Estela de Mar, Estela de Tierra y Boeiro se hallan las dos islas Cies ó de Bayona; son tres al parecer, porque la del norte tiene una hondura ó canal que está casi siempre cubierta de agua, son de las mayores de las costas de Galicia; el nombre *Cies* se deriva con bastante claridad del de *Cicas* que hallamos en Plinio, están casi á una legua de la costa en la embocadura de la ría de Vigo. Estas islas se prolongan de N. á S. en la estension de 4 millas escasas; la isla del N. tiene de largo 2½ leguas, su extremo nombrado punta de Caballo con la de Hebrido en la costa del N. forman un canal de una milla y

dos tercios, al que llaman boca del N. de la ria de Vigo. La isla del Sur tiene 1  $\frac{1}{2}$  millas de largo; su extremo S. denominado cabo de Bicos y la punta de Montefero, en donde estan las Estelas, constituye la entrada sur de la misma ria; es de 3 millas de ancho: el espacio que media entre ambas islas es el paso llamado de Porta. Son bastante altas en sus cumbres. Ptolomeo llamó islas de los Dioses á unas que algunos dicen han sido estas; pero nosotros nos inclinamos mas á creer que las islas así nombradas fueron las de Ons.

Dentro de la ria de Vigo se encuentran varios islillos, como el de Toralla frente á Corujo, el de Ralas junto á Cangas, y los de San Simon cerca de Redondela.

Estas últimas isletas llaman nuestra atencion por la circunstancia de haberse edificado hace poco tiempo en ellas un lazareto que vino á llenar el vacío que se notaba por la falta de un establecimiento semejante en el Océano occidental; aunque estas islas son conocidas en los mapas con el nombre de San Simon, este solo es aplicable á una de ellas, pues la otra lleva el de San Antonio. Se prolongan ambas de N. á S. á 6, 4 millas del puerto de Vigo: la primera tiene de largo 906 piés, 315 de ancho y 2070 de circunferencia; la segunda tiene de longitud 342 piés y 198 de ancho, y 1020 de circuito. Su aspecto es áspero y escarpado, con abundantes canteras de piedra de sillería y algun terreno vegetal, el que abunda mas en la mayor: en la mas pequeña, antes de que edificasen en ella, habia un pozo que se conocia haber sido abierto artificialmente; una á manera de cisterna abierta en peña se veia en la otra, y en una y otra se hallan vestigios de fábrica antigua que manifiestan haber sido habitadas, lo que viene á apoyar la historia del país; para unir á las dos islas se ha construido, al tiempo que el lazareto, un hermoso puente. El aire en estas islas es muy sano, y el aspecto de las vecinas costas uno de los mas románticos de Galicia: el fondeadero es limpio y capaz; no puede darse un punto mas abrigado, de igual seguridad, y que reuna tantas ventajas para el objeto indicado.

La historia nos dice que estas islas fueron habitadas por los templarios desde 1118 hasta 1312, posteriormente hasta 1529 por los religiosos Recoletos de San José; en 1602 volvieron á establecerse allí los religiosos hasta que las repetidas agresiones de los ingleses á principio del siglo XVIII los hicieron huir de ellas, y desde entonces permanecieron sin habitantes. En la actualidad se halla construido en ellas el mencionado magnífico lazareto con su hospital de enfermos y de convalecencia, sus muelles, rampas, almacenes, casa de administración, capilla y todos los demas edificios necesarios para un establecimiento que debe llenar un objeto tan grande é interesante.

Al N. O. de la entrada de la ria de Pontevedra se encuentran las islas de Ons; son dos y algunos islillos que las rodean: la grande, que tiene unos  $\frac{3}{4}$  de legua de largo, lleva el nombre de Ons, que comprende á ambas, y la pequeña el de Onceta. Creemos, como hemos dicho; que son las llamadas antiguamente *de los Dioses*.

Las islas así llamadas por Plinio eran seis, mas esto no es argumento contra nuestra opinion, por lo que hemos dicho al principio, pues creemos que todas las isletas que se hallaban en estas inmediaciones fueron en lo antiguo islas notables, los nombres con que se distinguen estos islotes son la de Tambo, dentro de la ria de Pontevedra.

dra, las Lobeiras, las de Osas, las del Colmado y otras que forman allí diversos grupos.

Las razones que tenemos para afirmar que estas islas fueron llamadas de los Dioses, son: 1.<sup>a</sup> la semejanza del nombre de Ons con la palabra *θεον* (*Dios*) de los griegos; 2.<sup>a</sup> la circunstancia de colocarlas frente á los Hellenos y otros pueblos que existían hácia aquellos puntos en la costa. Un manuscrito anónimo del siglo pasado, que hemos visto, sigue esta opinion, pero une las islas de Ons, para completar el número, á las islas Cies, Cortegada y Salvora: nosotros no creemos que haya necesidad de esto, y por otra parte todas esas otras las hallamos con separacion mencionadas por los antiguos.

Superior á estas islas cita Plotomeo el promontorio Orovio. Este es la Peninsula llamada actualmente del Grove, que avanza á la manera de un promontorio. La corrupcion del nombre no es muy notable, si advertimos que en la edad media fue denominado o *Cro-vio*, de la que pasó á *ó Grove*, lo cual hallamos comprobado en la historia compostelana. Entre esta península y el cabo de Finisterre estaban segun todas nuestras investigaciones las islas *Casitérides*, llamadas así por la abundancia de estaño que producian.

Los nombres con que son conocidas en la actualidad las islas que aquí se encuentran son en la ria de Arosa la que lleva esta denominacion, la de Salvora, la de Cortegada, el islote Novo, y la de Carreira; fuera de la ria Arosa se hallan los bajos de Carrubedo, frente al cabo de este nombre, el que es una continuacion de los montes Tumbo mayor y Tumbo menor, que se desgajan de un estribo de la cordillera á pocas leguas antes de la costa; siguen al N. los bajos de las Bazoñas, el de Bayo y dentro de la ria de Noya hay una isleta llamada la Queibra, que sirve de recreo á los habitantes de este pueblo; despuntan luego los bajos de Brubios, de Meijido, de Miñarzo, y otras dos islas Lobeiras grande y chica; enfrente del Monte Pindo, los bajos Corromeicos viejo y chico, y algunos otros poco aparentes completan los puntos de tierra aislados que se hallan en todo este espacio; la mayor parte de ellos, segun las razones que dejamos espuestas, tuvieron en la antigüedad mas estension, presentándose hoy solo como bajos y penascos aislados los que en otro tiempo eran islas pobladas y ricas.

Es innegable que en este espacio y entre las islas ó islotes mencionados se hallaban las referidas *Casitérides*. Sin embargo, no solo se ha combatido su existencia y su prodigiosa produccion de estaño, sino que algunos escritores muy ilustrados, confesando estas dos circunstancias, negaron que dichas islas estuviesen en las costas de Galicia, asegurando que tienen mas títulos para reclamar este las *Sorlingas*, que se hallan en las costas de Inglaterra; nosotros creemos que andan por demas desacertados los que así piensan.

En cuanto á lo primero, si bien dice Plinio que creia fabulosa la gran cantidad de estaño estraido de las islas de occidente, hay otros testimonios que aseguran la verdad de ella, fundados en datos mas positivos; y hasta tal punto llega nuestra fé, que creemos que el estaño precioso de que habla Homero, fué estraido de las islas de Galicia. Para combatir á los ingleses y á todos los que creen ver las *Casitérides* en las *Sorlingas*, son infinitas y bien templadas las armas de que disponemos. Herodoto en época muy anterior á la en que fueron conocidas las islas británicas, dice, que ya recibian en Grecia estaño de

ellas (1). Diodoro Sículo asegura estaban mas arriba de la Lusitania, Aristóteles menciona el estaño traído del monte céltico, y este no era otro que el cabo de Finisterre, debajo del que colocan todos los geógrafos dichas islas. Pomponio Mela las sitúa en la region de los célticos, que habitaban, como veremos, la costa de enfrente á las islas descritas. Dionisio Alejandrino, debajo del promontorio Sacro ó cabeza de Europa, añadiendo que á una gran distancia estaban las Británicas. Seria muy pesada nuestra tarea si siguiésemos paso á paso todos los escritores y antiguos geógrafos; por lo mismo solo ofreceremos aqui el extracto de dos autoridades muy competentes, que creemos no rechazarán ningun hombre de sano criterio.

Estrabon, despues de decir que junto á la region que se halla sobre la Lusitania en las Casitérides aparecia el estaño en la superficie de la tierra, añade que los que venian navegando de Africa se inclinaban al N. y tomando desde el promontorio Sacro hasta el Artabro, dejaban á la derecha la Lusitania, y formando un ángulo obtuso hácia el E. se dirigian al extremo del Pirineo que desemboca en el Océano; frente á la costa al N. terminantemente, dice, que estaban las islas Británicas y enfrente los cántabros las islas Casitérides.

En otro lugar este mismo escritor dice que estas son diez, vecinas entre si, al N. del puerto de los Artabros, una desierta y las otras habitadas por unos hombres vestidos de negro con ropa talar, barbas como los chivos y que caminaban con un báculo en la mano. Se alimentaban con sus ganados, y tenian mucho estaño que cambiaban por otros objetos, con los fenicios, los griegos y romanos.

Oigamos á Festo Avieno: dice en su *Oræ maritimæ*: «Desde el punto en que el Océano se introduce en el Mediterráneo, empieza el seno atlántico y luego levanta su cabeza la cordillera que los antiguos llamaron Oestrinia, y la elevada mole de su lapidea cumbre se inclina toda al templado austro: debajo de ella se estiende el golfo llamado Oestrinio, y en él se reconocen las islas Oestrinias, abundantes en plomo y estaño. Las habitan gentes de soberbio ánimo, pero poco acostumbradas á apartarse de las costas, y que fabrican sus naves con mimbres y las cubren con pieles: hay dos dias de navegacion de aqui á la isla Sacra, habitada por los hibernios no lejos de Albion.» Forzoso es no querer salir del error el afectar no conocer en el Oestrinio á Finisterre, el que en su parte mas alta mira al mar y va descendiendo hasta unirse con la tierra por una curva muy reentrante que le hace aparecer aislado. Los dos dias de navegacion que dice hay hasta la Albion, y todas las demas circunstancias, demuestran cumplidamente que no á otras puede darse el nombre de Casitérides ú Oestrinias.

En épocas muy posteriores y en todos tiempos ha sido esta la opinion seguida por aquellos que escribieron con mas cabal conocimiento de las costas de Galicia; para esto nos bastará abrir las obras de Florian do Campo, Mariana y otros ilustres historiadores.

Difícil es averiguar hasta qué época duró la explotacion de los minerales de estaño de las Casitérides, asi como la del hundimiento de las que desaparecieron; este es indudable, y aun en algunos puntos

(1) *Nec Cassiterides noví insulas, unde ad nos, venit Stagnum.*

de Galicia se conserva tradicion de catástrofes semejantes; por eso no nos ocupamos en demostrar que el que hayan sido diez y hoy aparezcan menos no es objecion que creamos de valor alguno.

Terminan, pues, las Casitérides en los últimos islotes que hay antes del cabo de Finisterre: la forma de este promotorio es como una bota que se desgaja de la costa y avanza al medio de las aguas; la punta del pié de esta bota es lo que propiamente se llama cabo de Finisterre, está junto á él el islote Sentólo; la parte que forma el tacón de la bota, se denomina cabo de la Nave. Promontorio Nerio llama Ptolomeo al primero, y al segundo solo le distingue diciendo otro promontorio, *aliud promontorium*.

Mas adelante de él está el cabo Touriñao, distante del de la Nave unas dos leguas. En algunas ediciones de Ptolomeo se llama *Aræ solis*; pero le corrigen con fundamento en *Aræ sextis*, Aras sextianas. Sin embargo, que nada de particular tendria que Sexto Apuleyo, á quien se atribuye la construccion del templo que hubo aqui, así como las Aras Sextianas de Asturias, las dedicase al sol, pues sabido es el culto que daban á este astro los romanos, y aun las fábulas que contaban acerca de él, antes de reconocer nuestras costas diciendo que se hundia muy encendido y hervia el mar al recibir en el ocaso á este astro. Mas al N. está el cabo Villano: si fuese moderno su nombre creeríamos que se le habia dado por lo peligroso de sus cercanias llenas de bajos y sembradas de escollos; pero es de origen antiguo y nos figuramos que se deriva del nombre *Vir*, que se le daba al rio que desagua en Camariñas y la terminacion *Ano*, que entre sus muchas acepciones célticas equivale á promontorio ó isla: á una de las puntas de este cabo le llaman del Fraile, porque dicen que vista desde la mar se parece al ropaje de un capuchino.

Los geógrafos antiguos nada nos dicen del espacio comprendido entre este cabo y el gran seno de los Artabros: sin embargo, no podemos dudar ha sido reconocido por los romanos, porque los nombres que llevan varios de sus puntos lo manifiestan; el de aguas de Dicesu dado al rio Allones en la edad media, es indudablemente romano; antes de su desembocadura se hallan el cabo Tosto y la isla Estrella en la ria de Corme: como final del monte Nariga está la punta de este nombre cerca de la ria de Malpica, los que parece haber sido llamados Narica por los pueblos Nerios que aqui terminaban. Junto á Malpica está el cabo de San Adrian, conclusion del monte Beo, y enfrente se hallan las islas Sisargas, las que parece han sido llamadas Cesáricas, por haber sido tal vez César el primer romano que las visitó.

Describiremos en la de las rias el gran seno de los Artabros, al que dieron los romanos la mayor importancia, como lo demuestra la construccion del hermoso faro llamado Torre de Hércules en la Coruña, y el tener á este seno como punto de partida para viajar hacia el norte. Paulo Orosio, en el siglo V, dice que servia de atalaya á las naves que salian para la Bretaña. Así es que al S. los primeros cabos que aparecen en esta direccion, le llamaron cabos *Priores* ó primeros, de donde se deriva la denominacion de Prioiro grande y Prioiro chico, que les dan hoy; siguen despues de ellos varias puntas de poca consideracion.

Lo mas notable que se halla en el resto de la costa de Galicia es

el cabo Ortegá, llamado por los antiguos *Trileucum promontorium*, cuyo nombre sin duda le ha sido dado aludiendo á los tres escollos blancos que avanzan al mar en su estremidad, y que llevan hoy el nombre de Aguillons de Cariño; si hemos de atender á la graduacion de Ptolomeo, debemos creer que los escollos trileucos estaban mas al E. pero atendido á que son estos los mas cercanos, no creemos deber ir á buscar la etimología del nombre latino del cabo á mayor distancia. Se ha tenido hasta hace poco á este cabo por el mas septentrional de España; pero hoy todos los geógrafos conocen que lo es el que se halla mas al E., llamado Estaca de Bares; si bien por su poca nombradía todos convienen en medir la latitud de Galicia por el de Ortegá; sin embargo, nosotros nos separamos de esta costumbre, á nuestro parecer mal conservada entre hombres científicos.

Cerca de los Aguillons hay una isletilla llamada Marbeira y otra llamada Gabeira; al E. de la Estaca de Bares está el cabo de este nombre y las islas Coelleira ó Corneira, Seran, Salcido y San Ciprian, únicas que desde aquí adelante se hallan en toda la costa; son en su mayor parte peñascosas, y solo sirven algunas para la caza de conejos y aves acuáticas; es peligroso acercarse á ellas no siendo en tiempo bonancible.

El cabo de San Ciprian y el cabo de Burela, así como algunas puntas que se hallan hasta el castillo de San Damian, que da vista á la ria de Rivadeo, última de Galicia, no merecen una descripción particular: en general esta costa es áspera y surcada, y ofrece solo muy miserables surjideros.

#### SECCION IV.

##### Principales ríos de Galicia.

Por el fondo de las infinitas encañadas de los montes descritos, corren, ora megestuosas, ora con rapidez y como jugando con las plantas y las flores, innumerables ríos y arroyos; reunidos todos ascienden á mas de 3,000. Nosotros solo vamos á mencionar los principales de aquellos, los que son 132. Los dividiremos en cuatro categorías segun el caudal de cada uno, y veremos que desaguan en el mar de Galicia 52 ríos, 2 navegables en parte, uno de estos de primera categoría, 6 de segunda, y de estos 5 de fácil canalización, 21 de tercera y 4 de cuarta. Confluyen en otros ríos 96, todos son útiles para el riego y algunos como el Sil y otros menores para transporte: 4 salen á otros territorios fuera de Galicia, y solo pueden servir para riego dentro de ella. Total 132.

El exámen detenido de la disposición del albeo y curso de estos ríos ofrece mucho que notar á los geólogos. El Neira, por ejemplo, se forma en el valle de Neira de Rey, y atraviesa luego la sierra de Constantin: mas abajo entre Láncara y Oleiros, está el valle del río Neira separado del de Sárria por una lomita baja y de terreno blando, mientras aquel río se interna entre las montañas de granito, y sigue su curso aislado por espacio de dos leguas antes de reunirse con el Sárria. Las fuentes del Eo se hallan en los frondosos valles de Fonte y Fuiña. Luego atraviesan estos afluentes altas sierras separadas para reunirse en Montefurado del Eo, y este río sigue su curso



por profundos barrancos entre elevadas montañas hasta Abres. El valle del rio Castro emboca en la ensenada de Coreubion; mas el rio no sigue su direccion, sino que separándose una legua antes tuerce á la derecha atravesando ásperas montañas para llegar al Océano.

Otro fenómeno muy importante ofrece el rio Ulla en San Juan de Coza, al atravesar la cresta del pico Sagro.

En una llanura al S. O. de Santiago se eleva á una altura considerable el célebre monte: sus cercanias son de gneis micáceo de granito y de anfibolito, el pico es de cuarzo medio cristalizado; se eleva en forma cónica, y parece haber sido hendido en su cúspide; se prolonga desde este pico un creston del mismo durísimo pedernal en direccion del rio Ulla, y va á terminar á bastante distancia; la vegetacion es escasa en la superficie del monte, y carece absolutamente de ella el creston mencionado: al atravesar el rio Ulla, esta dura roca, que apenas podria labrar el hierro, aparece hendida y como cortada hasta su base para dar paso al agua, que se estrecha allí considerablemente; pero pasa, sin formar cascada y sin que tenga que vencer nign obstáculo, por medio de aquel prodigioso corte.

Los rios de primera categoria son el Miño y el Sil.

Nace aquel en Fuente Miña, provincia de Lugo, no lejos de Mondoñedo, cerca de Meira, á pocas leguas de la raya de Asturias, en una laguna que está 1732 pies sobre el nivel del mar. Su escaso origen se engruesa luego con otros rios mucho mayores que él, á los que va usurpando el nombre; atraviesa la provincia de Lugo, á cuyo extremo ofrece ya un caudal de agua estimable en mucho; cruza la provincia de Orense y en ella la carretera que viene de Vigo á Castilla, y si aquel fuese hasta este punto navegable seria un canal precioso que llevase al interior los productos de los fertilísimos valles que riega. Desciende rico de aguas, de peces y de oro, visitando la deliciosa comarca de su dominio: desde el punto en que recibe el Barjas, que es junto á Melgazo, es el limite de Galicia con Portugal y baña hasta la barra de Camiña, la provincia de Pontevedra.

Es el Miño de fácil navegacion: esta por ahora de ninguna consideracion es, pues aunque en invierno llegan queches marines hasta Tuy, en verano no lo surcan otras naves que unas barcas planas, hechas á propósito para no encallar en los bancos de arena que obstruyen su canal. Sin embargo, está destinado á ser de grande utilidad al comercio cuando la situacion financiera de España presente un aspecto mas lisonjero y cuando las convulsiones políticas no anulen con sus densas polvaredas el horizonte de esta nacion, y haya hombres que á una poderosa influencia reunan la constancia necesaria para presentar y hacer valer repetidas veces la importancia de este canal de comunicacion, y otros como el Ulla y el Tambre, muy útiles seguramente aunque en menor escala. El Ulla es navegable en sus primeras leguas.

Aumenta el Miño su caudal desde su origen por la orilla derecha con los riachuelos Miñotelo, Lama, Tamboga y Ladra, el Beleser y Parga que llevan bastante cantidad de aguas: de igual clase á esta misma ingresan el Ávia y el Tea; aquel desemboca unido al Arrenteiro, Viñao, Boo y Baron. En tercer lugar aparecen el Naria y el Ferrera en la provincia de Lugo, y el Louro en la vega de Tuy. De menos consideracion que todos son el Toldao, Atma, Babal, Bar-

bantiño, Gijón, Mourentan, Pesegueiro, Pinzás y Tamuge. Por la izquierda el rio mas notable es el Sil y mas considerable que el Miño en su confluencia. Desciende de un estribo de los Pirineos asturianos, recoge las aguas de los montes del Ravanal, y algunos arroyos al Sur de Asturias y el Valcárcel y Selmo, que nacen en Galicia, y entra en este reino por cerca del puente de Domingo Flores, riega los deliciosísimos valles de Orras y de Quiroga y dos leguas antes de llegar á Orense, en la barca de los Peares á 276 piés sobre el mar se incorpora al Miño, perdiendo su nombre. Entran en este rio, secundando el interior de las tierras que atraviesa, por el norte el Cabe y el Lor, unido al Lozara, de segunda categoria, el Quiroga, Soldon y San Vicente, de tercera. Por el Sur le pagan su tributo el Bibey, unido al Camba y Tares, que nacen en las sierras Seca, Segundera y de Porto, y el Návia, en las inmediaciones de la de San Mamed: son de los de segunda lo mismo que el Casoyo. El Mao es de los de tercera; el del Castro y otros de cuarta: aquel nace tambien en la sierra de San Mamed. Por la misma orilla que el Sil entran en el Miño, antes de reunirse con este, el Neira, de segunda, el que nace hácia Fuen-Sagrada y se une luego al Tordea; el Sarria es de la misma categoria, los demas todos son de los de la cuarta, y llevan el nombre de Lucas, Azumara, Lea, Robra, Chanca, Chamoso y Loyor. Mas abajo del Sil entran el Arnoya, de segunda, que viene tambien desde cerca de San Mamed y se une con el Sorga, el Loña, el Barbadans, el Deba y el Barjas, que son de la última.

Los que merecen mas consideracion despues del Miño y el Sil son el Ulla, el Tambre, el Ezaro, el Eume, el Mandeu y el Eo; son todos de los que llamamos de segunda categoria, y tienen ademas la circunstancia de desaguar en el mar, lo que los hace mas estimables para la navegacion de trasportes en que pueden utilizarse con ventaja algunos de ellos.

El Ulla atraviesa todo el ameno valle de este nombre, y recibe por el norte el Barbanzon, el Iso, el Vesaña, el Sales, y el Arines, de tercera, y de mas corto caudal, el Sar, que pasa por Santiago y el Mera. Por la izquierda desaguan en él, de segunda categoria, el Arnegó, Deza, Asneiro, Toja, Paradela y el Valga, que es de la última. Estiéndose el Ulla por la vega de Padron y media legua mas abajo forma la ria Arosa con la que se confunden el Umia, rio de menor categoria, que desagua por entre Cambados y la Peninsula del Grove, y nace en la sierra de Candan, el Araño, el Vialo, el Goyanes y el Barbanza pertenecen á los de cuarta categoria.

El Tambre tiene su origen en las montañas de Sobrado, pasa por el puente de Sigoeiro, riega la tierra de Barcala y desemboca en el Oceano cerca de Noya, formando la ria de este nombre: de los rios que le aumentan, por su derecha es el mas considerable el Languelle, que se le une mas abajo de Sigoeiro; el Maruzo; el Marzoa, el Dúbra, el Barcala y el Entines, que son de tercera clase, asi como el Mera y Sionlla, que se le reunen por la izquierda, San Justo que viene por el mismo lado es de los de la última.

Entre las rias de Noya y Corcubion desciende impetuoso el Ezaro, por una catarata magnífica de prodigiosa altura, cuya blanca espuma resalta mas al lado del oscuro piélagó: un monte que está á su izquierda y casi junto á las olas, se eleva mas de 420 piés sobre el mar, el rio

parece haber roto la montaña para precipitarse, y es la cascada á juicio de hombres versados en la geografía, una de las mas notables del mundo.

El Mandeo nace en las montañas de Sobrado, únensele mas abajo de Betanzos el Mendo, el Lambre y entra en la ria de Betanzos y Sada por el Sur. Por el oeste llega á la misma el Eume, que desde el Jistral, en que tiene origen, recibe el Canteira y el Fray Bermuy.

El Eo desagua en el puerto de Ribadeo; viene desde el valle Pedroso y divide desde su union con el Turia, el antiguo reino de Galicia del principado de Asturias: le aumentan por esta parte ademas los rios Rodil, Ribon y algunos pequeños riachuelos por la de Galicia.

Siguen á estos rios por su caudal é importancia el Támaga, el Túa y el Limia. El primero tiene su origen en los montes del Invernodero, baña los valles de Laza, Monterey y otras comarcas y entra en Portugal unido al Bubal. El Limia tiene su fuente á un extremo occidental de la sierra de San Mamed; este es el celebrado *Letes*, de que nos habla la historia. Corre el Limia por la tierra que lleva el mismo nombre, confluyen en él por su izquierda el Jinzo y el Salas y entra en Portugal. El rio Limia luego al principio atraviesa unos pantanos de que hablaremos. El Túa es de mucho menos interés para Galicia, nace en las montañas de Rios y Frieiras y va á reunirse con el Duero á Portugal.

Los demas son: de tercera categoría, el Caldeas unido al Anzeu, que nace en las montañas de Barcia y del Suido y pasa por el puente de S. Payo; el Lerez, que nace junto al ex-monasterio de Acebeiro y da origen á la ria de Pontevedra y Marin; el Bayo, unido al Nanton, nace en tierra de Jallas y desagua en el puerto de Camariñas; el Allones, que nace en Meirama, se une al Carballo y entra en el puerto de Corme; el Mero, que nace en la tierra de Mesia, riega las Marifas de los Frailes, recibe al Sarandon que pasa por los valles de Encrobas y Barcia, y se ensancha en la ria de la Coruña; el Jubia, que unido al Narahio y Vellele entra en la ria del Ferrol; el Cabo y el Loira, que desaguan en la ria de Cedeira; el Mera y el Mayor por dos ángulos de la de Sta. Marta; el Valeo en la bahía de Cariño cerca del puerto de Espasante; el Sor, que nace en las montañas de Montoutos se ensancha en la ria de Bares; el Lendrobe, que nace en los montes de Jistral, riega el valle de Vivero y forma la ria del mismo nombre; el Oro, que nace cerca de las fuentes del anterior, riega el valle del mismo nombre y desagua en el puerto de Tazduro; el Masma, que nace en las montañas de Mondoñedo y se ensancha en el puerto de Foz; finalmente, por la raya de Asturias entra en el principado el Navia, que baja del Cebro, y se le unen el Narar, el Ser en tierra de Cervantes, el Suárna en Navia y pasa á desembocar en la ria á que da nombre en Asturias.

Son de última categoría el Mañufe, que desagua en la ria de Vigo, el Sieira que desagua en el Océano entre las rias de Aroza y Noya y las parroquias de Camaño y Junio, el del Castro que se confunde con el mar por el arenal de Nemiña entre los cabos Touriflan y Finisterre, y el Doroña que entra en la ria de Betanzos y Sada entre las parroquias de Miño y Bañobre. Imposible es enumerar las cascadas que forman estos rios, el partido que pudiera sacar de ellos la industria

es inmenso; pocos países habrá en el mundo en donde la naturaleza sea mas pródiga en ofrecer al hombre sus tesoros y pocos tambien tan descuidados: ¿cual es la causa? la misma que hace permanecer á este país en el mas lastimoso abandono.

## SECCION V.

### Descripcion de los valles de Galicia.

Las cavidades que dejan los montes entre si, y por donde discurren los rios mencionados se distribuyen en 68 cuencas principales abrigadas por ellos, y con sus lomas mas ó menos pendientes dan lugar á valles ligeramente cóncavos colocados á diversas alturas. En medio de ellos suelen hallarse con frecuencia pequeñas colinas, especialmente en los que estan á cierta altura, los que no son otra cosa que picos de montes reunidos. Hay ademas infinitas otras cuencas mas ó menos espaciosas que harian aparecer como hundido á trechos el terreno de Galicia al que pudiese mirarlo á vuelo de pájaro. Enumeraremos algunas.

#### *Valles de las dos pendientes boreales.*

El valle de Navia que solo pertenece á Galicia en su parte superior es el primero que se nos presenta hácia el Oeste, teniendo por limite la cordillera desde el puerto de Piedrafita hasta el pueblo de Santa Isabel. El del Eo es el primer valle de Galicia por la costa, está circunvalado por la misma cordillera de Norte á Oeste por el espacio de seis leguas, la que ciñe su curso de S. á N. en cuatro leguas de estension, acercándose otras tantas á la costa, y por el O. le limita un estribo de la sierra Cadeyra.

El valle de Mondoñedo se halla luego dividido del de Foz por una pequeña cordillera: se estienden estos valles en la direccion de S. á N. O. Sigue el de Oro limitado por los montes de Gistral, de Simas, de Castelo y del Bujo: los de Barreyros le dividen del valle de S. Ciprian y Vivero: á este le dominan por el E. los mismos montes de Gistral, por el S. un estribo de la cordillera de considerable altura que se dirige al O. hasta el Cajado; tiene el valle tres leguas de largo y una de ancho. Siguen hácia el O. los valles de Sor y Santa Marta de Ortigueyra. Este con los de Beso, Couzadoyro, Monteyro, Luvia, Barbos y Ladrado concluyen el primer plano inclinado mas boreal de Galicia, que termina en una cordillera que desde el Cajado se dirige y forma el cabo de Ortegal.

El valle de Cedeira empieza la segunda pendiente, en medio de él se alza un estribo de la cordillera del Cajado denominado Monte agudo. El que sigue hácia el O. lleva al principio el nombre de Juvia, y desde la parroquia de San Saturnino esta denominacion. Su estension es de 4 leguas de largo en la direccion de E. á O. y una de ancho en su parte superior, estendiéndose mas hacia el Ferrol y Neda. Despues de este vése el Eume y los vallecillos de Rajoy y Lambre que terminan en la ria de Betanzos; el primero de estos es de 2 leguas de estension, y el segundo de 3, ambos en la direccion de O. Aparece al lado de él el valle de Betanzos ó sean las Mariñas. El valle de Mero, dos reducidos valles que hay despues de este y son el de Vñaboa y Monelos perte-

neçientes á la Coruña, terminan la tierra conocida con el nombre de las Mariñas. Legua y media del O. de la Coruña se halla el valle de Arteijo, comprende tres encañadas formadas por otros tantos arroyos. A 3 leguas de la misma se presenta el pais de Bergantiños; en la ria de Camariñas termina otro valle cuyo limite meridional es la cordillera que se ve coronada de picos muy elevados por esta parte. Termina la segunda pendiente de Galicia el valle de Castro bastante reducido; su direccion es de E. á O. y se estiende hácia el puerto de Mugia y las villas de Cé, Corcubion y Finisterre.

Toda la parte que dejamos descrita es muy surcada y desigual; pero algunos de sus recintos son magníficos y tiene fajas de un aspecto muy pintoresco: la que se estiende entre la ria de Rivadeo y Foz, el valle de Lorenzana, el de Oro, el de Vivero, el de Santa Marta é inmediaciones del Ferrol son bellisimas. Los de Betanzos y Coruña forman las celebradas Mariñas, pais que por sus repetidas alternativas de frondosos recintos, grandes senos y puertos de mar es de los mas gratos y privilegiados del globo. El pais de Bergantiños es tambien terreno bajo, suave y susceptible de cultivo. Las márgenes de la ria de Camariñas y Mugia son de un terreno grato y fértil, y es tambien pais variado y ameno el de Cé y Corcubion.

#### *Valles de la pendiente occidental.*

El primero de la pendiente occidental es el de Jallas; tiene 6 leguas de largo y de 3 á 4 de ancho: son notables los montes que lo circundan, entre los que descuella el Pindo á orillas del mar: á él subieron muchos viajeros entre los que se cuentan á Jovellanos. Al S. de este valle está el del Tambre que comprende una porcion de vallecillos, entre los que se hallan el de Corneyra y tierra de Barcala: siguen á este el de Noya y el de Tallara. Mas al centro del pais está el del Ulla, que es uno de los mayores de Galicia.

El pais de Mellid forma otro que está dominado por el monte Bozelo; á dos leguas de aquella villa vése el valle de Arzúa cercado por la cordillera del Tambre y al O. el de Herreiros; á su lado hay otro de bastante estension dominado por los montes de Arrenal. Cerca de éste aparece uno que corre desde los montes de Vigo y Pico-sagro hasta los de Lampais y Carcasia. El valle de Sar es de tres leguas de largo y una de ancho en su parte superior, le dominan los montes de San Marcos y del Pedroso sobre Santiago, y los de Figueiras, Vilvestro, Cobas y Ames. El valle de Arnego se halla en la parte meridional del Ulla; tiene cinco leguas de largo y una de ancho. La parte superior de este valle es conocida con el nombre de tierra de Camba; El de Deza tiene dos leguas de ancho y con igual longitud que el anterior. Podemos considerar como una ramificacion de este valle al que forma el gran estribo, que en el punto llamado Testeiro se desprende de la cordillera, conocido con el nombre de Montaña Canlan. Esta comarca lleva diversos nombres; en su parte superior se llama Deza, en la media Trasdeza, y la inferior pertenece al valle de la Ulla. En la orilla meridional del Ulla se hallan tambien los valles de Tabeiros y Bea: aquel está dominado al S. por los montes de Zóo, y está aislado al O. de los que forman Santa Marina y San Miguel de Barcala por un estribo del Gesteiro. El valle del Umia tiene seis leguas de largo y una á dos de ancho. Este

valle está dividido por la naturaleza en tres : el primero ó su parte superior se denomina Tierra de Montes ; el segundo de los Baños de Cuntis, y el tercero de Salnes.

Este se estiende todo el á orillas del mar y tiene tres leguas de largo y dos de ancho. A continuacion se vé el valle de Lerez que tiene siete leguas de largo y una de ancho. Despues del Lerez aparece otro valle que termina en la ria de Vigo, regado por el río Verdugo unido al Oitaven, en cuya embocadura termina. En los alrededores de esta ciudad se hallan muchos vallecillos ; pero el mas notable es el de Frago que comprende una porcion de estos menores. Sigue á este el pequeño valle de Corujo y otros mas chicos. Ningun otro hay digno de llamar especialmente la atencion en esta tercera pendiente hasta el de Miñor regado por el río Ramallosa, que es uno de los mas celebrados de Galicia.

Aunque menos montuosa en lo general la pendiente occidental, ofrece la infinita variedad que ostenta todo el territorio de Galicia. La region hidrográfica del Ezaro y Jallas es pais elevado é ingrato por falta de cultivo y arboledas ; en la parte oriental es bastante llano, en el medio es undulento y la parte occidental y la costa son muy agrestes, formando sierras altas, ásperas é intransitables.

Frio, poco cultivado y bastante hondeado, es el pais que envia aguas al Tambre ; pero en la parte occidental resaltan mas las montañas y sus valles son mas amenos, como el Coton, el Entines y las cercanias de Noya. Los valles que circundan la ria Arosa son muy poblados y fértiles ; la estensa region del Ulla es desigual y varia ; en la Ulloa ó sea su parte superior, tierra de Deza, Trasdeza, Mellid y Arzúa el pais es undulento y bastante bien cultivado, la Ulla es de suelo hondeado, pero muy frondoso ; las cercanias de Padron son muy llanas y fértilisimas, lo mismo que el valle de Sar en casi toda su estension.

La parte oriental del Umia es montuosa ; la occidental es regularmente frondosa en los paises de Moraña y Cuntis ; el valle de Salnes desde Caldas es deliciosísimo, sus producciones las mas variadas, está dividido en una porcion de vegas, vallecitos y cañadas que le hacen uno de los mas bellos y productivos de Galicia, sino del mundo.

Los valles de las inmediaciones de Pontevedra, pertenecientes á la region del Lerez, son muy graciosos, y los últimos forman un despejado y hermoso recinto : por lo demas las cercanias de aquel rio son agrestes, mucho mas lo son las del rio Caldelas ; los paises que cercan á Redondela y Vigo son los frondosos valles de Frago y Corujo, y por último, el valle de Miñor ofrece una perspectiva agradabilísima y está muy cultivado.

#### *De las pendientes meridionales.*

La region hidrográfica del Miño con el Sil comprende la mitad de toda Galicia y ofrece grandes diferencias en su configuracion : la parte superior con los afluentes que ya conocemos, es poco montañosa, pero bastante elevada, presenta las llanuras de la Terra Cháa, los paises undulentos de Meyra, de Villalva y de Lugo, sin que en todo este gran recinto se perciban sierras muy escarpadas ni barrancos muy profundos, aunque de cerca no deja de haber notables desigualdades

pero mas elevadas son las montañas que le circundan, particularmente por el E. N. y O. donde se encuentran los montes de Oribio, de Videodo, de Fontaneyra y de Cabeyro, la sierra de Meyra, el monte Carracedo, la Infesta, el Tojoso, la Carba, la Loba, el Montonto, la Sierpe y el Corno do Boy; por la parte del S. se ve dentro de este recinto el monte Oroso, y como limite la cuesta de Páramo. Por esta parte desde rio Ferreira hasta la confluencia del rio Sil forma la region del Miño una faja muy estrecha de unas tres leguas de anchura, y de consiguiente sin afluentes notables aunque copiosos, y con la particularidad de que el rio corre por todo este espacio entre altísimos ribazos, y generalmente en un alveo ríscoso; esta faja está dominada al O. por la cordillera del Faro, mientras por el E. no se notan montañas muy elevadas, y está muy cerca la region del Cabe, que forma dos grandes cuencas ó espaciosos valles; el superior se llama Somoza Mayor, y se compone de diferentes valles y cañadas con lomas chatas alternativamente; el valle inferior es el de Lemus ó Monforte, separado del anterior por una hilera de cerros; mas abajo siguen aun otros frondosos recintos, y últimamente se une el rio Cabe al Sil entre ribazos escarpados.

La region del Sil en cuanto pertenece á Galicia, es generalmente muy montañosa, pero forma el célebre pais de Valdeborras, que compone tres frondosos valles separados por colinas chatas; tambien es muy notable el fertilisimo valle de Quiroga: por lo demas corre el rio mas bien por barrancos que por valles; y sumamente montañoso y surcado es el pais que vierte aguas al Lor, hallándose en él los montes del Cebreiro y del Courel. Tambien la region del Vibey con el Jares, Camba, Couso y Navia está dominada por elevadísimas cordilleras, pero el interior es muy apacible y bien cultivado, particularmente la tierra de Viana y la comarca de Tribes

Desde la confluencia del rio Sil con el Miño corre éste entre montañas escarpadas hasta cerca de Orense, y despues por pais ménos elevado, muy vario y desigual; por la izquierda le acompaña á distancia de pocas leguas el Arnoya, cuyo campo es asimismo muy vario y desigual; en mucho mayor grado lo es el famoso Ribero de Avia, dominado por parte de escarpadas sierras. Desde Rivadavia, hasta la embocadura del Miño en el Océano hay un pais generalmente muy pintoresco, aunque al principio le dominan de cerca elevadas montañas; despues se ve un valle espaciosísimo del cual forman una gran parte por la derecha los frondosos valles de Puente Aréas y Louriña y últimamente el valle del Rosal, todos con la alternativa de escarpados montes, y sobre el primero sierras de mucha elevacion.

La region del rio Limia forma las admirables y espaciosas llanuras de este nombre al pie de la elevadísima sierra de San Mamed; se convierte mas abajo en pais montuoso y quebrado hasta la frontera de Portugal.

El rio Tamega recibe sus aguas mayormente de la gran sierra del Invernadero, ofrece luego el vallecito de Laza y despues el celebrado valle de Monterey, al cual se une el de Villaza, ambos fértiles y hermosos.

Las vertientes meridionales de la Sierra Seca y Segundera forman los paises undulentos de la Gudiña y de la Mezquita y entran luego en Portugal.

## SECCION VI.

## Descripción de las rias.

Las rias son la continuacion de los valles que se van estendiendo hasta el fondo del Océano, así como las islas, las puntas de los montes, que van continuando las cordilleras: por eso damos á las primeras este lugar.

Cuando tendemos la vista sobre el mapa y vemos la posición geográfica de Galicia, cuando observamos que este es el único antiguo reino que se halla rodeado por mar en casi las dos terceras partes de su circunferencia, y como mediador entre el antiguo y el Nuevo Mundo, cuando advertimos que en sus espaciosas rias se hallan hermosos y limpios puertos, que durante las tempestades se ven poblados de mástiles de todas las naciones, los que no han podido guarecerse en ninguno de los que se hallan en las costas occidentales de Europa, desde el cabo de Buena Esperanza hasta las regiones heladas del Septentrion; y cuando, en fin, vemos sus playas rebosando de pescados los mas exquisitos, á la par que nos vanagloriamos y concebimos grandes esperanzas para el porvenir, nos duele que se halle este tesoro marítimo luchando con la mayor calamidad que puede sobrevenir á un pais que es el olvido de la mayor parte de los que lo dominaron desde que formó un todo con los demas de España.

Examinemos sus costas y nos convenceremos mas y mas de esta verdad. Empezaremos por la embocadura del Miño; es el rio mas considerable de Galicia, no se ensancha como otros muchos para formar una ria al entrar en el mar, y aunque como hemos dicho es navegable en parte no ofrece grande importancia en el presente capítulo.

No lejos de la embocadura de este rio, pasada la punta de Santa Tecla, caminando al norte, se halla la Guardia, puerto pequeño y poco seguro, y en donde entran lanchas y pataches nada mas; pero de bastante consideracion para la pesca de exquisita merluza y otros pescados que allí se cogen. Pasadas como unas seis leguas de costa, por un mar áspero y peligroso, en que se tropieza con la punta del Lobo, de Montador y cabo Silleiro, está Bayona, villa que ha tenido bastante importancia, reducida hoy á muy poco: su comercio ha sido notable, pero su porvenir no ofrece ser el mas alhagüeno, por la proximidad de la magnífica bahía de Vigo, antes de la que se halla el puertecillo de Panjon.

Esta ria sola era digna de una larga descripción, pero que no es de este lugar: tiene 6 leguas de largo, es segurísima; sus entradas estan defendidas por las islas llamadas de Bayona, que ofrecen dos estrechos colocados en tal disposicion, que el viento que impida por una el arribo, lo facilita por la otra. Es un tesoro marítimo mas precioso que uno del metal mas estimado. Se hallan en ella los puertos de Cangas, Redondela, Bouzas, Coya y Vigo. Al principio de la península de Morrazo, entre la punta de Couso y el cabo Udra, está la ria de Aldan con el puertecillo de este nombre, el de Hio y el de Donon.

Dando la vuelta á la península de Morrazo, que forma una de



las costas de aquella bahía, se entra en la ría de Pontevedra, en la que hay el puerto de Marin, capaz de navios y bastante seguro y limpio; la ciudad que le da nombre, situada á una hora de camino de este puerto, puede ser como un depósito mercantil interesante por la fertilidad del pais y situacion topográfica de la ciudad; pero como puerto no es de importancia: en la costa boreal de esta ría se hallan algunas ensenaditas, útiles para pesca, entre las que figuran principalmente Portonavo y Sanjenjo. Trasponiendo en la direccion que llevamos la peninsulita del Grobe, que forma la ría Arosa con el Océano, despues de las dos puntas dichas, la una de Ntra. Sra. de Lanzada y la otra de San Vicente, entramos en la ría que acabo de nombrar.

Es esta de tres leguas de largo, de mucha capacidad, pero peligroso fondeadero: en ella se hallan muchos bajos; es notable en la historia y es seguramente de las partes de Galicia en donde puede estudiar el arqueólogo, la en que lo hará con mas fruto: se hallan en ella la isla que la da nombre, la de Cortegada y una porcion de islotes, cuyo valor se irá conociendo en lo sucesivo; pues es indudable que en tiempo de los romanos se utilizó mucho su suelo, como hemos visto en la descripcion de las islas.

Bañá esta ría á Villanueva de Arosa, Cambados y Villagarcía y los puertos Villajuan y Carril: al norte Rianjo, Puebla del Dean, Palmeira, y cerca de las islas de Salvora, que terminan por esta parte la ría, á Sta. Eugenia.

Pasados el cabo y bajos de Corrubedo, el bajo de las Bazoñas y Peton de Guinchoiro, se entra en las rías de Noya y Muros, que son realmente dos brazos de una sola aunque con diversos nombres. La segunda tiene fondo para buques de alto bordo: en cuanto á la primera solo da cabida en su centro á barcos mercantes y de poca cala.

Estas rías ofrecen poca seguridad á los buques que á ellas se acogen por que están poco defendidas, ciérralas por el norte la punta de Monte Louro, y por el S. la del Son.

En la costa que sigue vemos la estimada ría de Corcubion; es excelente y segura; de buen fondeadero, y parece colocada allí como punto de descanso para las naves ó de asilo para acogerse quando no les sea posible doblar el cabo de Finisterre. Está colocada la ría de Corcubion en el vértice de un ángulo recto, cuyos lados forman este cabo y la punta de Monte Louro. Antes de llegar al primero se hallan algunos malos surgideros. Tropiézase en seguida con ese gigante del Océano, término del mundo conocido por nuestros abuelos, como lo demuestra su nombre, despues del que no habia mas que una estension de agua sin limites; en él se acababan las esperanzas, y á su vista el genio mas atrevido se contentaba con cantar el poder de Dios. Hoy por el contrario: esa atalaya del mundo antiguo nos revela que detras de la estension sin limites que vemos, hay otras gentes, nuevas producciones y riquezas inmensas, que si hasta ahora fueron mal explotadas, los genios industriosos sabrán de aquí en adelante darlas el valor que se merecen y utilizar todo lo que de esa tierra jórven emanar. Aquí la época mas gloriosa de España se presenta como en un cuadro, y convida al poeta á tomar su lira para cantar lo que hemos valido y cuanto podemos importar aun.

¡Sigamos, sigamos! este lugar es peligroso: adelante, salvemos

Los bajos de esta costa, dejemos el Océano occidental y vamos al cantábrico: no nos intimiden sus mugidos, doblemos el cabo de Touriñán que presenta al norte su frente, así como el de Finisterre al sur, y caminando al oeste entremos en la ria de Camariñas, evitando los bajos de su entrada. En ella hay un puerto regular de mediano fondo.

Saliendo de esta ria, unas costas festoneadas de escollos y sin surtideros notables, de las que se aparta el marinero, son las que baña este mar. A los 7° y 31' de longitud oriental del pico de Tenerife tenemos la ria de Lage y Corme; algo descubierta se halla al nordeste, pero no obstante su fondo es bueno y alcanza á los mayores buques; los puertos cuyos nombres lleva estan en ambos costados de la ria: Lage, hacia el occidente, y Corme al noroeste. Pasada esta ria se halla la punta de Barizo y puertecillo del mismo nombre, capaz de fragatas, si bien de pagueñas dimensiones.

Vamos entrando en el espacioso seno comprendido entre las islas de Sisarga y el cabo Priero: acreedor es á una detenida disertación histórico-científica por los pueblos que baña y sucesos que representa: en ellos está compendiada la historia de la decadencia española, y mas de una vez aislada ó colectivamente tendremos ocasion de ocuparnos de sus riberas. Malpica y Cayon, que se hallan en este seno, merecen ligero exámen por su poca seguridad y pequeña cabida, y hasta la punta de San Pedro nada hay notable. En seguida sí, se ostenta brillante, jóven y con un afán mercantil admirable la Coruña; su espacioso y magnífico puerto ha sido muy descuidado, y por eso cede á otros, no porque la naturaleza haya dejado de favorecer esta ria; fuertes castillos y bien colocadas baterías defienden la marina, y el faro colocado en lo mas avanzado de la península en que está situada la ciudad, señala á los marineros el lugar seguro á donde han de ir á abordar en las noches de tormenta.

Al separarse de la entrada de la ria, se halla al Este la de Betanzos y Sada; para ir á ella desde la Coruña hay que pasar la Mariña, punto en donde la corriente del mar y la proximidad de ambas rias ocasiona que el tránsito sea peligroso; entrado el buque en la bahía de Betanzos y Sada tiene un fondo bueno, y si no estuviere tan descubierta y batida del oeste, nada dejaba que desear. Hasta los pueblos de Sada y Ares, situados en ambos lados de la ria, suben buques mayores, y los mercantes llegan hasta Betanzos y Puentedeume, en cuyos puntos desaguan los rios Mandeo y Eume, aquel uniéndose al Mendo, junto al primer pueblo y el otro al segundo.

Adelante de las dos puntas de la Coitelada y de Segaña se entra en la última ria que hay notable en el seno de la Coruña, y es la del Ferrol. Si la Coruña ofrece al historiador filósofo un cuadro en miniatura de la grandeza, decadencia, valor y abatimiento alternativos de los pueblos, el Ferrol, envuelto en un velo funerario y reducido á la mayor escasez, á que puede llegar una poblacion, es el resumen lastimoso de una larga serie de pérdidas irreparables, de la mala organizacion administrativa, del descuido y desolacion. Aun se alzan orgullosas las gigantescas obras hidráulicas, aun los habitantes del Ferrol saben construir naves y aun recuerdan los ciento cuarenta y tantos buques nuevos que vieron salir de su astillero: todo está abandonado, y si no se da impulso á la marina; cuántas lágrimas

quedan que verter á aquellos infelices! La punta de Segaña y otra que está en el lado del norte á la entrada de la ria, son la primer defensa de ella; después siguen sin ensancharse por ambos lados, formando una garganta por la que solo pueden pasar los buques uno á uno y no con todos vientos, la cual está resguardada por los castillos de San Felipe, la Palma y San Martin: prosigue la bahía hasta la villa de Neda y se ensancha en su centro como una legua; allí el viagero necesariamente tiene que detenerse y describir los arsenales: no es este nuestro objeto ahora; el fondo es excelente, la ria segura, sus principales puertos son la Graña y el Ferrol, y baña los pueblos de Neda, Fene, Maniños, Perle, Seijo, y Mugaros.

Ya hemos visto lo mas atendible del gran seno de la Coruña. Dobremos el cabo Prioiro chico y salgamos del golfo á que hemos puesto de limite el Prioiro grande. Pasemos la costa que guardan las puntas de Capela, Patin y Crilliteira: la ria Cedeira aparece aquí, tiene á su entrada las piedras de Neison, es segura y capaz de fragatas.

Nada hay de consideracion hasta el cabo Ortegál, que avanza osado al norte en el mar Cantábrico hasta la latitud sept. de 43° 46' y 30" en la longitud oriental del pico de Tenerife de 8° y 29'.

Al E. de este promontorio se halla la rada de Cariño, no despreciable como punto de pesca; pero de mal fondeadero y nada segura; en un ángulo reentrante de ella está la ria de Sta. Marta, con la isla de S. Vicente á la entrada; pero su barra se ha ido cegando y le hizo perder su importancia. Siguiendo el mismo rumbo, pasada la piedra Mea, á la vuelta del cabo de Bares, está la ria del mismo nombre, bahía en donde pueden anclar muchos navios, aun que se halla poco defendida de los vientos. La ria de Vivero es capaz de muchas embarcaciones grandes, aunque estas no pueden internarse mucho y el nordeste las azota.

Desde aquí á Rivadeo, que pone término por la costa Cantábrica al antiguo reino de Galicia hay algunos puntos interesantes para la pesca y comercio de salazon; pero no para un fondo seguro y abordable á buques de consideracion. A S. Ciprian, situado delante de la islita de Peron, solo arriban lanchas, y á Foz pataches. El rio Eo, que se para á Galicia de Asturias, forma á su entrada en el mar una ria en la que se halla Rivadeo, ya en el Océano; en este puerto pueden entrar buques mayores.

## SECCION VII.

### **Nomenclator de los Puertos y pesca mas comun en ellos.**

Aunque al describir las rias hemos enumerado la mayor parte de los puertos, queremos colocarlos bajo un solo punto de vista para evitar al lector la fatiga de recorrer aquellas una por una y para que se vea la proporcion en que se hallan los de este antiguo reino con los de los demas de la Peninsula.

En ellos se hace una cosecha abundantísima de todo género de pescados, los que se venden sin pesar ni contar á veces á precios ínfimos. En la zoolójia del pais enumeraremos algunos; pero aquí individualizaremos la pesca de la sardina por ser este uno de los obje-

es mas importantes para el comercio y que mas utilidades ha rendido: este cálculo es arreglado a datos recojidos á principios del siglo presente por cómputo anual.

*Abanqueiro*, 4,000 millares de sardina.

*Aldan*, 3,000 millares de id.

*Arcade*, 1,000 millares de id.

*Ares*, 40,000 millares.

*Arosa*, (Isla de) 800 quintales de cóngrío.

*Bares*.

*Barquero*.

*Bayona*, 15,000 millares de sardina y 400 quintales de cóngrío.

*Belanzos*, 20,000 millares de sardina.

*Beluso*, 1,000 millares de sardina, 30 quintales de abadejo y 100 de pulpo.

*Bouzas*, 4,000 millares de sardina.

*Bucu*, 3,000 millares de id.

*Burela*, 900 millares de sardina y 500 quintales de cóngrío.

*Camariñas*, 16,000 millares de sardina y 200 quintales de cóngrío.

*Cambados*, 4,000 millares de sardina.

*Campelo*.

*Cangas*, 60,000 millares de sardina y 4000 quintales de pulpo.

*Canto de area*, 4,000 millares de sardina, y 2000 quintales de cóngrío.

*Caramiñal*, 12,000 millares de sardina.

*Carño*, 1,500 millares de id.

*Carreira*, 600 quintales de pulpo.

*Carril*, 6,000 millares de sardina.

*Cayon*, 1,000 millares de sardina, 250 quintales de cóngrío y 3,000 de merluza.

*Cedeyra*.

*Cée*, 14,000 millares de sardina.

*Cela*, 8,000 millares de sardina y 100 quintales de abadejo.

*Cillero*, 15,000 millares de sardina.

*Combarro*, 70,000 millares de id.

*Corcubion*, 16,000 millares de sardina, 100 quintales de cóngrío, 8,000 de merluza y 200 de abadejo.

*Corme*, 10,000 millares de sardina y 150 quintales de cóngrío.

*Coruña*.

*Corrubedo*, 6,000 millares de sardina, 200 quintales de cóngrío, 5,000 de merluza, 300 de abadejo, 500 de mielga y 800 de Raya.

*Espasante*, 2,000 millares de sardina.

*Fazouro*, 2,000 millares de id.

*Ferrol*.

*Fefinancs*, 4,000 millares de sardina.

*Finisterre*, 16,000 millares de sardina, 100 quintales de cóngrío, 7,000 de merluza y 100 de abadejo.

*Foz*, 1,400 millares de sardina.

*Fontan*, 18,000 millares de id.

*Freijo*.

*Guardia*, (la) 18,000 millares de sardina, 2,000 quintales de cóngrío, 15,000 de merluza y 800 de mielga.

*Grana*.

*Crove*, (S. Martin de) 2,000 millares de sardina.

*Hio* (el) 3,000 millares.

*Lage*, 14,000 millares de sardina y 200 quintales de cóngrío.

*Loura*, 3,000 millares de sardina.

*Malpica*, 2,000 millares de sardina, 250 quintales de cóngrío y 3,000 de merluza.

*Marín*, 30,000 millares de sardina, 6,450 quintales de cóngrío, 100 de merluza, 50 de raya.

*Marin de Abajo*, 3,000 millares de sardina.

*Mugardos*, 3,000 millares.

*Muros*, 40,000 millares.

*Mujia*, 14,000 millares de sardina y 100 quintales de cóngrío.

*Neda*.

*Noya*, 12,000 millares de sardina.

*Padron*.

*Palmeira*, 20,000 millares de sardina 400 quintales de cóngrío, 800 de merluza, 200 de mielga, 600 de pulpo.

*Panjon*, 20,000 millares de sardina y 100 quintales de mielga.

*Pontevedra*, 20,000 millares de sardina, 294 quintales de almejas y 16 quintales de atun.

*Pindo* (el)

*Portosiño*.

*Portonovo*, 1,200 mil.<sup>a</sup> de sar.<sup>a</sup>

*Puebla del Dean*, 16,000 millares de sardina, 1,800 quintales de merluza, y 4,000 de mielga.

*Puente de Ares*.

*Puente de Eume*, 30,000 millares de sardina.

*Puente San Payo*.

*Puente del Puerco*.

*Quila pesares*, 4,000 millares de sardina.

*Redes*, 40,000 millares de id.

*Redondela*, 30,000 millares.

*Rianjo*, 12,000 millares.

*Rinlo*, 7,000 millares.

*Rivadeo*, 1,200 millares.

*Sada*, 22,000 millares.

*San Ciprian*, 1,000 millares de sardina y 380 quintales de merluza.

*San Genjo*, 600 millares de sardina.

*San Julian*.

*Santa Eujenia*, 2,500 millares de sardina, 800 quintales de cóngrío, 8,000 de merluza, 2,000 de mielga y 450 de pulpo.

*Santa Marta*.

*Santo Tomé de Mar*, 4,000 millares de sardina.

*Seijo*.

*Sidran*, 3,000 millares de sardina.

*Son* (el) 17,000 millares de sardina, 500 quintales de cóngrío, 500 de merluza, 500 de abadejo, 500 de raya y 500 de pulpo.

*Vicedo*.

*Vigo*, 14,000 millares de sardina.

*Villagarcia*, 8,000 millares de id.

*Villajuan*, solo sabemos que se ocupaban en la pesca y sazaron 112 mujeres y 28 hombres y habia 14 fábricas de salar.

*Villamayor*, 300 quintales de cóngrío.

*Villanueva de Arosa* 4,100 millares de sardina.

*Vivero*, 24,000 millares.

Total de puertos en Galicia 89.

Contando con la misma minuciosidad los demas puertos de España, resulta que de los 284 de toda ella corresponden á cada una de sus antiguas provincias, los siguientes:

89 á Galicia.

48 á Cataluña.

26 á Valencia.

19 á Asturias.

47 á Granada.

15 á Cadiz.

14 á Vizcaya.

13 á Sevilla

12 á Las Baleares.

12 á Guipuzcoa.

7 á Canarias.

7 á Santander.

5 á Murcia.

284 Total.

## SECCION VIII.

**Aguas estancadas.**

Un pais desnivelado y con muchos rios debe tener precisamente lagunas; sin embargo, advertimos en Galicia que, en atencion á las circunstancias que reune, favorables todas al estancamiento de las aguas, son muy pocos los lagos que en ella se encuentran, y lá mayor parte despojados de la maligna influencia que en semejantes depósitos es constante. Hay algunos lagos en la provincia de Lugo, tenemos varios en la de la Coruña, y aun notables, como el de Doniños.

Este lago tiene sus aguas en verano mas bajas que el nivel del mar y salobres; su figura es oval, su área 994,000 y 10 centésimos cuadrados de milla marítima, su mayor profundidad 42 pies; sacaban los habitantes de sus cercanías sábalos y otros peces de hasta 16 libras. Aqui se dice que fué sumergida la ciudad de Valverde, de la que no hay mas que una vaga tradicion. En el lago de las Basoñas y de Carreira, frente á los escollos del mismo nombre hay tradicion de haberse hundido otro pueblo, al que dán la misma denominacion, á nuestro parecer tambien con poco fundamento.

El lago de Lamas de Gaolos que dá origen al rio Támega en la provincia de Lugo tiene una legua de circunferencia. En la tierra de Gayoso, en la misma provincia, hay otro mas pequeño, no lo hemos visto; pero nos aseguran que sus aguas crecen y disminuyen dos veces al día á semejanza de las del mar. Otro se halla cerca de Meira, que es tambien bastante notable. El llamado de Masid, que se halla en una corta aldea, cerca de esta villa, denominada Barreiros, ocupa una situacion muy pintoresca, inmediato á bosques y en medio de un terreno en donde se reconocen vestigios de las obras practicadas por los romanos para la elaboracion de los metales preciosos, como son: pirámides, canales, lavaderos etc., segun manifestaremos al hablar del oro de este pais. Al lado de la cerca del ex-monasterio de Sobrado hay un lago muy gracioso preparado artificialmente entre variás colinas, por medio de las que se desliza un arroyo que lo sostiene; está ejecutado con tanta solidez que parece formado por la naturaleza. En todos estos lagos se recoge abundante pesca de anguilas, truchas, sollos y otros muchos pescados.

En la provincia de Pontevedra no hay ninguno que llame la atencion general, si bien se encuentran varias lagunas que felizmente van tratando de desaguar los labradores. Pero mas que todas debe ocuparnos la de la Limia; así por su estension como su influencia en el temperamento del pais.

En efecto, entre todos los pequeños lagos y lagunas de Galicia ninguna tan notable como la de la Limia ó Antela: de ella dijeron los romanos que las aguas bebidas producian un olvido absoluto en el que las gustaba: en la edad media se dijo de los numerosos cinifes é insectos que se agitan zumbando sobre su superficie, eran los ejércitos encantados de Artús.

La Limia es uno de los paises mas conocidos en la antigüedad, cuyas descripciones nos han sido trasmitidas bajo el nombre de Li-

micos: su capital Lémica fué la patria de Idacio, el célebre continuador del cronicón de San Gerónimo. La extensión de la Limia es de unas cuatro leguas de E. á O. y otras cuatro de N. á S. Las aguas que se desprenden de los montes, que la circundan, y las que nacen en sus faldas, así como las llovedizas, se extienden por una dilatada planicie sin declive perceptible á la vista, formando lodazales apenas transitables la mitad del año, ó bajan á sepultarse en la laguna *Antela*, *Leta* ó de la Limia, llamada en el país *Lago Beon*, la que está situada en el centro de la Limia baja, 2208 pies sobre el nivel del mar.

El principio de esta laguna es en la parroquia de Santa María de Bóveda y se extiende hasta el puente Linares bajo el castillo de Celme: su forma es acorazonada ocupando en la parte superior del corazón que forma mas de 6666 varas de largo por 4,444 de ancho, y en la inferior 1700 de largo por 144 de ancho: su profundidad media es de nueve pies. Su fondo está lleno de plantas palustres, sus aguas son turbias, exhalan un olor desagradable y son ingratas al paladar. Por el verano revolotean sobre ella numerosos insectos y bandadas de aves acuáticas que los persiguen y á su vez son acosadas por los hombres. Su fondo, con todos los perpétuos y sucios habitantes de las aguas inundadas, cria numerosas sanguijuelas, las mas excelentes y buscadas por los extranjeros.

Pero el lucro de esta pesca, aunque redundase todo en beneficio de sus habitantes, no compensaría los males que les causa, por cuanto no basta la benignidad de tan excelente clima y la extraordinaria robustez de los naturales para que los abundantes cereales de la Limia y los preciosos frutos del valle de Monterey no desaparezcan en una sola noche bajo la influencia maléfica de tan pestilente enemigo y no dé lugar al desarrollo de enfermedades que se presentan á veces con carácter endémico, y hacen sucumbir á nuestros niños y lisiar para toda su vida á los adultos.

De los 57 pueblos que tiene la comarca de la Limia, 22 son limítrofes á la laguna, á saber: Por la parte superior de ella Bóveda, Padreda, Villar de Barrio y Codesedo: por la derecha Sobradelo, Piñeira de Arcos, Sandianes, Couso de Limia, Parada, Villar de Santos, Reiriz, Ordes, Congostro y Gúin: por la margen izquierda, Porquera (Santa María), Porquera (San Martín), Sabucedo, Ganade Ginzo, Morgade, San Pedro de Pena y Cortegada: aunque estos pueblos son los mas inmediatamente espuestos á la maléfica influencia de los gases que se desprenden de la laguna, no estan menos perjudicados los demas del valle en que se hallan 133,017 personas espuestas á ser diezgadas á cada momento.

Es causa tambien este lago de que de toda la superficie de la Limia solo esté cultivado 0,125 ó sea una octava parte; lo demas está convertido en matorrales y prados que producen una yerba floja para el alimento de los ganados.

Siempre han tratado los naturales de preservar al país de algun modo de los males que causa este lago. Antiguamente estaba contenido por una enramada de zarzas y espinos entrelazados. En el año de 1825 y siguientes se trató de abrirle un nuevo cauce; y se reconoció que los montes que circundan á la Limia no dejan otro punto para desagüe que la garganta de Puente Linares, cuyo fondo le cons-

tituye un terrible peñascal de 3570 pies de estension en un plano inclinado de 50 pies de declive.

Posteriormente se emprendieron allí algunas obras y se consiguió reducirla algo, pero poco. Para el desagüe deseado es preciso romper y profundizar el peñascal citado abriendo un nuevo cauce al río. El costo de esta obra ascenderá próximamente á 428,225 rs. vn. Pero este gasto sería recompensado sobradamente con el aumento positivo que recibiría la agricultura, además de los inmensos beneficios que á la salud pública del país reportaría una medida semejante.

La parte superior é inferior de la laguna, según dejamos espresado, representan una estension de 32.071,704 varas cuadradas, y debiendo quedar al nuevo cauce 24 varas de ancho en las 23,666 de la recta de toda su estension dan un producto de 567,984, las que rebajadas de la anterior dejarán de terreno para el cultivo 31.503,720 que asciende á cerca de 25,000 ferrados de sembradura, los que vendidos á 12 ducados, precio medio del terreno de aquella calidad, producirían 3.210,856 rs. vn. En esta estension de terreno podían recolectarse 241,000 ferrados de trigo, que á 10 rs. darían un aumento de riqueza de 2.410,000 rs., y de consiguiente las contribuciones se pagarían con mas facilidad, y sentirían los habitantes de la Limia y toda la nacion los efectos de este aumento.



---

## CAPITULO V.

---

### DESCRIPCION GEOLÓGICA DE GALICIA.

Nuestros lectores nos permitirán que entremos en algunos detalles para poder apreciar despues con fundamento lo que ofrece el suelo de Galicia para la mineralogía, industria, agricultura, artes, etc.

Dos formaciones generales son las comunes en Galicia: 1.ª la que constituye el *terreno primitivo*; y 2.ª la del de *transicion*: aquel ocupa las tres cuartas partes de su superficie, siendo su estension mayor en occidente que en la parte oriental; el segundo se halla distribuido en una faja oriental que va desde la costa, entre Foz y Rivadeo, hasta Valdeherras, y un grupo mas meridional que comprende la sierra del Invernadero, la sierra Seca y se estiende hasta la frontera de Portugal; lo restante del suelo, que corresponde casi todo á los valles, está cubierto de una formacion margosa secundaria, otra terciaria, la diluvial ó de acarreo antiguo, la aluvial ó de acarreo moderno y un solo testimonio de terreno semivolcánico.

### SECCION I.

#### Terreno primitivo.

El *terreno primitivo* ofrece diferentes clases de rocas. Entre ellas el *granito* ó piedra berroqueña en sus variedades de comun, porfídeo, gneisideo y semigranito ó pegmatito, si bien estos dos en muy corta estension. El primero circunda la linea que se estiende por la costa desde la Guardia hasta mas allá del puerto de Burela; el segundo

ocupa los grandes llanos primitivos en la provincia de Lugo, hacia Caldas de Rey y Rivadavia lo caracterizan los grandes peñascos sueltos de los que algunos tienen 6000 varas cúbicas.

Un fenómeno notable que ofrece esta roca es el que presentan varios montes blancos, de los que son los mas estraños por su magnitud, uno que se halla sobre el Corme, y otro sobre la embocadura del Allones: este color se lo da el guijo y arena de que estan cubiertos. Son muy chocantes por el contraste que ofrecen á la vista al lado de sus compañeros, que son de un color negruzco.

El *gneis* se halla en muchas variedades, que son otros tantos grados de transicion del granito á la pizarra. El *gneis* graniteo acompaña al granito en la Ulloa y Villalva; el comun se halla en las cercanias de Pontevedra, en las de Mellid, sierra de Porto, Viana del Bollo, Tribes, riberas del Sor, cerca de Betanzos, Noya, Carril y Bámio. El micáceo, alternando con la micacita, es muy comun en los caminos de Santiago á la Coruña y á Sobrado, é impregnado de agujas de chorlo en el Couso de Avion y Doade. El cloritoso en los paises de Bergantiños, Montes, Chantada y Rua de Valdehorras. Hay ademas otros muy peculiares de Galicia, como son uno muy feldspático, cerca de la Coruña, otro talcoso en Villar de Ciervos, y otro maclífero al O. del Valle de Oro.

Las *pizarras micáceas y talcosas* se hallan con frecuencia en la jurisdiccion de Montes, tierra de Deza, Mariñas de la Coruña, Betanzos y Ferrol, tierra de Jallas, al E. del Tambre, O. de la ria de Foz; un cuarto de legua al O. de la misma hay la *itacolumita*, y ademas en las riberas del rio Fazouro, en Lousada, en la Goya, en la Legua Longa y Villalva.

La *pizarra chloritosa* se halla en tierra de Jallas, Castriz, Arzúa, Santa Marta y Júbia.

El *amfibolito* forma muy notables grupos, al E. de Santiago en los montes del Viso y Amenal, en las inmediaciones de Mellid y Sobrado, en el cabo Ortegal, en Lalín, tierra de Deza, Traba, Costancho, Ferreira y Couso.

El *sienito* es muy escaso; se ve un pequeño grupo una legua al S. O. de Mellid; en mayor estension é impregnado de pequeños granates en Bodoin cerca del cabo de Ortegal; el sienito porfideo al E. del puente de S. Fiz entre Orense y el Carballino.

El *diorito* no es frecuente; pero le hay muy característico en Léboreiro y en pequeñas porciones al E. de Júbia, N. O. de Puente Denme, al S. de Cuntis, entre Quiroga y el Brollon, al E. de Laza y al S. de Rivadeo.

La *eufótida* se halla muy hermosa al E. de Mellid.

La *serpentina* es abundante al E. de Mellid, en las Pias, cerca de Castro Vite, y muy particular en hermosura y abundancia en Lrazo, 6 leguas al E. de Santiago, donde forma un gran cerro. La acompaña la piedra ollar en Castro Vite, Villamor y otros puntos.

La *caliza* primitiva es sumamente escasa. Hay mármol blanco hermoso formando una gran veta en S. Jorge de Moeche á 3 leguas al E. del Ferrol.

El *eurito* forma grandes masas y aun sierras, y es algunas veces porfideo: á una legua al S. O. de la Coruña, en Mazaricos de la region del Lézaro, á tres cuartos de legua de Lugo; y en masas pe-

queñas en Neira al S. de Monforte, entre Foz y Ribadeo y en Oza.

En estas rocas no hay superposicion como antiguamente se creia: las seis primeras se hallan en mayor estension, alternando unas con otras sin guardar órden: las demas forman masas subordinadas entre aquellas: el gneis y las pizarras tienen su rumbo boreal y su echado sumamente rápido al O. con notables escepciones. Muchas veces se ve en la pendiente de estas rocas el granito, mientras que en otros puntos se ven las rocas pizarreñas cubrir con claridad al granito. Se observan á veces en muy corta estension alternativas muy estrañas; al O. de la Rua de Valdehorras en menos de un cuarto de legua se ven sucesivamente granito, pizarra negra maclifera, granito, gneis chloritoso y granito, por el órden que van espesados, y otras muchas por diversas órdenes siempre inconstantes.

En el terreno primitivo se halla el monte llamado *El Pico Sagro*, como hemos dicho, á dos leguas de Santiago. Se eleva sobre sus cercanias 945 piés; el cuarzo de que se compone es enteramente blanco y peculiar; su gran cresta se estiende hasta mas allá de la Ulla.

Hay tambien una gran faja de pizarra arcillosa negruzca en el terreno primitivo que se estiende desde la costa de Sta. Marta y del Barquero hasta mas al S. de Vahamonde, donde se despunta y vuelve á aparecer al S. del rio Ferreira: su aspecto es como el de la pizarra de transicion, que llamamos losa negra, su rumbo N. y N. E. su echado al O., ambos con la estructura del terreno primitivo que la acompaña, tanto en su pendiente ó techo como en su yacente ó muro: está separada del granito de Bares por medio de un gran filon cuarzoso: al E. de Monterroso corre una señalada cresta cuarzosa entre la losa negra y el gneis que se halla en su pendiente; por los demas puntos se liga á las pizarras primitivas sin ningun intermedio.

Si la superposicion sola decidiese sobre la edad de los terrenos debiamos contarla por roca primitiva; mas en ella, como en el de transicion, vemos grandes trechos de cuarcita: tambien son notables los grandes crestones de cuarzo que corren en diferentes direcciones en esta faja, y todo reunido hace que quede por decidir si es primitiva ó pertenece al siguiente terreno.

## SECCION II.

### Terreno de transicion.

Este es mas montañoso que el primitivo y mas surcado; pero al mismo tiempo menos agreste y mas cubierto de vegetacion espontánea, si bien por su desigualdad no tan poblado. Su estructura es mas complicada que la del anterior; desde el Miño al N. se percibe una cuenca en la que las lajas que constituyen el terreno de transicion por la parte boreal tienen su echado al S.: por la oriental al O., y por la occidental al S. En la parte central hácia el S. de Fuensagrada, incluidas las cordilleras del Cebrero y del Courel, es el echado al O. S. O. En Valdehorras y toda la region inmediata al Sil hay una irro-

gularidad completa: en donde se advierte un rumbo regular es en la sierra Seca y en la del Internadero.

Las rocas que se hallan en este terreno son:

La mas general la *pizarra arcillosa* de la que hay variedades: unas muy loseñas, otras mas macizas y otras mas desmenuzables; su color es negruzco en el grupo que hemos dicho meridional en las sierras de los Caballos, del Internadero, Seca, Valdehorras, y en la sierra del Eje y Verdon: desde el Cebreiros al N. de ella se sacan grandes losas de singular hermosura en la costa, á legua y media al O. de Rivadeo, en Sante, orillas del Eo, en las cercanias de Lorenzana y Mondoñedo; en la sierra Seca y Picos de Ancares rompe mas bien en agujas que en losas.

La *cuarcita*, roca cuarzosa en lascas, es muy frecuente; alterna paralela con la pizarra, y por su mayor dureza, en tanto que ésta se descompone por la accion de la atmósfera, forma grandes crestones, que resaltan en la superficie del terreno y lo hacen áspero y quebrado; se hallan fajas de ella en la costa de Rilo, en el Mundigo, en las Peñas Barrosas sobre Sante, y en la peña Timon; es muy granosa entre Mondoñedo y Bean. La comun en Villaforman y Villaodriz sobre el Eo, en lo alto de la sierra de Meira y en las que hay enfrente á la derecha del Eo, al E. de Lamas de Moreira, al E. de Navia de Suarna, en la sierra de Outeiro, entre Fonfria y el Cerezal; algo granosa y de un aspecto bonito en la sierra de Caurel, la comun en los cerros que separan la Somoza mayor del valle de Lemus, en los picos de la Moa y del Cerengo, medio descompuesta y de color pajizo legua y media al S. de Rivadeo en el valle de Trabado.

El *grauwake* es poco frecuente, lo hay en S. Martin de Quiroga, en la sierra que media entre Quiroga y el Sor al E. de la Puebla del Brollon, en Gondulfes y al N. E. de Monterey; una variedad hermosa algo porfídea en el Pedroso, á media legua al E. de Monforte, en Bazos; tambien en el valle de Lemus y en el Seijo entre Valdehorras y Viana del Bollo.

La *grauwakilu* ó *grauwake pizarroso* no se halla muy característica, aunque se puede llamar así una variedad de pizarra arenosa que se halla en los rios Sil y Gayoso, en Matamá y Gondulfes, en Ferreiros, en el Caurel, cerca del puente Otero, entre Lugo y Mondoñedo y otros puntos.

La *caliza* de este terreno es mas abundante que la primitiva; forma como ella una especie de mármol; se halla en bancos y masas alterando con la pizarra; de esta manera en los montes del Cebreiro, desde Villapun en Cervantes, hasta el monte Formigueiros en Cruzul y Becerreá; en masas mas reducidas al E. de Mondoñedo, al S. de Masma, en varios puntos del valle de Lorenzana, en la barca de Espiñeira, en el valle de Riotorto, en el de Francos, cuatro leguas al N. O. de Lugo, mas al S. en Pena y Bolaño, en el valle Ferreiros y en una gran cresta al E. del Barco de Valdehorras.

Las petrificaciones, características del terreno de transicion, son escasas en Galicia. Solo se pudieron hallar en la pizarra arcillosa los trolobitos, ortoceratitos y algunos pólipos en las cercanias de Nuestra Señora de la Puente, entre Mondoñedo y Rivadeo al S. de Sante, algunas plantas petrificadas en forma de la espadaña, y en estos mismos puntos aparecen algunos indicios de conchas bivalvas; pero muy poco pronunciadas.

## SECCION III.

**Terreno secundario.**

Sobre las dos grandes formaciones descritas, descansa otra margosa muy parecida á los terrenos de Castilla, que por todas las probabilidades es secundaria, aunque no se halló ningun resto orgánico que pudiera decidir sobre su edad relativa: su situacion es enteramente independiente y horizontal sobre los terrenos de transicion y primitivo, y suele estar cubierta en algunos puntos de arcillas, y mas generalmente de guijarros diluviales.

Se halla muy desenvuelta esta formacion margosa en los valles de Lemus y Sárria y en la Somoza mayor; algo mas en pequeño en la tierra llana del Miño, en Lugo, en el valle de Quiroga, en Rubianes sobre el Barco de Valdehorras, y entre el Seijo y Larouco.

El valle de Lemus, á escepcion del Pedroso, cerro de Monforte y Piñeira, que estan formados por terrenos de transicion, se halla cubierto de una formacion margosa; en la parte inferior consiste en unas margas arcillosas en diversas capas, que forman otras tantas cintas rojas, moradas, verdes y amarillas, las cuales alternan predominando en todas el color rojo; son casi macizas con algunos granos de arena. Estas margas en capas de colores forman lo principal de la parte inferior de este terreno, ofreciendo de cuando en cuando un banco delgado de una arenisca, de grano grueso, de poca resistencia y de color verde; su espesor en la parte inferior es de unas 30 varas. Dichas margas se encuentran tambien en la Somoza mayor, cuenca parecida á la de Lemus, en las partes mas bajas. Este terreno en la parte superior es mas arenoso y forma las colinas chatas del interior del gran valle: tendrá en ellos un espesor de 20 á 30 varas, falta en las orillas de los rios y valles subordinados á aquellos, de donde parece fue arrancada y llevada por las aguas.

La parte inferior de este terreno puede tomarse por las margas irisadas secundarias llamadas *keuper*; pero la parte superior se parece mas al *greensand* de los ingleses.

## SECCION IV.

**Terreno terciario.**

No se halla en Galicia carbon de piedra, pero en cambio hay otro llamado *lignito* que se presenta en grandes capas al O. de la villa de Puentes de Garcia Rodriguez; las capas de lignito son de una á dos varas de espesor, y se ven alternando con otras de una formacion de arcilla plástica y de arena.

## SECCION V.

**Terreno diluvial.**

Es muy comun encontrar terreno de acarreo compuesto de guijarros cuarzosos, peñas rodadas de cuarzita, arena menuda, barro, etc.; suelen formar dichos terrenos capas superficiales en los grandes valles llanos y en fajas sobre las faldas de los valles estrechos á una altura á que actualmente no alcanzan las avenidas. Se ven en una estension considerable en las cercanias de la ria de Foz, en el valle de Oro, en Moncelos, en la tierra llana del Miño, Vilsocha, cercanias de Lugo y de la Puebla del Brollon, valle del Sil, Valdeborras, Quiroga, valle del Vibey, entre Orense y Rivadavia, Salvatierra, cercanias de Tuy y Goyan, valle del Rosal, Mariñas de la Coruña, y Carral; á veces este conglomerado es de color rojo, otras blanquecino.

Tambien pueden considerarse en la formacion diluvial diferentes arcillas plásticas, guijarros sueltos y aglomerados, arena, cantos, etc., que forman el suelo de los demas grandes valles, y cubren otros puntos llanos, llamados gándaras, poco fértiles, como el valle de Cangas, el llano de Roupar, algunos de Guitiriz, Narla, Vahamonde y Puente Rabade, Sarria, Limia, Monte de Ramo, Castro, Caldelas, Faramontaos, Budiño y algunos otros trechos.

## SECCION VI.

**Terreno de aluvion.**

Consiste este en su mayor parte en terrenos de acarreo fluvial, en las arenas de las playas, en la lama humosa de las rias, en el guijo, los fragmentos y tierra formada de la descomposicion de las rocas.

Casi todos los valles frondosos y cañadas fértiles de Galicia contienen terrenos de acarreo moderno ó fluvial; mas como ya hemos hecho mérito de la fertilidad de cada uno de estos, nos escusamos aquí su enumeracion.

Por el contrario, son muy estériles las arenas de las playas, si bien muy útiles á los pescadores; son notables los arenales de las rias de Vigo, Arosa y Muros, el de la embocadura del Lézaro, Finisterre, embocadura del rio Castro, Mujia, costa de Traba, Laje, embocadura del Allones, Corme, Malpica, Baldaya, Arteijo, Pasaje, Santa Cruz, Mera, Coruña, Sada, Doniños, Cobas, Ferrol, Ceadeira, Santa Marta, Vivero, Foz y San Miguel de Reinante.

La *lama humosa* se halla en la embocadura de algunos rios y en el fondo de las rias; el *guijo* en los valles del terreno de granito; los *cantos* ó fragmentos en la *cuarcita* de transicion; la *tierra vegetal* abunda tambien; pero la *turba* solo se halla en lo alto de la sierra de Meirama, 3 leguas al S. de la Coruña.

## SECCION VII.

**Algunas otras observaciones.**

No hay en todo el pais lava, pomez ni otras rocas volcánicas, y solo se ve un testimonio de terreno semivolcánico, que es un filon de basalto que se halla en gneis porfideo entre Lázaro y las Cruces, a dos leguas al S. de Arzua, 6 leguas al E. de Santiago; su espesor es de 5 varas y su estension desconocida; es casi compacto, con cristales de olivina, trozos de anfíbol basáltico y pequeñas ampollas de zeolita.

No hay en Galicia indicios de salgema, ni fuentes de sal comun; tampoco se encuentra el yeso, y solo las margas irisadas del valle de Lemus, que hemos comparado al *keuper*, dan esperanza de hallarlo.

Despues de haber reconocido, aunque ligeramente, los diversos terrenos y rocas de Galicia, este trabajo quedaria incompleto si no presentásemos á nuestros lectores algunas consideraciones sobre las utilidades positivas que puede reportar.

## SECCION VIII.

**Uso que hacen en el pais de algunas de las rocas y terrenos mencionados, y destino que pudiera dar á otros la industria.**

Nos limitaremos en esta seccion á hacer aquellas observaciones que no tienen un lugar determinado.

Sabido es que el granito no tiene mas uso que para piedra de construccion; mas en el partido de Tuy lo utilizan con singular tino para puntales de los hermosos parrales, que forman espaciosos y bellos paseos dentro de las quintas y cubren en muchos puntos los caminos; para este objeto los hienden con particular destreza, formando largas barras de 5 á 6 pulgadas en cuadro y de 4, 6 y mas varas de alto. En punto á piedras de construccion nada diremos, pues abundan y se emplean en todas partes diversas rocas.

En la provincia de Lugo se sirven con bastante acierto de algunas variedades de la cuarcita y la itacolunita, rocas que rompen en hermosísimas losas, en embaldosar y cubrir los edificios y en cercar las heredades; para el primero de estos usos es de un efecto brillante.

Para el crisol y camisa de los hornos de una fábrica de fundicion que hemos visto en Sargadelos se usaba una roca margosa y granosa que existe entre el valle de Oro y Burela, la que es muy parecida á la arenisca sajona, aunque de distinta formacion.

Las rocas anfíbólicas, por su prodigiosa tenacidad, pueden servir de mucho para la construccion de caminos, puentes y otros objetos que estén espuestos á grandes choques; por el contrario, la serpentina, llamada en el pais *doelo*, que se halla en S. Jorge de Moeche y otros puntos, y que solo se emplea en pesebres, dinteles y columnas toscas, por la facilidad con que se presta á ser labrada, pudiera ser objeto

de alguna industria, así como los mármoles que se hallan en el mismo Moeche y otros lugares indicados. Lo mismo diremos de la piedra ollar, que con la mayor facilidad puede tornarse para toda clase de vasijas de cocina, y hacerse de ella hornillos químicos, estufas, etc.

De la gran masa de mármol que se halla tres leguas al N. E. de Lugo hacen en el país una cal de que se surten algunos pueblos. En el mismo objeto pudiera emplearse la serpentina de Moeche y algunas otras que hemos mencionado. No solo para los usos comunes de construcción y blanqueo sería útil su fabricación, sino para mejorar las tierras de labor, máxime en los puntos algo distantes de la costa, á donde no puede llegar con la misma economía que ésta la cal de Asturias: en muchos se supliría perfectamente la falta de ella con las abundantes conchas de ostras y toda clase de marisco que se consumen con profusión en todas las poblaciones, cuyos restos para nada absolutamente se aprovechan. En la parte que ocupa el terreno de transición es bastante frecuente la roca caliza, y no hay necesidad de recurrir á ningún medio supletorio; y en los valles de Lemus, Somoza Mayor y Sarria, pueden aprovecharse para el fin propuesto las margas que en su lugar citamos.

Hemos hablado en la sección del terreno terciario del lignito ó carbon mineral: su explotación no ofrece muchas dificultades, y puede hacerse en gran parte á tajo abierto; ni una sola libra de él se ha aprovechado, y en verdad que pudiera suplir á la falta de combustible que en muchos puntos de Galicia se va sintiendo. El lignito no es á propósito para establecimientos de fundición; pero si de grande utilidad para destilar el ácido sulfúrico y el aguardiente, para la fabricación del alumbre, caparosa, y otras sales, para la cocción de ladrillos, tejas, cal, etc., para los usos domésticos, las máquinas de vapor y otros objetos que bien merecen los gastos que se hiciesen en beneficiar las mencionadas capas de este mineral.

Las arcillas que se hallan en el Buño, en Bergantiños, en Abanqueiro de la Ria Aroza y otros puntos, sirven para ladrillos refractarios: para loza, tejas y ladrillos hay mucha en todo el país, según hemos visto en las secciones anteriores, y además de los sitios citados se halla en toda la tierra de Deza, entre Chantada y Taboada, al N. de Sigoeiro, una legua al N. O. de Lugo, entre Rivadeo y Foz, y otras partes que sería muy prolijo enumerar: para loza fina son muy propias algunas arcillas muy blancas de la costa, distinguiéndose principalmente las de la Limosa cerca de Burela, que surte á la fábrica de loza de Sargadelos, la de Carracido cerca de Noya, la de Villalonga cerca del Grove y las del valle de Miñor y del Rosal cerca de la Guardia.

Para la fabricación de cristal común se encuentran capas de arena blanca en varios puntos, de los que citaremos aquí, como uno de los más abundantes el barranco de Area-aurea entre Cangas y Burela. Son más escasas, aunque no faltan del todo y quizás se hallen con más abundancia dedicándose á buscarlas, las arenas de cuarzo puro propias para la fabricación de cristal fino.

Aunque la mayor parte del país abunda en aguas aprovechables, las más para riego, como hemos visto en la descripción de sus ríos, no creemos por demás decir algo acerca de los pozos artesianos, pues



hay algunos terrenos que, aunque cortos, producirían mucho más si fuesen regados; y es frecuente en tiempo de verano disputarse las aguas, hasta á mano armada, los propietarios; pero con franqueza tenemos que confesarlo, el suelo de Galicia no parece ser el más á propósito para este género de fuentes, aunque hay algunos puntos en donde es de esperar un resultado feliz según su constitución petrográfica: tales son las cuencas de Lemus y Somoza Mayor, las gándaras de la Tierra llana del Miño, la del valle de Oro, los llanos de Puentes de García Rodríguez y el de Roupár, la gándara de Guitiriz, el valle de la Louriña en las inmediaciones del Porriño, la gándara de Campaño al S. O. de Puente Cesures, los llanos de la Rúa y del Barco de Valdehorras y algunos otros, en donde no son menos necesarias que en estos las fuentes ascendentes.

No nos detenemos más en estas observaciones generales, por cuanto al particularizar algunos objetos en los capítulos siguientes se vendrá en conocimiento de otras utilidades que la industria puede sacar del suelo de Galicia.

---

## CAPITULO VI.

### MINERALOGÍA.

#### SECCION PRIMERA.

##### Oro y plata.

En una época bastante remota que, según nuestras conjeturas, se puede fijar, si no antes, á lo menos en el tiempo en que los fenicios y los cartagineses vinieron á España, empezaron indudablemente los trabajos de explotación del oro en Galicia. Las profundas escavaciones, los infinitos terrenos que aparecen saqueados, y en que se hallan indicios de haberse extraído este precioso metal, demuestran que se han ocupado en ellos un considerable número de brazos é invertido una prolongada serie de años. Los romanos los continuaron, y aun en tiempo de los suevos es de creer que no fuesen abandonados; pero desde principios de la restauración no hay noticia de que hubiesen proseguido. Conocidas son las profundas escavaciones que se advierten en ambas riberas del Sil, desde Quiroga hasta las célebres Médulas en el Vierzo (1), y que continúan luego hasta Ponferrada: allí se ven canales abiertos en peña viva á orillas del mismo río, riegos que conducen el agua por entre escarpados riscos, cortando peñas y atravesando valles en muy dilatada extensión para formar lavaderos.

No creemos inoportuno poner á continuación un extracto de la descripción que hace Plinio de la manera de explotar los terrenos auríferos en sus tiempos y mucho antes, pues demostrará más pa-

(1) Son una porción de montones de tierra coniformes, de color rojo, el que les da un aspecto sorprendente, en particular al ponerse el sol, haciéndolos aparecer como rodeados de fuego. Se reconocen todas las señales de haber resultado estas montañas de los trabajos de explotación que ejecutaban los romanos, de los que damos noticia en esta misma sección.

tenemente que con este único objeto fueron ejecutadas estas asombrosas obras.

Una de las maneras que nos describe de sacar oro es la siguiente, que dice: «Vence en la estrañeza á lo que se cuenta que hicieron los gigantes cuando quisieron conquistar el cielo. Se hacen minas por mucho trecho, abriendo y cavando los montes á la luz de candiles. El aceite que se echa en ellos hace de reloj, pues señala la tarea en los meses que estan allí encerrados: tambien acontece hundirse la montaña y quedar allí muchos sepultados; si se encuentran piedras se rompen con fuego y vinagre; pero á causa de lo denso del humo suelen quebrantarias á fuerza de pico y de brazos. Si la peña es larga la cercan con mima; mas pareciendo esto muy pesado, tienen por menos costoso taladrarla; cuando van acabando la obra y la mina rompen los puntales y bóvedas que dejan hechas y buyen para que se hunda la montaña, lo que se verifica con grande estruendo; en seguida traen por el alto de las montañas los grandes rios y muchas veces de distancias de 700 millas: los valles y sinuosidades se allanan con canales que se ponen sobre puentes de madera y con acueductos: si no pueden subir á las peñas las horadan, fijan maderos, se atan los hombres con sogas y prosiguen la obra y tiran las líneas; la conducen luego por guijos y pedernales, huyendo la tierra llamada úrias; cuando llega al punto en donde debe caer, abren unas albercas en lo mas alto de la montaña de 1,200 piés en cuadro y 10 en hondo, dejan cinco puertas á cada una; en lo llano de abajo hacen unas honduras donde venga á parar el agua; allí le van echando ramas de unas matas, semejantes al romero, que las llaman ulex, y con su aspereza detienen el oro.»

Muchos trabajos de esta especie hallamos en Galicia. En general todos los conglomerados que hemos citado en la seccion V del capitulo anterior se conoce que han sido removidos y saqueados: sobre la ria de Foz se halla una faja esplotada, cuya longitud es de unas 2,500 varas por 200 de ancho, y de cinco á 8 de profundidad: otras dos casi de iguales dimensiones estan una al N. O. de la Puebla del Brollon y otra en Vilaclá sobre el Navia; otras de menor estension en Moncelos, Constantin, valle del Lor, orillas del Bibey, Roza-moude, Puga, Salvatierra y entre Tuy y Goyan. En Montefurado del Eo y en Sante. Al N. de Carral se ve un espacio de 150 varas de diámetro con cerca de 20 de profundidad en donde se ejecutaron trabajos análogos.

De tan gigantescas obras la mas asombrosa y que dá una idea mas completa de los muchos años y numerosos ejércitos que debieron ocuparse en ejecutarla, es la mencionada de las orillas del Sil, que se estiende por Valdeorres, Quiroga, las Médulas, el Vierzo, etc.

Otras dos portentosas aparecen en Galicia en estos terrenos, las que pueden dar lugar á discusion sobre si fueron hechas con objeto de estraer oro ó con otro de menos codicia: estas son los *Montes-furados* del Sil y del Eo: el primero es un socabon de unas cien varas de longitud, que da paso recto al rio al través de una loma, en lugar de unas mil varas de vuelta que daba el rio al rededor de una colina; el segundo es algo mas pequeño; pero tambien presenta el espectáculo de un monte taladrado para dar paso á un rio. El de Sil puede dudarse, en vista de la porcion del hermoso terreno que

ha quedado descubierto, si ha sido una especulacion agricola ó minera. y el del Eo se cree si fué ejecutado con objeto de establecer molinos harineros; pero al observar que en uno y otro se hallan grandes lavaderos y ver la multitud de arenas de oro que arrastra el Sil, puede sin temor de equivocacion asegurarse que este fué ejecutado con la mira de mudar de cuando en cuando el curso del rio, para beneficiar las arenas de oro que arrastra y deposita en su fondo, y el del Eo con la de estraer el oro de la manera que nos describe Plinio.

Todo este precioso metal que, como hemos dicho, se halla en el terreno diluvial, parece ser procedente de la destruccion de los terrenos de transicion, acaecida en una gran catástrofe, la cual ocasionó poderosas corrientes que lo deshicieron y arrastraron, cuyo trastorno por las aguas es uno de los hechos mas comprobados por la ciencia y la inspeccion de la capa terrestre de todo el globo.

Los conglomerados que hemos mencionado fueron sin duda los puntos de donde se sacó la mayor parte del oro que los romanos estrageron de España, de lo que nos da testimonio el mismo Plinio, quien como encargado de la Hacienda por Vespasiano en la Peninsula hablaba en este punto con profundo conocimiento; él nos dejó escrito que en ninguna parte como en España, y especialmente en Galicia, Asturias y Lusitania, se habia descubierto con tanta facilidad y abundancia el oro. En esta tierra, que no merecia surcarse con arados de hierro, dice, en los montes mas secos y estériles, en donde no se producía otra cosa se hallaba este precioso metal. De cada una de estas tres provincias, añade, sacaba cada año Roma 20,000 libras de oro; el mejor era el que se cogía en los rios, como sucedía con el del Tajo de España, el Póo de Italia, el Patcolo de Asia, el Hebro de Tracia y el Ganges de la India.

De todos los rios de que nos hablan los historiadores, y dicen los poetas que arrastraban arenas auríferas, ninguno ofreció constantemente y ofrece en la actualidad una prueba tan patente y un ejemplo tan vivo como nuestro rio Sil. Se hallan estas arenas, como desde luego se deja ver, en el terreno de acarreo fluvial. Aparecen en finisimas escamitas y pequeñas hojuelas de la forma de la linaza, pocas veces de mayor tamaño; aunque si hemos de creer á Ambrosio de Morales, en su tiempo se cogian en el Miño, adonde fueron y son arrastradas por las aguas del impetuoso Sil, arenas del tamaño de un garbanzo, que el mismo autor dice ha visto en el palacio del obispo de Tuy. Acompaña siempre á estas pajuelas de oro arena uegra de piedra iman.

Recibe el Sil su oro de los conglomerados dituviales, producto de la descomposicion del terreno de transicion de que hemos hablado, tan frecuentes en la region inmediata á este rio y los que en él desaguan. En tiempo de fuertes lluvias arrancan aquellos y los llevan al rio Sil, en donde se forma un lavadero natural, que arrastrando las particulas mas ligeras, deposita por su mayor peso el oro y la arena magnética. Esto se halla conforme con la esperiencia; ésta ha demostrado que el rio necesita algun tiempo para aglomerar oro en cantidad suficiente para que los naturales lo beneficien.

A pesar de esto no queremos omitir una noticia que nos ha sido comunicada cuando dirigiamos en Santiago el periódico titulado

*La Armonía*, y es que entre las peñas y capas de pizarra inmediatas al río se habían observado finisimas partículas doradas, que en el país no sabían ni habían intentado extraer. Unido esto á que, segun noticias que hemos adquirido, se sabe que antiguamente venían los italianos y arrendaban algunos terrenos inmediatos al río, de los que rompiéndolos y lavando su fondo extraían oro en bastante cantidad, puede hacernos creer que en el mismo río y sus márgenes hay conglomerada una gran cantidad de metal, la que tal vez puede proceder de las partículas que los del país dejan de aprovechar, hacinadas allí por los siglos.

Muchos de estos depósitos, algunos bastante abundantes en partículas auríferas, pudieran beneficiarse con ventaja si se trasportasen á las orillas del río grandes aparatos; sin embargo, todas estas arenas no son perdidas, pues desde tiempo inmemorial constituye su extracción un ramo de industria á que se dedican multitud de personas en el país, si bien por los medios empíricos que usan, solo pueden aprovechar aquellas partículas en que el oro se presenta perfectamente depurado. En lo antiguo, además de la noticia que hemos dado de los italianos, también las hay de que las *aureanas*, nombre que dan á las mujeres que se dedican á esta ocupación, se extendían hasta las vegas del Louro, junto á Tuy en el Miño. El citado Ambrosio de Morales, además de atestiguar haber visto el grano de oro mencionado extraído allí, dice que el conde de Monte-Rey arrendaba porciones del río Miño, en donde tenía señorío, á los que se dedicaban á esta ocupación.

Después de esta época se han circunscrito á buscar dichas arenas en el recinto de Valdeorras, sin pasar de Sales de Ribera y Puente Cigarrosa; mas de pocos años acá se extendieron hasta mas arriba de Ponferrada, descendiendo al mismo tiempo hasta la confluencia del Sil con el Miño, aunque no en todas partes se encuentra el oro en igual cantidad, máxime en aquellas en donde el río corre con rapidez sobre rocas y peñascales. Así que, como son muchas las personas que se emplean durante el verano en este ejercicio, si antes era lo común que en estos meses sacase cada persona la cantidad suficiente para que vendida le produjese de 16 á 18 duros, ahora apenas la resultan cuatro ó seis. Pero reunidas todas estas cantidades se ha calculado que en algunos de los últimos quinquenios ascendió el producto del oro extraído, por término medio, á razón de 80,000 reales anuales.

Para la operación de extraer el oro, cada uno de los muchos ancianos, mujeres y niños que á ello se dedican, lleva un cuenco de madera y un poco de azogue en un alfilerero, recojen en aquel con gran cuidado el polvillo menudo que se encuentra en las grietas de las peñas, entre el musgo y las raíces de los árboles, echan sobre este depósito agua y un poco de azogue, lo menean y decantan, reproduciendo el agua necesaria. Concluida esta operación, sino salió frustrada, el oro queda en pequeños granos en el fondo del cuenco, reunido por medio del azogue, lo recojen en alfilereros ó paños á propósito, lo queman y de esta manera depurado lo venden á los cambistas á un precio ínfimo.

Después de haber examinado la procedencia del oro del Sil, y considerando que muchos de los ríos de Galicia reúnen las condicio-

nes de recojer sus aguas en el terreno de transición y tener como aquel un curso en partes precipitado y grandes avenidas por el invierno, puede asegurarse que observándolos con cuidado se hallará tambien aquel metal en otros rios de Galicia. Averiguado esto fácil seria utilizarlos así como hemos dicho podia hacerse en el Sil.

No hacemos estas indicaciones sin fundamento; pues tenemos noticia de que en los reconocimientos practicados en Galicia de real orden en fines del siglo pasado por un ingeniero aleman, halló en algunos otros arroyos oro en pepitas, en el sedimento del fondo de aquellos, del que las estrajo cabándolo, y en otros lo halló impregnado de cuarzo, ya puro, ya con mezcla de plata.

Tambien se sacaria algun fruto del beneficio de varios puntos que en los conglomerados que hemos citado dejaron intactos los antiguos, lo que se conseguiria con menos gastos que ellos empleando los medios que la ciencia ha demostrado sernos oportunos.

Nada mas digno de crédito háy acerca de los minerales de oro

En cuanto á los de plata no es tan rica Galicia: los reconocimientos hasta ahora practicados manifiestan que en pocos puntos se hallan iudicios de este mineral; pero podemos citar con probabilidades de no equivocarnos, en la parroquia de Azumara, 4 leguas al N. E. de Lugo, el punto de Tojëiros Vello, en donde puede emprenderse con probabilidades de obtener un feliz resultado, el reconocimiento de las minas antiguas de este metal que alli ha habido y se beneficiaron en la antigüedad, segun lo demuestran los muchos minados y las escorias que alli se hallan con granos de mate arjentifero en abundancia.

## SECCION II.

### Estaño y cobre.

El metal precioso mas abundante en Galicia y que puede producir al pais y á la nacion inmensos tesoros es el estaño; se halla en la gran parte de estension que ocupa el terreno primitivo, el cual como hemos visto compone las tres cuartas del suelo de Galicia. Todos los escritores antiguos que se ocuparon de esta region nos mencionan repetidas veces con admiracion el estaño, que muchos llaman plomo blanco, de las islas Casitérides, que se hallaban cerca de los célticos y nerios y hacen mérito de la abundancia con que de este pais se sacaban. Antes de los romanos los fenicios y cartajineses habian comerciado con los naturales en este articulo y estraído cantidades considerables; despues de la dominacion de aquellos hasta el descubrimiento de América se beneficiaron muchas minas de este metal en Galicia: desde esta época se abandonaron, como todos los demas ramos de industria de la Peninsula; en los siglos XVII y XVIII se renovaron estos trabajos y en los primeros años del actual aun se esplotaban las famosas minas de Monte-Rey; desde entonces se las abandonó, no porque se hubiesen agotado, sino porque la pomposa y desarreglada administracion de su labório absorvia todos sus productos: en vez de corregir este mal y hacer las economías que reclamaba aquel desorden, con lo que se conseguirian prósperos resultados, se creyó

mas oportuno dejarlos sin beneficio sin que hasta el día nadie se haya acordado de renovar sus labores.

Del reconocimiento que se hizo á fines del siglo pasado resulta: «que en las minas que se creen empezadas por los cartagineses en el cerro de Penouta á 9 leguas de Monterey y una de Viana, el mineral es el zingracipen de los alemanes ó cristales de estaño negros en matriz de gneis y á veces de cuarzo cristalino, semitransparente y opaco; á 9 leguas al O. de Allariz los pozos juntos y redondos hacen creer que fueron elaborados por los romanos; la matriz es cuarzo cristalino oscuro casi negro. El mineral, así en unas como en otras, presenta diversas perspectivas todas semejantes á las demas minas de Europa, y su correspondencia despues de limpio y lavado es de 68 á 72 de metal por cada 100 partes de mineral.

«Fueron infinitas las vetas entonces nuevamente descubiertas, todas en direccion desarreglada, corriente y largo tiro, paralelas y encontradas é inmediatas las unas á las otras; tambien se hallan por capas y filones, unos tendidos, otros levantados y recostados con distintas inclinaciones. Los semimetales con que se halla mezclado son el nikel, el kupfer-nikel, á veces sola la pirita blanca arsenical y otras combinada con la sulfúrea y en algunas el wolfran; la caja en unos es el granito, ya rojo, ya blanquecino ó pardo, y en otros la pizarra, dominando la talcosa, y de esta misma son sus matrices ó gangas; el color de las tierras es blanco en unas, y de color de trigo en otras. Se halla en estas minas el verdadero kaolin de los chinos ó tierra arcillosa, de que se hace la porcelana fina en Sajonia. El espesor de los filones es variable, los hay de vara y media y algunos de 120 pies por su lomo ó sombrero; su suelo ó asiento es inapeable.

«La veta serena lleva un pozo principal de 30 varas de profundidad, dos cañas ó socabones, una de 45 y otra de 15 de largo por vara y media de ancho y dos y media de alto; dos trabajadores estraian por semana 12 arrobas de mineral, á razon de una cada uno por día.»

Ademas de estos y otros criaderos que se descubren en Villar de Gierros, Arcucelos, Penouta, Ramilo y otros muchos puntos de aquellas comarcas, los hay tambien en la tierra de Montes, provincia de Pontevedra, en donde aparecen formando muchas vetillas y venas en gneis micáceo chorlifero. El P. Sarmiento en sus memorias nos da noticia de haberse descubierto en su tiempo á tres leguas de Pontevedra en las parroquias de Gayolas, Cerdan y Muradoi tres minas de estaño; aunque estas no se explotaron, confirman aquella noticia los reconocimientos últimamente practicados por inteligentes, que aseguran hallarse en aquel pais en mucha abundancia el mineral de estaño.

Los trabajos que se emprendiesen en el rumbo de esta faja estañifera, tan estensa cuanto rica, serian de un éxito indudablemente felicísimo; pero es preciso que se forme una empresa grande que pueda continuar estas obras con constancia; pues por haber faltado en los trabajos que se empezaron en Presqueiras y Couso de Avion dejaron de producir los resultados que era de esperar.

Se ha descubierto últimamente hermoso mineral de estaño acompañado de wolfran y de chorlo en el monte de Balsidron, un cuarto de legua al S. E. de Rivadavia, y hermosos cristales de estaño óxido frente á Porto-Mouro, en la ribera izquierda del Tambre á dos y media leguas al N. O. de Santiago en vetas de feldspato y cuarzo.

La indagacion de los criaderos nuevamente descubiertos no parece ser costosa, y la explotacion de todos los de Galicia ya hemos dicho que puede producir consecuencias ventajosas; indudablemente no se agotarían en muchos siglos.

Poco tenemos que decir acerca de los minerales de cobre. Entre las minas de estaño de Monterey se hallan dos de cobre, una piritosa y otra verde y algunas piedras rodadas minerles de cobre en varios rios de aquellas cercanías.

En Riotorto se hallan la pirita cobriza, el cardenillo y otros minerales de cobre, acompañando á la galena argentifera, que es el único punto en donde hasta ahora se halló esta.

Antiguamente y aun en el siglo pasado, se ha elaborado muy en grande á orillas del rio Jares excelente cobre que se sacaba de los criaderos del Seijo al S. de Valdehorras; pero parece fueron agotados y ninguna consideracion merecen los indicios de este mineral que se ven en Ricopete y orillas del Soldon.

### SECCION III.

#### Hierro.

Este mineral que tantos servicios presta, y cuyo uso es tan general y necesario, es abundantísimo en el suelo de Galicia: todo el que se ha explorado es excelente y debe llamar mas la atencion en lo sucesivo de lo que en la actualidad, en que se reduce su beneficio á las forjas de hierro que se hallan diseminadas en el pais, si bien no son pocas; nosotros tenemos noticia de mas de 50; pero la mayor parte van en decadencia rápida por falta de combustible, de que se va sintiendo en todo aquel antiguo reino la necesidad de dia en dia.

No fue desconocido á los antiguos este mineral, asi como ningun otro de los que abundan en estos terrenos, y es muy celebrado en las historias el temple de las armas de Galicia, de las que dice, entre otros, Justino (1) se lo daban las aguas del Bilbilis y Calibe hoy Bivey y Cabe: del primero de estos rios se cree tomaron el nombre los pueblos llamados Bibalos, cuya capital era denominada *Forum Bibalorum*, cerca de los egurros y tiburios, que eran los habitantes de la Puebla de Tribes, por cuyo pais baja el rio Bivey á unirse con el Sil. El segundo de estos rios se halla ademas mencionado en Silio Itálico (2) por la misma virtud de templar el hierro y producir mucho en sus riberas. Este rio Calibe, hoy *Cabe*, nace en el Cebrero y despues de haber regado el valle de Lemus, ingresa en el Sil, en el romántico, sitio de S. Esteban de Ribas de Sil. En las orillas del Cabe y el Bivey se ven aun hoy muchas herrerías, si bien todas en el estado decadente que hemos dicho, y de otras que existieron ni aun se conserva memoria.

(1) Præcipua his (habla de los gallegos) quidem ferri materia, sed equa ipso, ferro violentior, quæ temperamento ejus, ferrum acrius redditur; nec aliud apud eos tellus probatur, quod non aut Bilbilis fluvio, aut Calibe tingatur. Unde etiam Chalibes, fluvii hujus limitum appellati, ferroque ceteris prestare dicuntur.

(2) .....Hinc omne metallum,  
Electri geminopallent de semine venæ  
Atque atros Chalibis setas humus horrida nativæ.



Las obras que de estas fábricas salieron han sido en todos tiempos sorprendentes; pero veremos realizarse su mérito cuanto mas á la antigüedad vayamos á buscarlas. Notable es la memoria que nos ha quedado de la riquísima armadura que en el sitio de Sagunto fue regalada por los españoles á Annibal, compuesta de morrion cristato, espada, lanza y loriga ó cota impenetrable á cualquiera arma. De esta armadura espresamente, dice Silio Itálico, fue hecha por manos gallegas (*Callaice fecere manus*) y añade habia sido endurecida con las aguas del Calibe y adornada con las arenas de oro del Tajo, aunque á la verdad teniendo los gallegos como hemos visto, las arenas de oro tan abundantes y cercanas en el Sil, creemos que Silio Itálico debió haberse equivocado en lo de haberlas adornado con el oro del Tajo.

El temple de estas armas y de todas las de Galicia era tal, que los romanos, á pesar de su prolijidad en los trabajos y de la gran pulidez que daban á sus obras, cuando las artes llegaron entre ellos al mayor grado de esplendor, se veian precisados á confesar que no pudieron imitarlo, como Suidas asegura refiriéndose á los españoles en general. Las espadas de la peninsula fueron siempre celebradas hasta por su forma, la que adoptaron los romanos apenas las conocieron.

En el siglo XVII fue hallado en el Ródano junto á Aviñon, un escudo en que está grabada la continencia de Scipion cuando entregó á Alueio la esposa que le habian hecho prisionera y presentándosela al capitan romano por su singular hermosura. Despues de haber sido examinado con el mayor cuidado este broquel, asi por su hechura como por su falta de pulidez, se ha calificado de fabrica española; pero atendido su temple, y teniendo en cuenta todas las noticias que de los trabajos de este género, ejecutados en Galicia, nos han quedado, nosotros creemos, asi como otros escritores, que dicho broquel fue construido por *manos gallegas*, y templado de la misma manera que las armas de Annibal.

Hasta aqui la historia, y viniendo mas á nuestros dias, ademas de las forjas de hierro que hemos mencionado, podemos citar la magnífica fábrica de municiones y potes de Sargadelos, y en la actualidad la reciente creacion en Monelos, cerca de la Coruña, montada con aparatos modernos y de la que hemos visto obras muy bien acabadas.

Por el exámen de los terrenos observamos que en el primitivo se hallan en losa negra muchos criaderos de buen mineral de hierro. Es uno en Lousadela al S. de Guntin, que surte la herreria de este nombre; el otro en E. y al O. de Guntin; varios en Piedraflta al S. de Vaamonde, que surten la herreria de Ombreiro; uno virgen á dos leguas al O. de Villalva entre Cazás y la Puente Figueras, otro á un cuarto de legua al E. de la iglesia de Roupar.

En el terreno de transicion hay excelentes criaderas de mineral pardo de hierro. Es sumamente abundante el de la famosa vena de Formigueiros, tres leguas al N. de Quiroga, del que se surten mas de quince herrerias, algunas á muy larga distancia. Abundantisimo es tambien el de las Rocas mas al O. en los mismos montes del Caurel: es excelente el de Reinante dos leguas al O. de Ribadeo, de donde se surtia la citada fundicion de Sargadelos. En Ntra. Sra. de La Puente se halla el mineral en bancos y vetas no muy considerables. Hay un hermoso criadero en el valle de Riotorto, entre cuya parroquia y la feria de Aguajosa, se beneficiaba antiguamente otro criadero que sur-

tía una herrería. Media legua al N. O. de Quintela y entre Quiroga y Ricipete se hallan indicios de buen mineral de hierro.

Entre toda esta riqueza mineral debemos llamar especialmente la atención sobre tres criaderos aun no reconocidos; uno el del llano de Roupár, un cuarto de legua al E. de la iglesia parroquial de este nombre, otro el que está entre Cazás y Puente Figueroa, dos leguas al O. de Villalva en el camino de esta villa á Betanzos, y otro el del valle de Ríortorto un cuarto de legua al S. O. del lugar de Rodrigas; creemos que muchos otros se descubrirán en lo sucesivo.

#### SECCION IV.

##### Otros criaderos de minerales en Galicia.

En Villapun y Pandelo, en el concejo de Cervantes, acompañado de roca caliza en la pizarra general de aquel país, se hallan el óxido y sulfuro de antimonio: otro criadero existe dos leguas al N. de Tarnas, en donde se ve una veta muy regular y constante que arma en una pizarra gris clara algo descompuesta: otro hay en Bolaño entre mármol y pizarra: estos minerales fueron en otro tiempo beneficiados, y aunque se encuentran abandonados hoy, ni se han agotado ni son escasos.

Sin grandes dispendios podría establecerse, con ventaja, una fábrica de alumbre en las inmediaciones de Valdehorras, en donde se ven en singular abundancia eflorescencias de este mineral en la pizarra de transición, así como en el barranco del Arroyo de Villar de Géos al N. O. de Quereño, en los confines del Vierzo; para igual objeto puede servir la ampelita con piritas que se ve cuatro leguas al S. de Rivadeo.

Para la fabricación de colores puede utilizarse el cromato de hierro, que se halla en las inmediaciones de Sobrado.

No de poco valor sería la mucha caparrosa verde que se sacaría si se procediese á beneficiar con este objeto las muchas piritas marciales que abundan en Galicia: en Fornas, cerca de Santiago, se han ejecutado en la antigüedad grandes trabajos con este objeto: últimamente han creído algunos que era mineral de oro, y en tal concepto, sin dirección ni acierto, se invirtieron sin fruto grandes capitales, que si se hubiesen dirigido al fin que indicamos, habrían recompensado con usura á tan incautos especuladores.

No sería descuartado practicar reconocimientos sobre un criadero de grafito terroso y pizarroso que se halla en un pinar á media legua al N. O. de la Puebla del Dean al pié de la sierra de Barbanza en un lugar que llaman Riomorto.

Generalmente hablando puede decirse que Galicia carece de piedras preciosas, á lo menos hasta ahora no se han encontrado, así como tampoco hermosas cristalizaciones ni especies raras de mineralogía.

Se hallan con frecuencia muchas de jasolito, y también otro mineral blando que se presenta en cristales obtusos, cuadriláteros, de color gris, fractura escamosa y raya blanquecina que suele ser compañero de las maclas y hallarse en las pizarras primitivas y de transición en la proximidad del granito: lo hay entre otros puntos en S. Miguel de Tabagon, entre Monterey y Villar de Ciervos, sobre

el Requejo en la falda de la sierra del Invernadero, en la de S. Mamed, en Toca entre el Ferrol y las puentes de Garcia Rodriguez, cerca del puente Cazolga sobre el Masma, en Soarbol y Donis y al pié occidental de los picos de Ancares. Hay andalucito al S. de Noya en el valle de Viltagarcía, al E. de Goyan y entre Maceda y Monte de Ramo; la micacita en la sierra de la Loba; el chlorito en la península de Abanqueiro:

Cerca de Santiago se halla una variedad de cuarzo á la que dan los naturalistas el nombre de Jacintos de Compostela.

Se encontrarán hermosos cristales de roca, y con este objeto seria útil reconocer los crestones de cuarzo de Sante, los de Trasancos sobre Riotorto, los de Peñalóna cerca de las puentes de Garcia Rodriguez; el de Vegas de Brañas en Cebreiro, el de Peña de Guervo cerca del puente de Domingo Flores y otros.

## SECCION V.

### Baños y aguas minerales ó medicinales:

Nada tiene que envidiar Galicia á ningun pais del mundo bajo este concepto: no solo se hallan muchas fuentes muy distribuidas en todo aquel territorio, sino que visto el crecido número de manantiales descubiertos en estos últimos años, es de creer que no se pasen muchos sin que se hayan duplicado los que hay conocidos.

En la actualidad lo són: \*Arteijo, Baños (Los) en la Lmia, Brandeso, \*Caldas de Rey, \*Caldas de Cuntis, Caldas en tierra De Cotobad, Caldas orillas del Miño, \*Caldelas, \*Carballino, Carballo, \*Cortegada, Frádegas, Guitiriz, Ineio, Lugo, Molgas, Orense, Partovia, Quintela, Salcedo, \*Toja (isla), Tarascon orillas del Miño (1).

La mayor parte de estas aguas fueron utilizadas por los romanos. En Lugo habian fabricado suntuosos edificios adornados con todo el gusto que ostentaban las termas de Roma, como se reconoce aun en los restos que quedaron de estas obras y de dia en dia van desapareciendo.

Entre todas estas aguas minerales son muy notables las que casi hirviendo nacen en la ciudad de Orense. Salen del granito y son tan puras que sirven á los habitantes para los usos domésticos: despues de frias al beberlas no se percibe en ellas ningun sabor extraño, tanto que se las puede confundir con agua comun. Próximo á ellas hay un manantial de agua templada en donde hay unos baños. Son tambien muy célebres las de Caldas de Reyes y Caldas de Cuntis, entre Santiago y Pontevedra: tienen varias fuentes bastante copiosas de aguas calientes y tibias, su sabor algo salino; nacen en el granito en el fondo de dos valle. Los baños de Arteijo, dos leguas al E. de la Coruña, tienen tres manantiales bastante escasos, uno caliente, otro tibio y el tercero frio; nacen en granito al lado de un arroyo en el fondo de un valle. Los baños de Carballo, tres leguas mas al O. tienen cuatro fuentes templadas en diferentes grados y una fria: nacen en el centro del pais de Bergantiños en un sitio bajo y húmedo,

(1) Los que llevan un asterisco tienen médico por el gobierno.

procedentes de una gruesa capa vegetal sobre terreno de gneis micáceo y chloritoso. Los baños de Lugo consisten en una abundante fuente de agua caliente, nace á orillas del Miño sobre el límite de la pizarra primitiva y del granito: hay próximo á ella un pequeño manantial de agua ferrea fria. Los de Cortegada nacen en el profundo y frondoso valle de Deva dos leguas al S. de Rivadavia; los de Carballino á cuatro leguas al O de Orense. Los de Caldelas á una legua de Tuy, son calientes y nacen orillas del Miño.

De las aguas férreas frias hay muchos manantiales, particularmente con sulfato de hierro, pero son en general poco abundantes; las de Legos Telle ó Guitiriz son muy concurridas; en el valle de Verin hay una hermosa fuente cargada de ácido carbónico.

Antes de escribir este capítulo lo hemos consultado á varios sujetos recomendables por sus conocimientos y estudios de este género en el pais y últimamente nos hemos dirigido al digno profesor de química de Santiago Dr. D. Antonio Casares, conocido tambien por varias producciones científicas que dió á la prensa, y este ilustrado y competente profesor ha aumentado nuestras noticias anteriores diciéndonos que las aguas minerales mas abundantes en Galicia son las sulfurosas, su principio mineralizador es el sulfuro sódico; las de Carballo, Cuntis, Caldelas, Lugo y otras son de esta clase. Las hay tambien salinas muy cargadas como las de la Toja y Arteijo, y poco cargadas como las de Caldas y Molgas. Se hallan algunas ferruginosas carbonatadas como las del Incio. Faltan aguas acidulas gaseosas. La temperatura de las aguas minerales varia mucho en Galicia: las de Orense son muy calientes, su temperatura pasa de 60 grados. No habiendo en Galicia ningun pais volcánico el calor de las aguas solo puede atribuirse al calor central de la tierra que sale á la superficie con algunos gases y sustancias que se incorporan al paso.

Las propiedades ó virtudes medicinales de estas aguas varian segun su composicion: las sulfurosas se parecen en su composicion á las que se hallan en la cadena de los Pirineos y que tan celebradas son entre los franceses, y á ellas deben semejarse en sus virtudes. Se encuentran muy cargadas de principio sulfuroso como las de Carballo, y poco cargadas como las de Carballino y Partovia. Las de la Toja son muy eficaces en las enfermedades de la piel y se citan casos de clefarecia curados con su uso.

Sin duda un reconocimiento practicado en los manantiales citados seria de mucha utilidad á la humanidad.

---

## CAPITULO VII.

OTRAS NOTICIAS RELATIVAS A LA HISTORIA NATURAL DE GALICIA.

### SECCION PRIMERA.

#### zoologia.

**CUADRUPEDOS.** Los silvestres y feroces aparecen en corto número de géneros: abundan los osos en las montañas del Cebrero y en todas las que limitan con Asturias; en los demas montes los mas comunes entre todos los silvestres que se conocen, son: las comadreas, los corzos, orizos, gatos monteses, javalies, liebres, lobos, martas, murciélagos (1), musarañas, nutrias, puerco-espines, ratones (2), topos, venados, zorros. Son poco comunes los demas cuadrúpedos nocivos.

En algunos autores antiguos hallamos celebrados los caballos de Asturias y Galicia, por su grande resistencia y brio. Si bien es cierto que en planta no pueden competir con los andaluces, pues no tienen generalmente mas de seis y media á siete cuartas, y no son tan lijeros en sus formas, tienen en cambio mucha fuerza y sufrimiento.

Los caballos de Galicia fueron celebrados por Plinio, igualmente que los de Asturias, y asegura que no andaban como los demas, sino mas lijera y blandamente. Esta circunstancia, característica entonces, aun lo es hoy de los caballos del pais; no andan ordinariamente al trote, ni son airosos á la carrera (3), pero en el paso que llaman

(1) Los murciélagos son de las dos especies *vespertilio murinus* y *auritus*.

(2) La clase de ratones es muy numerosa en especies; hallándose en ella el *mus agrestis*, *siboticus*, *terrestris*, *euroticus*, *avellanarius*, *musculus* y *amphibius*.

(3) Dice Plinio, lib. 8. c. 42: In eadem hispania Gallaica gens est et Asturica equi nini generis (hi sunt quos thieldones vocamus, minori forma appellatos asturiones), pugnans, quibus non vulgaris in cursu gradus, sed mollis alterno crurum explicatu s'omeratio: unde equis tollatim carpere in cursum traditur arte.

de adadura ninguno tiene mas aguante ni puede aventajarlos; este paso, natural á estos caballos, fué, como vemos por Plinio, enseñado á otros con arte, y si bien es cierto que á los de otras razas les perjudica, es en aquellos ordinario; estos caballos son en el pais preferidos á los de las mejores razas, pues ademas de la comodidad con que en ellosse viaja, ningunos otros servirian tan bien para recorrer un terreno quebrado y falto en general de buenas comunicaciones. Abundan en los paises montañosos, y como tal hay mas en la provincia de Lugo que en las demas.

Hay toda clase de cuadrúpedos domésticos en abundancia, de los que sacan grande utilidad los naturales: véense crecidas manadas de bueyes y vacas, carneros y ovejas, cabras y castrones, mulas, machos y asnos, y otros conocidos en todo el mundo.

AVES. Las domésticas que hay en Galicia son las mismas que en todos los paises y que se conocen en los demas pueblos de España. En cuanto á las silvestres unas permanecen en el pais todo el año y otras emigran durante algunos meses, ó solo se presentan como de paso en una estacion.

Entre las aves que emigran hallamos las becasinas, chochas, chorlitos, codornices, estorninos, golondrijas y tordos. Por el invierno abundan mucho en las playas y lagos los cuervos marinos, las gallinelas, gaviotas, labancos, garzas, y en los años muy frios aparecen algunos cisnes (1). De todos estos los estorninos, aunque emigran, suelen reunirse en grandes bandadas y trasladarse solo de un pais á otro dentro de la misma Galicia, y asi se hallan en unos ú otros puntos todo el año. Las gaviotas tambien en mayor ó menor número se ven en todos tiempos.

Las aves silvestres que permanecen constantemente en el pais todo el año, son: los buitres, calandrias, cernicalos, cachillos, cucujueadas, cuervos, gavilanes, gorriones, lechuzas, mirlos, palomas, pardillos, pegas, perdices, picos, pinzones, reyezuelos, ruiseñores, verdicillos, verderones, gilgueros (2).

PECES. Las costas de Galicia son las mas á propósito para que se multipliquen, vivan y conserven en ellas las mas variadas clases de peces: la buena calidad del fondo de muchas de sus rias favorece considerablemente el desove, los recodos y recalas le ofrecen guarida segura á los menores contra la voracidad de sus enemigos, y hasta el clima y temperamento de aquellas aguas contribuye á su mayor abundancia, ademas de dotarlos de las buenas cualidades que los hace ser preferidos á los de otros muchos puntos, y quizás son los mejores del mundo. Tan solo sobre este ramo de la historia natural de Galicia escribió un volumen D. Josef Cornide.

(1) Las becasinas son de las especies *scelopax gallinago* y *gallinula*. Los chorlitos de las *charadrius plumbeola*. Las golondrijas de la *hirundo opus*, *pratensis*, *risparia*, *rústica* y *urbica*. Los tordos, de las *turdus pilaris*, *ciscivorus* é *iliacus*. Las gaviotas, de las *larus cinereus* y *fuscus*; y los labancos de las *anus anallitula flucialis*.

(2) Entre las varias calandrias se ven las especies siguientes. *Alauda arborea*, *arvensis*, *cristata* y *pratensis*. Entre los gorriones las *fringilla domestica*, *montana* y *emberiza selenicelus*. Entre los mirlos hay las *turdus merula*, *torquatus* y el *sturnus cinctum*. Entre las palomas se encuentran las *columba oenas*, *palumbus* y el *palumbus torquatus*. Entre los pardillos hay el *loxia pyrrhula* y las *fringilla canabina* y *linaria*. Entre las pegas se encuentran el *corvus pica* y el *lanius calliope*, *excubitor*. Entre las perdices hay las *tetrax perdix* y *rufus*. Entre los picos las *picus marinus* y *iridia*. Entre los pinzones las *fringilla celebs* y *montana* *fringilla*. Y entre los ruiseñores las *motacilla luscinia* y *phanicurus*.

Entre esta variedad de accidentes y circunstancias físicas, se crían y aparecen los peces que abastecen al país, y que se llevan á varias partes remotas. Los que mas frecuentemente se cogen por estas rías, sus costas y rios son: el abadejo, acedia ó platija, aguja, aguja paladar, alacha ó lancha, anchoa ó boqueron, anguila, araña pez, atun, *baralloca*, barbada, *baroca*, *bertorella*, besugo, *bical* ó *truchabical*, boga, bonito ó bonitato, breca, budion, *buraz* ó *pancho*, caballa, caballito, cabezudo ó cefalo ó capiton, cabra, canicula ó tollo, castañola, cazon, chopa, clérigo, congrio, corvina, *crabudo*, cuclillo, *curujo* ó *sollo*, denton, doncella, dorada, *eiroa*, escorpena, escorpion, esparo, espeton, escualo, *faneca*, gallo, golondrina, pez, lamprea, lenguado, lebi, raya, lisa, lixa, *lorcha*, luna de mar ó rueda, *macareu*, *maragota*, *mendo*, mero de altura, mero de costa, merluza, mielga, mugil, murena, *ollomol*, pámpano, pargo, *parrochia*, pastinaca, peje ángel ó angelote, peje rey, peje sapo, pez espada, pintarroja, *raya crabuda*, *raya* estrellada, *rayon*, reo, *rey*, rodaló, rodaballo, sábalo, salmon, salmonete, sama, sarda, sardina, sargo, *sarreta*, serrano, tordo ó tordal, tembladera, tremielga ó torpedo, trucha, jurel y otros (1).

Los cetáceos que se hallan en estas costas son el fraile marino, orca, puerco marino ó tursion; varias veces han aparecido algunas ballenas.

**MOLUSCOS DE MAR Y TIERRA.** Están reducidos á los géneros siguientes (2): **CEFALOS DESNUDOS.** Calamar, linazas ó babosas, pulpo, xibia. **CEFALOS CONCHILIFEROS UNIVALVOS.** Lapa, fisurella, porcelana ó margarita, boccinus, murices, caracoles, oreja marina, caramujos ó neritas. **ACEFALOS DESNUDOS.** Ascidia, salpá. **ACEFALOS CONCHILIFEROS BIVALVOS.** Ostra pena, migillon, almeja ó tellina, dáctilo ó solen, *navallon* (hiatulo), marolo ó corazon, *ververecho* (bucardium), mangon ó foladé, ostra, pechina ó venera, golondrina ó *zamorina* (pectunculus). **ACEFALOS CONCHILIFEROS POLIVALVOS.** Pies de cabra ó *percebes* (pollicipedes).

**CRUSTACEOS.** Están reducidos á muy pocos géneros, no contando con los que por su pequenez son imperceptibles, y que son comunes en otros países. Sus nombres son los siguientes: *pediculus*, cangrejos, centolas, lobagantes, langostas, meyas, necoras, patillos, patos de arena, *lusiliacalis*, camarones, cloportes, forbicinas.

**ARANQUIDES.** Además de los que son comunes á todos los

(1) Los nombres que van en bastardilla son provinciales: la *baralloca*, *maragota* y *rey* son del género labras, pudiendo ser la primera una variedad de la especie única, la segunda de la especie guasa, y el tercero de la libens. La *basoca*, *bertorella*, *faneca* y *sarrota* son del género gadax, del cual la *faneca* es de la especie *barbatus*, y la *basoca* puede ser una variedad suya, así como la *betorilla* es una variedad de la especie mediterránea ó de la barbada, y la *sarrota* la especie misma *merlangus*. La trucha *bical* es una variedad del salmon trutta: el *buraz* ó *pancho* y el *ollomol* son del género *sparus*, y el primero puede ser una variedad de la especie *dentes* ó del *denton*, y el segundo la misma especie *erithrinus*: el *crabudo* puede ser asimismo una variedad del *squalus spinax* ó del cazon: el *curujo* ó *sollo* y el *mendo* son del género *pleuronotes*, y el primero será una variedad de la especie *dentatus*, y el segundo la especie misma *cing luyus*: la *eiroa* puede ser una variedad del murena *anguilla*: la *lorcha* es el *ophidium bambatum*: el *macareu* es la cria del *scomber* ó *sarda*: las *parrochas* son asimismo de cria del *arengus minor* ó *sardina*; y finalmente la *raya crabuda* y el *rayon* son del género *raya*, siendo la primera de la especie *clabata*, y el segundo de la especie *rhinobatus*.

(2) Los nombres subrayados son provinciales, y para que todos los conozcan añadimos el latino á continuación de ellos.

países donde hay hombres, animales cuadrúpedos y aves, se encuentran en Galicia los géneros siguientes, y muchas de sus especies en mas ó menos número de individuos, segun la calidad y disposición del terreno, á saber: PALPISTAS. Arañas, phalangium, celifer, elais, hydracnus. ANTENISTAS. Escolopendras, julus, poduras.

INSECTOS. De toda la gran diversidad de ellos, no se encuentran por Galicia muchos de los géneros y especies útiles que son comunes y ausilian la industria en otros países, bien que en compensacion tampoco se encuentran todos aquellos que son nocivos ó impertinentes en otras partes. Entre la numerosa familia que comprende esta clase estensa de animales, los géneros de insectos mas comunes por este país, son los que en la nota distribuimos en sus respectivos órdenes, segun el sistema de clasificacion que hemos adoptado (1) desde el principio.

GUSANOS. No se hallan en Galicia los gusanos terribles de la Laponia, del Africa y Asia: todos los que se encuentran de los gusanos esternos son inocentes, y algunos útiles, cuyos géneros están reducidos á pocas clases (2), sin contar con los gusanos intestinos, que son comunes por todas partes donde hay hombres, cuadrúpedos, aves y peces, advirtiendo que, aunque los aldeanos de todo este país son muy poco sóbrios en el uso de leches, no experimentan sin embargo los efectos nocivos de los gusanos internos como los holandeses y otros habitantes del norte, que usan tambien de mucha leche y quesos en sus alimentos, materiales bastante apropiados para fomentarlos.

RADIARIOS. Entre la diversidad de séres de esta clase pocas son las que suelen aparecer por las riberas de los mares de Galicia (3).

POLIPOS. Infinita es la diversidad de pólipos, ya microscópicos y ya visibles á la simple vista, que se hallan en aguas corrompidas y otros líquidos donde hay infusiones vegetales y animales, tan comunes por todas partes; pero los géneros de pólipos visibles y reconocidos que se encuentran en los mares, rocas y playas de Galicia tambien ascienden á un número muy crecido (4).

(1) **CULEOPTEROS.** *Lucanus, scarabeus, meloconia, cetonia, dermestes, microphorus, clerus, gyrius, hydrophilus, dytiscus, carabus, staphilinus, anobium, buprestis, limexioa, lampyrus, meloe, cantharis, tenebrio, cerambix, chrysomela, galera, crioceris, crytocephalus, curculio, casida, cosinella.*

**ORTHOPTEROS.** *Forsicula, blatta, grillus, locusta, acrydium*

**NEOPTEROS.** *Libellula, myrmeleoa, panorpa, hemerobus, ephemera.*

**HYMENOPTEROS.** *Tentredo, chalcis, cymipis, formica, vespa, apis.*

**LAPHOPTEROS.** *Sphinx, papilio, phalaena, tinea.*

**HEMPTEROS.** *Cimex, hydrometra, aphís.*

**DAPTEROS.** *Bibio, culex, tabanus, asilus, stomoxis, oestrus, muscu.*

**APTEROS.** *Pulex.*

La especie *cervus* del género *lucanus* es muy rara, así como es bastante comun la especie *caraboides*, lo mismo que las especies *masicornio* y *estercoraria* del género *scarabeus*. La especie *splendidula* del género *lampyrus* ó *luciernaga* es muy comun por las yerbas y zarzas, y tambien los grillos domésticos y los del campo, y lo mismo las abejas, avispas y hormigas. La especie *atropa* del género *sphinx* es bastante rara, y solo se encuentra despues de estios y otoños secos sin ser calurosos. El *bombix mori* se cria con buen éxito en muchas partes de Galicia.

(2) **GUSANOS ESTERNOS.** *Nereis, aphrodita, arenicola, terebella, amphitriles, serpula, spirorbis, nais, lumbricus, biruda, planaria.*

(3) Los géneros mas principales y mas comunes son los siguientes:

**ECHINODERMES.** *Echinus, galeries, spatangus, clypeaster, asterias, ophiura, holothuria*

**MOLLUSCUS.** *Medusa, berce, physalia.*

(4) Las mas frecuentes son: la *actinia*, *hidra*, *madrepora*, *meandrina*, *millepora*, *tubipera*, *corallina*, *botsillus*, *aleyonium*, *spongia*.



## SECCION SEGUNDA.

## Botánica.

Pocos países habrá tan desconocidos ni tan abundantes como el de Galicia en las producciones vegetales. Así las que se crían entre las nieves de los Alpes y en las frías regiones del norte, como las propias de los climas más benignos y aun de los tropicales son comunes en su suelo. Pero como no es posible dar una extensión ilimitada á nuestros estudios, nos circuncribiremos á lo que creemos indispensable para la generalidad de los lectores.

Muchas son las clases de semillas alimenticias que se cultivan: entre los granos el más general es el maíz, si bien en la provincia de Lugo abunda más el trigo. De este lo hay de estío y de invierno. Se cosecha bastante cebada, avena, mijo y panizo.

Entre el maíz se producen también calabazas, diversas clases de habas, y otras plantas comestibles que crecen y se cosechan á la par de aquel. El maíz alterna en un mismo año con otras siembras que antes ó después se hacen: la del lino común y moriseo, el cáñamo, el alpiste. El color de los granos del maíz es muy variado, y lo mismo su forma y tamaño. Aquel en general es amarillo, pero lo hay rojo, jaspeado, carmesi, pardo, etc.; los hay más pequeños que garbanzos y mayores que avellanas, redondos, aplanados, y más ó menos uniformes, lisos, rayados, etc.

Hay en Galicia todos los géneros, especies y variedades de hortalizas comunes en las demás provincias de España, harto conocidas por tanto; sin embargo se cultiva con mucha extensión la llamada *gallega*, variedad que produce mucho, su tallo llega á la altura de ocho á nueve y más pies, y durante unos diez y ocho meses de vegetación produce el número de 170 á 200 hojas.

Los nabos y las patatas son también frecuentes, no tan grandes como vulgarmente se exagera, pero llegan á tener el tamaño de la cabeza de un adulto, y las patatas como dos puños de un hombre.

Para usos medicinales y económico-domésticos cultivan casi todos los que tienen huertas algunas de las plantas siguientes: abrotano, anís, apio, artemisia, ajenos, ajedrea, azafrán, balsamina, betónica, escorzonera, espliego, hidra terrestre, hinojo, malvas, matricaria, mejorana, mostaza, nepeta, orégano, perejil, poleo, romero, ruda, salvia, sándalos, tanaceto, tomillo, torongil, yerba-buena.

En algunos jardines suelen cultivarse flores de las más variadas que adornan las de la corte y de las principales poblaciones de España, por lo demás es poco común su cultura.

Con respecto á frutas se hallan en Galicia de las más esquisitas y variadísimas, á lo que se contribuye mucho por medio de los ingeridos; se conocen variedades por este medio producidas con nombres más ó menos análogos á su sustancia, figura y tamaño de ellas. En las peras, por ejemplo, se hallan algunas muy esquisitas con los nombres de urracas, de D. Guindo, de manteca, de faraón, de pie de paloma, de muslo de dama, de botella, de á libra y otras, de las que crecen algunas hasta tener un tamaño extraordinario, y el peso

de una y dos libras. Lo mismo sucede con las manzanas y melocotones, etc.; de estas clases sería imposible enumerar todas las variedades.

Los frutales mas frecuentes son, entre algun otro, los siguientes: albaricoques, albréchigos, agracejos, avellanos, castaños, cerezos, ciruelos, endrinos, frambuesos, fresas, granadas, grosellas, guindos, higueras, limoneros, manzanos, melocotones, membrillos, morales, naranjos, nisperos, nogales, olivos, palmas, perales; vi- des y parras (1).

Con respecto á árboles que no dan fruto, y que solo tienen apli- cacion para diferentes obras, entre los muchos que se encuentran por el pais hay los siguientes: acebos, alamos (2); alisos, abedules, bojés, cipreses, encinas, espinos, fresnos, hayas, hidras arbóreas, laureles, olmos, pinos, pitas, robles, sauces y tejos.

De las plantas que no están cultivadas por ningun cultivo y produ- ce espontáneamente la tierra, es muy variado el número, de muchas se valeu empiricamente los campesinos como remedio para diversas afecciones. Todas ellas son muy interesantes; pero en especial las marinas, de las que se sirven en el pais para estiércodes, y todas las demas por los usos medicinales á que pueden destinarse. Muchas son las noticias que nos han transmitido sobre diversas plantas conoci- das en el pais con nombres vulgares, asegurándonos mil maravillo- sas curas hechas por su medio (3).

(1) Los castaños son de los géneros  *FAGUS castanea*,  *Aesculus hippocastanum*; y así como el primero es muy comun por todo el pais, es el segundo muy raro, y solo le cultivan los curiosos en sus huertos. Las higueras son de los géneros  *Ficus carica*,  *cactus opuntia*; y también sucede que el primero es muy comun y el segundo muy raro. Los nogales son de las especies  *Juglans alba* y  *nigra*.

Aunque los avellanos son el  *Corylus avellana*, apenas dan fruto: lo mismo se ve- rifica por lo general con los olivos, aunque son del  *Olea europea*, ni adelantaria nada la ciencia con datos tan incompletos. Diremos solo por tanto que, segun tenemos en- tendido, de la clase  *monandria* han sido reconocidos si bien algunos, pocos géneros; De la  *diandria* unos doce ó catorce, de la  *triandria* cerca de setenta; catorce de la  *tetrandria*, cuarenta y dos de la  *pentandria*, siete de la  *hexandria*, diez de la  *octandria*, diez de la  *decandria*, once de la  *dodecandria*, siete de la  *tetradecandria*, nueve de la  *poliantria*, veinticinco de la  *didynamia*, siete de la  *tetradynamia*, ocho de la  *monadelphia*, veintiseis de la  *diadelphia*, cuatro de la  *poladelphia*, cuarenta y una de la  *singenesia*, cinco de la  *gymandria*, siete de la  *monoecia*, cinco de la  *dioecia*. Se han examinado muchos elechos, algas marinas y de rios, balsas, charcos y lagos; y ademas se ejecutaron otros trabajos que no entra en nuestro objeto actual referir.

(2) El reconocimiento científico de todas las plantas espontáneas de Galicia es importantísimo, pero nada podemos decir, se ha hecho. Si todos los naturalistas na- cionales llaman con razon por la formacion de una  *flora española*, deber es de los que conocen á Galicia, pedir muy especialmente que se forme la de este pais, que seria por cierto una de las mas útiles y abundantes. Nosotros poseemos un catálogo de algunas de estas plantas reconocidas por sujetos curiosos; pero ni merece que le demos lugar en nuestra obra porque tiene un fin muy diverso, ni adelantaria nada la ciencia con datos tan incompletos. Diremos solo por tanto que, segun tenemos en- tendido, de la clase  *monandria* han sido reconocidos si bien algunos, pocos géneros; De la  *diandria* unos doce ó catorce, de la  *triandria* cerca de setenta; catorce de la  *tetrandria*, cuarenta y dos de la  *pentandria*, siete de la  *hexandria*, diez de la  *octandria*, diez de la  *decandria*, once de la  *dodecandria*, siete de la  *tetradecandria*, nueve de la  *poliantria*, veinticinco de la  *didynamia*, siete de la  *tetradynamia*, ocho de la  *monadelphia*, veintiseis de la  *diadelphia*, cuatro de la  *poladelphia*, cuarenta y una de la  *singenesia*, cinco de la  *gymandria*, siete de la  *monoecia*, cinco de la  *dioecia*. Se han examinado muchos elechos, algas marinas y de rios, balsas, charcos y lagos; y ademas se ejecutaron otros trabajos que no entra en nuestro objeto actual referir.

En todos estos estudios, aunque los que los han ejecutado lo bichieron solo de las plantas que la casualidad les presentaba, han reconocido infinitas especies y varie- dades sin número, cuyos datos aprovecharán sin duda algun dia á la ciencia.

---

---

## CAPITULO VIII

### DESCRIPCION SOCIAL DE GALICIA.

Ya que conocemos á este país bajo un aspecto según el que la naturaleza aparece siempre en primer término, vamos á estudiarlo de manera que veamos más á menudo la influencia y la mano del hombre, y aquella constituya solamente el fondo del cuadro que tracemos.

#### SECCION I.

#### Regiones en que estaba dividida Galicia antes de la invasión romana.

La primera region que se encuentra viniendo de la Lusitania, despues de haber atravesado el Duero, dicen los historiadores romanos, es la de los *bracaros*: como originarios de los celtas llevaban un nombre céltico tambien originado de aquel. Entre las naciones antiguas que andaban enteramente desnudos, distinguianse los celtas por el uso de un traje que les cubria desde la cintura á las rodillas, por el que fueron llamados *bracatos*. El territorio que ocupaban los *bracatos* se estendia según parece desde el rio Duero hasta el Cabado, llamado antes Celando, cuyo espacio es de unas diez leguas.

Despues de estos los primeros eran los *grovios*, su capital era Tuy, los llaman *groni* y *gravi* y *grovi*, y Silio Italico dice que es corrupcion de la voz *grayos* (1).

(1)

Et quos nunc gravius, violato nomine grajum  
Oeneae miserè domus actulaque Tyde.

De estos pueblos se hallaba uno en la embocadura del Miño (*Miniæ ostium*), y comprendía además de este y de la capital Tude ó Tuy, otros muchos, debiendo advertir que esta comarca ha tenido diversos límites en diferentes tiempos. Mela la extiende desde el Duero hasta más arriba del Miño; Plinio, Silio Itálico y Ptolomeo la llevan á la parte superior del mismo río; pero todos convienen en darle la misma capital Tuy ó Tude.

Inmediatamente después estaba el país de los *helenos*, esto es griegos (1), que era una misma comarca con la anterior, solo si sujetos á distinto caudillo, desde que les habían dado nombre: á la primera Diomedes y á esta Teucro; unos y otros vivían como los lacedemonios y sacrificaban hecatombes como los griegos, y con acierto dice Plinio que eran (*Græcorum soboles omnia*): Hellenes. que corresponde al lugar que ocupa hoy Pontevedra, era su capital: el término boreal de esta comarca lo señalaba el río Ulla.

Desde aquí á Noya estaban los *ceporos* ó *caporos*; una de sus primeras ciudades era el Carril, llamada *Vie hostium*, ó puerta del Ulla. Plinio los alarga tierra adentro hasta Lugo desde *Iria flavia* ó Padron.

Los *presamarcos* habitaban entre los ríos Sar y Tambre, y pertenecían á los célticos, pues estos, como eran muchos, tenían nombres particulares que los diferenciaban entre sí (2).

Los *tamaricos* ocupaban la parte superior del Tambre, y se extendían por la occidental, comprendiendo el lugar que ocupa al presente Santiago, en donde el punto en que esta uno de sus arrabales se llamaba *Burgo de los tamaricos*, y el monte en donde se halla la principal población *libredon*.

Los pueblos que habitaban en la parte más occidental del cabo de Finisterre conservaron el primitivo nombre de célticos; pero al contraerlo á tan reducido espacio solo podemos hacerlo refiriéndonos á época muy próxima al tiempo de los romanos; pues en los anteriores han sido llamados así todos los de Galicia y gran parte de Portugal. Reina mucha confusión entre los geógrafos al describir los límites de esta región. Plinio solo dice que llevan también el nombre de *nerios* y se hallan sobre los *tamaricos* (3); las denominaciones de *nerio* y *céltico* fueron dadas indistintamente al cabo de Finisterre, y asociando estas dos palabras algunos escritores llaman á aquel país *Celtinaria*.

Los *nerios* ó celtas pues, así como los *yernos*, pueblos nombrados también por Himilcon, Mela y Ptolomeo, ocupaban el cabo de Finisterre y todas sus cercanías, mas no es posible deslindar sus respectivos territorios.

Desde este cabo hasta la costa de Asturias manifiestan los romanos que había diversas gentes. De los *artabros* dan más detalles que de los otros; pero mencionan además á los *brigantes*, los *egobarros*; y los *jadones*.

(1) Apud callæicos autem consedise, quosdam, qui Teucrum in bellum fuerant sequuti, ibique fulsio urbes, quarum una Hellenes (id. est Græci) altera Amphiteci diceretur. (Strabon. pág. 187.)

(2) Celtici cognomine presamarci (Plinio). Totam celticis colunt, sed à Durio ad flæxum Grovii Pomponio Mela.

(3) Celtici cognomine nerie superque tamarici,

El principio de los *artabros* era en lo mas alto , en donde se encuentran la linea occidental de la costa de Galicia con la boreal ; pero Ptolomeo cita un puerto de los artabros antes de mentar el cabo de Finisterre : estos pueblos eran tambien célticos (1). Parece que antes de los romanos fueron llamados *arrotrevas*.

A los *brigantes* debemos circunscribirlos á las riberas del gran seno de la Coruña, en donde hallamos el *Flavium brigantium*, Betanzos, Bergantiños y muchos otros nombres que se semejan mas ó menos á él. En cuanto á los *egobarros* y *jadones* ningunas noticias nos han dejado, ni hallamos indicio alguno que pueda guiarnos.

Hemos terminado la costa, siguiendo el interior citaremos las regiones de que hacen mérito los antiguos, en lo que están aun menos esplicitos que en aquellas.

Los *lucences* : en época remota fueron por este nombre conocidos algunos pueblos ; pero su territorio estaba muy reducido, y no se les debe confundir con el convento Juridico así llamado mas tarde : apenas podremos estenderlos á fuera de los alrededores de la ciudad de Lugo.

Los *bedios* ocupaban las inmediaciones de Puente de Neira, Fuente fria y valle de Sárria.

Los *saburros* eran poseedores de las montañas del Cebrero, dilatándose por un lado hasta cerca de Valdeorras y por otro hasta junto á Mondoñedo.

Los *egurros* ocupaban el valle de Valdeorras.

Los *lemaboros* se estendian por la tierra de Lemus hacia Lugo.

Los *bibatos* tenian su asiento en las orillas del Bibey.

Los *limieos*, cuya capital era Lemica, fueron llamados los del valle de la Limia.

Los *amphilocos* y *cilínios* parecen haberse hallado en Orense y sus inmediaciones, cuya ciudad se cree ocupa el lugar de la antigua Amphiloquia.

De algunos otros pueblos hallamos memoria en los escritos de los romanos ; pero espesados con tanta confusion que es imposible adivinar su situacion, limites, ni aun su verdadero nombre. Sin embargo diremos que, como parte integrante de la Galicia de entonces, eran comprendidos los astures y cántabros : á los primeros los divide Plinio en *augustanos* y *trasmontanos*, los unos corresponden al obispado de Astorga, desde el Duero á las montañas de Asturias, y los segundos corresponden al obispado de Oviedo. Los cántabros ocupaban el resto del territorio á que hemos limitado Galicia en la época de los romanos (2).

(1) In ea primum artabri sunt, etiam célticæ gentis.

(2) Cap. I, seccion II.

## SECCION II.

**Divisiones y poblacion de Galicia en tiempo de los romanos.**

Galicia, como provincia romana, tenia tres conventos juridicos, de que eran capitales Braga, Lugo y Astorga. Eran estos conventos juridicos, á manera de provincias, á cuyo frente estaban los magistrados de órden mas elevado, ante quienes se decidian los litigios de los particulares de los territorios respectivos.

El del convento de Braga terminaba al N. en el rio Lerez y por el S. en el Duero, seguia aquella linea desde las fuentes del Lerez hasta la confluencia del Miño y el Sil; esto lo encerraba hasta cerca de Ponferrada, desde donde bajaba casi por la misma linea que hoy día circunscribe al antiguo reino de Galicia, y por la que separa á Castilla de Portugal hasta el Duero: estos eran sus términos al E.: al O. lo bañaba el Océano. En este espacio habia veinticuatro ciudades, ademas de muchos pueblos; aquellas contenian 175,000 personas.

Los limites del convento juridico lucense eran por el S. los que formaban la linea N. del de Braga, por el E. una linea tirada desde Ponferrada hasta el desagüe del rio Navia en el mar, y por los otros dos lados la costa Cantábrica y occidental. El resto de Galicia al E. hasta los limites que hemos descrito y tenia en tiempo de los romanos, pertenecia al convento de Astorga.

Contenian estos tres conventos juridicos, sin contar las aldeas que debian ser numerosas, 52 ciudades, en las que habia las personas que se espresan á continuacion:

|                  |              |                   |
|------------------|--------------|-------------------|
| Braga. . . . .   | 24 ciudades, | 175,000 personas. |
| Lugo. . . . .    | 16 id.       | 160,000 id.       |
| Astorga. . . . . | 12 id.       | 240,000 id.       |
|                  | <hr/>        | <hr/>             |
| Total. . . . .   | 52 id.       | 575,000 id.       |

## SECCION III.

**Divisiones posteriores á la dominacion romana.**

Despues que los romanos perdieron el dominio de este pais, y fué presa de otros extranjeros, desaparecieron estas divisiones; mas ocupado el terreno por los suevos, confundidos estos con los naturales lo gobernaron todo de una manera especial, sin que en el órden civil se reconozcan por entonces esas precisas demarcaciones, no siempre las mas á propósito para conservar compacto el espíritu nacional. Tal como los suevos lo dejaron se conservó bajo la dominacion goda, solo si con la dependencia de un monarca que no era esclusivamente de su territorio: se le llamaba reino, y si bien fué mirado como una parte de la monarquía gótica, merecia consideraciones que ninguna otra comarca de la peninsula disfrutaba. Despues de la restauracion retuvo su carácter unitario; pero andando los tiempos, aunque fuera de Galicia conservaba su individualismo, en el interior se re-

conoció la necesidad de distribuirlo en diversas provincias: siete han sido las de que ha constado hasta nuestros días, que eran Betanzos, Coruña, Lugo, Mondoñedo, Orense, Santiago y Tuy.

A las que les calculaban en 1800 las leguas, habitantes y terrenos cultivados que espresan el siguiente cuadro:

## GALICIA Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX.

| Nombres de las provincias. | Número de leguas cuadradas. | Número de jurisdicciones ó cotos. | Leguas cuadradas reducidas á cultivo. | Número de almas. | Número que por término medio corresponde á cada legua cultivada |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------|---|
| Betanzos....               | 49 <sup>(1)</sup>           | 28                                | 16                                    | 127,755          | 7,984—68  |
| Coruña.....                | 18                          | 8                                 | 5                                     | 41,185           | 8,237—  |
| Lugo.....                  | 287                         | 64                                | 18                                    | 195,275          | 10,848—61   |
| Mondoñedo..                | 55                          | 23                                | 12                                    | 91,575           | 7,631—25  |
| Orense.....                | 304                         | 13                                | 34                                    | 279,795          | 8,229—26  |
| Santiago....               | 242                         | 130                               | 48                                    | 585,773          | 7,995—31  |
| Tuy.....                   | 68                          | 23                                | 20                                    | 166,185          | 8,509—25  |
| Total. . .                 | 1,025 <sup>(1)</sup>        | 289                               | 153                                   | 1,285,545        |   |

Sostenia Galicia por cada legua que tenia reducida á cult.º 8,402—26.

## SECCION IV.

## Divisiones y estadística en la época actual.

En lo civil se divide Galicia en cuatro provincias, de la manera que espresa el siguiente cuadro.

| Nombres de las provincias. | Leguas cuadradas de superficie. | Número de parroquias. | Número de parroquias que corresponden á cada legua. | Número de diputados á Cortes. |
|----------------------------|---------------------------------|-----------------------|---|-------------------------------|
| Coruña. . . . .            | 253—1                           | 925                   | 3—66  | 12                            |
| Lugo. . . . .              | 308—6                           | 1258                  | 4—  | 10                            |
| Orense. . . . .            | 250—9                           | 858                   | 3—71  | 9                             |
| Pontevedra. . .            | 144—4                           | 658                   | 4—56  | 10                            |
| En toda Galicia.           | 957—                            | 3699                  | 3—94  | 41                            |

Las demarcaciones de estas provincias son:

**PROVINCIA DE LA CORUÑA.** Sus límites O. y N. son la costa del mar Océano, desde la embocadura del río Ulla hasta la del Sor.

El límite E. empieza en este punto, y sigue hacia el S. por la

(1) Entre esta suma y la que hemos presentado de la superficie de Galicia, resulta alguna diferencia: procede de que la estension del lado del cuadrado que sirvió de medida á este cálculo era menor del que nosotros hemos adoptado, como mas propio para una obra de este género.

orilla del mismo río: continúa por el término oriental del territorio de la villa y parroquia de las Puentes de García Rodríguez, cortando el río Eume por el puente de Mancineira, desde el cual se dirige la línea divisoria á la altura de Castrillan, sobre la parroquia del Aperlal, que debe pertenecer á esta provincia. Despues los límites son naturales, y pasan por la division de aguas al Eume y al Ladra, buscando el Marco de Curra, el Serron de Lobo, alto del Candieiro, la sierra de la Loba y ermita de San Victorio, que ciñen la parroquia de Gestoso; sigue al E. de Cambas por la division de aguas al Mandeo y al Parga, dirigiéndose á la sierra llamada Cordal de Montouto y altura de la Mamo de Buño, sobre el lugar de Curvite. Corta la carretera de Madrid á Coruña al O., y no lejos de la leguaría que señala ocho leguas de distancia de dicha ciudad; se eleva hasta las alturas de la Coba de la Serpe y del Campelo; pasa despues por el desfiladero de las Pias, y sigue al E. del lugar de Portosalgueiro á buscar el monte de Corno de Boy por la division de aguas al Furelos y al Narla, dirigiéndose en seguida por las alturas del Pilreco, Cairon y Mamo de Losoiro, que las dividen, al Furelos y al Pambre; y desde la Mamo continúa por los montes de la Bacariza; que las dan al Pambre y al arroyo de Rioseco, hasta la confluencia de aquel río en el Ulla. Sigue por el S. desde este punto el curso del mismo río, hasta su desembocadura en el mar, que es donde principiaron los límites O. y N.

**PROVINCIA DE LUGO.** Su límite N. principia en la ria de Rivadeo, y sigue la costa hácia el O. hasta la embocadura del río Sor.

Su límite O. empieza en este punto, y sigue los términos de la Coruña, hasta la confluencia del río Pambre con el Ulla, desde cuyo punto, atravesando este, toma la cuesta ó cordillera llamada de la Peña, situada entre las parroquias de San Martín de Ramil, San Cristóbal de Borraxeiros y sus anejos, Trabancas y los suyos, pertenecientes á la provincia de Pontevedra, y Santa Marina del Castro de Amarante, San Julian de Facha, San Martín y San Fiz de Amarante, que quedan en esta provincia, hasta que toca á la cumbre del Farelo, de la cual pasa á la del Penedo ó Castro de las Somozas sobre Santa Cristina de Areas, continuando de allí al salto de Aguelo, entre San Estéban de este nombre y San Mamed del Salto, que pertenece á Lugo.

El límite S. comienza en la cordillera del Faro hasta el monte de la Martiña, sobre Osera, del cual baja por la cordillera meridional al Bubal, y pasando por las parroquias de Temes y Bubal va á unirse á este río, cerca de Olleiros, con cuyas aguas se dirige al Miño en la confluencia del Sil. Continúa este último río hasta Barja de Fojende, y allí se aparta de su margen izquierda para tomar la parroquia de Santa María de Torveo, y la línea culminante de la sierra de Moas hasta la confluencia del Bibey con el Sil próximamente, dejando para esta provincia en sus vertientes hácia el Sil, las parroquias de Torveo, San Clodio, Rairoz, Piñeira, Peites, Figueiredo y lugares anejos de la parroquia de Bendollo, situados en la cañada del río; y despues de atravesar el Bibey, y de tomar los anejos de Montejurado, vuelve á tomar el Sil y terminar en el puente Cigarrosa; sigue de allí hasta el origen del Soldon y del Bisuña, tomando la estribacion que pasa al O. de Roblido y San Julian del monte, y continúa por Cerejido,



Soldon y la Seara, que quedan á esta provincia, hasta unirse á los montes del Revollo del Rosal.

El limite E. es la frontera de Leon y Oviedo hasta la vega de Rivadeo, en cuyo punto han dado principio estos limites.

**PROVINCIA DE ORENSE.** El limite N. empieza en el desfiladero que media entre las parroquias de Pesqueiras y Barcia del Seijo; sigue la division de aguas al Miño, hasta el desfiladero de las Antas y montes de la Martiña sobre Osera: desciende de este punto por la colina meridional al rio Bubal, pasando por los limites de las parroquias de Temes y Bubal, pertenecientes á la provincia de Lugo, con los que baja al propio rio, siguiendo su curso hasta su confluencia con el Miño. Desde aqui, donde tambien concluye el rio Sil, sirve este de demarcacion hasta Barja de Frojende, de donde se separa á tomar la cumbre de la sierra de la Moa, por la parroquia de Torveo, y atravesando el-Bibey, dejando los anejos de Montefinado para Lugo, vuelve al Sil y sigue hasta el puente Cigarrosa. Desde este punto sube por la cordillera del Montouto al nacimiento del rio Soldon, y va á incorporarse á la frontera de Leon cerca de Orrios.

El limite E. es el designado á las provincias de Leon y Zamora.

El S. es la frontera del reino de Portugal.

El O. es el rio Barjas hasta su confluencia con el Miño, desde cuyo punto atravesándole se sube á la altura de Chandemoira por los limites orientales de las parroquias de Filgueira, Ameijeiras y Oroso, se pasa el desfiladero del Burgo, y sube por el Pedroso á la altura del Faro de Abion; desciende despues al desfiladero de Camposancos, y continúa por los montes del Suido al alto que divide aguas entre el Oitaven y el Miño; y luego por la cordillera de este rio sigue hasta el desfiladero de Pesqueiras y Burcia, donde empezó el limite N.

**PROVINCIA DE PONTEVEDRA.** Su limite por el N. es el rio Ulla, desde su desembocadura en el mar hasta la confluencia del Pambre.

Su limite E. es la cordillera que desde este punto se dirige á la altura del Farelo, y tiene hasta San Mamed del Salto los de la provincia de Lugo. Sigue por la cumbre de la cordillera del Faro, desfiladeros de Pobladura y las Pallotas, por el monte de Peña de Francia, el Testeiro, desfiladero de las Antas, al de la Portela de Lamas hasta el que media entre las parroquias de Barcia y Pesqueiras, junto á la ermita de Santo Domingo, dividiendo siempre las aguas del Miño y del Ulla. Desde este desfiladero continúa por los montes del Suido, que las dividen, al Oitaven y al Abia por el desfiladero de Camposancos y altura del Faro de Abion, que las dan al Abia y al Tea, desciende por los altos del Pedroso, desfiladero del Burgo, altura de Chandemoira sobre Melon y por los confines orientales de las parroquias de Oroso, Ameijeiras y Filgueira sobre el rio Miño.

El limite S. es el curso de este rio hasta su embocadura en el mar.

Y el limite O. es la costa, desde la embocadura del Miño hasta la del Ulla, con inclusion de las islas de Arosa y Cortegada.

## SECCION V.

**Descripcion de las vias de comunicacion antiguas y modernas de Galicia, y plan de las que necesita.**

Todos los que conocen la indole de los antiguos romanos, saben que en su política entraba el cruzar á los países á donde llevaban sus armas con vias de comunicacion, que á la vez les proporcionasen los medios de trasportar las riquezas que explotaban, aumentasen sus productos y ofreciesen á sus legiones un tránsito fácil y rápido. A Galicia ha tocado muy buena parte de los caminos que en España ejecutaron (1).

Se dirigia un camino desde Astorga á Bembibre, Castro de la Ventosa, Vega del Varcárcel, Doncos, Puente de los Nogales, Lugo, Parga, y terminaba en Betanzos. Desde Castro de la Ventosa salia un ramal de esta via militar, que se dirigia por Gestoso, la Rua de Valdeorras, el lugar de Mendoya, Castro Codezoso, las cercanias de Santiago de la Modorra, los baños de Molgas, y los de Bande; atravesaba el rio Limia y pasaba al Moimenta en Portugal; entrando luego en Braga. Desde Lugo salia otro ramal del mismo camino hacia S. Pedro de Erbo, en Deza, pasaba por Santa Maria Asorey, por las cercanias del pico Sacro, y entraba en Padron, desde Lugo iba otro á Neda. De Betanzos salia uno que pasaba á Cantomir, lugarcito en la parroquia de Tarragonia, atravesaba la de Busto, y se dirigia á la costa. Iba desde Padron; otro á Braga, que pasaba por Turonio, Borben y Tuy. Por la costa occidental (*per loca maritima*) tenian un camino que partia desde la Coruña, y pasaba por un pueblo llamado Cladionerium, por Pontevedra, Padron y otros de la costa: desde la vega del Varcárcel salian dos, uno á la Puebla del Buron, otro á empalmar con el de Braga, cerca de Orense. Otros muchos caminos generales construyeron de que no nos ocuparemos.

Los que salian de Galicia tenian ramales que los ponian en comunicacion con todos los puntos ocupados por los conquistadores.

Destruido el edificio de la dominacion romana, y ocupado el pais por los suevos, como llegaron á connaturalizarse con los indigenas y nada querian llevar á fuera, cesó la actividad en la construccion de carreteras y caminos, y los que existian fueron descuidados. A la religion se debe mas tarde la reparacion de éstos y la construccion de otros que proporcionasen á los peregrinos facilidad de llegar á pos-trarse ante el sepulcro del Zebedeo. De los Alonsos VI y VII se conservan algunas memorias de obras de este género; pero mas actividad se desplegó en tiempo de Fernando el VI. Los celosos ministros de este soberano y el ilustrado arzobispo de Santiago D. Sebastian Malvar son nombres que por solo esto deben pasar al templo de la historia, y ser pronunciados en Galicia con respeto.

Se construyó entonces el camino que va desde la Coruña á San-

(1) Se calcula su estension en 2,000 leguas, á Galicia correspondian 200. Segun las descripciones y restos que nos quedaron de estos caminos eran de asombrosa solidez, los cubrian seis capas gruesas de guijo y arena, preparados de una manera, que segun advertimos, no han podido nuestros modernos ingenieros imitar. No fueron tan felices en la direccion, pues se la daban muy mala, como vemos en el itinerario de Antonino.

tiago, Pontevedra, puente San Payo y Tuy; además desde la primera de estas ciudades, uno á Madrid y otro á Bergantiños. Entonces se concibió ya el pensamiento de una carretera general desde Vigo á Benavente, con hijuelas á Pontevedra y Santiago, y se crearon arbitrios para concluir esta y otras muchas; pero por circunstancias que no permite el carácter de esta obra enumerar, se ha retardado la ejecución de tan útil pensamiento hasta el día. Las primeras de estas carreteras están en buen estado. La última se está construyendo con prodigiosa lentitud.

Hay varios caminos vecinales y provinciales, como los que desde Mondoñedo se dirigen á Castilla, á Rivadeo, á Lugo, al Ferrol y á la Coruña. El que desde Cedeira va al Ferrol, y los que desde Puente Deume van á la misma ciudad, á Mugaros y á Betanzos; los que desde Noya van á Santiago, á Muros y á Rianjo; desde el puerto de Currubedo al Caramiñal, desde Rianjo á Santiago, desde el Carril á la misma ciudad, desde Villagarcía á Pontevedra, desde esta á Marín, de aquí á Cangas, de Redondela á Vigo, desde Betanzos á Santiago, desde Rivadavia á Tuy y Bayona, desde el valle de Valdeorras á Mondoñedo, Rivadeo, Lugo, Ferrol y Coruña; desde el mismo valle al Vierzo, hacia Villafranca y Cacabelos; desde el valle de Osele á Puentes de Gatin, Cervantes y Cancelada; desde el mismo á Navia y Cervantes, todos de malísima construcción.

Pero de estos caminos y algunos otros que no mencionamos, solo dos ó tres se hallan transitables; muchos de los puentes que había sobre los numerosos ríos y arroyos del país están arruinados y sustituidos por maderos, que á cada avenida son arrastrados por las corrientes: así que, es imposible hacer que el país prospere, que su riqueza se aumente, que la nación se utilice de la proverbial fecundidad del suelo de Galicia, en tanto que no se intente un plan general de vías de comunicación en aquellas provincias.

Las más necesarias y urgentes son todas aquellas que faciliten la comunicación de los mercados de las costas con el interior, por los cambios recíprocos á que darán lugar mejorando la condición de las clases necesitadas de unos y otros pueblos. Entre las de este género hay comenzadas, una de Lugo á Santiago, la de Tuy á empalmar con la de Vigo, la de Orense á Santiago, y la de Lugo á Montefurado y Monforte. Para conseguir el mismo objeto son necesarios además de la conclusión de los indicados, la construcción de otros desde Lugo á Noya, á Camariñas, Corcuvion, Cè'e, Zas, Laje y algún otro puerto, y desde la Coruña á Muros, Bergantiños y Corcuvion: desde Lugo á Monforte, á Mondoñedo y á Orense. De Sárria á Montefurado, y de Rivadeo á Santa Isabel, de la Rúa de Valdeorras á Orense, y de Montefurado al puente de Domingo Flores. Débese al mismo tiempo procurar que esté en todas estaciones expedito el puerto de Piedrafita, principal comunicación con la corte, y tener dispuesta la carretera de Vigo á Castilla á la mayor brevedad.

Todos los caminos provinciales que dejamos enumerados ocuparán como unas 136 leguas, cuyo costo sería reembolsado muy pronto, atendido al incremento que recibiría inmediatamente la pesca, la agricultura y la industria (1).

(1) El mejor medio de llevar á cabo estas obras es el de un empréstito garantido por

De los ríos Ulla, Tambre y Eo pudiera sacarse utilidad para el transporte, y por último la navegación del Miño, practicada por los romanos, hasta el Sil, y 800 estadios mas por este río, sobre cuyo objeto hemos escrito en varias publicaciones y dado á luz luminosos trabajos inéditos, completarian los elementos de este género que Galicia necesita para ser rica y dichosa, y hasta para contener la continua emigración de sus habitantes.

## SECCION VI.

### **Distribucion de Galicia en partidos judiciales, secciones electorales y ayuntamientos, con el número de vecinos y electores respectivos.**

Las cuatro provincias ya demarcadas están divididas en juzgados de primera instancia; la mayor parte forman un solo partido electoral para nombrar diputados provinciales; pero algunos están subdivididos en dos secciones, ya por exigirlo el número de electores, ya por la extensión de su territorio.

Esta división es importante, pues abraza á la vez el orden judicial y el administrativo interior del país, y por eso lo ponemos á continuación, primero, especificando los partidos judiciales por provincias: segundo, las secciones electorales en que están subdivididos: tercero, el número y nombre de los ayuntamientos que comprende ya sea cada sección, ya sea el partido; y cuarto, distribuyendo por

las cuatro provincias, y cobrado desde luego, además de los arbitrios que cada una asignase, de lo que produjesen los portazgos. Creemos mejor esto que no reunir los fondos antes de ejecutar las obras, porque, sin enumerar los abusos y desmanes que á nuestros ojos se cometieron con motivo de las revueltas por que hemos atravesado, en todos tiempos se miraron con poco respeto los fondos destinados á los caminos de Galicia. Oigamos á un antiguo diputado por Galicia, según se cree, pues la obra de que copiamos este párrafo es anónima.

«Como la construcción (dice) de los caminos y su conservación, exigen grandes caudales de una existencia permanente y de un gravámen general, pues que son obras de cuyas ventajas todos participan, cargó para este efecto el Gobierno en 1761 dos reales de sobreprecio en cada fanega de sal que se consumiese en toda la España, con aplicación á la construcción de los caminos generales. Esta clase de carga, considerada solamente en Galicia, producía por aquellos tiempos unos 600,000 reales anuales, aunque hubo año que aumentaron hasta 839,000: después en 1778, pidieron los gallegos se les hiciesen sus caminos trasversales de ciudad á ciudad, proponiendo para sus gastos nuevos sobreprecios á la sal, sobre el que ya pagaban como lo general de la nación, con cuyos fondos reunidos y que alcanzaban entonces como á un millón y 600,000 reales, se les hizo solamente el camino de la Coruña hasta Astorga, pasando por la ciudad de Lugo y el Vierzo, y se les estrajo en calidad de reintegro, que no se verificó, la cantidad de 7 millones y 520,464 reales, que se emplearon en la composición del camino de Guadarrama, empezada en 1768, en la carretera de Asturias, y en las obras de la ribera del río Casa. Por repetidas solicitudes al Gobierno insistiendo en la misma necesidad, se providenció en marzo de 1786, y en igual mes de 1795, que se abriese un camino desde Vigo á Benavento, pasando por la ciudad de Orense y la puebla de Sanabria, y se empezó esta obra en 1805, suspendiéndose sus trabajos en 1808 por los efectos de la invasión francesa. En 1817 se determinó volver á continuarla, con el producto que rindiesen sucesivamente los arbitrios anteriormente concedidos, y que alcanzaban como á 1.300,000 reales al año, sin poder contarse con los fondos anteriores, con las cantidades estraidas para otras estranas como se dijo, ni con 10.300,000 reales que produjeron desde 1808 hasta 1817 los arbitrios sobre la sal para los caminos trasversales de Galicia.»

Desde 1819 en adelante tampoco sabemos su inversión. También recauda el gobierno un cuarto de sobrecargo en cada carta que entra ó sale de las administraciones de correos de Galicia, con destino á caminos, lo que asciende á una cantidad crecida. Otros mil arbitrios hay en cada pueblo para caminos vecinales, amen de los repartos que cuando se emprenden algunas obras se hacen; además de esto el importe de los portazgos y pontazgos que á cada paso se pagan.

municipalidades el número de vecinos y el de electores que corresponden á cada una. Despues de esto haremos algunas observaciones.

## PROVINCIA DE LA CORUÑA.

## PARTIDO JUDICIAL DE ARZUA.

| Ayuntamientos.        | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Arzua . . . . .       | 1008               | 83                 |
| Boimorto. . . . .     | 509                | 11                 |
| Curtis. . . . .       | 246                | 43                 |
| Mellid. . . . .       | 735                | 19                 |
| Pino. . . . .         | 787                | 20                 |
| Santiso. . . . .      | 361                | 1                  |
| Sobrado. . . . .      | 603                | 7                  |
| Toques . . . . .      | 275                | »                  |
| Touro. . . . .        | 1050               | 47                 |
| Villasantar. . . . .  | 240                | 12                 |
| <b>Total. . . . .</b> | <b>5814</b>        | <b>243</b>         |

## BETANZOS.

|                         |             |            |
|-------------------------|-------------|------------|
| Abegondo. . . . .       | 810         | 32         |
| Aranga. . . . .         | 410         | 1          |
| Bregondo. . . . .       | 990         | 8          |
| Betanzos. . . . .       | 1228        | 38         |
| Cesuras. . . . .        | 498         | 19         |
| Coiros. . . . .         | 343         | 7          |
| Irijoa. . . . .         | 510         | 9          |
| Oza (S. Pedro). . . . . | 507         | 17         |
| Paderne. . . . .        | 541         | 9          |
| Sada. . . . .           | 870         | 12         |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>6707</b> | <b>152</b> |

## CARBALLO.

|                       |             |            |
|-----------------------|-------------|------------|
| Bugalleira. . . . .   | 836         | 35         |
| Cabana. . . . .       | 644         | 85         |
| Carballo. . . . .     | 1934        | 32         |
| Coristanco. . . . .   | 960         | 28         |
| Laje. . . . .         | 58          | 28         |
| Laracha. . . . .      | 1336        | 60         |
| Malpica. . . . .      | 911         | 3          |
| <b>Total. . . . .</b> | <b>7439</b> | <b>271</b> |

## CORCUBION.

| Ayuntamientos.        | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Camariñas. . . . .    | 538                | 21                 |
| Cee. . . . .          | 598                | 15                 |
| Corcubion. . . . .    | 245                | 9                  |
| Dumbria. . . . .      | 490                | 16                 |
| Finisterre. . . . .   | 394                | »                  |
| Mujia. . . . .        | 1056               | 32                 |
| Vimianzo. . . . .     | 873                | 27                 |
| Zas. . . . .          | 606                | 84                 |
| <b>Total. . . . .</b> | <b>4794</b>        | <b>204</b>         |

## CORUÑA.

|                           |              |            |
|---------------------------|--------------|------------|
| Albedro. . . . .          | 980          | 21         |
| Arteijo. . . . .          | 1415         | 4          |
| Cambre. . . . .           | 953          | 8          |
| Carral. . . . .           | 663          | 2          |
| Coruña. . . . .           | 4183         | 324        |
| Oleiros. . . . .          | 1015         | 9          |
| Oza (Sta. Maria). . . . . | 1243         | 2          |
| <b>Total. . . . .</b>     | <b>18452</b> | <b>370</b> |

## FERROL.

|                        |             |            |
|------------------------|-------------|------------|
| Baldoviño. . . . .     | 853         | 5          |
| Ferrol. . . . .        | 3139        | 116        |
| Moeche. . . . .        | 330         | »          |
| Naron. . . . .         | 1032        | »          |
| Neda. . . . .          | 640         | 1          |
| San Saturnino. . . . . | 932         | 12         |
| Serantes. . . . .      | 1200        | 16         |
| Somozas. . . . .       | 673         | »          |
| <b>Total. . . . .</b>  | <b>8979</b> | <b>150</b> |

## MUROS.

|                       |             |           |
|-----------------------|-------------|-----------|
| Carnota. . . . .      | 645         | 28        |
| Mazaricos. . . . .    | 840         | 30        |
| Muros. . . . .        | 1729        | 14        |
| Outes. . . . .        | 1639        | 25        |
| <b>Total. . . . .</b> | <b>4852</b> | <b>97</b> |

| Ayuntamientos.          | Número de vecinos. | Idem de electores. | Ayuntamientos.                       | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>NEGREIRA.</b>        |                    |                    | Castro. . . . .                      | 542                | 5                  |
| Ames. . . . .           | 363                | 18                 | Fene. . . . .                        | 564                | 6                  |
| Aro. . . . .            | 639                | 20                 | Monfero. . . . .                     | 835                | 24                 |
| Baño. . . . .           | 731                | 24                 | Mugardos. . . . .                    | 800                | 9                  |
| Brion. . . . .          | 1064               | 35                 | Puentedeume. . . . .                 | 1145               | 48                 |
| Santa Comba. . . . .    | 1035               | 8                  | Villamayor. . . . .                  | 428                | 22                 |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>4437</b>        | <b>105</b>         | <b>Total. . . . .</b>                | <b>6534</b>        | <b>150</b>         |
| <b>NOYA.</b>            |                    |                    | <b>SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA.</b>    |                    |                    |
| Boiro. . . . .          | 1464               | 19                 | Cedeira. . . . .                     | 706                | 5                  |
| Caramiñal. . . . .      | 970                | 52                 | Cerdido. . . . .                     | 400                | 5                  |
| Lousame. . . . .        | 840                | 5                  | Couzadoiro. . . . .                  | 929                | 10                 |
| Noya. . . . .           | 1262               | 44                 | Freires. . . . .                     | 734                | 19                 |
| Puerto del Son. . . . . | 1265               | 26                 | Maafion. . . . .                     | 1066               | 64                 |
| Ribeira. . . . .        | 1522               | 25                 | Santa Marta. . . . .                 | 960                | 56                 |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>7323</b>        | <b>151</b>         | Puentes de Garcia Rodriguez. . . . . | 779                | .                  |
| <b>ÓRDENES.</b>         |                    |                    | Veiga. . . . .                       | 951                | 27                 |
| Bujan. . . . .          | 536                | 16                 | <b>Total. . . . .</b>                | <b>6525</b>        | <b>183</b>         |
| Cerceda. . . . .        | 576                | 31                 | <b>SANTIAGO.</b>                     |                    |                    |
| Frades. . . . .         | 190                | 15                 | Boqueijon. . . . .                   | 700                | 36                 |
| Mesia. . . . .          | 554                | 48                 | Conjo. . . . .                       | 1197               | 58                 |
| Ordenes. . . . .        | 601                | 35                 | Enfesta. . . . .                     | 544                | 13                 |
| Oroso. . . . .          | 488                | 36                 | Santiago. . . . .                    | 4348               | 220                |
| Tordoya. . . . .        | 393                | 36                 | Vedra. . . . .                       | 1097               | 4                  |
| Trazo. . . . .          | 413                | 24                 | <b>Total. . . . .</b>                | <b>7886</b>        | <b>331</b>         |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>3751</b>        | <b>241</b>         | <b>PROVINCIA DE LUGO.</b>            |                    |                    |
| <b>PADRON.</b>          |                    |                    | =                                    |                    |                    |
| Dodro. . . . .          | 686                | 10                 | <b>PARTIDO JUDICIAL DE BECERREÁ.</b> |                    |                    |
| Padron. . . . .         | 1856               | 27                 | Becerreá. . . . .                    | 937                | 17                 |
| Rianjo. . . . .         | 1200               | 30                 | Cebrero. . . . .                     | 468                | 5                  |
| Rois. . . . .           | 1272               | 62                 | Cerbantes. . . . .                   | 814                | 8                  |
| Teo. . . . .            | 1272               | 22                 | Neira de Jusá. . . . .               | 769                | 42                 |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>6286</b>        | <b>151</b>         | Nogales. . . . .                     | 441                | 10                 |
| <b>PUENTEDEUMB.</b>     |                    |                    | Triacastela. . . . .                 | 303                | 4                  |
| Ares. . . . .           | 1012               | 7                  | <b>Total. . . . .</b>                | <b>3732</b>        | <b>84</b>          |
| Cabañas. . . . .        | 524                | 5                  |                                      |                    |                    |
| Capela. . . . .         | 684                | 24                 |                                      |                    |                    |

Número Idem de  
Ayuntamientos. de vecinos. electores.

## CHANTADA.—2 secciones.

## 1.ª CHANTADA.

|                     |      |    |
|---------------------|------|----|
| Carballedo. . . . . | 721  | 31 |
| Chantada. . . . .   | 1176 | 71 |
| Taboada. . . . .    | 709  | 21 |

Total. . . . . 2612 123

## 2.ª PEDRAZA.

|  |     |    |
|--|-----|----|
| Antas. . . . .                                     | 614 | 11 |
| Montorroso, que<br>comprende á<br>Pedraza. . . . . | 605 | 9  |
| Palas de Rey. . . . .                              | 643 | 11 |
| Porto Marin. . . . .                               | 435 | 5  |

Total. . . . . 2297 36

Id. del partido.. 4909 159

## FONSAGRADA.

|                           |      |    |
|---------------------------|------|----|
| Baleiro. . . . .          | 606  | 24 |
| Fonsagrada. . . . .       | 2070 | 58 |
| Meira. . . . .            | 514  | 14 |
| Navia de Suarna . . . . . | 826  | 38 |

Total. . . . . 4016 134

## LUGO.

|                   |      |     |
|-------------------|------|-----|
| Castro de Rey..   | 785  | 15  |
| Castroverde. . .  | 1016 | 34  |
| Corgo. . . . .    | 699  | 10  |
| Friol. . . . .    | 732  | 12  |
| Guntin. . . . .   | 577  | 5   |
| Lugo. . . . .     | 2381 | 117 |
| Otero de Rey. . . | 586  | 10  |
| Pol. . . . .      | 777  | 5   |

Total. . . . . 7553 208

## MONDOÑEDO.

|                    |      |    |
|--------------------|------|----|
| Abadin. . . . .    | 637  | 14 |
| Lorenzana. . . . . | 1021 | 10 |

Número Idem de  
Ayuntamientos. de vecinos. electores.

|                    |      |    |
|--------------------|------|----|
| Mondoñedo. . . . . | 1290 | 72 |
| Pastorizo. . . . . | 892  | 18 |
| Riotorto. . . . .  | 677  | 5  |

Total. . . . . 4517 119

## MONFORTE.—2 secciones.

## 1.ª FERREIRA.

|  |      |    |
|--|------|----|
| Alfoz de Castro<br>de Oro. . . . .   | 815  | 9  |
| Foz. . . . .   | 1481 | 20 |
| Tierra llana del<br>valle de Oro<br>que compren-<br>de á Ferreira. . . . . | 814  | 22 |

Total. . . . . 3110 51

## 2.ª MONFORTE.

|                   |      |    |
|-------------------|------|----|
| Monforte. . . . . | 1728 | 40 |
| Panton. . . . .   | 842  | 23 |
| Sober. . . . .    | 1087 | 23 |

Total. . . . . 3657 86

Id. del partido.. 6767 137

## QUIROGA.—2 secciones.

## 1.ª MARTIN.

|  |      |    |
|--|------|----|
| Bóveda : com-<br>prende á Mar-<br>tin. . . . . | 411  | 58 |
| Sabiñao. . . . .                               | 1153 | 24 |

Total. . . . . 1563 82

## 2.ª QUIROGA.

|                                  |      |    |
|----------------------------------|------|----|
| Courel. . . . .                  | 550  | 27 |
| Puebla del Bro-<br>llon. . . . . | 895  | 23 |
| Quiroga. . . . .                 | 1015 | 38 |

| Ayuntamientos.      | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Rivas de Sil. . . . | 415                | 15                 |
| <b>Total. . . .</b> | <b>2875</b>        | <b>103</b>         |

Id. del partido . 4438 185

RIVADEO.—2 secciones.

1.ª RIVADEO.

Rivadeo. . . . . 1618 86

2.ª SANTE.

Barreiro. . . . . 1105 23

Taboada que comprende á Sante. . . . . 648 13

Villameá. . . . . 361 3

Villaodriza. . . . . 766 8

**Total. . . .** 2880 47

Id. del partido.. 4498 133

SARRIÁ.

Lancara. . . . . 576 20

Paradela. . . . . 562 12

Páramo. . . . . 394 5

Rendar. . . . . 503 33

Samos. . . . . 613 9

Sarriá. . . . . 1144 30

**Total. . . .** 3792 109

VILLALBA.—2 secciones.

1.ª VILLALBA.

Cospeito. . . . . 523 9

Germade. . . . . 535 15

Villalba. . . . . 1604 36

**Total. . . .** 2662 60

2.ª ROCA.

Vegonte. . . . . 476 30

| Ayuntamientos. | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|----------------|--------------------|--------------------|
|----------------|--------------------|--------------------|

|   |             |           |
|---|-------------|-----------|
| Trasparga que comprende á Roca. . . . . | 687         | 28        |
| <b>Total. . . .</b>                     | <b>1163</b> | <b>58</b> |

Id. del partido.. 3825 118

VIVERO.

Cervo. . . . . 1049 12

Jove. . . . . 759 25

Muras. . . . . 686 2

Orol. . . . . 1564 13

Rio barba. . . . . 891 15

Vivero. . . . . 2306 84

**Total. . . .** 7255 151

PROVINCIA DE ORENSE.

PARTIDO JUDICIAL DE ALLARIZ.

Allariz. . . . . 1603 17

Baños de Molgas 755 15

Esgos. . . . . 639 1

Junquera de Ambia. . . . . 502 38

Junquera de Espadañedo.. 374 »

Maceda. . . . . 784 5

Paderne. . . . . 606 2

Taboadela. . . . . 505 »

Villar de Barrio 324 22

**Total. . . .** 6092 120

BANDE.

Bande. . . . . 1151 5

Entrimo. . . . . 380 5

Lobera. . . . . 408 26

Lobios. . . . . 710 »

Muiños. . . . . 547 49

Padrenda. . . . . 1023 1

Verea. . . . . 441 »

**Total. . . .** 4660 86



| Ayuntamientos.                         | Número de vecinos. | Idem de electores. | Ayuntamientos.                    | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>CARBALLINO.</b>                     |                    |                    | <b>ORENSE.</b>                    |                    |                    |
| Beariz. . . . .                        | 355                | 5                  | Amoeiro. . . . .                  | 810                | 3                  |
| Boborás . . . . .                      | 1327               | 15                 | Canedo. . . . .                   | 758                | 19                 |
| Carballino. . . . .                    | 1525               | 39                 | Coles. . . . .                    | 1017               | 7                  |
| Cea. . . . .                           | 1099               | 22                 | Nogueira. . . . .                 | 1040               | 3                  |
| Irijo. . . . .                         | 1111               | 9                  | Orense. . . . .                   | 1044               | 59                 |
| Maside. . . . .                        | 1860               | 44                 | Pereiro. . . . .                  | 1138               | 3                  |
| Pinor. . . . .                         | 558                | 5                  | Peroja. . . . .                   | 739                | 13                 |
| Salamonde. . . . .                     | 566                | 3                  | San Ciprian. . . . .              | 611                | 6                  |
| Total. . . . .                         | 8401               | 142                | Toen. . . . .                     | 766                | 11                 |
|  |                    |                    | Valenzana. . . . .                | 722                | 35                 |
|  |                    |                    | Villamarin. . . . .               | 662                | 4                  |
|  |                    |                    | Total. . . . .                    | 9307               | 163                |
| <b>CELANOVA.</b>                       |                    |                    | <b>RIVADAVIA.</b>                 |                    |                    |
| Acebedo. . . . .                       | 366                | 2                  | Amiudal. . . . .                  | 940                | 13                 |
| Bolo. . . . .                          | 666                | 25                 | Arnoya. . . . .                   | 441                | 25                 |
| Cartelle. . . . .                      | 888                | 3                  | Beade. . . . .                    | 677                | 9                  |
| Celanova. . . . .                      | 672                | 102                | Cenle. . . . .                    | 884                | 44                 |
| Cortegada. . . . .                     | 939                | 3                  | Castrelo de Miño                  | 668                | 30                 |
| Freás de Eiras. . . . .                | 492                | 3                  | Leiro. . . . .                    | 804                | 19                 |
| Gomesende. . . . .                     | 776                | 2                  | Melon. . . . .                    | 889                | »                  |
| Merca. . . . .                         | 594                | »                  | Rivadavia. . . . .                | 1201               | 14                 |
| Puentedeba. . . . .                    | 298                | 2                  | Total. . . . .                    | 6484               | 154                |
| Quintela de Lei-<br>rado. . . . .      | 408                | 10                 |                                   |                    |                    |
| Villameá. . . . .                      | 583                | »                  | <b>TRIVES.</b>                    |                    |                    |
| Villanueva de los<br>infantes. . . . . | 552                | 7                  | Caldelas. . . . .                 | 647                | 10                 |
| Total. . . . .                         | 7204               | 159                | Chandrejo. . . . .                | 429                | 16                 |
|  |                    |                    | Larouco. . . . .                  | 223                | 6                  |
| <b>GINZO DE LINIA.</b>                 |                    |                    | Manzanedo. . . . .                | 499                | 3                  |
| Baltar. . . . .                        | 596                | 10                 | Montederramo. . . . .             | 520                | 23                 |
| Blancos. . . . .                       | 286                | 1                  | Parada del Sil. . . . .           | 401                | 30                 |
| Calvos de Randin                       | 607                | 40                 | Rio. . . . .                      | 576                | »                  |
| Ginzo de Limia. . . . .                | 740                | 7                  | Teixeira. . . . .                 | 320                | 37                 |
| Moreiras. . . . .                      | 204                | 15                 | Trives. . . . .                   | 793                | 14                 |
| Porquera. . . . .                      | 313                | 17                 | Total. . . . .                    | 4408               | 139                |
| Rairiz da Veiga. . . . .               | 661                | 4                  |                                   |                    |                    |
| Sandianes. . . . .                     | 390                | 3                  | <b>VALDEORRAS.</b>                |                    |                    |
| Sarreaus. . . . .                      | 404                | 16                 | Barco de Val-<br>deorras. . . . . | 617                | 14                 |
| Trasmira. . . . .                      | 256                | 15                 | Carballeda. . . . .               | 369                | 17                 |
| Villar de Santos                       | 333                | 2                  | Petin. . . . .                    | 313                | 1                  |
| Total. . . . .                         | 4590               | 150                |                                   |                    |                    |

| Ayuntamientos.                      | Numero de vecinos. | Idem de electores. | Ayuntamientos.              | Numero de vecinos. | Idem de electores. |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Rua. . . . .                        | 312                | 2                  | Campo. . . . .              | 977                | 7                  |
| Rubiana. . . . .                    | 524                | 11                 | Moraña. . . . .             | 843                | 6                  |
| Vega. . . . .                       | 529                | 106                | Total. . . . .              | 3571               | 37                 |
| Viñamartin. . . . .                 | 524                | 19                 | Id. del partido.            | 7246               | 126                |
| Total. . . . .                      | 3188               | 191                |                             |                    |                    |
| <b>VERIN.</b>                       |                    |                    | <b>CAMBADOS.</b>            |                    |                    |
| Castrelo del Va-                    |                    |                    | Cambados. . . . .           | 910                | 26                 |
| lle. . . . .                        | 600                | 5                  | Carril. . . . .             | 438                | 7                  |
| Cualedro. . . . .                   | 637                | 2                  | Grove. . . . .              | 476                | 12                 |
| Laza. . . . .                       | 680                | 11                 | Meaño. . . . .              | 581                | 24                 |
| Monterey. . . . .                   | 844                | 4                  | Meis. . . . .               | 827                | 20                 |
| Oimbra. . . . .                     | 515                | »                  | Rivadumia. . . . .          | 722                | 5                  |
| Rios. . . . .                       | 518                | 29                 | Villagarcia. . . . .        | 840                | 22                 |
| Verin. . . . .                      | 675                | 43                 | Villajuan. . . . .          | 630                | 4                  |
| Villardevós. . . . .                | 778                | 7                  | Villanueva. . . . .         | 950                | 28                 |
| Total. . . . .                      | 5247               | 101                | Sanjenjo. . . . .           | 1016               | 6                  |
| <b>VIANA.</b>                       |                    |                    | Total. . . . .              | 7390               | 154                |
| Bollo. . . . .                      | 493                | 18                 | <b>CAÑIZA.—2 secciones.</b> |                    |                    |
| Gudiña. . . . .                     | 299                | 4                  | <b>1.º ARBO.</b>            |                    |                    |
| Mezquita. . . . .                   | 386                | 10                 | Arbo. . . . .               | 1090               | 45                 |
| Viana. . . . .                      | 786                | 57                 | Creciente. . . . .          | 999                | 12                 |
| Vilarinho. . . . .                  | 273                | 7                  | Total. . . . .              | 2089               | 57                 |
| Total. . . . .                      | 2237               | 96                 | <b>2.º CAÑIZA.</b>          |                    |                    |
| <b>PROVINCIA DE PONTEVEDRA</b>      |                    |                    | Cañiza. . . . .             | 1517               | 62                 |
| <b>CALDAS DE REIS.—2 secciones.</b> |                    |                    | Cobelo. . . . .             | 1450               | 9                  |
| <b>1.º CALDAS.</b>                  |                    |                    | Total. . . . .              | 2967               | 71                 |
| Caldas de Reis. . . . .             | 1161               | 37                 | Id. del partido..           | 5056               | 128                |
| Catoira. . . . .                    | 443                | 3                  | <b>LALIN.—2 secciones.</b>  |                    |                    |
| Portas. . . . .                     | 576                | 7                  | <b>1.º LALIN.</b>           |                    |                    |
| Sayas. . . . .                      | 366                | 11                 | Dozois. . . . .             | 360                | 4                  |
| Valga. . . . .                      | 1129               | 31                 | Lalin. . . . .              | 1644               | 36                 |
| Total. . . . .                      | 3675               | 89                 | Rodeiro. . . . .            | 797                | 7                  |
| <b>2.º MORAÑA.</b>                  |                    |                    | Total. . . . .              | 2804               | 47                 |
| Baños de Cuntis. . . . .            | 1662               | 20                 |                             |                    |                    |
| Barro. . . . .                      | 589                | 4                  |                             |                    |                    |

| Ayuntamientos.                  | Número de vecinos. | Idem de electores. | Ayuntamientos.                  | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>2.ª CARBIA.</b>              |                    |                    | Puentearcas. . .                | 2820               | 52                 |
| Carbia. . . . .                 | 4134               | 18                 | Total. . . . .                  | 4190               | 57                 |
| Chapa. . . . .                  | 1710               | 53                 | <b>2.ª SALVATIERRA.</b>         |                    |                    |
| Golada. . . . .                 | 614                | 39                 | Salvatierra. . . .              | 1267               | 15                 |
| Total. . . . .                  | 3458               | 110                | Setados. . . . .                | 1120               | 35                 |
| Id. del partido..               | 6269               | 157                | Total. . . . .                  | 2387               | 50                 |
| <b>PONTEVEDRA.—2 secciones.</b> |                    |                    | Id. del partido..               | 6577               | 107                |
| <b>1.ª PONTEVEDRA.</b>          |                    |                    | <b>REDONDELA.</b>               |                    |                    |
| Alba. . . . .                   | 572                | 7                  | Borben. . . . .                 | 592                | 14                 |
| Berducido. . . .                | 650                | 9                  | Mos. . . . .                    | 860                | 12                 |
| Marin. . . . .                  | 1514               | 12                 | Redondela. . . .                | 1800               | 24                 |
| Mourente. . . .                 | 687                | 19                 | Sotomayor. . . .                | 1225               | 42                 |
| Pontevedra. . . .               | 4100               | 70                 | Total. . . . .                  | 4477               | 92                 |
| Poyo. . . . .                   | 1127               | 3                  | <b>TABEIRÓS.—2 secciones.</b>   |                    |                    |
| Salcedo. . . . .                | 643                | 5                  | <b>1.ª TABEIRÓS.</b>            |                    |                    |
| Vilaboa. . . . .                | 721                | 19                 | Estrada. . . . .                | 3856               | 98                 |
| Total. . . . .                  | 7224               | 144                | <b>2.ª CERDEDO.</b>             |                    |                    |
| <b>2.ª CANGAS.</b>              |                    |                    | Cerdedo. . . . .                | 825                | 42                 |
| Buen. . . . .                   | 1617               | 35                 | Forcarey. . . . .               | 920                | 9                  |
| Cangas. . . . .                 | 1138               | 14                 | Total. . . . .                  | 1745               | 51                 |
| Meira. . . . .                  | 113                | 7                  | Id. del partido..               | 5601               | 149                |
| Total. . . . .                  | 2870               | 56                 | <b>TUY.—2 secciones.</b>        |                    |                    |
| Id. del partido..               | 10094              | 200                | <b>1.ª TUY.</b>                 |                    |                    |
| <b>PUENTE CALDELAS.</b>         |                    |                    | Porriño. . . . .                | 944                | 39                 |
| Caldelas. . . . .               | 1600               | 26                 | Tomíño. . . . .                 | 2158               | 7                  |
| Cotobad. . . . .                | 1600               | 13                 | Tuy. . . . .                    | 1462               | 59                 |
| Lama. . . . .                   | 1504               | 5                  | Salceda. . . . .                | 519                | 5                  |
| Puente S. Payo. .               | 250                | 18                 | Total. . . . .                  | 5083               | 110                |
| Total. . . . .                  | 5014               | 65                 | <b>PUNTEAREAS.—2 secciones.</b> |                    |                    |
| <b>PUNTEAREAS.—2 secciones.</b> |                    |                    | <b>1.ª PUNTEAREAS.</b>          |                    |                    |
| Mondariz. . . . .               | 437                | 5                  |                                 |                    |                    |

| Ayuntamientos.            | Número de vecinos. | Idem de electores. | Ayuntamientos.     | Número de vecinos. | Idem de electores. |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <b>2.º LAGUARDIA.</b>     |                    |                    | Lavadores. . . . . | 1871               | 6                  |
| Guardia. . . . .          | 3026               | 66                 | Vigo. . . . .      | 1391               | 60                 |
| Oya. . . . .              | 725                | 1                  | Total. . . . .     | 4386               | 94                 |
| Total. . . . .            | 3751               | 67                 | <b>2.º BAYONA.</b> |                    |                    |
| Id. del partido..         | 8834               | 177                | Bayona. . . . .    | 1071               | 32                 |
| <b>VIGO.=2 secciones.</b> |                    |                    | Gondomar. . . . .  | 1825               | 4                  |
| <b>1.º VIGO.</b>          |                    |                    | Nigran. . . . .    | 1206               | 20                 |
| Bouzas. . . . .           | 1124               | 28                 | Total. . . . .     | 4102               | 56                 |
|                           |                    |                    | Id. del partido..  | 8488               | 150                |

## SECCION VII.

**Resumen de los anteriores datos y observaciones sobre la verdadera poblacion de Galicia.**

| PROVINCIAS.     | Numero de vecinos. | Numero de almas. | Numero de partidos judiciales | Numero de secciones electorales. | Numero de ayuntamientos. | Numero de electores para diputados provinciales |
|-----------------|--------------------|------------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---|
| Coruña. . . . . | 91479              | 457395           | 14                            | 14                               | 100                      | 2705  |
| Lugo. . . . .   | 53739              | 268695           | 11                            | 16                               | 69                       | 1479  |
| Orense. . . . . | 61818              | 309090           | 11                            | 11                               | 95                       | 1481  |
| Pontevedra .    | 82260              | 411300           | 11                            | 19                               | 67                       | 1649  |
| Total. . . . .  | 289296             | 1446480          | 47                            | 60                               | 331                      | 7314  |

Estos datos oficiales, recogidos en el año último de 1847, á los que nosotros damos gran valor por la escrupulosidad con que fueron recopilados, dan un número aproximado al que se calculó en los tiempos en que mayor poblacion se atribuyó á Galicia: mas como las averiguaciones de este género hallan aun hoy un obstáculo irresistible en las ocultaciones de los pueblos, suponemos que por término medio se hayan omitido 6 vecinos ó 30 habitantes en cada parroquia, lo que en verdad no seria poco ocultar. Esta ocultacion dá un producto de 22,194 vecinos, ó sean 110,970 almas, lo que unido á las anteriores cifras de la poblacion suman 311,490 vecinos, ó 1,557,450 almas, que era la verdadera poblacion de Galicia á principios del año actual, segun las noticias que nos hemos proporcionado.

Ofreceremos otra prueba de lo aproximado que es este cálculo. En 1844, segun datos recogidos por los jueces para la estadística criminal, resultaba que la poblacion de aquel pais ascendia á 1.306,221

almas. Nosotros sobre la base de que se hubiesen ocultado 6 vecinos, ó sean 30 personas por cada parroquia, hemos hecho el aumento correspondiente, y produjo nuestra operación un total de 1.495,088.

De las infinitas averiguaciones que hemos practicado, con datos recogidos en muy diferentes puntos, ya en nuestros viajes por Galicia, ya por medio de nuestros amigos y corresponsales, resulta que el aumento periódico y normal de la población es, por término medio, 1 p 3 cada año. Haciendo los cálculos y proporciones necesarios, para conocer lo que desde 44 á 48 debió aumentar la población, resulta lo siguiente:

| PROVINCIAS  | Poblacion que oficialmente constaba en 1844, segun la estadística judicial. |          |         | Con el aumento de 6 vecinos ó 30 almas por parroquia. | Aumento que á 1 p 3 anual debió tener desde 1844 á 48. |
|-------------|---|----------|---------|---|--|
|             | Hombres.  | Mujeros. | Total.  |   |  |
| Coruña. . . | 197809  | 254854   | 452665  | 461415  | 19066  |
| Lugo. . . . | 454309  | 457718   | 312057  | 349797  | 15985  |
| Orense. . . | 156514  | 150900   | 287414  | 313054  | 12516  |
| Pontevedra  | 172262  | 188825   | 361087  | 370324  | 15228  |
| Total. . .  | 660894  | 732327   | 1393221 | 1495088   | 60795  |

La suma que por este cálculo resulta en 1848 es 1.555,883 almas.

Ya se ve cuán aproximado es el que arriba dejamos consignado. Bajo cualquier punto de vista que examinemos la población actual de Galicia, no puede ser mayor que la predicha de 1.557,450 almas.

Insistimos en este punto para desvanecer el error que padecen algunos escritores, que sin descender á pormenores ni bajar su meditación sobre largas series de números y enojosos cálculos, aseguran que consta de 2.000,000. ¡ Es tan fácil de escribir un 2º seguido de seis ceros!

Poco conocen al país los que tal aseguran. Galicia, cuya agricultura é industria están atrasadisimas, es la parte del mundo que sostiene mayor número de habitantes por legua cuadrada, pues asciende este á 1662,16, cifra considerable é imponente para un país que no contase con los recursos que aquel. En Inglaterra, que sostiene 1490, hay un crecido número de hambrientos que la amenazan; Francia, que sostiene unos 1200, se ve espuesta á crisis continuas; España en general solo sostiene 807,99, Alemania 923, Austria 754, Portugal 736, Turquía europea 357, Rusia 173. Y si extendemos nuestra vista á fuera de Europa veremos que Asia sostiene en la misma estension 333, la Oceanía 66, Africa 41, y América 15.

No queremos, sin embargo, probar que Galicia no pueda sostener la población que cuenta, pues la organización de su agricultura la sirve de mucho; ni que no tenga recursos para los 2.000,000 que le atribuyeron; pero si creemos que en el estado de cultura que se halla hoy su terreno, y con el actual atraso de la industria, tiene población sobrada, y cuando se haya aumentado se verá en el caso de emigrar ó de reducir á cultivo gran parte de lo que no lo está, si no han de sufrir escasez, y han de hacer alguna esportacion sus habitantes.

## SECCION VIII.

**Distribucion de la poblacion en razas, estados, habitaciones, categorias y profesiones; comparacion del siglo pasado con la actualidad.**

**RAZAS (1).** Dos distintas se ofrecen á los ojos del menos observador, una la que habita las diez ciudades y las veinte villas, y unos treinta ó cuarenta pueblecillos en la costa; y otra la que se halla diseminada en las aldeas, lugares y caserios que hay esparcidos por el interior. La primera tiene todo el orgullo, los vicios y las intrigas que el refinamiento del siglo produce, y la segunda toda la sencillez, las virtudes, la desconfianza, la robustez, y hasta los vicios instintivos que en el estado primitivo de las sociedades ostentaban los hombres: aquella se alimenta con regalo, viste con lujo, busca la gloria; esta es económica hasta el exceso, humilde hasta la bajeza, tan sufridora que raya en imbécil y embrutecida, y tan trabajadora que parece insensible á los padecimientos físicos y al rigor de las estaciones. Aquella, que parece ser oriunda de las gentes romanas y griegas, que llegaron á confundirse al fin con los suevos, compone las dos décimas partes de la poblacion; en tanto que la otra, que creemos oriunda de los celtas, y cuyos rasgos nos figuramos entrever en sus semblantes y costumbres, equivalen á las siete décimas, consistiendo la restante en esa clase intermedia que varia de carácter y de costumbres, segun las circunstancias y el escabel en que se hallan sentados los que la componen.

**ESTADO.** Por varios datos que hemos tenido á la vista para estas averiguaciones, resulta que hay en Galicia entre cada 100 habitantes 59 solteros, 33 casados y 8 viudos, lo que demuestra no haberse alterado mucho la proporcion desde fines del siglo pasado; pues comparando los resultados de los datos recogidos en 1797 con lo que de la actualidad hemos podido averiguar resulta.

|                   | En 1797.       | En 1848.    |
|-------------------|----------------|-------------|
| Solteros. . . . . | 58,93 por 100. | 59 por 100. |
| Casados. . . . .  | 34,53 por 100. | 35 por 100. |
| Viudos. . . . .   | 6,52 por 100.  | 8 por 100.  |

(1) No hablemos como naturalistas.

He aquí con minuciosidad el cuadro de la población en el citado año de 1797.

| ESTADO.                | SOLTEROS. |        | CASADOS. |            | VIUDOS.  |       | TOTALES |
|------------------------|-----------|--------|----------|------------|----------|-------|---------|
|                        | Edades.   | Homb.  | Mujeres  | Homb.      | Mujeres. | Homb. |         |
| Hasta 7 años.          | 100763    | 96464  |          |            |          |       | 197229  |
| De 7 á 16              | 91169     | 94563  | 2799     | 2413       | 1        | 2     | 191949  |
| De 16 á 23             | 53822     | 71663  | 90839    | 23523      | 1338     | 1997  | 173224  |
| De 23 á 40             | 35710     | 45062  | 68408    | 71316      | 5077     | 7663  | 229236  |
| De 40 á 50             | 18391     | 22138  | 30169    | 48068      | 6940     | 11141 | 157147  |
| De 50 á 60             | 11200     | 14607  | 35104    | 31741      | 7624     | 10903 | 111179  |
| De 60 á 70             | 6371      | 7972   | 17239    | 14492      | 5667     | 7341  | 59102   |
| De 70 á 80             | 2463      | 2966   | 4260     | 3923       | 3249     | 3619  | 30480   |
| De 80 á 90             | 397       | 411    | 693      | 566        | 847      | 822   | 3866    |
| De 90 á 100            | 21        | 18     | 24       | 18         | 54       | 77    | 212     |
| De 100 arriba          | 1         | 1      | 2        | 2          | 2        | 2     | 6       |
| Sumas. . . .           | 317370    | 356167 | 197537   | (1) 197062 | 20799    | 43673 | 1142630 |
| Totales por estados. . | 673537    |        | 394619   |            | 74474    |       |         |

Del estado anterior resulta que por cada 3 varones solteros habia 3,36 mujeres, y por igual número de viudos habia 4,25 viudas, y comparando el total de casados con el de los solteros y viudos, aparecen por cada 3 individuos casados 5 solteros y 5,40 viudos. Cotejadas estas proporciones con los datos actuales, solo advertimos, así como en los anteriores, entre 1797 y la época actual, la diferencia de algunos céntimos, lo que demuestra que ni el aumento de la población, ni las circunstancias por que toda la nación ha pasado, y que en el exterior parece haber cambiado así en Galicia como en toda España las costumbres, no han ejercido tanto poder en aquel país que llevasen esa variación al interior del hogar doméstico.

Sin embargo no es aparente el cambio que se advierte en el aspecto de muchos de sus pueblos, pues examinando otro género de datos observamos notable divergencia entre las proporciones de entonces y las de ahora.

**HABITACIONES.** Hallábase la población en la época á que nos referimos distribuida en 200,909 casas, cuyo número asciende hoy día á 308,800 entre las de los pueblos y el campo.

**CATEGORIAS EN QUE SE HALLABA DIVIDIDA.** Eran 8708 los individuos de la nobleza de sangre, 68 empleados de la inquisición, 273 de cruzada, 1566 empleos del rey, 13929 militares, 5594 marineros, 4170 pescadores, 21 cazadores, 236 comerciantes, 771 mercaderes, 91759 labradores, 57571 arrendatarios, 2550 jornaleros, 98 ganaderos, 143 pastores, 13508 criados domésticos y de oficinas.

**PROFESIONES.** Abogados 467, relatores 6, escribanos 973, pro-

(1) La desigualdad entre el número de hombres casados y el de mujeres, resulta de que, despues de haberse casado dos individuos, suelen dejar uno ú otro de los conyuges el país, ó irse á vecindad á otros, á ganar un capital que en la vejez traen al seno de la familia.

curadores 303, médicos 67, cirujanos 514, boticarios 125, albañeres 185, pintores 82, escultores 75, grabadores 3, arquitectos 15.

**FABRICANTES.** Plateros 248, lapidarios 12, batidores 2, fabricantes de lana 8, de sombreros 149, de lienzos 4944, de cordelería y jarcia 57, curtidores 396, zurradores 62, fabricantes de papel 12, de estampados 9, bordadores 46, tintoreros 10, alfareros 143, fabricantes de loza 14, de aguardientes 29, de velas 6, de otras varias clases 211, jornaleros de fábricas 1716.

**ARTESANOS.** Hojalateros 45, latoneros 68, encuadernadores 3, impresores 2, bronceistas 6, estañeros 12, caldereros 27, cerrajeros 299, herreros 898, carpinteros 3573, roperos 43, sastres 4354, molenderos de chocolate 144, cocineros 25, pasteleros 23, confiteros 29, reposteros 1, botilleros 11, peluqueros 63, zapateros 3408, aguadores 34, mozos de carga 82, carniceros 200, otros artesanos 5463, jornaleros de todos 1834.

### SECCION IX.

#### Continúa la comparacion de la poblacion del siglo pasado con la actual.

Ademas de las anotadas se advierten en muchas de estas cifras relaciones intimas, al paso que en otras se ven diferencias notabilísimas entre los años de 1797 y la actualidad (1).

**CATEGORIAS.** Dificilísimo es saber el número infinito de los que hoy blasonan de descender de la mas alta nobleza: empleados por los diversos ramos es mas del sestuplo del siglo anterior: el ejército permanente de Galicia es de 4 á 6000 hombres. Los pescadores ascienden á unos 12,000, debido á que sacándose menos matriculados para la armada, se dedican mucho mas á la pesca. El número de comerciantes y labradores es duplo por lo menos del que aparece en el siglo pasado.

**PROFESIONES.** De escribanos ha variado muy poco: hay en la actualidad de 750 á 800: en la de abogados se advirtieron desde 97 hasta el presente las alteraciones siguientes: En 1797 habia 467, en 1804 solo ascendian á 437, en 1830 habia igual número ejerciendo la profesion y 32 que no la ejercian. En la actualidad existen en las diversas provincias.

| Provincias.         | En ejercicio de su profesion. | Sin ejercerla. | SUMA.      |
|---------------------|-------------------------------|----------------|------------|
| Coruña. . . .       | 175                           | 57             | 232        |
| Lugo. . . . .       | 90                            | 25             | 115        |
| Orense. . . . .     | 112                           | 21             | 133        |
| Pontevedra. .       | 129                           | 16             | 145        |
| <b>Total. . . .</b> | <b>506</b>                    | <b>119</b>     | <b>625</b> |

(1) Nos referimos á los datos por nosotros recogidos, pues con los adelantos que se han hecho desde el reinado de Carlos III hasta el dia, no se ha formado un censo ordenado, ni se cuidó de la rectificacion del de 97.



Pero mas ampliamente se vendrá en conocimiento de la relacion en que se hallan en este particular las costumbres de 97 con las actuales, por la direccion que dan á la educacion los habitantes demostrada en los estados de los cursantes que ha habido en las diversas carreras durante los últimos años, en la universidad de aquel antiguo reino y colegios á ella incorporados.

| CURSOS.     | NUMERO DE ALUMNOS.            |                      |                     |                      |                     |                     |                     |
|-------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|             | En los colegios y seminarios. |                      | En la Universidad.  |                      |                     |                     |                     |
|             | Filos. <sup>a</sup>           | Teoloj. <sup>a</sup> | Filos. <sup>a</sup> | Teoloj. <sup>a</sup> | Juris. <sup>a</sup> | Medic. <sup>a</sup> | Ciruj. <sup>a</sup> |
| 1842 á 1843 | 208                           | 64                   | 462                 | 35                   | 398                 | 392                 | 33                  |
| 43 á 44     | 148                           | 79                   | 492                 | 54                   | 444                 | 270                 | 76                  |
| 44 á 45     | 163                           | 134                  | 433                 | 88                   | 433                 | 176                 | 28                  |
| 45 á 46     | 590                           | 56                   | 536                 | 166                  | 390                 | 197                 | 9                   |
| 46 á 47     | 673                           | 92                   | 441                 | 156                  | 367                 | 220                 | 8                   |
| Total ..... | 1782                          | 425                  | 2364                | 499                  | 2032                | 1255                | 154                 |
| Año comun.  | 356                           | 84                   | 472                 | 99                   | 406                 | 251                 | 38                  |

En el año de 1797 todos los estudiantes ascendian al número de 2122, y en la actualidad resulta que hay cada año por termino medio 1671. Esta cifra parece demostrar que el número de profesores de ciencias va disminuyendo; pero si atendemos á que en la actualidad salen muchos estudiantes á cursar á la corte, á Valladolid y otras universidades, cosa que no sucedió en 97, veremos que el número es próximamente igual.

**FABRICANTES Y ARTESANOS.** Para hablar con exactitud sobre este particular, necesitábamos, ó que la administracion hubiese practicado trabajos de que no se ocupó hasta ahora, ó habernos hallado en circunstancias para dedicarnos mucho mas tiempo á este exámen, si tienen que ocurrir á otras atenciones, y por esto solo podemos ofrecer al lector lo que resulta del exámen de la industria del pais en otro capitulo.

## SECCION X.

### **Beneficencia en el siglo pasado, reseña histórica de los establecimientos y estado de todos los que existen.**

Habia en Galicia en fin del siglo pasado 48 hospitales, en los que se socorrian anualmente por término medio 1070 enfermos, 427 enfermas, 18 locos, 11 locas, 915 espósitos y 826 espositas. Habia ademas en la Coruña una casa esclusivamente destinada á estos últimos, en la que se recogian 64 niños y 62 niñas.

Los establecimientos de beneficencia de Galicia, que han sido

fundados antes del presente siglo, nacidos mas bien de un profundo sentimiento religioso que de filantropía social, previenen en sus constituciones se dé en ellos alojamiento y hospedaje, á la par que á los pobres enfermos, á los peregrinos que vengan á visitar el sepulcro del Zebedeo; creados otros para socorro solo de una de las pequeñas fracciones territoriales, en que estaba allí distribuida la autoridad judicial y política, fueron en su origen pequeñas casas escasamente dotadas: desde su creacion no han recibido ensanche alguno ni estendieron la esfera de sus socorros á un campo mas dilatado; antes al contrario, la estrecharon considerablemente en nuestros dias; porque consistiendo la mayor parte de sus rentas en pensiones eclesiásticas, estas dejaron de percibirse, á medida que se descargó á las tierras de esos gravámenes.

Casi todas aquellas fundaciones de beneficencia antiguas fueron debidas á prelados y particulares. Harto conocidos son por ellas: en Santiago los arzobispos Blanco, Yermo y Rajoi, y el cononigo don Rodrigo Sanchez de Moscoso; en la Coruña doña Teresa Herrero; don Antonio Sanchez Taibo, en Betanzos; don Dionisio Sanchez Aguilera y doña Juana Diaz de Lemus, en el Ferrol; Gomez Ares de Guisamonde, en Noya; doña Maria Bastan y Villar de Francos, en Rianjo; don Alonso Garcia Guerra, en Finisterre; don Diego de Muros, en Muros, y otros no menos apreciables por el laudable objeto que se propusieron; y aunque sus institutos nos parezcan escasamente dotados, no exigia mas el rádio á que destinaban sus servicios.

A la cabeza de todos estos establecimientos benéficos se alza magestuoso é imponente como una pirámide monumental el grande hospital real de Santiago. Le dió existencia una promesa de los reyes católicos al Apóstol, cuando en 1486 fueron á visitar sus altares, la cual cumplieron apenas entraron en Granada. He ahí uno de los monumentos mas gloriosos de España. Este edificio por su carácter universal se ha conservado siempre á extraordinaria altura. No es aqui el lugar de describir la grandiosa arquitectura de este inmensa mole de granito ni sus adornos góticos.

Esta casa fue desde su creacion, segun las cédulas reales, cuyos tratados auténticos hemos visto, albergue de peregrinos y á la par asilo de la humanidad doliente, de la infancia abandonada y ausiliar poderoso, desde hace mucho tiempo, de la escuela de medicina de Santiago. Eran admitidos, segun constituciones, los enfermos y peregrinos de todo el universo, para lo que tenia capellanes é intérpretes de diversas naciones.

Este establecimiento ha sido cuantiosamente dotado por nuestros reyes, y á pesar de muchas pérdidas que habia sufrido en el primer tercio del presente siglo, prestó siempre, á lo menos los socorros que espresa el siguiente

**ESTADO** quinquenal de las personas socorridas en el hospital real.

| Años.                         | Núm. de enfermos curados. | Núm. de peregrinos. | Núm. de espósitos entrados. | Total de socorridos. | Estancias que causaron los enfermos | Estancias que causaron los peregrinos. |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------------------|--|
| 1829                          | 1,582                     | 500                 | 495                         | 2,377                | 58,475                              | 960                                    |
| 1830                          | 1,922                     | 403                 | 476                         | 2,801                | 63,270                              | 1,209                                  |
| 1831                          | 2,196                     | 165                 | 522                         | 2,883                | 67,065                              | 495                                    |
| 1832                          | 2,012                     | 254                 | 515                         | 2,781                | 63,996                              | 762                                    |
| 1833                          | 2,346                     | 215                 | 510                         | 3,071                | 67,240                              | 645                                    |
| <b>Total.</b>                 | <b>10,058</b>             | <b>1,337</b>        | <b>2,518</b>                | <b>13,913</b>        | <b>320,046</b>                      | <b>4,011</b>                           |
| Año común del quinquenio..... | 2,011                     | 267                 | 503                         | 2,781                | 64,009                              | 802                                    |

Sus rentas últimamente han decaído bajo el peso de las reformas de nuestros días, y para cubrir el déficit de 255,919 rs. que resulta, se le declaró por real orden de 26 de mayo de 1846 central de las cuatro provincias de Galicia, mandando que á proporción de los beneficios que cada una de ellas pudiese recibir de él contribuya á su sosten.

Los demas establecimientos filantrópicos presentan el resultado siguiente (1).

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

| Pueblos en donde están los establecimientos. | Número y denominación. |                                    | Produc. líquido de sus reales. |      | Gastos ordinarios. |      | Deficit. |      |
|--|------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------|--------------------|------|----------|------|
|  |                        |                                    | Reales                         | Mrs. | Reales             | Mrs. | Reales   | Mrs. |
| Coruña . . . . .                             | P.                     | Casa de Espósitos . . . . .        | 1,452                          | 4    | 140,416            | 1    | 138,683  | 31   |
| Santiago . . . . .                           | P.                     | Hospital de San Roque . . . . .    | 95,261                         | 4    | 774,928            | 46   | »        | »    |
| Betanzos . . . . .                           | M.                     | San Antonio de Pádua . . . . .     | 6,935                          | 1    | 6,935              | 1    | »        | »    |
| Betanzos . . . . .                           | M.                     | Hospital de San Lázaro . . . . .   | 1,200                          | »    | 1,857              | »    | 657      | »    |
| Coruña . . . . .                             | M.                     | Dotacion de Huérfanas . . . . .    | 1,016                          | »    | 1,250              | »    | 234      | »    |
| Coruña . . . . .                             | M.                     | Hospital de Caridad . . . . .      | 58,199                         | 33   | 98,579             | 4    | 40,379   | 5    |
| Ferrol . . . . .                             | M.                     | Hospicio . . . . .                 | 85,076                         | 9    | 216,930            | 4    | 151,853  | 29   |
| Ferrol . . . . .                             | M.                     | Hospital de Caridad . . . . .      | 29,807                         | 22   | 40,213             | 53   | 10,406   | 11   |
| Finisterre . . . . .                         | M.                     | Nuestra Sra. del Rosario . . . . . | 456                            | »    | 456                | »    | »        | »    |
| Muros . . . . .                              | M.                     | Hospital de San Lázaro . . . . .   | 568                            | »    | 528                | »    | »        | »    |
| Muros . . . . .                              | M.                     | Hospital de Pobres . . . . .       | 690                            | »    | 635                | »    | »        | »    |
| Neda . . . . .                               | M.                     | Hospital de San Nicolás . . . . .  | 1,254                          | 33   | 942                | »    | »        | »    |
| Noya . . . . .                               | M.                     | Santi-Spiritus . . . . .           | 2,058                          | 9    | 2,105              | 25   | »        | »    |
| Puentes de García Rodríguez . . . . .        | M.                     | Hospital de San Juan . . . . .     | 205                            | 29   | 205                | 29   | »        | »    |
| Rianjo . . . . .                             | M.                     | Dotacion de una Huérfana . . . . . | 595                            | 4    | 475                | »    | »        | »    |
| Santiago . . . . .                           | M.                     | Hospital de Salomé . . . . .       | 365                            | »    | 365                | »    | »        | »    |
| Santiago . . . . .                           | M.                     | Hospital de Carretas . . . . .     | 26,502                         | »    | 21,824             | »    | »        | »    |
| Santiago . . . . .                           | M.                     | Hospital de San Miguel . . . . .   | 1,445                          | »    | 507                | »    | »        | »    |
| Suma de la provincia . . . . .               |                        |                                    | 313,044                        | 12   | 608,630            | 20   | 322,260  | 33   |
|  |                        |                                    |                                | 18   |                    |      |          |      |

(1) La P que va á continuacion del pueblo espresa que el establecimiento es provincial, y la M que es municipal.

PROVINCIA DE LUGO.

DISCURSO DESCRIPTIVO.

| Pueblos en donde estan los establecimientos | Numero y denominacion.            | Produc. liquido de sus rentas. | Gastos ordinarios. | Deficit. |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------|----------|
| Cillero. . . . . M.                         | Hospital. . . . .                 | 1,465                          | 1,465              | "        |
| Lorenzana. . . . . M.                       | Hospital. . . . .                 | 977                            | 977                | "        |
| Lugo. . . . . M.                            | Casa de Beneficencia. . . . .     | 4,535                          | 30,000             | 22,465   |
| Mondofedo. . . . . M.                       | Hospital de S. Bartolome. . . . . | 8,976                          | 219,000            | 212,024  |
| Mondofedo. . . . . M.                       | Casa de Espósitos. . . . .        | 300                            | 300                | "        |
| Mondofedo. . . . . M.                       | Hospital de Caridad. . . . .      | 8,665                          | 8,665              | "        |
| Montforte. . . . . M.                       | Sani-Spiritus . . . . .           | 6,055                          | 6,055              | "        |
| Vivero. . . . . M.                          | Hospitales de Caridad. . . . .    | 3,892                          | 5,397              | 1,505    |
| Vivero. . . . . M.                          | Hospital de San Lazaro. . . . .   | 3,745                          | 3,745              | "        |
| Suma de la provincia. . . . .               | 9                                 | 59,608                         | 275,602            | 255,994  |

PROVINCIA DE ORENSE.]

| Pueblos en donde están los establecimientos. | Numero y denominacion.             | Produc. liquido de sus rentas. |      | Gastos ordinarios. |      | Difict. |
|--|------------------------------------|--------------------------------|------|--------------------|------|---------|
|  |                                    | Reales.                        | Mrs. | Reales.            | Mrs. |         |
| Orense. . . . .                              | P. Hospital de San Roque. . . . .  | 66,389                         | »    | 82,471             | »    | 16,082  |
| Orense. . . . .                              | P. Inclusa. . . . .                | 33,427                         | »    | 72,858             | »    | 39,431  |
| Orense. . . . .                              | P. Casa de Huérfanos. . . . .      | 8,000                          | »    | 43,524             | »    | 55,524  |
| Monterey. . . . .                            | M. Hospital de Peregrinos. . . . . | 2,454                          | »    | 2,454              | »    | »       |
| Rivadavia. . . . .                           | M. Hospital de Peregrinos. . . . . | 1,875                          | 53   | 1,875              | 53   | »       |
| Suma de la provincia. . . . .                | 5                                  | 112,145                        | 53   | 203,182            | 53   | 91,037  |

## PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

| Pueblos en donde están los establecimientos.       | Numero y denominacion.           | Produc. liquido de sus rentas. |      | Gastos ordinarios. |      | Déficit. |      |
|--|----------------------------------|--------------------------------|------|--------------------|------|----------|------|
|  |                                  | Reales.                        | Mrs. | Reales.            | Mrs. | Reales.  | Mrs. |
| Payona. . . . .                                    | M. Hospital . . . . .            | 9,995                          | "    | 9,828              | "    | "        | "    |
| Pontevedra. . . . .                                | M. Hospital . . . . .            | 41,900                         | "    | 7,887              | "    | "        | "    |
| Porriño . . . . .                                  | M. Hospital . . . . .            | 317                            | "    | 317                | "    | "        | "    |
| Tuy . . . . .                                      | M. Hospital . . . . .            | 10,785                         | "    | 18,621             | "    | 7,836    | "    |
| Tuy . . . . .                                      | M. Casa de Expositos. . . . .    | 47,000                         | "    | 19,156             | "    | 2,156    | "    |
| Vigo. . . . .                                      | M. Casa de Beneficencia. . . . . | 17,146                         | 16   | 30,000             | "    | 22,853   | 18   |
| Suma de la provincia . . . . .                     | 6                                | 67,141                         | 16   | 85,809             | "    | 32,845   | 18   |
| Id. del Gran Hospital Central de Santiago. . . . . | 1                                | 160,432                        | "    | 416,351            | "    | 255,919  | "    |
| Total de las cuarenta provincias.                  | 59                               | 692,371                        | 27   | 1,589,575          | 19   | 938,056  | 17   |

## DISCURSO DESCRIPTIVO.

De estos 39 establecimientos, 5 provinciales, cubren el déficit que resulta de los fondos de la provincia, los otros arreglan sus gastos á las rentas que poseen y limosnas que reciben, y su estado no es por lo mismo el mas satisfactorio. Debemos exceptuar á los de Lorenzana, Lugo, Vigo, Tuy, y algunos otros en que no solo los ayuntamientos los socorren con fondos municipales, no solo los preladados y las personas notables les hacen donativos, sino que por medio de suscripciones voluntarias, representaciones teatrales, y trabajos que ejecutan y venden, ó rifan las señoras mas principales, les proporcionan cuantos recursos exigen las necesidades de aquellas poblaciones.

## SECCION XI.

**Instruccion pública.**

Antes de nuestros dias hallábase la instruccion superior de la juventud en Galicia, lo mismo que en otros antiguos reinos de España, en manos del clero regular, depositario del saber y salvador de las ciencias en las tinieblas de los siglos medios. En ellos se han visto aparecer en nuestro pais hombres eminentes, especialmente en las sagradas letras y la teología. La enseñanza primaria quedó entregada á manos mas toscas, y aunque en algunos puntos los jesuitas la practicaron, se vió reducida al mayor abandono, especialmente en las poblaciones rurales. La instruccion superior empezó á mejorarse desde el siglo XVI, en que se erigió la universidad de Santiago; pero la primaria cada vez aparecia en un estado mas lastimoso. Aun hoy, despues de los progresos que España ha hecho en esta parte, se ven en los pueblos rurales de Galicia las huellas del miserable y espantoso abandono en que yacian. Los maestros solian ser á la vez barberos, albeítares y sangradores, y todos carecian de las cualidades necesarias para desempeñar la alta mision de directores de la juventud: ponemos á continuacion algunos datos que darán á conocer el estado de la instruccion en el siglo pasado y en el presente.

**INSTRUCCION PRIMARIA.** Habia en 1797: escuelas de primeras letras 561, maestros 567, concurrentes 14,533. Para la enseñanza de las labores propias del bello sexo habia 89 escuelas, 94 maestras y 1699 concurrentes. Existian ademas 4 colegios con 51 educandos de ambos sexos. En los últimos años habia en la provincia de la Coruña una escuela por cada 170 vecinos, en la de Orense 1 por cada 180, en la de Lugo 1 por cada 464, y en la de Pontevedra 1 por 408. El número de concurrentes era en la provincia de la Coruña 1 por cada 25 almas, en la de Lugo 1 por 49, en la de Orense 1 por 16 y en la de Pontevedra 1 por 41 almas.

El cuadro que ponemos á continuacion dará á conocer el estado de la instruccion primaria en la actualidad.

|                         | ESCUE-<br>LAS. | CONCURRENTES. |        |        | MAESTROS.     |               | MAESTRAS.     |               |
|-------------------------|----------------|---------------|--------|--------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                         |                | Niños.        | Niñas. | Total. | Con<br>títul. | Sin<br>títul. | Con<br>títul. | Sin<br>títul. |
| Coruña...               | 483            | 13651         | 3121   | 16682  | 107           | 339           | 23            | 14            |
| Lugo .....              | 111            | 4830          | 403    | 5233   | 14            | 96            | •             | 1             |
| Orense . . .            | 387            | 16563         | 2647   | 19210  | 90            | 293           | 3             | 1             |
| Pontevedra <sup>a</sup> | 296            | 9848          | 1985   | 12133  | 22            | 260           | 2             | 12            |
| <i>Totales.</i>         | 1277           | 34892         | 5156   | 53258  | 233           | 988           | 38            | 28            |



**ENSEÑANZA SECUNDARIA.** Había á fines del siglo XVIII, 19 academias con 36 maestros y 855 asistentes, 8 colegios con 23 maestros y 113 alumnos, 1 escuela de matemáticas con 2 maestros y 34 concurrentes, y otra de comercio con 1 maestro y 34 discípulos. Además cursaban la enseñanza secundaria en la universidad 300. En estos últimos años concurrieron á la universidad 472; al instituto de Lugo 116, al de Pontevedra 102, al de Orense 200, al de Tuy 80, al colegio de la Coruña 35, al de Monforte 48 y al seminario de Mondoñedo 93.

**ENSEÑANZA SUPERIOR.** En el siglo pasado, como en este, se reducía á la que se daba en la universidad, en donde cursaban 962 alumnos los estudios superiores de distintas facultades. En la sección IX, pág. 113 hemos presentado un cuadro de los que hoy frecuentan en ella las aulas de las diferentes carreras que allí se enseñan, tomado de los últimos cinco años, y solo nos resta ofrecer aquí á nuestros lectores el estado de los grados conferidos en el mismo quinquenio.

## ALUMNOS QUE SE GRADUARON.

| AÑOS ESCOLARES.   | Filoso-<br>sofía. | Teología. |      |     | Jurisprudencia. |      |     | Medicina. |      |     |
|-------------------|-------------------|-----------|------|-----|-----------------|------|-----|-----------|------|-----|
|                   | Br.               | Br.       | Lic. | Dr. | Br.             | Lic. | Dr. | Br.       | Lic. | Dr. |
| De 1842 á 43      | 20                | 6         | 3    | 2   | 52              | 54   | 11  | 34        | 17   | 1   |
| De 43 á 44        | 10                | 5         | »    | 1   | 56              | 53   | »   | 33        | 33   | »   |
| De 44 á 45        | 86                | 12        | 2    | 3   | 63              | 34   | »   | 40        | 31   | »   |
| De 45 á 46        | 117               | »         | »    | »   | »               | 34   | 9   | 11        | 12   | 5   |
| De 46 á 47        | 93                | 3         | »    | »   | 66              | 41   | »   | 6         | 49   | »   |
| Totales . . . . . | 326               | 26        | 5    | 6   | 237             | 213  | 20  | 124       | 142  | 6   |
| Año comun.        | 65,2              | 5,2       | 1    | 1,2 | 47,4            | 42,6 | 4   | 24,8      | 28,4 | 1,2 |

**INSTITUCION PROFESIONAL.** Tocamos este punto, no para presentar datos sino para hacer mas patente el vacío lastimoso que se advierte en la educación de los habitantes de Galicia. La deplorable situación en que aun se halla allí la instrucción primaria y todas las prácticas abusivas que se conservan aun en la secundaria, ninguna causa tantos males al país como la falta de la instrucción profesional. Los habitantes de las grandes poblaciones de Andalucía, los de los campos y pueblos de Castilla y nuestros vecinos los portugueses ven constantemente entregados á las ocupaciones mas viles y mas penosas un crecido número de naturales de Galicia. Nuestros paisanos ven salir de sus campiñas á los labradores hácia aquellos puntos, y al fin de uno, dos ó mas años, les ven volver sin que su suerte haya mejorado, y llenos de amargura claman porque se eviten estas emigraciones. En verdad que caminan desacertados.

los que así piensan; aunque el territorio inculto de Galicia se someta al dominio de la reja y de la azada, el sistema de cultura de algunas comarcas, la misma feracidad de otras, el aumento constante de la población rural, la costumbre de que las mujeres se dediquen á las labores del campo, ayudado por su temperamento robusto y vigoroso, y otras muchas causas que por nuestros estudios sobre Galicia las conocerán todos, sostendrán por mucho tiempo esas emigraciones, por mas que nos cansemos en buscar medios de impedir las. Lo que si debemos procurar es hacerlas útiles al país, así como lo son las de los habitantes de otras provincias y de algunos de los pequeños estados de Europa á sus respectivas patrias. Para conseguirlo solo un medio se presenta, medio que hasta ahora en ninguna época se puso en práctica entre nosotros: la instruccion profesional.

Se halla un gallego del campo en Madrid, Lisboa, Cádiz ú otros puntos, y cuando piensa en demandar trabajo, encuentra que á nadie puede ofrecer sus servicios, porque todo lo ignora; la necesidad le acosa y le obliga á conformarse con llevar sobre sus espaldas, como pudiera una acémila, los pesos mas inconcebibles, ó á servir en las labores mas toscas, para las que no se necesita destreza ni cálculo de ningún género. Pero haced que esos mismos hombres, al salir de su país, lleven aprendido un oficio, estén versados en algunas de las artes útiles, y les vereis prosperar, les vereis con esa constancia y sufrimiento que caracteriza á nuestros paisanos, sobreponerse á los naturales de los puntos en donde se hallen, y cuando vuelvan á su país traerán capitales que vayan variando poco á poco el aspecto miserable de las moradas de la mayor parte de las comarcas, en donde la emigracion se advierte con mas frecuencia. Este es en nuestra humilde opinion uno de los puntos mas importantes que debe atender la administracion, y sobre él llamamos muy particularmente la atencion.

## SECCION XII.

### Sociedades.

De las diversas clases de asociaciones en que los hombres pueden reunirse para prestarse auxilios mútuos, solo las religiosas se han conocido durante muchos años en Galicia. Ellas han prestado utilísimos servicios al país, ya llevasen el nombre de hermandades, ora el de congregaciones ó cofradías. Como todas las instituciones que tenían su origen en el espíritu que dominó á los pueblos de Europa durante los siglos anteriores, sufrieron los vaivenes consiguientes á la revolucion verificada en las ideas; pero no se ha estinguído, y quizás vuelvan á restablecer su esplendor.

En fin del siglo pasado, bajo la égida protectora del tercer Carlos, y al eco de las palabras del filósofo Feijoo, y de los Jovellanos, Campomanes y Florida-Blanca, se creó una asociación de otro género: «La sociedad económica de amigos del país de Galicia,» es-

tablecida en Santiago. Grandes y útiles han sido durante mucho tiempo sus tareas: los caminos, la agricultura, la educacion, las bellas artes, la industria, todos han sentido el benéfico impulso que sus tareas la imprimian. Algunas otras sociedades han surgido desde entonces á imitacion de aquella; pero fue para desaparecer sin que llegasen á madurar sus frutos.

En nuestros dias hemos visto nacer y morir muchas de estas corporaciones al impulso del interés, que bajo las apariencias á veces mas filantrópicas presidió á su constitucion. Hoy dia hay una de fomentadores de la pesca de Galicia, en que se hallan inscritos muchos nombres de capitalistas decididos, y que indudablemente proporcionarán muchos bienes al pais si dirijen bien sus nobles esfuerzos. Existen varias asociaciones científicas y literarias, entre las que descuella la Academia médica de emulacion de Santiago, que hemos visto nacer no hace mucho tiempo, y en la actualidad sostiene un periódico redactado por eminentes profesores de ciencias naturales y de medicina, el que le da honor y crédito. Hay tambien muchas asociaciones de recreo, en algunas de las que tienen un campo abierto para su fomento las artes y las letras; tales son los liceos de la Coruña y Santiago, y otros que si bien con menos recursos y nombradia, no dejan de proporcionar instruccion al círculo de jóvenes que toman parte en sus laudables tareas.

---

---

## CAPITULO IX.

### DESCRIPCION ECLESIASTICA.

#### SECCION I.

#### **Galicia al arraigarse el cristianismo en España.**

En los tiempos de la introduccion del Evangelio en nuestra patria, fue Galicia la primera region que tremoló el estandarte de la fé, la primera que colocó sobre las cúpulas de sus templos y sobre los pechos de sus soldados el signo de la redencion. Era toda Galicia entonces una sola metrópoli, presidida por el obispo mas antiguo. Bajo el papa san Leon, por los años de 433 empezó Braga á ser capital permanente de ella: desde el año de 562 tuvo Galicia dos metrópolis, una fué Braga y otra Lugo, la que estaba subordinada á la primera.

En esta época estaba subdividida Galicia, cuyos limites de entonces conocemos ya, en 12 obispados, que eran: Astorga, Auria, Britonia, Dumio, Iria, Porto, Tuy, Coimbra, Egítania, Lamego y Viseo. A Braga le correspondian Dumio y Porto, que ocupaban lo que hoy es la provincia de entre Duero y Miño, y las iglesias de Lamego, Coimbra, Viseo y Egítania. Las restantes pertenecian á Lugo.

Esta distribucion corresponde á la época en que el reino de los suevos tuvo mayor número de obispados, pues antes cuando Braga era única metrópoli el número de estos era mucho menor. El limite de las dos metrópolis era el Miño, perteneciendo á Lugo toda la parte boreal, y á Braga el territorio incluido entre este rio y los limites mas meridionales de Galicia. En el territorio que aqui mani-

festamos pertenecía á Braga, se hace mención por los escritores de otra diócesis que aquí omitimos, denominada Caliabria. Esta iglesia no fué sede episcopal en tiempo de los suevos, sino declarada tal bajo el reinado de los godos; pero entonces ya no pertenecía á Galicia el territorio comprendido entre el Duero y el Tajo, por lo que no debemos comprenderla entre las diócesis de Galicia.

## SECCION II.

### Esplendor de la iglesia y su estadística en los siglos anteriores.

Habiendo sido Galicia la primera region de España en donde el cristianismo se ha arraigado, habiendo sido la depositaria del sepulcro del apóstol Santiago, simbolo de las victorias obtenidas por los defensores de la cruz sobre los de la media luna, justo era que cuando el espíritu religioso predominaba fuese nuestro antiguo reino el que mas prerogativas obtuviese. *Santiago* era el grito de guerra de los ejércitos cristianos, *Santiago* era la palabra misteriosa que limpiaba las almas manchadas por el pecado; ver á *Santiago* era el sueño dorado de los católicos de toda Europa; la iglesia de *Santiago* fué hasta el siglo XII la única conocida por los españoles con el dictado de apostólico (1), que despues dimos á la de Roma, y apostólico por excelencia se llamaba el obispo compostelano.

Los detalles de las peregrinaciones que se hacian al templo del Zebedeo, las donaciones, ofertas y privilegios concedidos por los reyes de España, y la descripción de sus templos tienen su lugar propio, en donde ámpliamente lo espondremos; admirando entonces la munificencia de los Alfonsos, los Fernandos, y tantos otros monarcas, así españoles como extranjeros, que se esmeraron en darle esplendor y riquezas: siguiendo en sus peregrinaciones á los santos, á los sábios y á los reyes, veremos las circunstancias curiosas de las fiestas compostelanas, y el júbilo y fausto que reinaba en el culto y en las ceremonias religiosas. Ahora, limitándonos al objeto de este discurso, ofreceremos un cuadro estadístico-eclesiástico de los últimos tiempos.

**ESTADO ECLESIASTICO SECULAR.** En fines del siglo pasado y despues ya de muy entrado el presente, tenia Galicia: catedrales 5, colegiatas 13, parroquias 3481, capillas particulares 1127, ermitas 1396, total 5972. Los ministros y encargados de todos estos templos eran 173 canónigos, 75 racioneros, 2518 curas párrocos, 789 tenientes curas, 1199 beneficiados, 2020 ordenados de mayores, 1220 de menores, 107 sacristanes y acólitos, 41 criados y 8 hermitaños: total 8150.

**ESTADO ECLESIASTICO REGULAR.** *Monjes.*—Las casas que de estos se contaban durante el mismo periodo eran: 7 de benitos y 15

(1) *Disciplina eclesiástica general*, traducida y anotada por Lumberras, tom. I, página 498.

de bernardos. De *órdenes mendicantes* habia: de dominicos 12 casas, de franciscanos 22, de san Pedro de Alcántara 1, de recoletos 1, de terceros 3, de agustinos calzados 3, de carmelitas descalzos 1, de trinitarios descalzos 1, de mercenarios calzados 2, de San Juan de Dios 3, de la congregacion de misioneros 1: total 72. El personal de ministros y sirvientes de todos ellos consistia en 1935 profesos, 51 novicios, 235 legos, 37 donados, 284 criados y 5 niños: total 2587. *Monjas*.—Las casas de estas eran: de benitas 1, bernardas 1, dominicas 4, franciscanas claras 18, recoletas 2, capuchinas 1, agustinas calzadas 4, carmelitas descalzas 1, trinitarias descalzas 1, de la enseñanza 2: total 25. Las habitaban 551 profesas, 2 novicias, 105 señoras con vestido seglar, 160 criadas, 4 donados y 16 criados: total 838.

### SECCION III.

#### Descripcion religiosa de Galicia en nuestros días.

La estension del arzobispado de Santiago representa bien aun el valor que ha tenido Galicia en otros tiempos; ejerce jurisdiccion metropolitana sobre 12 diócesis, ademas de la en que se halla la capital, en tanto que las demas metrópolis de la península la obtienen: Toledo sobre 8, Búrgos sobre 5, Granada sobre 2, Sevilla sobre 5, Tarragona sobre 8, Valencia sobre 4, Zaragoza sobre 6.

Las diócesis á que estiende su autoridad metropolitana Santiago componen 3504 leguas cuadradas de superficie, que distribuidas entre las sufragáneas corresponden á Santiago, como diócesis episcopal 283.

|                           |     |                   |     |                  |     |
|---------------------------|-----|-------------------|-----|------------------|-----|
| A Astorga. . . . .        | 381 | A Coria . . . . . | 387 | A Plasencia. . . | 307 |
| A Avila . . . . .         | 370 | A Lugo . . . . .  | 119 | A Salamanca. .   | 205 |
| A Badajoz. . . .          | 170 | A Mondoñedo. .    | 153 | A Tuy. . . . .   | 65  |
| A Ciudad-Rodrigo. . . . . | 138 | A Orense . . . .  | 164 | A Zamara. . . .  | 162 |

Estension del arzobispado de Santiago en leguas cuadradas 3504. De estas diócesis pertenecen á Galicia las de Lugo, Orense, Mondoñedo, Santiago y Tuy; pero no abrazan todo su suelo, pues parte pertenece al obispado de Astorga y á otros varios territorios.

Los cinco obispados de Galicia están divididos de la manera siguiente:

LUGO. Confina por el N. con Mondoñedo y Oviedo, E. con Oviedo y Astorga, S. Astorga y Orense, O. Santiago: se halla comprendido su territorio en los de las provincias de Lugo, Pontevedra y Coruña; la mayor distancia de la capital á los confines es

por la parte de Astorga 15 leguas, y la menor por la parte de Mondoñedo 1 y media.

**MONDOÑEDO.** Confina por el N. con el mar, E. Oviedo y Lugo, S. Lugo y O. Santiago y el mar; está comprendido en las provincias de Lugo y la Coruña. La distancia mayor de la capital á los confines es al mar 15 leguas, la menor á los de Oviedo 4. Están bajo la jurisdiccion de este obispado las colegiatas de Rivadeo y Puertomarin.

**ORENSE.** Confina por el N. con Lugo, E. Astorga, S. Portugal, O. Santiago y Tuy, se halla en la provincia de Orense; las distancias de su capital á los confines son: la mayor á los de Astorga 19 leguas, la menor á los de Lugo 2; tiene esta catedral las colegiatas de Creciente y santa Maria la Real de Junquera.

**SANTIAGO.** Confina por el N. con el mar y Mondoñedo, E. el mar, Lugo y Orense, S. Tuy, O. el mar; pertenece á las provincias de la Coruña, Pontevedra y Orense: las distancias de la capital á los confines son: la mayor á los de Mondoñedo 14 leguas, la menor á las de Lugo 6, las colegiatas de estas diócesis son: Santi-Spiritus, santa Maria la Real de Sar, Iriaflavia, Coruña y Maros.

**TUY.** Confina por el N. con Santiago, E. Orense, S. Portugal, O. el mar, se halla en la provincia de Pontevedra y Orense, su capital está en el limite del reino de Portugal, y su mayor distancia á los confines es á los de Orense 10 leguas. Hay en ella las colegiatas de Bayona y Vigo.

## SECCION IV.

**Estadística eclesiástica actual.**

Los datos que hemos podido reunir nos dan por resultado los cuadros y proporciones siguientes :

ESTADO que representa el número de dignidades , canongias , raciones y capellanías de los cinco obispados de Galicia.

| Diócesis.        | Dignida-<br>des. | Canon-<br>gias. | Raciones. | Capella-<br>nes. |
|------------------|------------------|-----------------|-----------|------------------|
| LUGO . . . . .   | 11               | 23              | 7         | 10               |
| Mondoñedo . .    | 11               | 25              | 10        | 6                |
| Orense . . . . . | 13               | 21              | 18        | 90               |
| Santiago . . . . | 24               | 73              | 16        | 79               |
| Tuy . . . . .    | 11               | 21              | 47        | 30               |
| Totales....      | 70               | 163             | 68        | 215              |

De las canongias de Mondoñedo, una pertenece á la colegiata de Rivadeo, y á la misma 4 racioneros. En Orense una dignidad, corresponde á la colegiata de Creciente y otra á la de santa Maria la Real de Junquera ; á esta pertenecen tambien 4 canongias, y á la primera 6 raciones. En Santiago 4 dignidades son de la Coruña y de las canongias, 6 de santa Maria la Real de Sar, 9 de Iriaflavia, y 12 de la Coruña, 7 raciones de Santi-Spiritus, 5 capellanías de Iriaflavia, y 13 de la Coruña. En Tuy 1 dignidad es de Bayona, otra de Vigo, 6 raciones de Bayona y 3 de Vigo, y una capellania de Bayona.



**ESTADO en que consta el número de los arcedianatos, arciprestazgos, vicarias, pueblos, parroquias principales y anejas de los cinco obispados.**

| Diócesis.       | Arcedianatos. | Arciprestazgos. | Vicarias. | Pueblos.     | Parroquias principal. | Anejos.    | Total de pilas bautismales. |
|-----------------|---------------|-----------------|-----------|--------------|-----------------------|------------|-----------------------------|
| Lugo . . .      | 6             | 40              | »         | 1 093        | 659                   | 458        | 1 097                       |
| Mondoñedo . . . | 5             | »               | 22        | 388          | 278                   | 108        | 386                         |
| Orense . .      | 10            | »               | 3         | 655          | 537                   | 132        | 669                         |
| Santiago .      | 7             | 36              | 3         | 1 032        | 793                   | 247        | 1 040                       |
| Tuy . . . .     | 5             | 13              | 1         | 266          | 255                   | 21         | 276                         |
| <b>Total.</b>   | <b>33</b>     | <b>89</b>       | <b>29</b> | <b>3 434</b> | <b>2 502</b>          | <b>966</b> | <b>3 460</b>                |

El total de las parroquias de toda España es de 17072, y según esto la proporción que guarda la suma de los obispados de Galicia con la nación es de 1 á 6,82.

El personal empleado en estas parroquias es el que resulta del siguiente

**ESTADO del número y clase de los curatos, número de coadjutorias y beneficios de los cinco obispados de Galicia.**

**NUMERO DE CURATOS.**

| DIOCESIS.   | Entra-da. | Prim.º ascenso | Seg.º ascenso | Término. | Coadju-torias. | Benefi-cios. |
|---|-----------|----------------|---------------|----------|----------------|--------------|
| Lugo . . . . .  | 425       | 158            | 39            | 17       | 62             | 35           |
| Mondoñedo . . . .   | 134       | 80             | 37            | 27       | 11             | 22           |
| Orense . . . . .  | 298       | 135            | 52            | 52       | 136            | »            |
| Santiago . . . . .  | 341       | 229            | 128           | 95       | 18             | 54           |
| Tuy . . . . .   | 91        | 75             | 69            | 22       | 1              | 14           |
| Suma . . .  | 1289      | 675            | 335           | 213      | 228            | 125          |
| Total de toda Es-<br>paña . . . . .   | 9147      | 4004           | 2412          | 1509     | 2585           | 5775         |
| La proporción de<br>los de Galicia con<br>el total de Espa-<br>ña es de . . . . . | 1 á 7, 17 | á 5, 9         | á 7           | á 7      | á 11,54        | 46.          |

**CLERO REGULAR.** En cuanto al clero regular, en el estado en que hoy se halla, y con el orden administrativo establecido, no podemos clasificarlo por obispados, y tenemos que enumerarlo por provincias civiles.

**ESTADO** del número de esclaustrados, de monjas y conventos de estas en fin de 1847.

| Provincias.                                   | Número de Esclaustrados. | Número de Conventos ocupados con monjas. | Número de monjas enclausura. |
|---|--------------------------|--|------------------------------|
| Coruña . . . . .                              | 290                      | 9  | 120                          |
| Lugo . . . . .                                | 87                       | 7  | 84                           |
| Orense . . . . .                              | 425                      | 1  | 11                           |
| Pontevedra . . . . .                          | 337                      | 6  | 71                           |
| <b>Total. . . . .</b>                         | <b>1139</b>              | <b>23</b>                                | <b>286</b>                   |
| <b>Total de España . .</b>                    | <b>13256</b>             | <b>710</b>                               | <b>9481</b>                  |
| <b>Proporcion de Galicia con toda España.</b> | <b>1 á 11,63</b>         | <b>1 á 30,6</b>                          | <b>1 á 33,15</b>             |

---

## CAPITULO X.

### ADMINISTRACION JUDICIAL, Y ESTADISTICA CRIMINAL DE GALICIA.

#### SECCION I.

#### Bosquejo Histórico de la administracion de justicia en los siglos pasados.

Desde la época de los suevos hasta la edad media no hallamos noticias algunas que puedan ilustrarnos sobre este punto. Al tratar de averiguar lo ocurrido en Galicia en medio del cataclismo de que fueron entonces presa las sociedades, solo hallamos noticias vagas; pero que nos dan una idea tremenda de la tiranía de los magnates y régulos que avasallaban al pais y arrancaban las haciendas, las mujeres y las vidas á los pobladores. Los reyes católicos por los años de 1480 trataron de poner coto á tanta arbitrariedad, enviando allí á don Fernando de Acuña y á Garci Lopez de Chinchilla con facultades de hacer justicia. Desde entonces data la creacion de la audiencia, que primero no tuvo residencia fija, y luego se estableció en Santiago y pasó despues á la Coruña, de donde, á causa de una epidemia, se trasladó á Orense y á Rivadavia, segun se deduce de una copia que hemos visto de una sentencia pronunciada en este último pueblo.

A pesar de todo, en los últimos siglos y en principios del presente la administracion de justicia se hallaba en el estado mas deplorabile. En 1765 solas 6 jurisdicciones tenian jueces puestos por la corona de las 1200 á 1300 que habia; de estas jurisdicciones algunas tenian solos 6, 4 ó 2 vecinos, entre otras se veia esto en Híbelo, Tarancon, Hospital de la Cruz, Villacabrero, Castro de Rey

y Villafrio, y lo mas ridiculo es, que algunas de ellas tenian 2, 3 ó mas jueces, como sucedia en Toiriz. En el mismo año los escribanos pasaban de 1500, si bien es cierto que á consecuencia de las sábias providencias de la audiencia, en fin del siglo ya se hallaba su número muy disminuido; los jueces no gozaban sueldo, y eran generalmente iliteratos, pues salian todos de la servidumbre mas humilde de los señores, dueños de las jurisdicciones ó de los paniaguados de las comunidades, por lo que se hallaban gobernados enteramente por los escribanos, quienes con sus infamias hicieron caer sobre esta benemérita clase los mas negros borrones; faltaban los procuradores, los abogados se hallaban solo en los pueblos, y no eran casi nunca consultados por los jueces; los litigantes se veian abandonados de todo auxilio, y no habia mas áncora de salvacion contra la injusticia y las violencias de estos pseudo-sacerdotes de la ley que las providencias tomadas por la Audiencia, llamando á sí los procesos en cualquier estado que se hallasen.

Con respecto á las épocas á que nos referimos, imposible nos fué hallar datos de la criminalidad, por lo que tenemos que dejar en blanco la estadística de entonces; mas no es estraño que de tan calamitosos tiempos nos falten antecedentes para estos cálculos, cuando para reunir los que nos han servido de base á los resúmenes y observaciones que presentamos en las secciones siguientes, hemos tenido que dedicarnos á un trabajo el mas improbo, y que solo puede conocer el que alguna vez se haya ocupado en buscar antecedentes para tan pesadas tareas.

## SECCION II.

### **Estadística criminal de Galicia, clasificacion de los delitos, comparacion con los cometidos en toda España y exámen detallado de cada uno de los diversos géneros.**

La administracion de justicia de la época actuales igual en Galicia á la de toda España; por lo mismo, habiendo enumerado ya los juzgados en que se halla distribuida, pasaremos al exámen de la criminalidad y de la accion de la justicia sobre los delincuentes.

Galicia, como todo el resto de la peninsula é islas adyacentes, no tiene mas estadística criminal oficial que la de 1843; nosotros hemos podido reunir numerosos datos y noticias referentes á un quinquenio que empieza en 1841 y concluye en 45, y son los que vamos á ofrecer á nuestros lectores. De ellos consta que en 1841 fueron 2393 las personas procesadas en Galicia por los tribunales, en 1842 ascendieron á 2482, en 1843 á 3969, en 1844 á 5197, y en 1845 á 2258; resultando que por término comun son procesadas en Galicia cada año 3259,8 personas; y siendo todas las de España en un año por término medio 51854, los procesados en Galicia están con estas en razon de 1 á 15, 59: fuera los 59 centésimos es la misma que guarda con las audiencias; esto es 1 á 15.

Vamos averiguar por qué géneros de delitos fueron conducidas

aquellas personas ante los tribunales (1) sirviéndonos para todos nuestros guarismos los datos del quinquenio que hemos reunido; pero antes de hacer observacion alguna, presentaremos clasificados estos delinquentes y comparados de la manera que espresa el siguiente:

ESTADO del número de procesados en Galicia durante un año por término medio, y comparacion con los de toda la península é islas adyacentes.

| Géneros de delitos que dieron lugar á los procesos seguidos en el año común del quinquenio de 1841 á 45. | EN GALICIA.                             |                             | EN TODA ESPAÑA.                       |                             | Proporcion de los procesados en Galicia con los de toda la Península. |
|--|---|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|---|
|  | Número de procesados por estos delitos. | Su proporcion con el total. | Número de procesados por este delito. | Su proporcion con el total. |   |
| Delitos políticos . . . . .  | 51,6                                    | De 1 á 62,95                | 1300                                  | De 1 á 39,87                | De 1 á 25,49  |
| Contra la Religion . . . . .   | 22,0                                    | 148,17                      | 590                                   | 152,90                      | 17,72   |
| Contra la Hacienda pública . . . . .   | 630,8                                   | 7,50                        | 3820                                  | 15,56                       | 6,05  |
| Contra el órden y la legalidad. . . . .  | 459,8                                   | 7,08                        | 7650                                  | 6,90                        | 16,65   |
| Contra la administracion de Justicia. . . . .  | 10,6                                    | 507,53                      | 250                                   | 225,56                      | 21,69   |
| Contra la fe pública ó de falsedad. . . . .  | 80,4                                    | 48,00                       | 729                                   | 71,10                       | 9,06  |
| Contra la salud pública. . . . .   | 14,8                                    | 220,26                      | 70                                    | 740,48                      | 4,74  |
| Contra las costumbres ó de sensualidad. . . . .  | 58,8                                    | 99,45                       | 760                                   | 68,20                       | 19,58   |
| De imprenta . . . . .  | 00,0                                    | 00,00                       | 16                                    | 3864,62                     | 2   |
| Contra las personas. . . . .   | 1053,0                                  | 3,08                        | 24000                                 | 2,15                        | 22,79   |
| Contra la propiedad. . . . .   | 898,0                                   | 5,65                        | 12869                                 | 4,2                         | 14,55   |
| Total de procesados. . . . .   | 5259,8                                  | "                           | 51834                                 | "                           | 15,59   |

(1) Para este estudio hemos adoptado la division de los delitos en dos grandes grupos, á saber: *públicos* y *privados*: entendemos por *públicos* aquellos que afectan antes á la sociedad, sus instituciones, leyes y reglamentos, que á las personas; y por *privados* los que atacan primero á las personas y á sus propiedades que á la sociedad.

En la primera clase comprendemos todos los delitos políticos, los delitos contra la Religion, los delitos contra la Hacienda pública, los delitos contra el órden

Mirando con detenimiento estos guarismos, vemos que si bien hay algunos delitos cuya comision es mas frecuente en Galicia que en el resto de España, tales como los delitos contra la Hacienda, contra la fé pública, contra la salud pública y, aunque corto, tambien se advierte un pequeño esceso en los delitos contra las cosas, escede el total de España con mucho á Galicia, en los mas graves, cuales son los politicos y los atentados contra las personas: en aquellos, en tanto que en Galicia hay uno por cada 62 procesados, en el resto de España hay casi la mitad; mas esto es 1 por cada 39; en los segundos en Galicia hay 1 por cada 3 procesados, y en toda España 1 por cada 2, ó sea una tercera parte mas. En los delitos de sensualidad en Galicia 1 por cada 99, y en toda la nacion 1 por cada 68.

Pero no es este cálculo quinquenal el que mas favorece á Galicia, mucho mas nos agrada el exámen y conocimiento del número de delinquentes en cada uno de los cinco años; pues vemos que en el de 45 los delitos, relativamente á los dos anteriores, y las proporciones de los mas graves con el total son mucho menores, lo que evidentemente manifiesta un progreso real y positivo en las costumbres y hábitos del pais; á continuacion ponemos, para comprobar esto, el estado detallado del número de procesados y proporciones correspondientes en cada uno de los años del quinquenio.

y la legalidad, los delitos contra la administracion de justicia, los delitos de falsedad ó contra la fé pública, los delitos contra la salud pública, los delitos de sensualidad y contra las costumbres, y los delitos de imprenta.

En la segunda clase solo incluimos los delitos contra las personas y contra la propiedad.

Para proceder con la mayor exactitud al examinar el número de delinquentes en lo perteneciente á Galicia, ponemos hasta la fraccion decimal que corresponde al año común del quinquenio,

ESTADO del número de procesados por cada delito y su proporción con el total de ellos en cada uno de los años del quinquenio de 1841 a 1845.

| AÑOS.   | 1841.                                 |                             | 1842.                                 |                             | 1843.                                 |                             | 1844.                                 |                             | 1845.                                 |                             |
|---|---------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
|   | Número de procesados por cada delito. | Su proporción con el total. | Número de procesados por cada delito. | Su proporción con el total. | Número de procesados por cada delito. | Su proporción con el total. | Número de procesados por cada delito. | Su proporción con el total. | Número de procesados por cada delito. | Su proporción con el total. |
| <b>CRIMENES DE DELITOS.</b>                         |                                       |                             |                                       |                             |                                       |                             |                                       |                             |                                       |                             |
| Delitos políticos.....                              | 60                                    | 1 por cada 39,88            | 415                                   | 1 por cada 21,58            | 24                                    | 1 por cada 144,78           | 53                                    | 1 por cada 98,05            | 6                                     | 1 por cada 376,33           |
| — Contra la Religión.                               | 34                                    | 70,38                       | 9                                     | 275,77                      | »                                     | »                           | 54                                    | 96,24                       | 13                                    | 173,69                      |
| — Contra la Hacienda.                               | 678                                   | 3,53                        | 623                                   | 3,98                        | 597                                   | 5,81                        | 656                                   | 7,92                        | 600                                   | 3,75                        |
| — Contra el orden y la legalidad.....               | 94                                    | 24,42                       | 196                                   | 49,69                       | 910                                   | 3,81                        | 832                                   | 6,24                        | 337                                   | 6,70                        |
| — Contra la administración de justicia.             | 2                                     | 1196,50                     | 48                                    | 437,88                      | »                                     | »                           | 30                                    | 173,23                      | 3                                     | 752,66                      |
| — Contra la fe pública ó de falsedad.               | 29                                    | 82,51                       | 29                                    | 85,58                       | 400                                   | 34,69                       | 133                                   | 33,69                       | 91                                    | 24,81                       |
| — Contra la salud pública.....                      | »                                     | »                           | 2                                     | 1241,00                     | 28                                    | 123,83                      | 22                                    | 236,22                      | 22                                    | 102,65                      |
| — Contra las costumbres ó de sensu-<br>— lidad..... | 10                                    | 239,36                      | 24                                    | 103,41                      | 44                                    | 78,84                       | 67                                    | 77,56                       | 49                                    | 45,87                       |
| — Contra las perso-<br>— nas.....                   | 711                                   | 3,36                        | 785                                   | 5,16                        | 1259                                  | 2,75                        | 1923                                  | 2,70                        | 587                                   | 3,84                        |
| — Contra la propiedad.                              | 775                                   | 3,08                        | 751                                   | 3,30                        | 1007                                  | 3,44                        | 1407                                  | 3,69                        | 550                                   | 4,10                        |
| Total de cada año.....                              | 2393                                  | »                           | 2482                                  | »                           | 3969                                  | »                           | 5197                                  | »                           | 2258                                  | »                           |

DISCURSO DESCRIPTIVO.

A primera vista se advierte en este cuadro lo que dejamos indicado. Descendamos ahora á examinar, aunque sea ligeramente, cada uno de estos géneros de delitos.

La suma de todos los procesados por los *políticos* durante los cinco años, asciende á 268, ó sea en cada uno de ellos 51, cifra muy escasa si atendemos á que este periodo fue precedido de una guerra civil desastrosa, y en él tuvieron lugar frecuentes trastornos. Sin embargo mucho mas consolador es observar que en 1845 solo hubo 6 delincuentes, cuando en 1842 habia habido 115; lo que prueba que no sin ventaja para el pais habia trascurrido algun tiempo de paz y calma. Tambien debemos advertir que aun en el año en que fue mayor el número de estos delitos no aparece ninguno de rebelion, traicion ni otro alguno de los que demuestran gran perversidad, reduciéndose todos, á no ser 4 de infidencia, que aparecen en 1844, á espresiones y voces subversivas, conspiracion y otros de muy dudosa averiguacion.

Reducido es el número de los que delinquieron *contra la Religion*; la suma de los cinco años es 110, y de ellos 22 en cada uno, las tres cuartas partes fueron procesados por perjurio é irreverencia; el primero, si bien es un delito grave, los que se cometen en Galicia de esta clase, son casi todos en negocios civiles y sobre objetos de poco interés; las irreverencias no son de las que indican desprecio habitual á la Religion, y los demas delitos de este género no merecen ser especialmente mencionados.

Los delitos *contra la Hacienda pública* deben llamar mucho nuestra atencion, no solo por la cifra que los representa, sino porque ellos dan ocasion á la mayor parte de los que se cometen contra el órden público y contra las personas: en los cinco años aparecen 3154 procesados ó 630 en cada uno, de los que solo de contrabando hay 61, distribuyéndose la escasa suma restante entre los de defraudacion, resistencia á la fuerza pública, dilapidacion de caudales públicos, sustraccion de documentos públicos y otros de poca gravedad. En los procesados por contrabando solo están comprendidos los que no cometieron otro delito, y generalmente son los mas miserables; quizás algunas mujerzuelas que traian del vecino reino dos ó tres ferrados de sal, tal vez un infeliz que fue á comprar algunas varas de tela para su vestido, y por este estilo los demas. Pero no figuran ni pueden figurar entre estos, aquellos que, oponiendo resistencia con armas á la fuerza pública, fueron reos de homicidio, heridas ú otros semejantes. El contrabando en Galicia es ademas causa de desacatos á la justicia, de asesinatos y de la mayor parte de los demas delitos contra las personas y aun contra la propiedad.

No hallando suficiente la enunciacion de *delitos contra el órden y la legalidad* para que todas las personas que no estén versadas en la ciencia del derecho conozcan cuales están comprendidos en este género, ponemos á continuacion el estado que los representa y especificando las clases y los años de su comision.



ESTADO detallado del número de procesados por delitos contra el orden y la legalidad en un quinquenio.

| ESPECIFICACION DE LOS DELITOS.  | Años |      |      |      |      | Suma de los 5 años. | Año común. |
|---|------|------|------|------|------|---------------------|------------|
|   | 1841 | 1842 | 1843 | 1844 | 1845 |                     |            |
| Abusos de autoridad . . . . .   | 13   | 6    | 62   | 63   | 34   | 178                 | 35,6       |
| Armas prohibidas . . . . .  | 4    | 6    | 6    | 12   | 15   | 43                  | 8,6        |
| Asonada, insidia, tumulto, sin objeto político. . . . .                               | 4    | 5    | 12   | 58   | 10   | 89                  | 17,8       |
| Datos causados por animales de propiedad particular . . . . .                         | "    | "    | "    | 2    | "    | 2                   | " 4        |
| Desacato é injurias á las autoridades, eclesiásticas, y agentes del Gobierno. . . . . | 2    | 9    | 131  | 110  | 42   | 294                 | 58,8       |
| Desobediencia simple á las autoridades. . . . .                                       | 40   | 18   | 66   | 66   | 30   | 220                 | 44,»       |
| Fuga de cárcel ó presidio, auxiliares y cómplices . . . . .                           | 24   | 35   | 106  | 275  | 59   | 497                 | 99,4       |
| Juegos prohibidos. . . . .  | "    | "    | "    | 1    | 1    | 2                   | " 4        |
| Pasquines . . . . .   | 7    | 12   | "    | 1    | "    | 22                  | 4,4        |
| Pastoral ó sermón sedicioso, no político. . . . .                                     | "    | "    | "    | 10   | 1    | 11                  | 2,2        |
| Resistencia simple á la justicia . . . . .  | "    | "    | "    | 5    | 12   | 17                  | 3,4        |
| Recepcion de rebeldes y criminales. . . . .   | "    | "    | 31   | 42   | 7    | 80                  | 16,»       |
| Vagancia y mala conducta . . . . .  | "    | 57   | 142  | 83   | 108  | 370                 | 74,»       |
| Venta de pasaportes . . . . .   | "    | "    | "    | 2    | "    | 2                   | 0,4        |
| Violacion ó allanamiento de domicilio . . . . .                                       | "    | "    | 15   | 3    | 12   | 30                  | 6,»        |
| Otros delitos de este género . . . . .  | "    | "    | 337  | 99   | 6    | 442                 | 88,5       |
| Suma . . . . .  | 94   | 126  | 910  | 832  | 337  | 2299                | 459,8      |

La mayor parte de estos delitos no merecen otra calificación que la de faltas y defectos, hijos ya del temperamento, ya de una educación descuidada, y si bien punibles todos, advertimos con gusto en este cuadro que son escasos los mas perniciosos, y que faltan: el feo delito de concusión, las coaliciones de jornaleros que ponen en terribles conflictos á otros países, las sociedades secretas, la resistencia armada á la justicia, que casi son desconocidos los juegos y que el uso de armas prohibidas es muy escaso.

Los delitos *contra la recta administracion de justicia*, en los que comprendemos las ilegalidades de los funcionarios públicos, el cohecho de los mismos, el prevaricato ó falsia de abogados, y el soborno de autoridades y de testigos suman en los cinco años 53, ó sea 10, 6 cada uno, cifra tan escasa que no debe llamar nuestra atención.

Con ambos géneros de delitos tienen bastante analogía los de falsedad: el número de los procesados por ellos en los cinco años fué 402, ó sea 80,4 en cada uno; pero si á primera vista parece, sino crecido, á lo menos de alguna consideracion aquel guarismo, observando que solo la cifra de las denuncias calumniosas asciende á 155 en los cinco años, 31 en cada uno, y que este delito es las mas veces originado por la venganza de seres impotentes para hacer otro daño, rebajaremos mucho de la inculpacion que quisiésemos lanzar sobre el pais; 210 fueron los procesados en los cinco años, ó sea 41,6 en cada uno por falsificacion ó alteracion de firmas, instrumentos y documentos públicos, de comercio y privados; la pequeña suma restante está distribuida entre algunos, á quienes se hallaron monedas falsas, á la interceptacion de cartas tomando nombre ageno y otros delitos de menos gravedad, que casi debemos graduar de faltas y desconocida la fabricacion de moneda falsa, el uso de medidas y pesos falsos, la falsificacion de sellos del Estado y de las autoridades, la de papel moneda, la suposicion de parto y otros delitos que indican la desorganizacion, el desbordamiento y perversidad de los pueblos.

Los delincuentes contra lo prevenido en los reglamentos de medicina, cirujia y farmacia, ó sea *contra la salud pública*, figuran tambien en corta escala, y sus faltas merecen mas bien la calificacion de imprudencia que de delitos. Pasemos, pues, al examen de dicho género.

ESTADO detallado del número de procesados por delitos contra las costumbres ó de sensualidad en el quinquenio de 1841 á 45.

| ESPECIFICACION DE LOS<br>DELITOS DE ESTE GENERO. | 1841 | 1842 | 1843 | 1844 | 1845 | Suma<br>de los<br>5 años | Año<br>comun. |
|--|------|------|------|------|------|--------------------------|---------------|
| Alcahueteria y rufianeria . . .                  | »    | »    | »    | 1    | 1    | 2                        | 0,4           |
| Adulterio . . . . .                              | 3    | 7    | 2    | 2    | 3    | 17                       | 3,4           |
| Amancebamiento . . . . .                         | 4    | 12   | 30   | 48   | 35   | 129                      | 25,8          |
| Estupro simple y con violencia.                  | 3    | 5    | 7    | 4    | 6    | 25                       | 5,4           |
| Incesto . . . . .                                | »    | »    | »    | 1    | 1    | 2                        | 0,4           |
| Matrimonio clandestino . . . .                   | »    | »    | »    | 2    | »    | 2                        | 0,4           |
| Palabras y acciones obscenas .                   | »    | »    | »    | 8    | »    | 8                        | 1,6           |
| Prostitucion . . . . .                           | »    | »    | »    | »    | 2    | 2                        | 0,4           |
| Rapto . . . . .                                  | »    | »    | 5    | »    | 1    | 6                        | 1,2           |
| Otros delitos de este género . .                 | »    | »    | »    | 1    | »    | 1                        | 0,2           |
| Suma . . . . .                                   | 10   | 24   | 44   | 67   | 49   | 194                      | 38,8          |

Los acusados por delitos *contra las costumbres, ó de sensualidad*, suman en los cinco años 194, correspondiendo al año comun 38.8. Las tablas estadísticas de estos delitos no siempre son el termómetro del estado de las costumbres de un pueblo; la mayor parte de ellos son de difícil, si no imposible averiguación; otros son supuestos á veces por la cabilosidad de un cónyuge celoso, ó porque la opinion pública estraviada hace aparecer á los ojos de las mismas autoridades relaciones ilícitas, en donde solo reina una cordial, pero inocente amistad. Hay, sin embargo, algunos que, así por su publicidad como por lo que afectan al decoro público, ofrecen medios de averiguarlos mas fácilmente: entre ellos contamos la bigamia y poligamia, el concubinato ó el matrimonio de persona de orden sácro, el lenocinio, y otros desconocidos en Galicia.

El mayor número de estos procesados fue por amancebamiento. Mas ya sabemos que muchas veces daban origen á procesos de este género los celos infundados; siguen á estos acusados los de estupro; pero habiendo sido incoados los procesos de este género, muchas veces por efecto de una especulación de las estupradas concebida antes de la comision del delito en que ellas son á la vez cómplices, vemos que bajo este punto de vista el cuadro que presenta Galicia no es desconsolador.

Los *delitos de imprenta* son desconocidos.

Nos faltan aun por examinar los que tienen un carácter en cierto modo personal, á los que hemos llamado privados, que son: unos *contra las personas* y otros *contra la propiedad*. Estos dos géneros de delitos y el de *contrabando*, que es entre los públicos, el que mas afecta á los intereses personales, son los mas numerosos, tanto que estas tres clases forman casi las tres cuartas partes de los que se cometen, segun se ve por el cuadro de las proporciones (página 135). Fácil es el esplicarlo.

La sociedad y sus instituciones miradas en general, á las que lastiman especialmente los delitos que hemos examinado, si bien rodean al hombre de tal suerte que no puede dejar de sentir sus efectos, no le ligan, ni le embarazan; á la manera que la atmósfera son indispensables á la vida social, no puede dejar de sentirse su presencia en todas partes; pero no pesa sobre los hombres, no les lastima, no les hiere al querer estender las álas de su alvedrio, y solo les sofoca y les ahoga cuando quieren eximirse enteramente de su influencia. No sucede así con las personas y sus intereses particulares: son tantas las relaciones, tan diferentes y multiplicadas sus miras, tan opuestos á veces los caminos de su felicidad que los hace aparecer en contradicción; el trato es frecuente, el roce de sus intereses encontrados constante, los choques continuos, y por eso los delitos que afectan á los particulares esceden tan considerablemente á los otros. Entre los dos géneros de delitos, que bajo este aspecto miramos, hay tan poca diferencia que parece haber compartido la criminalidad entre los dos sus atentados. Juntos los colocamos en los cuadros de las proporciones, en donde se verá esto comprobado.

Considerable es la suma de 5265 acusados en los cinco años por delitos *contra las personas, la seguridad individual y el honor*, ó sean 1033 en cada año; pero si observamos cuales son los delitos

de este género mas frecuentes cesará nuestra admiración, porque en realidad las mayores cifras no son de los que mas perversidad demuestran, como se ve por el siguiente

Estado del número de procesados por delitos contra las personas en el quinquenio de 1841 á 45.

| ESPECIFICACION DE LOS DELITOS DE ESTE GENERO.   | 1841 | 1842 | 1843 | 1844 | 1845 | Suma de los 5 años | Año comun. |
|---|------|------|------|------|------|--------------------|------------|
| Aborto voluntario de feto animado. . . . .  | »    | »    | »    | »    | 1    | 1                  | 0,2        |
| Amenazas. . . . .   | »    | »    | »    | 20   | »    | 20                 | 4, »       |
| Anónimos. . . . .   | 5    | »    | »    | 2    | 1    | 8                  | 1,6        |
| Cencerrada . . . . .  | »    | »    | »    | 4    | 3    | 7                  | 1,4        |
| Desafío ó duelo. . . . .  | »    | »    | 2    | 2    | 1    | 5                  | 1, »       |
| Detencion arbitraria por particulares. . . . .  | »    | »    | 11   | 9    | 5    | 25                 | 5, »       |
| Envenenamiento. . . . .   | 2    | 6    | 5    | 6    | »    | 19                 | 3,8        |
| Esposicion de parto ó de hijos recién nacidos. . . . .                                      | »    | »    | »    | 1    | 2    | 3                  | 0,6        |
| Fuerza ó violencia contra la libertad personal. . . . .                                     | »    | »    | »    | 50   | 1    | 51                 | 10,2       |
| Golpes y malos tratamientos sin causar heridas. . . . .                                     | »    | »    | »    | 412  | 434  | 846                | 169,2      |
| Heridas . . . . .   | 435  | 439  | 993  | 939  | 32   | 2838               | 567,6      |
| Homicidio alevoso ó asesinato. . . . .  | 41   | 5    | 189  | 210  | 23   | 468                | 93,6       |
| — simplemente voluntario. . . . .   | »    | »    | »    | 15   | 8    | 23                 | 4,6        |
| — por imprudencia punible . . . . .   | »    | »    | »    | 23   | 10   | 33                 | 6,6        |
| — casual . . . . .  | 185  | 277  | »    | 63   | 4    | 527                | 105,4      |
| Infanticidio . . . . .  | 2    | 2    | 8    | 7    | 4    | 23                 | 4,6        |
| Injurias verbales, reales y escritas por otra via que la prensa. . . . .                    | 24   | 35   | 45   | 31   | 29   | 164                | 32,8       |
| Libelos infamatorios y calumnias . . . . .  | »    | »    | »    | 16   | »    | 16                 | 3,2        |
| Mutilacion voluntaria . . . . .   | »    | 10   | 6    | 27   | 13   | 56                 | 11,2       |
| Parricidio . . . . .  | 2    | 1    | »    | 12   | 3    | 18                 | 3,6        |
| Riñas y peleas sin heridas ni malos tratamientos de obra. . . . .                           | 13   | 9    | »    | 14   | 3    | 39                 | 7,8        |
| Suicidio. . . . .   | 4    | 1    | »    | 3    | »    | 8                  | 1,6        |
| Violencia para coartar á los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos . . . . . | »    | »    | »    | »    | 2    | 2                  | 0,4        |
| Otros delitos de este género. . . . .   | »    | »    | »    | 37   | 8    | 68                 | 13, »      |
| Suma . . . . .  | 711  | 785  | 1259 | 1923 | 587  | 5265               | 1095,0     |

El mayor número de los procesados lo fueron por golpes, malos tratamientos y heridas, cuyos delitos tienen su principal motivo en

los contrabandos y en las disputas ocasionadas por el aprovechamiento de aguas para los riegos en el verano; los procesados por homicidio casual siguen á estos; pero ¿quién puede detener la mano de la casualidad? Estos delitos no deben pues ocuparnos; vemos con sentimiento que no es escasa la cifra de los reos de asesinato; pero en primer lugar debemos advertir (que los procesados por cada asesinato son ordinariamente 3, 4 ó 6, por lo que los crímenes de esta especie debemos reducirlos á la cuarta parte; en segundo, que el mayor número de estos delincuentes los hallamos en los años de 43 y 44, á causa de las circunstancias azarosas y disturbios que en ellos toda España ha sufrido, pues en el año siguiente á estos dos y, en el anterior, solo ascendió en uno á 23 y en el otro á 5 el número de procesados por el mismo delito. Por lo demas los delitos atroces, cuyo solo nombre sirve de terror, y que manifiestan el mayor grado de extravío de la razon, como el parricidio, el envenamiento, el infanticidio y el suicidio figuran en cantidad bien pequeña.

Si recorremos los territorios de todas las audiencias de España, y observamos en qué proporción están los procesados por estos delitos con el total de los de cada una, es bastante favorable á Galicia esta comparacion, pues esceptuando Canarias y Mallorca, en donde por su género particular de vida, y por la posicion topográfica de aquellas islas tienen menos ocasiones de cometer este género de crímenes sus habitantes, todas las demas esceden en la proporción con el total de delincuentes en cada una, como se ve en la tabla siguiente, en donde Galicia ocupa el tercer lugar en la menor criminalidad de este género.

| <i>Audiencias.</i> | <i>N.º proporcional.</i> |
|--------------------|--------------------------|
| Mallorca ....      | de 1 á 4,32              |
| Canarias ....      | de 1 á 4,17              |
| Coruña .....       | de 1 á 3,08              |
| Barcelona...       | de 1 á 2,77              |
| Burgos .....       | de 1 á 2,71              |
| Oviedo .....       | de 1 á 2,45              |
| Pamplona...        | de 1 á 2,37              |
| Valladolid ..      | de 1 á 2,32              |
| Zaragoza ....      | de 1 á 2,28              |
| Madrid .....       | de 1 á 2,26              |
| Albacete ....      | de 1 á 2,14              |
| Sevilla .....      | de 1 á 1,99              |
| Valencia ....      | de 1 á 1,90              |
| Cáceres.....       | de 1 á 1,67              |
| Granada ....       | de 1 á 1,10              |

Razon en que están los delitos contra las personas con el total de procesados en cada una de las audiencias de España. ....

Pasemos á los delitos que nos faltan por examinar. Hélos aquí.

Estado del número de procesados por delitos contra la propiedad en el quinquenio de 1841 á 45.

| ESPECIFICACION DE LOS<br>DELITOS DE ESTE GENERO.          | 1841 | 1842 | 1843 | 1844 | 1845 | Suma<br>de los 5<br>años. | Año<br>comun. |
|---|------|------|------|------|------|---------------------------|---------------|
| Abigeato . . . . .  | 40   | 29   | 78   | 70   | 40   | 197                       | 39,4          |
| Abusos de confianza no espe-<br>cificados . . . . .       | »    | »    | »    | 2    | 3    | 5                         | 1,0           |
| Encubridores ó receptadores<br>de ladrones . . . . .      | »    | »    | »    | 43   | 9    | 52                        | 40,4          |
| Estafas ó engaños por personas<br>particulares . . . . .  | 11   | 23   | 45   | 22   | 21   | 122                       | 24,4          |
| Fuerza hecha en las cosas . .                             | »    | »    | »    | 17   | 7    | 24                        | 4,8           |
| Hurto simple . . . . .                                    | 7    | 35   | 700  | 241  | 46   | 1029                      | 205,8         |
| — calificado . . . . .                                    | »    | »    | »    | 64   | 33   | 97                        | 19,4          |
| — doméstico . . . . .                                     | »    | »    | »    | 52   | 44   | 63                        | 12,6          |
| Incendio voluntario . . . . .                             | 17   | 25   | 25   | 51   | 6    | 119                       | 23,8          |
| — casual . . . . .  | »    | »    | »    | 4    | 7    | 11                        | 2,2           |
| Quiebra fraudulenta . . . . .                             | »    | »    | »    | 3    | »    | 3                         | 0,6           |
| Receptacion y venta de efectos<br>robados . . . . .       | »    | »    | »    | 3    | »    | 3                         | 0,6           |
| Robo . . . . .  | 496  | 449  | 159  | 426  | 358  | 1888                      | 377,6         |
| — en despoblado . . . . .                                 | »    | »    | »    | 50   | 42   | 62                        | 12,4          |
| Tala y daños en los montes,<br>arbolados, sembrados, etc. | 29   | 33   | »    | 334  | 17   | 413                       | 82,6          |
| Usura . . . . .   | 5    | 2    | »    | 4    | 6    | 17                        | 3,4           |
| Otros delitos de este género.                             | 200  | 160  | »    | 21   | 4    | 385                       | 77,»          |
| Suma . . . . .  | 775  | 751  | 1007 | 1407 | 550  | 4496                      | 898,»         |

Las cifras mayores en este género son las de los delinquentes de hurto y robo : ambos aparecen sin circunstancias agravantes de fuerza, armas y otras que demuestran la decision de los ladrones, lo que manifiesta que con alguna mas prevision, estendiendo mas la beneficencia pública y redoblando la vigilancia, se evitarian en su mayor partes estos delitos. El abijeato ó robo de ganados, siendo este un pais de tantos labradores no es frecuente, como tampoco ninguno de los delitos mas repugnados de este género, como el incendio, la tala, la receptacion de efectos robados y otros semejantes.

De lo dicho en esta seccion deducimos que la mayor parte de los delitos públicos son los de contrabando, que ellos dan ocasion á otros muchos, aun de los que se perpetran contra las cosas y contra las personas, y por el exámen de estos conocerán que el pais está muy lejos de la perversidad y desquiciamiento social que amenaza á otros pueblos, y tambien que seria muy facil con solo algunas medidas gubernativas disminuir los delitos en mas de una tercera parte.

### SECCION III.

#### **Circunstancias de los delitos, juicio de los tribunales sobre ellos y comparacion de los cometidos en Galicia con los de toda España.**

Para conocer la situacion moral de un pais no basta el haber visto la cifra de su criminalidad, es preciso ademas averiguar las circunstancias agravantes ó atenuantes de los delitos, y los motivos que los produjeron. En la seccion anterior dejamos consignados algunos de estos, y en la última de este capitulo daremos mas estension á nuestras reflexiones. Pero para dilucidar un punto de tan alta importancia, sin entrar en prolijos discursos, ningun comprobante mejor podemos presentar que la opinion de los tribunales, formada en virtud de las diligencias practicadas sobre cada uno de ellos, y espesada en las penas impuestas á los acusados.

**CLASES DE PENAS.** Al contemplar el cuadro que las representa y ver que solo se imponen cada año por término medio dos penas capitales nos llenamos de satisfaccion, pues conocemos que los delitos, aun los que llevan un nombre el mas repugnante, no reunen las circunstancias necesarias para que merezcan sus perpetradores los castigos severos que imponen las leyes. En el año de 44 en que los delitos contra las personas están representados por una cifra mas considerable que en ningun otro, no se impusieron mas que 2 penas de muerte, 22 de presidio en Africa, 140 de presidio peninsular y 193 de correccional, siendo las demas penas todas de las que mas bien reprenden faltas que castigan crímenes. En el mismo año se impusieron 29 penas capitales en Granada, 28 en Zaragoza y 25 en Barcelona. En el año de 43 la pena de muerte y sus inmediatas dan tambien un resultado favorable á Galicia.

Hé aquí los datos que tomamos de la estadística oficial de este año, los que preferimos á los quinquenales que particularmente hemos reunido para que no se nos crea solo bajo nuestra palabra ni se interpreten nuestras reflexiones como hijas de un ciego amor á las provincias de Galicia.





En este cuadro solo es menor que la de Galicia, la cifra de las penas capitales impuestas por la audiencia de Oviedo, cuyo territorio es mucho mas corto, y su poblacion menor que una tercera parte de la de Galicia. Las audiencias de Canarias y Mallorca no deben entrar en comparacion con ninguna de la Peninsula, poque sus circunstancias son diversas, su poblacion menor y el choque de los intereses particulares menos frecuente en este territorio que en los de las audiencias de la Peninsula: cumple pues ahora á nuestro objeto, para conocer la mayor ó menor gravedad de los delitos cometidos en cada territorio, y compararlos con fruto, saber por cuantos acusados se impone en cada audiencia una pena de muerte, de presidio, de cárcel ó cualquier otra, y á medida que veamos disminuir el número de acusados á que corresponden las penas mas graves, aseguraremos que los delitos tenian un carácter mas atroz, y los hallaron mas punibles los tribunales, pero á medida que veamos aumentarse aquella cifra y disminuir la que representa la proporcion de las penas mas leves, será menor la gravedad de los delitos; lo que puede examinarse por las proporciones deducidas de los datos oficiales publicados por el gobierno en 1843, las que presentamos á continuacion de estas observaciones.

Por él se vé demostrado matemáticamente y con datos oficiales, que están á disposicion de todos, que en Galicia es el punto en donde los delitos tienen menor gravedad, y las penas severas se imponen con mas economia: Oviedo, en donde solo se impuso una pena de muerte, en este año ofrece, sin embargo, un cómputo mayor, pues corresponde á 1 por 484 acusados, que es el número de los de esta audiencia, en tanto que en la Coruña se impuso 1 por cada 1301. Notable es la diferencia que se advierte entre estas dos audiencias, pero justo es confesar, y nos agrada, que en esa provincia tan vecina á Galicia no aparezcan reos condenados á presidio de Africa con retencion, á la par que nos admira y estremece el observar que en la audiencia de Pamplona se impuso una pena de muerte por cada 39 acusados, y de presidio con retencion por cada 40, y no menos nos sorprende la proporcion en que se hallan las penas de muerte y presidio con los procesados en las audiencias de Granada, Valencia y Zaragoza, que tan vasto territorio abrazan.

ESTADO de la razon en que se ha.a.n las penas impuestas con el total de procesados en cada una de las audiencias y su término comun en toda la Peninsula é islas adyacentes.

| AUDIENCIAS.           | De muerte. | DE PRESIDIO.             |         |             |              | Estrabamiento. | Destierro ó confinamiento. | Cárcel. | Inhabilitacion ó privacion de empleo. | Prision sufrida. | Multas. | Redencion pecuniaria. | Vigilancia. | Apercibimiento. |
|-----------------------|------------|--------------------------|---------|-------------|--------------|----------------|----------------------------|---------|---------------------------------------|------------------|---------|-----------------------|-------------|-----------------|
|                       |            | En Africa con retencion. | Africa. | Peninsular. | Correcional. |                |                            |         |                                       |                  |         |                       |             |                 |
| Madrid. . .           | de 1 á 215 | 305                      | 161     | 24          | 13           | »              | 6                          | 206     | 7                                     | 9                | 8       | 450                   | 6           |                 |
| Albacete. . .         | 1 á 222    | 75                       | 57      | 41          | 8            | »              | 4                          | 150     | 8                                     | 8                | 31      | 87                    | 42          |                 |
| Barcelona. . .        | 1 á 126    | 97                       | 21      | 16          | 10           | »              | 4                          | 45      | 17                                    | 12               | 25      | 210                   | 42          |                 |
| Burgos. . .           | 1 á 355    | 468                      | 153     | 28          | 25           | 1774           | 4                          | »       | 15                                    | 7                | 6       | 444                   | 41          |                 |
| Cáceres. . .          | 1 á 555    | 92                       | 111     | 19          | 15           | »              | 4                          | 185     | 14                                    | 4                | 13      | 555                   | 42          |                 |
| Canarias. . .         | »          | 158                      | 138     | 46          | 35           | »              | 4                          | 279     | 10                                    | 7                | 95      | »                     | 6           |                 |
| Coruña. . .           | 1 á 1501   | 279                      | 229     | 41          | 26           | 1951           | 11                         | 122     | 19                                    | 5                | 45      | 35                    | 1950        |                 |
| Granada. . .          | 1 á 97     | 26                       | 74      | 11          | 11           | »              | 10                         | 156     | 9                                     | 54               | 5       | 224                   | 9           |                 |
| Mallorca. . .         | »          | 78                       | »       | 27          | 8            | »              | 10                         | 150     | 15                                    | 4                | 18      | »                     | 5           |                 |
| Oviedo. . .           | 1 á 484    | »                        | 121     | 7           | 32           | »              | 4                          | 161     | 32                                    | 3                | »       | »                     | 17          |                 |
| Pamplona. . .         | 1 á 39     | 40                       | 104     | 14          | 9            | »              | 10                         | 600     | 14                                    | 3                | 67      | 300                   | 2           |                 |
| Sevilla. . .          | 1 á 263    | 100                      | 105     | 12          | 8            | »              | 4                          | 682     | 16                                    | 19               | 7       | 585                   | 4           |                 |
| Valencia. . .         | 1 á 84     | 35                       | 54      | 8           | 5            | »              | 6                          | 86      | 13                                    | 6                | 32      | 525                   | 24          |                 |
| Valladolid. . .       | 1 á 361    | 1 á 155                  | 81      | 8           | 6            | »              | 6                          | 171     | 12                                    | 9                | 9       | 105                   | 24          |                 |
| Zaragoza. . .         | 1 á 90     | 85                       | 55      | 19          | 5            | »              | 8                          | 250     | 20                                    | 6                | 5       | »                     | 9           |                 |
| En toda la Peninsula. | 1 á 170    | 81                       | 80      | 14          | 10           | 9654           | 6                          | 175     | 12                                    | 6                | 8       | 154                   | 6           |                 |

**ABSUELTOS.** Al examinar la estadística criminal de Galicia bajo este aspecto no nos desagrada el ver que no son aquellas las provincias de España en que mas absoluciones se dictan; pues creemos que el número crecido de estas, si bien es un testimonio favorable para los procesados, no lo es tanto para las autoridades que instruyeron las primeras diligencias del sumario; por cuanto demuestra alguna ligereza el apoderarse con frecuencia y creer culpados á hombres honrados é inocentes de todo punto; al contrario de lo que sucede cuando se impone una pena leve, porque en este caso, se da á entender con ella que el acusado, aunque delincuente, no lo era de un gran crimen, ó que su perpetracion fué acompañada de circunstancias que no lo hacian merecedor de toda la rijidez de la pena señalada por la ley.

El número de absueltos con el total de procesados está representado en la provincia de la Coruña por un absuelto para cada 14 acusados, uno para 4 en las provincias de Lugo, Pontevedra, y Orense; y en toda Galicia 1 á 9. En las demas audiencias de España resulta lo siguiente: Madrid 1 á 6, Albacete 1 á 7, Barcelona 1 á 4, Búrgos 1 á 5, Cáceres 1 á 5, Canarias 1 á 4, Granada 1 á 6, Mallorca 1 á 5, Oviedo 1 á 4, Pamplona 1 á 9, Sevilla 1 á 5, Valencia 1 á 10, Valladolid 1 á 7, Zaragoza 1 á 6.

Hemos visto que en Galicia se imponen poquissimas penas graves; pero el número de las demas es grande, y muy pocos son los reos absueltos. Por los números que anteceden se observa que en la provincia en donde reside la audiencia, solo hay un absuelto por cada 14 acusados, y en toda Galicia 1 por cada 9, cuando en otras provincias se absuelve 1 por cada 4, lo que prueba mucho en favor del tino con que proceden las autoridades de aquella provincia y la vigilancia de la audiencia de Galicia; asi es que aun contando los fallecidos antes de recaer la sentencia, vemos que poco mas de una tercera parte se eximen de ser penados.

#### SECCION IV.

##### **Exámen de las circunstancias de los delincuentes y comparacion de los de Galicia con los de toda España.**

**REINCIDENTES.** El exámen de la reincidencia es uno de los estudios mas importantes de la estadística criminal: cuando el número de ellas es crecido nos manifiesta la insuficiencia de las leyes y la ineficacia de las penas: él nos dá á conocer en tal caso que los institutos de correccion en vez de dirigir los corazones de los reos á la virtud son las escuelas del crimen. En España á pesar de lo imperfecto del sistema carcelario, el número de reincidentes no es muy crecido: por término medio asciende á 9 por 100, cuando en Francia no solo asciende siempre á un número mayor sino que se le ve progresar anualmente: en el quinquenio de 1826 á 1830 habia 16 reincidentes por 100 acusados, en el de 1831 á 35 hubo 19 por 100; de 1836 á 1840 ascendió este guarismo á 22 por 100, y desde 41 en adelante 25 por 100; teniendo en cuenta que muchos eluden allí la pena

de reincidentes ocultando su verdadero nombre, conoceremos que su número es mucho mayor.

En Galicia es tan corto que hay un reincidente por cada 40 acusados ó 2 1/2 por 100, correspondiendo á la provincia de la Coruña 1 por cada 22, á la de Lugo 1 por 48, á la de Orense 4 por 62, y á la de Pontevedra 1 por 50. Al reflexionar sobre los motivos de que sea tan escaso el número de reincidentes en este país deducimos dos consecuencias; primera, que los naturales son arrastrados al crimen generalmente por circunstancias momentáneas y transitorias, y no por hábitos de vicio profundamente arraigados; segunda, que los tribunales saben elegir las penas mas á propósito para la pronta y eficaz corrección de los delincuentes.

Los reincidentes en el delito por que habian sido castigados en la provincia de Pontevedra, solo componen una sexta parte de todos los que incurrieron en la reincidencia, y en la de Lugo una quinta parte; pero en las de la Coruña y Orense es mayor su número; pues en la primera asciende á las cuatro quintas partes, y en la otra a las dos terceras. Los reincidentes en el mismo delito pueden tomarse por criminales de profesion; pero el número total de reincidentes en estos términos es muy escaso: y por tanto no servirá de argumento contra el buen carácter y costumbres de mas de millon y medio habitantes, el que entre ellos haya 12 ó 20 personas de corazón depravado é incorregible. En España por término comun se calcula que de todos los reincidentes, la mitad son procesados por el mismo delito.

**CONTUMACES.** Los criminales que han burlado la vigilancia de las autoridades con la ocultacion ó la fuga están con los presentes en razon de 1 á 17, 25 en Galicia, siendo esta de 1 á 22 en la provincia de la Coruña, de 1 á 12 en las de Lugo y Orense, y 1 á 15 en la de Pontevedra. Al ver cuan corta es la cifra de contumaces en Galicia deducimos que las autoridades en los años referidos superaron todos los obstáculos que la situacion topográfica del país opone á las leyes para alcanzar á todos los que las han infringido, y que los habitantes, si bien compasivos con el desgraciado, defensores del débil y protectores del perseguido, no son inclinados á prestar albergue al criminal ni á consentir que la sociedad ultrajada quede sin la satisfaccion debida.

En todo el territorio de la Península é islas adyacentes se calcula por término medio que hay por cada 8 acusados un reo contumaz; mas siendo muy diversa la proporcion de éstos con los presentes y de los reincidentes con los procesados en cada una de las provincias de España, para mayor conveniencia de nuestros lectores, y para que formen con mas acierto un juicio razonado, ponemos á continuacion el

ESTADO de la proporcion en que se hallan los reos reincidentes con todos los acusados, y los contumaces con los reos presentes en todas las provincias:

| PROVINCIAS.    | PROPORCION.   |  | PROVINCIAS.   | PROPORCION.   |  | PROVINCIAS.                | PROPORCION.                                |  |
|----------------|---|--|---------------|---|--|----------------------------|--|--|
|                | De los reos presentes con los reos reincidentes con los acusados. | De los reos presentes con los reos contumaces. |               | De los reos presentes con los reos reincidentes con los acusados. | De los reos presentes con los reos contumaces. |                            | De los reos reincidentes con los acusados. | De los reos presentes con los reos contumaces. |
| Alava.....     | de 1 a 20   | 62   | Gerona.....   | 45  | 7  | Palencia.....              | 15   | 27   |
| Albacete.....  | 1 a 23  | 7  | Granada.....  | 7   | 6  | Pontevedra....             | 50   | 15   |
| Alcaniz.....   | 1 a 26  | 11   | Guadalajara.. | 27  | 61   | Salamanca.....             | 41   | 9  |
| Almeria.....   | 1 a 7   | 4  | Guipuzcoa.... | 45  | 52   | Santander.....             | 10   | 27   |
| Avila.....     | 1 a 24  | 85   | Huelva.....   | 6   | 8  | Segovia.....               | 9  | 25   |
| Badajoz.....   | 1 a 7   | 12   | Huesca.....   | 20  | 7  | Sevilla.....               | 8  | 5  |
| Baleares.....  | 1 a 10  | 54   | Jaen.....     | 40  | 19   | Soria.....                 | 17   | 47   |
| Barcelona..... | 1 a 10  | 4  | Leon.....     | 54  | 12   | Tarragona....              | 200  | 3  |
| Burgos.....    | 1 a 61  | 60   | Lerida.....   | 60  | 4  | Teruel.....                | 9  | 12   |
| Caceres.....   | 1 a 6   | 14   | Logrono.....  | 30  | 51   | Toledo.....                | 30   | 15   |
| Cadiz.....     | 1 a 5   | 4  | Lugo.....     | 21  | 12   | Valencia.....              | 25   | 15   |
| Canarias.....  | 1 a 22  | 15   | Madrid.....   | 48  | 24   | Valladolid....             | 12   | 4  |
| Castellon..... | 1 a 22  | 13   | Málaga.....   | 44  | 3  | Vizcaya.....               | 44   | 21   |
| Ciudad-Real..  | 1 a 28  | 8  | Murcia.....   | 7   | 6  | Zamora.....                | 41   | 92   |
| Córdoba.....   | 1 a 28  | 8  | Navarra.....  | 31  | 9  | Zaragoza.....              | 17   | 22   |
| Coruña.....    | 1 a 7   | 8  | Orense.....   | 9   | 12   | Termino me-<br>dio en toda | 12   | 17   |
| Cuenca.....    | 1 a 49  | 13   | Oviedo.....   | 62  | 24   | España.....                | 24   | 18   |

## SECCION V.

**Continúa el exámen de las circunstancias de los delincuentes.**

**EDAD DE LOS ACUSADOS.** En este punto están conformes los datos recogidos en Galicia, no solo con los de toda España sino con las observaciones hechas por todos los criminalistas del mundo. Entre los 20 y 40 años de edad se hallan comprendidos la mayor parte de los reos de Galicia, advirtiéndose levisimas diferencias de unas á otras provincias. En la Coruña hay en la edad de 10 á 20 años un acusado entre 8; en la de 20 á 40 se hallan 5 entre 8, y de 40 arriba 2 entre 8. En la provincia de Lugo hay de 10 á 20 años un acusado entre 6, de 20 á 40 se cuentan 4 entre 6, y en la de 40 arriba 1 entre 6. En las de Orense y Pontevedra en la edad de 10 á 20 años un acusado entre 10. en la de 20 á 40 se calculan 6 entre 10, y de 40 arriba 3 entre 10.

La época de 20 á 40 años es la del desarrollo de todas las facultades, y con ellas del deseo de obtener posicion y de adquirir fortuna; es la edad en que las pasiones vehementes preocupan el ánimo y ciegan la razon, y en que la energia física precipita al hombre, y le conduce al borde de los mas hondos precipicios. He aquí lo que nos enseña esta parte de la estadística.

**ESTADO.** Por 100 viudos procesados se hallan 300 casados y 250 solteros. Esto no ofrece nada de notable; pues el número de viudos es siempre menor que el de solteros y casados; pero el que sean mayores las cifras de estos últimos, siendo en la poblacion mucho menor su número, nos manifiesta que los casados son con mas frecuencia arrastrados á delinquir, lo que es fácil de comprender y explicar por las mayores atenciones y necesidades que les es forzoso satisfacer. En apoyo de esto viene la proporcion de los casados y viudos que tienen hijos con los que no los tienen. Entre los viudos de 100 acusados los 88 tienen hijos, y de 300 casados solo 10 aparecen sin hijos. ¡Pluguiera al cielo que de la estadística se dedujese un resultado diverso de lo que con amargura reconoce la razon sin verlo comprobado por tan terribles guarismos! Porque ¿á quién se le oculta que un padre entre el espectáculo de sus hijos desnudos, y muriendo de hambre, y el crimen, que él se figura va á sacarle de la miseria, prefiere este á la virtud que no satisface á las necesidades de los tiernos idolos de su corazon? Esto que advertimos en Galicia es constante en todas las provincias de España, y está demostrado por todas las estadísticas criminales hasta ahora redactadas.

Pero separemos la vista de tan dolorosas consideraciones que nos conducirían á lamentar la triste condicion de la humanidad, y pasemos al exámen comparativo de los diferentes sexos y profesiones, el que para mayor claridad ofrecemos á nuestros lectores en el siguiente

ESTADO de las proporciones en que se hallan las mujeres con los hombres y los profesores de ciencias ó artes liberales con los de artes y oficios mecánicos en todas las provincias de España.

| PROVINCIAS.    | PROPORCION.   |                                 | PROVINCIAS.    | PROPORCION.   |                                 | PROVINCIAS.                               | PROPORCION.   |                                 |
|----------------|---|---------------------------------|----------------|---|---------------------------------|---|---|---------------------------------|
|                | De las profesoras de ciencias y artes liberales con los de artes y oficios mecánicos. | De las mujeres con los hombres. |                | De los profesores de ciencias y artes liberales con los de artes y oficios mecánicos. | De las mujeres con los hombres. |   | De las profesoras de ciencias y artes liberales con los de artes y oficios mecánicos. | De las mujeres con los hombres. |
| Alava.....     | 14  | 14 á 1                          | Gerona.....    | 12  | 7                               | Palencia.....                             | 14  | 15                              |
| Albacete.....  | 12  | 14 á 1                          | Granada.....   | 4   | 14                              | Pontevedra.....                           | 21  | 7                               |
| Alicante.....  | 16  | 16 á 1                          | Guadalajara... | 7   | 12                              | Salamanca.....                            | 50  | 8                               |
| Almería.....   | 11  | 11 á 4                          | Guipúzcoa..... | 18  | 9                               | Santander.....                            | 20  | 10                              |
| Avila.....     | 15  | 15 á 1                          | Huelva.....    | 29  | 15                              | Segovia.....                              | 9   | 15                              |
| Badajoz.....   | 2   | 9 á 1                           | Huesca.....    | 42  | 20                              | Sevilla.....                              | 7   | 10                              |
| Balears.....   | 16  | 6 á 1                           | Jaen.....      | 30  | 18                              | Soria.....                                | 9   | 10                              |
| Barcelona..... | 6   | 8 á 1                           | Leon.....      | 12  | 15                              | Tarragona.....                            | 13  | 13                              |
| Burgos.....    | 9   | 11 á 1                          | Lerida.....    | 10  | 9                               | Teruel.....                               | 7   | 7                               |
| Cáceres.....   | 9   | 11 á 1                          | Logroño.....   | 19  | 11                              | Toledo.....                               | 10  | 10                              |
| Cádiz.....     | 8   | 15 á 1                          | Lugo.....      | 19  | 9                               | Valencia.....                             | 15  | 15                              |
| Canarias.....  | 5   | 4 á 1                           | Madrid.....    | 6   | 6                               | Valladolid.....                           | 29  | 6                               |
| Castellón..... | 15  | 4 á 1                           | Málaga.....    | 24  | 17                              | Vizcaya.....                              | 17  | 7                               |
| Madrid-Real... | 141   | 14 á 4                          | Murcia.....    | 15  | 15                              | Zamora.....                               | 9   | 11                              |
| Córdoba.....   | 50  | 8 á 4                           | Navarra.....   | 28  | 17                              | Zaragoza.....                             | 19  | 11                              |
| Corría.....    | 18  | 5 á 4                           | Orense.....    | 26  | 6                               | Término me-<br>dio en toda<br>España..... | 17  | 41                              |
| Cuenca.....    | 4   | 10 á 1                          | Oviedo.....    | 22  | 5                               |   | 24  | 10                              |
|                | 50  |                                 |                |   |                                 |   |   |                                 |

**SEXO.** El número de mujeres comparativamente con el de los hombres no es escaso en Galicia, pues se halla una mujer por cada 4,75 hombres, cuando por término medio en España hay 1 por 10,72. Este crecido número de mujeres criminales proporcionalmente con los hombres, procede de que ellas constituyen la población constante de muchos lugares y comarcas, mientras los hombres emigran á Portugal, á Castilla y á Andalucía; y disminuyéndose así el número de ellos en estas provincias, precisamente el de las mujeres ha de ser crecido al comparar á los de Galicia con otros pueblos de España.

**INSTRUCCION Y PROFESIONES DE LOS ACUSADOS.** En nuestras estadísticas constan casillas de los procesados que sabían leer y escribir, y de los que ignoraban lo uno y lo otro; pero es tan equívoca esta clasificación, que no nos atrevemos á detenernos en examinarla. Que sabe leer, se dice en las actuaciones judiciales, del que apenas acierte á unir una dicción después de haberla detenidamente silabeado un cuarto de hora; que sabe escribir se dice del que á duras penas traza su nombre en letras parecidas á los caracteres desconocidos de los monumentos de otros siglos, al cabo de mucho tiempo de haber arrastrado penosamente su mano sobre el papel. Así que solo nos hacemos cargo de la proporción en que se hallan los que profesan ciencias ó artes liberales con los dedicados á oficios y artes mecánicas, y vemos que de aquellos se cuenta uno en Galicia por 17,5 de estos: datos que arguyen mucho en favor de los profesores de ciencias y artes liberales, pues aunque es cierto que la población dedicada á las artes y oficios mecánicas es mucho mayor que la otra, también lo es que las ciencias y los adelantos en las artes traen consigo vicios, que debían aumentar la criminalidad entre sus profesores. La proporción de Galicia en general no es igual en todas sus provincias, pues en la de la Coruña hay muchos más delincuentes profesores de ciencias que en las otras.

Estas diferencias de provincia á provincia dentro y fuera de Galicia, así como la de las mujeres con los hombres, quedan espuestos en el estado antecedente.

## SECCION VI.

### **Exámen de los delitos que se cometen en Galicia con respecto á la población comparados con los de todas las demas audiencias.**

La relación de los delincuentes con la población dan lugar al estudio más útil de la estadística criminal. Todos los estadistas se han convenido en tomarle por término comparativo para sus deducciones más importantes. Por eso las hemos dejado para este lugar, aunque presentaremos tan solo las de mayor trascendencia que este exámen nos ofreció. Pero ellas nos comprobarán que los delitos más graves son poco frecuentes en Galicia y que son más crecidos los ocasionados por las colisiones á que dá lugar el hacinamiento de la población y el íntimo contacto de intereses individuales encontrados.

El término medio de los acusados en Galicia en el quinquenio de 41 á 45, fué 3259, y siendo la población por el mismo cálculo 1.500,000 almas, resulta un acusado por cada 460 habitantes. Razon es esta no igual en las cuatro provincias, pues en Lugo corres-



ponde 1 á 600 y en Pontevedra 1 á 596, en la Coruña el término proporcional es 1 á 320 y en Orense 1 á 326.

Segun esto y las operaciones ejecutadas con datos de todo el territorio de España, Galicia ocupa el cuarto lugar entre las audiencias en que hay menos acusados, y solo la aventajan Canarias, Oviedo y Mallorca, siendo el número de acusados en todas las audiencias.

| Habitantes.          | Habitantes.        | Habitantes.         |
|----------------------|--------------------|---------------------|
| En Canarias 1 p. 647 | Búrgos 1 p. 319    | Pamplona 1 p. 211   |
| Oviedo. . . . 579    | Albacete. . . 289  | Madrid. . . . 194   |
| Mallorca. . . 515    | Sevilla. . . . 278 | Cáceres. . . . 190  |
| La Coruña. . . 460   | Granada. . . 254   | Zaragoza. . . . 167 |
| Barcelona. . . 398   | Valencia. . . 222  | Valladolid. . . 117 |

Término medio en toda España 1 acusado por 233 habitantes.

La audiencia de la Península que relativamente cuenta menos acusados es Oviedo, siguiéndola inmediatamente Galicia, lo que hallarán muy natural todos los que conozcan la semejanza que hay entre la generalidad del pueblo de Galicia y el asturiano; la esplicacion del exceso de criminalidad de aquel sobre este, la hallarán nuestros lectores en las causas que allí concurren con mas frecuencia y espondremos en la seccion siguiente. Viniendo al exámen de cada género de delitos en particular veamos la proporcion en que se hallan los de Galicia y los de toda la nacion con las poblaciones respectivas.

| <i>Géneros de delitos.</i>                      | <i>Se cometen en Galicia.</i> | <i>En toda la Península é Islas.</i> |
|---|-------------------------------|--------------------------------------|
| Contra la administracion de justicia. . . . .   | 1 por 142.452,85 hab.         | 1 por 52.924,70                      |
| Contra la salud pública. . . . .                | 1 101.351,35                  | 1 144.320,98                         |
| Contra la Religion. . . . .                     | 1 68.181,81                   | 1 31 479,89                          |
| Contra las costumbres ó de sensualidad. . . . . | 1 38.659,79                   | 1 20.952,52                          |
| Contra el Estado ó politicos. . . . .           | 1 29.069,76                   | 1 9.287,17                           |
| Contra la fé pública ó de falsedad. . . . .     | 1 18.656,71                   | 1 16.856,41                          |
| Contra el órden y la legalidad. . . . .         | 1 3.262,28                    | 1 1.585,51                           |
| Contra la Hacienda pública. . . . .             | 1 2.378,00                    | 1 3.184,87                           |
| Contra la propiedad. . . . .                    | 1 1.670,37                    | 1 944,81                             |
| Contra las personas. . . . .                    | 1 1.224,50                    | 1 505,01                             |
| Término medio comun. . . . .                    | 1 460,45                      | 1 253,02                             |

Los delitos por abusos de libertad de imprenta que en Galicia

no se conocen, se cometen en la nacion uno por 605.987,95 habitantes.

Se observa por esta tabla que en todos los delitos el conjunto de la nacion presenta mas criminalidad que Galicia con respecto á su poblacion. Mas son tan diversas las circunstancias, tan desiguales los términos de comparacion, tan opuestos los resultados que ofrece nuestra nacion con solo trasladarse de un partido judicial á otro, que para proceder con mayor seguridad y hacer mas útil esta comparacion, debiéramos presentar un cuadro igual de cada una de las provincias; pero como esto ocuparia muchas páginas, preferimos el ofrecer el resultado de estos minuciosos cálculos que privadamente hemos hecho en el siguiente

ESTADO de la razon en que se hallan los acusados por cada género de delitos con la poblacion respectiva de las audiencias en que han sido juzgados.

CLASIFICACION DE LOS DELITOS.

| Audiencias.    | HISTORIA DE GALICIA. |                     |                     |                                 |                                       |              |                          |                 |                      |                      |
|----------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------|--------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
|                | Políticos.           | Contra la religión. | Contra la hacienda. | Contra el orden y la legalidad. | Contra la administración de justicia. | De falsedad. | Contra la salud pública. | De sensualidad. | Contra las personas. | Contra la propiedad. |
| Madrid I acun- |                      |                     |                     |                                 |                                       |              |                          |                 |                      |                      |
| sado... por    | 9050                 | 19666               | 4806                | 4311                            | 170445                                | 8382         |                          |                 | 449                  | 680                  |
| Albacete.. 1   | 6801                 | 59449               | 11244               | 4892                            | 246559                                | 29335        | 147706                   | 17941           | 613                  | 1715                 |
| Barcelona 1    | 9822                 | 260500              | 5244                | 1815                            | 52060                                 | 41076        | 52060                    | 29006           | 1005                 | 4579                 |
| Burgos... 1    | 12552                | 69058               | 4495                | 1770                            | 34519                                 | 51178        | 160408                   | 31178           | 867                  | 4014                 |
| Caceres... 1   | 12730                | 17658               | 3120                | 1126                            | 27371                                 | 47106        | 60743                    | 41900           | 372                  | 596                  |
| Canarias.. 1   | »                    | 199970              | 9521                | 6665                            | »                                     | 55525        | 199950                   | 15380           | 2792                 | 1226                 |
| Coruña... 1    | 29069                | 68181               | 2378                | 3262                            | 142452                                | 18656        | 401351                   | 38659           | 1424                 | 1670                 |
| Granada... 1   | 20185                | 57672               | 7572                | 1614                            | 52657                                 | 26913        | 71242                    | 26913           | 505                  | 1483                 |
| Mallorca.. 1   | »                    | 47650               | 1993                | 6741                            | 7639                                  | 38199        | 229197                   | 22949           | 2225                 | 1432                 |
| Oviedo... 1    | 8200                 | 54529               | 10600               | 3812                            | 434635                                | 72439        | 217517                   | 19756           | 1406                 | 2042                 |
| Pamplona 1     | 15395                | 415462              | 1685                | 4304                            | »                                     | 57731        | »                        | »               | 418                  | 1074                 |
| Sevilla.... 1  | 13915                | 644350              | 2979                | 2012                            | »                                     | 14627        | 58034                    | 22818           | 554                  | 4316                 |
| Valencia.. 1   | 5907                 | 18402               | 7429                | 1401                            | 28145                                 | 19529        | »                        | 18402           | 424                  | 1270                 |
| Valladolid 1   | 14195                | 48365               | 1979                | 1069                            | 27380                                 | 38612        | 214528                   | 19406           | 297                  | 561                  |
| Zaragoza.. 1   | 2253                 | 20991               | 1809                | 1106                            | 31942                                 | 20387        | 734685                   | 5247            | 383                  | 731                  |
| Término me-    |                      |                     |                     |                                 |                                       |              |                          |                 |                      |                      |
| dio de la      |                      |                     |                     |                                 |                                       |              |                          |                 |                      |                      |
| nacion.....    | 9287                 | 51479               | 5181                | 1585                            | 52924                                 | 10856        | 144520                   | 20392           | 505                  | 944                  |

HABITANTES.

Examinemos este cuadro (1).

Los *delitos políticos*, que en el quinquenio á que nos referimos, eran perseguidos con todo el encarnizamiento de los partidos en épocas de transición y efervescencia, fueron mas escasos en Galicia que en ninguna otra audiencia, no habiendo una sola que se le aproxime: 1 por 29069 habitantes, es el guarismo que los representa, en tanto que en Zaragoza se cometió 1 por 2253, y en la que mas se acerca á Galicia están en razon de 1 á 20185.

En los *delitos contra la Religion* aparece menor criminalidad en Sevilla y Barcelona; Galicia ocupa un lugar medio entre las mas y las menos criminales. Pero preciso es tener en cuenta que en Galicia se persigue el menor esceso contra la Religion, en tanto que en otras audiencias, en especial las que tienen muchas ciudades populosas, pasan la mayor parte desapercibidos. No puede esplicarse de otra manera la cifra que presenta Galicia en este cuadro, asi como la que ofrece Mallorca; pues siendo los habitantes de las Baleares de los mas moderados, apacibles y veneradores de España; por qué la audiencia de Mallorca ha de ofrecer mayor número de crímenes de este género, entre todas las de la nacion? Porque allí se persiguen con mas escrupulosidad, no á causa de que en otras audiencias haya poca vigilancia, sino porque la opinion pública es menos severa con estos delitos.

El *contrabando* es delito bastante frecuente en España, y Galicia no es la que menos delincentes de este género cuenta; aparecen solo con mayor criminalidad de esta clase Pamplona, Mallorca, Valladolid y Zaragoza: acerca de estos delitos, véase lo que hemos dicho en la página 136 y lo mismo con respecto á los *delitos contra el órden y la legalidad, contra la administracion de justicia, de falsedad, y contra la salud pública*, cuyas cifras nada ofrecen de notable en el cuadro antecedente.

En los *de sensualidad* son las audiencias de Galicia y Cataluña las que menos criminalidad ostentan, asi en una como en otra se aproxima la proporcion á un acusado por 29,000 habitantes, mientras en otras es mucho menor, especialmente en Zaragoza, en donde hay un acusado por 5247. Los territorios de las audiencias de la Coruña y Barcelona encierran indudablemente la poblacion mas laboriosa de España. En esta la industria y el comercio del principado lo están demostrando; en aquella se trabaja mucho mas, aunque con menos fruto por el atraso de su agricultura é industria; y los brazos que no tienen bastante ocupacion en el pais, emigran, como sabemos á diversos puntos. Solo en medio de la ociosidad abusa el hombre de los placeres: solo en tal estado busca en la sensualidad un estímulo que le imprima actividad, le agite y le conmueva; ademas el temperamento apacible y pausado de la generalidad de los habitantes de Galicia, y su carácter reflexivo, no los arrastra á buscar un pasatiempo en las uniones ilícitas é inmorales; buscan á la mujer por tener una compañera que les ayude en sus tareas, y llene el vacío que siente el alma en el aislamiento en que viven, y esto no pueden conseguirlo sino con la union eterna y sagrada del matrimonio.

(1) Para no repetir nos omitimos aquí todas las consideraciones que hemos hecho en la seccion II de este capitulo sobre cada género de delitos.

En los delitos *contra las personas*, que es el género en donde se hallan los mas punibles, ofrece Galicia menos criminalidad que otros territorios, asi como hemos visto que es allí en donde menos penas crueles se imponen en toda la Península. Un criminal contra sus semejantes por cada 1424 habitantes hay en Galicia; en tanto que en Valladolid se halla 1 por 227, siguiendo todas las demas audiencias en una proporcion muy aproximada á esta, á escepcion de las de Asturias y Barcelona en que aparecen una cifras bastante análogas á las de Galicia. Las causas de esta semejanza ya quedan enunciadas.

En los delitos *contra la propiedad* no es Galicia la que ostenta menor ni mayor número de acusados; ocupa un lugar medio entre ambos extremos, siendo el territorio en donde con menos frecuencia se incurre en este delito el de la audiencia de Oviedo, y el que con mas número de delincuentes aparece, Valladolid: aquel tiene un acusado por 2042 habitantes y este 1 por 361.

Concluiremos observando que los delitos mas frecuentes en todas las audiencias de España, examinadas cada una en particular con relacion á los habitantes respectivos son los atentados *contra las personas*.

Los menos frecuentes son:

En Madrid, Albacete, Coruña, Oviedo y Valencia, los delitos *contra la resta administracion de justicia*.

En Barcelona, Canarias, Pamplona, Sevilla, los delitos *contra la religion*.

En Búrgos, Cáceres, Granada, Malloga, Valladolid y Zaragoza, los delitos *contra la salud pública*.

## SECCION VII.

### Ultimas observaciones sobre las causas generales de los delitos en Galicia.

Hemos visto en la seccion segunda de este capitulo aumentarse el número de criminales en Galicia desde 1841 hasta 44 en mas de la mitad, para descender en 45 á un número mucho mas bajo que el de 41: los motivos de esta variedad son bien conocidos. Las huellas que habia dejado la última guerra civil, eran muy profundas para que se borrasen en breves dias; al mismo tiempo las autoridades que durante los calamitosos tiempos de la lucha, se hallaban privadas de muchos de los medios que la ley pone á su disposicion para perseguir los criminales, veian el camino espedito despues de concluida la guerra. Mientras duró esta, los que eran ofendidos, privados de sus bienes y objeto de las vejaciones de los criminales, se lamentaban en silencio, sin atreverse á delatar sus perseguidores á la justicia porque en el desquiciamiento á que la sociedad habia llegado, temian que estos sus parientes ó cómplices tomasen sangrientas represalias; pero restablecida, la paz, nació la confianza; él que se veia oprimido recurrió á lo tribunales, el testigo no temia deponer contra el asesino y la mano de la ley iba á alcanzar á sus mas recónditas madrigueras al vicio, á la maldad, al crimen: por eso vemos aumentarse entonces los acusados, pero en el año de 45 cuando la paz parecia afianzada, cuando iban borrándose ya en Galicia los recuerdos de

las pasadas discórdias, se acallaron los odios, y la sociedad volvía á su estado normal, los delincuentes disminuyeron entonces, lo que basta á manifestar las tendencias de aquellos naturales hácia la mejora de sus costumbres.

Hay en Galicia causas especiales que hacen concurrir ante los tribunales un crecido número de acusados. En cuanto á la posicion topográfica lo son la estensa costa y sus muchos puertos, frecuentados por mil buques extranjeros: siempre que la tripulacion desembarca y concurre á las reuniones de los marineros del pais ó á las de los lugares y aldeas vecinas hay ocasion de disputas y riñas que suelen concluir á palos y cuchilladas; la vecindad al reino de Portugal, á la par que presta un asilo á los criminales y les alienta á delinquir, ofrece un poderoso atractivo al contrabando, el que hacen los naturales muy en pequeño, y solo para cubrir sus necesidades; pero es bastante para que los aprehendidos aumenten el número de acusados. Los cervatos que en gran parte hacen este tráfico por aquella estensa frontera, dan ocasion con su resistencia desesperada á crímenes de mas gravedad, que tambien figuran en la cifra de los de Galicia.

La organizacion de la propiedad con sus multiplicadas divisiones da lugar al choque de intereses que ocasionan riñas y heridas, ya por causa del aprovechamiento de aguas para el riego, ya por el servicio de las posesiones. Las multiplicadas ferias, en donde se traban ágrías disputas sobre las cualidades de los ganados; las filazones nocturnas, llamadas *seranes*, en donde se reunen las mujeres á hilar, y concurren los hombres de todas edades á distraerse de las fatigas del dia, llevando los jóvenes los instrumentos músicos del pais, y toda la reunion animándolos con canciones y muestras de alegría, dan tambien ocasion á disputas que suelen terminar por golpes y heridas. Algunas veces el uso del vino y otras causas comunes á todos los paises dan lugar á algunos de los delitos que se cometen contra las personas.

Es muy digno de observar que en Galicia la mayor parte de estos delitos se cometen en ocasiones en que los hombres están ajitando sus intereses, segun vemos por el párrafo anterior; lo que no sucede en ninguna otra de las demarcaciones de las demas audiencias en España. Hemos tenido cuidado de observarlo desde que nos hallamos ocupados en los trabajos estadístico-criminales de la administracion, y hemos visto que en todas ellas por cada 100 delitos de homicidio, heridas y golpes, se cometian 80 en los dias festivos, lo que se esplica por el exceso de la bebida y placeres á que en tales dias se entregan. En Galicia por el contrario, en el tráfico, en el cultivo, en los trabajos de todas clases se cometen de cada 100 los 80 delitos de aquella clase, y escasamente el resto en las fiestas y diversiones. Esto manifiesta la laboriosidad y amor al trabajo de sus habitantes, y eso esplica tambien el por qué en Galicia hay pocos mendigos. El hombre que á fuerza de sudor ganó lo que posee, justo es que lo defienda contra las invasiones de todo el que quiera despojarle de cualquiera de los derechos que aquel le dá. A esto han llamado *codicia* los que hablaron de Galicia, bajo este aspecto: rechazamos con toda energia calificacion tan ofensiva; pues creemos que en vez de vicio el apego á sus intereses que tienen los gallegos, es una virtud.

La venganza tambien entra por mucho en la comision de los delitos, aun contra la propiedad; pues siendo poco osado el campesino de Galicia para acometer al poderoso, de quien se cree ofendido, espera la ocasion de hacerle sentir su enojo, hasta que lo consigue, si no es en su persona, en sus propiedades; y es muy cierto tambien que la ofensa hecha á uno la toman como propia sus parientes para vengarla, aun siendo muchas veces enemigos del pariente ofendido.

No hay en Galicia la costumbre de que los jornaleros habitan las ciudades teniendo presente los atractivos del vicio, de las comodidades y los placeres, como sucede en Madrid, Barcelona, Zaragoza y en los territorios de otras audiencias; pero las causas espresadas, y en especial el tránsito frecuente á Portugal, la afluencia de contrabandistas á aquella frontera, y la de extranjeros á las costas, son mucho mas poderosas, y dan lugar á mucho mayor número de delitos de los que segun el carácter de los habitantes se perpetrarian.

### SECCION VIII.

#### **De las cárceles en Galicia, gastos de la administracion de justicia y productos que obtienen los jueces por costas procesales.**

Habiamos pensado terminar el capitulo de la parte judicial con un plano del numero y estado de las cárceles, pero lo omitimos al ver que nos ocupaba muchas páginas y que de ninguna utilidad seria; porque ¿qué males podiamos denunciar en las cárceles de Galicia que no sean comunes á todas las de España? Cada ayuntamiento tiene un depósito al que llaman cárcel: la mayor parte de ellos son inseguros y solo sirven para comprometer á los vigilantes: en todas las cabezas de partido hay sus cárceles tambien, y á fe que las mas no reunen mejores condiciones que aquellas: faltas de policia y de aseo y bajo la influencia de mil accidentes insalubres, ocasionaran enfermedades mas dolorosas que las penas de sus crímenes, á los desgraciados que las habitan. En ellas los reos sin la constante vigilancia de una autoridad correctora, se entregan á los vicios mas feos é inmundos, y al mismo tiempo que los hombres de buen corazon se conducen y lamentan la suerte de aquellos infelices, sin acordarse de sus delitos, la autoridad no consigue el objeto que se proponen las leyes.

A pesar de todo esto, á pesar de ser tan calamitoso el estado de las cárceles en Galicia, son algunas de aquellas provincias las que en los últimos años se esmeraron mas en mejorarlas, y las celosas autoridades que las promovieron han conseguido que algunos pueblos posean establecimientos menos malos que los de muchos otros de nuestros departamentos, tales son: las de Lugo, Padron, Orense, la Coruña y algunos otros, en donde hemos visto este mejoramiento y lo aplaudimos con el entusiasmo que tan importante objeto reclamaba.

Para dar fin á este tratado, en lugar del plan carcelario, que habiamos concebido, presentaremos algunos datos que pueden servir asi á la administracion como á los particulares, para muchas deducciones y cálculos de importancia, sobre los gastos y productos de los tribunales en Galicia.

Los gastos interiores ordinarios de la audiencia ascienden á 20,000 rs. vn. anuales; se calcula que los 47 juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia de Galicia gastan anualmente en correo 50,000 rs. En papel sellado de oficio á 300 rs. cada uno, ó sean 14,100, por otros gastos de escritorio á 600 rs., ó sean todos 28,200 rs., por gastos de portero y demas á 2,160 cada uno y entre todos 79,520.

Sobre los productos de los juzgados de Galicia es muy frecuente echar cálculos mas ó menos vagos; pero que solo se fundan en la voz pública: para que haya una base de donde partir ofrecemos á continuación el cálculo medio de lo que producen los juzgados de Galicia á los jueces anualmente por derechos procesales (1).

## PROVINCIA DE LA CORUÑA.

| Juzgados.              | Rs. vn. |
|------------------------|---------|
| Coruña. . . . . T      | 30000   |
| Ferrol. . . . . T      | 9605    |
| Betanzos. . . . . A    | 20000   |
| Noya. . . . . A        | 9425    |
| Santiago. . . . . A    | 12200   |
| Arzua. . . . . E       | 7000    |
| Carballo. . . . . E    | 6200    |
| Corcubion. . . . . E   | 4600    |
| Muros. . . . . E       | 2960    |
| Negreira. . . . . E    | 15640   |
| Ordenes. . . . . E     | 7848    |
| Padron. . . . . E      | 11492   |
| Puentedeume. . . . . E | 7396    |
| Santa Marta. . . . . E | 4500    |

## PROVINCIA DE ORENSE.

| Juzgados.                             | Rs. vn. |
|---------------------------------------|---------|
| Orense. . . . . T                     | 12604   |
| Allariz. . . . . E                    | 6760    |
| Bande. . . . . E                      | 7252    |
| Celanova. . . . . E                   | 14076   |
| Ginzo de Lima. . . . . E              | 7097    |
| Pueblo de Trives. . . . . E           | 6000    |
| Rivadavia. . . . . E                  | 10860   |
| Señorin de Carballino. . . . . E      | 7971    |
| Verin. . . . . E                      | 14467   |
| Viana del Bollo. . . . . E            | 9905    |
| Villamartin de Valdehorras. . . . . E | 9723    |

## PROVINCIA DE LUGO.

| Juzgados.             | Rs. vn. |
|-----------------------|---------|
| Lugo. . . . . T       | 14000   |
| Mondoñedo. . . . . A  | 15000   |
| Monforte. . . . . A   | 13728   |
| Vivero. . . . . A     | 9900    |
| Becerrea. . . . . E   | 9300    |
| Chuntada. . . . . E   | 8940    |
| Fonsagrada. . . . . E | 5400    |
| Quiroga. . . . . E    | 3403    |
| Rivadeo. . . . . E    | 8040    |
| Sarria. . . . . E     | 10800   |
| Villalva. . . . . E   | 8449    |

## PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

| Juzgados.                  | Rs. vn. |
|----------------------------|---------|
| Pontevedra. . . . . T      | 10800   |
| Tuy. . . . . A             | 11790   |
| Vigo. . . . . A            | 14400   |
| Caldas de Rey. . . . . E   | 2000    |
| Cambados. . . . . E        | 7900    |
| Cañiza. . . . . E          | 7005    |
| Estrada. . . . . E         | 6078    |
| Lalin. . . . . E           | 4760    |
| Puente caldelas. . . . . E | 6941    |
| Puenteareas. . . . . E     | 9800    |
| Redondela. . . . . E       | 8625    |

(1) La mayor parte de los datos para estos cálculos nos los han proporcionado muchos de nuestros amigos que desempeñaron varios juzgados en aquellas provincias; otros son conformes con las notas que en diferentes épocas y señaladamente en el año de 1845 recojió la audiencia la mayor parte dadas por los mismos interesados.

Las letras que siguen á los nombres denotan la categoría del juzgado: la *T* indica que es de *Témino*, la *A* de *Ascenso* y la *E* de *Entrada*.



---

## CAPITULO XI.

---

### DESCRIPCION MILITAR DE GALICIA.

#### SECCION I.

#### **Tercios navales del Ferrol. Pestracion de la marina española. Circunstancias de Galicia favorables á la construccion naval.**

Galicia, como departamento de marina, tiene su capital en el Ferrol y consta de los tercios navales siguientes: Ferrol, Vigo, Santander y provincias Vascongadas.

Bajo esta consideracion el estado de Galicia no es menos ni mas próspero que el de España, y no puede permanecer indiferente ningun español al contemplar abandonadas y sin aprovechar las ventajas que ofrecen aquellas costas para la construccion naval y fomento de la marina. Pero ¿á qué admirarnos de que Galicia haya sido olvidada cuando no lo fueron menos los demas arsenales de España, y hemos visto en nuestros dias mandar construir en el extranjero los buques con que se queria enriquecer nuestra marina?

Era necesario no haber nacido en España para dejar de confundirse al ver la progresion descendente de la armada española. Hé aquí una nota de los principales buques que poseyó en diferentes años la nacion.

|              |         |             |              |
|--------------|---------|-------------|--------------|
| Tenia España | En 1718 | 12 navios y | 10 fragatas. |
|              | En 1737 | 31          | 15           |
|              | En 1761 | 47          | 28           |
|              | En 1778 | 67          | 47           |
|              | En 1796 | 76          | 52           |

|              |         |                          |
|--------------|---------|--------------------------|
| Tenia España | En 1799 | 67 navíos y 49 fragatas. |
|              | En 1802 | 56            41         |
|              | En 1806 | 42            30         |
|              | En 1818 | 20            16         |
|              | En 1848 | 2             5          |

Estos dos últimos navíos están casi inútiles y de las cinco fragatas dos son casi corbetas.

¿Qué se ha hecho de las fuerzas navales españolas que asombraron al mundo? ¿En dónde estan las flotas que traían de la India torrentes de oro, con que se vió inundada la Europa? ¿No hay maderas en la tierra para reponer las naves que hemos perdido? ¿Se cerraron las puertas del porvenir á nuestro poder naval?

Tales son las preguntas que se dirigen mutuamente los españoles siempre que hablan del bien de su patria, tal la conversacion que se suscita siempre que surcan los mares que dominaron. Estas eran las amargas reflexiones que brotaban de nuestra mente cuando con sentimiento vimos las magnificas obras hidráulicas del Ferrol y contemplamos lo que ha sido y lo que es aquel pueblo, la desgracia actual de sus habitantes, en los que está simbolizada la situacion de nuestra marina y la inutilidad de los millones invertidos en aquellos edificios, si el gobierno no toma una eficaz providencia que contenga la ruina y desmoronamiento de los únicos recuerdos vivos que nos quedan de nuestro poder marítimo. Admira el ver los sólidos cimientos sobre que podemos construir el edificio de nuestro comercio y de la regeneracion del pueblo de Fernando VI; y aun mas que esta misma grandeza el abandono en que yacen.

Venid, venid, vosotros que pisando dia y noche las alfombras de aristocráticos salones, y respirando una atmósfera impregnada con los aromas de las adulaciones bajo los ricos entorchados, jamas habeis vuelto la vista desde vuestros abundantes festines á los rostros cadavéricos y hambrientos de tantas gentes de mar como existen en las dilatadas costas de España, ni habeis comparado vuestra fortuna ascendente con la progresiva decadencia de esta nacion, en donde la marina está llamada á ser la primer palanca de su prosperidad. Venid, venid y conoceréis cuanto es ridículo ostentar esplendor y lujo en uno ó dos pueblos de la monarquía, cuando las fuentes de su prosperidad estan cegadas, agotadas las plantas que ofrecian mas ópimos frutos para el porvenir y desmoronándose los edificios de mayor importancia y que una utilidad mas general representan, ya se mire la marina como la principal rueda de la máquina industrial, ya se la considere como garantía de la influencia política que debe ejercer la Peninsula entre las demas potencias europeas.

Venid, venid al Ferrol: informaos de los peligros que amenazan á aquellos preciosos diques, importantes gradas de construccion y magnificos astilleros; venid y convenceos de que la España está próxima, muy próxima al momento de ver borrado su nombre del mapa de las naciones marítimas, cuando se está bañando en

el oceano entre el nuevo y el antiguo mundo; y cuando su posicion topográfica la señala como la piedra de toque de todas las naciones del globo; venid al Ferrol y complaceos en su abatimiento y en el abandono en que le habeis dejado.

Advertid empero que la nacion española se acuerda de sus glorias y quiere verlas renovadas y que para esto es preciso robustecer nuestro poder marítimo. La nacion española quiere desterrar la pobreza que la agovia, y solo lo conseguirá dilatando la esfera de su comercio: para esto es preciso robustecer nuestro poder marítimo. La nacion española, exige que se le conserven sus posesiones de Ultramar, pues en ellas ve los encantadores recuerdos de su esplendor; para esto es preciso robustecer nuestro poder marítimo. La nacion española en fin, no puede verse humillada ante ninguna otra ni burlada en sus esperanzas, y para esto tambien es indispensable robustecer el poder que sobre los mares está llamada á ejercer la patria de Colon, de Cortés y de D. Juan de Austria.

Creemos nos dispensarás, ó lector, porque damos cabida en medio de la severidad de nuestros estudios á estas reflexiones hijas de una dolorosa impresion, y escritas recién separados de los lugares que las ocasionaron, (1) pues si eres español tu corazon se complacerá en ver retratados aqui tus pensamientos; y si extranjero, comprenderás que no para todos los españoles es desconocida la importancia de nuestros marítimos tesoros.

Lo mas notable que hay en el magnífico seno comprendido entre las islas Sisarga y el cabo Prioiro, es indudablemente la bahía del Ferrol: dejemos deslizar nuestro bajel por la garganta que resguardan los castillos de S. Felipe, la Palma y S. Martin, y seguros ya del furor de las olas, cualquiera que sea el viento que azote los mares, admiremos el ensanche y hermosura de aquella ria, cuyas orillas estan sembradas de puertos, entre los que ostenta su magnificencia, como rey de aquel lago, el Ferrol, escaso hoy en poderío; pero lleno de magestad y de esperanza: allí estan retratadas la larga historia de nuestras pérdidas, la mala organizacion administrativa que rigió á España, el ecsiguo estado de la armada española, reducida hoy con pasmo de cuantos conocen nuestra historia, á una fuerza de 665 cañones y 2,262 caballos: allí en medio del abatimiento general, parece que se ve luchar á un pueblo abundante en recursos contra todas aquellas causas devastadoras, y que se promete salir en la lid victorioso; y lo saldrá sin duda, cuando en España las cuestiones politicas y la elevacion de los hombres se mire solo por el lente del bien público y de los verdaderos intereses materiales.

Las circunstancias con que la naturaleza dotó al Ferrol, le hacen ser uno de los puertos de España mas á propósito para la construccion naval. La entrada en esta ria no es tan facil como en la de Vigo, pero una vez que se halle un buque en ella, descuide por su seguridad, duerma su tripulacion tranquila; pues ni los enemi-

(1) Se han publicado tal como aqui las estampamos en el *Español* y en la *Guía del Comercio* bajo nuestra firma en agosto del año de 1847.

gos ni los vientos podrán dañarle en aquel templo de refugio á donde se ha acogido: de los primeros le defienden la misma estrechez de la garganta de la bahía y los castillos colocados á una y otra orilla, que acribillarían é irremisiblemente echarían á pique al imprudente bajel que quisiese arrostrar sus fuegos; y de los segundos le pone á salvo la cadena de montes que circumbala y describe la region hidrográfica de aquella importante ria. La altura de sus aguas capaces de contener los buques de mayor porte, la limpieza de su fondo, cuyo material es de naturaleza tal, que no deja producir ninguna de las carcomas destructoras, que aniquilan en puntos semejantes las obras sumergidas, y en fin, el grande espacio que comprende, en donde pueden reunirse muchos centenares de buques, son cualidades que no pasaron desapercibidas por los extranjeros y mas de una vez escitaron la emulacion de nuestros rivales.

Oh! si la Inglaterra tuviera en sus costas esta inapreciable ensenada, no la miraria con indiferencia.

Otras ventajas lleva el arsenal del Ferrol, no solo á algunos de los mas florecientes de Europa, sino á los mismos de España: una es la economia de la construccion en sus establecimientos hidráulicos como se ve en el siguiente cuadro.

| Clases de buques.     | Coste del casco en rosca. | Id. la arboladura. | Id. forro de cobre. | Total.    |
|-----------------------|---------------------------|--------------------|---------------------|-----------|
| Navios de 74 cañones. | 3.918,600                 | 477,560            | 317,900             | 4.714,060 |
| Fragatas de 40. . .   | 1.582,100                 | 197,600            | 194,600             | 1.974,500 |
| Bergantines de 20. .  | 447,500                   | 41,101             | 90,500              | 579,110   |

Comparadas estas cifras con el importe de iguales obras en los departamentos de Cartagena y Cadiz, resulta: que con el capital que se invierte en la construccion de 100 buques en Cartagena se construirán 132 en el Ferrol, y con el costo del primer número en Cadiz se trabajarán 104 en el arsenal de Galicia. Los precios de la arboladura estan con respecto á los dos puntos designados, en razon de 1 á 1,19 Cartagena y 1 á 1,01 Cadiz. La jarcia y cordelería para armamento marineró y de guerra está en la de 1 á 1,32 Cartagena y 1 á 1,21 Cadiz. El velamen y demas aparejos guardan proporciones semejantes.

Las causas de esta baratura son la facil adquisicion de los robles, hayas y nogales del pais y de pinos del Báltico, la benignidad del clima que permite á los jornaleros trabajar constantemente sin desaliento; el bajo precio de los artículos de primera necesidad, la abundancia de carnes y pescados, y en fin, la moralidad de sus habitantes que les hace no distraerse de las labores ni arbitrar recursos con que defraudar á los establecimientos en donde ganan su sustento. Estas circunstancias, que pocos pueblos reúnen, no se han visto alteradas en los dias de mas prosperidad y afluencia de buques y gentes al Ferrol.

No nos detendremos en describir las gradas de construccion, los diques para carenar en seco toda clase de navios, la dársena para resguardo y seguridad de los buques y todos aquellos magnificos edificios del interior de los arsenales, en donde resalta la constancia de Fernando VI y Carlos III, en cuyos prósperos reinados se trabajó con una actividad incomparable, la que hizo esclamar al autor de la inscripcion colocada en la elegante torre de una de las puertas del arsenal:

¡O FELIX HISPANIA! ADMODUMQUE FELIX;  
TE FAUSTE GUBERNAT, REGI TIBIQUE SAPIENTER IMPERAT  
CAROLUS III.  
REX INCLITUS PIISIMUS, AUGUSTUS  
QUEM TOTUS NON CAPIT ORBIS.

A este siglo de progreso y de ilustracion estaba guardado borrar de la memoria de las gentes estos conceptos, y detener con las áncoras del abandono las obras en el Ferrol comenzadas: ¿cuántas de las que quedaron trazadas en 1804 se han concluido? ¿qué hemos hecho para conservar las existentes? Nada; y siquiera fuese este solo el mal; pero no nos hemos satisfecho con cruzar los brazos y mirar deslizarse nuestra marina al abismo de la nulidad, hemos cogido el hacha revolucionaria para derrocar su grandeza y sus recuerdos.

## SECCION II.

**Serie cronológica de las construcciones de buques en el Ferrol, clase, nombres, porte de cada uno y medidas por donde debe empezar el fomento de la marina española.**

La construccion naval del Ferrol empezó en la rivera de la pequeña y antigua villa de la Graña, situada en el monte que domina la ria por la parte del O. Desde 1750 á 1755 se construyeron en este rudimento de arsenal: La *Hermione*, fragata de porte de 36 cañones; el *Galicia* y el *Leon*, navios de 70; un buque machina para arbolar y otro buque para tumbar á la quilla.

Habiéndose reconocido que en la ribera oriental del monte llamado Esteiro, mas contiguo á la villa del Ferrol, habia un sitio mas á propósito para dar mayor ensanche á la construccion de buques se fabricaron en él 12 gradas que se estrenaron con los buques siguientes: *El S. Miguel*, paquebote; *La Galga*, fragata; *S. Fernando*, navio de 70 cañones; *Castilla*, de 64 y *Asia* de 62.

Despues de este feliz ensayo se procedió á la construccion de los buques siguientes: (1)

(1) Algunos nombres van repetidos, porque despues de haberse perdido los primitivos buques que los llevaban, se procedió á la construccion de otros con la misma denominacion.

En 1752 el *Marte*, paquebote de porte de 14 cañones.

En 1753 el *Oriente*, navio de 74 cañones y el *Eolo* de 68.

En 1754 se construyeron los siguientes: *Navíos*, el Magnánimo, de 74 cañones; El Aquilon, de 68; el Neptuno del mismo porte; el Serio, de 70; el Gallardo, de 74; el Poderoso de 70; el Brillante de 74, el Arrogante de 70.

En 1755. *Navíos*: El Vencedor de 74 cañones; el Conquistador de 70; el Glorioso de 74; el Guerrero del mismo porte, el Hector de 68; el Soberano de 74.

En 1756. El Dichoso, el Monarca, el Diligente y el Triunfante, navios todos de porte de 74 cañones.

En 1757. *Paquebotes*: El S. Fernando, de 14 cañones; S. Pio, de 26; S. Roque, S. Jacinto y S. José de 16.

En 1758. El Campeon, navio de 60 cañones.

En 1768. El S. Julian y S. Isidoro, navios de 74.

En 1770. S. Pedro Apostol, navio de 74 cañones; Nuestra Señora del Rosario y Ntra. Sra. del Cármen, fragatas de 40; Santa Matilde, goleta de 8.

En 1771. S. Pablo, navio de 74 cañones, Ntra. Sra. de la Pastoriza, bergantin de 12; Sta. Ursula, bombardas de 8.

En 1772. *Navíos*: S. Gabriel, de 74 cañones; *Fragatas*. La Asuncion, Sta. Perpétua y Sta. María de la Cabeza, de 40 cañones, *Urcas*: Ntra. Sra. de Monserrat y Sta. Amalia, de 40; *Corbetas*: Ntra. Sra. de los Dolores y Ntra. Sra. de Atocha, de 12.

1775. La Magdalena, *Fragata* de 34 cañones. *Urcas*: Sta. Lues, Sta. Polonia, Sta. Rita, de 40.

1774. *Fragatas*: Sta. Margarita y Sta. Marta, de 40 cañones. *Urcas*: Anunciacion, Visitacion, Presentacion, de 40.

1775. *Navíos*: S. Eugenio, de 80 cañones; *Fragatas*: Sta. Dorothea, de 4; *Bombardas*: Sta. Eulalia, Sta. Casilda y Sta. Rosa de Lima de 8.

1776. Sta. Clara, *Fragata* de 8 cañones.

1777. Sta. Leocadia, *Fragata* de 26 cañones. Sta. Librada, *Urca* de 40.

1778. *Fragatas*: Sta. Escolástica, de 30 cañones, la Graña, de 28; *Corbetas*. Sta. Catalina y la Cazadora de 16. *Goletas*; S. Leames, de 8.

1779. *Navíos*: El Miño, de 54 cañones; La Concepcion, de 112.

1780. *Navíos*: Castilla, de 58 cañones; *Balandras*: la Golondrina, de 16; la Trucha, de 40; Ntra. Sra. de Atocha, de 20 y Santa Eulalia, de 18.

1781. *Navíos*: Sto. Domingo y S. Felipe, de 68 cañones; *Fragatas*: Sta. Sabina y Ntra. Sra. de Loreto, de 40; *Balandras*: Santa Cristina y Sta. Irene, de 18; *Goletas*: Sta. Teresa, de 8.

1782. *Fragatas*: Sta. Rosa y Ntra. Sra. del Pilar, de 40 cañones.

1783. *Navíos*: San José, de 112 cañones; *Fragatas*, Santa Elena, de 40; *Bergantines*; San Leon, de 14; *Quechemarines*, el Cazamar, de 18 y además 12 *Lanchas* y 6 *Faluchos* cañoneros.

1784. *Navios*: Sta. Ana, de 112 cañones; *Fragatas*, Sta. Tecla, de 44.

1785. *Fragatas*: Sta. María y Ntra. Sra. de la Paz, de 40 cañones.

1787. *Navios*: S. Salvador, de 112 cañones, S. Leandro, de 64, *Fragatas*; Sta. Leocadia y Sta. Teresa, de 40 y Sta. Catalina de 34.

1788. *Navios*: S. Telmo, de 74 cañones, *Bergantines*: el Lijero, de 14.

1789. *Navios*: Europa, de 74 cañones; *Fragatas*, la Palas y la Juno de 44.

1790. *Navios*: El Intrépido, de 74 cañones.

1791. *Navios*: Sta. Luisa, de 112 cañones; *Urcas* la Cargadora, de 40, *Balandras*; la Gallega, de 8.

1793. *Fragatas*: La Tetis de 44 cañones; *Bergantines*: el Cervo y el Pájaro, de 18 cañones.

1794. *Navios*: el Monarca y el Montañés, de 74 cañones; *Fragatas*: la Paloma, de 40.

1795. *Navios*: El Neptuno, de 80 cañones; *Fragatas*: la Flora, de 44; *Bergantines*: la Golondrina y el Palomo, de 18; el Ciego, la Amistad y la Trucha, de 14.

1796. *Urcas*: La Ferroleña, de 40 cañones; *Corbetas*: La Diligencia, de 20.

1797. *Fragatas*: La Medea, de 44 cañones; *Urcas*: la Aurora, de 40; *Goletas*: la Vijilancia, de 14; la Defensa, la Carlota y la Brava, de 10.

1798. *Navios*: El Argonauta, de 80.

1799. *Corbetas*: La Fuerte, de 26 cañones.

1802. *Fragatas*: La Prueba, de 44 cañones.

1804. *Corbetas*: La Indagadora, de 26.

1821. *Fragatas*: La Iberia y la Lealtad, de 50.

1826. *Fragatas*: La Restauracion, de 50 cañones.

1833. *Fragatas*: Las Cortes é Isabel II, de 40 cañones; la Cristina, de 50.

Por esta reseña vemos con sentimiento que desde el año de 1798 no se ha construido un solo navío, ni aquella porcion de buques menores, que, aunque con menos apariencias, son una parte muy principal del poder marítimo; y en tanto que yacen en el abandono nuestros arsenales, encargamos á los estrangeros la construccion de los pocos buques con que solo conseguiremos prolongar la agonía de un poder que la nacion reclama, y cuyo cadáver parece que estamos destinados á inhumar.

¿Pues qué en el Ferrol, en Cádiz y en Cartajena se ha olvidado del todo el arte de la construccion naval? Por lo que al primero toca podemos decir que no. Hombres hay allí capaces de dedicarse á ella y que no van en zaga á los mejores artifices del estrangero; mas sus manos se hallan torpes por la inaccion, y mañana quizas ya no será tiempo de valernos de ellas: el cultivo del cáñamo con tanta prosperidad esplotado en tiempos mas venturosos,

se ha olvidado. Todo, todo ha perecido allí. Solo la sombra de lo que fue le ha quedado. (1)

¿Qué deberá hacer, pues, un gobierno que desee reforzar los cimientos de nuestra marina y erigir el alcazar de su poder? En nuestro humilde dictámen el mejor medio es crear un fondo destinado al personal y material de los arsenales: este fondo debe ser constante, fijo, pagadero siempre al vencimiento de los plazos señalados, y en su administracion debe haber la mas estricta economia. (2)

Creado que sea un fondo suficiente para emplear un crecido número de operarios, es necesario buscar materiales de construccion, y he aquí lo que habrá de poner en el mayor conflicto á los directores á poco de empezar nuestra regeneracion marítima.

Las maderas que se usan en las construcciones del Ferrol son el nogal, el pino y el roble, en esta proporcion: siendo 14,240 los codos cúbicos de madera de una nave de 70 á 74 cañones, los codos cúbicos de roble serán 9,299; los de pino 4,899 y los de nogal 42. Si atendemos á que no todos los árboles sirven para la construccion naval, pues es preciso que tengan cierta disposicion en sus fibras, cierta curvatura, y que los robles de donde hayan de sacarse determinadas piezas por el espesor que estas exigen deben tener mas de tres pies de diámetro; si observamos que el consumo es excesivo, y multiplicándose la construccion se acabará muy pronto con las mas pobladas dehesas; si no olvidamos que el roble, el cual entra en mayor cantidad para la construccion, es un vegetal que tarda mas de un siglo en adquirir el diámetro que hemos descrito, y finalmente, que Galicia carece hoy de estos árboles por la multitud de fábricas de curtidos, cuya corteza es el único agente que usan para empozar los cueros; nos convenceremos de que el gobierno, desde ahora mismo, aunque no piense en fomentar la marina, debiera por todos medios promover la plantacion de árboles, en especial de robles en las cercanias á los arsenales, máxime en las del Ferrol, cuyo pais le ofrece la mejor

(1) Sin embargo, fuerza es que confesemos que estos años últimos hubo quien le dirigiese una mirada de compasion, y en el de 1846 hemos visto entrar para gastos de la marina 9.229,533 rs. para obreros y materiales, y en el siguiente construir un hermoso buque de guerra y hacer algunos reparos; pero esto únicamente pudo producir un movimiento pasajero, un estremecimiento galvánico que solo le dió vida aparente por algunos momentos para volver á dejarlo en el lecho de la inercia y de la desventura.

(2) Creemos muy digna de tomar en cuenta esta advertencia; pues por datos que hemos consultado se viene en conocimiento que en la decena de 1796 á 1805 en que fijamos el principio de la ruina de estos arsenales, se ocupaban en la marina 59,267 personas, y el presupuesto de gastos ascendió á 1.668,403,722 rs. vn. En los diez años posteriores, que el número de brazos ocupados habia bajado á 28,598, el presupuesto habia ascendido á 2.712,610,289 rs. vn., sin contar con el material ni gastos de reparaciones de buques. Creemos que despues de esta observacion se comprenderá bien la causa porque decimos que debe haber la mas estricta economia.



oportunidad por los innumerables é inmensos valdíos que hay en Galicia. Acostumbrémonos á trabajar para el porvenir, aunque no hayamos de ver el resultado de nuestros afanes: edifiquemos obras que hablen á la posteridad por nosotros, y lisonjeémonos al hacerlas de que la nacion saldrá de la tutela vergonzosa en que la tienen las que con sus numerosas armadas se hicieron respetar del mundo, y volverán para nuestra marina los tiempos de Felipe II, de Felipe V, de Fernando VI y de Carlos III.

### SECCION III.

#### Fortificacion de las costas de Galicia.

Estas costas ofrecen las mejores proporciones para ser defendidas de manera que sea inútil toda pretension de invadir aquel territorio: casi todos los puertos y puntos accesibles de la costa se hallan dentro de esas magnificas y espaciosas ensenadas que hemos descrito bajo el titulo de *Rias*, las que son á manera de pequeños mares mediterráneos, con estrechas gargantas que les sirven de entrada y los ponen en comunicacion con el Oceano: esas gargantas pueden muy facilmente defenderse con solo reparar alguno de los castillos que ya tienen, reedificar otros y construir algunos nuevos; lo restante de la costa con algunas vijías mas que se aumenten á las existentes, quedará perfectamente asegurado. Veamos el estado en que hoy se encuentra.

Entre los puntos fortificados que allí se ven hay 20 por lo menos de importancia, porque protegen fondeaderos de rias y de la costa para la segura navegacion de cabotage. Empezando en el Miño, siguiendo la costa segun la dejamos descrita en otro lugar hasta el puerto de Rivadeo, se hallan los castillos, fuertes, torres y baterias siguientes:

**CASTILLOS.** El de Sta. Cruz de la Guardia: de S. Sebastian: de S. Anton, de S. Diego, de S. Martin, de la Palma, de S. Felipe, de la Concepcion de Cedeira, de S. Damian, de Ribadeo, y de Santa Cruz de la Coruña.

**FUERTES.** Goyan, Amorin, la Guardia, Castro, Marin, S. Carlos y del Soberano; los dos primeros estan unas dos leguas tierra adentro de la costa á la orilla del Miño y bastante descuidados.

**TORRES.** La del Vigía del Cabo de Finisterre, la torre vigía del cabo Touriñan, la de cabo Villano, la de cabo Tosto, la de Puerto Camello, la de Lage, la de la punta Roncudo sobre Corme, la de la punta de S. Adrian, la de Cayon, la de Suevos, la de la punta de S. Pedro, la de Hércules (es el fanal de la Coruña), la casa fuerte de S. Amaro, la torre vigía del Seijo-blanco, la batería y torre vigía de Segaña, la torre vigía de cabo Prioiro, la de cabo Campelo, la de la punta Pantin, la de la punta Candelaria, la de

Cariño, la de Rases, la batería y Torrevieja del Valle, la torre-vigia de Moras, la batería y torre-vigia de S. Ciprian de Burela, la torre-vigia de Nox y la de Foz.

**BATERIAS.** La de la Guardia, la de Oya, la de las islas Bayona, la de Rande, la de Sta. Tecla, la de Ntra. Sra. de Guía, la de la punta de Bestias, la de Muros, la del Príncipe, la del Cardenal, la de Mugia, la de Ntra. Sra. de la Barca, la del Orzan, la de Praderas, la del reducto de Dormideras, la batería de la Osa, la batería de Sta. Cristina, la de Sta. Cruz, la de Mera, la de Torrella, la de Fontan, la de Corceiroa, la de Redes, la de Roso, la de Maria Luisa, la del Soberano, la de la punta de Ares, la de Sta. Marina, la de la punta de Bispon, la de S. Carlos, la de S. Cristobal, la de Candas, la de Cariño, la de Viñas, la de Prioiroño, la de Doniños, la de la punta de los Rios, la del Sarridal, la de Sillero, y la de San Juan.

#### SECCION IV.

##### **Descripcion y estadística del distrito militar de Galicia.**

Del año 1820 al 23 fue considerada como 2.º distrito militar que comprendía las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Vigo, y Villafranca.

Tenia el mando superior militar en aquella época lo mismo que ahora, un capitán general con residencia antes en la Coruña, ahora en Santiago (era y es teniente general) y un 2.º cabo que es mariscal de campo.

Posteriormente se alteró la division militar de España y desde 1841 es Galicia 5.º *distrito militar* y comprende las provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Vamos á completar el conocimiento exacto de la situación militar de Galicia con datos que bien merecen la fé de los oficiales: así como los que acabamos de esponer sobre la costa, y sus baterías, fuertes, torres y castillos, lo haremos con las plazas de guerra, su importancia y dotacion; sin entrar empero en una especificacion minuciosa de sus edificios y obras de fortificacion, lo que es mas bien perteneciente á la descripcion monumental de Galicia que á esta reseña.

**PLAZAS DE GUERRA. FERROL.** (Plaza de 2.ª clase, gobierno de 2.ª clase.) Esta plaza es de suma importancia para asegurar su magnífico arsenal; pero su fortificacion por la parte de tierra, es miserable y casi incapaz de defensa. El estado mayor de ella estaba compuesto antes de 1841 de un gobernador militar y político que proveía la marina, con sueldo de 24,000 rs., un sargento mayor teniente coronel con 12,000. Un ayudante de 2.ª clase subalterno con 4000. Un Ayudante escribiente y capitán de llaves, que era sargento graduado de subteniente con 3,300. Tenia la

mismas dotaciones que ahora para los castillos y ademas la del fuerte de San Martin con un subalterno de gobernador con 3,600. El estado mayor ahora consta de un brigadier gobernador con 30,000 rs. Un sargento mayor primer comandante con 12,000. Un segundo ayudante teniente con 4,800. Un ayudante 3.º subteniente 3,360. = *Castillos anejos á esta plaza.* El de San Felipe (de 4.ª clase.) Era y es su estado mayor un comandante capitán con 8,400 reales. Un ayudante 3.º subteniente con 3,360. El de la Palma (de 3.ª clase.) Tiene por comandante un teniente con 4,800 rs. El de San Martin (de 5.ª clase) su comandante un subteniente 3,360.

CORUÑA. (Plaza de 2.ª clase, gobierno de 1.ª clase.) Es de grande importancia por su localidad y puerto, y por la reciproca relacion con el Ferrol; pero su fortificacion no ofrece gran fortaleza por la parte de tierra (saluda con 15 cañonazos.) El estado mayor antes se componia de un gobernador mayor y politico y mariscal de campo 36,000 rs. Un teniente rey brigadier con 24,000. Un sargento mayor teniente coronel con sueldo de 15,000. Un primer ayudante de 1.ª clase capitán con residencia en donde el capitán general con 8000. Un 2.º ayudante de 2.ª clase, subalterno con 4,500. Un ayudante escribiente capitán de llaves, sargento graduado de subteniente con 3,300. Ahora dicho estado mayor consta de un gobernador teniente general ó mariscal de campo con sueldo de 45,000 rs. Un sargento mayor coronel 19,800. Un ayudante capitán 8,400. Un ayudante 2.º teniente 4,800. Un ayudante 3.º subteniente 3,360. Los *castillos anejos* son: El de San Anton (3.ª clase) con un gobernador 2.º comandante con sueldo de 17,000 rs. y un ayudante 3.º subteniente con 3,360. El de San Diego (4.ª clase.) Su comandante, un capitán con 8,400. El de Santa Cruz (5.ª clase.) Un comandante, un teniente con 4,800.

Vigo. (Plaza marítima de 3.ª clase, gobierno de 3.ª clase.) Es un puerto muy importante; pero tanto sus fortificaciones como las baterias dependientes de ellas dejan mucho que desear y no estan en relacion con su importancia marítima y su consideracion de plaza fronteriza de Portugal. El estado mayor de ella estaba compuesto antes, de un comandante general de la provincia de Tuy que era mariscal de campo con 45,000 rs. y residia en ella un ayudante de 2.ª clase subalterno con 4,300. Un gobernador de Tuy capitán con 7,900 primero y despues con 7.200. Un ayudante de 3.ª clase subalterno con 3,600. Ahora se compone de un gobernador coronel con 25,800. Un sargento mayor 2.º comandante con 11,000. Un ayudante 2.º teniente con 4,800. Un ayudante 3.º subteniente 3,360.

Tuy. (Plaza fronteriza de 3.ª clase. Gobierno de 2.ª clase.) Es muy importante por su situacion geográfica con respecto á Portugal; pero su fortificacion es de muy poco valor. El estado mayor de ella antes era lo mismo que el de Vigo en igual época. Ahora se compone de un gobernador brigadier con 30,000 rs. Un ayudante 2.º teniente con 4,800 rs. Un ayudante 3.º subteniente con 3,360.

**BAYONA.** (Plaza marítima de 3.<sup>a</sup> clase. Gobierno de 4.<sup>a</sup> clase. Esta plaza aunque está regularmente fortificada, no es de influencia en la defensa general del país. El estado mayor de ella era antes: Un gobernador mayor y político, capitán con 9,600 rs. primero y luego 7.200. Un ayudante de 3.<sup>a</sup> clase subalterno 3,600 reales. Ahora es su comandante un capitán, 8,400 rs. Un ayudante 3.<sup>o</sup> subteniente con 3,360.

**SALVATIERRA.** No merece aprecio bajo ningún concepto militar. Tenía antes un gobernador de la clase de capitán con 6000 reales. Ahora tiene un comandante de 4.<sup>a</sup> clase capitán con 8,400 reales.

**MONTERREY.** Cubre un país rico; pero sin influencia en operaciones militares. Tenía antes por gobernador un capitán con 6000 reales, ahora tiene un comandante de 4.<sup>a</sup> clase capitán con 8,400.

**FUERTE DE GOYAN.** Un gobernador de 4.<sup>a</sup> clase capitán antes con 6000 rs. y ahora con 8,000.

**FUERTE DE STA. CRUZ DE LA GUARDIA.** Tiene un gobernador de 5.<sup>a</sup> clase subalterno, antes con 3,600 y ahora 3,360.

---

## CAPITULO XII.

### DESCRIPCION ECONOMICA DE GALICIA.

#### SECCION I.

#### **Historia económica de los vinos y causas de su decadencia, y del estado en que se halla su comercio.**

En tiempo de los romanos se cultivaba en Galicia la vid en una estension extraordinaria y los vinos se elaboraban indudablemente de una manera muy perfecta, pues de lo contrario no los presentarían en las mesas de los emperadores en competencia con los de Rodas, Lesbos, Chipre y Schio.

El comercio que sostuvieron con este motivo los naturales y los romanos fue de mucha consideracion y acostumbrados á él aquellos despues de la ruina del imperio, introdujeron sus vinos en varios mercados del norte. La Inglaterra conoció que le era muy conveniente y no le bastó que los de Galicia lo condujesen á sus mercados, sino que envió á ella comisionados y los sostuvo en el pais con el esclusivo objeto de que lo acopiasen y remitiesen á las islas británicas.

Tal era el aspecto que bajo esta consideracion presentaba Galicia en el siglo XVI. Del obispado de Orense salian aproximadamente 300.000,000 de arrobas de vino, de las que 400,000 se consumian en las antiguas provincias de Santiago, Lugo, Coruña y Betanzos.

Figuróseles á los habitantes de estas provincias que si la estraccion al extranjero se disminuyese obtendrian á bajo precio los vinos, y empezóse una lucha entre estos y los cosecheros que no se contuvo en los estrechos limites del mercado: reunidos los primeros á los que, habitando dentro de la misma provincia de Orense, no eran terratenientes, y que poseidos de la mas ruin envidia, veian con dolor las creces de sus vecinos; bajo fingidos pretesto

de bien público, hicieron llegar mas de una vez sus clamores á los oídos de nuestros soberanos.

Por mucho tiempo los ilustrados monarcas de España se abstuvieron de dar asenso á sus súplicas intempestivas; pero en una de las repetidas luchas que hemos sostenido con Inglaterra, en la que los bageles de los isleños tomaron por blanco los puertos de Galicia, la muchedumbre sencilla, seducida por hombres ignorantes, so pretexto de que no se utilizase el enemigo de nuestra cosecha, apoyó con sus gritos las solicitudes de aquellas gentes, que sin duda obraban de buena fe, pero que clavaron el puñal parricida en el seno del pueblo que meciera su cuna: una prohibicion absoluta fue dictada á fines del siglo XVI, la navegacion del Miño descuidada, ya desde algun tiempo por los naturales, fue del todo abandonada unas avenidas tras otras amontonaron arena sobre arena, obstáculos sobre obstáculos, y hoy está impracticable; los comisionados ingleses no volvieron á aparecer por nuestras costas y los vinos se empeoraron cada dia.

Alarmada la Inglaterra por la repentina desaparicion de aquel articulo de su mercado, trató inmediatamente de suplir su falta y hallando buenas disposiciones en los portugueses empezó á fomentar el tráfico de vinos con este pais. Desde luego halló en la comarca de Oporto cantidad suficiente para ocurrir en los primeros momentos á la escasez y calmar la alarma que al principio se habia difundido.

La calidad ácre y corrosiva que los vinos de Oporto tenian entonces, produjo nuevas crisis en los mercados ingleses, pues así por estos defectos como por haberles atribuido los médicos de aquella nacion el desarrollo de varias enfermedades que se presentaron en las islas, eran rechazados en todas partes. Para remediar este mal creóse en 1756 la famosa compañía del Duero, hizo el rio que lleva este nombre navegable en la parte que le convenia; dispuso la confeccion de los vinos con azucar y otros principios para hacerlos agradables al paladar de los isleños, y salvó su nascente industria, favoreciendo á la Albion. Para asegurar el porvenir de este comercio varió todas las castas; y progresó sucesivamente hasta la altura á que hoy la contemplamos.

El territorio en que se cojen los vinos del Duero no pasa de ocho leguas cuadradas, y le produce á sus habitantes mas de 20.000,000 de reales. El aumento de la poblacion desde que se creó esta compañía fue tan considerable como manifiesta el siguiente cuadro de las parroquias comprendidas en el territorio de la jurisdiccion.

| Parroquias.      | Habitantes que contaban en los años de |       |       |
|------------------|--|-------|-------|
|                  | 1755.                                  | 1781. | 1819. |
| Pengucio . . .   | 508                                    | 675   | 932   |
| Lobrigos . . .   | 576                                    | 750   | 1164  |
| Cumieira . . .   | 604                                    | 866   | 1267  |
| Pezo de Regoa. . |  | 1268  | 1622  |

La compañía en su principio no poseía mas de 1.800,000 cruzados y en la actualidad los réditos le elevaron á mas de 14.000,000. Solo desde 1801 á 1820 esportò unas 769,129 pipas, que á 500 reales importan 384.564,500. La esportacion media actual es de 38,459 pipas, que á igual precio importan una cantidad aproximativamente igual á la que hemos dicho arriba entra anualmente en aquel territorio.

El de Galicia en que se recolectaba el vino que era el comprendido en los valles de Valdeorras, Rivero, Amandi, Lemus y algun otro de la provincia de Orense se prestaban poco á otras producciones y no sustituyeron con nuevos vegetales á los viñedos. En efecto, estos valles tienen á uno y otro lado altas montañas cuyas pendientes laderas van á terminar á poca distancia de su mismo rio. Esta disposicion, mala para muchas plantas, es excelente para la vid; pues el sol baña todo el dia las cepas, y la temperatura se conserva constantemente de 19.° á 22.°

El descuido del cultivo del vino en esta provincia hizo que las demas lo aumentasen, lo que es un mal gravísimo (1) por cuanto en ellos se coje mal vino en el sitio en donde pudieran producirse buenos cereales. Aun en la actualidad los vinos de los valles citados contienen en cada cien partes 14 á 16 de alcohol absoluto, en tanto que los de la Ulla y otros puntos, de los que mas vinos cosechan fuera de la provincia de Orense, solo contienen de 7 á 9: en los primeros apenas se halla tártaro, los segundos contienen en cada libra 60 á 64 granos.

## SECCION II.

### **Historia económica de los linos y lencerías.**

Abundantes son las pruebas que manifiestan el grado de esplendor á que habian llegado los de España en tiempo de los romanos. Los delicados pañuelos que entre nosotros se fabricaban, servian de adorno á sus mugeres, y sábese que las primeras batistas que se conocieron han sido ejecutadas en nuestra nacion.

En Galicia, basta para manifestarnos que esta planta se cultivaba, el uso que hacian del lino empleándolo los naturales en sus vestidos y en las armaduras. La fabricacion de velamen y jarcias para los buques se remonta en este pais á la antigüedad mas remota. Plinio hace mencion de los linos de una ciudad de Galicia que se llevaban á Italia y eran muy á propósito para las redes de los cazadores. Desde la época á que nos referimos hasta el descubrimiento de las Américas, apenas hallamos noticias que satisfagan

(1) En una memoria que hemos presentado á la sociedad Económica Matritense y se halla inserta en los números 320 y 321 de la *Guia del Comercio*, hemos propuesto los remedios que creemos mas eficaces para este mal.

nuestra curiosidad; pero en el siglo XVI fue considerable la exportación de este artículo para el Nuevo Mundo. Vuelven luego á desaparecer las memorias de la fabricación de los linos en nuestro país y en el último tercio del siglo pasado la hallamos en una decadencia notable. Los lienzos de Galicia eran los únicos que se vendían en las principales ciudades de España, habiéndose hecho tan populares, que los nombres de la Coruña y de Vivero manifestaban por sí solos la excelencia de los tejidos; aun se conservan en Madrid, para probar esto como nombres propios los de *coruñas* y *viveros*, para designar ciertos lienzos aunque procedan de otros puntos.

En 1774 el gobierno trató de fomentar esta industria y envió á Galicia un comisionado para plantear fábricas-modelo, mas este proyecto quedó sin resultado. En 1778 el consulado de la Coruña propuso á S. M. la introducción de semillas extranjeras con objeto de mejorar los linos y luego por medio de la enseñanza y la reunión de máquinas poder obtener las hilazas que hoy traemos del extranjero. Proponía para esto el consulado que se repartiese la semilla entre los labradores y se estableciesen escuelas gratuitas. S. M. aprobó el proyecto y las semillas vinieron; pero no faltaron hombres sin corazón que injiriéndose en la empresa, retardaron el repartirla hasta después de pasada la estación de la siembra.

La decadencia prosiguió, pues resulta que en 1772 en las provincias de Betanzos, Coruña y Santiago se habían sembrado 23,614 ferrados y  $1/2$  de linaza, y en 1789 solo tuvo lugar en las mismas la siembra de 21,972 y  $1/2$ , subiendo entonces la introducción de linos que se hacía en Galicia 100,000 arrobas, en la actualidad se ve que solo de hilazas pasan de 800,000 quintales las que se importan.

Posteriormente al primer ensayo de introducción de semillas extranjeras se hicieron otros por empresas particulares en pequeño, y los resultados han sido obtener un lino de gran tamaño y finura, que á ninguno de los extranjeros con que se comparó cedía ventaja; esto y el conocimiento del terreno y clima, tan apropiado para esta producción nos demuestra que con introducir semillas extranjeras, repartirlas por vía de empréstito á los labradores, y establecer algunos talleres ó maestranzas para mejorar los hilados, volvería á brillar en todo su esplendor esta industria y dejaríamos de pagar á los mercados extranjeros uno de los muchos tributos que por causas análogas les rendimos.

### SECCION III.

#### Historia económica del cáñamo.

No menos notable que la del lino ha sido la pérdida absoluta de la cosecha de cáñamo. Pero a causa que la produjo es otra.



Florece el cultivo y comercio de esta planta en Galicia, y segun manifiestan los agrónomos mas esperimentados del pais, producía en un solo año un terreno dedicado á ella el valor de la cosecha de maiz de 12 años. Cuando se estableció el astillero del Ferrol obligó el gobierno á todos los cosecheros á vender el cáñamo á este departamento con precision de tomar la paga en dicha ciudad. Los gastos, tiempo é incomodidades que ocasionaba la cobranza á todos los que no viviesen á las inmediaciones del Ferrol, hizo que los cosecheros de cáñamo abandonasen su cultivo. Advertido el gobierno por la Sociedad Económica de Santiago en 1786, de la destruccion de esta industria, quiso reparar su falta ofreciendo premios y buscando prácticos que fuesen á enseñar á Galicia el modo de cultivar este articulo; mas la desconfianza se habia apoderado de los antiguos cosecheros y no era fácil persuadirlos de que no volverian á arruinarlos, por lo que no ha renacido, ni tal vez en mucho tiempo se renovará la cultura del cáñamo en Galicia.

#### SECCION IV.

##### **Historia económica de la seda.**

Este ramo de industria parece haberse introducido en Galicia á principios del siglo pasado; los valles de Valdeorras, Lemus, Quiroga, Amandi y la mayor parte de las riveras del Sil, fueron los puntos en donde mas se estendió el cultivo de la morera y la cria de gusanos; el destino que se daba á la seda era el menos productivo; pues se la empleaba en sedazos, ó hilada por las aldeanas de una manera muy tosca, se vendía á precios infimos, por lo que se ve que no podia ser muy grande su laboreo. Asi es que se la vió caer en el olvido.

Entre las personas que se distinguieron á fin del siglo anterior en el fomento y fabricacion de la seda, merece singular mencion el marqués de Santa Cruz, en cuya casa de Santiago todas las colgaduras son de seda elaborada en los talleres que habia mandado construir al efecto en el pais el padre del actual poseedor de este titulo.

En nuestros dias algunos propietarios pensaron en aprovechar las escelentes cualidades que tienen muchos terrenos de Galicia para la produccion de la morera, y en la actualidad se conoce en muchos puntos. Esta industria es una de las que mas prósperos resultados ofrece.

#### SECCION V.

##### **Historia económica de la pesca.**

Por la historia de Galicia y por la simple inspeccion de las costas conocemos que en todos tiempos ha sido teatro de escenas san-

grientas, y las moradas de sus habitantes presa de los vándalos, los normandos, los sarracenos y los ingleses que sucesivamente las invadieron y talaron. Mucho debieron haber perjudicado á la pesca estas circunstancias; sin embargo se conserva memoria de que en el siglo XII ya era de consideracion la que se hacia en aquellos mares y en el Miño y otros de sus numerosos rios. En fin del siglo pasado se publicó en los Mercurios un artículo sobre este asunto que extractamos á continuacion.

«En el año de 1238, el santo rey don Fernando espidió un decreto para que solo en las rias de Noya y Pontevedra se pudiese sacar la grasa ó sain de la cabeza é intestino de las sardinas, limitando aun este permiso á los vasallos del arzobispo de Santiago.

El señor don Juan el II espidió una cédula en el año de 1408, por la cual eximia del derecho de diezmo todos los pescados cogidos en nuestra costa, que se introdujesen en el reino. Continuaron despues los reyes dando algunas providencias relativas á nuestra pesca, hasta el señor don Carlos IV, en cuyo tiempo llegó este arte en Galicia á su mayor grado de prosperidad y elevacion.

El célebre Molina de Málaga, nos conserva en la tercera parte de su descripcion de Galicia una puntual noticia de la pesca que en su tiempo se hacia en nuestra costa. Allí se verá como solo en Pontevedra producía la sardina mas de 80 mil ducados; como las ostras de Noya y del Carril se llevaban escabechadas á toda Castilla; como en Cayou, Malpica, San Ciprian y Burela se pescaban y aprovechaban muchas y grandes ballenas: (1) como en la misma ria de Noya, en la de Santa Marta, y en la de Foz, se construian considerable número de embarcaciones.

Esta abundancia atraía á nuestros puertos navios y comerciantes de las naciones del Norte, que en cambio de nuestra pesca introducían frutos para la subsistencia de la numerosa poblacion que mantenía su costa.

No llevaban á bien las provincias internas del reino, tan escensiva estraccion, á la cual atribuían el aumento de los precios, y asien las cortes de Valladolid de 1548, representaron que aunque en los puertos de Galicia se cogía mucho pescado, extraían los extranjeros lo mas y mejor, llevándolo á Francia y otras partes, y suplicaron á S. M. se sirviese mandar, «que ningun pescador pudiese vender pescado á ningun extranjero» pero el emperador que entendía cuánta utilidad resultaba á la nacion de este comercio, les respondió que por entoces no permitía se hiciese novedad.

Por una consecuencia natural de las vicisitudes humanas no fue permanente este estado de prosperidad de nuestras pesquerías. Recibieron un golpe mortal luego que los extranjeros dieron principio á la pesca de bacalao en las aguas de Terranova (2) y como

(1) En el año pasado de 1848 se cojió una en las aguas de Marin. El esqueleto lo ha comprado el instituto de Pontevedra para su gabinete.

(2) La pesca y preparacion del bacalao fue descubierta por los españoles, y si hemos de creer á Ustariz han sido despojados de ella por los ingleses en plena paz, contra la letra y espíritu de todos los tratados.

por otra parte los holandeses se habian dedicado á la de arenque en la costa de Escocia, y á la de ballenas en la de Groenlandia, de que sacaban considerables riquezas, empezaron á mirar con indiferencia un comercio en que ya no hallaban lucro, abandonando la estraccion de nuestro pescado, que podian suplir con otros á precios mucho mas cómodos, y con conocido aumento de su marina.

No fueron menos funestas para nuestras pesquerías las repetidas y grandes empresas marítimas, que se siguieron en los reinados sucesivos, pues ellas llegaron casi á estinguir este ventajoso ramo.

Para el sosten del astillero del Ferrol se tuvo por conveniente promover por todos los medios posibles la inclinacion á un ejercicio que hasta entonces solo habia tenido por regla la necesidad; y se creyó que á favor de los privilegios dados á los que se ejercitaban en la pesca, y concediéndoles su esclusivo ejercicio á los matriculados, se conseguiria hacerles, no solo agradable el servicio de los buques, sino infundirles la idea de enriquecerse esclusivamente, y á costa de los que no entrasen en la matricula. Por entonces vinieron á nuestras costas, pescadores catalanes, y no dejaron de adelantar esta industria entre los gallegos; promovióse luego y se elevó á la superior contemplacion del soberano, la institucion de un Monte-Pio, y en 6 de noviembre de 1775 se aprobó la fundacion de dicho establecimiento. Este aunque no tuvo efecto en todas sus partes, desde luego comenzó á franquear caudales á los pescadores sin premio alguno, con solo las precisas condiciones de restituirlos dentro de cuatro años, y sujetarse en la pesca y salazon de la merluza y abadejo, al método que se practica en Terranova. Para imponerles en él, se hicieron venir de San Juan de Luz catorce pescadores vascos de conocida inteligencia, como lo acreditaban las muestras remitidas á la corte; pero las inveteradas preocupaciones de nuestros pescadores y su ruda adhesion á las antiguas prácticas, tuvieron en su ánimo mas poder que la verdad, y dejaron ociosa la habilidad de los vascos, y vanos los esfuerzos que hicieron para instruirlos á su modo.

Cada vez que volvemos la vista á esta abundancia antigua, en medio de la escasez en que nos hallamos, el corazon del animoso y resuelto á trabajar en obsequio de su pais debe latir con energia seguro de hallar remedio á los males que sufrimos, y lo que podemos volver á ser. En la época en que refiere Molina que la sardina sola de la ria de Pontevedra producía 80,000 ducados anuales, el gremio de marineros de esta, entonces villa, se componía de dos mil y la mayor parte poderosos; se lanzaban al mar doce *cercos* (1) que tenían para la pesca, con los que cogían 150,000

(1) He aquí la descripcion que hace Sarmiento en sus M. S. de estos *cercos*. «La voz *cercos*, (dice) significa un modo de pescar sardinias, y otros peces vagantes, aunque sean atanes, delfines, etc. con una grande red compuesta de muchas, y cuya longitud llega á cerca de 3,000 pies, y pasa de 120 pies su altura ó profundidad. Todo este aparejo, que pide un grandísimo barco (suyo nombre es *Timclado*) para portearse, y 120 hombres con los barcos menores precisos para manejarse, solo constituye un *cercos*.»

millares de sardinas cuya estraccion, despues de saladas, surtiria todos los mercados y pueblos de España.

La pesca hoy se halla comparativamente á entonces en el estado mas miserable, como puede conocerse al ver que en esta ria la pesca ordinaria de sardina no pasa de 20,000 millares. Sin embargo que aun hoy la sardina de Galicia (cuya pesca lijeramente reseñamos en la seccion VII del cap. IV) preparada y trasportada seria suficiente para surtir á la península.

A principios de este siglo habia en Galicia ocupados en la pesca y comercio de las salazones 16 fragatas, 2 corbetas, 104 paquebotes, bascotes y bergantines, 10 goletas, 33 quechemarines, 22 pataches y balandras, 5 barcos y lugres, 27 pinazas y 1391 lanchas. Desde entonces hasta el año de 1832 fue abundante la pesca, desde este hasta el dia solo alguna que otra vez apareció la sardina en su abundancia antigua, la falta de observancia de las ordenanzas de la pesca, ha sido sin duda la principal causa de esta decadencia.

## SECCION VI.

### **Historia económica de la ganaderia.**

Desde muy antiguo ha sido abundante el consumo de las carnes en las montañas de Galicia; y desde tiempos remotos se comerciaba con este articulo; de su antigüedad entre otras pruebas lo es el uso frecuente de grandes cueros de ganado bacuno, con que cubrian sus chozas y forraban y cubrian los barcos de que se servian los naturales antes de la venida de los fenicios y usaban en los barcos pequeños aún cuando la invasion romana.

No hallamos dato alguno sobre que formar nuestra opinion á cerca de este punto en los siglos sucesivos. Solo sí sabemos, que los ganados han sido siempre en Galicia los ausiliares del labrador en sus labores.

Por lo demas, tenemos razones para creer que en los siglos medios los ganados disminuyeron prodigiosamente en Galicia, á lo que debe haber contribuido el estado de pugna interior, el desbordamiento y robos de los señores feudales, que ocasionaba un perpétuo abandono en los campesinos. En el siglo XVI nadie esportaba ganados de Galicia. La estraccion para Portugal era severamente castigada, Castilla tenia ganados sobrantes (1) para que fuese á buscar los nuestros como hizo mas tarde. Sin embar-

(1) Hasta principios del siglo XVII se cultivaban en Castilla las tierras con bueyes: tanta era su abundancia. En Madrid la limpieza de las calles y hasta el porteo de las cargas cuando la corte iba de jornada se hacia con el mismo ganado. Créese que el primer coche que se ha visto en Madrid tirado por caballos, apareció en 1546, sin que por mas de un siglo despues se hayan visto mas que los de la familia real.

go el precio de los bueyes y bacas en esta época era á proporcion de los demas artículos igual á los de hoy, lo que atendiendo á la mayor esportacion que hoy tienen, manifiesta que es tanto mayor su número cuanto lo es la estraccion. Creemos empero que á fines del siglo pasado era mayor que el número de cabezas que existia en Galicia, pues hemos parcialmente averiguado que muchas montañas en donde entouces este comercio enriquecia á los moradores están actualmente miserables.

La estraccion de ganado bacuno que se hace ahora de Galicia por mar y tierra puede calcularse en 10 á 12 mil cabezas. Si la asociacion de la gauadería estiende sobre aquel pais su fomentadora influencia, pronto podrá ascender á mas de 100,000, que á 300 reales cada una importaria 30.000,000 de los que la mayor parte habian de venir de Inglaterra y Portugal. Es este uno de los ramos de la industria agricola mas fáciles de aumentar y que ofrece un lucro mas positivo y pronto.

El sistema seguido en el pais es poseer y cuidar cada labrador medianamente acomodado una ó dos bacas y un par de bueyes, 40 ó 50 carneros, en general moruecos de lana negra, un jaco de los que hemos descrito en la seccion I del cap. 7.º, y dos ó tres cerdos. La cria en pequeño es la única conocida en Galicia.

## SECCION VII.

### **Historia económica de los cereales.**

Los granos se extraen en una cantidad crecida de algunos puertos y pudiera ser su comercio mucho mayor; pero como las comunicaciones son tan malas y los verdaderos centros de produccion estan en el interior, sucede la anomalia de que cuando en ellos se vende el grano casi á precios ínfimos, en algunos puertos se introduzcan y vendan con ventaja á las propias las harinas estrangeras. Por esta causa en el año de 1846, cuando el hambre de la Holanda, Irlanda y Escocia promovió en los puertos de Galicia la estraccion de unos 5.000,000 de ferrados, y en los mercados de la costa los precios exorbitantes ocasionaban motines y alborotos, en el interior no se habia conocido aumento alguno de precio.

Esto que entonces ocurrió tuvo lugar en otras varias ocasiones: podemos citar un hecho que consta en documentos oficiales que hemos examinado, procedentes del archivo militar de Galicia. De ellos resulta que en 1789 por haberse estraído granos, como entonces las comunicaciones se hallaban aun en peor estado que hoy, se vieron tan escasos los puertos y mercados de la costa, que el día 27 de junio de 1789 que lo era de mercado en la Coruña, solo concurrieron á la plaza 8 ferrados de maiz. En Padron en el mismo año hubo un día en que solo se presentó un ferrado en la plaza, que repartieron entre cuatro; la jente (dice la comunicacion á que

nos referimos) arrodillada delante del marqués le pedia que le diese pan. En aquellos días ocurrieron varias asonadas, así en Padron como en otros pueblos.

Visto esto no estrañarán algunos que se hubiese prohibido la estraccion de granos repetidas veces en Galicia, pero nosotros sí, porque creemos que si bien para salir del momento son disculpables esas medidas, los gobiernos deben atender á cortar el mal en su raiz y no á tratarlo con paliativos que solo ofrecen el remedio de un día.

## SECCION VIII.

### **Industria y comercio de Galicia en el siglo pasado y en la actualidad.**

En 1797 habia en Galicia un solo molino de papel, 166 batanes, 3 botillerias, 24 pescaderias, 24 mataderos, 53 casas de comercio, 101 tenerias, 182 carnicerías, 291 posadas, y 8278 molinos harineros. Estos números que tomamos del censo entonces publicado, estan muy distantes de dar una idea exacta de la industria del pais y solo reuniéndolos con los de la seccion 8.<sup>a</sup> del capítulo 8 es como haremos un cálculo aproximado.

No es mas facil averiguar su actual estado y siempre que abordamos esta cuestion, nos asaltan las mas amargas reflexiones. Galicia, ese pais que posee tantos elementos de prosperidad fabril y que parece estar llamando al hombre industrial á que lo utilice, se halla en proporcion á su territorio y poblacion, desnuda de establecimientos fabriles; tantas ventajas como ofrecen sus puertos para beneficiar los objetos elaborados, se desprecian de una manera la mas triste. Sin embargo abrigamos la esperanza de que si todos los que conocen lo que vale su suelo se esfuerzan en trabajar en su mejora, en breve veremos á este pais á la altura á que es de desear para que mejore la condicion de sus habitantes y la nacion se utilice mas de él con menos sacrificios por parte de estos. Pasemos á ver su estado fabril é industrial al presente.

Hace poco mas de un año que hemos visitado una magnífica fábrica de paños en las inmediaciones de Santiago. Las lanas que usa son de Castilla, los operarios todos son del pais, las máquinas las han hecho llevar de Bélgica y son de las mas perfectas, las de hilar las hay de hasta 250 husos, movidos por un niño ó una mujer, todas las demas lo son por un pequeño raudal que imprime á una gran rueda la fuerza de 55 caballos. Hemos admirado en la ciudad de Tuy una magnífica fábrica de seda, provista de telares y calandrias, montados con la mayor perfeccion, otra de manteletería y telas de hilo dignas de llamar la atencion de toda la Peninsula por la delicadeza de sus trabajos, cuentan ya algunos años de existencia y cada día adquieren estraordinarias mejoras. Tambien en la misma ciudad hay otra de tejidos de algodón. En Santiago

hay cuatro fábricas de sombreros, una de jabon. En Sargadelos una de porcelana que ha llamado la atencion de todos cuantos viajeros la visitaron; magníficos cristales han salido de la fábrica de la Coruña trabajando en su elavoracion 30 operarios estrangeros y 120 del pais; tiene esta ciudad varias de sombreros y de jabon; cerca de la misma está una de conservas alimenticias; en Monelos una de fundicion, ademas de la nacional de cigarros, cuya administracion y labores ocupan 40 hombres y 367 mugeres, y otras de objetos de menos nombradia, si bien de no menor importancia.

Hay unas 60 herrerías en Galicia en donde se funde desde muy antiguo el hierro; este número ha sido mucho mayor en otros tiempos. Las de Pontevedra fueron notabilísimas. Hemos visitado en Noya siete fábricas de papel; ademas de estas hay otras muy notables, en Faramello, Carballino y alrededores de Santiago; las fábricas de curtidos hay de 5 á 6 por cada juzgado de primera instancia de los 47 que tiene Galicia. Los telares de lienzos y manteles que hay sembrados por todas estas provincias ascienden á mas de 6000, pero solo de unos 30 sabemos que trabajan con lanzadera volante, lo que hace que en la industria solo conserve su antiguo nombre en las *coruñas* y *viveros*, sin embargo anualmente elaboran estos telares en Galicia unas 580,000 varas de lienzo y 360,000 de estopa y estopilla ademas de la manteleria de que no es menor el laboreo. Se fabrican estameñas bastas; y de lino mezclado con lana hacen una tela que llaman *lera*, y de lana sola se lavoran en las aldeas paños ordinarios: todo lo que sirve para el vestido de los campesinos.

En cuanto á las fábricas de salazon de la pesca, aunque han decaido existen algunas, entre ellas las mas notables son las siguientes:

En el distrito del *Ferrol* 6, sin número fijo de operarios. En *Ares*, treinta y cinco fábricas de salazon de sardina, en las que se ocupan durante la estacion de trabajo sobre 700 personas. En *Cee*, de seis fábricas de salazon de pesca, tan solo una se halla en ejercicio y ocupa la gente que segun la cosecha necesita. En el *Coto del Dean* hay cinco sin número fijo de operarios. En *Finisterre* hay cuatro fábricas de salazon de pesca, y como en las demas de su clase, se emplea la gente que exige la mayor ó menor abundancia de la cosecha. En *Lage* hay dos fábricas de salazon de sardina y suelen ocuparse en ellas en un año regular 100 hombres y 50 mugeres. En *Mugardos*, diez fábricas de salazon de pescas se hallan paralizadas casi siempre por falta de cosecha. En *Muros*, dos fábricas en las que se ocupa la gente proporcionada á la abundancia de la cosecha que es sobre 120 personas. En *Oxon y Baiñas* una de salazon de pesca, en que se suelen ocupar 30 hombres y 12 mugeres. En la *Puebla del Dean* una fábrica de salazon de pesca con 10 operarios. En *Rianjo* hay seis fábricas de igual clase, no puede fijarse el número de sus operarios por la variacion en las cosechas: y otras muchas que no nos es posible enumerar.

Los aparejos que se usan en la Coruña, son buenos para aquella pequeña ensenada; pero serian ineficaces en las grandes rias

comprendidas desde Finisterre al Miño. Son aquellos aparejos muy costosos, pues no se podrán poner por menos de 7,000 á 10,000 duros: tiene 2 ó 3 con los que se ocupan 200 ó 300 marineros pescadores: los aparejos solo de la playa de Bueu en la entrada de la ria de Marin, representan un valor de 50 á 70 mil duros, y ocupan 1,500 marineros en la pesca; y esto solo constituye una tercera parte de lo que es la ria de Marin.

En la ria de Vigo hay 50 aparejos de arrastro que ocupan 1,500 hombres, y 600 ó mas lanchas de geito, las que necesitan 2,500 ó 3,000 matriculados, y se emplean en la salazon 700 hombres y 400 mugeres en años prósperos: la dilatada y estensa ria de Arosa ocupa mas de 400 pescadores, y algo menos la de Corcubion. En los puertos y costa Cantábrica no mencionados arriba se ocupan en la pesca unos 4,000 hombres: existen cerca de 30 fábricas que ocupan en los años de pesca regular de 1,500 á 2,000 operarios.

Esparcidas por el interior del pais y sin grandes máquinas ni aparato, hállanse algunas fábricas de pasamanería, en donde se trabajan galones, trenzas, cintas de seda, fajas, ceñidores, ligas y otros objetos semejantes. Se cuentan como unas 24 de sombreros ordinarios.

En Vivero y otros puntos se trabajan con carton ó madera cubiertos con mosaicos vellísimos de pajas de colores, todo jénero de objetos de adorno, almohadillas, estuches, petacas, relojas, cuadros, etc. Con estas pajas pintadas imitan toda clase de molduras, pinturas y charoles sobreponiéndolas como pudiera hacerse con un barniz en todo jénero de muebles. En Bayona se dedican, especialmente las mugeres, á hacer calceta á la aguja, y elaboran anualmente 160,000 docenas, de las que la mayor parte se exportan. Aunque no en fábricas, sino cada propietario en su casa, en la provincia de Lugo se trabajan muchos y delicados quesos: por la figura que les dan los llaman tetillas, pesan desde media á dos libras y aventajan en sustancia al celebrado manchego. En el Cebreiro se trabajan los quesos que llevan este nombre.

Otras muchas industrias son objeto de la ocupacion doméstica y de la reunion temporal de algunos de los naturales, sin formar establecimientos públicos: entre ellas vemos las hilazas para aparejos de pesca, la cordelería, los cedazos que hacen con seda cogida en los valles de Quiroga, Valdehorras y algunos otros, de los que surten al pais y hacen alguna exportacion: la salazon de carnes, es abundante en la montaña, y harto conocidos son sus jamones y otras carnes en la corte de Madrid; en fin, todo jénero de objetos de los necesarios para el sustento, son elaborados en mayor ó menor abundancia á medida de las necesidades y lo mismo los que sirven para el regalo de las personas mas acomodadas como licores, dulces, vizcochos, escabeches, etc.; siendo notables estas dos últimas clases por su escelencia y gusto.

La fabricacion del aguardiente ocupa en una época del año algunos brazos en las provincias de Orense y Pontevedra, y la construccion de barquichuelos es general en todos los puertos; pero en



los mas próximos á la Coruña y Ferrol, en Muros y sus vecinos se fabrican buques de mas de 200 toneladas, de forma regular, muy veleros y de bastante vida; usan para su construccion maderas del pais y malisimos instrumentos, y son ejecutados por hombres que no frecuentaron ningun establecimiento en donde se les enseñase; pero que aprendieron de los ancianos que ocupados en otro tiempo en las obras de los magnificos arsenales del Ferrol y separados de allí á causa de la deplorable situacion á que ha llegado, se dedicaron á mejorar este jénero de industria popular que sus paisanos ejercian ya antes, aunque con menos arte.

Los establecimientos mercantiles en Galicia, como casas de comercio, botillerias, carnicerías, tiendas de comestibles, tabernas, etc. pasan de 9,000 de los que las últimas componen casi la mitad, debido á que como las jentes del campo caminan á pie casi siempre, en sus viajes beben á cada paso, lo que sin embargo no les embriaga porque el vino es muy suave. No obstante, se dictaron varias providencias en otras épocas para disminuir el número de tabernas, y entre ellas recordamos una de la audiencia para que en los caminos no hubiese mas que una taberna de legua á legua, lo que en algunos puntos aun se advierte.

## SECCION IX.

### **Reñeña de las principales ferias y mercados.**

Se celebran comunmente uno ó dos mercados semanales en las poblaciones regulares, á los que concurren los habitantes de las aldeas y lugares circunvecinos y en ellos se vende trigo, maiz, centeno, pan cocido, legumbres, frutas, huevos, quesos, lino, lienzos, manteca, gallinas, pichones, etc. Hay ademas ferias en días fijos y puntos determinados en el campo ó en los pueblos á las que concurre mucho ganado bacuno, lanar, caballar y de cerda, pan cocido, telas del pais, granos y otros articulos. Los grandes mercados de lienzos de Galicia han perdido su importancia asi como la perdieron las leucerias; citábase el de Maceda como el mejor, en él se usaba la vara de seis cuartas gallegas. En los tiempos del mayor esplendor de la pesca fue muy notable una gran feria anual que se celebraba en Pontevedra. (1) Hoy día las ferias y mercados mas nombrados son las siguientes:

(1) Dice de ella Sarmiento en uno de sus mas curiosos manuscritos. «He visto y he leído el real privilegio que el rey don Enrique IV concedió á la villa de Pontevedra para tener cada año una feria general en su recinto durante treinta días, quince antes de S. Bartolomé y quince despues; concede varias franquicias é inmunidades, de las cuales no hice estudio de acordarme ó de copiarlas, porque solo muy de paso leí todo el dicho privilegio en el consistorio y archivo de la villa. Me acuerdo sí que admirado con tanta concesion no dejé de increpar á los compatriotas por su vituperable omision en solicitar

## FERIAS ANUALES.

El día 3 de febrero en San Juan de Puerto Marín, el 23 en Santa Marta de Mourillon.

El 1.º de mayo en Mondoñedo y el 2 en Santiago de Goyoso, el 3 S. Juan de Puerto-Marín.

El 8 de abril en el Padrón.

Desde el 1.º al 7 de junio en Orense.

El 2 de julio, Coruña.

El 25, 26 y 27 de julio en Santiago.

Desde el 14 al 17 de agosto en Monforte.

El 8 de setiembre en Pontevedra, desde el 8 al 16 en Fonsagrada, y el 27 en Bayona.

Desde el 5 al 18 de octubre en Lugo, y desde este día hasta fines del mes en Mondoñedo.

Desde el 13 al 23 de diciembre en la Coruña y el segundo domingo del mismo mes en Doncos.

## FERIAS MENSUALES.

El día 1.º de cada mes.

En Allariz, Monterroso, Porriño, y Vegonte.

El 2 en S. Pedro de Ramallosa, Serantes y Santa Eulalia de Vedra.

El 3 en Lalin, Moscoso, San Martín de Moaña y Verín.

El 4 en Moreira, Osera, Tuy y Creciente.

El 5 en Chantada, Zamanes, la Illana (Lugo) Parada del Sil y Feces.

El 6 en Layosa y Santiago de Parada.

El 7 en Sobrado, Orense y Santa María de Portas.

El 8 en Escairón, Rivadavia, Cobelo, Cabral, Arzua y Navillos.

El 9 en Balteiro.

El 10 en Quiroga, Carrasqueira, Sotomayor y Valdoviño.

El 11 en la Puebla (Lugo), y Gondomar.

El 12 en Ntra. Sra. del Monte, provincia de Lugo, en esta capital y en S. Pedro de Flariz.

El 13 en Budiño y Camedo.

El 14 en Guinzo de Limia, Vadeira.

El 15 en Paradela y Sta. María de Isorna.

El 16 en Monterrei, Carballino, Forzanes, Guillarei, Caldas de Rey.

El 17 en Valladares.

El 18 en Lira, Rosal, Silleda, Cachopál, Villarino de Couso, Gomesende, Pineira de Arcos, San Salvador de Tarraño, Corza, Sta. Eulalia de Montes y San Martín, (ayuntamiento de Cualedros estos tres últimos.)

El 19 en Torneiros y Santa Marina de Aguas Santas.

El 20 en Maceda de Limia, Cañiza, Bouzas (Pontevedra) San Saturnino y Bayona.

Á toda costa súplicas y representaciones á S. M. que se dignase conceder y aun mandar que dicha feria se restableciese.)

Durante los días que se celebraba esta feria, se lanzaban al mar los grandes cercos para la sardina y había grandes fiestas, de lo que hablamos en las secciones respectivas.

El 21 en Corzanes, Barreiros y Redondela.

El 22 en S. Miguel de Mon-tejurado, Cuntis y Carballedo.

El 23 en Tomiño, Barrantes y Santiago de Petin.

El 24 en Monforte, Cortela, (Pontevedra) Tameiga y Junquera de Ambia.

El 25 en Nigran.

El 26 en Monte de Ramo, Bouzas (Orense), La Gironda, Budiño, Sta. Maria de Vouron y San Clodio de Rivas de Sil.

El 27 en La Perojo.

El 28 en Triacastela, Forcadela, Sta. Maria de Grijoa, Villanueva de Lorenzana y Sarreaus.

El 29 en S. Juan de la Gran-ja, (provincia de Orense.)

El primer domingo del mes en Payosaco, Agualada, Las Tra-viesas, Muros, Piedrafito de Campo Redondo y Otero de Rey.

El 2.º domingo en Sta. Maria de Rus, Peiro, la Sierra (junto á Muros) Sta. Maria de Asados y en Bayo.

El tercer domingo en San Amaro da Silva, Noya, Peña Ma-yor, Carballo, Muros (provincia de Lugo), S. Isidro de Montes, Rivadeo y S. Vicente de Cu-belas.

El cuarto domingo en Ver-dillo y Ntra. Sra. del Monte.

El último domingo en Santa Maria de Vigo, Mellid y Mondar-riz.

El cuarto lunes del mes en Camariñas, y el último en Ar-cade y Mos.

El último viernes del mes en las Nieves.

El tercer sábado del mes en S. Martin de Cances.

El último sábado en Puente-areas y en Castro Verde.

#### MERCADOS.

El domingo, en Noya, Muros, Mellid y Sta. Baya (Pontevedra.)

El lunes en Caldas, Santiago de Parada y Bayona.

El martes en la Guardia y Porrño.

El miércoles en la Coruña y Vigo.

El jueves en Santiago, Re-dondela y Tuy.

El viernes en las Nieves, Lu-go y Maceda de Limia.

El sábado en la Coruña, Puenteareas y Vigo.

#### SECCION X.

##### **Reflexiones sobre estas ferias y ereccion de otras.**

En esta reseña de ferias y mercados es digno de advertirse que la mayor parte se celebran en domingo, dia en que inutilizados los brazos para las labores agrícolas, los labradores pueden concurrir sin que estas sufran retraso y reunirse en mayor número para facilitar mas los cambios y permutas, esta costumbre es muy laudable, máxime cuando los puntos en que las ferias ó mercados que se celebran en un mismo dia no son tan cercanos que no puedan unos disminuir la concurrencia de los otros. La costumbre de unir

las ferias á las festividades y cuanto mayores fuesen estas, dar á aquellas mas ensanche, no es nueva en Galicia. La mayor parte de las anuales se celebran en dias de los patronos de las aldeas ó pueblos en donde tienen lugar y las demas es comun que sea notable el dia de su celebracion por algun regocijo ó fiesta pública consuetudinaria. Esto entretiene el ánimo agradablemente, y hace que la ociosidad no paralice los capitales, sin echarlo de ver el mismo que trabaja en aumentar la riqueza general; hace que los traficantes no tengan la adustez y aspereza que enjendra el no distraer el espiritu de los intereses individuales, y estimula á los cambios y facilita el comercio en un pais poco traficante. No sabemos si habrá sido este el pensamiento que presidió á la armonia de tan al parecer opuestos objetos, pero de cualquier manera la aplaudimos. La ya mencionada feria de Pontevedra es un ejemplo notable de esta asociacion y armonía.

Esta feria que empezaba quince dias antes de S. Bartolomé que es el titular de la ciudad, tenia sus principales y mas concurridos dias en las visperas y dias de este apostol, pero ademas en estos treinta dias estan comprendidas las principales fiestas de la Virgen en Pontevedra, en su natiuidad y su asuncion, y durante ellos se celebraban las funciones á la misma en diversos lugares vecinos como Moureute y otros. Entre otros regocijos se representaba en estas funciones un vistoso simulacro de batalla naval llamado la Morisca. Se armaban al efecto muchos pataches de tres palos á manera de navios de guerra y armándolos con pedreros cargados con pólvora sin balas ni municiones (1) y con la gente necesaria, se distribuian en dos escuadras, representando una la de los cristianos y otra con las insignias de los mahometanos, en recuerdo, á mi ver, de la toma de Sevilla verificada en 1248 por San Fernando, en la que cupo á las naves gallegas, dirigidas por Payo Gomez Charino, hijo de esta ciudad, la gloria de ser el que rompió el puente que dió la victoria á los cristianos. Todas estas naves reunidas en la ensenada, formaban el espectáculo mas vistoso y notable que puede idcarse, y á la presencia de un público numerosísimo que cubria las playas, las colinas, los techos de las casas y las islas que se hallan en la ria, se daba la naval batalla.

Seguian á este simulacro naval otros ejercicios militares terrestres, que se disponian en la casa maestranza que entouces habia en aquella ciudad, en donde está hoy el cuartel de la guarnicion. Todos estos regocijos asi como la feria, cesaron por los años de 1680.

Era muy importante ademas esta feria, pues aunque su centralidad con respecto á Galicia no es la mayor, estos festejos atraian mucha jente, los pueblos de todo el espacio comprendido hoy en la provincia de Pontevedra y aun algunos de las otras concurrían facilmente; su inmediacion á Portugal y la posicion de la Ria cou respecto á las demas de la costa occidental, favorecian esta concurrencia y la de muy variadas y abundantes producciones

(1) Sarmiento, manuscrito en la biblioteca de la universidad de Santiago.

que se cambiaban de una manera ventajosa á todos. Muy conveniente seria restablecerla y mucho tambien la fundacion de otras que fuesen centro para el tráfico y permuta de los productos del pais; pero era preciso que se estudiasen detenidamente todas las circunstancias que en aquella concurrían y se tuviesen presentes al crearlas.

## SECCION XI.

**Pesos y medidas de Galicia y medio de hallar su correspondencia con las mas conocidas de España y del extranjero.**

**Pesos.** La libra Gallega es de 20 onzas: para determinadas mercancias se usa la castellana, una y otra alternan segun la costumbre de los diferentes mercados. La razon de la primera á la segunda es de 5 á 4, de suerte que 100 de aquellas componen 125 de estas y 100 castellanas solo hacen 80 gallegas.

En la anarquia que acerca de esto reina en todas las provincias de España es indispensable conocer la razon en que se halla el peso gallego con los de las demas provincias, por lo que ponemos á continuacion, reducidas á decimales, la relacion que guardan con algunos de los distintos pesos usados en varios mercados de España y otros extranjeros.

*Tabla de la equivalencia del peso de Galicia á los demas que se espresan.*

## ESPAÑÓLES.

|  |   |       |
|--|---|-------|
| Siendo el peso gallego. . . . .                            | (1).  | 1,000 |
| Es el peso comun de Barcelona. . . . .                     |   | 1,428 |
| Bilbao, su peso para el hierro y otras mercancias. . . . . |   | 1,176 |
| Cadiz, su peso castellano. . . . .                         |   | 1,250 |
| Oviedo.....  | { Su peso castellano. . . . .                         | 1,250 |
|  | { Asturiano. . . . .                                  | 0,833 |
|  | { Su peso castellano. . . . .                         | 1,250 |
|  | { Id. para tocino, carne y aceite de ballena. . . . . | 1,000 |
| Santander.   | { Id. para el hierro en bruto. . . . .                | 0,806 |
|  | { Id. para el bacalao. . . . .                        | 1,116 |
|  | { Id. para el cacao. . . . .                          | 1,168 |

(1) Este número y los espresados á continuacion son simples multiplicadores cuando hay que reducir el peso de Galicia á cualquier otro de los que se espresan, y son divisores cuando se quiere reducir cualquiera de ellos al gallego.

|  |        |
|--|--------|
| San Sebastian, su peso para fierro, anclas, bacalao y otros efectos. . . . . | 4 ,179 |
| Sevilla, su peso castellano. . . . .   | 1 ,250 |
| Valencia, su peso para harinas y mercancías gruesas.                         | 1 ,666 |
| Id. para pescado fresco menudo. . . . .                                      | 1 ,250 |
| Id. para pescado salado grueso y suelas. . . . .                             | 1 ,111 |
| Id. para la carne. . . . .   | 0 ,555 |

ESTRANGEROS.

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| Francia, su kilogramo. . . . .       | 0 ,577 |
| Inglaterra, su pound weight. . . . . | 1 ,296 |
| Madrid, su peso castellano. . . . .  | 1 ,250 |

**MEDIDAS DE ESTENSION.** Hay en Galicia aun mas divergencia en estas de la que advertimos en los pesos: el uso de la vara castellana es muy frecuente, pero casi siempre alterna con la gallega en ciertas mercancías, y esta no es igual en todas partes: en unas es comun la de 5 cuartas, en otras lo son ciertas varas particulares que tienen 1, 2, 3 y hasta 11 pulgadas mas que la castellana. La vara gallega mas generalmente usada, está con la castellana en razon de 1 á 0,7692, por tanto 300 varas castellanas equivalen á 230 ,76 de estas varas gallegas y 300 de las mencionadas varas gallegas hacen 390 ,12 de las castellanas. Para estas averiguaciones se multiplica el número de varas castellanas por la fraccion decimal (7692) cuando se quiera reducir estas á las gallegas, y se divide el número de varas por la misma fraccion cuando quiere averiguarse cuántas varas castellanas hace un número dado de varas gallegas.

Tambien se usa de la vara castellana en las medidas agrarias, y 25 de ellas forman el lado de 625 varas de area en que se calcula un ferrado de sembradura.

**MEDIDAS DE LOS ÁRIDOS.** Las de Galicia son distintas en cada una de sus comarcas asi en la cabida como en las subdivisiones de la unidad principal y en la aplicacion á las especies de granos con que cada una se mide. La fanega, unidad reconocida en todas partes con este nombre, no en todas ellas tiene el mismo número de pulgadas cúbicas, y en algunos puntos la dividen en 2 ferrados, en otros en 5 y en varios en 6. La division mas general empero es la de 4 ferrados, cada uno de los que equivalen á 3 celemines castellanos.

En todo el pais se usan dos diversas clases de medidas: una para el trigo y el centeno y otra para el maiz, cebada, avena, habichuela, castaña y otras especies. La cabida mas general del ferrado destinado á las dos primeras semillas es de 1460, 34 pulgadas cúbicas de Burgos, y la del que sirve para las otras tiene 2037 ,4 de dichas pulgadas, estando por tanto la cabida del que sirve para el trigo á la del maiz en razon de 1 ,000 á 1 ,395. En todo el

pais dividen el ferrado de trigo en 12 cuencas, y el de maiz en 16.

Para mayor utilidad de estos apuntes ponemos á continuacion la

*Tabla de la razon en que se hallan las medidas de áridos mas notables de España y el extranjero con la mas jeneralizada en Galicia.*

| Representando á la medida gallega por. . . . . | ESPAÑOLES (1). |            |
|--|----------------|------------|
|  | Para trigo.    | Para maiz. |
|  | 1 ,000         | 1 ,000     |
| Es la de Avila. . . . .                        | 1 ,5513        | 1 ,8852    |
| Barcelona . . . . .                            | 1 ,574         | 1 ,4752    |
| Bilbao . . . . .                               | 1 ,2748        | 1 ,7785    |
| Madrid . . . . .                               | 1 ,3513        | 1 ,8852    |
| Oviedo . . . . .                               | 1 ,0135        | 1 ,4139    |
| Santander . . . . .                            | 1 ,3513        | 1 ,8852    |
| San Sebastian . . . . .                        | 1 ,3513        | 1 ,8852    |
| Valencia. . . . .                              | 1 ,4639        | 2 ,0423    |

#### ESTRANGEROS.

|                                    |          |          |
|------------------------------------|----------|----------|
| Estados-Unidos, su bustel. . . . . | 0 ,5322  | 0 ,7425  |
| Francia, su litro. . . . .         | 18 ,2394 | 25 ,4468 |
| Id. su decalitro. . . . .          | 1 ,8239  | 2 ,5446  |
| Id. su hectólitro. . . . .         | 0 ,1823  | 0 ,7259  |
| Inglaterra, su bustel. . . . .     | 0 ,5203  | 0 ,7239  |

**MEDIDAS DE LOS LIQUIDOS.** Diferentes son tambien las medidas usadas en Galicia para los líquidos, y no solo la diferencia se advierte de pueblo á pueblo, sino que en uno mismo tienen una

(1) Todos los números siguientes son multiplicadores cuando se quieren reducir las medidas de Galicia á las de los demas paises que se mencionan; así que 300 ferrados de maiz de Galicia hacen 565 ,56 cuartillas de Avila, Madrid, Santander y San Sebastian, é igual número de la medida del trigo de Galicia hacen 405 ,39 cuartillas de los mismos puntos. Cuando se quiere reducir á las de Galicia cualesquiera de las medidas mencionadas, se divide el número de medidas que se quieren reducir por el que está en frente del pueblo cuya relacion con las de Galicia quiere averiguarse; así que por medio de esta operacion se ve que por 300 fanegas de Avila, Madrid, Santander y San Sebastian solo hacen 159 ,43433 de la medida del maiz de Galicia y 100 fanegas de los mismos puntos hacen solas 74 de la medida de trigo de Galicia.

Para comprobar lo que hemos dicho á cerca de la diversidad de medidas de este pais, ponemos á continuacion las variaciones mas conocidas. El ferrado de trigo de la Coruña equivale á 3 celemines, 2 cuartillos, un ochavo y medio ochavillo castellanos y pesa 27 libras castellanas, en un estado de sequedad y en sazón perfecta; un ferrado de maiz de Cangas y Redondela pesa 41 libras, el de Vigo y Cambados 35 libras y 9 y media onzas, el de Tuy y la Guardia 34 con 11, el de Carril y Bayona 35 con 15 y el de Pontevedra y Villagarcía 33 con 12, el de Ferrol y Neda 35 libras.

medida para el vino, otra para el aceite, otra para la miel, otra para la leche, otra para el aguardiente y otra para la grasa de la sardina ó sain. Imposible es, pues, presentar cuadros de razones numéricas como los anteriores. Tomando por tipo de las medidas la del vino hallamos muy generalizado en la mayor parte de las villas y ciudades el cuartillo, cuya cabida es 32, 2 pulgadas cúbicas de Burgos, en los pueblos rurales, tabernas y ventas que hay por los caminos, aunque se advierte también mucha variedad, es lo más común que el cuartillo tenga la cabida de 48, 6 pulgadas cúbicas de Burgos.

## SECCION XII.

### **Precios antiguos y modernos de los artículos de uso más común y de las ferias y mercados de Galicia.**

Ponderan los escritores antiguos la baratura de varios artículos; pero con más razón podíamos decirlo en nuestros días. En tiempo de los romanos por una dragma se compraba un modio ó ciclo de cebada; por nueve óbolos de Alejandria uno de trigo, por un solo óbolo un cabrito ó una liebre medianas, por tres ó cuatro dragmas un cordero, por cinco una lechona de cien libras, por dos una oveja, por cinco un becerro, por diez un buey capaz de carro, por tres óbolos el peso de un talento de higos y á esta proporción la mayor parte de los artículos de consumo y frutas.

En el siglo XVI un par de bueyes regular costaba 550 rs. y un ferrado de trigo 6: así en esta época como en la de los romanos, según nos manifiestan algunos escritores, la carne de los animales silvestres la regalaban á los que les compraban cualquier otra cosa. De los precios del pescado hallamos noticia en la crónica de don Juan II, en la que se dice que una libra de congrio costaba 9 mrs., una de secal 20 cornados, dos sardinas buenas una blanca, las arencadas de Noya 3 al maravedí. Estos precios eran sumamente caros atendido el valor de aquellas monedas y casi se nos hace increíble, y mucho más cuando lo comparamos con los precios de los mercados en la actualidad.

Hoy día se compra un buey por 400 reales, una baca por 350, un cerdo cebado por 200, (1) una ternera de 80 á 90 libras por 70, una oveja por 14 rs., una cabra por 20, un cabrito por 4, un cordero por 6, una gallina buena por 3, un par de capones cebados por 10, uno de pichones por 2, uno de conejos por 3, uno de pollos por 2, uno de perdices por 5, de codornices por 3,

(1) El precio marcado para los cerdos en algunos arrendamientos es el de 40 reales, y este ha sido el adoptado por algunas diputaciones provinciales para la capitalización de foros procedentes de bienes nacionales que se subastaban: y es de advertir que sucede con frecuencia entre los pagadores preferir dar el cerdo á pagar la módica suma mencionada.



un buen caballo por 2000 rs., una mula 1500, un caballo del pais por 300, una burra por 160. La leche de burra por 3 reales cuartillo, y la de baca por 12 mrs.; las demas no se usan. Queso y manteca á real y medio libra, huevos 1 real docena.—*Pescados:* libra de merluza 16 mrs., de congrio 24, un besugo 16, salmon 4 reales libra, sabafo 4 rs. uno regular, anguilas 1 y medio real libra, sardinas grandes frescas 16 mrs. docena. Todos los demas pescados baratísimos y aun en el interior se venden las mas veces sin pesar. El pan de maiz á 8 mrs. libra, de centeno 16, de trigo 26, la carne á real, y el cuartillo de vino comun de 8 á 24 mrs. Todos los articulos espresados que se pesan es por la libra gallega. El ferrado de trigo cuesta 10 rs., el de centeno 7, el de maiz 8, el de mijo 5, el de habichuela blanca 12, el de la de color 8, de castañas 4, de patatas la cantidad equivalente á un ferrado 2 rs., de cebollas 2, de ajos 4, de nabos una arroba 2 reales, de guisantes ó judias verdes 8, de verduras 2, un repollo 8 maravedises, una coliflor 1 real, la fruta, no siendo en alguna otra de las poblaciones mas grandes, no se vende á peso, y los precios son siempre infimos. Las lanas de 2 á 3 rs. libra y el lino de 4 á 7.

### SECCION XIII.

#### **Otras varias noticias económicas: cuestion de libre cambio con respecto á Galicia.**

Ya hemos manifestado la antigüedad de los diversos ramos de industria y comercio en este pais, ahora por no repetirlos diremos solamente que los escritores antiguos á la vez que elojian su fertilidad y abundancia nos manifiestan la estension de su comercio. Libre en sus primitivos tiempos de todo género de trabas le dilataban nuestros abuelos por todo el mundo conocido. En tiempo de los romanos tenian los gravámenes comunes á todos los pueblos del imperio, los que consistian en la prestacion de trabajos personales ó en la dacion de una parte de los articulos negociables.

Completamente libre fue de nuevo el comercio de Galicia en los siglos posteriores, y sus puertos podian admitir ó enviar todos los articulos comerciales sin que tubiesen necesidad de habilitacion de ninguna especie; cuando se estableció el sistema fiscal riguroso y se fijaron puertos para este ó el otro comercio, el tráfico del pais se resintió de tal innovacion: á fuerza de clamores han ido consiguiendo que algunos de sus puertos fuesen de real orden habilitados. El primero que obtuvo esta gracia fue la Coruña, concedida por el emperador Carlos V en 1525 para el tráfico con el Nuevo Mundo recién descubierto; en 1788 la alcanzó el Ferrol para los buques que condujesen efectos navales, y sucesivamente lo han ido consiguiendo diferentes puertos, como fueron: Bayona, Cangas, Cambados, Camariñas, Corcubion, La Guardia, Muros,

Marin y Villagarcía, para solo el comercio de cabotaje; el Carril, Pontevedra, Rivadeo y Vivero, para el mismo comercio y para el de importacion y esportacion del extranjero; la Coruña, Ferrol y Vigo, para los dos anteriores y para el comercio de América. Sin embargo el que sostiene Galicia no es hoy de gran consideracion.

El tráfico interior del pais está circunscrito solamente á los artículos enumerados en la seccion anterior, á los sombreros finos y ordinarios, telas de lienzo, paño grosero que fabrican en las aldeas y algunas otras telas ordinarias para uso de los campesinos, la grasa de sardina que entre las clases menesterosas les sirve para alumbrarse, y algunos otros de los que se hace alguna esportacion ó se introducen en el interior del pais y son beneficiados despues al pormenor. El tráfico exterior consiste en la extraccion de pieles y cueros curtidos, sardina salada, vinos, algunos granos, ganados, frutas, huevos de los que es prodijoso el número que llevan los extranjeros. Entran en este pais los aceites y jabones de Andalucía. Se usan los paños de Castilla, Cataluña, Bilbao y otros puntos de la Peninsula para trajes de poco lucimiento, y en cuanto á los finos son comunmente mas requeridos los de Inglaterra, Francia y Alemania; varios comestibles de lujo, maderas delicadas para obras de ebanisteria y otras materias, vienen de América; se usan algunos percales y bayetas de Cataluña; pero el mayor consumo de algodones se hace de Portugal. Este tráfico, así como el de la sal y otros artículos de contrabando, se hace furtivamente, sin que la mayor vigilancia baste á contenerlo.

Este es el lugar oportuno para indicar lo que convendria á este pais la libertad amplia de comercio: en el estado en que hemos visto se halla la industria de Galicia, al ver que los intereses creados bajo este aspecto no podrán resentirse, porque los pocos algodones que en el pais se gastan vienen casi todos de Portugal; al observar que las producciones de nuestra agricultura son crecidas y que con muy poco que se fomente se obtendrán muchas mas y mejores; al calcular los intereses que pueden ingresar en el pais, de solo la extraccion de ganados y de granos; al considerar que nuestros vinos pueden competir muy pronto con los del Duero, no podemos dejar de conocer que un tratado de comercio en que nosotros admitiésemos todas las producciones de la industria estrangera á cambio de que ellos recibiesen los productos de nuestra agricultura, seria siempre beneficioso á Galicia.

Es un mal ciertamente que los intereses de algunas provincias de una nacion se hallen diametralmente opuestos á los de otras, que Galicia y otros departamentos de España se vean estraordinariamente perjudicados con los aranceles vijentes, en tanto que estos dan vida á los pueblos catalanes, pero es un hecho; así lo han dispuesto las circunstancias por que unas y otras atravesaron, y nos atrevemos á decir que así lo quisieron los gobiernos. Si en Galicia hubiesen creado estos los centros industriales que en Cataluña, habrian hecho que sus intereses fuesen idénticos; pero como este pais ha tenido la desgracia de no merecer de la mayor

parte de los gobiernos una mirada de proteccion, sus intereses de hoy son opuestos como dejamos demostrado á los que la administracion quiere sostener, y las medidas generales de esta son ruinosas á aquellos pueblos.

Sin embargo justo es que se sepa hubo en España algunos ministros que han conocido lo poco acertado que era el sistema restrictivo en Galicia, como lo demuestra un documento que hemos hallado entre otros del archivo militar de Galicia. Escusamos decir que era del tiempo de Carlos III.

Es una órden dirigida al capitán general de aquel reino contestando á una consulta elevada con motivo de una solicitud de la ciudad de Tuy, que pedia se prohibiese la esportacion á Portugal de los frutos del país, fundándose en que eran necesarios para el consumo de él y que los portugueses prohibian la introduccion de los suyos en Galicia.

Las cláusulas á que nos referimos dicen asi:

«Si la ciudad de Tuy ó los que componen su ayuntamiento estudiassen su verdadero interes, conocerian que sus mas ciertas ventajas consisten en dar salida á sus frutos; pues tanto cuanto monten los que lleven á Portugal, sacarán en dinero á aquel reino, si no quieren darles otros frutos en cambio; y con el dinero podrá surtirse Tuy de los que necesite en Castilla ó de las otras provincias de Galicia que los tengan, cuando la calidad ó su territorio los niegue á su cultura. Pero siendo mas regular que la falta que experimentan no consista en esterilidad, sino en el descuido de sus naturales por la costumbre de proveerse de Portugal, lo que debieran pensar los vecinos de Tuy, en vista de la providencia de la ciudad de Valencia, es en fomentar el cultivo de sus tierras para coger en ellas, si es posible, lo que les niega Valencia. Este es el modo con que desea S. M. discurran sus vasallos; estando tan lejos de asentir á la prohibicion de estraer de su reino los frutos que por el contrario ha concedido una absoluta libertad; para que por todos sus puertos y fronteras se estraigan los granos, vinos y aguardientes, cuyo decreto por si no hubiere llegado á V. E. incluyo adjunto, deseoso de que V. E. con su prudencia y penetracion instruya á esos naturales y los fomenta, para que se apliquen á sacar las utilidades que de él puedan resultar á ese reino y su comercio y labranza.»

Perfectamente explicado está aquí lo que conviene á Galicia y por tanto nos abstenemos de hacer comentario alguno.

---

## CAPITULO XIII.

---

AGRICULTURA.—SU ESTADO.—POBLACION AGRICOLA.

### SECCION I.

#### **Importancia de la materia que vamos á examinar.**

En el capítulo 8.º hemos distribuido en razas la poblacion de Galicia, y nos hemos ocupado de todas ellas en globo; ahora cumple á nuestro objeto, para dar á conocer mas intimamente el pais, describir la manera de vivir, hábitos, costumbres é intereses de aquella que constituye la mayoría de los habitantes y sobre la que menos influencia han tenido las revoluciones modernas. Los moradores de los pueblos y ciudades (ya lo hemos dicho) tienen en Galicia costumbres parecidas, hábitos iguales, modas idénticas, y vicios y virtudes semejantes á los de otras muchas provincias de España, máxime á las de la parte mas septentrional. Asi que, despues de lo manifestado todos podrán formarse una idea aproximada de ellos; pero no asi á aquellas gentes para quienes pasan desapercibidos los descubrimientos fisicos, morales y politicos, para quienes una revolucion interior no es conocida mas que por el tributo con que les grava ó de que les exige, y á quienes las revoluciones exteriores no escitan la curiosidad. De esas vamos á ocuparnos: visitaremos sus campos, examinaremos sus alimentos y language, penetraremos en lo mas íntimo de sus moradas, les acompañaremos en sus diversiones y descenderemos hasta reconocer todos los atavíos de su traje.

Por este exámen, puesto que conocemos ya sus vías de comunicacion, y la estructura y accidentes fisicos del terreno que habitan y de la admósfera que les rodea, se podrá deducir qué labores hallan obstáculos insuperables, qué medios deben emplearse con

mas acierto para el fomento de estos pueblos, y por lo menos habremos llamado la atencion sobre el objeto mas importante para el porvenir de Galicia

## SECCION II.

### Reflexiones generales sobre la agricultura de Galicia.

El estado de la agricultura en Galicia es muy parecido al de la mayor parte de las provincias de España, y si bien es mucho mas satisfactorio que el de las Castillas, la Mancha y demas provincias del interior, se saca allí muy poco fruto de las ventajas con que la naturaleza ha dotado su suelo. Lo primero que llama la atencion al que viaja y examina el terreno de aquel pais, es el ver la disposicion que presenta para una vejetacion viva, variada y frondosísima: los frutales y toda clase de árboles crecen espontáneamente y llegan á un estado de perfecto desarrollo con solo no maltratarlos, y casi puede decirse que do quiera que se entierre una semilla, está el labrador seguro de obtener el fruto con admirables creces.

Sin embargo de esto y de la conocida abundancia de brazos, en Galicia se hallan grandes porciones de terrenos incultos. Citanse como los mas notables por su estension las cercanias de la Sierra de S. Mamed y el Invernadero, los de la Carva y la Venera; y lo son por el lucro positivo y pronto que ofrecen las Gandaras de Budiño y los terrenos que hay incultos en la Limia, la Valura, Deza, Parga, Monterroso, Bergantiños y muchos otros que componen las dos terceras partes de la superficie de Galicia. Al ver que algunos de estos montes se hallan rasos y cubiertos de retamas, brezos, carquesias, helechos y otras plantas que abundan en terrenos estériles, podriamos figurarnos que la tierra era impropia para otra clase de vejetacion; pero esto es producido por el sistema de rozar de tiempo en tiempo los montes, quemarlos, hacerles rendir una cosecha y despues dejarlos abandonados á los ganados que pisándolos perennemente y apoderándose de las primeras hojas de las yervas que nacen, no les permiten otra vejetacion que la de las plantas mencionadas.

Este pais encierra los principales elementos para el adelanto de la agricultura como son la laboriosidad de sus habitantes, las cualidades del terreno, la benignidad del clima y la abundancia de aguas.

La propension al trabajo está tan generalizada, que aun las clases mas pobres prefieren el dedicarse á ocupaciones que casi ninguna utilidad les reportan, antes que entregarse á la mendicidad y abandono; asi es que no se ven esas tropas de mendigos que inundan otros paises y que hacen tráfico de la caridad pública; á los campesinos, rotos los vestidos y estenuados sus cuerpos á ve-

ces, véseles trabajar todo el día por un miserable jornal, manejando un pesado azadon, que es la manera con que en la mayor parte se cultivan los terrenos de Galicia, al mismo tiempo sus mugeres, si no los acompañan, estan descuajando un palmo de tierra que poseen, y que el jornalero por la noche va á regar en vez de entregarse al reposo, para emprender con la aurora de nuevo su penosa tarea: los que no hallan jornales en el país lo abandonan, se diseminan por Castilla, Andalucia y Portugal, dando un admirable ejemplo de laboriosidad que muy pocos hasta ahora supieron apreciar; pues les hacen objeto de sus sátiras y juguete de sus burlas; y apesar de todos, esos seres, cuya suerte es tan deplorable, son el colmo de la fidelidad, y siempre el ejemplo de una infatigable actividad.

Ya conocen nuestros lectores por los capítulos antecedentes todas las demas circunstancias que enunciamos.

¿Por qué, pues, la agricultura de la Galicia está tan abatida y el cultivo falto de estension, si el país encierra tantos elementos? Varias son las causas, pero hé aqui la principal: muchas de las tierras eriales hoy, fueron en otro tiempo cultivadas; mas desde muy antiguo las invasiones de la propiedad por los señores feudales y las donaciones hechas á los monasterios, recargaron á los terrenos cultivados y aun á los mismos montes con pensiones irredimibles por lo comun y exorbitantes, las que arrancaban de manos del cultivador el pan que adquiria á fuerza de sudor y de privaciones, y le obligaban á abandonar las tierras antes que verse tan inhumanamente despojados de sus productos. Muchas de estas cargas estan en pie y si alguno cultivase los terrenos recargados habria de pagar la cuarta, quinta ó sesta parte del producto de aquella tierra que tenia que robarle tiempo y gastos, no comparables con lo que recogiese en los primeros años. Las leyes prohibitivas, dictadas en los siglos precedentes que impidieron la estraccion é hicieron que se abandonasen ciertos ramos de cultivo, la falta de comunicaciones, la de enseñanza agricola, la rudeza de los aperos de labranza y el poco estímulo en fin que hallan los labradores en sus tareas, son otros tantos motivos poderosos que conservan nuestra agricultura en un estado tan deplorable, sin embargo volvemos á repetirlo, la agricultura de Galicia es mejor que la de la mayor parte de las demas provincias de España.

### SECCION III.

#### **¿Por dónde debe empezar el fomento de la agricultura?**

Para comenzar la regeneracion agricola de Galicia, es necesario dar mas estension á las tierras reducidas á cultivo, preparar á los poseedores con las mayores ganancias que este les ofrezca para

operar las reformas que allí como en otras partes reclama la agricultura de nuestra nación.

Estos efectos los producirían allí á nuestro parecer la repartición de los valdíos. De ellos los hay unos que son comunes y otros de dominio particular.

Los primeros nadie puede sembrarlos, nadie los cuida y solo tienen los vecinos del pueblo ó municipalidad á que pertenecen el derecho de pacer en ellos sus ganados.

Los de dominio particular son de tres clases: 1.<sup>a</sup> Los que no se cultivan sino al cabo de cierto periodo de años; recibe el propietario de manos del cultivador que los reduce á cultivo la tercera, cuarta ó quinta parte del producto, no hay derecho á cerrarlos sino mientras están las mieses en la tierra, recogidas estas vuelve á quedar á la disposición de todos: 2.<sup>a</sup> Aquellos que están anejos á un lugar que poseen varios enfitéutas, quienes los aprovechan en comunidad, sin que ninguno pueda cerrar ni cultivar parte alguna; y 3.<sup>a</sup> Los que, aunque se hallan divididos, no tienen sus dueños facultad de cerrarlos, cultivarlos ni aun poblarlos de árboles.

¿Quién no ve que es imposible la prosperidad de la agricultura, bajo la tiranía de estas costumbres? La división de los valdíos y el permiso para que los cultiven y usen como quieran los propietarios de los que están divididos, es necesaria, urgente, urgentísima. Hay la persuasión de que los valdíos son necesarios para el aumento de la cria de ganados. Pero bien mirado, la cultura no se aumenta sin que se empleen mas bueyes ó caballos para la labranza, y mas animales de otras clases, para los estiércoles; por tanto es un error grave aquella persuasión. Además, si hoy un labrador posee dos bueyes solamente, porque no bastándole el pasto de los valdíos, tiene que mantenerlos por otros medios, mañana que posea *in solidum* un pedazo de ese terreno que hoy es valdío, lo tendrá destinado para solo sus bueyes, lo sembrará de yerbas y podrá sostener en vez de su par una docena. Otro error mayor es el de que cerrados los valdíos, carecerían los pobres de leñas; aumentándose el arbolado estas avaratarían y los desperdicios, de que tuviese que proveerse el pobre de solemnidad, serían mas abundantes, por lo mismo esta consideración no debe asustarnos. Nadie que posee bosques en Galicia, rehúsa que entren los necesitados á recoger las leñas que en los cortes, ó que por efecto del temporal han caído de sus árboles.

Sin embargo, para no chocar contra la opinión pudieran dejarse ciertas porciones en el estado en que hoy permanecen y repartir, aunque solo fuesen las dos terceras partes de los valdíos existentes.

La manera de hacerlo no puede entrar en el objeto de esta obra.

Solo añadiremos en conclusión, que en la mitad del siglo pasado en que se redujeron á cultivo algunos valdíos, se aumentaron en mas de una tercera parte los ganados de Galicia. Desde 1669 apenas ha habido año en que el parlamento (1) de Inglaterra, no hubiese

(1) John Nicols, en sus observaciones sobre las ventajas y desventajas del comercio de Francia y de la Gran Bretaña.

concedido 15 á 20 permisos particulares para cerrar los terrenos comunes. En aquella época mas de un tercio de su territorio estaba inculto y hoy aparece su agricultura en un estado de perfeccion admirable.

#### SECCION IV.

#### Otros males á que es forzoso poner pronto remedio.

Se ha dicho repetidas veces que la estremada division de la propiedad es el principal obstáculo para los adelantos de la agricultura en Galicia. Creemos que es equivocado el juicio de los que así discurren. Si bien es cierto que en algunos puntos se hallan vegas distribuidas en suertes de hasta una tercia de ancho, por 30, 50 ó mas de largo, en otros la propiedad esta bastante concentrada. Lo primero sucede en los terrenos del litoral, en donde la poblacion está muy apiñada, y es muy numerosa; y lo segundo en el interior en donde se hallan menos habitantes.

Es cierto tambien que en aquellos puntos abunda mas el pauperismo, pero no porque sea perjudicial la subdivision, pues á ella se debe, que á una legua cuadrada de tierra, se la haga producir mas que á dos de buen terreno en los países mas fértiles, sino porque en el estado de atraso de nuestra industria y en la decadencia á que llegó la pesca, toda aquella poblacion verdaderamente escesiva gravita tan solo sobre la agricultura.

No es nuestro ánimo probar que deba preferirse el cultivo en pequeño al grande. Si los propietarios se asociasen para cultivar las tierras é introducir las mejoras que la agricultura necesita optariamos por el aumento de propietarios y por la subdivision del suelo. Si los grandes propietarios fuesen tan humanos y generosos que no tratasen como á siervos á los colonos y no explotasen su trabajo mas que para obtener un moderado rédito del capital invertido y de los riesgos y cuidados que la administracion de sus fortunas les ocasiona, no tendríamos tampoco repugnancia en admitir el sistema de absoluta concentracion. Pero como el corazon humano está espuesto á dejarse arrastrar hacia los extremos opuestos á estas virtudes, creemos mas conveniente y deseamos la distribucion del territorio en muchas fortunas medianas. No obstante lo dicho nos parece que con una buena legislacion, puesta en práctica por autoridades escogidas puede sacarse partido de uno y otro sistema.

Debemos advertir en este lugar que es muy marcada la tendencia que en Galicia se advierte hacia la constitucion de fortunas medianas: á la administracion toca favorecer esta útil tendencia, puesto que ellas son ya las mas numerosas. Para ello deben los jefes de la administracion en aquellas provincias estudiarlas muy detenidamente, no servirse de reglas generales ni de aplicaciones hechas en otras, pues lo que á la mayor parte de las de España es útil, arruinaría á las nuestras. Diremos mas: cada una de las cuatro provincias de Galicia, tiene diversa índole, distinto caracter y diferentes medios de prosperar, y lo que á una conviene es perjudicial á las



otras. Por eso cada vez que vemos llegar nuevas autoridades y mucho mas siendo estrañas, nos estremecemos, hasta que sus actos nos demuestran haber estudiado y conocido el pais.

Pero dejando digresiones veamos cuales son los males que hay que remediar en Galicia, antes que dar otra constitucion á la propiedad; los enumeraremos:

El 1.º es la falta de espíritu de asociacion para las labores, lo que hace mas pesadas las servidumbres que tienen que prestarse unos terrenos á otros. 2.º La complicacion de las pensiones que han de satisfacerlos. 3.º La inseguridad de las compras.

El 1.º con solo enunciarlo está comprendido. El 2.º debe ser objeto de un detenido estudio para la administracion. Casi todos los terrenos de Galicia, han sido en otros tiempos dados en foro ó enfiteusis á los colonos, del modo que veremos en la seccion siguiente: (1) Los colonos dividieron sus bienes y la obligacion de pagar el cánon; cada uno de sus descendientes los dividió á su vez, y la obligacion tambien; estos hicieron lo mismo, con cada una de las porciones respectivas, al mismo tiempo algunos vendian las suyas y pasaban á otras manos; estas los unian á otras tierras que pagaban dominio á diversos señores y al tiempo que la propiedad se subdividia el dominio se conservó uno, y la obligacion de pagar el cánon reunido permanecia en pie; esto hizo que siempre que se dividiese un fundo aforado se impusiese al mayor llevador la obligacion de cobrar de los demas la cuota y presentarla al dominio directo reunido, los apeos y deslindes fueron frecuentes y sucedió y sucede que á veces se niegan algunos á reconocer el dominio ó tienen abandonada su porcion y el cánon llega á gravitar solo en su mayor parte sobre el cabezalero, ó mejor pagador. He aqui un mal de difícil curacion y que solo el poder legislativo puede remediar.

El 3.º de los que hemos mencionado procede de que estando tan grabados los terrenos, á veces los poseedores, si tratan de venderlos ocultan sus pensiones, pues no hay registro público en donde consten todas las circunstancias enunciadas, y el comprador se halla ejecutado al pago de ellas y quizas de los atrasos, cuyo valor es mayor que el de la finca, cuando creia mas asegurada su posesion, y si nada tiene el vendedor de donde pueda recuperarse se ve impunemente despojado.

Estos apuntes no deben pasar desapercibidos, y es forzoso tratar de evitar los males que enunciamos, si ha de verificarse la regeneracion agricola que deseamos y el pais reclama.

## SECCION V.

### **Diversas clases de contratos y diferencia del interior al litoral.**

**ARRENDAMIENTOS.** La diferente cultura de los terrenos litorales á los del interior, los desiguales rendimientos de las tier-

(1) Párrafo de los fóros.

ras de unas comarcas sobre las de otras y la mas frecuente demanda, que hay para tomarlas en arriendo, originaron las diversas leyes consuetudinarias que se observan en los alquileres de los terrenos. En los paises litorales estos contratos de locacion recaen ordinariamente sobre suertes de 30 ó 40 ferrados de sembradura, y para verificarlos se calcula primero la casa ó choza en altos precios, las viñas por mitad de su producto, los arbolados á proporcion del consumo de sus frutos en los pueblos inmediatos, y se tasan, ademas de las tierras cultivadas, los montes que estan unidos á ellas arreglándose la paga en ferrados de grano, los que equivalen á la mitad de lo que produce el terreno favorable. En el interior de Galicia recaen estos contratos sobre suertes de 70 á 80 ferrados de terreno cultivado, y 200 á 300 de inculco: por ello suelen pagar el tercio de lo que produce lo cultivado y el cuarto de lo que produce el monte cuando lo reducen á cultura, lo que se ejecuta por uno ó dos años en cada diez ó veinte, quemándolo como hemos manifestado en la seccion 2.ª, no cultivándolo no pagan los colonos nada por los montes y se sirven de ellos para pasto de ganados. Tienen al mismo tiempo derecho de moler en los molinos del señor y mediante cuatro ó cinco ferrados mas de renta, el de aprovecharse de los prados, casa huerta, pajar y hasta de los instrumentos de la labranza del arrendador.

**CRIA DE GANADOS A LA GANANCIA.** Lllaman asi á otra clase de contrato que se celebra con frecuencia: los que poseen ganados los dan á los labradores para que los cuiden y conserven: la costumbre ha establecido que los dueños ademas del valor primitivo de la pieza dada para criar, lleven la mitad de las creces cuando esta se vende ó cambia: si hubiese parido durante estuvo en poder del criador, llevará el dueño la mitad del valor de la ternera, potro, etc. Si durante está en manos del labrador muere por enfermedad la pierde el que la ha dado y nada el criador: este se aprovecha esclusivamente de las leches, estiércoles, lanas, y servicios de los animales que le fueran entregados, los que no pueden venderse sin consentimiento del amo; mas en el mes de junio tiene facultad el criador de obligar á la venta al señor y este en la misma época lo tiene á su vez de despojarle, haciéndole pagar las pérdidas que el animal haya sufrido por mal trato ó descuido.

**FOROS.** El foro es un contrato muy parecido al enfiteusis, del que solo le separaba el carácter de temporal, como se ve en muchas escrituras de los siglos XIV, XV y siguientes; pero en tiempos anteriores los foros eran perpétuos como los contratos enfiteuticos: este aserto á unos les sorprenderá, á otros parecerá equivocado, porque todos los jurisconsultos creyeron hasta ahora que los foros han sido siempre temporales: pero han padecido una equivocacion hija de la falta de datos en contrario: á nosotros nos decide á asegurar de una manera tan positiva que antes del siglo XIII los foros eran perpétuos el observar que en las escrituras de foro mas antiguas que hemos visto aparecen con este caracter. Trascribimos á continuacion una del año 1016 que es la mas antigua de que creemos haya noticia y pudiéramos ofrecer otras de fecha pos-

terior: entre ellas una del siglo XIII fecha en la era de 1322 año de 1284, ineditas tambien como la que copiamos. Este documento se halla en la coleccion diplomática del padre Sobreira que posee la Academia de la historia, ha sido sacado del libro de memorias del Priorato de la Arnoya, y siendo este el dominio directo de las tierras que en él se aforan, como que mas conveniente le era el foro temporal que el perpétuo debe tenerse por auténtico; pues obra en contra de los intereses del que le poseia. Dice asi:

In dei nomine.—Eu Doña Maria Gomez Abbadesa da Arnoya con 6 convento é jurisdizon nosa damos á Vos Fernan Perez á nosa herdade do *Areiro*, é á toda vosa Gerazon, damos *foro* que he noso á herdade que é en villa da *Arnoya* nomeado á dita herdade é viña *Soberal* é á terza do *Agromallo* é á nosa posezon de *Areiro*. Desta dita herdade daredes quinta parte de pan, de viño de Legumia, é de lino é ó aducedes á nosa parte é á noso mosteiro *Dar-noya*. E por casas é por touciños, é por frito dariades á nos en cada ano un *soldo* (1) en dia de Natal. E deste dia é tempo Eu *Fernan Perez* robando á vos tua abende, esta dita herdade é posezon para sempre, é facendo ende este *foro* á nos en paz. E quen esta carta britar que seja metido con Judas en ó Inferno. E quen esta carta britar, peite por pena quinientos soldos, é de al que dita carta seja firme para sempre.

Feata á carta en á era de mil y cincuenta y quatro (año de 1016) á nove dias andados do mes de Janeiro.—Rennante Rey D. Alonso en Leon, Obispo de Ourense D. Fernando.—Tenent Comenda en Arnoya, D. Pedro Fernan, Mayordomo.—Martin Perez, Prillado Prior en Celanova.—Vasco Fernandez por ante Joane Alvarez Clérigo.—Testigos: Fernan de Villar, clérigo. Pedro Perez Paixon é Alvarin *Escribano* público que fuei presente (2).

Posteriormente, á estos contratos se les ha dado una naturaleza diferente, pues de perpétuos como hemos visto eran se les dió solo la duracion de la vida de tres reyes y determinados años mas, cuyo cambio debió haberse verificado en todo el curso de la segunda mitad del siglo XII y del XIII.

Repartidos entre las comunidades y muy pocos señoríos los terrenos de Galicia al tiempo de la reconquista, y no hallando colonos que quisiesen tomarlos por falta de capitales para comprarlos, tuvieron por mejor los dueños el ofrecerlos por sola una corta pension anual pagada en especie; mas luego que vieron irse reduciendo á cultivo por este medio muchos de los incultos, y estos

(1) Este sueldo dice el copista que valia un ducado.

(2) El epígrafe que le pone Sobreira dice: «*Foro* que á Fernan Perez hace doña Maria Gomez Abadesa del monasterio de Sobreira que estaba en la Arnoya, junto á la actual capilla de S. Roque á la parte occidental sobre el puente. Hállase en el libro de memorias del priorato Benedictiuo de la Arnoya y cita un pergamino del archivo de Celanova.»

Dice por medio de una nota que habiéndose reedificado en 1710 la mencionada capilla de S. Roque se hallaron vestijios del convento de monjas.

(Biblot. de la Real Academia de la Historia. Coleccion diplom. de Galicia Est. 4. G. 9. D. núm. 271.)

fueron escaseando, preveyendo que se quedarían á poco despojados y sin mas utilidades que las escasas pensiones que recibían, acordaron el hacer este contrato con la obligacion de reverter á la familia pasado un tiempo que creían suficiente para que el colono hubiese desquitado el capital y los réditos del trabajo invertido en su roturacion (1).

(1) Entre las personas que hemos consultado antes y despues de haber cimentado la opinion que sostenemos, nos merece especial mencion por habernos ilustrado con sus luces el dignísimo doctor y catedrático de jurisprudencia de Santiago, Sr. D. Vicente Castro Lamas, aunque sean distintas nuestras opiniones en este asunto. Ponemos á continuacion las dos últimas cartas que entre nosotros han mediado, invitando á nuestros paisanos á que tomen parte en un debate que es altamente importante para la historia Juridica de Galicia. Hé aqui las dos cartas mencionadas.

SR. D. LEOPOLDO MARTINEZ DE PADIN.—*Santiago 12 de febrero de 1849.*

Muy estimado amigo mio: no he contestado á vuelta de correo á su estimada, para informarme de las personas que conceptúo competentes para resolver con acierto la pregunta de usted, sobre la naturaleza primitiva de los foros. Y como mas autorizada para mí, en el conocimiento de este hecho de nuestra historia Juridica (ya que desgraciadamente no existen obras que puedan ser consultadas sobre este punto) me valí de Albaronedo. Este sugeto recomendable por su instruccion en un ramo ha to descuidado entre nosotros, me confirmó en la idea que anteriormente tenia, de que los foros primitivamente fueron temporales. La misma opinion verá usted apoyada en el impreso que á últimos de esta semana remitirá á usted su infatigable corresponsal D. Antonio Lopez; al darse razon en él de los despojos por tiempo acabado ó voces fenecidas, se dice que en el siglo XVI comenzó esta pretension de los señores ó concedentes, fundados en la conclusion del tiempo estipulado y que se generalizó porque este contrato era de ordinario temporal. Hé aquí la solucion de la escritura de 1016 y otra que me manifestó Lopez de 1344, perteneciente al archivo de esta universidad: su naturaleza ordinaria no era la perpetuidad, sino que por eso dejase de haber alguno que otro con esta circunstancia. Y esto no debe causarnos estrañeza alguna, porque así como en el contrato enfiteútico, con el que tanta analogía tiene el de foro, suele alguna vez pactarse un tiempo determinado, y es válido, aunque el caracter general de esta convencion es perpetuo; así tambien por la inversa algunos casos de foros perpétuos no destruyen la regla establecida.

Sea como quiera, por el mismo número de demandas de despojo intentadas en el siglo XVI y siguientes se deja conocer que los foros primitivos fueron temporales por regla general; y por conclusion añadiré, aunque no sea de la cuestion, que la pretension de despojo estaba fundada en términos de estricta legalidad, porque los pactos dan la ley á los contratos; si bien por parte de los foristas ó llevadores abogaban la equidad y la conveniencia pública. En este conflicto no pudo ser mas acertada la resolucion de Carlos III, de que «por ahora,» que será para siempre, no se pueda despojar por razon de voces ó tiempo acabado.

Como efecto del tal medida sin duda tubo principio la costumbre de celebrarse los contratos de foro con cláusula de perpetuidad, de medio siglo á esta parte, aunque en algunos casos se celebren como en los tiempos primitivos.

SR. D. VICENTE CASTRO LAMAS.—*Madrid 2 de marzo de 1849.*

Mi muy estimado catedrático y amigo. Desde Arganda acusé á usted reci-

En el siglo XVI y no antes empezaron las demandas de despojo contra los foristas. Fundábanse estas pretensiones en que el contrato era temporal, y que concluido el tiempo de la concesion ó las voces del foro, debia reverter é incorporarse *ipso jure* el dominio útil al directo. Contra lo literal del contrato y en favor de los foristas mediaban la costumbre, la equidad, la suerte de un sin número de familias, que se apoyaban ademas en una ley de las partidas, que si bien habla de la renovacion del contrato enfiteutico, no autoriza el despojo. Lo cierto es que desde el siglo XVII, no cesó el reino de Galicia de representar á los monarcas en los términos mas enérgicos para que no pudieran ser despojados los foristas por razon del tiempo ó de las voces acabadas, cuya adversa sustentaban el conde de Altamira y las comunidades de Benitos y Bernandos; los demas particulares y corporaciones eclesiásticas callaban, y el Arzobispo de Santiago dijo que no habia despojado ni despojaría nunca á los foreros de la Mitra. En tiempo de Cárlos III se resolvió aunque no definitivamente, que los foristas no puedan ser despojados por ahora por conclusion del tiempo ó de las voces del foro. En este estado quedó la cuestion, continuando desde entonces los llevadores ó sus representantes en la posesion y goce del dominio útil.

Como ya hemos indicado, con la introduccion del contrato de foro en este pais no se hicieron sentir los efectos del estancamiento de bienes raices en las manos muertas, por el contrario llaman la atencion las subdivisiones del dominio en pequeñas partes segun tambien hemos enunciado.

bo de su grata de 12 del pasado y le anuncié mi conformidad con su opinion de que las pretensiones de despojo por los dueños del directo dominio eran justisimas, como fundadas en los términos esplicitos del contrato. Pero en cuanto á que los foros hayan sido en su origen temporales, á pesar de haber visto el impreso que mi apreciable y activo corresponsal D. Antonio Lopez me ha dirigido y aunque respeto la opinion de usted y del Sr. Albaronedo, ne estoy conforme con ella.

El foro es en su esencia un contrato enfiteutico, como tal debió ser perpétuo en su origen: las escrituras en mi anterior mencionadas lo comprueban y la razon en que usted se apoya de que en el siglo XVI empezaron las reclamaciones de los señores ó concedentes es favorable á mi opinion; pues si antes de él no empezaron las pretensiones de despojo por voces fenecidas y los foros se hacian por la vida de 3 reyes ó generaciones, período que no podia pasar de siglo y medio ó dos, es evidente que solo ese tiempo tenian de antigüedad los foros temporales. Yo á la inversa de usted creo que por regla general, la naturaleza de los primitivos foros era la perpetuidad, y que tambien se celebraban algunos, aunque rarísimos, temporales, segun las miras ó intereses de ambos contratantes, hasta que en los siglos XIII y XIV fueron imitando muchos esta costumbre y se hizo al fin general.

No sé si algunas otras razones, ademas de la que me indica usted y he contestado, "militarán en favor del carácter temporal de los primitivos foros, y deseo ardientemente que usted y otras personas versadas desde muchos años ha en el estudio de la historia legal y costumbres jurídicas de nuestro olvidado pais se dediquen al esclarecimiento de tan importante materia.

## SECCION VI.

**Diferente cultura en el litoral que en el interior.  
Labores é instrumentos agricolas y precios de los  
jornales.**

De tal diversidad de obligaciones y beneficios resulta que mientras en la montaña se contenta el labrador con sembrar una vez las propiedades, en las riberas apura la tierra y la hace producir cuatro ó cinco cosechas, y en el mismo terreno en donde siega el trigo ó centeno, siembra en seguida maiz, patatas y habas á la vez, ocupándola luego de recogerlos con linos ó nabos, intermediendo coles y dejándola despues de esta cosecha sembrada de yerbas para pastos, sin que esté preservado del continuo yugo del labrador el suelo que se halla debajo de los emparrados de las viñas, ni aun los intermedios del arbolado. Los labradores de la montaña crían en los montes incultos manadas de ganado y hacen quesos en abundancia, en tanto que los de las riveras, á pesar de todo su afan, apenas pueden sostener una baca, la cual conservan para la leche que gastan, venden ó emplean en hacer manteca y requesones en cantidad escasa.

**RIEGOS.** La desigualdad del suelo, el poco fondo que se halla en las pendientes en donde á veces no es mas de un pie, y la calidad del subsuelo, que es en general de peña viva, hacen muy necesario el riego: para él aprovechan los mas pequeños riachuelos y fuentejillas, sin embargo se pierden muchos manantiales, y para el uso de la mayor parte de las aguas, máxime de los rios de algun caudal, no se han dispuesto aun las maneras de utilizarlos: asi sucede que aunque el uso de aguas tiene sus leyes particulares, es un semillero de pleitos y ocasion de muchas riñas, segun hemos indicado en la estadística criminal.

**ESTIERCOLES.** Los hacen echando tojos, pajas y brezos en las cuadras en donde estan los ganados, en las calles de las aldeas y en cuevas en las afueras de los pueblos cubriendo aquellos con el lodo y despojos que recojen en la limpieza de las calles y cuadras, los de estas los compran los labradores pagando el carro á 6, 8 y 10 reales: en el litoral recojen algunas conchas, restos de pescados y algas maritimas y los hacinan para estercolar los campos, en algunos años en que la pesca de la sardina fue abundante, hemos visto destinar muchos carros de estos peces á aquel servicio. Para mejorar los prados les echan ceniza, y para hacer revivir las vides acometidas de amarillez entierran tojos junto á sus raices.

En la descripción geológica hemos hablado de las margas, de la cal y de varias tierras que pudieran usarse para mejorar otras y de que nadie se utiliza.

Los estiércoles los esparcen sobre el terreno con una especie de rastros de tres puas ó con la mano. Ordinariamente solo una

vez al año abonan las tierras, que es siempre al sembrar las semillas que preceden al maíz.

**SIEMBRAS.** Se hacen á vuelo, cubriendo las semillas con la hazienda ó revolviéndolas en la tierra con el rastro ó con la grada, al maíz le pasan por encima un tejido de varas y mimbres que hace oficio de rodillo.

• **LABORES ANTES DE LA RECOLECCION.** El maíz lo caban dos veces, lo entresacan en donde ha nacido á montones, y lo despuntan despues de la eflorescencia para dar al ganado esta parte tierna de su caña. Las yervas que nacen entre el trigo las arrancan á mano. Las viñas las podan, cortan los emparrados y caban una ó dos veces.

**RECOLECCION.** El trigo ó centeno lo tienden despues de segado en lás eras y colocados en dos filas los hombres ó las mugeres armados de *mallos* (1) lo golpean hasta deshacer la espiga, dejando entera la paja: el maíz despues de deshojadas y bien secas las mazorcas las desgranran siendo en gran cantidad por el mismo medio, y las habichuelas apaleándolas. Para el vino recojen el racimo y lo arrojan entero en el lagar, lo pisan y suele fermentar destapado el mosto con el escobajo, y sin mas cuidado lo trasladan á las cubas.

**INSTRUMENTOS PARA LOS TRABAJOS AGRICOLAS.** El arado es simple con hierro de tres cortes estrecho, ú de dos cortes ancho. El carro es pequeño, descubierto, ruedas fijas al eje, sin radios y de pequeño diámetro, es tirado por bueyes con el yugo al cuello: los demas instrumentos todos son de lo mas comunes y sencillos.

**JORNALES.** De la baratura de los alimentos de primera necesidad, de la sobriedad de las clases proletarias, de la abundancia de brazos ocasionada por el poco terreno que se halla en cultura, y por falta de trabajos industriales que los inviertan, resulta el bajo precio de los jornales. Por tres reales, y aun por dos se ocupa todo el dia un hombre en cabar: á real y medio suelen cobrar las mugeres y un real los niños de 10 á 14 años. A las vendimias, á la recoleccion del maíz ó del lino, algunas veces á las siegas y otras labores que necesitan abundancia de brazos concurren los vecinos y sus familias por sola la comida y aunque sea abundante y no se escasee el vino son estas labores poco costosas.

## SECCION VII.

### Retrato de los campesinos de Galicia.

**CUALIDADES FISICAS.** Son de mediana estatura, morenos, de aspecto sombrío, son fornidos de cuerpo y de vigorosa musculatura

(1) Instrumento agrícola compuesto de dos palos uno delgado y de seis pies de alto, y otro como de dos tercias bastante grueso, que por medio de dos anillas de cuero se sujeta al anterior: aquel sirve para tomarlo en las manos, y este para golpear la espiga.

y viven muchos años; son incansables en el trabajo, indiferentes al rigor de las estaciones y no les arredran del campo ni los frios de enero ni el sol abrasador de julio. Robustos y de fuerzas admirables las emplean á veces economizando las de sus ganados. Refiere Rioboo (1) que se habia visto en su tiempo á un tal Domingo Coguja, natural de S. Ciprian de la Mama, que levantaba cinco quintales de peso y subia con ellos una escalera; á D. Rodrigo Montenegro vecino del Caboprioiro que rompía una herradura de caballo con las manos; á José Garcia de Cabeiro, que con los dientes arrancaba el tapon de una cuba remachado á martillo y detenía un caballo que viniese hacia él á la carrera esperándolo con los brazos abiertos, y cita aun otros hechos que denotan la robustez de aquellos naturales.

En casi todas las aldeas de Galicia que hemos recorrido, hallamos viejos de mas de cien años y noticia de otros que se habian muerto de mayor edad. En una certificacion que extracta Feijoo en su teatro critico y existia en manos del P. Sarmiento manifestaba don Fr. Veremundo de Noguera, cura de S. Juan del Poyo junto á Pontevedra, que en sola su parroquia administró el Viático á Bartolomé de Villanueva, de edad de 127 años cumplidos, á Bartolomé de la Grana de 120, á Marta Garcia de 118, á Alberto Lolla de 117, á Lucia Solla, su hermana de 113, á Benito Perez su marido de 110, á Jacinto Diz de 116, á Alonso de Otero de 115, á Maria Mourina de 112, á Domingo Gonzalez de 110, á Antonio de Parada de 116, á Antonio de Parada Fontela de 115, á Catalina Fernandez de 110, de modo que estos trece individuos de una sola parroquia componian 1,499 años.

**CUALIDADES MORALES.** Hablando en general del carácter de los labradores de Galicia, ademas de los rasgos que ya dejamos marcados, se advierte que son joviales entre si y taciturnos y desconfiados cuando se hallan con personas de distinta categoria ó estraños, al mismo tiempo que son hospitalarios y obsequiosos en exceso; la asociacion para la creacion ó aumento de productos es desconocida entre ellos, son pleitistas hasta el extremo, y con tal de perjudicar á su adversario sacrifican hasta el último maravedí, sienten la prosperidad de sus vecinos como si de ella les sobreviniera un gran mal y tratan de no dejarle prosperar, aunque de esto no les venga ningun bien, ofreciendo al mismo tiempo con gusto su apoyo á los forasteros y despreciando lo propio ensalzan todo lo estraño.

Tardan los gallegos en adoptar una resolucion y son impacientes en ejecutarla si una vez se decidieron; humildes y sufridores fuera de su pais son en el suelo que les vió nacer nobles y orgullosos: allí recobran y ostentan toda la dignidad del hombre, como el águila que ajita sus alas sobre las crestas de las montañas: tardos no obstante en enfurecerse sufren las vejaciones que les causan y no son bastantes los insultos de un momento para hacerles romper; pero una vez agotada su paciencia atropellan por todas las

(1) *Descrip. de Gal.* Existe M. S. en la Bibl. de la Hist. en Madrid.



consideraciones y respetos, sin que nada baste á contener su arrojo. Son poco inclinados á las ciencias y mucho á las artes mecánicas; enemigos de la guerra, una vez familiarizados con ella, son excelentes soldados. Amantes de la agricultura, prefieren la propiedad de un palmo de terreno á todos los demas goces; y por eso se les ve guardar con afan todo lo que les es posible economizar para llegar al goce de esa para ellos suprema ventura. Suelen ocultar su posicion y manifiestan todo lo contrario de lo que les pasa, para saber cómo piensan los demas acerca de su suerte ó su derecho. Tan cierto es esto, que no creemos haya ejercido en Galicia abogado alguno su profesion sin haber observado en la mayor parte de los naturales que por primera vez van á consultarle la particularidad de preguntarle primero su opinion acerca del derecho de sus adversarios que del propio. Diremos en fin que la prudencia de los hijos de Galicia en no aventurar palabras que puedan comprometerlos es escesiva, pero no es general que falten á la que espontáneamente dieron. Tales son los rasgos mas característicos de aquellos campesinos.

## SECCION VIII.

### Lengua gallega.

Apenas se distingue de la portuguesa: su origen y la causa de que sea tan semejante á esta, la hemos indicado al hablar de los límites de Galicia en tiempo de los suevos. La opinion que emitimos se deduce con tanta claridad de la historia, que no puede ponerse en duda. Los suevos dominaron á Galicia y á casi todo el Portugal por espacio de mas de siglo y medio: el idioma latino habia empezado á corromperse en toda España desde la invasion de las naciones del norte, y Galicia y Portugal que, durante la dominacion romana, casi habian perdido del todo su antigua lengua céltica, empezaron á formar una nueva bajo el cetro de unos mismos reyes sirviéndoles de base la de los latinos.

El dialecto gallego es el mas lento que se conoce.—¿De qué procede este descanso y parsimonia?—Cuestion es esta que creemos digna de un detenido exámen.—¿Será del clima?—No.—¿De la estructura del terreno?—Tampoco. Nosotros la atribuimos al carácter sobremanera reflexivo de aquellos habitantes, al origen suevo de su lengua, y á las costumbres y sangre sueva que se conservaron por mucho tiempo en el pais, y no tuvieron ocasion de degenerar, á causa del aislamiento en que ha permanecido.

Para convencernos de que el clima y el aspecto del cielo y del terreno no influyen en esta índole de la lengua gallega, nos basta observar á la vascongada, y advertiremos que hallándose ambas regiones bajo un mismo clima, sujetas á las mismas influencias atmosféricas, en un terreno enteramente parecido, y siendo hasta

unas mismas las producciones de ambos países, es el vascence el dialecto mas rápido quizás de Europa y el gallego el mas pausado del mundo conocido. En cambio el dialecto gallego tiene frases peculiares de una terminacion tan concisa, que incluyen dos ó tres acciones intermedias sin necesidad de espresarlas para que el concepto sea claro y esplícito, con lo que se compensa esa cadencia dilatada de las palabras.

La lengua gallega y portuguesa no tienen voces guturales, y en su lugar usan la suave *j* francesa, inglesa é italiana; abundan en ellas las antítesis y los diptongos, y se distinguen en suprimir á veces las consonantes que en la raiz latina estaban entre vocales, ó sustituirlas con estas: hay en ellas muchos diminutivos, tienen verbos altamente espresivos, y adverbios y adjetivos que declaran con toda distincion las cualidades de una manera intraducible, lo mismo que espresiones de una significacion tan completa, y á las cuales parece acompaña una intencion tan decidida, que van mas allá de cuanto pueda espresar otra lengua con muchas palabras.

La espresion *ainda mais* que tomó del gallego el castellano pronunciada por los campesinos de aquel país con la naturalidad rústica, pero prudente, que los distingue, no equivale al *ademas*, ni al *hay mas aun*, ni á *me falta aun que decir*, ni á *no es bastante todo esto*, ni á la espresion *todo lo dicho, todo lo pasado, todo lo hecho es poco, aun falta lo peor, lo mejor*, etc. Al pronunciar *ainda mais* un gallego dice mucho mas que todo eso; demuestra con esa lentitud peculiar de su language, que lo que va á anunciar, está haciendo ó quiere dar á entender, es mayor que cuanto la imaginacion pudo haber concebido, la solicitud indagado, el crimen cometido, ó la virtud obrado. Citamos esta espresion por ser tan conocida; por lo demas hay infinitas iguales. Asi que, no nos debe parecer mal el ver usados sus vocablos y espresiones en escritos magistrales no muy antiguos, y creemos que el dialecto gallego es muy digno de estudio, y que con sus giros la ya tan sonora lengua castellana llegará á ser la mas completa del mundo.

En unas observaciones hechas por Campomanes á D. Juan Sobreira, benedictino (1), se hallan las siguientes dirigidas á probar la conveniencia del estudio comparativo de los idiomas gallego ó portugués, castellano y lemosin.

«El gallego y portugués (dice) suprimen muchas consonantes y el concurso de las vocales diversifica notablemente, al que no se ha versado en esta progresion etimológica, el origen primitivo; como en *betulo* que el castellano pronuncia *abedul* y el gallego *vidueiro*. Esta observacion está tomada de un glosario gallego del Padre Sarmiento de que hemos visto algunas copias.

«La trasmutacion de las letras consonantes ofrece igual variedad. Del latino *planus* el gallego y portugués forman *chao* convirtiendo la *pl* en *ch* y suprimiendo en la segunda sílaba la *n*. El castellano convierte la *pl* en *ll* y reteniendo la *n* en la segunda sílaba de la palabra *llano* se aparta menos de la latina. El lemosin conserva la primera sílaba *pla* y suprime enteramente la segunda reduciendo la voz á un monosílabo.»

(1) M. S. en la Real Bibl. de la Acad. de la Hist.

Concluyen ponderando la conveniencia de este estudio comparativo de los tres idiomas.

Citamos este escrito, para que no se crean hijas de la pasión nuestras palabras; pero al mismo tiempo debemos advertir que el portugués y el gallego conservan mas puras la mayor parte de las palabras de origen latino: por ejemplo *nomen* que el castellano suprimiendo la *n* final y añadiendo *br* despues de la *m* sin variar la cantidad de las sílabas, pronuncia *nombre*, los otros idiomas la conservan con mas pureza, diciendo *nome*, con solo suprimir la *n* final del latino. Mil ejemplos pudiéramos citar de la pureza con que muchas palabras latinas se hallan en el gallego, tales como la voz *serodio* (en castellano tardío) que se deriva claramente del *serus* latino, de la que en la decadencia de esta lengua se formó *serodius*; del *lumen* latino, que el castellano hace *lumbre*, el gallego y portugués conservan *lume*; del *canis* latino, estos como el antiguo castellano conservan *can* (perro); del *alienus* latino el castellano cambia la *l* en *g* para decir *ageno*, el gallego la conserva suprimiendo la *n* y dice *alleo*.

Mezcladas con estas palabras latinas se hallan muchas de origen céltico, como todos los compuestos de *bre*, *bria*, (1) los compuestos de *kant*, *karno*, *teut*, *tou*, (2) de que abunda el dialecto gallego: un resumen de ellas seria muy curioso é interesante para la arqueología y para la dilucidacion de un punto histórico de los mas dudosos, y en ello resultaria no pequeña gloria á los españoles.

Por lo que dejamos espuesto se ve que el gallego ó portugués no es un subdialecto del castellano, sino una lengua derivada de la latina; asi como lo son el italiano, el francés y el castellano. Todos ellos se formaron modificando aquella lengua, arreglándola á las costumbres, á las ocupaciones, á la manera de percibir y á las distintas relaciones con otros pueblos que cada una tenia. Asi es que en un principio todas estas lenguas se diferenciarían muy poco, yendo apartándose cada dia mas con la sucesion de los tiempos. El castellano, el gallego y el portugués conservaron por mucho tiempo este parentesco: tanto, que en los primeros siglos de la restauracion apenas se distinguían; mas hoy la diferencia es extraordinaria, debida á la parte que del árabe tomó la lengua castellana, á la correccion que fue adquiriendo como lengua oficial y diplomática, y en fin al uso constante de ella en los escritos de que carece hace mucho tiempo el gallego.

(1) Como Dumbria, Briallós y otros.

(2) Carnoto, Carneado, Aturatos y muchos semejantes.

## SECCION IX.

**Tratamiento individual de los campesinos de Galicia.**

**ALIMENTACION.** De la reunion de circunstancias que dejamos espuesta, nace la diferencia en los alimentos. En el litoral sirve de alimento á los labradores, por lo regular, una especie de caldo que condimentan con unas malas berzas, tocino escaso, algunas habas y harina de maiz, usando un pan negro y duro de la misma, y algunas veces un poco de pescado que suelen comprar el dia que van al pueblo; en la montaña el pan es de trigo ó centeno, y suelen suplirlo con las patatas; la olla la condimentan con carne salada, buen jamon y cecina. El uso del vino es frecuente en la costa, aunque sin exceso. Por donde se ve que los de la montaña comen extraordinariamente mejor que los del litoral.

**VESTIDOS.** No asi sucede en los vestidos; en el interior usan un paño ordinario tegido en el pais en telares caseros con la lana áspera de sus carneros, hilada á mano por las mugeres. Los de la costa gastan las panas, panillas, granas, paños delgados y telas inglesas, introducidas por la raya de Portugal, ó compradas en los puertos á los que desembarcan procedentes del extranjero: aqui los percales pintados sustituyen en las mugeres á las estameñas gruesas y bayetas de que hacen las sayas las de la montaña: la lana entre las primeras es muy poco usada, y como indicando su escasez de rebaños, solo la tejen mezclada con el lino formando una tela particular, de que hacen ropa para las labores del campo. Al mismo tiempo se advierte que en estas comarcas litorales apenas se conservan trajes comunes á muchos. En ellas usa cada hombre uno diferente llevado de Andalucía, de Madrid ó de Portugal. Pero el que parece ser el patronímico, aunque en algunas comarcas poco usado, se compone de chaqueta parda, chaleco de grana ribeteado con terciopelo ó con filetes de seda y botones de filigrana, pantalon pardo ó de pana negra, polainas de paño, zapato con boton ó lazo, camisa punteada y sujeta con boton doble de plata al cuello, montera con ribetes bordados de seda, y un palo no muy largo en la mano.

En cuanto á las mugeres es mas notable la variedad y mas difícil de averiguar el traje originario de este pais. Sin embargo, no hemos podido menos de reirnos de la ignorancia de algunos actores en los teatros de la córte, al ver que visten á las gallegas con medias encarnadas, sayas cortas, y en tanto número, que las semejan á la panza de un globo aereostático, cófias harto ridículas, y otros afeites del peor gusto y nada decentes. Diremos por lo que hemos observado, que la cófia casi no existe ya, y que esos otros adornos jamás se usaron en Galicia: el traje mas general se compone de pañuelo de seda ó algodón estampado á la cabeza, con el lazo sobre el pecho y encima de él la mantilla con franja de terciopelo, el pecho cubierto hasta el cuello con un pañuelo de seda, sobre

el que ciñen un justillo bordado adelante ó sin este adorno, llevan jubon negro, ó van en mangas de camisa, la que en este caso está bien punteada en las mangas y puños; usan al cuello el dengue, que es una especie de manteleta bastante airosa encarnada ú oscura con franjas de terciopelo sujeta con broches de plata ó de otras metales, saya de grana, bayeta ó percal estampado, larga hasta los tobillos, y otra especie de saya abierta que se ciñe á la cintura, á que llaman mantelo, es de paño negro, con franjas de terciopelo y broches de plata, media blanca, ó desnuda la torneada y limpia pierna con zapato de lazo.

## SECCION X.

### **Diversiones de los campesinos de Galicia.**

**BAILES É INSTRUMENTOS MÚSICOS.** A la conclusion de las labores que hemos dicho se hacian por sola la comida, como se reúne en ellas mucha gente, disponen bailes y regocijos en que pasan parte de la noche á la luz de las hogueras hasta que van á descansar para proseguir sus trabajos otro dia. Las *filazones* nocturnas, de que hemos hablado ya, consisten en la reunion de las mugeres de un lugar ó mas que concurren a hilar todas juntas el lino de una casa, correspondiendo las de la casa favorecida con asistir á hilar el dia que toca á cada una de las otras; asisten los hombres de todas edades á estas reuniones y bailan con algunas de las concurrentes, mientras las demas, sin dejar de hilar, cantan acompañadas de los panderos, sonajas ó flautas, que tocan las ancianas y los mozos cuando no hay en la reunion la gaita con su inseparable tamborino. Los hombres llevan castañuelas de boj, y son exagerados en todos sus ademanes, en tanto que las mugeres bailan con mas mesura, apenas mueven los pies y sus manos casi no se separan del pecho. Los bailes son, la *muiñeira*, y una especie de fandango que llaman contrapaso.

**CANTARES Y JUEGOS.** Cuando la casualidad reúne á algunos de aquellos naturales y no tienen instrumentos, cantan á coro cuartetas y romances sencillos y algunas veces epigramáticos é incisivos, pero que siempre recuerdan la infancia de las sociedades descritas por los filósofos y poetas. Concluyen estas canciones los jóvenes dando unos gritos muy elevados que espresan su alegría, y por el gorgoreo que forman los llaman aturutos. La lucha ó pugilato, en que ejercitan sus hercúleas fuerzas, y el juego de bolos son frecuentes en estas reuniones; así como otros propios de las musculaturas atléticas de muchos de aquellos habitantes. No es comun ni probable encontrar á los labradores de Galicia en juegos de naipes.

**ROMERÍAS.** Durante los meses de verano y en algunos dias señalados en los de invierno se celebran infinitas. A los patronos de las parroquias, en los dias de la Virgen en todas sus diferentes advocaciones, en los de los santos que tienen ermitas y santuarios se celebran funciones, á las que concurren de diferentes puntos y

grandes distancias en carabanas, en las que reina la mayor cordialidad y alegría: porfiadamente se hacen mútuos convites y luego reunidos disponen danzas y cantares que hacen aparecer el recinto en donde se celebra agitado de un deseo sin límites de gozar tan inocentes placeres: se distribuyen en corros, bailan en algunos puntos, se disputan á la carrera ó en el baile diversos premios: en la provincia de Pontevedra consisten en grandes tortas de pan á que llaman *fogaza*. A estas diversiones asisten muchas gentes de los pueblos, y es entretenido ver á un inmenso gentío agitarse y correr de un lado á otro deseoso de ver los bailes y las corridas; la procesion, que en todas estas romerías suele haber, es objeto de diversion para los mas de los que vienen de los pueblos, y de devocion y fanatismo para los habitantes del campo. Entonces tienen lugar los fuegos artificiales, y las figuras y árboles de pólvora que suelen marcar las paradas de la procesion. No menos curioso es á la hora de dos á cuatro ver á la multitud dispersarse por todas partes, internarse en los bosques, acogerse á la sombra de los árboles y de las peñas, y tenderse en el césped, asi las elegantes y delicadas bellezas de la culta sociedad, como las sencillas y robustas lugareñas; del mismo modo los habitantes de la ciudad que los del campo. Cúbrese el suelo por todas partes de manteles y viandas que van prevenidas en grandes cestos; los árboles y los vecinos arroyos prestan grande frescura á estos banquetes, y un enjambre de mendigos se precipita al rededor de los círculos gastronómicos. El escaso número que queda bailando se halla entonces casi sin espectadores, hasta que al acercarse el sol al occidente vuelve á renacer el bullicio y la alegría, la que suele seguir toda la noche. Si la romería dura mas de un dia, los regocijos son próximamente iguales en todos ellos.

Los dias de estas romerías suelen celebrarse ferias en los lugares á ellas cercanos, de suerte que la ocupacion útil, y el cuidado de sus intereses acompañan siempre al natural de Galicia, asi al campesino y á los montañeses, como á los habitantes de las ciudades y de las costas (1). Esta tendencia sobremanera laudable debe fomentarse antes que destruirla. El disminuir ó hacer desaparecer los dias festivos seria una herida para el catolicismo español, que le causaria otras mayores. Un mal es tambien que los pueblos en esos dias que debieran ser consagrados al descanso y á la divinidad se entreguen á los vicios y sórdidos placeres; pero cuando tan hábilmente hallamos combinados el culto y los deberes religiosos de esos dias con una ocupacion útil y que aparta á los hombres de sus peligros del ocio, interés de la sociedad y de cada uno de sus miembros es cooperar á la conservacion de tan útiles costumbres.

(1) En el cap. 42 seccion 40 hemos presentado la descripcion de una feria y romería de uno de estos últimos puntos.

---

---

## CAPITULO XIV.

### ÚLTIMAS CONSIDERACIONES.

---

#### SECCION I.

#### **Costumbres religiosas del pueblo de Galicia.**

Si sublime y poético se ofrece á nuestros ojos el suelo de Galicia; si portentoso nos parece al contemplar su fuerza productiva; si encantador al conocer el fondo de bondad y sencillez de los habitantes de las campiñas, nuestra admiracion crece, nuestro entusiasmo es infinitamente mayor, cuando observamos sus prácticas religiosas. En ellas se ven todas las apariencias de los primitivos tiempos del cristianismo, la misma unidad de creencia y fervor de los que se reunian en las catacumbas y en los desiertos á rendir adoracion al Crucificado. No diremos que los niños aprenden á balbucear el nombre de su padre celestial y el de la reina de los ángeles á la vez que el de su padre en la tierra; ni pregonaremos que las familias se congregan en oracion á una hora dada del dia ó de la noche; no que se postran ante los altares pidiendo remedio á sus cuitas con la fé del hijo que pide perdon á los pies de su anciano padre; ni que se arrastran al rededor de los templos; ni menos que celebren con regocijo y fiestas la ereccion de una iglesia, la beatificacion de uno de esos seres que con su caridad, su virtud y su fé merecieron el nombre de santos; porque todo esto tiene semejanza con lo que en otros puntos de España se practica. Galicia tiene costumbres suyas, exclusivamente suyas hoy; pues para encontrar algo que se les parezca es preciso atravesar los siglos é ir á acompañar al pueblo cristiano en las primeras congregaciones y penitencias, ó á la edad de las cruzadas en sus peregrinaciones.

A continuacion ofrecemos un ejemplo de los muchos que pudieramos citar de las costumbres religiosas de este pais, que es

**EL VOTO PENITENCIAL DE SANTA TECLA.**—En el estremo de Galicia junto á la embocadura del Miño, avanzando al mar, hay un monte de granito que por su forma cónica mas que por su altura, llama la atencion del que surca el Occéano cerca de aquellas costas: es el monte de *Santa Tecla*. Como un obelisco se halla aislado, sin encadenamiento ostensible con el sistema de montañas de Galicia; tiene al N el valle del Rosal, E la encañada del Miño, S este rio, y O el mar. El monte solo produce tojo y brezos; su cima dista media hora de la falda: aquella aparece dividida en dos picos; y en la del S hay un pequeño hundimiento, que fué ensanchado por la mano del hombre, rompiendo los peñascos; en él hay una ermita y dos casas de piedra cubiertas de la misma; en el pico del N que es mas elevado, hay un gran padron de piedra que llaman la *Atalaya*, y en la separacion de las dos puntas un púlpito tambien de piedra, construido debajo de una peña que le sirve de bóveda. La vista que se goza desde la altura es magnífica: á un lado el Occéano; al otro se ve parte de la encañada del Miño, que parece una sierpe de plata de mas de seis leguas de largo. El valle del Rosal y las orillas del rio vistas desde allí como á vista de pájaro, parecen un solo jardin; los caminos imitan á los senderos que lo dividen; las colinas semejan á macetas de flores, y los árboles á los mirtos que las circundan.

En una mañana de agosto, el lunes infraoctavo de la Asuncion de la Virgen, á la falda del monte se reunen todos los hombres de las seis parroquias que componian la antigua jurisdiccion de la Guardia, acompañados de sus hijos, sin muger alguna; allí se hallan ya antes del alba los sacerdotes, las cruces parroquiales y los pendones de las hermandades, que son unos 40: cada hombre lleva por toda provision un pedazo de pan; la mayor parte van con sus pies desnudos, y otros hacen sentir á su cuerpo el rigor de penitencias que á sí mismos se imponen; suben al monte con el silencio del que va á espiar algun delito ó á implorar gracia de la Divinidad. Apenas llegan á la altura, varios confesores se sientan entre las peñas; los concurrentes se arrojan á sus pies, y los primeros rayos del sol iluminan á un pueblo que como guiado por una sola voluntad, se acusa ante el tribunal de Dios: reconciliado con él entra en el sencillo templo; los que no caben allí se agrupan enfrente de la puerta; empieza la misa del pueblo, al fin de la que entona todo él oraciones á coro alternando con los ministros del altar: en este momento pudiera decirse que la pequeña y solitaria ermita resuena como las olas del mar, que braman á los pies de la montaña, y que esta se estremece en sus cimientos.

Despues de esto salen todos en procesion y bajan cantando hasta el púlpito, desde el que les reanima un orador á proseguir la comenzada tarea; suben despues á lo mas alto de la atalaya, y arrojados entonan los salmos penitenciales y los graduales, la letanía y varios cantos de los libros sagrados, y al fin el evangelio de la Ascension del Señor y el himno *Veni creator spiritus*; y vuelve la procesion á la capilla con el mismo coro con que ha salido de ella.



El canto de la procesion en su marcha es una mezcla de la letanía con preces en gallego en esta forma:

EL SACERDOTE dice: Indulgencias. Kirie eleison.

EL PUEBLO contesta: Indulgencias. Kriste eleison.

SACERDOTE. Santa Maria.

PUEBLO. ¡Rogay á Deus por nos! ¡Deus ouvid á nos! Kirie eleison. ¡Deus ouvid á nos! (1)

SACERDOTE. Santa Tecla.—El pueblo responde lo mismo.

Siguen cantando alternativamente, el sacerdote repitiendo el nombre de Santa Tecla con cada santo y preces de la letanía, y el pueblo respondiendo la misma oracion en gallego hasta el fin.

Despues de recogida la procesion, que es de dos á tres de la tarde, cada uno toma el pequeño pedazo de pan que lleva y un vaso de agua, sin que se haya dado ejemplo de haber usado allí nadie otro alimento, y con él permanecen todos hasta despues de bajar del monte, que lo verifican en la tarde del siguiente dia (martes). El resto del lunes y la mañana siguiente prosiguen las confesiones de unos, mientras otros andan el *via crucis*, en los que allí hay: vuelve á haber en el segundo dia misa solemne y procesion, con la única escepcion de que en el sermon se exhorta á la union y amistad, se denuncian las enemistades como contrarias al evangelio, y se promueve la reconciliacion de las familias. Muchas veces se ha visto en este acto darse el abrazo de paz á los que parecian irreconciliables enemigos.

En varias otras ocasiones se sube durante el año á este santuario; pero en ellas asisten mugeres y personas que no se entregan á todos los actos penitenciales, aunque siempre participan estas romerías del carácter severo de que carecen generalmente las de otros puntos.

Acerca del origen de este voto diremos lo que ha llegado á nuestra noticia. En 13 de julio de 1772, varios curas de aquellas parroquias ante el Notario apostólico declararon: que constaba por tradicion haber habido mas de 200 años antes una sequedad tal, que en siete años no llovió apenas en aquel pais, sobrevino el hambre y la peste, y en tal conflicto todos los hombres, grandes y pequeños, se dispusieron á hacer penitencia, se subieron al monte en medio del estío para mayor solemnidad, y con flajelos y privaciones permanecieron orando hasta que lograron el beneficio y consuelo de copiosas lluvias. Esta declaracion existe y nosotros poseemos una copia (2).

(1) ¡Rogad á Dios por nosotros! ¡Oh Dios, oid nuestras súplicas! Kirie eleison. ¡Oh Dios, oid nuestras súplicas.

(2) La debemos al Sr. D. Francisco Avila y Lacueva, así como algunos otros documentos y noticias del obispado de Tuy.

## SECCION II.

**Tradiciones religiosas.**

Ese espíritu religioso que hemos visto domina á los naturales de Galicia, les hace rodear de un aparato tierno las mas veces, y poético y grande siempre, el origen de las prácticas piadosas que conserva, la historia de sus ruinosos templos, y hasta la de los bosques, rios y montañas: aqui nos limitaremos á presentar dos de estas tradiciones, cuyos detalles completarán el cuadro eclesiástico-religioso de Galicia.

**TRADICION I.—EL CANASTILLO DE FLORES.** La noche habia desplegado sus alas sobre la tierra: la espesísima bruma, que hacia algunos meses cubria á la antigua villa del Ferrol, era cada vez mas densa, y ningun otro sonido que los lamentos de los moribundos y los gritos de sus deudos repetia el eco lejano.

La calamidad que referimos sucedió á principios del siglo xv. en esta época el Ferrol se hallaba reducido á un grupo de casas reunidas al derredor del convento de San Francisco, como un grupo de mirtos y rosales que ha nacido al pie de un elevado ciprés.

Despues de algunas horas de silencio y oscuridad se oyeron los melancólicos golpes de una campana y un farol atravesaba las sombras, un ministro del Señor iba á llevar el último auxilio á las almas que se despedian del mundo. Eran tantas las personas que demandaban la presencia del anciano, que despues de haber este recorrido gran parte de aquel conjunto de casas, llegó á una fatigado y casi sin voz.

Acercóse á un miserable lecho en donde habia una muger agonizante; quiso hablarla y no pudo; sus rodillas vacilaron, y cayó sobre un tosco banco pálido y contraído su rostro por una convulsion mortal; se esforzó para alentar á la moribunda; se levantó; acercóse á su lecho y cayó muerto sobre él, exclamando con voz apagada: «¡ya han muerto todos!»

En efecto, él era el único sacerdote que habia sobrevivido á los demas, muertos á manos del cruel azote que, cual el cólera de nuestros dias, habia llevado al sepulcro la mayor parte de los habitantes del Ferrol.

Un hijo de la infeliz doliente, que estaba á su lado, la abrazó y con fervor imploraba para ella perdon al cielo: mas esta le pedia con ansia que buscase un sacerdote, y entre las angustias de la muerte tendió su mano hácia el convento: su hijo la comprendió, y en alas de su afan voló al monasterio.

Salieron los monjes á administrar el viático llenos de alegria por haberles llegado la hora de ir á encontrar la muerte al lado de los invadidos por la epidemia, asi como la habian hallado sus hermanos los sacerdotes de la parroquia; llevaban blandones en sus manos y sobre los hombros de algunos la imagen de la Virgen de la Merced; el joven iba detrás haciendo votos por la salud de su

madre, y como nada poseía mas que un jardín, ofreció coronar todos los años de flores el altar de la Virgen si su madre vivía.

Caminaron, y al llegar á la casa del jóven, su madre salió á recibirlos. Empezó á alborear la aurora; el sol amaneció radiante, y la epidemia habia desaparecido.

El hijo cumplió su promesa, y la villa para perpetuar la memoria de aquel acontecimiento, siguió ofreciendo anualmente un canastillo de flores á la imágen, hasta hace pocos años que cesó. Hoy solo alguna persona de alma ascética suele poner una flor á los pies de la Virgen para implorar su gracia.

**TRADICION II.—EL BOSQUE DE ARMINTERA.** Apenas se habian abierto las puertas de la iglesia del antiguo convento de Arminteria, cuando una señora de alta categoria entró, como huyendo la vista del público, y colocada de rodillas al fin de la nave principal del templo, derramó una botellita de agua de rosas sobre una sepultura, la besó algunas veces y prorumpió en amargo llanto.... Sus lamentos demostraban que lloraba la muerte de alguna persona querida.

Salieron unos tras otros diversos monges á orar; varios fueron sucesivamente celebrando misas en los pequeños altares de tosca é informe arquitectura que decoraban el recinto. Aquella muger permanecia llorando...

¡Las oncel... Sonó la campana que llamaba á los monges, y ella seguia derramando lágrimas.... ¡Las docel... Sonó la campana de la oracion y la desconsolada señora exhalaba cada vez mas tristes lamentos.

Un monge que la habia observado desde su llegada, se acercó á ella.

—Señora, la preguntó, ¿sois la madre del niño á quien ayer hemos dado en este sitio sepultura?

—Dejadme llorarle, ya que no podeis volvérmelo; le respondió.

—Mucho habeis sufrido; pero al fin debeis proporcionaros consuelo.

—Si me devolveis á mi hijo, tal vez.

—Vuestra separacion será muy corta.

—Dejaos de sueños. Yo ví morir á mi padre y pedí á Dios por la conservacion de mis hermanos; estos murieron y oré por la de mi esposo.... ¡ha muerto tambien! y pedí por mis hijos: ¡eran mi única esperanza! ¡Matilde! ¡hija mia! de nada valieron mis preces al cielo!!! te he visto morir en mis brazos!... solo Gustavo me quedaba... y... ya sabeis su fin.

—La vida es un desierto: el cielo es la morada en donde todos os reunireis.... debeis alegraros, porque ya gozan la presencia de Dios.

—¡Dejadme, padre! ¡Dejadme.

—Cuando haya cesado vuestro enagenamiento conoceréis que en la eterna vida las horas se disipan como el humo.

—No sigais por favor!... la muerte!!! la muerte es el término de todo. En vano he querido forjarme una imágen de esa ideal eternidad que presumís existe fuera del mundo: al dia, á la noche, al

mar, al espacio les he pedido esa imágen y nó me la han representado: enseñádmela, padre, y yo creeré y esperaré en ella.

El religioso la miró con compasion, y con objeto de disuadirla de su error la dijo que le siguiese y le enseñaría la deseada imágen. Se dirijieron al bosque. El ruido de las ramas parecia el apagado eco de las salmodias del templo de Salomon; los torrentes salpicaban el suelo; las hojas caidas y la lozana yerba le alfombraban; las mariposas volaban de flor en flor en los rosales que habia esparcidos, y los pájaros poblaban las copas de los árboles modulando amorosos gorgoros.

El monge proseguia llamando al huerto de la religion á aquella angustiada madre. Ella aparecia distraida, y toda su atencion la ocupaba el armonioso conjunto que la rodeaba; los torrentes, las aves, las flores, las mariposas, todo lo observaba como el que ha salido de una gruta, donde no veia otra luz que la artificial: se para á contemplar el sol, y el anciano á cada paso la decia: ¿no sentís rejuvenecer vuestro espíritu? ¿no os parece gozar de una existencia mas dulce y tranquila? ¿no veis cómo corren las horas sin que nuestra imaginacion pueda alcanzarlas?

Nada respondia la madre desconsolada.

Despues de haber probado distintos medios de persuadirla, su atencion se dirigió tambien á los objetos que le rodeaban y absorto en profundas meditaciones el anacoreta, se acercó á un tronco y escribió.

«A tus ojos, Señor, son años ciento,

«Lo que un fugaz, efímero momento.»

Abismado su espíritu en la contemplacion del pensamiento que grabara en la corteza, se olvidó de la que le acompañaba hasta que esta le llamó diciéndole que anochea y era hora de retirarse.

—Señora, perdonad si me he olvidado.

—Pues qué! ¿habeis hablado poco? Si no conseguisteis nada, es por la dureza de mi corazon, y porque no me habeis enseñado la imágen que os pedia.... dejadlo para otra vez, en que con mas despacio.... por hoy os agradezco el corto rato de distraccion que me proporcionaron estas flores.

—Dios tenga compasion de vos, dijo el monge: y caminaron hácia el convento; pero la iglesia habia desaparecido y solo quedaban de ella algunos escombros. Entraron en el claustro y hallaron un monge para ellos desconocido. Creyeron que habian equivocado el camino y preguntaron al que salia.

—¿Nos guiareis, hermano, al convento de Armintera?

—Os hallais dentro de él; y si se os ofrece algo, ordenad.

—¿Es posible que el convento de Armintera se haya cambiado en tan pocos instantes?

—Veinte años hace que le habito y siempre ha estado lo mismo.

—Y vos sois....

—Yo soy el que humildemente preside á esta comunidad....

—¿Y el padre Fr. N.?

—Doscientos años hace que ha muerto mi antecesor.... venid á la iglesia y vereis su sepulcro.... En efecto, los lleva á una iglesia bastante vieja ya, pero que no es la misma de donde creen haber

salido poco antes. El P. F. N. era entonces prior y su epitafio les convence de que han estado en el bosque doscientos años.

El monge habia ofrecido á la incrédula viuda, ignorándolo él mismo la imágen de la rapidez con que huye el tiempo en otra morada cuyas puertas se abren para el alma al tiempo que las losas sepulcrales reciben nuestras cenizas.»

Estas tradiciones con que entretienen las largas noches de invierno, cuando suspenden sus labores las madres rodeadas de sus familias al calor de las hogueras, en donde preparan una cena frugal y modesta, son aunque ocultos, los mas poderosos vínculos que en medio del aislamiento en que los aldeanos viven, conservan la sociedad íntima entre todos los habitantes. Ellas le infunden el respeto á las autoridades, el amor á los hombres, y les guian por la senda de la virtud. Como la columna de fuego misteriosa que libró al pueblo de Dios del furor de las olas, de los abismos y de las persecuciones, llevarán á la mayoría del pueblo de Galicia por el camino del bien en medio de los escollos y de las seducciones del vicio y de la perversidad disfrazada con la máscara de la adulacion y de los placeres.

## EPÍLOGO.

---

Ahora que ya conocemos á Galicia en su aspecto físico y social; que hemos respirado el aromático ambiente de sus innumerables valles, y trepado por las enhiestas vías de sus multiplicadas montañas; que hemos visitado los espaciosos senos y golfos de su marina, y reconocido hasta el interior de su suelo; ahora que hemos estudiado las formas de su organización civil, enumerado las individualidades aisladas y colectivas que constituyen el cuerpo político y religioso de tan noble y antiguo reino, y reconocido los hábitos é inclinaciones de sus hijos; ahora que hemos subido ya hasta las fuentes de su riqueza, é investigado cuáles son los caminos de su bienestar futuro; ahora cuando ya hemos entrado en lo más íntimo de las moradas de sus naturales; que nos hemos sentado á su mesa, hablado en su idioma y aspirado hasta adivinar sus pensamientos; ahora, en fin, que hemos dibujado en sus rasgos más característicos la fisonomía de este país, sabremos apreciar con más acierto los acontecimientos de que ha sido teatro, y se fijarán más en nuestra memoria los sucesos históricos que la realzan, á la manera que al leer los hechos de la vida de un personaje célebre teniendo delante su retrato deducimos de la expresión de su semblante la explicación de sus acciones, y conservamos más vivo su recuerdo.

La historia política y religiosa de que vamos á ocuparnos no es una narración rebuscada, diminuta y escasa de interés como circunscrita á un pequeño círculo de Europa: es la delineación de los rasgos de carácter más brillantes que enaltecen á la nación hispana; es la dilucidación de los puntos históricos más difíciles; es la vindicación de muchos de los borrones que se lanzaron sobre la pe-

nínsula por envidiosos extranjeros; es el esclarecimiento de cuestiones históricas importantísimas que en esa apartada region del continente se hallaron confirmadas; es el reconocimiento y declaración de monumentos notables entregados al olvido por la incuria de los tiempos. En cuyo conocimiento se halla vivamente interesada toda nuestra nacion y muy particularmente la portuguesa.

En la esposicion de los dramas históricos de que fué teatro Galicia, veremos las primeras y mas curiosas páginas de las crónicas peninsulares, los actos de mas valor y heroismo de que pudo hacer alarde la reunion de naciones en que estaba distribuida España. El origen de las familias de solar mas distinguido se halla en Galicia. Los primeros restauradores de la subyugada nacion gótica, del occidente y del norte de la península han salido. Los hijos de Galicia han tomado parte en las hazañas de que mas se vanagloria la nacion. La conquista de Sevilla, la batalla de las Navas, la prision del rey de Francia y otras muy importantes glorias de España, á los descendientes de los suevos se deben en gran parte. Las letras y las ciencias tienen tambien en Galicia páginas que serán eternas en la memoria de los hombres, y la religion en fin debe mirarla como una de sus mas luminosas antorchas. Entremos, pues, en el estudio de la historia de ese pais tan calumniado por la mala fé y por la ignorancia.





---

# LIBRO I.

Historia política y religiosa de Galicia antes de la invasión romana.

---

## CAPITULO I.

GALICIA PRIMITIVA.

---

### SECCION I.

Primeros pobladores de Galicia.

**A**UNQUE la sana crítica y racional filosofía de la historia no nos permiten proclamar como primeros habitantes de Galicia á los pueblos que han venido á España despues de los celtas, tampoco se oponen á que otros les hayan precedido en la poblacion de esta parte de la península. Por lo mismo, aventuraremos (sin que nos empeñemos en sostenerlas) algunas conjeturas sobre una poblacion anterior á la céltica, las que pueden servir de prólogo á esta segunda parte de nuestra obra.

Todos los pueblos desean conocer los nombres y las costumbres de sus fundadores: por ellos debiera empezar la historia de todos los países; pero no en todos puede el historiador investigar quiénes fueron los primeros hombres que pisaron su suelo; esto nos sucede con Galicia, de la que solo nos es dado opinar que ha sido poblada en tiempos no distantes á la dispersion del género humano en los campos de Senaar, cuando los descendientes de los que allí se habian separado conservaban vivos recuerdos de sus progenitores.

Tal vez sea falaz la analogía de algunos nombres que hoy He-

van diversos pueblos con los de personajes reconocidos en la historia; pero esos nombres son los únicos monumentos que tienen apariencia de relacion con tan remotos siglos, y no debemos despreciar las pruebas que nos ofrecen.

Así que, para aventurar esta opinion solo nos fundamos en la relacion que muchos nombres de lugares y pueblos de Galicia tienen con el de Gomer. Cerca de Rivadavia hay uno llamado Gomariz, otro denominado Gomaritez en la Limia; Gondomar, en la provincia de Pontevedra; Guimaros, en la de Lugo; Guimaraens, en Portugal; Gormeade, en el partido de Bande, provincia de Orense, y otros en varios puntos de Galicia. Que los próximos descendientes de Gomer diesen á los lugares en donde se avencdaban los nombres de sus mas célebres antecesores, es muy natural, máxime no conociendo otros medios de ir conservando su historia.

Muy posible es que las familias inmediatamente sucesoras de Gomer hubiesen llegado hasta los mas remotos confines del continente europeo. Es un hecho constante y comprobado por la historia y la filosofía, que cuando mas cerca del origen de los tiempos estudiemos al hombre, sus fuerzas son mayores, su actitud generatriz mas prodigiosa, y su vida mas dilatada sobre la tierra: de esto se deduce la rápida propagacion de la especie y la necesidad de ensanchar incesantemente el territorio que ocupaban; no debieron pues haber pasado muchas generaciones antes de que algunos de los dispersos en Babel llegasen á los mas lejanos términos del occidente.

Solo á estas congeturas puede reducirse la historia de Galicia de tan remotas edades como la de todas las naciones. La torre de Babel, de donde á la manera que la luz del sol, se ha dirigido la humanidad á todos los ángulos de la tierra, aparece como cercada de una densa niebla que envuelve los sucesos de muchos siglos, y al llegar á ellos el ojo del historiador mas perspicaz pierde las huellas de las generaciones que con penosa solicitud y mortal fatiga fué siguiendo al través de las revoluciones y de los tiempos. Solo por acaso suele alzarse en medio de esa bruma algun monumento que parece decirnos: «la humanidad no se ha parado en su carrera durante esos siglos, pero su historia yace sepultada en el polvo del eterno olvido: en ellos tuvo como en los siglos que conoceis, naciones que brillaron y se hundieron, imperios conquistadores que perecieron tambien: contaron como estas generaciones que estudiáis largas séries de reyes y de emperadores; hubo como en esos siglos que historiais héroes y tiranos, hombres virtuosos y criminales, sábios y guerreros, humildes y poderosos.»

Esos monumentos que así nos hablan, son ciertos acontecimientos que acaso por ser tan generales se conservó su memoria en todos los paises: pudiera comparárseles á pirámides colosales cuya cúspide se viese de todo un hemisferio. Uno de esos acontecimientos tan marcados es una invasion indo-escítica en una época á que no alcanzan los cálculos cronológicos: numerosas tribus salidas del Asia se derramaron por el mundo, derrocaron imperios, alzaron nuevas dinastias y variaron todas las nacionalidades existentes. Quizá esta irrupcion, semejante y aun de mayores proporciones que las de las tribus del norte, haya dado lugar á los infimi-

tos y dilatados pueblos célticos que hallamos distribuidos por el orbe conocido en los tiempos históricos mas remotos. En el lenguaje céltico aparecen analogías muy pronunciadas con las lenguas indo-escíticas; la uniformidad de sus costumbres hace creer que se habian formado bajo la influencia de un mismo clima é iguales circunstancias; siendo así, es muy probable que al tiempo de esa irrupcion haya sido Galicia invadida, como lo fué mas tarde por otros conquistadores.

Esta invasion péltica tenemos que reducirla á mas de treinta siglos antes de la era cristiana; mas no por eso negamos la venida de los galos á España y la ocupacion por ellos de varias comarcas, de que hallamos testimonios históricos mas recientes; ni puede de ninguna manera confundirse una tan general inundacion con las ocurrencias de un pueblo á algunas decenas de leguas fuera del territorio que ocupaba. Discutiremos esta cuestion mas detenidamente.

## SECCION II.

### Entrada y asiento de los celtas en Galicia.

Los primeros escritores que nos dan noticia de la ocupacion de diversos pueblos de la península por los celtas, hablan de ellos como domiciliados ya en la Lusitania y en Galicia. Herodoto que escribió cinco siglos antes de Jesucristo, da á entender que solo habitaban los últimos lugares mas occidentales de Europa (1), despues de los cynetas. Estos pueblos confinaban con los tartesios estendiéndose hácia el occidente, de donde se deduce que los celtas que en este lugar cita el geógrafo griego, se hallaban en la estremidad del Portugal de hoy, próximamente en lo que corresponde á las provincias de los Algarbes, Setubal y Evora (2).

Pero combinando estas noticias con las de otros escritores, hallamos que se estendian los celtas por toda la costa, internándose en las inmediaciones del cabo de Finisterre por la region llamada mas tarde de los ártabros, y que señoreaban no solo gran parte de la Iberia sino muchas tierras al norte de los Pirineos. Fausto Avieno, despues de hablar de los tartesios y de las columnas de Hércules, coloca á los celtas en la parte mas septentrional de la costa, cerca del promontorio Oestrinio, que es el mismo de Finisterre, llamado céltico en tiempo de Pomponio Mela (3). Pero este mismo escritor se muestra poco conocedor de la península al querer circunscribirlos á un punto aislado. Ya hemos dicho que

(1) Celtas sunt extra cippus Herculis cynetis finitimi, omnium in Europa ad occasum habitantium ultimi. (Lib. II, cap. 33). Dice en otra parte hablando de los celtas: «Qui omnium in Europa ad solis occasum extremi sunt post cynetas.» (Lib. IV, cap. 39).

(2) En la tierra que hoy es reino de los Algarbes en Portugal, y desde el Guadiana al Tajo, habia muchas ciudades cuyos nombres eran enteramente célticos, como Lancobriga, Cetobriga, Merobriga, Lacobriga, y otros.

(3) Alia duro petropunt. Septentrione, sed loca celtarum locat. Et prominentis hic jugi surgit caput. Oestrinium istud dixit ovum antiquius.

otros escritores los dan como habitantes de diversas partes de Galicia y Asturias. Además de estos testimonios, varios monumentos célticos hallados en diversos puntos de la península (1), fuera de Galicia, prueban que su dominación se extendió á toda ella. En toda la parte llamada por nosotros Galicia primitiva y la Galicia carbonera, reinaron durante mucho tiempo unas mismas costumbres, unos mismos hábitos, iguales diversiones, y se usaban trajes parecidos. La manera como han ido adelantando los celtas en la posesión de España es imposible adivinarla. La crítica más sagaz, y los más detenidos estudios sobre las antigüedades, no pueden descubrir el velo que cubre á esas generaciones (2). Curiosa sería la historia de las guerras y alianzas que precedieron á la fusión de los celtas con los habitantes primitivos de las diferentes comarcas de España; pero acerca de este particular no nos ofrece ninguna de las obras y monumentos reconocidos, dato ni noticia alguna con cuyo auxilio podamos rasgar por algún punto el oscuro velo que cubre aquellas edades, y hacer penetrar un rayo de luz en tan intrincado laberinto, así como tampoco nos es posible averiguar cuando entraron los celtas en la península.

Das cuestiones históricas de harto difícil pero no imposible resolución, se nos ofrecen ahora.—¿Por dónde verificaron los celtas su entrada?—¿Cuál de los pueblos de Galicia fue el asiento del poder supremo de esa dilatada nación?

Examinémoslas separadamente. Es probable que la entrada de los celtas en la península hubiese sido por las costas del Mediterráneo ó por las del Océano, según fuese su procedencia: lo primero si eran oriundos del Asia, como creen muchos; y lo segundo si procedían de algunas islas del occidente, de las que pudo haberse perdido la memoria en lo antiguo, ya porque hubiesen desaparecido, ya porque una revolución física del globo las hubiese alejado del continente que forma el antiguo mundo. Esta opinión destituida antes de ahora de fundamento, debe mirarse con respeto después que en algunos puntos de América han hallado los viajeros vestigios de los celtas, y reconocieron su lengua en el idioma de varias tribus salvajes del nuevo mundo.

Las costumbres y nombre de los celtas, aunque toda España fue dominada por ellos, se conservaron más en las comarcas del norte y del occidente, que en las del mediodía, porque aquellas eran menos frecuentadas por comerciantes extranjeros, pues solo de los fenicios podemos conjeturar hayan llegado durante más de diez y seis siglos después del asiento de los celtas.

Prosiguiendo estas sus escursiones después de ver afianzada la posesión de la península y las Galias, se fueron extendiendo por todo el occidente de Europa y llegaron hasta los confines más septentrionales de ella.

Algunos acontecimientos de la historia de estas escursiones,

(1) Es muy notable el que se descubrió en las cercanías de Antequera; otros hay cerca de Vitoria y en Portugal, en los caminos de Oporto á Almeida, de Pomares á Evora, y en el de Lisboa, desde Montemar á Arrayola.

(2) Sin embargo, algunos escritores, y muy particularmente Ambrosio de Morales, cuentan á la larga las correrías de los primeros habitantes de Galicia hácia Asturias, León y demás pueblos al oriente de Galicia. Los aficionados á fábulas ó á buscar más bien un entretenimiento que la verdad, pueden distraerse con sus narraciones.

sin duda por haberlos aprendido de los primeros griegos que vinieron al occidente, fueron conocidos por los escritores de esta nacion, asi como por los romanos. Plutarco en la vida de M. Furio Camilo no refiere que los galos son oriundos de los celtas (1); habiéndose propagado tan estraordinariamente, que ya no cabian en el pais que habitaban, se estendieron, dirigiéndose é invadiendo unos las costas del Océano septentrional, y ocupando los últimos confines de Europa, y los otros fijando su morada entre los Pirineos y los Alpes.

El texto de Plutarco se opone abiertamente á los que aseguran haber venido los celtas de las regiones septentrionales; pues si invadieron estas y ocuparon el espacio comprendido entre los Alpes y los Pirineos, acercándose mas de lo que estaban antes á los romanos, de otra parte debian de haber salido: esta no puede ser sino la península. Plutarco no expresa de donde salieron estos celtas; pero debemos suponer que su punto de partida era el occidente, por quanto si hubieran salido de otra parte lo habria expresado para ser comprendido por sus conciudadanos, entre quienes la voz *celtas* equivale á habitantes del occidente. Esta progresion de los celtas desde España hácia el oriente y el norte es una prueba mas de que no pudieron haber venido por otras vias que el Mediterráneo ó el Océano.

Resolvamos la segunda cuestion:

Despues de la entrada de los celtas en la península, era lo mas natural que cada tribu formase una confederacion especial, y sin cortar sus mútuas relaciones tuviesen los individuos de cada una vínculos mas estrechos entre sí que con los de los demas: de aquí la distribucion de los celtas en diferentes comarcas, compuestas de varios pueblos con nombres diferentes y sus leyes locales diversas, aunque obedeciesen para todo lo demas á los de toda la comunidad céltica.

Este mismo orden que seguirian cuando eran señores de toda España, lo conservaron cuando á causa de las conquistas de los estraños han tenido que ir necesariamente retrogradando hasta reducirse al espacio que comprendia la Galicia, llamada primitiva en esta obra.

¿Cuál de los pueblos de la nacion galáica en aquella época fue el dominante, ó en dónde residia el poder supremo de ella? Imposible es decirlo; primero, porque no tenemos documentos que nos lo demuestren; y segundo, porque los pueblos celtas no tuvieron un gobierno superior radicado en un solo punto: se halló en muchos diferentes, segun las circunstancias lo exigian, y desde luego se comprende que esta nacion céltica, cuando se estendia á mas de la mitad de España, debia tener distinto centro de accion, que cuando la fueron acorralando hasta reducirla á los estrechos límites á que se hallaba circunscrita al aproximarse los romanos al término de sus conquistas.

La forma de gobierno de los celtas, segun podemos deducir de lo que Julio César dejó escrito de los de las Galias, era republicana.

(1) Galli ex celtis oriundi patria. Horum pars oceani septentrionalis Ripheis superatis montibus oras invasisse, atque ultimas insedisce Europæ; pars inter Pirineos montes et Alpes sedibus positus juxta oceanos et celtorios habitabiscce.

federativa, en la que el elemento predominante era el clero, á cuya sombra sostenian gran poder sobre las masas los nobles ó caballeros. Fraccionados los celtas en grupos ó pueblos, con sus magistrados especiales, se reunian sin embargo para hacer la guerra y firmar la paz. Los druidas ó sacerdotes hacian y promulgaban las leyes, interpretaban las que desde muy antiguo tenian escritas, é imponian penas á los infractores, siendo una de las mayores las censuras y anatemas en nombre de la Divinidad. Entre los druidas habia uno elegido por ellos mismos, en quien residia el poder supremo, y de la reunion de estos gefes de todos los pueblos se formaba un gobierno para los casos de guerra ó que interesasen á toda la federacion. Asi que, ni á este centro de accion podemos llamar corte, aunque supiésemos en donde ha residido, ni podia haber estado por mucho tiempo en un mismo punto.

Aseguramos con la mas profunda conviccion que esta era la organizacion política de la nacion céltica; pues aunque no quisiesemos persuadirnos de que la forma adoptada por los celtas de las Galias era la misma que la de los españoles, nos bastaria para creerlo el conocer la gran estension que dan á la nacion céltica (1) Floro, Eforo, Estrabon y otros, lo quebrado y desnivelado que es el terreno en toda la parte boreal y occidental de España, y la dificultad que habia en poder comunicarse con frecuencia. Ningun pueblo, pues, de España puede vanagloriarse de haber sido el dominante de la nacion céltica, y solo á Galicia cabe la no pequeña de haber conservado esa nacionalidad durante mucho tiempo, y transmitido al través de las revoluciones y confusion de los tiempos el nombre de aquel poderoso estado hasta nuestros dias, como dejamos comprobado en el discurso descriptivo de Galicia.

Cuando se ocupan de los celtas los historiadores de Francia y España, es lo general sostener una de estas dos opiniones: que los celtas vinieron de las Galias á Iberia, dicen unos, fundados en el texto del poeta español Lucano (2), y sostienen otros que los celtas pasaron de España á Francia, fundados en las memorias que anteriormente habia de ellos en la peninsula. Unos y otros tienen visos de verdad. Que los celtas son antiquísimos entre nosotros, lo dejamos ya demostrado; que hácia el siglo sexto antes de nuestra era las gentes célticas que habitaban en las Galias se vieron forzadas á emigrar hácia la Italia en donde hallaron gentes de su raza, anteriormente establecidas allende de los Alpes, es un hecho casi comprobado. ¿Por qué, pues, hemos de negar que haya sucedido una cosa parecida en la parte meridional y occidental de las Galias, y que por efecto de las invasiones de otros pueblos del norte, hayan tenido que abandonar el pais que ocupaban los celtas en la Galia Narbonesa, las Cevenas y la Aubernia, y se hayan visto obligados á internarse en España? Esto es muy natural, y está ademasi conforme con el epíteto de *prófugas* ó escapados que les da Lucano.

(1) Véanse los límites primitivos de Galicia en nuestro dic. hist. descript. y las palabras de Estrab. lib. IV. Dice este geógrafo: «Ephorus ingenii magnitudinem facit celticam quod illi pleraque ejus terra quam nunc Iberiam vocamus loca usque ad Gades tenuerint.»

(2)

Profugique à gentie vetustá  
Gallorum, celtis miscentes nomen Iberis.  
(Pharsal. Lib. IV, v. 9 y sig.)

no. Debió suceder esto entre los años de 650 y 616 antes de Cristo.

En esta nueva irrupcion los celtas no han llegado á Galicia, quedando circunscrita su invasion al valle del Ebro, en donde llegaron á entroncarse y formar una sola familia con los antiguos moradores.

### SECCION III.

#### Monumentos célticos en Galicia.

Dos clases de monumentos antiguos son los mas generalizados en Galicia y en gran parte de Portugal: han llamado ya la atencion de los pocos que estudiaron arqueológicamente la primera de estas regiones; pero ninguno ha establecido la competente distincion entre ellos: en Galicia á los unos los llaman *Castros* y á los otros *Mamoas*. Son los castros unos montes ó colinas artificiales que todos pasan de diez y seis varas de altura, y tienen por base el círculo ó la elipse con un perímetro proporcionado: las *mamoas* son unos montecillos de menor elevacion que se hallan en el fondo de los valles ó en llanuras sobre las montañas; aquellos parecen obra de muchos años y numerosos brazos que han ido haciendo en un mismo punto tierra, piedras y guijo para formarlos; las otras son de una estructura mas ligera, y revelan la mayor frecuencia de su formacion: asi es que se hallan á veces muchos en un estrecho recinto. Los castros fueron erigidos por los celtas, y las *mamoas* por los romanos, como en su lugar manifestaremos.

A todos estos monumentos se les ha calificado de romanos, y de los primeros se ha dicho eran los sitios en que sus tropas acampaban para defender el territorio; la denominacion parece comprobable, pero no es asi; por cuanto los puntos en que estan no podian servir para el objeto de los castros. Se hallan dominados casi todos por otras montañas superiores, lugares que no son los mas á propósito para posiciones militares segun la táctica antigua; no estan solo en los desfiladeros y en las gargantas de los valles, como era regular para la defensa del pais: ademas no era posible que todo el territorio se hallase sembrado de esas fortalezas con tan escesiva profusion. Los romanos tal vez escogieron algunos para levantar campamentos, y quizá este sea el motivo de que en varios de ellos se vean fosos, terraplenes y otros vestigios de fortificaciones; pero en realidad las obras primitivas de los monumentos á que nos referimos son puramente célticas: la abundancia con que se los ve revela que eran un objeto necesario para todas las familias, tribus ó pueblos, la multitud de materiales que fué preciso hacinar para erigirlos, y las fuerzas empleadas en su construccion, guarda armonía con las demas obras célticas reconocidas. Sobre algunos de esos monumentos se ven restos que demuestran haber existido árboles en sus cimas; en otros han desaparecido por la escasez de combustible que en Galicia ha hecho despoblar de árboles hasta los mas elevados montes y arrancar las mismas raices de las plantas salvages.

Todas estas circunstancias declaran que como los túmulos de Bartlow (1), son célticos esos monumentos, y que fueron erigidos para plantar y adorar en ellos la encina consagrada al dios Teut por la religion druídica. De todo eso nos convenceremos mucho mas si del exámen particular de cada uno pasamos á reconocer el conjunto de muchos; adviértese entonces que no estan sembrados al azar y como por casualidad en el terreno, sino que se hallan unos á vista de otros y formando grandes círculos dentro de una estensa region dominada por dos ó mas cordilleras, y que á veces describen líneas concéntricas. Esta misma disposicion en que nos parecieron á nosotros colocados los castros de Galicia, la reconocio en ellos el P. Sobreira, y los describe en una carta que existe en la Real Academia de la Historia (2) de esta corte. «He llegado á sospechar (dice) otro género de orden, que es como un orden circular al rededor de una comarca. A las faldas de la tierra de Soutelo de Montes veo que forman círculo los castros de Escudro, Moalde, Castro Vite, Oca, Ancorados, el dicho Olivez, y últimamente el castro de Godoy que tambien forma línea con los castros que cubren el camino de Soutelo de Montes á la Estrada y á Sanlés; de manera que todos dichos castros forman círculo, y el de Godoy que está en Rivela, sobre el rio y lugar de Godoy, cierra ó termina el dicho círculo y forma una seccion continuada por el dicho camino de la Estrada.» Esta formacion circular no era de ninguna manera la que observaban los romanos en la creacion de sus castros, y solo conviene á los túmulos de los celtas, que debemos reconocer en los de Galicia.

Últimamente se nos ha comunicado que en la parroquia de Castelo, ayuntamiento de Vimianzo y en su vecina la de Brandomil, provincia de la Coruña, se hallan dos castros tambien de figura circular, pero que estan huecos, sirviéndoles de pared unas grandes losas plantadas de punta en la tierra en el mismo orden; y cubiertas con otra gran losa redonda, formando á manera de una gran garita. Esto confirma nuestra opinion acerca del origen de los castros. Seguramente que dentro de ese recinto debieron hallarse cadáveres cuando lo descubrieron. Los celtas construian esos monumentos y otros (3) parecidos, y los cubrian con tierra; así que,

(1) Son los túmulos de Bartlow unos montes artificiales que tienen por base el círculo ó la parábola; se aproximan á la forma cónica, y tienen sobre su cima dos árboles; pertenecen á los celtas.

(2) No está en coleccion, sino en un legajo de papeles sueltos.

(3) Para comprender mejor este capítulo, diremos algo sobre los monumentos célticos: estan clasificados por los arqueólogos ingleses y la sociedad céltica de Paris en las siguientes y principales divisiones: el *Men-hir*, que es una piedra bruta, larga, plantada de punta y aislada; el *Dolmen simple*, que es un monumento compuesto de dos piedras inclinadas, formando un techo ó tienda de campaña; el *Dolmen thilité* ó *medio Dolmen*, que son dos piedras de punta paralelas, sosteniendo otra y formando como el marco de una puerta. Se le llama *Dolmen* complicado cuando cubre ó mas piedras colocadas en esta misma disposicion forman una especie de casa ó cabaña. Hay tambien *altares*, que son grandes moles colocadas encima de pilares ó plantadas en el suelo con unas á manera de pilas encima: los celtas cubrian á veces con tierra los *Dolmen*, máxime cuando enterraban en ellos cadáveres, hasta que formaban sobre ellos montes, que conocemos con el nombre de *Túmulos*.

Tambien estan reconocidos por monumentos célticos unas piedras que suelen hallarse colocadas sobre pedestales de la misma materia, dispuestas de manera que se las puede hacer balancear, y á veces es tal su colocacion, que se hallan casi en perfecto equilibrio, y el viento solo las hace oscilar como una balanza: llamamos á estos monumentos *piedras oscilatorias*. Ponemos aqui estas noticias para que todos, aun los no versados en arqueologia, puedan conocer la importancia de ciertas piedras y vestigios que es comun creer de ningun valor.



los dos citados deben haber sido descubiertos en tiempos modernos, tal vez por la codicia de alguno que creia hallar en ellos encerrados inmensos tesoros. Aconsejamos á los amantes de la verdad histórica un reconocimiento general de todos los del pais.

No son esas solas las páginas que hablan de los celtas en este antiquísimo reino. Al recorrerlo, hemos visto muchas piedras plantadas de punta en la tierra, que á nuestro parecer no son otra cosa que menhires célticos, y tambien ha llamado muchas veces nuestra atencion algunas piedras reunidas con apariencia de haber estado acompañadas de otras que formarían círculos, cuya implantacion solo puede pertenecer á los celtas; de la misma suerte una especie de cabañas formadas de piedras enormes, las que creemos son dolmenes de los celtas.

Otros monumentos célticos notables hay en Galicia, los cuales hasta ahora solo calificó la supersticion, prestándoles un culto y respeto religioso, ageno y contrario á todas luces á la índole de nuestra sacrosanta religion católica: son estas las piedras oscilatorias. El carácter de los monumentos célticos de este género es el hallarse dispuestos sobre peñascos naturales ó plantados con este objeto, con tal arte, que una pequeña fuerza, y á veces la sola del viento las hace mover. Hay ejemplo de piedras enormes colocadas de la manera espresada en varios puntos, y han sido calificadas por monumentos célticos. La historia general de la península desde la mas remota antigüedad nos conserva memoria de ellos en el promontorio Cúneo: los habitantes de él eran célticos, como se deduce por lo que de ellos nos dicen los historiadores y geógrafos antiguos, y por los nombres que tenían las ciudades de todas sus cercanías hasta gran distancia, de las que cita Plinio á Celtum y á Celtiaca (1). De ese promontorio, pues, consta por Estrabon, con referencia á Artemidoro, que habia en algunos parages tres ó cuatro piedras unas encima de otras, en las que los marineros cuando aportaban allí hacian sacrificios por una antigua tradicion conservada entre las vecinas gentes. Los geógrafos antiguos hablan de monumentos semejantes que se hallaron en muchas partes de Europa y Asia, y de ellos dice Pausanias, explicándolos á lo griego, que eran aras erigidas á los dioses que dominan los vientos.

En Galicia tenemos varios de estos enormes monumentos druidicos que se columpian á veces con solo el impulso del viento, entre los que calificamos uno que hay en las islas Cies ó de Bayona y la peña movediza que hay cerca de nuestra Señora de la Barca (2).

(1) Celtiaca opid. Hispaniæ in conventu Hispallensi. Celtum urbs Hispaniæ inter Hispalim et Emeritam. (Plin. lib. III, cap. 4.)

(2) No dudamos que algunas personas llevarán á mal hayamos citado como monumento gentílico la piedra de Mugia, que el vulgo cree ser la barca en que abordó la imagen de la Virgen á aquellas tierras. No somos de los que hacen gala de incrédulos, pero tampoco queremos ser tenidos por supersticiosos. Una de las pruebas que aducen para apoyar el milagro, es que la piedra se mueve por sí sola, y cuando no quiere, es imposible imprimirla movimiento con ninguna fuerza humana: la causa del movimiento puede ser la rarefaccion del aire al atravesar las cavidades de su punto de apoyo, ó tal vez la relacion magnética de los simples que componen aquella mole con algunos de los peñascos ó tierras vecinas; y en cuanto á que no se puede mover cuando está en quietud con ninguna fuerza humana, aunque nos reservamos dedicar al esclarecimiento de este hecho trabajos especiales, citaremos ahora una carta dirigida á D. José Cornide en 1788 por D. Manuel Nadela (su fecha 8 de diciembre), en la que describiendo las islas de Bayona, con motivo de la piedra que se halla en ellas parecida á la de Mugia, dice que el año de 1787 se halló allí y vió moverse la peña celebrada; que quiso

á las que el vulgo presta un respeto religioso escóbivo, creyéndolo sus movimientos efecto de milagros y maravillas de los vecinos santuarios.

La peña de nuestra Señora de la Barca se halla como á un tiro de fusil del puerto Mugia; tiene unos 103 pies de circunferencia; el terreno en que está colocada es una reunion de peñascos que se prolonga hasta entrar en el mar; descansa sobre un zócalo formado de otra peña y casi en el centro de su gravedad; el punto de apoyo tiene algunas concavidades, y dilatándose en ellas el aire por cualquier accidente natural, le imprime un movimiento oscilatorio mas ó menos marcado é irregular. Conocida nos es la fuerza prodigiosa del aire cuando se dilata: cesando esta causa, la piedra queda en reposo, y es preciso una fuerza poderosa para hacerle perder su equilibrio. La piedra movediza de las islas de Bayona está colocada en la mas boreal de dichas islas, cerca del estrecho que las separa; es como un tercio mas pequeña que la de la barca; su figura es convexa por la parte superior y cóncava por la inferior; se apoya sobre otra peña que le sirve de zócalo; para moverla basta la fuerza de un hombre, y sin embargo nunca se movió sola. Cerca de esta peña, asi como de la de Mugia, hay otras grandes piedras con distintos cortes, escavaciones y otras particularidades que cada uno puede tomar como quiera.

Tambien estos lugares de las islas de Bayona fueron consagrados por la religion y rodeados de fábulas y tradiciones por el fanatismo. Cerca de esta peña hubo un templo y un convento, asi como al lado de la peña de Mugia hay una ermita y un santuario. Esto comprueba mas la opinion de haber sido esos lugares consagrados por una religion gentilica; pues ha sido política constante de la Iglesia Católica convertir los lugares del culto gentilico en oratorios cristianos para desterrar todos los vestigios y memoria del culto de los falsos dioses.

persuadir á los circunstantes de que el movimiento no era efecto de milagro, y hubieron de maltratarle; pero que para convencerlos dispuso un madero largo, fuerte y delgado, de manera que pudiesen manejarlo tres ó cuatro hombres y aplicarle á la peña cuando estuviese en quietud para imprimirla movimiento: «En efecto (dice) se verificaron las resultas segun mi pensamiento: pues apenas se aplicó la palanca con solos tres hombres, cuando á proporcion de sus impulsos la barca iba haciendo sus movimientos; cesaban los hombres algunos intervalos para que todos viesen estaba en reposo y que solamente la palanca le producía aquel movimiento. Quedaron muy satisfechos algunos, y otros muy mal contentos; quise adelantar mas, que era sacarla del zócalo que la sostiene y acabar con el milagro, pero no pudo ser á causa de la corta potencia de la simple máquina.» Esta carta existe original en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en un legajo de antigüedades de Galicia.

SECCION IV.

Otros vestigios célticos.

Veamos algunos vestigios de otro género que los hasta aqui mencionados.

En el siglo pasado se halló en la villa de Viana del Bollo, en Galicia, una lámina de bronce en una torre vieja con la siguiente inscripcion.

AEGIAMVM  
 NIAECO  
 ANTISTIVS,  
 PLACIDVS,  
 CILI, FILIVS  
 AITERMINIAICINIVS  
 V. S. L. M.

Las letras que van de cursiva estan señaladas con puntos, y parecen añadidas despues de hecha la lámina.

Las últimas letras de esta inscripcion quieren decir *votum solvit labens merito*, y se hallan en las inscripciones romanas, lo que demuestra que es una dedicatoria ó voto á algun ídolo llamado AEGIAMUNNIAECO; pero al ver que los romanos no conocian el nombre de esta deidad y que su estructura no les pertenece, inferimos que debió haber sido céltica, y que su culto se conservaba entre los naturales. Este nombre se compone de tres palabras célticas, que reunidas significan *fortalecedor benéfico ó conservador de la salud de los ginetes*, lo que indica que era un ídolo de los guerreros. Hé aqui la traduccion:

- 1.<sup>a</sup> AEGIO, ECIA ó ECIÓN, hombre de á caballo, ginete guerrero.
- 2.<sup>a</sup> MUM, benéfico.
- 3.<sup>a</sup> IAEC, fortalecedor, conservador ó restablecedor de la salud.

Aunque esta inscripcion sea del tiempo de los romanos, no se opone á que la deidad sea céltica; pues estos permitian el culto y aun erigian altares á los dioses de los pueblos que querian traer á su partido.

Una inscripcion parecida á esta es la que sigue; la trae Verea y Aguiar en una de sus investigaciones sobre la historia de Galicia. Dice asi:

RAWEANA  
 BARAECO  
 AFER ALVINI  
 T TVROVS  
 V. S. L. M.

Solo nos dice que ha sido hallada en Ruvianes, de lo que deducimos que el *Raweana* era el nombre primitivo de este lugar.

Las letras del último renglon como las de la inscripcion anterior demuestran ser la dedicatoria á un ídolo llamado *Barasco*, cuyo nombre es céltico.

En muchos lugares de Galicia vemos esculpido un puerco ó javalí. Lo mismo se halla en varias medallas á las que muy eruditos arqueólogos calificaron de célticas. Estas imágenes se reprodujeron y se representaron aun en edificios modernos por costumbre inmemorial, sin que los mismos que las estamparon supieran quizás el significado de su dibujo.

No son menos copiosos ni decisivos los argumentos que se deducen de los nombres célticos que se conservan en Galicia. La palabra *Cara*, con la que se nombran en Escocia ciertos círculos de tierra, como muchos de nuestros castros á los que los arqueólogos calificaron de célticos, entra en la composicion de varios nombres de pueblos y lugares de Galicia: El de Lemaboros que hemos visto llevaba una de las regiones en que estaba dividida Galicia antes de los romanos, y corresponde al de Lemus que actualmente lleva la campiña de Monforte, es enteramente celta, y con él designaban estos un suelo fértil y abundante como es aquel. Los nombres de Meros y Meras en céltico, segun Vallet, significan aguas: de estos nombres hay muchos en Galicia; así se llama una comarca entre la Ulloa y Lugo; en ella se encuentran varios nombres como Villa Mayor de Mera, y otros con el mismo apellido; al lado del río Tea, situacion que conviene con la significación céltica de esta voz, se halla Barcia de Mera; en la antigüedad habia muchos rios, cuyos nombres estaban formados de esta palabra como el *Mearo* usado por Mela, y el *Metharo* por Ptolomeo; *Bellion*, nombre céltico tambien, fue el que llevó la estensa laguna de la Limia, cuyo nombre adulterado se conserva en el de *Beon*, como llaman los naturales á aquel lago.

Por doquiera se nos ofrecen testimonios de la permanencia de los celtas en este pais, y es preciso por lo mismo con vergarnos en que estos fueron los mas permanentes habitantes de Galicia y Portugal, y que á muchos siglos antes de los romanos debia reunirse la ocupacion de Galicia por los celtas, y de consiguiente la incursion que seis siglos antes de Jesucristo dicen algunos historiadores verificaron los galo-celtas en la peninsula, ó es falsa ó á lo menos no debe á ella Galicia sus primeros pobladores celtas.

---

---

## CAPÍTULO II.

### GALICIA HASTA LA INVASION ROMANA.

---

#### SECCION I.

##### Comercio y colonias de los fenicios en Galicia.

Registrando las antiguas memorias, las sombras y señales de todos los pueblos para proseguir nuestra tarea, vemos que Galicia fue desconocida en los tiempos que vamos historiando, así de las naciones del mediodía como de las del Oriente y del Norte de Europa; no fue visitada por los habitantes del resto de la península, y ha sido ignorada absolutamente de los que poblaban el Africa. Solo en medio de esa general ignorancia que se remonta á mas de veinte siglos antes de la era cristiana aparecen unas gentes apartadas y remotas, que presididas del númen mercantil se lanzan á los mares, penetran por el Occéano hasta registrar las últimas regiones de Europa, escriben en nuestras costas los nombres de los dioses que adoraban, y dejan los signos que señalan aun su tránsito en las regiones occidentales de Galicia. Estas gentes sagaces y altamente especuladoras, con su política comercial y exclusiva, proclaman al volver á su patria que mas allá del estrecho de Calpe (Gibraltar) no hay ni mares navegables, ni tierras habitadas, y que su deidad protectora habia colocado en el estrecho las columnas monumentales que pregonaban sus fatigas é indicaban su dominio en los últimos confines de la tierra. De esta manera el secreto quedaria vinculado en muy pocos, y las demas naciones no irian á buscar las riquezas que aquellas innotas comarcas encerraban. Esas gentes audaces, mercantiles y emprendedoras eran los fenicios.

Habitaban estos pueblos en la tierra de Canaan, de quien descendian. Solo once escasas villas pudieron fundar cuando allí se

establecieron (1), y diez y nueve siglos antes de Jesucristo ya estaban pobladas de villas y ciudades fenicias las llanuras de la Caldea y todo el país que mas tarde habitaron los judíos. La naturaleza del suelo que poseian y su genio mercantil les habia hecho opulentos: parece fabulosa la riqueza que nos dice la historia sagrada habia (2) en Sidon, Tiro, Biblos, Arada, Hai, Gabaon, Jerusalem, Betel, Jericó, Gader, Laquis y otras de las que la mayor parte cayeron en poder de Josué (3).

La vida de los fenicios era toda mercantil y marinera; sus bañes proveian á las playas del Mediterráneo y á las islas que en él habia con los artículos que traian del interior del Asia por medio de sus carabanas y los que llevaban de las costas de Africa y del occidente de Europa en sus arriesgadas navegaciones. Les servian de poderosos auxiliares para sus empresas sus profundos conocimientos industriales; no les fué desconocida la polarizacion del imán, y trataban de evitar los escollos de las costas señalando las entradas de las bahías con hogueras al principio, y mas tarde con los faros, de que han sido los inventores.

El primitivo conocimiento que tuvieron de nuestra península les llegó sin duda por alguna arriesgada empresa de un comerciante decidido, el cual se precipitó en el occidente en busca de desconocidos tesoros que adivinaba. La bahía de Gibraltar y las inmediaciones de Carteya refieren las tradiciones fenicias que han sido los primeros puntos de España visitados por el jefe de esta expedicion personalizado en Hércules, deidad á la que atribuian todo lo mas grande, arriesgado y magnífico que ejecutaban los hombres, dando á éstos su nombre para ensalzarlos y revistiendo las hazañas con el tinte religioso y sobrenatural del Dios. Ese mismo héroe fenicio que llegó al estrecho, ú otros no menos ambiciosos y sedientos que él de gloria, siguiendo la navegacion sin grandes contratiempos ni perder de vista las costas, pudieron haber venido por el mismo tiempo á las de Galicia; pero lo mas natural es que asi como progresiva y paulatinamente llegaron á Cádiz, fuesen adelantando hasta las costas del occidente y del norte de Europa.

Era costumbre entre los fenicios señalar los puntos donde se establecian con pilares ó columnas en que solian grabar inscripciones relativas al motivo de su fundacion y diversas circunstancias que á ella habian concurrido. Tal vez usaban este signo simbolizando en él la fortaleza ú otros atributos de su venerada deidad Hércules. Lo cierto es que se veian columnas de oro, esmeralda (4) y otras materias preciosas, realzando los templos de todas las ciudades fenicias. Los navegantes de esta nacion descubrieron los últimos confines de la Europa, y señalaron tambien con columnas los puntos en donde se establecian. En el templo que fundaron en Gades colocaron dos, cada una de ocho codos, en las que se veian inscripciones expresando el costo de la construccion de aquel

(1) Génesis, cap. 10, vers. 14.

(2) Génesis, cap. 15, vers. 19, 20 y 21.

(3) Cita Josué hasta 34 veces de ciudades fenicias derrotadas por Moisés y por él.

(4) Herodoto cita las dos del templo de Hércules en Tiro, una de oro y otra de esmeralda, entre las que estaba colocada la estátua del dios, y dice que las habia visto. (Lib. II).

monumento (1), de cuyas circunstancias reunidas ha venido á los lugares que cierran el estrecho el nombre de *columnas de Hércules*. En Zanjis de Mauritania refiere Procopio (2) se veian dos columnas con caractéres fenicios entallados que decian: «NOSOTROS SOMOS LOS QUE HUIMOS DE LA PERSECUCION DE JOSUÉ EL FORAGIDO, HIJO DE NAVÉ, cuyas palabras aludian á la conquista de la tierra de Canaan por aquel gefe del pueblo hebreo, y espulsion de los fenicios ó cananeos.

Investigando las huellas de esta costumbre en las costas de Galicia, tantas veces removidas y trabajadas por diversos invasores desde esos lejanos siglos, hallamos en algunos puntos, especialmente de la provincia de la Coruña, nombres que á pesar de los tiempos se conoce haber sido en su origen los de *columna ó columnas*. En el partido de Muros, á orillas del Ezaro, está la parroquia de Colums, que parece llamarse así por haber existido en aquel punto monumentos ó columnas fenicias. En varios otros lugares se hallan estos mismos nombres mas adulterados y convertidos en *columba*, en *cuns* y otros.

El de la Coruña es alteracion de la voz Columna, que por el trascurso del tiempo y la índole de la lengua gallega se fue convirtiendo en Clumna, Cruna y últimamente Coruña. Equivocadamente se cree que le ha sido dado por la denominacion de *coruana* que elevaba la torre ó faro de Hércules, pues esta torre nunca tuvo el nombre de columna. Faro la llaman los primeros escritores que tuvieron noticia de ella (3). El mismo nombre llevaba en el siglo IX (4); mas tarde se la denominó Castillo viejo. Es lo mas verosímil, pues, que en el sitio en donde la Coruña tiene su asiento, ó en sus inmediaciones, hubiese alguna columna ó columnas, á las que los fenicios, como á las de Gibraltar, hubiesen llamado de *Hércules*, y de aqui recibiese el nombre la poblacion, que á su sombra fue creciendo. Robustece nuestra opinion el apelativo de Hércules, con que se distingue á la torre ó faro vecino á esta ciudad. La causa de este dictado nos es desconocida por la historia; se cree tuvo origen en una estátua que habia cerca de ella, en una peña en donde se ve aun un plano circular con un agujero en medio, en el que se opina estaba afianzado. Creen unos que era de Marte y otros de Hércules, si bien todos convienen en que ha sido tomada por la de Hércules, y que de aqui procedió el nombre de la torre. Cualquiera que fuese la deidad representada en la estátua, lo cierto es que la creencia unánime de los pueblos en denominar á la Torre de Hércules, debe tener algun otro fundamento que una mera equivocacion, y creemos mas probable que en la edad media debia existir alguna inscripcion ya en la torre, ya en algun monumento, columna ó piedra á ella inmediata, en que se hiciese la dedicatoria á Hércules; y que esto dió lugar, así al nombre como á las fábulas que acerca de su construccion se propagaron. No carece ciertamente de apoyo esta otra congetura, pues aun en el año

(1) Estrabon. (Lib. III al fin.)

(2) De Bello Vandall. (Lib. II, cap. 40.)

(3) Altissimum farum. (Istro Etico y Paulo Orosio).

(4) *Farum brigantium* le llama Sebastiano en su conicon. *Forum Galitiae* el arzobispo don Rodrigo.

de 1604 en la iglesia de S. Pedro de Soandres, que está á tres leguas escasas de la Coruña y de la torre de Hércules, en una piedra que se halla colocada cerca de la capilla mayor, existia una inscripcion como dedicatoria á Hércules (1), y no es de presumir que hubiese sido grabada en el lugar que ocupaba, y sí es lo mas cierto que ha sido trasladada de otro punto.

Segun esto, lo mas probable es que hubo en las inmediaciones de la torre alguna columna ó monumento dedicado á Hércules, y que de él procedian á la vez el nombre de la ciudad y la advocacion de la torre. Y siendo asi, ¿no debemos tomarlo como testimonio de gran valía para probar la venida de los fenicios á las costas de Galicia?

Pero aun hay mas: los fenicios esencialmente mercaderes y navegantes, trataron siempre de facilitar el acceso á los puertos, y evitar los azares de la entrada en los que creian convenir á sus especulaciones: las riquezas de Galicia, incluso Portugal, que aun en tiempo de los romanos eran codiciadas, como dejamos indicado, debieron halagar su genio, y para no estraviarse ni peligrar en las costas del occidente de la península, debieron sin duda haber construido en ellas multiplicados faros que supliesen los auxilios que la ciencia dió en los tiempos modernos á los navegantes. Curioso seria un reconocimiento en toda la costa de Galicia y Portugal, y muy útil la descripcion de las ruinas y vestigios de construcciones antiguas que se hallasen. Por ahora nos limitaremos á citar el faro de la Lanzada, el de Touriñao y el de la Coruña. El primero, de que apenas tienen noticia muy pocos hijos de Galicia, pero que no se ocultó á la perspicacia y observacion del P. Sarmiento (2), está colocado en una punta que avanza al mar, entre las rias de Arosa y Pontevedra llamada nuestra Señora de la Lanzada, en un lugar equidistante del cabo de Finisterre y de la punta de Santa Tecla. Allí se ven aun las ruinas de este antiquísimo faro, y se conoce que su fábrica debe ser anterior á la torre de Hércules; es cuadrilongo y compuesto de guijarros pequeños unidos con cal y conchas, los que endurecidos con el tiempo forman un solo cuerpo; solo subsisten dos de los cuatro lienzos que tenia, y son bastante altos: un monte que se ve en frente de él, se llama *Monte del Faro*, nombre que como otros de la costa indica el objeto de la torre; parece que aun en tiempos no lejanos se encendia fuego sobre ella segun tradicion. En el cabo Tosto y en algunos otros se conservan ruinas parecidas que denotan una antigüedad remotísima.

La época á que debemos referir la construccion de todos estos faros, incluso el de la Coruña, es la de los fenicios. Si los romanos hubiesen sido los constructores de semejantes obras, nos habrian dejado memorias que nos lo testificasen; pero no aparece en sus libros alguna de haberlos erigido; ademas de esto, los romanos no tenian

(1) Se mandó borrar en la visita de 1604. Se halla copiada en un libro MS. que contiene todas las feligresias y lugares del obispado de Santiago: decia asi:

I. O. M.  
HERKULI IONICO.

A pesar de haberse picado, aun se distingue el corte de las letras.

(2) MS. en la Bibl. de la Univ. de Santiago.



costumbre de elevar esos útiles monumentos, y los fenicios y cartagineses los construian con frecuencia para la seguridad de sus buques y comercio. Nadie pone en duda que no pertenecen á épocas posteriores á los romanos: tampoco pueden tenerse por célticos, pues las construcciones de los celtas tenian el carácter formidable, tosco y bárbaro que advertimos en los *menhires*, *dolmenes*, *pedras moadizas*, y mas de que hicimos mérito. No habiendo, pues, sido edificados por los romanos los faros, cuyas ruinas existen, ni posteriormente á su dominacion, no habiendo sido erigidos por los celtas, solo podemos atribuírselos á los fenicios, á los griegos, ó á los cartagineses. Esta nacion fue poco estable en Galicia, y la frecuentó solo cuando estaba en guerra con los romanos, época en que se atendia, como en todas las de lucha, mas bien á sacar pronto recursos del pais, que á preparar el porvenir del comercio. En la duda por tanto de si son obra de los griegos ó de los fenicios, todas las probabilidades estan en favor de estos: ellos habian edificado los faros de Mesina y Alejandría; ellos recorrían los mares con mas frecuencia que los griegos, y les convenia mas que á estos tener espedita la navegacion y facilitar la entrada en los puertos distantes de su metrópoli.

Tambien comprueba la venida de los fenicios á Galicia la terminacion *tan* que se halla en muchos de los lugares de este antiguo reino. Esta terminacion parece derivada de la voz persa *stans* que significa pais, y en muchos puntos en donde estuvieron largo tiempo los fenicios la hallamos unida á los nombres antiguos de pueblos, formando con ellos una sola palabra: asi, de Maurusia formóse Mauritania, al estilo fenicio ó cartagines: y en la península hallamos á los pueblos lacetanos, cerretanos, vescitanos, ausetanos, y otros que pertenecen indudablemente á un órden de denominaciones fenicias: asi tambien, contrayéndonos á Galicia, aun hoy dia hallamos en un pueblo el nombre de Betan, en otro el de Castetaos, que debió haber sido Castetanos, y ademas los de Montan, Cutean, Gargantans, Mourentan, Petan, Estás, Armental, Baltar, Fontan, Aldan, Ardan, y otros algo mas alterados, en donde se reconoce haber sido su terminacion en *tan* y pertenecer á un sistema de nomenclatura fenicia. El mismo origen parece deben haber tenido algunos pueblos, cuyos nombres son semejantes á otros que habia en Fenicia, como Sofan, Brates, Sor, Gadoira, Hio, los antiguos Bibalos y otros (1).

Ademas de todo esto, las navegaciones de los fenicios están comprobadas por la historia: se ha demostrado por eruditos investigadores que la España fué toda fenicia. Las islas Casitérides (2) fueron descubiertas por marineros de esta nacion, mas de 1600 años antes de Jesucristo. El ámbar con que hacian un comercio prodigioso es probable lo llevasen de las costas de Asturias, Galicia y Portugal. Silio Itálico dice que la costumbre de bailar armados que tenian los españoles de su tiempo, la habian tomado de los fenicios: esta costumbre se la atribuye especialmente á los gallegos, cuando hace

(1) Hé aqui los nombres de varios pueblos de la Fenicia, semejantes á los que citamos: Sofasamin, Bratis. Sor se llamó Tiro, Gader, Hoi, Biblos, y otros de que pudiéramos formar un largo catálogo.

(2) Discurso descriptivo, cap. 4, seccion III.

mérito de los que acompañaron á Annibal en su espedicion á Italia.

Los fenicios eran liberales y civilizados, no oprimian con cetro de hierro á sus aliados, y este será un motivo tambien de que sus memorias sean mas raras y desconocidas; mantenian con sus colonias relaciones de amistad y comercio, mas bien que de superioridad é imperio, tanto, que con mucha oportunidad compara un escritor moderno (1) la constitucion política de estas colonias con las de las ciudades anseáticas. Tal era en Galicia el régimen político de los pueblos que hemos citado, y de otros muchos cuyos nombres tienen una raiz conocidamente fenicia.

En medio de todas estas recomendables circunstancias, su genio mercantil y deseo de ser los únicos comerciantes con el Occidente, les hacia ser reservados y aun falsos, sembrando de fábulas y prodigios las relaciones que hacian de sus descubrimientos, y por mucho tiempo tuvieron ocultas á los ojos de todo el mundo las noticias relativas á la parte occidental de la península; y esta es otra de las causas por que son tan escasas las que de sus navegaciones á Galicia nos han quedado.

Este carácter apacible y generoso de los fenicios, los avino fácilmente con los celtas: estos pueblos eran los mas hospitalarios de la antigüedad, y como valerosos solo rechazaban al que con apariencias de conquistador llegase á sus confines: por lo mismo los fenicios han ocupado fácilmente diversos puntos de Galicia, en las costas erigiendo al principio establecimientos mercantiles y casas de contratacion, y en el interior disponiendo depósitos para trasportar á los primeros los artículos que producía el pais y los minerales que extraian de aquel suelo entonces tan rico de metales preciosos. Fijar los años en que debieron haber venido por primera vez los fenicios á Galicia, es de todo punto imposible, pues la historia mas remota de sus navegaciones, solo la conocemos por muy dudosas conjeturas; viniendo á tiempos mas avanzados observamos que por lo menos diez y siete siglos antes de Jesucristo en que se halla noticia de las Casitérides, ya les eran conocidos estos mares. Su definitivo asiento en aquellas costas y la fundacion de pueblos y ciudades, debió haber sido cuando fueron lanzados de Judea por la fuerza de las armas de Josué, esto es, por los años de 1452 antes de la era Cristiana, en cuya época fueron ocupadas sus mejores ciudades del Asia.

## SECCION II.

### Venida de los griegos y su establecimiento en Galicia.

Vamos á ocuparnos de un pueblo que debe los primeros gémenes de su civilizacion á los fenicios, y que, á imitacion de sus maestros, supo grangearse la amistad de muchas naciones y estender su comercio y su cultura hasta los últimos términos del Occidente. Una diferencia marcada hay empero entre estas dos naciones, es la siguiente: los fenicios cultivando las ciencias y las

(1) Mr. Heeren, Ideen Uber die politik. lib. II.

letras eran antes que todo especuladores y mercantiles, como hemos manifestado, mientras los griegos mas ideales y menos ansiosos de tesoros, dieron la preferencia en las épocas mas célebres de su historia á las ciencias y á las letras, sin abandonar no obstante el comercio y espediciones marítimas. La historia de las empresas de este género, verificadas por los griegos, no se remonta mas allá de los años de 1261 antes de Jesucristo, cuando ya los fenicios hacia siglos que frecuentaban lejanos continentes. Por ese tiempo emprendieron la espedicion de los Argonautas de Tesalia, internándose por el mar Negro hasta la embocadura del Faso en la Mingrelia, navegacion tan fácil hoy que la practican los mas insignificantes barquichuelos. No habian pasado aun 77 años despues de este acontecimiento, cuando ya se hallaban adiestrados en la mar y arros-traban el furor de sus olas con denuedo. Entonces (1184 años antes de Jesucristo) acaeció la célebre espedicion marítima que ocasionó la ruina de la capital de los tirios. Siglo y medio despues eran formidables en el mundo (1) por su poder marítimo, y tenian colonias en las costas de la Cilicia, en las fuentes del Oronte, y en otros pueblos en donde tambien las habian establecido los fenicios.

Es sabido que estos mismos griegos en tiempos muy lejanos dirigieron sus proas al occidente: Estrabon refiere (2) que antes del establecimiento de las olimpiadas (3) los rodios habian llegado á las costas de Iberia y fundado Rodas y Rhodé. Teníamos, pues, sin duda alguna griegos en la península nueve ó diez siglos antes de nuestra era, que entonces se establecieron en distintos lugares de Cataluña; que llegaron á Tartesio y fundaron colonias y factorías, que se fueron poco á poco estendiendo hácia el interior, es lo que nos revelan las historias escritas muchos siglos despues de estos acontecimientos, por hombres que recogieron cuidadosamente las tradiciones de algunos pueblos.

En nuestra Galicia hallamos una tradicion muy arraigada y generalmente seguida por los escritores, la cual nos asegura que destruida Troya, odiando regresar á su pais los principales gefes de aquella espedicion se habian dirigido al Occidente, y que algunos de ellos aportaron á las últimas costas de España, fundando diferentes pueblos en Portugal y Galicia. Nos citan en prueba de esta asercion los nombres que subsisten en uno y otro reino, cuya estructura es enteramente griega y muchos, de los personajes que la historia de Grecia menciona, entre ellos algunos de los que eran capitanes de aquella célebre espedicion. El de Ulises, despues Ulisipona, dado á Lisboa, lo hacen descender de Ulises; el de Tide dicen fue dado por Diomedes en memoria de su padre Tideo, á la capital de los griegos de las orillas del Miño, llamados posteriormente gravios (4). El de Hellenes (5) aplicado á un pueblo vecino

(1) Nos referimos á los griegos de Asia.

(2) Lib. XLV.

(3) Las olimpiadas se fundaron 776 años antes de Jesucristo.

(4) Pretende Romey en la Historia de España, que la palabra *grayos* de donde se derivó esta, es corrupcion de la palabra *cratga*, que en gaélico significa peñasco; por consiguiente debe aplicarse á un pais peñascoso, y decir grayos es lo mismo que habitantes de peñascales: solo á un escritor que no ha visto las orillas del Miño, en el pais de los *gravios*, puede ocurrirsele esto, pues es el mas ameno y frondoso que puede hallarse: insistimos en el origen griego que dió Sílio Itálico á esta palabra.

(5) *Hellenes* (id est græci.) Strabon.

al Leron (1) que corresponde á la actual ciudad de Pontevedra, y muchos otros nombres que hemos recogido (2) y examinado estan proclamando su origen. No se hallan esos nombres griegos que existen en Galicia alterados en su estructura, ni menos es preciso para reconocer su origen apurarlos hasta descubrir en algunas slabas confusas é intrincadas analogías. El Pindo llaman á un monte, en donde precisamente debian haber ocurrido á un griego recuerdos del monte poético de la Grecia, así llamado; sus altas y peladas cimas, al parecer inaccesibles, presentan al que las llegue á dominar, un punto de vista de los mas grandiosos y magníficos. Algunas llanuras cubiertas de cesped ofrecen descanso al que llegó á la cumbre, y á su lado se siente el aterrador rugido de un rio que cortando las peñas que se oponian á su marcha, se precipita en el mar desde una elevacion prodigiosa. A este rio llaman el Ezaro como á otro que habia del mismo nombre en Grecia. Hay en Galicia entre infinitos pueblos, los nombres de Troans, Dordaño, Macara, Gamallo, Caamaño, Megalofes, Arcas, Arcade, Teis, Geos y otros mil que se hallan por do quiera (3). En el principado de Asturias sucede lo mismo (4). Todas estas marcadas semejanzas en la nomenclatura, vienen en apoyo de la tradicion general, y nos persuaden de que ya fuese á la conclusion de la guerra de Troya, ya con motivo de los viajes y especulaciones mercantiles que emprendieron los griegos á imitacion de sus maestros los fenicios, frecuentaron las costas de Galicia y fundaron en ellas factorías, pueblos y colonias.

Otra demostracion muy obvia nos ofrecen las costumbres he-lénicas que se conservan en muchos puntos de Galicia. En las vendimias y recoleccion de los cereales, se observa la de concluir las con regocijos en que toman parte todos los operarios; suelen durar la mayor parte de las noches, y en la siguiente al último dia de las labores, son mayores y mas dilatadas. Estas costumbres las creemos un remedo de las fiestas de Ceres y de Baco. Entre los bailes que en estas ocasiones, asi como en todas las fiestas tienen los campesinos, hay uno que asi por su nombre (5) como por su índole es peculiar y característico del pais, el que en la mayor parte de las comarcas lo ejecutan de una manera tan conocidamente griega, que es imposible dejar de reconocer su origen.

Las luchas, que eran una de las diversiones mas notables en las fiestas de los griegos, lo han sido por mucho tiempo igualmente en las de los campesinos de Galicia, y aun se conservan en algunos puntos de la provincia de Pontevedra, en donde se arraigaron mas que en el resto del territorio de Galicia las costumbres de los

(1) Leron, nombre griego tambien, es el Lerez, rio junto á Pontevedra.

(2) En cuanto á Portugal, lo mismo que nosotros opinamos ha sentido Andres Resende en sus antigüedades lusitanas. Otros muchos escritores han opinado lo mismo asi acerca de aquel reino como del de Galicia. Pero habiendo hecho mencion de Plinio, Silio Itálico, Estrabon, Mela y mas escritores antiguos, creemos ocioso citar á los que en conformidad con ellos han escrito posteriormente.

(3) Corresponden estos pueblos á muchos otros de Grecia y á palabras de aquel idioma, conocidas hasta por el vulgo: Troas se llamó Troya por los Arcades; Dardano, ciudad fundada por los mismos; Macharee, ciudad de Arcadia, Gamellion, Cammania y Megalopolis, son nombres harto conocidos por los helenistas; Arcas fue un rey de Arcadia; *teos* quiere decir Dios en griego, y *geos* tierra.

(4) Asturias y su rio Astur tienen su semejante en el Astur de la Grecia.

(5) Muñeira le llaman.

helenos. En tiempo de Ambrosio de Morales se ejecutaban ambas luchas enteramente á la griega, y este escritor nos habla de la manera como se celebraban en la tierra de Tuy en las fiestas y otros ayuntamientos de gran muchedumbre. «De griegos (dice) tambien es haber conservado la lucha. La fiesta que con esto hacen es barto insigne, porque tienen diversos géneros de maña y destreza, y siendo hombres de grandes fuerzas, se aprietan algunas veces tanto, que se ve cómo estan á punto de muerte, y entonces se sueltan por el peligro que sienten, porque todo se hace en buena amistad. Luchan en carnes como los griegos, con solo pañitos, y tienen particularidades y leyes en la fiesta que mucho la regocijan.» Esta costumbre fue variando poco á poco; en fin del pasado siglo ya no luchaban desnudos, sino con camisa y calzouillos; no eran las luchas tan frecuentes; pero cuando tenian lugar, lidiaban los competidores por largo rato hasta que caian rendidos. En el dia son muy raras estas luchas, pero no han desaparecido del todo; pues si bien en las romerías no son tan frecuentes, es muy comun que en la conclusion de las labores agrícolas luchen los mancebos de una manera semejante á la que describe Ambrosio de Morales.

Otra costumbre helénica en su origen y en todas sus circunstancias se conserva en las romerías, y muy especialmente en el obispado de Tuy: es la de disputarse á la carrera una grande y hermosa hogaza que costea el mayordomo del santuario en donde la fiesta se celebra; la coloca durante el dia de la funcion al lado del santo á quien esta se dedica. A la tarde la saca por entre la gente, precedida de la gaita, con bombos y tambores, invitando de esta manera á los que quieran disputarla á la carrera. Se escoge un sitio llano y limpio; los espectadores se disponen en dos compactas filas, dejando espedita una larga carrera para los aspirantes al premio; estos convienen entre tanto en el turno que á cada uno ha de corresponderle; al fin de la carrera se coloca un hombre con una vara ó bandera que sirve de meta, y al principio los dos á quienes toca correr primero ocupan una misma línea, y detras de ellos uno que los dirige da dos voces preventivas, y á la tercera los impele á la vez, y parten con prodigiosa velocidad los contendientes, saliendo victorioso el que tiene la suerte de tomar la bandera de manos del que está al fin. Como pudiera el terreno ú otras circunstancias favorecer á alguno de los contrincantes, se repiten estas corridas tres veces, cambiando de lugar al colocarse: el que coge, si no las tres veces, á lo menos dos, la bandera en estas corridas, gana, y en premio toma en sus hombros la hogaza que está á la vista para animar á los corredores, y precedido de la gaita la pasea en triunfo por toda la carrera, invitando á otros á disputársela. Despues de este paseo triunfal, corre de nuevo el vencedor con el que sigue en el turno, y el que sale triunfante en estas segundas corridas da lo mismo que el primero su paseo, y así sucesivamente van siguiendo hasta que no haya ninguno que quiera correr: por último se reparten entre todos la hogaza, llevando mayor porcion los que se aventajaron en la carrera.

Muy poco difiere esta costumbre de la que tenian los griegos en sus regocijos. Las luchas entraban por mucho en el culto del

paganismo : en todas las fiestas de los griegos se celebraban y eran muy semejantes á las que nos dice Morales vió en Galicia. En cuanto á la carrera, es hoy tan parecida á la de los griegos, como si no hubiese pasado un siglo desde el establecimiento de ellos en Galicia. Entre los helenos la carrera daba principio á los juegos olímpicos (1). El recinto en que se ejercitaban para ella y tambien el que corrían para ganar el premio se llamaba *estadio*, porque en los principios no tenia mas que un estadio de largo la carrera; pero daban este nombre, no solo al espacio en que corrían, sino tambien al que ocupaban los concurrentes á ver, fuese mas ó menos dilatado. El lugar de la corrida se llamaba *scamma* porque estaba mas bajo y hondo que lo demas; en sus dos líneas y en el testero estaban los bancos en que se sentaba la gente. El lugar de la carrera tenia tres partes notables: la entrada ó principio de la carrera, señalado en los primeros tiempos con una raya en que estaban los contrincantes hasta que se daba la señal; despues se puso una cuerda, y algunas veces una valla de madera; el medio, en que se colocaban ordinariamente los premios para animar con su vista á los que corrían, y el fin en que habia una piedra donde paraban. Todos los que corrían se ponían de frente en una misma línea, despues de haber sorteado los lugares de donde debia partir cada uno, y entre tanto que se daba la señal se les veía hacer mil pruebas de su agilidad, ya con continuados brincos, ya tendidos ó sentados en el suelo, y levantándose con ligereza; pero apenas se corria la valla cuando partían con una rapidez que apenas podia seguir la vista, y el primero que llegaba al fin de la carrera era el que llevaba el premio, y luego le coronaba un rey de armas, y en seguida, precedido de un trompeta, le conducía por todo el estadio ó carrera, proclamando en alta voz su nombre y patria.

Todos estos recuerdos proclaman el origen griego de muchas poblaciones de Galicia, y apoyan las tradiciones que de la venida de ellos se conservan.

No hay en Galicia monumentos arquitectónicos de esa nacion, porque la mano del tiempo y la incuria de los hombres los hizo desaparecer; pero se han conservado durante muchos siglos. Ambrosio de Morales, dice: «No hay memoria en edificios ni en otra cosa de fundacion griega de aquella ciudad (la de Tuy), sino es en una pila de fuente con quince pies de diámetro, y tan honda, que llena de tierra sirve de jardín y tiene arbolillos. Está de dos á tres estados alta del suelo, y fue una peña que labraron en el mismo lugar en donde estaba, y cortaron despues las peñas y tierra en derredor, y así quedó levantada al igual de unas ventanas por donde se cultiva el jardín.»

Galicia figuró entre los pueblos de Grecia como el Ponto, las costas de Asia y las demas regiones vecinas al mar, á donde se jactaban haber llevado su lenguaje los hijos de Macedonia, de Acaya y de Mileto, que decían con razon haber llegado y tomado asiento entre todos los pueblos, desde el monte Amano y Tauro hasta el Océano Británico.

Con respecto á Galicia, ademas de todas las razones en esta

(1) Rollin, Hist. ant. tomo II al fin.

seccion espuestas, son testimonios de no poca fé los de Silio Itálico, Plinio, Estrabon y Mela; todos los que claramente manifiestan el origen de muchos pueblos de Galicia al hablar de Tuy, de los Graviros, de Helenes y otras comarcas que hemos descrito en el discurso de esta obra.

Agtase entre los historiadores la cuestion de si vinieron á Galicia solos los griegos que destruyeron á Troya, ó llegaron igualmente los troyanos. No entraremos en ella por ser inútil y ociosa su dilucidacion. Los griegos de Asia fueron los primeros que se estendieron por los mares y fuudaron colonias en el Occidente. Muy presto se utilizaron de las lecciones de sus ayos los fenicios. No tardaron mucho en manifestarles que no en vano les habian amaestrado: no sin fruto la nacion emprendedora de los cananeos estableció colonias en Epiro, Tebas, Dódona y Beocia; no sin resultado erigieron los fenicios poblaciones brillantes en Creta, Tasos, Samotracia y Tera. Los rodios y los foceos supieron desde luego utilizar las ideas elevadas que habia imbuido en estas colonias su metrópoli, y fueron los primeros de la Grecia que abordaron las costas occidentales de España: los demas griegos les siguieron mas tarde, y por eso vemos en Galicia tan señalados rasgos de las fisonomías de estas naciones, y por eso hallamos tan palpitantes vestigios de su asiento y habitacion en el pais que historiamos. Si hemos podido llegar de deducion en deducion hasta resolver tan importante problema, ¿á qué renovar cuestiones de solucion imposible y que nos haria retroceder en nuestro camino, introducirnos de nuevo en los círculos y senderos del intrineado laberinto de donde ya victoriosamente hemos salido?

### SECCION III.

*Entran los cartagineses en la península; Mímilcon explora las costas de Galicia y celebra tratados de paz con los naturales.*

Al punto que hemos llegado de esta obra, van asomando ya los sucesos menos envueltos en las sombras del silencio de los escritores. Las últimas gentes que han frecuentado á Galicia antes de la invasion romana, aparecen con muy claros detalles en la historia, si bien escasean los monumentos de ellas en el pais. Su indole era diferente de las que anteriormente lo habian frecuentado: aunque nacida de una colonia fenicia Cartago, á la inversa de su metrópoli Tiro, habia tomado por base de su engrandecimiento las conquistas y el avasallamiento de los pueblos á quienes se acercaba; reconocia como buenos todos los medios con tal que condujesen al logro de sus empresas; alli adonde no llegaba la política y la astucia, se usaba del fraude, del engaño y la mala fé, y si esta aun no bastase, la fuerza conqumaba sus tratados. Los cartagineses eran comerciantes como los fenicios; pero no se contentaban con aprovecharse de las leyes que las circunstancias económicas de un pais le dictasen, sino que les era familiar el imponer las del conquistador, haciendo suyo todo cuanto poseian los rendidos; sus

vecinos habian de ser sus mandatarios ó sus vasallos, y do quiera que veian crecer el poderío de una nacion, alli buscaban ocasion de humillarla. Asi es que vieron con recelo desde sus primitivos tiempos el ascendiente de los romanos en los mares, y se declararon sus enemigos: lo mismo hicieron con las colonias griegas y fenicias de España al ver el que adquirian con sus costumbres pacíficas una preponderancia sin límites en la península.

Para impedir el acrecentamiento del poder de aquellos, se valieron primero de la política, y por último de las armas, preparando de esta manera la completa destruccion de su propia metrópoli. Castigo fue este que la Providencia tenia preparado sin duda á la desmedida ambicion que les devoraba. Ellos empezaron la historia diplomática del mundo en sus tratados con los romanos. El primero fue celebrado 508 años antes de Jesucristo, 245 despues de la fundacion de Roma y 513 de la de Cartago. Polibio lo copió de las tablas de bronce del templo de Júpiter Capitolino: lo habian motivado varios encuentros que tuvieron estas dos naciones en el Mediterráneo. Las bases de estos tratados son (1): «Que los romanos y sus aliados de Lacio nunca doblarian el promontorio Bello, á menos que fuesen arrojados por una tempestad ó acosados por enemigos, y en tal caso solo comprarian lo mas necesario para el consumo de sus buques y culto de sus dioses, sin permanecer alli mas que cinco dias. Que los romanos no harán apresamiento alguno ni fundarán pueblos allende del dicho promontorio, Mastia y Tarseya. Que los cartagineses se abstendrán de hacer daño á los anciaes, los ardeates, los laurencios, los circeos y los terracinos y mas pueblos avasallados por el romano, y los mercaderes de esta nacion que fuesen á Cartago no pagarian mas derecho que el del pregonero y el notario.» Estas leyes que los romanos sufrieron cuando eran débiles, engendraron el odio profundo que estalló en las guerras ocasionadas por la posesion de Sicilia y de España, en que toda la península, especialmente Galicia, tomó una parte muy principal.

Ocupándose á la sazón los cartagineses en estender su dominio por el Mediterráneo, tropezaron con las colonias griegas establecidas en las islas Jimnesias (Baleares), las que estaban íntimamente unidas á las de España: por ellas empezaron los cartagineses la obra del desmoronamiento del poderío griego, arrollando á sus habitantes los focceos, posesionándose de las islas y aprovechándose al mismo tiempo de los honderos de ellas, para triunfar de los tirrenos, cuyo poder tambien destruyeron.

La ocasion de abalanzarse los cartagineses á la península y desbaratar en ella el ascendiente, asi de los griegos como de los fenicios, no tardó en presentárseles. Los fenicios que poseian á Cádiz por haberla erigido y creado alli intereses mercantiles de gran cuantía, se malquistaron con sus vecinos los turdetanos, y llamaron á los cartagineses como sus mejores amigos para que los ayudasen á tener á raya á esta nacion; mas los africanos se lanzaron sobre la ciudad amiga; inventaron el ariete para batir sus murallas; la rindieron y empezaron á sentar los cimientos de la dominacion general de la península que habian concebido. Hasta

(1) Polib. lib. III, cap. 5.



Málaga llegaron desde luego ocupando militarmente estas fértiles riberas del Mediterráneo, y meditaron hábilmente un plan á la vez mercantil y guerrero para labrar sobre estas bases el edificio de su dominacion peninsular. Esto sucedió 340 años antes de Jesucristo.

Tal era la índole de esta nacion, á la que hemos querido retratar como en relieve, para que resalte mas la gloria de toda la region occidental y boreal de España en haberse hecho respetar de ella y haber contenido este torrente de impetuosos invasores que todo lo arrollaban, habiendo conseguido ser las gentes que la habitaban, antes que súbditas, sus veneradas amigas y pacíficas aliadas.

Estendieron los cartagineses su dominio mas al occidente del estrecho; pero sin duda debieron hallar grandes dificultades en pasar adelante y señorear toda la costa hasta la Cantábrica, cuando contuvieron sus pasos y prefirieron disponer una expedicion marítima con el objeto de reconocerla, arrojando antes la inconstancia de los elementos que la conquista armada por el interior: convenia tambien á los cartagineses reconocer las costas del Africa para saber qué recursos poseia y calcular la mejor manera de sacarlos de aquellas tierras en caso de verse comprometidos á una guerra en Europa. Con este doble objeto dispusieron dos expediciones dirigidas por hábiles marinos, que se encaminasen una al norte y otra al mediodia del estrecho para descubrir los pueblos que les eran aun desconocidos, y tomar una reseña exacta de ellos.

Himilcon y Hanon fueron los escogidos para gefes de estas expediciones; construyéronse los bajeles en Cádiz, de cuya ciudad partieron ambos capitanes al mismo tiempo. Hanon se dirigió á las costas de Africa, y el primero dobló el cabo de San Vicente y navegó hácia el norte. Estos dos caudillos distinguidos escribieron la relacion de sus navegaciones en lengua púnica: los originales de estas obras se perdieron, y ni de una ni de otra existen mas que fragmentos (1). La fecha de esta expedicion debe fijarse entre los años 460 y 440 antes de Jesucristo. Un siglo habia ya que los cartagineses tenian colonias en España y podian con seguridad entregarse en el pais que dominaban á los aprestos de tan arriesgadas empresas. A esta época corresponde ese auge y apogeo á que habia llegado Cartago y ponderó Plinio al tiempo de estas expediciones.

A pesar de ser tan hábilmente dispuestas y ejecutadas, no fueron fecundas en resultados para el comercio; pues aunque establecieron colonias en las costas hasta entonces no visitadas por los cartagineses, ya lo habian sido por los fenicios y griegos esos mares: y aunque llevaron al Mediterráneo los productos de las regiones que exploraron, pintaron al mundo como tan azarosas y preñadas de dificultades estas costas (2), que desanimaron á todos en

(1) Créese generalmente que la traduccion griega del periplo de Hanon es completa: nosotros lo dudamos. En nuestro apoyo tenemos la opinion del célebre viajero Bougainville, que dice no es mas que un extracto de esta grande obra.

(2) Festo Avieno nos ha conservado algunos fragmentos del periplo de Himilcon tomados directamente del original púnico que existia en Cartago: son muy lacónicos los pasajes que cita, pero en ellos se conocen todos los rasgos de esta atroz política cartaginesa.

vez de dirigir los ánimos é inclinarlos á que los visitasen. Esta era la política mercantil de los cartagineses tomada de su metrópoli Tiro. A continuacion traduciremos algunos fragmentos de Festo Avieno, con referencia al periplo de Himilcon, en los que habla de las costas de lo que abarcaba entonces Galicia. Hélos aqui:

«Estiéndense á lo lejos las tierras del universo (1); las aguas las van circunvalando por do quiera; desde el punto en que el Oceano se introduce en el Mediterráneo empieza el seno atlántico; alli está la ciudad de Gaddir, antiguamente llamada Tarteso, y las columnas de Hércules, Calpe y Avila; las tierras mas cercanas á la izquierda corresponden á la Libia, y la otra region que en sus últimos confines está espuesta al viento ruidoso del norte la habitan los celtas (2). Luego levanta la cabeza la cordillera que los antiguos llamaron Oestrinia, y la elevada mole de su lapídea cumbre se inclina toda al templado Austro (3); debajo de ella se estiende el golfo llamado Oestrinio, y en él se reconocen las islas Oestrinias, abundantes en plomo y estaño (4); las habitan gentes de soberbio ánimo, pero poco acostumbradas á apartarse de las costas, y que fabrican sus naves con mimbres y las cubren con pieles: hay dos dias de navegacion desde aqui á la isla sacra (5), habitada por los hibernios, no lejos de Albion.»

Aqui empieza Avieno, con referencia á Himilcon, á exagerar las dificultades de estas costas. «Los tartesios, el pueblo de Cartago y sus colonias al rededor de las columnas de Hércules (dice) navegaban por esta mar hasta las Oestrinias, en lo que invertian cuatro meses de navegacion, como lo dejó escrito el cartaginés Himilcon (6). La razon es porque escasea el viento al velámen y la pesadez de las olas las hace intransitables. La superficie de las aguas está cubierta de juncos y otras plantas marítimas que entorpecen el curso de las naves; el mar está lleno de bagios á flor de agua, entre los que penosamente pueden arrastrarse las embarcaciones, viéndose circundadas al mismo tiempo por infinitos monstruos marinos.»

Despues de haber dibujado Avieno á grandes trazos este dilatado espacio, vuelve de nuevo al punto de partida, se hace cargo de algunas particularidades de los sitios mencionados, y otra vez habla de las circunstancias peligrosas del piélago que se estiende ilimitadamente mas allá de las columnas de Hércules, adonde dice «no se acerca bajel alguno; no hay un soplo de viento favorable que

(1) Festo Avieno *Oræ marítima*, vers. 80 y sig. hasta el 130.

(2) Comprendia esta region, segun se ve, todo el territorio que ocupan Portugal y Galicia y parte de la Estremadura; pues saliendo del estrecho, estas son las tierras que se hallan á la derecha, azotadas en su parte mas distante por el viento ruidoso del norte.

(3) Es el cabo de Finisterre.

(4) Las Casitérides. (Véase nuestro discurso histórico descriptivo de Galicia, cap. 1.º, seccion III. *Promontorios é islas de Galicia*.)

(5) Irlanda.

(6) Esto no es exacto. Himilcon pudo haber tardado mas porque iba reconociendo las costas; pero en el estado de la navegacion de los cartagineses, ni los bajeles que fuesen á las Oestrinias, ni aun á las islas mas boreales de la costa occidental de Europa, podian tardar cuatro meses. No es menos inverosímil todo lo que sigue. Los cartagineses, segun sus miras, obraban con acierto al pintar así aquellas costas, y los escritores posteriores no hicieron mas que copiar estas fábulas, hasta tal punto, que aun despues de la expedicion de César llama Tácito al mar de Escocia u oceano Calidonio «mar perzoso.»

hinche las velas, y una bruma densísima encubre el abismo y oscurece el día; y esto, añade, que dice Himilcon le ha pasado (1).»

Si bien al mundo no han reportado grandes beneficios las expediciones de Himilcon y Hanon, la del primero se los acarrió muy notables á los cartagineses; pues no solo su comercio contó desde entonces con nuevos puertos de carga donde se hallaban objetos muy raros y preciosos, sino que obtuvo por consecuencia de ellas la alianza de muchos pueblos españoles con quienes aparecen ligados ya en el año 396 antes de Jesucristo, los que le facilitaron un ejército considerable (2) para reparar las pérdidas y reverses sufridos en Silicia. Grande debia de ser el talento de Himilcon para obtener tan felices resultados, pero no poco ayudó al feliz éxito de sus empresas el conocimiento que muy anteriormente tenían los naturales de las navegaciones fenicias, el del idioma de estos que usaria Himilcon para ser comprendido, y el buen nombre que los fenicios habian dejado en todas las costas del occidente con su mansedumbre y política conciliadora de que hemos hecho mérito. Conociendo Himilcon todas estas circunstancias, y descubriendo á un golpe de vista el carácter de aquellas gentes, propuso á la orgullosa república la aprobacion de los pactos pacíficos que habia firmado con los naturales, á lo que Cartago accedió con prósperos resultados.

#### SECCION IV.

**Viola Cartago los tratados de paz; guerras en España; resistencia que halla Amílcar en Galicia; Asdrubal es heroicamente rechazado; nuevas alianzas de los cartagineses y gallegos.**

Cosa muy diferente le ha sucedido á Cartago, cuando olvidada de las razones de Himilcon quiso cambiar una política de paz, con un sistema de enérgica resistencia, ó mas bien de depredacion y tiranía. La lucha por la posesion de la Silicia, en donde por primera vez se encontraron los romanos y los cartagineses frente á frente, dando ocasion á la primera guerra púnica empezada en el año 264 antes de Jesucristo y terminada el 241, habia ocasionado grandes bajas en el ejército africano, y habia oscurecido algun tanto el nombre que sostuviera la república durante muchos años entre las potencias belicosas. Poco agradecida Cartago á sus aliados peninsulares, y afectando olvidar que la habian socorrido con gentes y efectos de guerra en profusion para estas peligrosas campañas, se mostró mas que enemiga, traidora, incendiando las moradas que habian albergado y hospedado á sus soldados, sin otra retribucion que la tranquilidad que da al alma la conciencia de un proceder generoso; quiso dominar á España por la fuerza para reponer su nombre y su tesoro de las pérdidas y descabros padecidos en Cilicia y Africa, como si no fueran mas duraderos é

(1) Avieno en la obra citada desde el vers. 263 al 274 y desde el 303 al 317.

(2) Diod. Sic. lib. II, cap. 41.

indisolubles los vínculos de amor con que tenían á las naciones de la península adscritas á sus banderas.

CORRIAN LOS AÑOS 238 ANTES DE JESUCRISTO, cuando el senado cartagines declaró que habia llegado la época de reducir á nuestros ascendientes á su esclavitud, de la que acababan de eximirse la Silicia y la Cerdeña. Amilcar Abarca fue el capitán de este atentado. Reunía este general á una actividad sin límites en todas sus operaciones, un denuedo singular; era sagaz y previsor, y sabia valerse alternativamente y siempre con igual tino y medida oportunidad de la astucia y de la fuerza. Nadie podia contar con mas eficaces resortes para el logro de la empresa que se le encomendaba. Contaba ademas con la division que entre los españoles reinaba.

Llegó á Cádiz Amilcar en el mismo año, con la mejor flota y mas aguerridos soldados de que el senado disponia: sus primeros pasos fueron coronados por un éxito feliz; recorrió la costa oriental de España subyugando á muchos pueblos á ella vecinos, celebrando con otros tratados que los ponian en la línea de vasallos antes que de aliados, y estendiendo sus conquistas hasta la falda de los Pirineos. Cuando quiso dirigir su marcha triunfal al Occidente se vió Amilcar atajado, por que tropezó con unas gentes á quienes ni los falsos halagos engañaban ni el rumor de las armas intimidaba: eran estas los turdetanos que se hallaban al norte del Betis (Guadalquivir), los celtas que habitaban el Cúneo (cabo de San Vicente), y los pueblos que ocupaban el terreno hoy perteneciente á los Algarbes, y todos los que se hallaban en la zona que se estiende hácia el norte.

Los célticos y turdetanos estaban mandados por Istolacio, de nacion celta, el que acompañado de su hermano habia sublevado las masas á la aproximacion de las tropas cartaginesas. Le presentaron la batalla, pero los soldados de Amilcar eran muchos, y envanecidos ademas con las repetidas victorias que su hábil gefe les habia hecho saborear, resistieron la agresion y cargaron luego sobre los celtas, quienes no sin haber luchado fueron al fin vencidos, y hechos prisioneros sus gefes y un gran número de combatientes, talado su territorio y allanadas sus moradas. Los caudillos sellaron con su sangre su amor á la independencia, y tres mil de los naturales fueron incluidos entre las filas del vencedor como soldados de la república (1).

Esta política cartaginesa que con otros pueblos pudiera producir los efectos deseados, fracasaba al emplearse contra los que Amilcar deseaba sujetar; pues ella hizo que los lusitanos, los vetones, y los demas que habia hasta las costas del norte, rehusasen la alianza con los invasores y se aprestasen con mas ardor á rechazar enérgicamente sus rudos ataques. Reunidos todos estos pueblos y aprestados para la guerra cincuenta mil de sus mas valientes hijos, nombraron por gefe y principal caudillo á Indortés, quien acampó á sus gentes en tanto que reconocia las posiciones y movimientos posibles que podian ejecutar los enemigos. Sabedor Amilcar de lo que en el campamento de los españoles acontecia, se precipitó sobre ellos sin darles tiempo á prevenirse para la re-

(1) Diod. Siculo, lib. 25, cap. 5.

fríega: sangriento y decisivo fue este primer combate; y aunque rehechos algun tanto de la sorpresa opusieron una resistencia tenaz y vigorosa á las numerosas huestes de la república, hubieron de ceder al fin ante el número, despues de haber mezclado abundantemente su sangre con la de los cartagineses. No fueron bastantes los medios de que se valió el invasor para interpolar en sus filas á los vencidos; ni la persuasion y las promesas, ni las amenazas, ni el haber mandado sacrificar en su presencia á los principales gefes incluso Indortés, les ha conmovido, y con igual entereza resistieron todos el inscribirse en unas legiones que iban á ser destinadas á devastar su territorio y allanar las moradas de sus hermanos. Esto y la desesperacion con que habian sostenido la lucha los hispanos, rodeó de sospechas y temores el ánimo del victorioso general y le atajó en su sangrienta carrera. Devolvió por esta razon la libertad Amilcar á los prisioneros de esta última campaña, y se retiró con los despojos y los triunfos que hasta allí habia recogido á *Acra-Lenké*, ciudad vecina al Mediterráneo, y aconsejó al senado que la amistad de unos pueblos tan ricos, tan generosos y valientes, era mas conveniente á la república, que no el luchar contra ellos cuando estaban decididos á perecer antes que someterse ante las fuerzas mas poderosas. Esta es una de las ocasiones en que resaltó mas el talento de este capitán, y es una de las menos apreciadas por los historiadores. Peleó Amilcar en España nueve años, al fin de los que murió luchando contra los vetones (1), habiendo perecido con él la mayor parte de su ejército.

Asdrubal, yerno de Amilcar, no menos valiente que este, pero falto de su talento previsor, quedó dirigiendo el avasallamiento de España: despues de haber triunfado, no sin derramamiento de sangre, en las riberas meridionales de la península y fundado una ciudad suntuosa (2), dirigióse al norte imbuido tal vez en la idea de aventajar á su antecesor, y recibir en la metrópoli una ovacion mas completa; vanas esperanzas que vió disipadas al querer avanzar en su carrera, asi como el niño que se sube á una colina creyendo que va á tocar desde allí el cielo.

El fuego, la sangre, la devastacion, y la impudencia acompañaban al ejército de Asdrubal, que á manera de langosta cubria las comarcas que atravesaba, dejando por huellas al desaparecer sombríos escombros, mutilados cadáveres y ensangrentadas cenizas. De esta suerte penetró en el centro de la península: los galicianos retrocedieron de horror al percibir sus pasos; mas recordando las últimas campañas del que iba á invadirlos y amenazados de idénticas desgracias, asi los aliados de Cartago como los demas, se hermanaron contra el enemigo comun, y sin que le hayan dado lugar á cometer nuevos desastres, le obligaron á firmar un tratado de paz y amistad en que pactó respetar la independencia y libertad de los pueblos españoles (3). Cambió desde entonces Asdrubal su ferocidad en mansedumbre, aprovechando todas las ocasiones que se le ofrecian de atraerse los ánimos de los peninsulares; tomó para sí una muger española, segun creen algunos historiadores, y así

(1) In praelio pugnant adversus vettones occisus. (C. Nep. in *vita Hamilcaris*).

(2) Cartagena.

(3) Diod. Sic. lib. 23, cap. 2.

como lo había hecho Amilcar manifestó al senado que los pueblos del norte, del interior y del occidente de España, eran mas útiles para la república como amigos que como vasallos.

Estos repetidos consejos debieron haber hecho que la soberbia hija de Tiro formase un alto concepto del carácter noble y belicoso de los españoles de aquella gran region. Himilcon, el hábil explorador de sus costas lo había dicho; Amilcar, el mas decidido general de la república en su tiempo, lo había proclamado; y por último, Asdrubal á costa de su honor y de su gloria lo confirmaba: desde entonces todos los pueblos de la comarca descrita fueron mirados como hermanos por los cartagineses. Esta conducta que observó el senado la siguió Anibal, que tan implacable se manifestó con los habitantes de las costas del Mediterráneo: unos tratados en pos de otros les han ido garantizando su independencia secular y sus libertades idolatradas, correspondiendo ellos con amistosas demostraciones, con presentes y socorros de gente armada, que en la reñida lucha contra los romanos fueron de gran valía á los cartagineses odiados por toda la parte meridional y oriental de España.

Asdrubal, despues de haberse apoderado de muchas ciudades y levantado un poderoso ejército en España á pesar de los ejemplos que tenia del valor de los españoles, de su amor á la patria y á sus gefes, no fue bastante prudente para no dejarse llevar de sus pasiones y crueldad: había dado muerte á un caudillo español llamado Tago (1), despues de haberle hecho sufrir los mas crueles y extraordinarios tormentos. Hallábase Asdrubal contento y tranquilo haciendo un sacrificio á los dioses, cuando un criado de Tago que no podia separar de su memoria la muerte de su señor, se avalanzó á él, le hirió de muerte y le dejó tendido sobre el ara en vez de la víctima que iba á inmolar.

Ocho años sostuvo Asdrubal en España el nombre de Cartago, y murió cuando se aprestaba á romper las paces con Roma, apoderándose de los pueblos de sus aliados en la península.

Dejemos en tal estado á la region galaica, pues ya tocamos el límite de la invasion romana: con ella empieza la decadencia del poder cartagines en Galicia y en toda la península, asi como hasta ahora le hemos visto ir creciendo por la violencia y el terror en la mitad meridional de España, y por la mansedumbre y la amistad en la que baña el Occéano occidental y cantábrico.

(1) Mariana, lib. 2, c. 8.

---

---

## CAPITULO III.

### FISIONOMÍA DE LA ANTIGUA GALICIA.

---

#### SECCION I.

##### **Reflexiones generales; religion y culto de sus habitantes.**

Para penetrar en el estudio que es objeto de este capítulo, se halla perpleja la imaginacion y dudoso el entendimiento antes de adoptar una opinion, y detiéndose á cada paso la pluma vacilando como si una fuerza estraña retuviese algunos momentos la mano que la guia. No hay libros de la época anterior á los romanos (1); estos conocieron muy tarde á Galicia; las memorias que pudieran guiarnos en este camino son escasas; ¿pero hemos de abandonar la tarea de investigar cuál era la religion, los hábitos y los rasgos mas característicos de nuestros remotos ascendientes? No. Discurremos sobre los datos que hallemos, y en donde estos falten y la razon no pueda contradecir á las obras escritas, aunque en tiempos modernos, como las de Polibio y Estrabon, creeremos en sus palabras. Empezemos por estudiar la religion de nuestros primitivos abuelos.

Si como dejamos manifestado, nuestras congeturas sobre los primeros habitantes de Galicia no carecen de fundamento, habiendo sido éstos inmediatos sucesores de Gomer, su religion era la

(1) La causa de esto, segun dejamos indicado en los capítulos antecedentes, no es el no haber sido Galicia conocida por ninguna otra nacion antes de los romanos, sino por la politica fenicia aprendida por los cartagineses y griegos, la que les hacia ocultar á los ojos del mundo los nuevos países que descubrian para utilizarse solos de sus riquezas. Así es que cuando oimos á Polibio en un pasage por nosotros citado en las páginas 20 y 21 (Polib. lib. III, n. 37,) que las costas de Galicia no estaban exploradas, debemos conocer que se refiere á que no lo habian sido por los romanos ni por los griegos modernos europeos, pero si por los antiguos griegos, especialmente los de Asia.

verdadera, la dada por el mismo Dios á Noé, la que prestaba adoracion á un Dios único y justiciero, el cual habia de venir en los tiempos á redimir al género humano de la esclavitud de sus culpas; el culto de los gallegos era entonces el mismo que el del pueblo hebreo en Asia.

Esta religion, algo variada en sus ritos, fue la de los primeros celtas, que despues se alteró segun veremos.

Vinieron los fenicios cuando ya habian corrompido su religion y eran idólatras: establecieron su culto en muchos lugares de nuestras costas; impusieron á algunos los nombres de sus dioses y plantaron las columnas con que simbolizaban su culto. Esto sin embargo no nos prueba que toda Galicia se haya vuelto idólatra. tanto mas cuanto que los fenicios no imponian por la fuerza á ningun pueblo sus costumbres. Los griegos y cartagineses que adoraban las mismas falsas deidades de los fenicios, vinieron tambien; pero con los primeros debió suceder lo mismo que con los fenicios, y los segundos no llegaron á posesionarse ni fundar pueblos en ningun punto de la nacion galiciana.

De todas las diferentes costumbres religiosas de estos pueblos debió haberse ido formando un culto especial, y las creencias religiosas, atravesando una tan larga serie de siglos como la que abarca el periodo de este libro, precisamente se variaron. Los monumentos que se hallan en Galicia de la época de los celtas, son bastante parecidos á los de otros paises, cuyas costumbres religiosas nos han sido trasmitidas por los historiadores. Muy bien pudiéramos por esto formar y describir á nuestro modo la teogonía de aquellas gentes, pero preferimos el tomar de los escritores mas antiguos que hablan de esta materia lo que dicen con respecto á Galicia. Refiere Estrabon que los lusitanos sacrificaban á Marte, y que estos sacrificios consistian en machos de cabrío, caballos y prisioneros de guerra, que á manera de los griegos inmolaban hecatombes ó sean sacrificios de cien víctimas de toda especie de ganados. Hablando en otra parte de los celtíberos, dice (1) que sacrificaban en todos los plenilunios á un dios desconocido, y pasaban las noches bailando con la familia. Lo mas cierto de esto es que en Galicia desde muy antiguo se tributaba culto á un Ser Supremo inmortal, invisible, inmaterial, que presidia á todo el mundo. *Teut* era su nombre, y de su union con la tierra habian nacido los seres que la pueblan. La luna, las estrellas, los árboles y otros objetos materiales eran los signos ostensibles de su culto y oraciones: no les prestaban adoracion como ídolos, sino como emblemas de los motivos por que invocaban á la divinidad. *Dis* ó *Tis* llamaron tambien á ese Dios, el que equivocadamente y siguiendo la mitologia griega y romana digeron los escritores era Pluton, dios del occidente. La inmortalidad del alma, la creencia de la fruicion eterna que en la otra vida tenia la del justo, llevaba los guerreros cantando á las batallas, y preparaba los corazones á recibir gustosos los dogmas de la religion revelada: hé aqui tal vez una de las razones por que el cristianismo se arraigó tan pronto y de una manera tan indeleble en Galicia.

(1) Estrab. lib. III, cap. IV.



Los sacerdotes de esta religion eran los druidas, hombres con sumados en la teología y en las letras profanas, que eran respetados de nacionales y extranjeros: en su continente y vestido revelaban una muy superior elevacion de espíritu; llevaban mantos blancos sujetos á la cabeza con una especie de casco ó bonete que á ella se adaptaba perfectamente y usaban túnicas listadas. Eran por lo general poetas y cantaban las hazañas de los héroes, las virtudes de sus mayores y guiaban cantando á los ejércitos al combate. Uno elegido entre ellos ejercia la autoridad soberana, y todos tenían á su cargo la enseñanza de la juventud. Sus principales habitaciones eran los bosques: en ellos y al rededor de las colinas celebraban las grandes festividades, entre las que era la mayor la recoleccion del visco sagrado ó muérdago, planta parásita que se halla en las encinas y otros árboles. Iban á recogerlo con gran pompa y religiosidad el dia siete de la luna; lo cortaban con podaderas de oro; se postraban durante este acto, implorando á la divinidad que diese á esta planta todas las virtudes sagradas, é hiciese salvos y felices á los que la usasen. El visco se repartia al pueblo en otra no menos solemne ceremonia.

En todas estas solemnidades tomaban una parte muy principal las mugeres, que bajo distintos nombres estaban dedicadas á la divinidad y al culto: figuraban no como subalternas, sino como iguales á los sacerdotes, y el pueblo oia con veneracion sus palabras.

## SECCION II.

### Costumbres de los gallegos antes de la invasion romana, y reflexiones sobre las que los atribuye Estrabon.

Las costumbres antiguas de los gallegos eran comunes á los lusitanos, á los astures y mas pueblos del norte de la península. Estrabon, despues de hacer una reseña de las de los lusitanos, dice: «tal es asimismo la vida de todos los montañeses del norte de la Iberia, como los galaicos, los astures, los cántabros, hasta el pais de los vascongados y los Pirineos.» Nosotros vamos primero á extractar lo que nos dice aquel escritor, y á esponer luego las costumbres que por nuestras observaciones, sobre las actuales y el conocimiento de las célticas, deducimos debian reinar tambien entre los habitantes de estas comarcas.

Los lusitanos, decia aquel geógrafo, tienen tanta destreza en disponer emboscadas como en evitar el caer en los lazos que se les tienden; ágiles y desembarazados ejecutan los movimientos militares con el mayor orden: estos movimientos debian ser los del *cineo* de los cántabros, manera de formar figurando una cuña ó ángulo agudo compacto, en cuya disposicion, uniendo los escudos, caminaban hácia los ejércitos enemigos y los rompian siempre. Añade Estrabon que usan armas parecidas al puñal ó cuchillo de monte; llevan escudos ó broqueles con cabos de dos pies de diámetro que cuelgan de correas sin hebillas ni asas; sus cotas son las mas de lino y muy pocas de malla; no usan morriones de tres

garzotas y los tegen comunmente de nervios: los infantes usan ademas polainas; van armados de venablos y algunos llevan lanza con el bote de cobre. Pelean á pié ó á caballo, armados á la ligera ó de pies á cabeza, en escaramuzas ó formados y se ejercitan en la lucha y la carrera. Estas costumbres guerreras convienen con lo que refiere Silio Itálico al decir que iban á la guerra bailando y tañendo los escudos, y dando otras mil demostraciones de alegría, entonando al mismo tiempo (tal vez los sacerdotes) versos que sin duda referirian las hazañas de sus mayores (1). Segun la semejanza que habia entre estos y los demas habitantes del norte, debemos aplicarles otras costumbres, cuales son la de llevar á veces á la guerra venablos, hondas y espadas como los cántabros, y tener adiestrados los caballos á trepar por las breñas y á doblar las rodillas cuando la necesidad lo exigia (2). El insigne geógrafo, á quien no parecia bien el amor á la independenciam y heroismo de los norte-peninsulares, dice como para deprimirlos: que igualaban en pujanza á las fieras, asi como en furor y crueldad. En la guerra de los romanos contra los cántabros, las mugeres mataban á sus hijos antes que verlos caer en manos del enemigo; por orden de su padre un hijo coge la espada para degollar á sus hermanos y parientes; una muger mata á los que con ella estaban cautivos; un hombre se arroja á las llamas antes que ceder al sórdido apetito de los que se habian embriagado en un banquete; prisioneros en fin, algunos fueron clavados en una cruz y morian cantando himnos guerreros: lo mismo que dice de los cántabros sucedió en Galicia, conservándose bien comprobada la muerte que se dieron los refugiados al monte Medulio, antes que caer en poder de los romanos. Todos aquellos actos que Estrabon califica de bárbaros, creemos nosotros que son lo sublime del heroismo y del amor á la independenciam. Tan frecuentes eran estos actos de desprecio desesperado á los invasores, que todos los escritores romanos y griegos nos hablan de ellos y en todos hallamos ejemplos diversos: la historia está confundida con tan multiplicados rasgos de heroismo y de valor. Cuando Caton mandó desarmar á algunos de estos pueblos, á sí mismo se dieron la muerte. Dice Tito Livio: era para ellos un tormento la vida sin las armas (3). Las tenian en mas precio que su sangre, refiere Justino. Silio Itálico espresa que el desprecio de la muerte era un distintivo de estas gentes (4), y que sufrían con igual impasibilidad el frio, el calor y el hambre (5). Para pelear sujetaban con unas cintas la cabellera, que era larga y la llevaban ordinariamente tendida.

Dos costumbres cita el geógrafo mencionado muy generalizadas en el norte de la península: una el montar dos en un mismo caballo para pelear uno á pié y otro á caballo en un trance, y otra el laborear la tierra las mugeres con la mayor destreza y frecuencia: esto se conserva aun en Galicia y en toda la costa cantábrica.

Los galáicos de aquella época, asi como los de nuestros dias,

(1) *Misit dives Gallæcia pubem  
Barbara nuc patris ululantem carmina linguis, etc.*

(2) Estrabon, lib. III, cap. 4.

(3) *Ferox Genus nullam vitam rati sine armis esse.* (Tit. Liv. lib. XXXIV, cap. 47.)

(4) *Prodigia gens animæ et properare facillima mortem.* (Lib. I, v. 226.)

(5) *Hyemisque, æstusque, famisque invictus.* (Lib. III, v. 326.)

eran pocos en la comida; usaban un pan hecho de bellotas secas y molidas que se conservaba por mucho tiempo: el pan de maíz que usan la mayor parte de los labradores de Galicia es indudablemente muy parecido á aquel, y como él se conserva muchos días. El vino escaseaba; lo usaban en los banquetes de familia; bebiendo fuera de ellos comunmente agua ó una especie de cerveza: tampoco era abundante el aceite, y en su lugar, como sucede al presente, usaban manteca; comian sentados en poyos, colocados por el orden de edad ó dignidad. En los banquetes bailaban al son de los diversos instrumentos, doblando las rodillas y saltando alternativamente.

Comian una sola vez al dia, dormian ordinariamente en el suelo y sobre haces de heno, y usaban como los galos vasijas de barro. Llevaban trages negros. Vestian el *sagum* (1), especie de angorina de este color. Tambien llevaban otro trage parecido, que era el *sagum cucullatum*, que consistia en un pedazo de paño cuadrado, el cual cubria el cuerpo y cerraba por delante: en uno de sus ángulos tenia una capucha que servia para afianzarlo y cubrir la cabeza. Las mugeres gastaban vestidos bordados y de telas pintadas.

Es probable que estos objetos se fabricasen en el pais, y que hubiesen aprendido á elaborarlos de los griegos y fenicios; pues Homero nos dice que en Helena, ciudad de Grecia, se trabajaba en tapicería: y en cuanto á los fenicios pudieron haber tomado esta industria de los egipcios, en donde desde muy antiguo la poseian.

Comerciaban los antiguos galáticos por medio de permutas ó con láminas de plata que cortaban á proporcion del valor que daban á los objetos, y en verdad que poco precio debian dar á los metales preciosos por la abundancia y facilidad de obtenerlos. Era tal, que muchas veces el arado hendía pedazos de oro: sin duda para darle alguna importancia, habia impuesto la religion de aquellos moradores la prohibicion de tocar la tierra con hierro para sacarlo de algunas montañas sagradas; y solo cuando el rayo las abria, cosa que sucedia con frecuencia, era permitido recogerlo como dádiva de la divinidad (2). A los condenados á muerte, segun el mismo, los apedreaban, ajusticiando á los parricidas fuera de las ciudades ó fronteras. Se casaban á la manera de los griegos, y tendian los enfermos en los caminos como los egipcios, para que si alguno de los transeuntes tenia conocimiento del remedio de la dolencia que padecian, pudiesen serles útiles sus consejos.

Los pueblos que habitaban cerca del Duero vivian al modo de los lacedemonios: se restregaban con aceite dos veces al dia; usaban estufas templadas con guijarros caldeados, y se bañaban en agua fria. El respeto á las mugeres era uno de los caracteres mas marcados de las naciones célticas, en medio del desprecio en que las tenian otros pueblos de la antigüedad, tanto que sus consejos eran oidos con respeto en las declaraciones de guerra ó tratados de

(1) Diodoro Siculo, lib. V.

(2) *Delectum aurum velut Dei munus colligere permittitur.* (Justin. cap. XLIV.)

paz. El origen de esta veneracion era, segun Polieno, el siguiente: habian ocurrido graves disensiones entre los celtas, y estaban divididos en bandos y dispuestos á venir á las manos, á tiempo que presentándose las mugeres en medio de ellos, pusieron paz y les hicieron deponer las armas; los ancianos y todas las familias reconocidas trataron de perpetuar esta accion que tanta sangre habia economizado, canonizando, si puede decirse asi, á sus mugeres. Nosotros, á pesar de lo que dice el escritor romano, creemos que el respeto á las mugeres era hijo del buen juicio y sanos principios filosóficos que dominaban entre las naciones y costumbres célticas, y no de un suceso particular y aislado como el que menciona Polieno; este escritor acostumbrado á mirar en Roma á las mugeres como esclavas, no podia comprender cómo habian de ser tan respetadas en otros pueblos, no mediando algun suceso extraordinario que diera origen á este culto. Grutero trae una inscripcion hallada cerca de la Coruña, dedicada á las matronas gallegas (1), la que prueba que las matronas eran respetadas como sagradas, y se les hacian votos; sin duda entre el vulgo habria por esto la tradicion que menciona Polieno, y este escritor la habrá adoptado.

Este respeto y culto tributado al bello sexo, no era solo peculiar de Galicia; pues segun sentir de Vives, era comun á todos los habitantes de España, antes de la venida de los fenicios, lo que hallamos muy conforme con la opinion que hace mucho tiempo hemos concebido (y probaremos en un trabajo especial) de que la península ha sido toda habitada por celtas.

En la esposicion de las costumbres de estas gentes se advierten algunas contradicciones, las que proceden sin duda de la falta de conocimiento del pais que reinaba entre los escritores romanos.

Imposible es entre otras cosas que, usando vestidos bordados y otros adornos que manifiestan una civilizacion adelantada, no tuviesen otras camas que el duro suelo: esto podia suceder en la campaña ó en ciertas circunstancias, como cuando prestasen culto á los dioses ó tuviesen que cumplir algun voto; mas no podia ser por no usar camas mas ó menos cómodas.

En la enumeracion de las armas tambien hallamos poca claridad y mucha confusion, no menos que en la explotacion de los metales y disposicion de ellos para facilitar los cambios.

El uso de la moneda acuñada nos parece que era comun en Galicia antes de la invasion romana, y si bien podian usarse láminas de metal en vez de monedas, tal vez estas láminas tuviesen algun timbre de la autoridad ó fuesen solo empleadas en ciertas cantidades. Las medallas de caracteres llamados desconocidos que se hallaron en la península, segun las descripciones que de algunas se hicieron, deben pertenecer á la Galicia anterior á los romanos.

El erudito D. Luis José Velazquez descifró varias, reconociendo en sus inscripciones las palabras *Lima*, *Noela* y *Nera*.

La primera es el mismo nombre que dan hoy al rio Limia los

(1) Dice así :

FRATERNUS  
MATRIBUS  
GALLAICIS  
V. S. L. M.

gallegos y portugueses, y debe pertenecer á algunos de los puntos de su estensa region. *Nosta* fué llamada por Plinio la villa que hoy lleva el nombre de Noya, y en *Nera* debemos reconocer alguna ciudad de los nerios, que habitaban las inmediaciones del cabo de Finisterre.

Contra la supuesta rudeza de esta region en esas apartadas edades se oponen la sana razon y el recto juicio: la Inglaterra, las Galias y la Irlanda tenian una civilizacion radicada y antigua parecida á los pueblos del oriente. ¿De dónde les habia venido esta civilizacion? No pudieron haberla recibido de otra parte que de las riberas de España á ellas mas vecinas. ¿Y cuáles eran? las boreales y occidentales; esto es, la Galicia ó mejor la nacion céltica española, en donde los fenicios y los griegos habian perfeccionado las ya cultas costumbres de sus antiguos moradores.

La mineralogia y el arte de templar y trabajar el hierro estaban muy adelantadas en Galicia, como se deduce de las noticias que nos dejaron los escritores romanos. Ellos nos describen con elogio las obras ejecutadas por los gallegos, y entre ellas hacen mérito de la maestria con que estaba ejecutada la armadura regalada por los gallegos á Anibal: la espresion de las figuras, las actitudes, la delicadeza de los perfiles, la armonía de sus formas, todo llama la atencion de Silio Itálico; esta armadura estaba lujosamente recamada de oro y plata, y estos metales, como toda ella, pulidos de una manera primorosa; cuando vemos que un pais está tan adelantado en las artes de imitacion, cuando se ejecutan en los metales las obras mas perfectas que la pintura podia haber creado, cuando tan galanamente sabe premiar con ellos á los héroes que le inspiran á la vez respeto y cariño, debemos deducir que este pais tiene una civilizacion muy avanzada.

### SECCION III.

#### **Excursiones de los antiguos gallegos afuera de la peninsula.**

Eran los celtas, segun deducimos por la historia, gente aventurera y emprendedora, y desde su aclimatacion en España data el carácter expedicionario de los gallegos. Ese afan por abandonar temporalmente á su pais y correr en busca de nuevas tierras se remonta, pues, á los primeros tiempos, adonde pueden alcanzar las deducciones históricas, allí en donde nos faltan los cálculos cronológicos y solo es dado apelar al arte congetural y escribir rastreado analogías mas ó menos probables.

Dejemos á algunos historiadores españoles que cuenten galanamente y á la larga, como si poseyesen documentos recientes é irrecusables, las expediciones de los astiros, colonias de gallegos que poblaron Asturias (1), las de otros que se encaminaron al centro de Castilla y á la costa boreal; pues aunque no inverosímil esta narracion es infundada, porque no hay documento alguno que

(1) Ambrosio de Morales.

la apoye, y es inútil por cuanto todas estas regiones pertenecian á una misma confederacion política. No así sucede con los pueblos que se hallan fuera de la península: pues si podemos ver analogías con Galicia que nos manifiesten haber llegado á ellas en épocas remotas los habitantes de la comarca que historiamos, y haber quizás planteado los cimientos de sus poblaciones, habremos dado un paso avanzado en la historia de la poblacion de Europa, en los anales de la península, y muy particularmente en los de Galicia.

De muy antiguo data la tradicion que hay entre los escoceses, apoyada por ilustres historiadores, que afirman su procedencia española. Este origen, que no puede negar tampoco Irlanda, es indudablemente tambien el de Inglaterra, aunque en esta se han diversificado ya de todo punto las costumbres. Los habitantes de Galicia que ocupaban en España las regiones mas vecinas al mar exterior fueron los que lanzándose sobre las olas llevaron hasta aquellas islas los nombres, las costumbres y los hábitos de su patria.

No solo se dirigieron á las islas británicas nuestros progenitores. Ya hemos visto que en tiempos antiquísimos, los celtas del occidente se encaminaron hácia el norte de Europa y ocuparon las tierras que estan entre los Pirineos y los Alpes, y citamos en nuestro apoyo las palabras de un célebre escritor antiguo (1); oigamos ahora á otro que nos da noticia de una de las mas memorables expediciones de estas gentes.

Tito Livio dice que la primera excursion de ellas afuera de las regiones que habitaban, fué en tiempo de Tarquino Prisco, y que la céltica era la tercera parte de las Galias; pero Tito Livio no conocia la estension de este pais, como entonces ningun otro romano lo sabia, y sus palabras solo pueden darnos á entender que salieron del occidente: la Galia era la parte mas próxima á Roma con respecto á todos los pueblos célticos; y como por ella tenian que pasar aunque fuesen en gran parte de España y de los puntos mas occidentales y boreales de la península los espidicionarios, he ahí por que á los romanos les parecia y tenian que decir eran de la Galia. Observaremos, para fijar mas sólidamente esta opinion, que en tiempo de Tarquino Prisco no era conocida de los romanos la península, y creian una sola region todo el occidente; por lo que para conservar en Roma la memoria de esta expedicion, la indicarian como una sola de la manera que la consideraban, y Tito Livio acogió la noticia tal cual la halló, sin hacer la distincion de tiempo; y por tanto dice que la céltica era solo la tercera parte de las Galias, denominacion que convenia á todo el occidente en la época á que se refiere.

En cuanto á las emigraciones de estas gentes célticas á las islas británicas, hallamos un testimonio claro en la semejanza de costumbres que existe entre los habitantes de ella y los de Galicia, ademas de las tradiciones que se conservan en aquellos pueblos. ¿Y por qué razon (se nos preguntará) encontramos mucho mas generalizadas en tiempos próximos las costumbres célticas en las islas británicas que en la península? Nosotros contestaremos que en la península era mas frecuente el comercio y trato con los estrange-

1) Plutarco.

ros que en aquellas mas remotas islas: y del mismo modo que desaparecieron antes en el medio dia que en el norte de España las costumbres célticas, se han variado en toda nuestra nacion antes que se hubiesen alterado en las islas británicas.

Por lo demas, no puede desconocerse un parentesco tan marcado. Yerna fue llamada la Irlanda, y yernos sus habitantes: la etimología de este nombre es fenicia (1), y parece haberle sido dado por gentes de esta nacion, que despues de haber estado en Galicia se dirigieron á quellas islas, en cuyas expediciones probablemente los acompañarian los naturales. Pomponio Mela cita en Galicia un rio llamado *Yerno*, y este mismo nombre fue dado en tiempos muy antiguos á ciertas gentes de las costas occidentales entre el Cabo de Finisterre y la punta de Santa Tecla.

El nombre del Duero recuerda la palabra bretona *dur* que significa agua: el de ese rio es muy anterior á los romanos, lo que indica las relaciones que en la antigüedad habian existido entre los habitantes de esta parte de la península y de las islas británicas.

Las denominaciones fenicias abundan asi en las islas británicas como en Galicia; y no puede suponerse de modo alguno que los fenicios hubiesen pasado á aquellas despues de entroncados con los gallegos, sin que estos los acompañasen.

Las costumbres de los yernos y las de las gentes de Galicia eran enteramente iguales en esos apartados tiempos, lo que prueba si no el haber sido poblada la Irlanda por gallegos, al menos que la ocuparon y supieron adquirir sobre los naturales un ascendiente sin límites. La sucesion de los siglos y acontecimientos debian haber ido diversificando del todo las costumbres de estos dos pueblos, como en efecto ha sucedido; pero no ha sido este cambio tan radical que no se conservasen aun en los siglos mas vecinos á nosotros semejanzas muy pronunciadas entre las costumbres de estos dos pueblos. En el nuestro aun vemos cierto parecido á aquel, que nos comprueba su antigua identidad, asi con Irlanda como con Escocia; si no se ven estas semejanzas tan marcadas en Inglaterra, es por haber sido la Albion teatro de tantos acontecimientos, y tan radicales cambios, y sangrientas invasiones y trastornos. Muchos rasgos de las costumbres de las islas británicas pudiéramos citar semejantes á los de Galicia; pero solo lo haremos de algunas por no ser demasiado difusos.

Hoy dia llavan los serranos de Escocia una capa llamada *plaid*, que es igual al *virgata sagata* que usaban los gallegos en tiempo de los godos, la que si bien mas corta, era un remedo del *sagun* que llevaban antes de la invasion romana en Galicia. La gaita, las canciones en coro cantadas por los campesinos, que terminan por unos gritos guturales y fuertes, de que hemos hablado, son comunes á los escoceses y á los gallegos.

Durante las noches de invierno se reunian los escoceses, y aun suelen hacerlo á veces, para cantar, bailar ó contar historias maravillosas; lo mismo sucede en Galicia. Las villas y las aldeas toscamente construidas de piedra, se hallan generalmente en los valles al abrigo del mal tiempo. Idéntica es la disposicion de las de Galicia.

(1) *Yerain* en lengua fenicia quiere decir piadoso, religioso.

Ejercen generosamente la hospitalidad. En su religion tienen muchas supersticiones y creen en las apariciones. Asi es el pueblo de Galicia, generoso, hospitalario y crédulo en todo lo maravilloso, especialmente si lo adorna la religion.

Estas costumbres estuvieron arraigadas en Escocia en mas alto grado que hoy, antes de las revoluciones de 1715 y 1745, que las hicieron variar mucho.

Antes de esta época estaban distribuidos en tribus llamadas *cland*, adscritas á la obediencia de un señor, á quien acompañaban en las guerras que sustentaban con otros particulares. Peleaban con ardor, y concluido el ataque se dispersaban, y si vencian iban á un punto determinado á repartirse el botin: esta distribucion política la tuvieron los gallegos en la edad media, y una manera de pelear semejante fue usada por ellos, aun en la guerra contra los franceses en 1809, cuando sublevado el pais los espulsó sin soldados ni otras armas que sus hoces y azadones.

Recorriendo ahora los nombres antiguos de los pueblos de Escocia y los de Galicia, veremos infinitas semejanzas y aun identidades que no pueden ser hijas del acaso, sino de haberle sido impuestos por los gallegos, pues es costumbre constante de todos los que van á poblar un pais cualquiera, trasplantar á él los apellidos de los pueblos de donde proceden. Asi lo hemos ejecutado en América los españoles, y lo hicieron siempre todos los pueblos.

Veamos algunas de estas semejanzas.

En la Ibernia ó Escocia habia unos pueblos llamados brigantes: *brigantino* ha sido llamado el pais de Betanzos hasta la Coruña, *portus brigantinus* se llamó á esta ciudad, y *Brigancia* á la de Betanzos; hállanse asi en la Ibernia como en la antigua Galicia muchos nombres que tienen sus radicales en esta voz. En Escocia se ven el rio *Brigas* hoy *Barrow*, la baronía de *Bargiæ*; *Brigo*, aldea en la baronía de Ardes; el rio *Braghan*, y muchos apellidos y otros nombres no menos análogos con esta radical.

En la antigua Galicia, ademas de los mencionados, se hallaban los *bergantes* en el pais de los edetanos: *Braga*, *bergunciana*, ciudad de los betones; *Berganzo* en la Cantabria; *Bergara*, *Berga* y otros. Los *siluros* era un pueblo tambien de las Islas británicas (1). En Galicia tenemos el cabo *Silleiro*, que trae de esa palabra fenicia (2) su origen, y asi se llamó antiguamente promontorio *siluro*.

Cita Ptolomeo un pueblo de la Ibernia llamado Lucano ó Luceno, el que tiene su semejante en el *Lucus* ó *Luconses* de Galicia: el mismo geógrafo menciona la region de *Ull* en la Ibernia, cuya palabra conservamos nosotros en el rio *Ulla*. Tambien habia en Escocia los pueblos *Erdinio*, asi como en Asturias las ciudades de *Ardines* y *Ardon*: *Ardan* y *Ardana* en Galicia, y *Ardanuy* y *Ardana* en Cantabria y Celtiberia (3). *Erin* ha sido llamada Escocia, y *Erizana* lo fue Bayona de Galicia, que está no lejos del cabo *Silleiro* ó *Siluro*. Caucia fue llamada tambien una region de la Ibernia,

(1) Tacitus in Agricola.

(2) Se compone de las dos palabras fenicias *zil* y *ur*, adoradores del sol ó del fuego.

(3) Todos tienen su etimología en la palabra fenicia *Erdin* ó *Erodin*, que significan *dominadores*.



y *Cauca* y *Cauca* (1) lo fue igualmente otra de los *Vacceos* en el norte de la península. *Formhoriacos* fueron llamados los ibernios en su origen, y se cree que unos 500 años antes de Jesucristo se le dió este nombre á las primeras colonias fenicias que allí llegaron procedentes sin duda de Galicia, pues hallamos en ella los pueblos de *Formarigo*, *Formaran*, y otros que tienen la misma estructura.

Muchas otras pudiéramos citar, si un estudio semejante, pasando de ciertos límites, no fuera mas propio de las investigaciones de la geografía comparada que de la historia.

(1) Esta palabra es céltica, en cuyo idioma *cau* significa río.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. The text suggests that organizations should implement robust systems to track and document every aspect of their operations.

2. The second part of the document addresses the challenges of data management in a rapidly changing digital landscape. It highlights the need for secure storage and access to information, as well as the importance of regular backups and disaster recovery plans. The author notes that while technology offers many benefits, it also introduces new risks that must be carefully managed.

3. The third part of the document focuses on the role of leadership in driving organizational success. It argues that effective leaders must be able to inspire and motivate their teams, while also providing clear direction and support. The text suggests that leaders should foster a culture of innovation and continuous learning, and should be open to feedback and new ideas.

4. The fourth part of the document discusses the importance of ethical considerations in business decision-making. It notes that organizations have a responsibility to act in a fair and honest manner, and to consider the impact of their actions on all stakeholders. The text suggests that ethical behavior is not only the right thing to do, but also a key factor in building trust and long-term success.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and offering final thoughts on the future of business. It suggests that organizations that embrace change, innovation, and ethical values will be best positioned to thrive in the years ahead. The author encourages readers to take action on the insights shared in the document and to strive for excellence in all they do.

---

# LIBRO II.

Historia política y religiosa de Galicia al tiempo de la invasión romana.

---

## CAPÍTULO I.

CÓMO SE PREPARÓ LA INVASION ROMANA EN GALICIA.

---

### SECCION I.

**Causas de la constante oposicion de los gallegos á los romanos.**

Los romanos van á aparecer por primera vez en el horizonte de nuestra historia: vamos á presenciar la lucha que sostuvieron contra ellos los naturales de las costas del norte y occidente de Iberia, páginas las mas brillantes que legaron á los siglos los pueblos de la antigüedad. Roma, coloso de gigantescas proporciones que desde el Capitolio veia á todas las naciones arrodilladas á sus plantas, y decidia los destinos del orbe, no puede sujetar á un solo pueblo que comparado con la estensa área de su portentoso imperio, parecia una estrella en el confín del inmensurable espacio. Esa lucha desigual y sostenida con un denuedo asombroso, no ha sido esplicada ni comprendida por ningun historiador. El amor á la independencia, el ódio á la depredacion, eran cualidades del pueblo gallego; ¿pero no sabian los romanos hacer insensible su yugo y ocultar su sed de oro? Roma tenia dos poderosos móviles para avasallar los pueblos, palancas robustas que la alzaron hasta la cumbre del poderío; eran estos la fuerza y la política. Tal vez á

la primera resistieron muchas nacionalidades, pero la segunda minaba los cimientos de todos los poderes. Cuando veía á un pueblo generoso y magnánimo, le fascinaba con rasgos de desprendimiento é hidalguía. Ejemplo: Escipion devolviendo á Alucio la esposa del caudillo Ibero, que por el derecho de conquista debía de ser su esclava. La proteccion hasta con las armas á todos los que permanecian neutrales á la lucha, era otro resorte de gran poder, y que fue empleado con gran fruto en España, respetando muchas veces la libertad y los intereses de los españoles que residian en los pueblos en donde eran pasados á cuchillo los cartagineses. El soborno y la seducción no los escaseaban jamás, y por medio de ellos se desembarazaron de Viriato; el perdon con los vencidos tambien lo empleaba con frecuencia despues de la victoria; el respeto á las creencias y costumbres de los pueblos con quienes luchaba, y aun la prestacion de culto y reverencia á sus dioses; las dádivas y presentes á sus caudillos, las promesas y los halagos á los pueblos, eran armas que con habilidad y destreza manejadas, no dejaron nunca de derribar las murallas mejor construidas y de triunfar de los ejércitos mejor organizados. Solo en una ocasion fueron inútiles, á saber: cuando se emplearon contra los gallegos.

En vano, á falta de sus ardides, volvian los ejércitos de la república de Lacio á cubrir el territorio de esta nacion; en vano el fuego volvía á devorar sus moradas: de las cenizas parecia que se alzaban nuevos guerreros, y encima de los escombros reaparecian los atrincheramientos, y por do quiera las masas compactas de hombres armados desafiaban el poder de Roma; en vano fundaba poblaciones y habitaban en ellas los amigos del conquistador, pues los naturales, ó á lo menos su mayor parte, se encaramaban en las montañas, y alli protestaban contra la ocupacion de sus comarcas, y alli tremolaban la bandera de la oposicion y de su interminable aborrecimiento.

¿Seria la causa de esa aversion y desvio tal vez la ferocidad de esas gentes, segun los escritores romanos proclamaron? ¿No habian venido por ventura los fenicios y los griegos á erigir sus templos y moradas entre las de los naturales, sin que esa decantada ferocidad se lo impidiese? Otra era la causa, otra mas elevada consideracion enardecia á los guerreros instintos de sus corazones heróicos. Hemos visto que los gallegos habian celebrado alianza con los cartagineses, y eran tan sagradas sus palabras y juramentos, que no sabian faltar á ellos, y creerian haber incurrido hasta en el desprecio de sus dioses si no hubiesen sido consecuentes con sus pactos. Hé aqui la razon por que jamás se han sometido á Roma, prefiriendo sostener por siempre una lucha que pudiera compararse á la de un niño imberbe y desarmado con un gigante cubierto de hierro y provisto de todas armas. Roma habia crecido hasta las nubes, y á esa region solo alcanzaban las bóvedas del senado cartaginés. Roma habia escrito en sus pendones que naciera para imperar en todos los pueblos; imponerles á todos la paz, perdonar á los rendidos y debelar á los poderosos y soberbios (1),

(1)

Tu regere imperio populos, Romane, memento:  
He tibi erunt artes, pacisque imponere morem,  
Parcere subjectis et debellare superbos.

(Virgil. *Eneid.* lib. VI, vers. 851 et seq.)

y no podia consentir que otro pueblo se la aventajase ni aun le igualara. Roma sufría con embozado encono las leyes que Cartago en el apogeo de su poder le impusiera, y habia jurado la estincion de su rival. La ocasion se le presentó y la ejecucion fue consumada. Galicia se habia ligado con la república africana y jurado defenderla: cumplió su promesa, no sometiéndose jamás de grado á Roma. De esta costumbre de morir antes que faltar á la fe una vez jurada, hallamos otros muchos ejemplos en España.

Cuando Galicia acababa de celebrar esta alianza con Cartago, ocurrió un suceso que hizo estrechar mas la fe prometida, cual fue la destruccion de Sagunto. Anibal sucedió á Asdrubal en el mando del ejército peninsular por eleccion de los soldados y confirmacion del pueblo y senado cartaginés. Era su edad la de 26 años; tenia un corazon muy generoso, pero su ambicion era desmedida; era hombre de talento y perspicacia, pero no sufría á otro igual á su lado; hallábase familiarizado con los trabajos, pero la guerra era su pasion dominante, asi como tambien el odio á los romanos era un sentimiento connaturalizado con él, porque desde muy niño se lo habia hecho concebir su padre. Con estas circunstancias en la posicion y edad en que se hallaba, despues de haber hecho algunas pequeñas jornadas en el centro de la península, le parecia muy estrecho el teatro de sus conquistas, y resolvió dar un golpe que pusiese en guerra abierta á Roma con Cartago, lisonjeándose y saboreando ya el placer que debia caberle en el día que pudiese entrar en Roma y atar á su carro triunfal los gefes de aquella república. La ciudad destinada á ser la primera víctima era Sagunto, recientemente aliada con Roma.

Habia, como hemos visto, un tratado en que prometian los cartagineses no dañar á los aliados de Roma; mas al tiempo de su celebracion aun no lo eran los saguntinos, y esta sola circunstancia bastó para que Anibal se creyese disculpado en infringirlo, y el senado cartaginés no declinase en el jóven capitán la responsabilidad de aquella infraccion: tal era la política de Cartago, si bien Roma no era menos artera y sofística en las interpretaciones de los tratados.

Dirigióse Anibal sobre Sagunto; los desgraciados habitantes amenazados de la muerte, dirigieron sus súplicas á Roma; esta despachó enbajadores á Anibal y al senado, pero no les envió lo que le pedian, que era gente y armas: y en tanto que Roma se entretenia en arbitrar resortes diplomáticos, Sagunto era vencida, y sus habitantes se entregaban á las llamas y á la muerte que buscaban en sus propios aceros. Cuando se hallaba al frente de Sagunto recibió Anibal de mano de los gallegos un rico presente que consistia en la lujosa armadura de que mas de una vez hemos tratado.

Todos los españoles vieron con horror el abandono en que Roma habia dejado á su aliada, y entre los gallegos se radicó mas el odio hácia los latinos, y la amistad con Cartago adquirió mayor intensidad y energía.

Tal es la esplicacion de esa resistencia tenaz y sempiterna que opusieron los indígenas de nuestro pais á los romanos, aun des-

pues de poseionados de la mayor parte del territorio de Galicia y fundados en él pueblos y ciudades; resistencia que ni la política, ni la mansedumbre, ni el rigor de las armas, ni el terror pudieron evitar ni hacer mas blando.

## SECCION II.

**Principios guerreros de los antiguos; preparase la lucha de los gallegos con los romanos; guerras de estos y los cartagineses; tropas gallegas al servicio de Cartago; derrotas de los cartagineses; resalta la fidelidad de los gallegos.**

Los principios que observaban los antiguos en la guerra, eran muy diversos de los que presiden en nuestras modernas batallas. Era la declaracion de guerra entre dos países una proclamacion de odio á quanto les perteneciese; todos los objetos que en cualquiera de ellos hubiese, estaban cubiertos de un anatema indeleble para el otro. Al tomar por asalto á una ciudad, el derecho de matar se estendia á todos los habitantes que en ella existiesen, sin distincion de edad, sexo, profesion ni categoría. Los cuerpos, los bienes, y quanto perteneciese á los vencidos, todo entraba endominio del vencedor. Pasaban pues á sus manos todos los intereses y propiedades de los habitantes, y si á alguno se le conservaba la vida por un rasgo particular de su clemencia, tenia derecho á conservarlo como esclavo. El saqueo entre los romanos estaba organizado de una manera completa. Antes de salir á la campaña se juramentaba á los soldados, haciéndoles prometer de la manera mas solemne que no ocultarian la menor prenda de los despojos. Además de que el juramento entre los romanos era una prenda la mas segura del cumplimiento de la promesa, eran terribles los castigos que se imponian al infractor. Reunido, pues, todo lo que en el saqueo se recogia, el oro y la plata se ponía en manos del cuestor ó tesorero de la república, y lo restante era distribuido en porciones iguales por los tribunos militares, y entre los soldados.

Fácil es comprender, segun estos principios, la razon por que algunos guerreros antiguos son calificados de humanos y generosos, á pesar de haber permitido matanzas horrosas y haber ejecutado innecesariamente sangrientas crueldades. P. Cornelio Escipion obtuvo gran fama de guerrero humano por haber mandado cesar la carniceria en la toma de Cartagena, despues que Magon y todos los cartagineses se hubieron rendido, y por haber devuelto á Alucio, uno de los principales celtiberos, la muger que le estaba prometida por esposa.

Sabido esto, sigamos el encadenamiento de los sucesos hasta llegar á las guerras que directa y esclusivamente sostuvieron los gallegos con los romanos.

Constante Anibal en el pensamiento que desde muy niño habia abrigado, despues de haber iniciado su campaña en la península contra los romanos, resolvió trasladar la guerra á Italia. Dejó encargada la defensa de España á su hermano Asdrubal con unos

quince mil hombres de todas armas extranjeros, y cerca de veinte mil naturales de nuestras diversas provincias, llevándose consigo doce mil hombres de caballería, cien mil de infantería y cuarenta elefantes; de aquellos un número muy crecido eran españoles, la mayor parte de las comarcas de los galaicos. Neyo Escipion, en tanto, enviado por el senado romano para resistir al enemigo y ocupar á España, dejó huir la ocasion de detener y aun derrotar á los cartagineses en los difíciles pasos del Ródano y los Alpes, y se dirigió á España, en donde obtuvo algunas pequeñas ventajas no comparables por cierto con las de Anibal en Italia, venciendo á P. Escipion á orillas del Tesino, á Sempronio sobre el Trebia, y á Haminio en las márgenes del Lago Trasimeno, en donde á la par del nombre cartagineses enaltecia el de los españoles, á quienes confesaba deber la mejor parte de sus victorias.

Roma, siguiendo un plan que muchos hábiles generales modernos han adoptado, determinó redoblar sus esfuerzos por ver si conquistaba á España; con objeto de llamar allí las atenciones de Cartago, y despues de conquistada sacar todos los recursos que necesitase para llevar la guerra al Africa, y luchar con ventaja en Italia. Envió con este objeto á P. Escipion á la península con treinta naves; su plan no se realizó; pues aunque obtuvieron los Escipiones muchas victorias, y segun el sentir de Tito Livio, se le unieron muchos pueblos españoles (1), antes de haber concluido la campaña fueron derrotados y muertos por Asdrubal Giagon, Magon y Asdrubal hermano de Anibal, quedando muy debilitado el prestigio romano desde entonces, hasta que un jóven osado y emprendedor, con un carácter muy parecido al de Anibal, y un odio á Cartago igual solo al que este caudillo abrigaba contra Roma, vino á reponer á la república de todos sus contratiempos. Era este P. Cornelio Escipion, de cuyas cualidades de guerrero generoso hemos hablado. Su venida á España fue por los años 211 antes de Jesucristo (2). Señalóse desde luego con la toma de Cartagena, verificada al año siguiente, 210 antes de Jesucristo (3). En esta ciudad habian acumulado los cartagineses las mayores riquezas que habian recogido en toda la península; eran casi todos sus habitantes ricos mercaderes africanos, y era por tanto su conquista de la mayor trascendencia para el porvenir de la península. Nosotros debemos mirar á la toma de Cartagena y á los sucesos que van á tener lugar en Italia como ocasiones próximas de la guerra de los romanos con los pueblos del norte y occidente de la península; porque despues de estos dos grandes acontecimientos que prepararon la salida de los cartagineses, se hallaron nuestros antepasados solos y luchando frente á frente con una nacion tan poderosa por sostener la fe de la palabra una vez empeñada y no querer sufrir dominador alguno que no fuese por su voluntad buscado.

Perdida la mas preciosa garantía de las costas del Mediterráneo, Asdrubal, el hermano de Anibal, durante el año 209 antes de Jesucristo (4), se dispuso á realizar un pensamiento preconcebido ya

(1) Tit. Liv. lib. XXIII.

(2) 542 de la fundacion de Roma.

(3) 543 de la fundacion de Roma.

(4) 544 de la fundacion de Roma.

por el senado de Cartago, cual era el de llevar mayores fuerzas á Italia y no detener las armas cartaginesas hasta haber penetrado en los muros de Roma.

Hacia diez años que Anibal acampaba allende los Alpes, sosteniéndose con sus propios recursos: con ellos tenia entretenidos tres ejércitos formidables que Roma habia destinado á contenerlo, y evitando una batalla decisiva con repetidas marchas y movimientos continuos, divertia y cansaba al enemigo.

Tal era la situacion de Anibal cuando Asdrubal internándose en la Lusitania y convocando á los pueblos de la confederacion galaica les ponderó los males que les amenazaban á todos con el odio implacable de los romanos, les hizo ver era preciso dar á Roma el último golpe, y para eso era forzoso ir á reunirse con sus hermanos que hacia diez años peleaban en Italia por la misma causa; les recordó que Cartago nunca habia querido abusar de su alianza pidiéndole mas recursos de los que espontáneamente habian querido darle, y que á no haber llegado este momento supremo, tampoco le exigirian ahora el mas pequeño sacrificio; mas puesto que la necesidad comun, el bienestar y la seguridad de aquellos pueblos lo exigia, esperaba que no dejarian de correr á las armas para combatir con el enemigo de todos y destruirlo en una jornada.

Muchos fueron los naturales que se aprestaron á acompañar al general cartaginés, y este partió con tal velocidad sobre Italia, que al empezar el año 208 antes de Jesucristo (1), ya su numerosa expedicion tenia á la espalda los Pirineos, las Galias y los Alpes con un ejército compuesto en su mayor parte de españoles de las regiones del norte y occidente de la península, gentes de que hasta esta época poco se habian valido para las campañas de la España, ni los cartagineses, ni los romanos: aquellos, porque como estos pueblos eran muy bravos y poco sufridos, despues de los refuerzos que habian dado para la expedicion de Anibal, querian conservarlos para momentos supremos, y los romanos porque no habian tenido aun ocasion de penetrar entre ellos.

Cuando Asdrubal al norte de Italia se disponia á poner sitio á Plasencia, Anibal se hallaba á mas de cien leguas distante de él en el extremo de la Lucania cerca de Tarento. Dignos son de llamar nuestra atencion los sucesos de esta campaña, asi por lo grande y atrevido de la empresa, como por ser hermanos nuestros la mayor parte de los que en ella se encontraron, y por la trascendencia que tuvo en la suerte de Galicia.

Sabida en Roma la llegada de las tropas españolas, esparcióse en toda ella un pánico terror, cuyo conflicto se aumentó con el nombramiento de cónsules que se pusiesen al frente de las tropas romanas. Salieron nombrados Silvio y Claudio Neron, génios díscolos y contrapuestos que parecia iban á ser dos manantiales de nuevos males y disturbios. Mas la Providencia que tenia reservada á Roma para teatro de grandes acontecimientos, la salvó en esta ocasion de una manera prodigiosa é inesperada. Salieron á campaña los dos cónsules, reforzados sus ejércitos con muchas tropas de todos los pueblos que Roma dominaba, y se dirigieron, Neron

(1) 545 de la fundacion de Roma.



al encuentro de Anibal y Livio contra Asdrubal. Tan buena fue la suerte del primero, que á poco de haber llegado al frente del ejército cartaginés le presentó batalla campal y logró vencer por primera vez al capitán africano. En este tiempo fueron enviados á Neron por el pretor Claudio unos correos que Asdrubal dirigia á su hermano para ponerse de acuerdo con él sobre el plan de campaña y la manera de derrotar á Livio.

Hallábase este cónsul frente á Asdrubal en la Umbria con Porcio, á quien el cartagines habia ido arrollando desde los Alpes. Asi las cosas, Claudio Neron engreído con los bríos que da una victoria tan señalada, ideó un plan digno de la táctica moderna: y escogiendo lo mas florido de su ejército, envió un correo á Livio anunciándole su resolución, y se dirigió á marchas forzadas hácia su campamento, que distaba de él mas de ciento veinte leguas, las que anduvo en ocho dias; se introdujo de noche en los reales, sin que en estos se ejecutase la mas pequeña alteración ni el menor ensanche, para engañar al enemigo y sorprenderlo con un número mayor de fuerzas de las que el habia calculado tenia Livio. A la mañana siguiente presentaron la batalla á Asdrubal, quien á pesar de todas las precauciones, como general hábil y prudente, no pudo desconocer que habia mas tropas entre sus enemigos: el poco aseo de las armas de los recién venidos y el ensanche del ejército le hicieron sospechar la reunión de los dos cónsules, sospecha que confirmaron sus espías. Retiróse al campamento rehusando aquel dia la batalla que le presentaron.

Vacilando sobre la suerte de su hermano, y creyéndole ya muerto y á sus tropas desbaratadas, emprendió por la noche la retirada. Siguió á las orillas del rio Metauro buscando un vado, pero fatigó su ejército en vano, sin que le fuese posible encontrarlo. Decidióse al fin Asdrubal á presentar la batalla, último recurso que le quedaba en un país desconocido y con todas las desventajas que da una retirada, el cansancio y el desaliento que ya cundia entre la soldadesca: el trance era decisivo; á su espalda tenia un rio invadable; no habia, pues, otro camino que el triunfo ó la muerte. Asdrubal se colocó con los españoles á la derecha, que era el punto mas avanzado; á la izquierda dominando una loma estaban los galos, y el centro le defendian los ligures con los elefantes. Asdrubal fue el primero en acometer precipitándose sobre Livio, y peleó largo tiempo con ventaja: entonces se precipitó Neron sobre el centro tomando la espalda del enemigo; y por uno de aquellos ardidés tan frecuentes en las guerras de los antiguos, logró que los mismos elefantes que defendian á los ligures, se volvieran contra ellos y los confundiesen y deshiciesen; en tanto Neron se dirigió sobre los galos, cuya resistencia no fue larga ni violenta. Derrotadas ya las diversas fracciones del ejército de Asdrubal solo quedaba este caudillo con sus gallegos, quienes lucharon sin rendirse uno solo, y prefiriendo todos el ser muertos, como al fin lo han sido, sin dejar de pelear al lado de su capitán. Asi pereció el mas florido y numeroso ejército que habia salido de Galicia. La cabeza de Asdrubal fue mandada cortar por Neron; y hecha arrojar en el campamento de Anibal, el que se sostenia solo por su genio en el otro extremo de Italia.

Esta batalla decidió la suerte de España é hizo creer al senado cartagines que no podia ya sostener sus posesiones en la península, por lo que desde entonces sus pensamientos se dirigieron á aglomerar todas las fuerzas en Italia, y decidir en pocas batallas la suerte de aquella prolongada guerra. No fue difícil por lo mismo á L. C. Escipion que á la sazón mandaba en España, el ir apoderándose de las ciudades y pueblos que el enemigo solo queria conservar, en tanto que disponia su partida, sin que por eso queramos negar las grandes cualidades de valor y política que distinguían al caudillo romano, pues sin ellas no hubiera vencido á Magon y á Asdrubal Gisgon en los campos de Silipa, cuando estos caudillos contaban con un ejército de cincuenta mil hombres de á pié, y diez mil de á caballo, acaecida en el año 207 antes de Jesucristo (1); sin ellas no hubiera sabido grangearse las voluntades de los mismos aliados de Cartago en Africa, y sin ellas en fin no hubiese derrotado á los restos de las tropas cartaginesas do quiera que apareciesen, y reducido á la obediencia romana á los que una vez aliados con Roma se revelaban al menor asomo de descuido y debilidad; pero sin embargo, no podemos convenir con los historiadores que realizando prodigiosamente las cualidades de Escipion, no quieren dar mas que una escasa influencia en la suerte de sus armas á los reveses de los cartagineses en Italia.

Resuelta por el senado la evacuacion de España, recibió orden Magon de pasar á Génova para ponerse en combinacion con los galos y ligures, y reuniéndose con Anibal marchar sobre Roma. Sabida esta resolucion, las colonias que tenian los cartagineses en la costa del Mediterráneo, y entre ellas Cádiz, variaron las autoridades y se hermanaron con los romanos: Masinisa y otros africanos que eran aliados de Cartago, tambien les volvieron la espalda; de suerte que ni aun puertos en donde hacer aguada pudieron hallar sus naves en aquellas costas, habiendo tenido que dirigirse al de Mahon, cuya etimología quieren derivar de la permanencia de aquel gefe allí; esto es, de *Portus-Magonis*.

Tal es la suerte de un ejército contra el que empieza á pronunciarse la fortuna: los pueblos, siempre aduladores del vencedor, cuanto mas le halagaban y complacian, tanto mas le desairan y desprecian. Por eso es tanto mas notable que esa república, cuya estrella se eclipsaba, haya conservado amigos consecuentes aun despues de estinguido su nombre entre algunos pueblos de la península, y nosotros nos enorgullecemos al ver que esos aliados tan fieles y constantes, esos mártires de su palabra, esos guerreros que miraron siempre con horror al pueblo romano, tan solo porque era el enemigo de sus amigos, haya sido nuestro pais y esos hombres nuestros predecesores, que hayan sido los gallegos, los habitantes de las costas de la península vecinos al Occéano, que se hallaban dentro de la línea que desde el cabo de San Vicente corre hasta los Pirineos.

Las tropas cartaginesas, para que ningun recurso extraño quedase á los constantes gallegos, fueron al fin vencidas en Italia, y Cartago fue hecha tributaria de Roma. Estas noticias llegaban á

(1) 546 de la fundacion de Roma.

nuestra patria: temian con razon sus habitantes que fuesen á vengarse los romanos á sus propias moradas, y estaban decididos á resistirlos y á rechazar todas las proposiciones que se les hiciesen; pero se hallaban resueltos tambien á no ser los primeros en acometer, porque confiaban en su valor y constancia.

### SECCION III.

**Tiranía de los pretores romanos; gran confederacion de todos los pueblos de la Gallaecia antigua; guerras con los romanos; sistema de pelear de los confederados; ventajas infructuosas de los romanos; relajacion de la capital de la república; abolicion de la pretura en España; vuelve á establecerse; renúvase la confederacion; se organiza y se prepara una formidable lucha.**

Despues que Escipion habia salido de España, los pretores que le sucedieron, con sus rapiñas y arbitrariedades escribieron el nombre romano con tan negras tintas por do quiera, que llegó á ser emblema de procacidad, latrocinio y tiranía. Nuestros pueblos que ya no necesitaban mucho para alarmarse contra él por los recuerdos que de los cartagineses conservaban, se convocaron en asamblea; algunos de los mas ardientes naturales recorrieron las ciudades, las aldeas y cortijos, escitando los ánimos á pelear contra los enemigos de la humanidad; y de aqui resultó una terrible liga entre todos estos pueblos, la que calificamos por sus terribles efectos para Roma, ya que no nos da pormenores sobre ella la historia. Entre las reglas que se impuso debió haber sido la principal no dejar descansar jamas á los romanos, y no desmayar aunque el enemigo obtuviese ventajas sobre las huestes que se levantasen.

Efecto de esta coligacion fue el sostener desde entonces constantemente dos ejércitos inquietando y diezmando las filas romanas: el uno asomaba su frente por la Bética, y se componia especialmente de lusitanos y mas pueblos del occidente, y el otro que aparecia sin cesar por la parte del Ebro constaba la mayor parte de celtíberos, reunidos con todos los pueblos del norte. Indibilis y Mandonio fueron los primeros gefes que se presentaron por esta parte con sus numerosos ejércitos, y fueron los primeros tambien que vertieron su sangre contra la tiranía. Igualmente fueron vencidos sus dos sucesores Budaris y Busidas, é idéntica suerte sufrieron los celtíberos algunas otras veces en que salieron á la campaña en los primeros tiempos de su liga y levantamiento; pero constantes á sus juramentos, las derrotas, á la manera que la picadura de un cínife á un brioso caballo, solo servian para enfurecerles.

Al mismo tiempo los lusitanos á quienes las gentes romanas amenazaban desde sus campamentos, hicieron hácia el medio dia

una escursión por la Bética y penetraron en la mayor parte de los pueblos aliados de Roma, arrasando y talando cuanto á la república pertenecía.

Era el año 194 antes de Jesucristo (1). Publio C. Escipion Násica, que á la sazón estaba esperando la llegada de su sucesor Flaminio, reunió todas sus huestes, y á marchas forzadas se dirigió contra los lusitanos, á los que alcanzó cerca de Ilipula: muy ajenos de rehusar el trance, le presentaron la batalla, que sostuvieron á pié firme durante muchas horas, causando un horroroso estrago en las filas enemigas; al fin les fue imposible resistir la impasible firmeza de la disciplina romana, y tuvieron que retirarse, abandonando parte de la presa que habían hecho.

Ponderan los historiadores romanos, y especialmente Tito Livio, la importancia de estas y otras semejantes victorias obtenidas por los romanos, y exagera de la manera mas increíble el número de muertos y la pavora de sus enemigos. Nosotros no podemos dar asenso á lo que no esté sujeto á la razón, y no solo tenemos que rebajar muchos grados á la importancia de esas victorias, sino que no creemos que en ellas hubiese ese gran número de muertos; porque si así fuese, debía haber quedado la península despoblada en muy pocos años, cuando al contrario, como iremos viendo, dos, tres ó cuatro de esas derrotas son el anuncio de nuevas y mas imponentes sublevaciones de ejércitos cada vez mas numerosos. En cuanto á las fugas de los naturales, les da Tito Livio una importancia exagerada, así como se la atribuyen los romanos, por no comprender la manera de pelear de aquellas gentes. Su sistema de campaña era al principio llamar á los romanos al campo, emprender la refriega, y sostenerla unidos hasta el punto que les parecia conveniente ó podían resistir á las falanges enemigas y cuando algunos de los flancos empezaba á ceder, á una señal de sus caudillos se desbandaban, y con una ligereza que no podían igualar los romanos, eucaramándose por las asperezas, penetrando por los sitios mas ásperos y dejando el campo desierto para ir á reunirse á los puntos que tenían determinado. Esta táctica la siguió Viriato, la observaron muchas veces los soldados de Sertorio, es la misma que por mucho tiempo siguieron los primeros restauradores de España, la hemos visto empleada por las cuadrillas de paisanos armados en la guerra de la Independencia, fue constantemente usada en las montañas por los carlistas en la última guerra civil y ahora mismo la estan empleando los de Cataluña.

Usaban tambien de emboscadas, escogiendo los desfiladeros ásperos y las espesuras de los bosques; pero este ardid siempre fue desastroso á los romanos, segun sus mismos historiadores confiesan. Tambien solian en el calor de una refriega reunirse formando una cuña compacta que se abalanzaba al ejército romano y lo dividia en dos: este ardid fue luego comprendido y contrarrestado por la disciplina de estos.

Cayo Flaminio y Marco Fulvio, pretores en el año 192 antes

(1) 559 de la fundación de Roma.

de Jesucristo (1), determinaron reunir todas las fuerzas de que disponian en dos grandes cuerpos de ejército, é internarse á la vez por la Lusitania y la Celtiberia, arrollando con ímpetu á todos los que se opusiesen á su paso, talando y arrasando todo el pais. No fueron del todo infructuosas para los romanos estas incursiones; pues ademas de haber ganado algunas batallas y tomado diversas poblaciones, han estraído sumas no escasas de plata con que halagar á los romanos y acrecentar sus fortunas.

Emilio, sucesor de Fulvio, harto caro pagó en el año 190 antes de Jesucristo (2) las hazañas de su antecesor; pues habiéndose internado en el territorio de los lusitanos, estos le dieron una batalla, en la que le dejaron completamente derrotado, habiendo perdido la vida en el campo seis mil romanos, y hallando todos los demas su salvacion en la fuga. Tito Livio es quien refiere este acontecimiento.

Imprudentes los lusitanos, despues de esta victoria se lanzaron al interior de la provincia romana, sin haber calculado que habian de hallar tropas de refuerzo y ellos estaban fatigados: asi es que hubieron de retirarse segun acostumbraban, y los romanos refieren este suceso como una ventajosa accion obtenida sobre ellos.

El año siguiente 189 antes de Jesucristo (3), se vieron en mas duros trances y en aprietos mayores los romanos. Por las fronteras de la Lusitania y de la Celtiberia, se presentaron á manera de enjambres cientos de millares de hombres armados, entre los que venian habitantes de toda la confederacion, y cuyas fuerzas parecia imposible contrarestar á ningun poder humano. Los pretores se creyeron insuficientes para llevar adelante la campaña, y repartiendo sus tropas entre los puntos fortificados que les inspiraban mayor seguridad, abandonaron el territorio á merced de los españoles. Estos hicieron algunas incursiones; pero no hallando una resistencia tenaz y porfiada como otras veces, se contentaron con recoger algunas subsistencias y tomar lo que necesitaban para sostenerse, y como diriamos ahora, cobrarse de los gastos de la guerra. No apetecian estas sencillas gentes acrecentar su territorio ni enriquecerse con los saqueos.

Asi las cosas permanecieron, hasta que en el año 186 antes de Jesucristo (4) la fortuna se mostró favorable á los pretores Q. Crispino y C. Calpurnio, los que obtuvieron ventajas muy señaladas sobre los españoles. Estas victorias y las que sus sucesores Q. Fulvio Flaco y Publio Manlio alcanzaron, fueron de muy insignificantes consecuencias para la dominacion de Roma en la península, si bien no asi para el aumento de los tesoros de la república y para el acrecentamiento de la fortuna de los pretores.

Habian llegado ya las costumbres romanas á un punto de degradacion tan sorprendente, que los pocos que observaban las

(1) 561 de la fundacion de Roma.

(2) 563 de la fundacion de Roma.

(3) 567 de la fundacion de Roma.

(4) 370 de la fundacion de Roma.

tradiciones de la severidad primitiva y hacian gala de conservar la entereza, caballerosidad é hidalguia romana, tenian que vivir como separados de la culta sociedad y la nobleza improvisada por los robos y la procacidad. De España llevaban los pretores gruesas sumas de dinero que se distribuian entre las familias patricias que componian el senado; compraban las ovaciones y los triunfos públicos, y con lo que particularmente ocultaban los pretores erigian templos y daban espectáculos para alucinar á la multitud.

No era tan ciego empero el pueblo romano que desconociese cuán en contra de los intereses de la república obraban los que con tal codicia y descaro saqueaban á los pueblos españoles, no bastando que de tiempo en tiempo viniesen á la península pretores como Caton el Censor y Sempronio Graco, los que con su conducta trataban de borrar la memoria de los demas. Formóse entonces en Roma un partido humanitario y generoso, el cual abogando por los oprimidos pueblos españoles, consiguió que se aboliese la pretura en España, aconteciendo esto en el año 171 antes de Jesucristo (1), y las principales ciudades de España obtuvieron la franquicia de poder conferenciar y contratar con los representantes de Roma sobre el contingente de armas y dinero con que habian de contribuir á la república.

Se confió el mando de la parte que dominaban los romanos en la península á un proconsul ó propretor; pero sin duda el partido generoso que en Roma se habia alzado en favor de los peninsulares, no fue bastante fuerte, pues á los cuatro años ya vemos restablecida la pretura, y observamos que renacen en los nuevos encargados de ella todos los vicios y horrores que habian tiznado á los que anteriormente la ejercieran.

Como era consiguiente, los pueblos de la gran confederacion que se veian de nuevo amenazados por la rapiña, el hierro homicida y las cadenas de los tiranos, volvieron á convocarse; nuevos emisarios recorrieron las ciudades, los caseríos y los lugares; esparcieron y exornaron con todo el aparato de sus imagines exaltadas los sucesos que mas podian impresionar á sus hermanos: la religion debió tener en estas peroraciones un lugar muy distinguido, atendido el respeto y veneracion que profesaban á sus drúidas. De todo esto resultó la nueva liga, ó mejor una renovacion de la anterior, pero mas organizada y á propósito para obtener ventajas sobre los romanos y consumir y agotar las fuerzas de un imperio que no sacase como aquel sus recursos de todo el mundo.

Aleccionados ademas en las campañas que desordenadamente puede decirse habian hasta entonces sostenido, procuraron formarse una táctica mas segura y propia para usar contra los formidables enemigos á quienes iban á combatir.

Consecuencia inmediata de todo esto fue el haber sostenido dos contiendas dilatadas desde luego en los dos puntos que formaban las dos principales entradas de aquella estensa region; á un lado presentando el espectáculo hasta entonces no visto de una ciudad

(1) 582 de la fundacion de Roma.

que con muy escasos muros se sostiene mas de veinte años contra los ejércitos que Roma habia tomado de cien naciones diversas, y al otro el de un caudillo á quien prodigan los escritores romanos los epítetos de bandido y salteador, pero que entretiene sin embargo y derrota muchas veces á las huestes de la república durante largos años, y solo por medio de la traicion y del asesinato les es dable concluirle. Tales fueron la ciudad de Numancia y el general Viriato.

## CAPITULO II.

### GUERRAS DE LOS ROMANOS CON LOS GALLEGOS.

#### SECCION I.

**Preliminares de la guerra de Numancia; negociaciones de paz con este pueblo; terror que causaron en Roma las guerras españolas; batalla de los lusitanos y muerte de su general Pánico; otra batalla de los mismos y muerte de Cesaron; tala Galva el país de los lusitanos; infame traicion de este preter; Viriata recorre y subleva los pueblos y es elegido general.**

Convenidos los confederados en el modo de hacer la guerra á Roma, comenzaron de nuevo sus hostilidades por la Bética y la Celtiberia: hallábase en esta última region la ciudad de Numancia, que se ofreció como el asilo y cuartel general de los que por aquella parte saliesen á la campaña. Hasta esta ciudad se extendia entonces la comarca que los romanos llamaban Galicia (1). Hallábanse algunas tropas en esta ciudad, despues de una accion reñida, en la que si bien al principio habia quedado el campo por los españoles, hubieron luego de ceder á un ardid del ejército enemigo, perdiendo á su general llamado Caro. Era el año 153 antes de Jesucristo (2). El cónsul romano Fulvio Novilior, despues de esta batalla se dirigió á la ciudad adonde se habian acogido. Los españoles estaban rehechos ya, habiendo elegido nuevos gefes que eran Ambon, Leucon y Leutenon. No creyó oportuno el romano aventurar la refriega y acampó el ejército á algunas millas de la ciudad; mas habiendo recibido un refuerzo de 300 caballos numidas y 10 elefantes, formalizó el sitio y preparó el asalto: aterrados estaban los numantinos con la vista de los elefantes, pero quiso la

(1) Paulo Orosio dice que estaba *in capite Gallæciæ* (lib. 3, c. 7.) Ya hemos dicho y por lo que llevamos referido se observa, que los romanos no conocian los pueblos del norte y del occidente de la península.

(2) 600 de la fundacion de Roma.



suerte que uno fuese fuertemente herido por las pedradas de un hondero, y volviéndose contra los romanos fuese seguido de los demas, y todos se convirtiesen en instrumentos de muerte y de esterminio del ejército que defendian. Aprovechando la dispersion del enemigo cargaron sobre los romanos los de Numancia, y completaron la derrota causándoles cuatro mil muertos. Vino al año siguiente á España Claudio Marcelo y celebró con los numantinos un tratado en que se pactó mantener el *status quo*; tratado que por algun tiempo fue respetado, mas despues lo violaron diferentes veces los romanos bajo pretestos frívolos, hasta que dieron lugar á la prosecucion de la guerra de Numancia, como mas adelante veremos.

El sitio de Numancia, asi como las guerras de los lusitanos que van á dar principio, son de tal magnitud, que no tienen semejante en ninguna de las historias antiguas, ni aun en las ficciones de los poetas. Jamas Roma se habia visto en tan grandes aprietos como durante estas, pues llegó á ser tal el terror que las campañas contra los confederados gallegos inspiraban á aquel pueblo, siempre amante de los peligros, que no habia quien quisiese venir á participar de los riesgos de estas expediciones: y encargado por el senado de pasar á la península Lucio Licinio Lúculo, propuso para su lugar tenientes á algunos jóvenes escogidos por su valor entre la nobleza romana, y rehusaron acompañarle. Solo hubo uno que en medio de este aprieto y consternacion general se prestó voluntario: este fue C. Escipion, hijo de Paulo Emilio, nieto adoptivo de P. Cornelio Escipion, el cual obtuvo mas tarde el esclarecido honor de haber tomado é incendiado á Cartago. Tal era el respeto que se habian grangeado los gallegos.

Veamos lo que por este tiempo pasaba en la Lusitania.

Las tropas de Roma se hallaban dentro de este pais mandadas por Manlio Calpurnio, y los habitantes llevando á su cabeza á un general llamado Púnico (1), se dirigieron contra ellas haciéndolas retroceder hasta sus campamentos; no contentos con esto, traspasaron las fronteras recorriendo el pais súbdito de la república en medio de la consternacion y del asombro general de los habitantes: en vano quiso el ejército de Italia atajar su marcha victoriosa; Púnico presentó á Manlio la batalla, y le obligó á tomar la fuga despues de haber hecho un estrago espantoso en sus filas. Adelantóse mas el lusitano y sitió á Asta, colocada en el centro de la Bética, en donde fue menos afortunado que en sus anteriores jornadas, pues murió de una pedrada yendo al frente de sus valientes á asaltar las murallas de la ciudad. Nombraron los lusitanos en el mismo campo de batalla á Cesaron para que le sucediese en el mando; pero como el nuevo general no se hallaba en todos los pormenores de su ejército, y lo veía altamente desconsolado por la muerte de su antecesor, dispuso la retirada y vuelta á la patria, con lo que dejó respirar á los romanos, en quienes la osadía del enemigo habia engendrado el pavor y el sobresalto.

Practicaron solo algunas escaramuzas con varia fortuna, hasta que Quinto Fulvio Nobilior encargó á Lucio Manlio su rendi-

(1) Apiano Alex. de Bell. Hisp. p. 483.

cion y avasallamiento: en los primeros momentos les acometió con desusado denuedo y logró dispersarlos y hacer que se retirasen á lo mas áspero de las montañas con bastante confusion, habiéndoles causado un crecido número de muertos. Asaz engreido con la victoria el ejército romano, siguió desbandado y sin concierto los alcances de los fugitivos; mas no eran ya los lusitanos aquellos soldados bisoños que no sabian rehacerse despues de una retirada, y su gefe Cesaron se aprovechó de la confusion del enemigo para reunir los suyos y volviendo sobre él alcanzar una completa victoria, sacrificando mas de diez mil al filo de sus aceros.

Fácil habia sido á Cesaron esta evolucion; pero cuando despues de la victoria quiso disponerlos en orden para evitar una sorpresa, no pudo conseguirlo y sucedió lo que él temia; pues reuniendo Manlio los restos de su ejército, salió de repente de los atrincheramientos, en tanto que los españoles entretenidos y ocupados en apoderarse del botin, se entregaban alborozadamente á la alegría: reñido fue el encuentro en esta ocasion, pero desprevenidos los mas de nuestros soldados y sorprendidos en tal estado, no pudieron resistir el ordenado empuje del enemigo y fueron vencidos, perdiendo en este trance la vida Cesaron, gefe por cierto digno de mejor suerte: se retiró otra vez el ejército español despues de este descalabro, nombrando á Cautenon por sucesor de Cesaron.

Llegó el año de 152 antes de Jesucristo (1), y cuando las guerras de los españoles iban tomando un aspecto que hacia presumir posible aunque remota la reconciliacion, vinieron á la peninsula dos hombres los mas pérfidos é infames de que la historia ha conservado recuerdo: fueron estos Lúculo y Galva. Inauguró Galva su mando penetrando en el interior del pais de los lusitanos y gallegos, y no solo talaba los campos, incendiaba los pueblos, sino que pasaba á cuchillo á sus indefensos habitantes y entregaba á la incontinencia de la soldadesca inmoral y desenfrenada sus mugeres é hijas, sin reparar en edades ni en categorías: las alhajas que pendian de su cuello y orejas, les eran arrancadas rasgando sus delicadas carnes, y los tesoros de los pueblos y de los templos eran trasportados á los campamentos romanos en medio de la burla y del escarnio de que eran objeto aquellos infelices. De tal suerte habia dispuesto sus fuerzas el infcua pretor, que impedian la reunion de los naturales á grandes distancias de sus huestes, y esparcidos por do quiera lamentaban con desesperacion la ruina de su patria, la violacion de sus mugeres, y el martirio de los ancianos. Al fin aparentó el verdugo apiadarse de sus víctimas, y les envió distintos emisarios ofreciéndoles proteccion si querian la amistad del pueblo romano: aunque en su corazon la rechazaban tales eran sus infortunios, los cuales venian á completar el hambre que les amenazaba por haber sido taladas é incendiadas en muchas leguas sus campiñas, que hubieron de decir al romano se convenian en ser sus amigos, con tal que les protegiesen y cesase para siempre la persecucion sañuda y la crueldad con que se les trataba. Contestóles que no solo les señalaria tierras pingües en territorio romano, sino que les daria maestros y agricultores para

(1) 601 de la fundacion de Roma.

enseñarles á sacar todo el partido posible de ellas, que le compadecia su suerte, y que si al principio los habia perseguido, fuera en atencion á las noticias exageradas que le habian dado de su ferocidad los que le habian precedido en el mando: ofreci6les una paz duradera y constante, y les di6 en nombre del senado cuantas seguridades podian apetecer.

Creyeron los oprimidos pueblos en las palabras del pretor; pero sus protestas eran como las lágrimas del cocodrilo, para atraer mas hácia sí la presa. Era su intento reunir y cortar de una sola cuchillada todas las cabezas de los desventurados que sus reclamos atendiesen. Asi fue, que tan luego como los hubo reunido, y se disponian confiados y tranquilos á ocupar los campos que les habia señalado, y cuando todos con sus intereses y familias se entregaron confiados en las protestas que creian sagradas, mand6 á sus legiones que cercándolos por todas partes, los pasasen á cuchillo sin ninguna escepcion: horror causaban á los mismos soldados romanos los tiernos alaridos de millares de criaturas abrazadas al cuello de sus desgraciadas madres, que salpicadas de la sangre que por todas partes saltaba, ora se arrodillaban y ora cogian los aceros homicidas queriendo detener con débiles manos sus cortantes filos.

Mas de nueve mil fueron los degollados en aquel dia de luto y de triste recordacion; pero faltaban ya las fuerzas y el tiempo á los soldados para degollar, y entonces Galva mand6 que entre los que estaban vivos escogiesen á los mas robustos mancebos, los maniatasen con dureza, y de esta manera los condujo por todos los mercados de la península vendiéndolos como esclavos. El botin no escaso de tanta muchedumbre lo tom6, reservándose para sí todos los objetos de mas valor y distribuyendo el resto entre los ejecutores de accion tan villana.

Pero á pesar de las esquisitas precauciones del tirano no todos los españoles fueron muertos ni vendidos: muchos hubo que se libraron con la fuga de tan horrorosa carnicería. Salpicados de sangre unos, abiertas aun las heridas que no habian podido evitar, y llevando otros en sus brazos los restos de sus hijos asesinados, corrieron los pueblos de Galicia y Lusitania proclamando por todas partes y pintando con los mas vivos colores la infamia y la perfidia de Galva, encendiendo mas y mas de esta manera la llama de ódio á Roma que ardia en los corazones. Esparcióse como una chispa eléctrica la fama horrible de tan criminal atentado.

Uno de aquellos que maravillosamente se habia salvado y el cual iba siempre al frente de ellos exhortando á los pueblos, llamábase Viriato (1): á su voz se alzaron mas de diez mil naturales, y reunidos á los que habian escapado á la matanza, juraron ódio eterno á los romanos: eligieron unánimes por general á Viriato y á su voz se encaminaron á la Turdetania, para vengar el asesinato de sus hermanos.

(1) Tito Livio, lib. LII. Ciccr. de officiis, lib. II, cap. 2.

## SECCION II.

**Retrato de Viriato; acusacion de Galva; importancia que da el senado á la guerra de España; viene Vitelio con poderosos recursos; estratagemas de Viriato; sus victorias y muerte de Vitelio.**

Era el nuevo jefe de los pueblos del occidente reunidos hombre de mediana edad. Nacido en humilde cuna este coloso de la guerra, sobrepujó á todos los generales de su tiempo, aunque su educacion fue vulgar. Habia sido su patria, segun parece, el pais que es hoy provincia de entre Duero y Miño: era organizador y osado, fecundo en ardidés militares y tenia un golpe de vista tan certero, que solo con ver las fuerzas enemigas y observar sus primeros movimientos, sabia ya calcular la manera de destruirlas: no le abatian nunca los reveses y como valiente amaba los peligros y los trances difíciles: era ambicioso de gloria, mas estaba desposeido del amor al oro y las riquezas; los despojos de sus repetidas victorias los repartia entre sus soldados, tomando solo la parte que conceptuaba necesaria para su mantenimiento; no se jactaba de sus glorias, ni mudó nunca de traje y de manera de vivir; era para todo un soldado como los demas, y solo se distinguia de ellos para disponer las batallas (1), confesion que hicieron sus mismos enemigos (2): en el dia de su boda su mesa ha sido tan frugal como siempre, y cuando concluyó la comida tomó su lanza y montando á su esposa en un caballo, la llevó á recorrer con él las montañas en donde tenia su campamento. Era humano y compasivo y se complacia en salvar la vida á los enemigos: confiaba en los suyos tanto, que nunca tuvo en sus tiendas ni cerca de su persona guardia de ningun género, circunstancia que facilitó á los asesinos la ocasion de darle la muerte.

Adornado de tales cualidades, este general, se conoce desde luego cuán querido y venerado sería entre los suyos. Dirigióse segun hemos dicho á plantear la guerra y ejecutar su primera campaña al corazon del pais que mandaban los romanos. Ya no se hallaba Galva en España: despues de la inicuá accion que hemos referido, habiendo espirado el término de su autoridad se retiró á Roma. Profunda era la sensacion que habia causado alli la fama de sus crueldades, y el tribuno del pueblo Lucio Escribonio Estribon pidió que se le procesase y condenase por ellas. Caton el Censor que era entonces octogenario, se presentó tambien como acusador; pero Galva llevaba gruesas sumas de oro y fue absuelto; ya hemos dicho que Roma habia llegado á un estado de relajacion superior á todo encarecimiento.

Conocia muy bien el senado la importancia de la guerra de Lusitania: sabia que los triunfos, por aquellas partes le allana-

(1) Ciceron, de officiis, lib. II. cap. 11.

(2) Vir duxque maximus per catordecim annos, quibus cum romanis bellum gessit frequentius superior. (Appian. de Bell. Hisp. pág. 564.)

rían el camino hasta los mares del norte, y además estaba altamente interesado el honor de la república en derrotar á aquellas gentes; el no hacerlo seria una mancha indeleble para sus blasones: dispuso por esta razon emplear y apurar todos los recursos para concluir las ejecutivamente. Envió con tal objeto á Cayo Vitelio con numerosas fuerzas y el espreso encargo de no omitir medio para sujetar al enemigo.

Apenas llegó á España, dando el descanso necesario á las tropas, dirigióse Vitelio con resolucion y denuedo sobre Viriato, que seguia en la Turdetania, habiendo conseguido en este primer encuentro que se retirase con los suyos sin concierto á las primeras arremetidas, y acorralándolos en unos cerros de donde parecia imposible huyesen. Ya soboreaba el romano su triunfo y los españoles abatidos trataban entre sí de ponerse á las órdenes de Vitelio implorando su benignidad y clemencia; estas voces que cundian por entre las tropas de Viriato, llegaron á oídos del caudillo, reunió este á los principales, y con la elocuencia natural pero rústica de un hombre extraordinario, aunque educado entre pastores, les recordó la perfidia de Galva, los latrocinios y tiranias de los demás pretores; les trajo á la memoria la suerte de sus compañeros que habian sido vendidos como esclavos, y estarían en aquel mismo momento entregados á tareas propias de las bestias. Les dijo que no podia concebir cómo habia entre ellos uno solo que no prefiriese la muerte á la paz de los romanos, pues sabido era que el entregarse á ellos era igual á someter la cerviz á la cuchilla del verdugo, añadiendo que no temiesen aquel peligro, pues el los libraria si desistían de tan ruinosos y depresivos planes. Una aclamacion general fue la respuesta, y propagándose de unos en otros el entusiasmo se comunicó hasta los últimos soldados.

Sin perder tiempo, Viriato ordenó todas sus gentes en una columna compacta, colocando al frente de ella, que lo era tambien el del enemigo, mil caballos: á la cabeza de ellos se puso él como en actitud de arrostrar la batalla. Dió orden á sus capitanes para que mientras llamaba la atencion de los romanos con sus caballos, toda la infantería se dispersase, y por varias sendas se dirigiese á Tríbola, adonde iria á reunirse dentro de pocos dias. En tanto Vitelio observaba los movimientos que aparentaba querer hacer el español con su caballería, se le escapó de las manos un ejército que ya creia en su poder. Cuando lo advirtió el romano, cargó sobre los caballos; pero Viriato, cuya gente estaba acostumbrada á trepar por las breñas, le entretuvo con marchas y contramarchas el tiempo necesario para que los suyos hubiesen llegado al punto señalado, y entonces de improviso y con una celeridad igual á la del viento, volvió la espalda y fue á reunirse con los demás en Tríbola, sin que fuese dado á Vitelio seguir su alcance.

Avergonzado y lleno de indignacion el pretor de haber podido dejar desaparecer de su vista, burlándole de tal suerte, los españoles, resolvió poner sitio á Tríbola y entregarla á las llamas con sus defensores, quienes decia se habian salvado por haberse hallado en un terreno tan áspero como sus costumbres feroces. Diríjase á la ciudad adonde se habian acogido las tropas de Viriato; mas este que habia hallado manera de tener espías en medio

de las huestes enemigas, supo su resolución, y sin esperar á que llegasen á buscarle, emboscó la mayor parte de su gente en las espesuras que rodeaban al camino por donde habian de pasar los romanos, y con el resto de su ejército los esperó como para presentarles la batalla. Viendo Vitelio el número de las gentes de Viriato, creyó solo seria una pequeña columna que vendría á explorar el terreno, y sin persuadirse pudiese detener su marcha, acometió sin tomar mas precauciones que las comunes para una escaramuza de pocos momentos. Viriato no presentó la batalla aparentando siempre recelo y retirándose paulatinamente para ir atrayendo los enemigos á la celada, hasta que pronunciándose en dispersion los romanos se lanzaron atropelladamente sobre él; cuando habian corrido buen rato y ya se creian vencedores, vuelve Viriato frente al enemigo, y emprende una lucha vigorosa; al mismo tiempo sus escuadrones ordenados en la emboscada cargan por los flancos y obtienen una señalada victoria, habiendo perecido el mismo Vitelio, de quien dice Apiano (1) cayó en poder de nuestros soldados y le mataron porque les inspiró desprecio un hombre tan estremadamente grueso. Cuatro mil romanos quedaron en el campo, y un número mucho mas crecido fue hecho prisionero, habiéndose salvado el resto por la proximidad á la ciudad de Tarteso, segun unos, y de Carpeya en la Carpetania segun otros, adonde se refugiaron con el cuestor de Vitelio; se fortificaron y prepararon á sufrir un sitio, creyendo que Viriato se dirigiese sobre ellos. No hizo esto el caudillo español, pues le parecia mejor dar batallas en las que de una sola jornada destruyese un ejército entero; pero sabiendo que desde aquella ciudad se habian pedido refuerzos á los aliados y que se dirigian á ella en número de cinco mil guerreros, les salió al encuentro y en pocas horas los venció y acuchilló á todos en el campo de batalla, sin que quedase uno solo para llevar á Carpeya la nueva del fracaso.

Tales fueron los asombrosos resultados de la primera campaña de este caudillo.

### SECCION III.

**Victorias de Viriato obtenidas sobre el pretor Cayo Plancio; derrota de Cayo Unimante; le sucede Cayo Negidio y es vencido tambien; Viriato es arrollado por Lelio; viene Fabio Emiliano á España y es derrotado su ejército; hace grandes preparativos, pero es vencido de nuevo.**

Eran estas primeras victorias de Viriato tan solo el anuncio de una continuada série que forman la epopeya mas magnífica y grandiosa que con la espada escribió guerrero alguno. Sabedor el senado romano de los reveses y muerte de Vitelio, levantó nuevas tropas, dió nuevas y terminantes instrucciones á Cayo Plancio, y lo envió á España reiterando su encargo de apoderarse del gefe es-

(1) De Bell. Hisp. p. 149.

pañol á toda costa: hallábase éste á la llegada del nuevo pretor al medio dia del Tajo, y dirigióse á él con entusiasmo y decision el romano; halláronse los ejércitos frente á frente, y Viriato, aparentando temor de arrostrar el trance, se pronunció en retirada, y al tiempo que el pretor con solos cuatro mil hombres se lanzó á perseguirle conoció el español segura la victoria, y habiéndolo alejado del grueso de su gente, volvió la cara al enemigo, alcanzando un triunfo de consideracion.

Mientras el romano rehacia los escasos restos de los cuatro mil hombres que habian entrado en la refriega, Viriato volvió á pasar el Tajo y acampó en un olivar cerca de Evora, que reunia todas las condiciones para la emboscada y el asalto. Plancio, seguido de todo su ejército, emprendió sus alcances y á los pocos dias se hallaba en las inmediaciones del olivar en donde acampaba. No rehusó Viriato el trance ni quiso esperar á los romanos en la espesura, sino que saliendo al llano les presentó batalla campal, cual hasta entonces no habia hecho; empleó el romano la esquisita táctica en que los soldados de la república se amaestaban; el español por su parte puso en juego la que la esperiencia y los avances del enemigo le dictaban; tan certera era la mirada de este caudillo, que al menor movimiento de los romanos ya calculaba cuál era su objeto, y le sugeria su fecunda imaginacion operaciones acertadas con que contrarrestarlo. Se peleó en esta ocasion con un denuedo singular por una y otra parte, se recurrió á todos los ardides de la guerra, pero los españoles salieron al fin vencedores, y la derrota del enemigo fue completa. Viriato apareció entonces á los ojos de los romanos no como un salteador y aventurero, segun antes decian, sino como un capitán esclarecido y varon consumado en la milicia y la guerra. Ya no era para el pueblo romano un gefe de bandoleros que solo vencia en la guerra de emboscada, sino un gran capitán que sabia plantear la lucha segun la ocasion y el terreno le permitian. Dióse esta batalla en el año 146 antes de Jesucristo (1).

Tuvo lugar la derrota á mediados del verano; pero fue tal la pavora y desconcierto de los romanos, que los escasos y destrozados restos de su ejército se retiraron á las ciudades y plazas fuertes sin que fuesen osados de salir á hacer frente al caudillo español que á sus anchuras recorrió las ciudades (2) que prestaban obediencia á Roma, y en todas partes recibia homenajes de vencedor.

Cayo Unimanio que vino á relevar á Plancio, á poco de llegar sintió que la fortuna le era aun mas adversa que á su antecesor, pues á la primer batalla campal que presentó á Viriato, no solo vió la derrota completa de su ejército, sino que él mismo pereció en el trance, habiendo cogido los españoles á los romanos todos sus equipages y banderas, lo mismo que las insignias de la pretura, las cuales fueron plantando aqui y allá como señal de la derrota de los romanos y trofeos de las victorias españolas.

Iba este rincón de España teniendo las apariencias de un ce-

(1) 607 de la fundacion de Roma.

(2) Apiano y Tit. Liv. lib. III.

menterio de tropas romanas arrancadas á todos los paises del globo.

Sucedió á Unimanio Cayo Negidio que vino á España con un considerable refuerzo de tropas escogidas. Internóse Negidio por la Lusitania; mas saliéndole al encuentro nuestro caudillo, le presentó la batalla entre Coimbra y Viseo, y le desbarató completamente.

Las historias romanas aparecen extraordinariamente escasas en la narracion de estas guerras, y aunque no es creible que los españoles dejasen de consignar de alguna manera estos acontecimientos, ningun libro nos ha quedado de ellos que nos lo aclare. Solo nos dice Paulo Orosio (1) que despues de la derrota de Unimanio se encontraron en un bosque una partida de trescientos españoles con mil romanos, y que habiendo acometido aquellos á estos les causaron trescientos veinte muertos, perdiendo los españoles solos sesenta, y que habiéndoles seguido el alcance, un español se adelantó separándose de los demás; que se volvieron sobre él muchos romanos; mas esperádoles á pié firme, al primero que se adelantó á acometerle le mató el caballo de una lanzada, y desenvainando la espada cortó la cabeza al ginete, con lo que sorprendidos los demás y viendo cerca el resto del escuadron, emprendieron de nuevo la fuga.

Vino á España, despues de Negidio, Cayo Lelio, quien á fuerza de precauciones, de ardidés y de haber desplegado todo el aparato de los ejércitos romanos, y contando con fuerzas muy superiores en número á las de Viriato, obtuvo muy al principio el alto blason de arrollarle por primera vez y tenerle á raya durante aquella campaña.

Esta ligera preponderancia que adquirió Lelio, no fue bastante para tranquilizar al senado, y resolvió enviar á España lo mejor y mas escogido de los ejércitos de la república, habiendo designado al cónsul Favio Emiliano, hijo de Paulo Emilio y hermano de Escipion el Africano, de quien hemos tenido ocasion de hablar, para que viniese al frente de fuerzas tan respetables. Quince mil hombres de á pié y dos mil de á caballo trajo el cónsul de Roma, todos de tropas veteranas, ademas de los que ya habia en la península, los cuales ascendian á un número doble por lo menos. El primer cuidado de Favio asi que llegó á España fue tratar de reunir todas las tropas que militaban en la península, en lo que obró con acuerdo y sabiduria. No tan acertado anduvo cuando dejando el ejército á sus capitanes se dirigió á Cádiz á hacer sacrificios á Hércules, pues en tanto que él se entregaba á preces y oraciones religiosas, Viriato se lanzó sobre Urso (hoy Osuna), en donde estaba el campamento romano, y precipitándose en medio de los soldados que en brazos de la confianza y sin haber aun tomado el descanso suficiente se estendian por la campiña y lugares vecinos á forragear y buscar entretenimientos propios de las gentes que no piensan en ser acometidas, les hizo retirar precipitadamente á los reales, causándoles un crecido número de muertos. El lugar teniente de Favio, queriendo reconquistar la gloria perdida por su descuido, y

(1) Lib. V, cap. 4.



aun segun algunos, anhelando señalarse con una accion grande en ausencia del cónsul, salió al encuentro de Viriato; pero sufrió una de las derrotas mas espantosas que el ejército romano habia tenido, dejando en manos de los españoles un botin inmenso.

Sabido por Favio el descalabro de un ejército tan escogido y brillante, fue al campamento romano, é informado de los pormenores de la refriega y de las bajas habidas, invirtió el resto de la campaña en hacer preparativos sin atreverse á arrostrar un trance. Obtuvo que el senado le prorogase los poderes para el año siguiente, y á principios del 144 antes de Jesucristo (1) empezó á ponerse en movimiento. Acertados fueron los prolijos preparativos del cónsul romano; pues en los primeros encuentros con las tropas españolas las venció é hizo pronunciar en retirada hasta las inmediaciones de Evora. Mas el genio de Viriato era superior á estos reveses. Conoció que los preparativos hechos por el enemigo habian sido poderosos; advirtió que las fuerzas con que salia á la campaña eran muy superiores, y calculó que los reveses sufridos eran solo una cuestion de número y no de valor entre los combatientes. Levantó entonces nuevas tropas en Galicia y Lusitania, y sin haberlas amaestrado, confiando solo en su númen superior, se abalanzó á los romanos, destrozando sus huestes do quiera que aparecieran, obligándoles á retirarse á sus cuarteles de Córdoba, en donde los tuvo bloqueados, estendiendo sus correrías á todo el pais dominado por Roma. Cedia toda resistencia do quiera que se presentaba; tomó la ciudad de Ituca ó Útica y señoreó todo el pais durante no llegó la estacion de retirarse á cuarteles de invierno, dejando comprometidas con alianzas y amistad muchas ciudades que obedecian á los romanos.

#### SECCION IV.

**Recorre Viriato y reanima el espíritu de los pueblos; toma Metelo algunas fortalezas; recupera Serviliano las ciudades tomadas por Viriato; aquel es derrotado por este; retirase Viriato á la Lusitania; vuelve á campaña y toma muchas ciudades romanas; entra Serviliano en Galicia; es vencido y compelido á firmar un tratado de paz.**

Llegado el invierno, retiróse Viriato á la Lusitania, y ansiando dar de una vez la libertad á su patria y exterminar al enemigo común, recorrió de nuevo los pueblos, exhortándolos á un levantamiento general, haciéndoles ver que de la reunion de todos resultaria irremisiblemente el esterminio del enemigo: consiguió con esto no solo reforzar su ejército con muchos gallegos y lusitanos, sino que tomasen parte en la liga los vetones, los arevacos, los velos, los ticianos, los segoncianos, los celtíberos y otros muchos, cuyos nombres espresan con sobrada confusion los historiadores, y de los que ni aun es posible adivinar la situacion geográfica, pero que todos se hallaban dentro de la línea que corre desde los

(1) 609 de la fundacion de Roma.

Pirineos al Cabo de San Vicente y las costas del norte y occidente. Habiendo alcanzado enardecer á aquellas gentes soberbias, se alzaron como antes ejércitos que asomaron por la Celtiberia, arrojando y talando el país que la república poseía.

Q. Cecilio Metelo y Q. Favio Serviliano habian venido á España el año 142 antes de Jesucristo (1) con encargo, el primero de sujetar á los que hacian la guerra por la Celtiberia, y el segundo á los que asomaban por la Lusitania. Metelo cumplió su encargo talando varios pueblos y lugares pertenecientes á los enemigos; pero esto podia hacerlo con los menos fuertes y cuya posicion era mas avanzada; pero al querer penetrar en el interior la resistencia era enérgica, y tenaz el empeño de rechazarlos. De estas campañas apenas nos quedaron noticias y permanecen, como la mayor parte de la historia antigua, envueltas en las sombras de los tiempos y en la oscuridad de la incertidumbre. Solo asoma en los historiadores el nombre de Contrevia, en donde despues de grandes esfuerzos por parte de Metelo á causa del terror que habian inspirado á sus soldados los primeros eneuencos, dió al fin un asalto, del que salió vencedor. Citan tambien otra ciudad llamada Nertobriga, y esta solo para realzar la generosidad del cónsul; pues dicen que cuando mas apurados se hallaban los habitantes por el sitio y asaltos de los romanos, se les ocurrió que dentro de los muros tenian los hijos de un español llamado Retógenes, el cual habia hecho traicion á su patria pasándose al partido romano y los colocaron en la muralla para que fuesen los primeros en perecer; el cónsul hizo levantar por esta causa el sitio, á pesar de las protestas del padre, que queria á costa de la sangre de sus hijos continuar el asalto y tomar la ciudad.

Cuentan (2) que este hecho atrajo al partido de los romanos á muchos pueblos por el aprecio que en esta ocasion les inspiró su general. Nosotros, aunque referimos este hecho, no le damos el crédito que otros historiadores; primero porque el nombre de Retógenes no tiene nada de español, y segundo porque estando ya abatidas las murallas por el aríete, y colocadas las escalas, aunque el cónsul lo hubiese pretendido, le seria imposible contener á los soldados por solo la vista de los hijos de un hombre, á quien la mayor parte no conocian, teniendo ya delante los incentivos de la gloria y del botin.

Al mismo tiempo que esto sucedia en la Celtiberia, afanábase Serviliano en apoderarse de las ciudades que habia tomado Viriato en la campaña anterior, lo que en verdad no le fue difícil, porque el caudillo lusitano, no creyendo de gran importancia estos puntos aislados en medio de un territorio enemigo, se habia contentado con exigir á los habitantes obediencia, sin desmembrar sus fuerzas, para dejar en ellos guarniciones poderosas. Tenia Serviliano á sus órdenes diez y ocho mil infantes y seiscientos caballos traídos de Italia, además de las tropas que habia reunido en España; no contento sin embargo, pidió á Macipsa, hijo de Masi-

(1) 611 de la fundacion de Roma.

(2) Tit. Liv. Epit. lib. LIII. Valerio Max. lib. II, cap. 46. Veleyo Patere. lib. II, cap. 7, y otros.

nita, un considerable refuerzo de caballería y algunos elefantes, y con estos preparativos se dirigió sobre las tropas españolas y las retó á la batalla: no esquivó Viriato el trance, aunque á su alrededor tenia muy pocas fuerzas; pero contaba con su genio, que era superior á todo; y por una de aquellas corazonadas, que pocas veces engañan, se figuró que iba á salir vencedor. Ordenó sus gentes, comenózse la desigual refriega con gran júbilo de los romanos; el cual se aumentó cuando vieron retirarse á los enemigos; cargaron sobre él como solían; mas Viriato, luego que los vió embriagados en su aparente victoria, dió media vuelta, y ordenando su gente contra aquellas turbas desordenadas, las derrotó completamente.

El timbre de la fama de Viriato, sus cualidades de capitán escogido, de singular guerrero y de vencedor incontrastable, crecian cada día, y lo particular es, que á pesar de estos escarmientos y de haber experimentado que era un hombre tan fecundo en ardidés, no se convenciesen los romanos de que sus retiradas no eran más que estratagemas para atraer al enemigo y para develarle mas á sus anchuras.

Si que pueda darse la razón de su manera de obrar despues de la anterior victoria, retiróse Viriato á su patria, apacentando fatiga y cansancio de la guerra. Hábil era Serviliano y sobremanera previsor; pero esta vez sus qualidades de capitán y guerrero insigne sufrieron una herida de consideracion, lo que demuestra cuán superior á todos los capitanes de la época era el guerrillero español, y cuántos recursos eran necesarios para sobrepujarle. La ausencia de Viriato la aprovechó Serviliano para apoderarse de Veturia, que estaba por los españoles en el limite de la Lusitania, y se dirigió á tomar cuarteles de invierno en el pais de los cinesios, de quienes hemos hablado ya en esta obra. Dejó Viriato sossegados á los romanos durante el invierno, en el que aumentó sus fuerzas, instruyó á sus nuevas tropas y se preparó á començar la campaña. Los romanos le creían escaso de gente por haberse retirado antes de tiempo; y no hicieron grandes preparativos; pero no bien asomó la primavera, cuando él se lanzó al pais romano y tomó un gran número de ciudades, entre las que se conservaron los nombres de Bucia, Colcola, Escadia y Gemela, las que segun Masdeu estaban colocadas en donde se hallan Baeza, Porcuna, Escua y Martos.

Entróse como en revancha Serviliano por el pais de Lusitania, y puso sitio á una ciudad llamada Erisana: su situacion nos es desconocida; pero nosotros creemos no aventurar mucho en calcular que fuese la moderna Bayona situada á orillas del mar, á un extremo de la actual Galicia, no lejos de Portugal. El aprieto en que se vió Serviliano sin poder huir, por la larga distancia que habia al pais llamado romano; el nombre de Erizana ó Erisana que mas tarde llevó esta ciudad; su posición muy á propósito para estar ya entonces fortificada; los montes y encañadas cercanas, todo nos hace creer que es la población de Galicia citada.

Cuando la ciudad de Erisana se defendia con constancia y denuedo de los romanos entregada á sí propia, cayó encima Viriato, y su presencia, como casi siempre sucedia, hizo retirar las

tropas de Serviliano; mas cuando quisieron tomar el camino del pais romano, se hallaron tambien atajados y tuvieron que acorrallarse en una encañada, en donde Viriato, que ya habia adquirido toda la política y refinamiento militar de los romanos, se propuso hacerles capitular de una manera que diese á su nombre y á su pais mayor gloria que una matanza general, la que hubiera sido muy fácil ejecutar, atendida la posicion y el abatimiento de las tropas de la república. No hubieran procedido asi los romanos, teniendo ocasion de esterminar desde Viriato hasta el último soldado; pero quiso mejor el español aparecer generoso y político; generosidad y política á que correspondieron los romanos de una manera indigna é infame. Tuvo, pues, cercado algunos dias al enemigo; y ya el hambre y la sed los diezaba, é iban todos irremisiblemente á perecer; entonces fue cuando creyó Viriato llegado el momento de mostrar su hidalguía; envió un parlamento al campo enemigo proponiéndole un tratado de paz, cuyas condiciones eran las mas razonables, sin que se trasluzca el deseo de aprovecharse exageradamente de la ventajosa posicion en que las armas lo habian colocado.

Contenia el tratado un solo artículo, y era «que los romanos no traspasarían los límites del territorio que poseían, respetando la independencia de los pueblos vecinos.»

Accedió Serviliano á él, juró cumplirlo religiosamente, y lo que es mas, segun Apiano, fue aprobado y solemnemente ratificado por el senado romano.

## SECCION V.

*Retírase Viriato á su pais; rompe el senado el tratado de Serviliano; viene Copton á España; sale Viriato á su encuentro con escasas fuerzas; tiene que retirarse, sin reunirse con los que van á socorrerle; pide la paz á Copton, este soborna á los embajadores y le asesinan.*

Viriato acababa de salvar muchos millares de romanos y creia haber asegurado de esta manera la independencia de su patria. Su gloria se aumentaba con la guerra, y cada batalla que le presentaban los enemigos era una página mas que realizaba sus laureles; pero todo era mas apreciable para él que la efusion de sangre de sus hermanos, y todo menos la esclavitud, era preferible á derramarla. No se olvidaba Viriato de las perfidias de Galva; pero tambien recordaba que en Roma hubo quien alzó la voz para acusarle y figuróse que despues de tantas derrotas como le habian costado, habria aprendido cuán peligroso era pagar las generosidades con infamias y traiciones; por lo mismo, despues de haber librado de la muerte al numeroso ejército de Serviliano y despues de ver el tratado de paz ratificado por el senado, retiróse tranquilo al interior de su pais, como el justo que despues de haber empleado el dia en acciones benéficas reposa por la noche sosegado en medio de los bosques ó entre las peñas de las montañas.

Así reposaba Viriato; mas la mala fé y la bastardía que siempre encuentran pretextos para las acciones mas viles y odiosas se agitaban en Roma alrededor del senado y preparaban la mas indigna de cuantas felonías pudieron jamas haberse cometido. Asomaba el año 140 antes de Jesucristo (1), y era necesario enviar un sucesor á Serviliano: fue elegido Q. Servilio Cepion, hombre de instintos feroces, infiel á sus palabras, bastardo en su proceder, innoble en la guerra é inconstante en todo lo que no fuese la realizacion de los proyectos infucos que concebía: digno retrato de Galva, pero de mas fecunda imaginacion en inventar iniquidades, y como él, era amigo de ver correr sangre y complacíase en la matanza y la devastacion.

Apenas fue nombrado para venir á España presentóse al senado, y con estudiadas y muy compuestas frases le hizo ver que era baldon é ignominia el haber firmado un tratado de paz con condiciones humillantes, ponderando la necesidad de proseguir la guerra, para que el blason romano no quedase manchado. Opusieronse muchos á su proposicion, haciendo ver al senado que ese tratado habia evitado la muerte á muchos millares de romanos, los cuales solo á la generosidad del caudillo español debian la vida. Debatíose el asunto, mas al fin el partido ambicioso triunfó como en otras ocasiones y quedó decidido que se violase el convenio de Serviliano y se prosiguiese la guerra á sangre y fuego.

Presentóse Cepion en España, y segun sus deseos y la autorizacion que traía se internó en nuestros pueblos reproduciendo todos los horrores de las marchas de Galva. Apenas creía Viriato en su retirada mansion que cupiese tanta infamia en corazones humanos despues de las guerras anteriores; pero se dispuso á salir á la campaña. Conoció muy bien que los romanos habian echado el resto y se presentarian formidables. Reunió sus soldados, no levantó nuevas tropas porque la urgencia no lo permitia, pero corrió al encuentro de Cepion, doblemente confiado en su valor y númen bélico que nunca le habian abandonado, y en la justicia de una causa que clamaba al cielo. A la vista del ejército romano conoció el caudillo español que era imposible el triunfo con tan desiguales fuerzas y rehusó el trance, retirándose hácia la Celtiberia, en donde esperaba reforzar su ejército. Mas Cepion desde que le habia avistado con tan escasos recursos, se propuso no dejarle hasta haberle arrollado y le siguió el alcance sin descansar; las marchas y contramarchas de Viriato no fueron bastantes para que le perdiese de vista el enemigo, y consiguió este al fin acorralarlo en la Carpetania. No se amilanó Viriato á la vista del numeroso ejército adversario y del escaso número de los suyos: los reunió lo mejor que pudo, y presentándose como lo habia hecho otras veces en frente del enemigo con algunos caballos, dió orden á la infantería para que se dispersase y fuese á reunirse á un punto determinado, volviendo él en seguida la espalda á los romanos, quienes los vieron desaparecer como por encanto, sin que pudiesen perseguirlos cuando mas segura creían la victoria.

Sabedores los habitantes de las comarcas al norte del Duero y

(1) 613 de la fundacion de Roma.

Miño de los aprietos en que se hallaba su general, se dirigieron espontáneamente en un número considerable á reunirsele; mas Cepion obrando en este caso como buen caudillo y deseando además vengarse del ardid de que había sido víctima al frente de Viriato, se entró por la Lusitania talando y devastando cuanto al paso encontraba, y asaltando todas las ciudades que tenían una defensa reducida, apoderándose de quiera de un botín inmenso: de esta manera llegó hasta la provincia entre Duero y Miño, de donde se volvió por hallar mayor resistencia, y por no querer dar lugar á que el enemigo se reforzase. Con esta campaña consiguió que los soldados salidos para reunirse con Viriato regresasen presurosos á defender cada uno sus hogares que estaban ferozmente amenazados.

Viriato que se veía sin fuerzas y no hallaba medio de reunir las pronto, tenía el corazón destrozado y no podía contener su dolor al ver devastado el suelo patrio y allanadas las moradas de sus hermanos: hizo una tentativa aun de contener al ejército acometiéndolo por la retaguardia en una de sus marchas, pero fue inútil y tuvo que huir. En trance tan desesperado ya no vió otro medio de aminorar los males de su suelo natal que el de enviar al romano embajadores, preguntándole por que usaba de tal crueldad con un país que no hacia otra cosa que defenderse y que á la sazón se hallaba pronto á ajustar la paz con el pueblo romano y ser en lo sucesivo su aliado. Oyó Cepion á los embajadores, pero en vez de contestar á su demanda se encerró con ellos, arbitró medios de sobornarlos con exageradas promesas, y consiguiólo al fin. Había la fortuna empezado á mostrarse adversa á Viriato, y cuando esto sucede no se cansa de perseguir al que es víctima de su encono.

Concertada la traición y arreglado el ajuste y condiciones de ella, partieron los parlamentarios al campamento español esparciendo por el ejército rumores de las favorables condiciones con que los romanos admitían á partido á los españoles. Llegada la noche, penetraron en la tienda de Viriato á favor de la confianza con que siempre vivía entre los suyos, y sin ser advertidos degollaron al mejor de los caudillos de la época.

Tal ha sido el fin de la gloriosa carrera de este general; el Rómulo español le llamaron los escritores romanos (1). Todo el ejército al saber la terrible nueva se prosternó de dolor, muchos soldados no pudieron sobrevivir á su caudillo y se dieron la muerte.

El fin de Viriato fue el franqueamiento de la Lusitania para los romanos, pues aunque los restos de su ejército le nombraron por sucesor á Tántalo; este se entregó pactando que señalasen á toda su gente tierras fértiles que poder cultivar y en donde fundasen una ciudad para vivir al amparo de la protección romana. Sin embargo, la mayor parte de los soldados se negaron á someterse al enemigo, y se retiraron á lo mas áspero de sus países respectivos á esperar ocasión de tomar de nuevo las armas contra un adversario á quien tantas veces habían visto las espaldas.

(1) Floro, lib. II, cap. 47.

## CAPITULO III.

PROSIGUEN LAS GUERRAS DE LOS ROMANOS CON LOS GALLEGOS.

### SECCION I.

Renúvase la guerra de Numancia; describese su situacion; motivos de su nueva sublevacion; inútiles conatos de Pempoye contra ella; celebra pactos con sus habitantes; los viola Popilio Lévido y es oscarmentado; carácter de Mancino; es rechazado, batido y obligado á firmar solemnemente un tratado de paz; el senado le anula y Mancino es entregada á los numantinos.

Renovóse en este mismo año la guerra de Numancia. Pero esta vez fue la contienda larga y azarosa y tuvo un fin glorioso, si bien fatal para España, pues además de la catástrofe de la heroica ciudad, allanó á Roma el antemural que por la parte del norte tenia la independencia de nuestros ascendientes, mas no fue sin haber temblado antes la república de Lacio, asi como le habia sucedido durante la guerra de Viriato.

La situacion topográfica de Numancia era como á una legua mas arriba de la actual ciudad de Soria, en donde se halla el puente Garray: aun hoy se descubren vestigios que hacen latir con violencia y orgullo los pechos españoles; sus murallas eran débiles y estaban cercadas con una zanja que servia de foso; hallábase colocada sobre una loma rodeada de montañas por tres de sus frentes; por el cuarto lado que caia al medio dia, veíase una llanura muy agradable y de fácil entrada; bañábase el rio Ter, el cual á menos de tres leguas va á mezclar sus aguas con el Duero. La principal defensa de esta ciudad consistia en un alcázar ó ciudadela que tenia en el interior: era esta el depósito de sus riquezas siempre que se veia amenazada y el lugar en donde se celebraban los con-

sejos de guerra y las juntas que atañian á la seguridad y defensa del pais; el vecindario de esta ciudad era escaso, y solo podrian reunirse entre él unos ocho mil hombres capaces de llevar armas (1). Tal era la ciudad que tan formidable apareció á los romanos durante la guerra que vamos á referir.

Estaba Pompeyo encargado de tener á raya á la Celtiberia despues que Metelo habia sujetado á varios pueblos de aquellas fronteras, excepto á los termesinos y numantinos, los que con los tratados anteriormente celebrados se creian libres de toda incomodidad y gozaban con holgura los beneficios de la paz. Era Pompeyo hombre jactancioso y amigo de que su nombre se repitiese con frecuencia, y no podia avenirse con tal estado de cosas (2). Comenzó haciendo cargos á los numantinos por haber acogido algunas veces en sus murallas las tropas de Viriato, á lo que ellos contestaron con la mayor atencion, dándole las disculpas justas que eran conducentes, les reconvinó tambien por llevar amistad con algunos pueblos enemigos de los romanos, y los numantinos prefiriendo á todo la paz, se ofrecieron á dejar de relacionarse con ellos. No bastó esto: Pompeyo á medida que veia mas moderados á los numantinos, aumentaba su arrogancia y altanería; exigióles por fin que para captarse su benevolencia era indispensable dejar las armas. A tal exigencia no pudo alcanzar ya el sufrimiento de los hijos de Numancia, y cambiando su tono humilde por un lenguaje severo y orgulloso, rehusaron toda relacion con Pompeyo. Quedó desde entonces declarada la guerra, y abrióse la campaña.

Los numantinos reunieron en el recinto de su ciudad hasta ocho mil infantes y dos mil caballos; nombraron por caudillo á Megara, hombre que á un valor extraordinario y á una imaginacion viva y pronta en concebir y resolver, reunia una prudencia poco comun. Pompeyo con treinta y dos mil infantes y dos mil caballos acampó en las inmediaciones de la ciudad, ocupando las alturas que la rodeaban. Con tan desiguales fuerzas no podian sus defensores artostrar el trance de una batalla campal, y dispusieron otro género de guerra para cansar á los romanos con escaramuzas y derrotar en detall á las partidas que saliesen de los campamentos á forragear, retirándose al abrigo de los muros siempre que viesan ponerse en movimiento el ejército enemigo. En vano Pompeyo intentaba de mil maneras atraerlos á una refriega general, pues ellos obrando siempre con igual tino y cordura, adheridos al plan que se habian propuesto, conseguian todos los dias algunas ventajas, aunque de pequeña trascendencia, esperando que hiciese lo demás el tiempo. Intentó Pompeyo diversas veces el asalto, pero fue siempre rechazado con pérdidas muy graves, por lo que levantó el sitio de Numancia, yendo á buscar mas fáciles conquistas.

Dirigióse con todas sus fuerzas á las poblaciones vecinas á Numancia, que á la noticia de su levantamiento se habian declarado contra Roma: en todas halló escasa resistencia y le fue fácil el

(1) Apiano, pág. 805.

(2) Ese tronco de la familia del Gran Pompeyo que veremos figurar mas adelante en la península.



trianfo, excepto en la de los termesinos, en donde fue rechazado con muchas bajas dos veces, y tuvo que levantar el sitio, hasta que al fin renovándolo con nuevo ahínco consiguió rendirlos.

Volvió sobre Numancia, y para privarla de todo recurso colocó su ejército en las avenidas y dispuso por medio de palizadas fuertemente defendidas impedir que ningun baneo subiese por las aguas del Ebro. Cuando sus soldados estaban ocupados en esta faena, una partida de numantinos hizo una arremetida fuera de las murallas con tanto acierto, que no quedó uno solo vivo. Lo mismo sucedió á otros destacamentos que se ocupaban en diferentes trabajos preparatorios del cerco, tanto que viendo Pompeyo lo inútil de sus empresas, les propuso la paz que los numantinos aceptaron condicionalmente y alterando las bases, á lo que Pompeyo hubo de someterse.

Poco duró la suspension de las hostilidades; pues habiendo sucedido á Pompeyo Popilio Lépidio, se dirigió con todas sus fuerzas sobre la heroica poblacion; mas sus habitantes, sin darle tiempo á que avistara los muros de la ciudad, le salieron al encuentro, lo derrotaron, y tuvo que retroceder con los destrozados restos de su ejército.

Vinieron despues de Popilio á España Decio J. Bruto y Q. Hostilio Mancino: corrian los años 137 antes de Jesucristo (1); este año se hace remarcable en los fastos españoles por las circunstancias que concurren en el bloqueo de aquella ciudad admirable, los que dan á este sitio el tinte de una epopeya grandiosa y la encumbran á la mayor altura á que se elevó jamás ciudad alguna en la guerra. Proveido Mancino de un numeroso ejército bien disciplinado, acostumbrado á las fatigas de la guerra y provisto de cuantos pertrechos juzgaba necesarios, marchó hácia Numancia, llevando por cuestor á Tiberio Graco, hijo de otro del mismo nombre que habia dejado antes de ahora muy buena reputacion en la península. El carácter de Mancino tenia mucho de irresoluto, y su imaginacion poco de fecunda en ardidés militares. Unido esto á que la suerte le favorecia pocas veces y que tenia de habérselas con un enemigo astuto y decidido, pueden esplicarse fácilmente los resultados de esta campaña.

Se colocó Mancino al frente de Numancia, y despues de repetidos descalabros en batallas campales, abandonó secretamente el sitio, dejando en el campamento todas las apariencias de permanecer allí con objeto de que no le fuesén al alcance: ignoraban los numantinos este suceso, cuando dos caballeros que esperaban ambos conseguir la mano de una de las mas hermosas jóvenes numantinas, se convinieron en salir, y el que primero matase á un enemigo, seria el dueño de las gracias de la idolatrada beldad. Estos fueron los que trajeron la noticia, lo cual sabido en Numancia, salieron tan precipitadamente en persecucion de los fugitivos, que los alcanzaron, y batiéndolos sin descanso, los acorralaron, de suerte que no pudiendo huir ni defenderse, y estando á punto de perecer de hambre, enviaron parlamentarios á los españoles para ajustar la paz.

(1) 616 de la fundacion de Roma.

Poca fe debia inspirarles esta invitacion, cuando por diferentes veces habian los romanos roto los tratados en que otras ocasiones les juraron amistad y proteccion: habia algunos que creian deber dejar que pereciese el ejército de la república, y de esa manera se verian, á lo menos por algun tiempo, sin adversarios, aterrando de nuevo á Roma. Otros eran de parecer, que puesto ocupaban una posicion tan ventajosa y la guerra iba ya tan prolongada, debian aprovecharla para ajustar una paz decorosa y duradera, porque el Senado no podria olvidar que con ella habian salvado á más de veinte mil hombres. Alegaban ademas que hallándose en la espedicion un hijo de Graco, este haria como su padre que el senado respetase un tratado que, fuesen cualesquiera sus bases, siempre redundaria en bien de la república.

Este parecer prevaleció, y mandaron decir al cónsul que estaban prontos á ejecutar la paz, con tal que Graco fuese á firmarla. Se pactó salvar la vida á todo el ejército, pero que este habia de dejar en poder de los vencedores todos los equipajes y riquezas que llevaba, asi como las armas y máquinas de guerra.

Sabidas en Roma las condiciones del ajuste, no teniendo en cuenta el senado la situacion estrema á que se habia visto reducido el ejército, y que de esa manera se habian salvado veinte mil hombres capaces de conquistar otros paises, acalararon con discursos pomposos al pueblo, pintándole muy diverso de lo que habia sido en realidad el trance de Mancino, y el senado y el pueblo proclamaron la nulidad del tratado como el mas indecoroso que jamas habia celebrado el pueblo romano, declarando que hubiera sido preferible dejar morir las tropas á someterse á condiciones tan humillantes. Toda la indignacion del senado y del pueblo recayó sobre Mancino, y dispusieron que atado de pies y manos fuese entregado á los numantinos para que tomasen venganza en su persona.

No bastaron los discursos de Graco ni los esfuerzos de los capitanes de la espedicion para revocar el injusto fallo: el cónsul habia sido escogido como víctima espiatoria, y no habia remedio sino sacrificarle, con la particularidad de que él fue solo el sentenciado, cuando la costumbre de Roma en otros casos semejantes era entregar no solo al general en jefe sino á todos los capitanes que le acompañaban.

En tanto que estos sucesos pasaban habíase enviado á Lépido á sustituir al desgraciado Mancino, y fue tan poco acertado; que habiendo declarado la guerra á los vaceos, sufrió entre otras una derrota en la que perdió seis mil hombres, razon por la que le enviaron por sucesor á Publio Furio Filon, el que fue al mismo tiempo encargado de ejecutar la sentencia de Mancino. Lo verificó de esta manera: colotado frente á los muros de Numancia, despues de haber hecho desnudar al ex-cónsul, le tiznó las manos, y fuertemente atado lo dejó á las puertas de la ciudad antes de amanecer, pasando á los numantinos la sentencia y orden del senado y las ceremonias de la ejecucion.

Los españoles le dejaron permanecer alli todo el dia, resueltos á no manchar sus manos en secundar la accion mas vil que podian mas haber cometido los salvages, y decian con razon que asi como

se les entregaba al cónsul, porque no se les entregaban tambien los demas capitanes y el numeroso ejército que habian salvado. Mas visto que á nada respondian los romanos, acabaron de convencerse de que no era posible avenencia de ningun género con una república tan sin palabra y sin honor, y vueltos de nuevo á las armas, juraron esterminar á sus ejércitos, siempre que la suerte de la guerra los pusiese en su poder, y perecer antes que ser aliados, ni volver á entrar en convenios con el enemigo.

## SECCION II.

Irrita Bruto á los lusitanos y gallegos; salen muchos de estos á hacerle la guerra; heroísmo de las mugeres en la toma de Braga; entra Bruto en la Galicia actual; subleváanse los pueblos conquistados y vuelve aquel á nuestro país; sitia la ciudad de Cinania y es heroicamente rechazada.

Mientras estos acontecimientos pasaban en Numancia, los pueblos del occidente pertenecientes á la gran confederacion galaica no permanecian pacíficos y sosegados. Decio J. Bruto, que como sabemos habia venido á España, llevó la guerra á aquellas comarcas y habia dado lugar de intento á muchas sublevaciones que le reportasen los bienes particulares que deseaba conseguir. Y ciertamente, Bruto ha tenido en Roma un recibimiento magnífico, y á sus conquistas en Galicia se les dió la mas alta importancia, distinguiéndole con el alto timbre de Galaico, asi como antes al vencedor de la gran Cartago se le habia dado el de Africano. Sin embargo poco sabemos de estas guerras, pues ó se perdieron los libros ó los historiadores anduvieron escasos por demas. No basta que Veleyo Patérculo nos diga fue una de las mas célebres de España, y que Estrabon encarezca la dificultad de estas campañas. Pero lo cierto es que cuando el senado recibió tanto alborozo por las conquistas de Bruto, grandes debieron ser los acontecimientos que aqui sucedieron.

Cuéntase, aunque sin declarar esplicitamente el motivo, que muchos gallegos habitantes del norte del Duero y Miño se lanzaron á la Lusitania acompañados de sus mugeres, é iban talando el territorio que los romanos habian señoreado despues de la muerte de Viriato, apoderándose de cuanto encontraban y que se extendieron hasta los campos de Andalucía. Salió Bruto al encuentro de la desordenada muchedumbre, sin que en toda la campaña pudiese haberla hecho retirar ni aun retroceder en su triunfante marcha; porque su ejército estaba cansado y poco acostumbrado á tan extraña guerra.

Retiró Bruto sus gentes á cuarteles de invierno, y todo él lo pasó en aumentar su ejército, restablecer la disciplina y hacer los demas preparativos para comenzar la campaña. Los gallegos que habian salido furiosos y desbandados; viéndose acometidos, conocieron la necesidad de reunirse y presentaron una oposicion orde-

nada al enemigo. Preparados de esta suerte unos y otros, apenas asomó la primavera se dieron vista los ejércitos y se dispusieron á una batalla campal. Reñido fue el encuentro y duró muchas horas con varia fortuna, apareciendo no pocas veces la victoria al lado de los españoles; mas por último la disciplina del ejército romano aventajó al nuestro y se declaró por él la accion.

Retiráronse nuestras gentes al interior del pais; el romano les seguia la pista; mas viendo que ellos fraccionados en guerrillas disponian de quiera emboscadas para sorprender á cada paso al enemigo, dirigió sus armas contra la ciudad de Bracara (Braga), la puso sitio y batió sus muros con el mayor furor, mas los habitantes se sostuvieron por largo tiempo, hasta que les fue imposible dilatar mas la resistencia. Durante este sitio, las mugeres bracarense obtuvieron un renombre de valor y patriotismo poco comun en otros pueblos, pero frecuente en Galicia: se presentaban al lado de sus esposos en todos los momentos de peligro, y en una salida que practicaron los bracañenses los acompañaron y se batieron á su lado con una resolucion y heroismo tan admirable, como si hubieran sido educadas en la guerra.

Dueño Bruto de esta poderosa ciudad, la destinó para ser el centro de las operaciones que proyectaba emprender á la siguiente campaña, con objeto de avasallar todo el pais y penetrar allí á donde hasta entonces no habian podido llegar las armas de Roma. Apenas asomó el buen tiempo puso sus tropas en movimiento con direccion al centro de la Galicia actual.

Dicen los historiadores que imbuidos los soldados en las fábulas de la mitologia griega, la cual colocaba el *Letho* ó rio del Olvido á la entrada de los Campos Elíseos, y decia que el surcar sus aguas producía un completo olvido de todo lo pasado, no querian atravesar el rio Limia, llamado entonces *Lotes*; mas que Bruto cogiendo las águilas del ejército traspasó el rio llamando con serenidad desde la otra parte á los soldados, quienes animados con el ejemplo le siguieron. Créese que el sitio por donde pasó Bruto el rio en esta ocasion fue en la provincia de Orense, por el que va la via militar de Braga á Lobios, á cuatro leguas del ex-monasterio de Celanova; pero no hay motivo fundado de esta opinion.

Entrado ya en la Galicia actual, recorrió Bruto parte de su territorio, sometiendo aquellos pueblos cuya conquista pareció mas fácil, y se retiró saboreando sus triunfos.

No bien habia salido del terreno conquistado, parte de los naturales se reunieron, y dirigiéndose á los pueblos que habian pactado amistad con Bruto, los hicieron sublevarse de nuevo y proclamaron en todos ellos la independencia del pais. Noticioso el cónsul de esto, volvió á poner sus tropas en marcha hácia aquel punto, y aunque los habitantes quisieron cortarle el paso con emboscadas y guerrillas que dispusieron en los caminos, él, á costa solo de ligeras escaramuzas, consiguió arrollarlos y penetrar hasta mas acá del Miño, dirigiéndose á los pueblos antes subyugados; y como casi todos eran de poca importancia y sus murallas de escasa defensa, hubieron de rendirse de nuevo sin resistencia. Algo mas duradero fue el sitio de Lambriaca, que se cree fuese la actual ciudad de Vigo, pues en ella tuvo que sostenerlo por algun tiem-

po, y al fin esperar á que la falta de mantenimientos obligase á sus defensores á rendirse. Despues de haber triunfado hizo desarmar á todos, los obligó á que le diesen rehenes, y reuniendo á los principales en su campamento les amenazó de una manera tan cruel, que llegaron á creer iba á darles muerte.

Concluidos estos hechos de armas, que calificó el senado de suficientes para su triunfo en Roma, quiso dedicar el poco tiempo que le faltaba de consulado á una empresa heroica y atrevida, poniendo sitio á Cinania. Diffcil es declarar á punto fijo el lugar que ocupaba esta ciudad. Creen algunos que era el montecillo llamado Citania en Portugal, junto al rio Ave cerca de Braga; pero examinando este lugar no se advierten en él vestigios de pueblo alguno, de calles ni edificios, ni la aspereza del sitio permitian que allí hubiese poblacion: tampoco es posible que teniendo Bruto su cuartel general en Braga, se hubiese dirigido á Galicia, dejando un enemigo tan formidable á la espalda. Lo que debemos creer es que esta ciudad estaba colocada dentro de la Galicia de hoy dia.

Era Cinania un pueblo de consideracion y sus habitantes odiaban, como todos nuestros antepasados, el nombre romano: tenia un número regular de combatientes y poseia riquezas y preciosidades de gran valor. Resueltos sus habitantes á morir antes que entregarse al invasor, organizaron la defensa y le opusieron una resistencia muy superior á lo que el cónsul esperaba. Diver-sas veces intentó el asalto; mas fueron en todas ellas rechazadas sus tropas, rotas ó incendiadas las máquinas, y desconcertada la disciplina romana. Intentó atraer á los cinanieseos á una refriega campal, y si bien la rehusaron por la desventajosa posieion en que le colocaba su escaso número en comparacion con las crecidas fuerzas del enemigo, hicieron diferentes salidas contra los destacamentos que se ocupaban en forrajear ó en practicar trabajos para estrechar el cerco, y siempre salieron vencedores.

Desesperanzado de rendir á una ciudad tan valerosa, quiso sacar algun partido de la posieion que ocupaba, y envió parlamentarios, ofreciendo á los sitiados retirarse con tal que le diesen dinero para pagar las tropas, á lo que contestaron ellos indignados que «sus mayores no les habian dejado oro ni plata para comprar su libertad, sino hierro para defenderla de invasores y tiranos»

Sorprendido asi de la grandiosidad de esta respuesta, como del vigor de la resistencia que de dia en dia se aumentaba, se resolvió abandonar el sitio, término bien doloroso de una campaña, que ya fuese por la falta de gefes entre los naturales, ya por la debilidad de los pueblos que asaltaba, habia sido para él una prolongada serie de victorias.

No dejó Bruto con ellas, sin embargo, conquistado el terreno que adelantó desde Braga hasta mas acá del Miño, pues solo era dueño de él Roma durante sus tropas lo ocupaban: tal era la indole de aquellas gentes: el amor á la independencia era una cualidad inherente á su carácter, del que participaban todos los demas pueblos hasta el mar cantábrico, y asi era imposible sujetarlos. No obstante, las expediciones de Bruto reportaron á Roma la gran gloria de haber avanzado hasta un pais que parecia tan impenetrable, como si estuviera cercado de una inexpugnable muralla: hizo

disuadir á las tropas de la exageracion con que las imaginaciones acaloradas habian pintado la entrada en él, y despertó mas y mas la codicia de otros cónsules por las crecidas riquezas que del habia estraído.

La guerra de Bruto comenzó los años 136. antes de Jesucristo (1), y concluyó en el 133 (2).

### SECCION III.

**Aprestos de Roma contra Numancia; retrato de Escipion; pone sitio á la ciudad; piden los numantinos en vano socorro á sus aliados; piden la paz á Escipion y se la niega; desesperada y última resolucien; la ciudad queda reducida á cenizas.**

Un pánico terror se habia apoderado de los senadores despues de la ejecucion de Mancino, terror de que participaban todos los que habian tenido parte en la sentencia de la víctima desgraciada. Numancia aparecia á sus ojos con formas gigantescas á manera de una torre elevadísima de cimientos indestructibles adonde no podian llegar los proyectiles de sus máquinas de guerra. Era este pánico sin duda el secreto torcedor del remordimiento con que hace purgar la Providencia una accion criminal, aun cuando el perpetrador evite el castigo de los hombres.

Recurrió en tal extremo la república á todos los recursos á que en los casos mas extraordinarios apelaba; reunió cuantas tropas pudo sacar de las colonias, escitó á los romanos de mil maneras y reunió un poderoso ejército, cual no habia venido á España ni en los tiempos en que la guerra con los cartagineses era mas encarnizada. A la cabeza de este ejército colocó al general mas afamado de la república, al segundo Escipion Africano. Dispuso este, ademas de las tropas que le dió el senado, una legion compuesta de cuatro mil jóvenes de las familias mas notables, los que ofrecieron acompañarle, llenos de orgullo por militar á las órdenes de un caudillo de tanta nombradía (3); esta legion la destinaba Escipion para los lanceos mas difíciles, y le llamó *filonida* ó escuadron de los amigos (4).

Era Escipion tardo en resolver y pronto en ejecutar, pero en el campo de batalla el menor movimiento del enemigo le sugería un nuevo ardid, casi siempre de feliz resultado: era al parecer adusto y sombrío, y al frente del ejército siempre se veía la gravedad pintada en su semblante; era amante del orden y disciplina militar en tal grado, que al verse en España, aunque traía fuerzas disciplinadas suficientes para acometer á Numancia, no quiso emprender la menor escaramuza ni aproximarse á las murallas, hasta que restableció la disciplina del ejército que permanecía en España

(1) 647 de la fundacion de Roma.

(2) 630 de la fundacion de Roma.

(3) Appiano, págs. 304 y 305.

(4) Idem pag. 516.

algun tanto relajada por las anteriores adversidades. Por lo demas en su trato familiar era amable, pero jamás mezclaba en su conversacion gracias ni espresiones que pudiesen hacerle aparecer vulgar á los que le rodeaban.

Vino este general el año 136 antes de Jesucristo (1), y despues de haber colocado su ejército en un brillante estado, se acercó á los muros de Numancia, empezando por devastar los alrededores y posesionarse de los pequeños pueblecillos y lugares vecinos.

Entrado el año 133 antes de Jesucristo (2), formalizó el sitio de la ciudad: llevaba á su mando mas de sesenta mil hombres, número que pareciera fabuloso, á no asegurarlo los escritores contemporáneos, para ir contra un pueblo cuya principal defensa consistia en los pechos de sus hijos. Lejos de intimidar tan prodigiosas fuerzas á los numantinos, se disponian á salirle al encuentro y presentarle la batalla; mas Escipion, calculando que una gente tan desesperada y resuelta habria de causarle graves pérdidas, aunque saliese vencedor, se propuso ir diezmándolos en escaramuzas parciales, y en último extremo privar á la ciudad de todo recurso y dejar al tiempo que preparase el triunfo. Para conseguirlo hizo tomar y cerrar todas las avenidas de la ciudad con un foso profundo; levantó á alguna distancia un valladar de ocho pies de ancho y diez de alto, y por la parte que baña el Duero mandó levantar cuatro malecones en la orilla de este rio, colocando entre ellos almadías y palizadas que impidiesen todo tránsito, é hizo guarnecer las estacas de agudas puntas de hierro, para que los vaivenes del agua impidiesen á los buzos atravesar el rio; se colocaron luego las torres provistas de catapultas, balistas, baterías y las municiones necesarias. Se pusieron ademas de los de las torres otros centinelas, unos á la vista de otros en toda la estension del cerco para que pudiesen circular los partes de noche y dia instantáneamente (3).

Conociendo los numantinos el intento de Escipion, y siéndoles imposible resistir por muchos dias sin introducir en la ciudad víveres, veian cerca el aspecto del hambre con todos sus horrores. En este conflicto, uno de los ciudadanos llamado Retógenes Caurino, acompañado de cinco hijos suyos y cinco compañeros mas (4), se dispuso ir á pedir auxilio á las ciudades mas cercanas. Sale Retógenes de la ciudad, escala las fortificaciones romanas, degollando á todos los que encuentra, y logra salvarse; recorre los pueblos, les recuerda su antigua amistad pintando con los mas vivos colores el difícil trance en que se encuentra. Todos se conmueven de la situacion de Numancia, mas todos rehusan socorrerla por temor á los romanos. Solo la juventud de una ciudad llamada Lucila se dispuso á salir en su socorro; mas los espas de Escipion le pasaron aviso: en pocas horas se presentó este al frente de ella, y cercándola por todas partes, hizo que se le entregasen hasta cuatrocientos de los jóvenes que se disponian á socorrer á

(1) 617 de la fundacion de Roma.

(2) 620 de la fundacion de Roma.

(3) Estos detalles los dan Poliv. y App.

(4) Appiano de Bell. Hisp. p. 537 y 28.

Numancia; hizoles cortar las manos y se volvió á los reales (1), quedando los numantinos sin el menor auxilio ni esperanza. La historia no nos ha conservado cuál fue la suerte de Retógenes, sus hijos y compañeros.

En tan desesperada situacion dispusieron los sitiados rendirse al general romano con tal que este no quisiese imponerles condiciones que les deshonrasen. Enviaron parlamentarios al campamento romano, y Aluro que iba al frente de ellos, manifestó á Escipion que «puesto ya sabia cuál era el valor de sus conciudadanos, le estaria mal exagerarlo, y que debia ser mayor su gloria al verlos declararse vencidos en su presencia, cosa que no hubieran hecho con ningún otro que no fuese él, prefiriendo antes la muerte; que como vencidos venian á pedir les impusiese condiciones con tal que fuesen aceptables, pues de lo contrario sabrian preferir la muerte á la deshonra». Escipion les contestó que no estaba autorizado ni podia ofrecerles la paz sino entregando las armas y rindiéndose á discrecion.

Avergonzados volvieron los embajadores á la ciudad, y dieron esta contestacion: el pueblo en un momento de furor los asesinó cruelmente. Carecia ya de mantenimientos, y sus rostros cadavéricos inspiraban á la vez horror y lástima. En tal estado resolvieron hacer el último esfuerzo: reuniéronse los mas jóvenes y valientes: se embriagaron con una especie de cerveza, de que hacian uso frecuente, para que adonde no llegasen las fuerzas lo supliese el entusiasmo de la embriaguez, y practicaron una salida disparada contra el campamento romano; pero rechazados por un número infinitamente mayor, tuvieron que retirarse de nuevo al recinto de las murallas. Entonces tomaron el único camino que la desesperacion les dictaba. Reunidos todos los numantinos en la plaza, resolvieron darse muerte, para que no quedase al enemigo el placer de haber hecho un solo prisionero. Dió principio alli una escena lamentable y aterradora: los amigos se despedían estrechándose por última vez, y en seguida se atravesaban mutuamente el corazon como final prueba de amistad: las mugeres, unas se envenenaban y morian en medio de espantosas agonías, otras se arrojaban á las llamas abrazadas á sus hijos, y los ancianos á imitacion de la juventud caian por todas partes traspasados por sus mismos aceros: el fuego de las casas incendiadas asomaba por encima de las murallas, y la ciudad era un vasto cementerio, habiendo sucedido á los clamores y los alaridos la calma y el silencio de los sepulcros, y privado á los romanos del blason de haberla vencido. Este era el aspecto que presentaba la ciudad cuando los sitiadores entraron.

Las tierras de Numancia fueron repartidas entre los pueblos inmediatos, y solo se conservó su nombre, que será tan duradero como el mundo, y tan grande como él solo: él enseñará á los pueblos amantes de la independencia cuál es el camino que seguir deben. La destruccion de Numancia es uno de los mas negros borrones que deslucen el brillo de las águilas romanas; á unos hombres que siempre estaban prontos á aceptar la paz, que cuando son ven-

(1) Appiano de Bell. Hisp. pág. 528 y 29.



cedores la dan, salvando las víctimas que podían sacrificar, se les inmoló tan cruelmente como á la república de Cartago, que anhelaba hundir á Roma en el polvo de la oscuridad y del olvido, y esto se hizo por orden del senado. No se necesitan otras reflexiones para calificar esta guerra como uno de los mas inícuos atentados de la soberbia hija del Tiber.

Con las victorias de Bruto y de Escipion creía el senado haber terminado las guerras de España para siempre. ¡Cuán poco la conocía! Sí, el senado ignoraba que había montañas encrespadas y estensos valles en las costas cantábricas y occidentales, de donde habían salido aquellos guerreros que tanto les habían atormentado, y cuya semilla conservada en ellas producía siempre las mismas plantas.

## CAPITULO IV.

### LOS GALLEGOS RENUEVAN LA GUERRA Y LA PROSIGUEN CAPITANEADOS POR SERTORIO.

#### SECCION I.

**Nuevas demasias de los enviados de Roma; se sublevan otra vez los gallegos y lusitanos; viene contra ellos C. Mario; le sucede S. Ceplon y los derrota; nuestras tropas vencen á las romanas; viene Silano á España; silencio de los historiadores; le sucede Bolabela y triunfa; á este reemplaza Licinio y concluye la guerra; vuelven á alzarse los naturales, y viéndose sin general nombran á Sertorio.**

Después de las marchas devastadoras de Bruto y de la escandalosa ruina de Numancia, permanecieron los pueblos españoles sosegados por algun tiempo: casi despoblado de hombres el país, aterrados los pocos que quedaron vivos con las sangrientas crueldades de los romanos, regado en sangre el suelo y sembrado por do quiera de cadáveres, taladas las campiñas, convertidas en cenizas las poblaciones, semejábase nuestra patria á una ciudad arrasada por una erupcion volcánica. Roma descansaba á la manera que el verdugo después de la ejecucion de una víctima quizá inocente, se sienta á la mesa con su familia. Sus delegados no se habian enmendado: las rapiñas y la impudencia les acompañaban como anteriormente, y era mucho mas sensible á los pueblos, porque esquilados ya por la codicia y ambicion de los antiguos pretores, no conservaban mas que lo puramente necesario para su decoroso sustento. La imposicion de contribuciones extraordinarias crecia diariamente, los atropellamientos y las demasias eran la manera ordinaria de tratar á los infelices subyugados; todo esto fue apurando de nuevo el sufrimiento. Alentados los pueblos por algunos de los antiguos soldados de Viriato, que les hablaban de

las victorias de su malogrado caudillo, se reanimaron aquellos espíritus abatidos y todos los pueblos conquistados por Bruto y otros del interior de Galicia reunidos, proclamaron la independencia de la patria y la guerra á los romanos que les tiranizaban. En vano buscaron un hombre entendido y animoso á quien pudiesen nombrar por su general: los que valian algo y tenian el talento necesario para conducirlos á la victoria, preveian escarmientos como los anteriores; hubieron, pues, de elegir á hombres poco á propósito, á lo que debemos atribuir que esta expedicion y las que le siguieron en los años sucesivos no hayan sido de mas trascendentales consecuencias.

Era el año 114 antes de Jesucrito (1). Sabedor el senado de lo que en Galicia y Lusitania sucedia, envió á Cayo Mario con escasas tropas, porque no creia que despues de los millares de millares de hombres que habian perecido, pudiesen levantarse ejércitos poderosos. Mas el pretor, luego que avistó á los gallegos y lusitanos, halló por conveniente triplicar su ejército reuniendo todas las tropas de las que podia disponer en la península. Asi preparado marchó contra unas gentes bisonas que ni aun tenian gefes. Sin embargo, en vista de las poderosas fuerzas del pretor, los españoles fueron bastante prudentes para conocer que no les era posible sostenerse por ser su número escaso, y se retiraron al interior sin haber venido á las manos.

Confusas é intrincadas por demas estan las historias acerca de esta guerra; pero segun podemos deducir de Apiano, al año siguiente se presentaron en campaña y fueron batidos y derrotados nuestros ejércitos, si tal nombre merecen aquellos grupos de hombres que corrian contra el enemigo sin orden ni concierto.

En el año 609 antes de Jesucrito (2) proseguian con sus correrías y tenian al territorio romano en una continua alarma, acometiendo escaramuzas en que la fortuna variaba á cada momento. Envió entonces el senado á sujetarlos á Q. Servilio Cepion con un ejército poderoso, el que reforzó apenas llegó á España. Afortunado fue Cepion en sus primeras campañas; pues habiendo salido al encuentro de los adversarios, acometiélos con prontitud y denuedo, los derrotó y dispersó, quedando muchos hombres fuera de combate.

Empero no fue tal el revés que desalentase á aquellas gentes decididas, para quienes el nombre romano era un vestigio odioso y execrable, y reuchos algun tanto volvieron sobre el enemigo. Conociendo Cepion que en el estado en que se hallaban no le seria difícil la victoria, les dejó seguir su marcha, esperando que llegasen á un punto en donde ni la escabrosidad del terreno entorpeciese á los soldados romanos (3), favoreciendo la fuga de los es-

(1) 639 de la fundacion de Roma.

(2) 644 de la fundacion de Roma.

(3) Hemos advertido repetidas veces que los romanos ni podian seguir á los españoles en sus retiradas, ni encaramarse como ellos en las cumbres de las montañas, lo cual era procedido del tren que cada uno conducia. Dice Ciceron que un soldado romano llevaba consigo provisiones para quince dias, todo lo necesario para el uso particular de una persona, cuanto es preciso para alzar fortificaciones y defenderlas, ademas de las armas que eran muchas y pesadas. (Tuscul. lib. II, cap. 15.) *Josefo*, despues de dar noticias de todo este tren, dice que hay muy poca diferencia entre un soldado romano y un caballo cargado. (De Bell. Jud. lib. III, cap. 8.)

pañoles, ni la proximidad á sus hogares les ofreciese una retirada fácil. Llegados ya á un punto que ofrecia todas estas circunstancias, dispuso con todo orden la batalla, cercando completamente al enemigo, y fue su victoria muy señalada.

No escarmentados con esta pérdida los que salieron con vida de la refriega, volvieron al país, alzaron nuevas tropas y se presentaron otra vez delante de las huestes romanas: estos, que no esperaban ver tan pronto reorganizado un ejército casi totalmente destruido, llevaron la peor parte en la acción con grandes pérdidas.

El año 102 antes de Jesucristo (1) vino contra ellos Julio Silano en calidad de pretor, y lo único que sabemos es que obtuvo desde luego una victoria.

Dos años estuvo en España, y nada más nos dicen las historias; pero no es de creer que una gente declarada en guerra contra los romanos, y que estaba, como hemos visto, resuelta á morir antes que ceder, permaneciese después del primer encuentro como acobardada y escondida, según se deduce del silencio que los escritores romanos guardan; nosotros repetimos aquí lo que ya en otras partes hemos dicho, que el haberse perdido muchas obras antiguas, y el deseo de ocultar á los ojos del mundo las derrotas que sufrían las tropas del senado, son las causas de que carezcamos de tan preciosas noticias.

Lucio Cornelio Dolabela fue nombrado para sustituir á Silano en el año 100 antes de Jesucristo (2), y á vuelta de algunos contratiempos alcanzó también señaladas victorias, las que dieron lugar á que el senado le concediese en Roma el triunfo: si bien es verdad que no contribuiría poco á ello el oro que sacó de nuestro país.

Llegaron por fin los años 94 antes de Jesucristo (3), y fue enviado contra nuestros ejércitos el procónsul Publio Licino Craso con duplicadas fuerzas que los anteriores: tomó Licinio el sistema de talar y destruirlo todo: la ya despoblada Lusitania y parte de Galicia fueron de nuevo devastadas. Dió al mismo tiempo algunas batallas, en las que sacrificó á casi todos los naturales, y solo después de todo esto, y que el país estaba desprovisto de hombres, fue cuando alcanzó de nuevo su aquiescencia.

Veinte años había durado esta guerra: en ella resaltan, como en todas las que sostuvo la región que es objeto de nuestros trabajos, esa admirable constancia, ese carácter indómito é irresistible, y esos hombres vigorosos y tan tenaces, que no ceden de su empeño jamás y prefieren siempre la muerte á la esclavitud.

Estuvieron silenciosas y sumisas por algún tiempo estas tierras con la paz sepulcral que ya antes habían experimentado; pero los restos de los ejércitos vencidos eran como entonces elocuentes pregoneros de las tiranías romanas, y sembraban el odio y la aversión á ellos, así en los corazones de los jóvenes que llegaban á la edad de poder coger la espada, como en los hombres que no conocían á los invasores, cual eran los que habitaban las costas más vecinas al norte y algunas de las encrespadas y rústicas montañas

(1) 651 de la fundación de Roma.

(2) 683 de la fundación de Roma.

(3) 659 de la fundación de Roma.

del interior. Asi fueron conservando aquel espíritu despreciador de Roma y aquel apartamiento que parece innato y desarraigable de los pechos de todos los hijos de nuestra patria.

Llegó al fin una época en que pudieron formar nuevos y numerosos ejércitos: se reunieron lejos de los lugares adonde habian llegado plantas romanas. Al disponerse á la pelea conocieron lo que habian previsto al principio de la última guerra, y era que no tenian un gefe capaz y arriesgado que pudiese conducirlos á la victoria. Todos deseaban salvar la patria, y ninguno se creia con las cualidades de general, conducta por cierto bien diferente de la que hoy siguen todos; pues no hay hombre que no se crea capaz de cuanto de grande y maravilloso puede inventarse.

En tal perplejidad, y acordándose de los desastres sufridos en la guerra de los veinte años por falta de un buen caudillo, hubo uno á quien ocurrió que en el Africa, cerca de España, habia un hombre, que desterrado de Roma le habia declarado la guerra, escogiendo á nuestro pais por patria adoptiva, y que se habia señalado remarcablemente en los combates. Era este Sertorio: convinieron todos en tomarlo por caudillo, y le enviaron una embajada. Manifestáronle los delegados la aversion que les inspiraba el pueblo romano y los juramentos que habian hecho de no transigir con él jamás; le refirieron las guerras que habian sostenido y las victorias que en diversas ocasiones alcanzaron, concluyendo por decir á Sertorio que, teniendo presentes sus cualidades, recordando su amor á España y el odio que profesaba á la república y en especial á Sila, que á la sazón la tiranizaba, y anhelando un experimentado caudillo que les mandara, iban á poner á sus órdenes un ejército numeroso. Escuchó Sertorio con complacencia la embajada: habagaba sus instintos y deseos esta proposicion y les ofreció partir á ponerse á la cabeza de los ejércitos que habian levantado, con lo que los enviados se volvieron gustosos á noticiar la grata nueva á sus hermanos.

## SECCION II.

**Biografía de Sertorio; recorre los pueblas de España despues de nombrado general por los gallegos y lusitanos; vence á Demitrio, á Mantilo y á Metelo; la cierva blanca; llega Perpena á España y sus tropas se reunen á las del general de los españoles.**

Desde el momento que Sertorio recibió la embajada de nuestros soldados, se puso en marcha para reunirse á ellos, asi como estos, apenas supieron que aceptaba el mando, se dirigieron hácia el estrecho de Gibraltar, teniendo lugar la reunion á la falda de una sierra cerca de Tarifa.

Sertorio era de una casa bastante distinguida de Nursia, aunque no era noble; su padre le habia dejado muy jóven, pero sin embargo habia sido educado con esmero; distinguióse en sus primeros años por su elocuencia en las defensas como abogado, carrera que abandonó mas tarde por la de las armas. Habia venido á

España con el ejército romano, y durante su permanencia en ella, si bien como jóven se dejó algunas veces llevar de la ira, y cometió crueldades de bulto, estudió profundamente el carácter generoso y ardiente de los españoles, adquirió hácia ellos marcadas simpatías y las demostró antes de despedirse de nuestra patria.

Ocurrió luego la guerra de Mario y Sila, y siguió Sertorio el partido del primero. La España habia sido al principio bastante afecta á Sila: mas despues por ingratitudes y felonías que sufrió de sus partidarios, se inclinó á Mario. Este habia nombrado á Sertorio pretor, y si su causa triunfara hubiera sido uno de los que mas gozarian su privanza; pero Sertorio estaba destinado para mas altas empresas, y el triunfo de Sila le abrió el nuevo camino que debia seguir. Sertorio fue envuelto en las primeras proscripciones del vencedor, y sin vacilar se dirigió á la peninsula, en donde habia dejado muchos amigos, los cuales le recibieron con el mayor júbilo.

Los enemigos de Sila se le unieron tambien, y á poco tiempo se halló á la cabeza de un ejército de nueve mil hombres, con los que se dispuso á hacer frente al vencedor de Mario. Para que auxiliasen sus movimientos preparó un crecido número de galeras, y mandó se colocasen en el puerto de Cartagena, siempre prontas á concurrir á donde fuesen necesarias. Sabidos por Sila estos preparativos, envió contra Sertorio á su lugar-teniente Cayo Anio, lo cual sabido por este, dispuso que un cuerpo de ejército de seis mil hombres mandados por Livio Salinator fuesen á detenerle en su paso por los desfiladeros de los Pirineos, lo cual consiguió sin gran dificultad: atajado de esta manera, el romano pudo sobornar á un tal Calpurnio Lanario que servia en el ejército español, el que asesinó al capitan Salinator. Viéndose el ejército sin gefe se dispersó, dirigiéndose parte de los soldados á reunirse con Sertorio, y los restantes esparciéndose acá y acullá desbandados.

Reducido el ejército de Sertorio con este descalabro á un número muy escaso, no podia resistir á las fuerzas numerosas de su adversario, y dispuso pasar á Africa, y desde allí esperar el momento oportuno de volver contra el enemigo. Este llegó cuando nuestras gentes se pusieron á su mando, y Sertorio se halló de improviso con un ejército poderoso y con probabilidades de vencer al dominador de Italia.

Durante su permanencia en Africa habian venido unos marineros de las Islas Afortunadas (Canarias): «Estas, le dijeron, se hallan unas 125 leguas distantes de la costa de Africa; apenas llueve en ellas, pero sopla casi siempre una brisa húmeda que hace el clima agradable y fertiliza los campos: allí la vida se desliza tranquilamente sin que haya quien oprima á los hombres y les imponga leyes.» Sertorio, al oír esta relacion, sintió un deseo ardiente de dirigirse á ellas para vivir tranquilo.

No era extraño que asi lo apeteciese: veíase á la sazón á este caudillo acosado de una melancolía que le devoraba. Era hombre, cuya alma abrigaba pensamientos grandiosos, y al verse reducido á la inaccion y oscuridad, sufría los mayores tormentos.

Mas apenas se halló otra vez en España con un ejército tan pujante y brioso, volvió á sus labios aquella natural sonrisa, y apa-

reció de nuevo su figura colosal en toda la grandiosidad de su perspectiva. Condujo á los españoles de victoria en victoria, con lo cual su partido se aumentaba de día en día: recorrió los pueblos hasta lo mas apartado de las costas del norte, y su tránsito fue declarando á su favor á todas las regiones; de suerte que á poco tiempo podia decirse con toda verdad era el emperador de toda la península.

Lucio Domicio fue el primer pretor enviado contra Sertorio; pero con tan mala fortuna, que un capitán de este llamado Hirtuleyo le derrotó y puso en precipitada fuga apenas llegó á España. La misma suerte cupo á Manilio, pretor de la Galia Narbonesa, que habia recibido órden de venir á vengarle. Envió entonces Sila á Metelo Pio, uno de los capitanes mas famosos de su partido, provisto de fuerzas extraordinarias. Apenas lo supo Sertorio le salió al encuentro él mismo. Molestó su ejército primero con marchas y contramarchas que en nuestras ligeras tropas no producian efecto alguno, y luego les presentó batalla campal, en la que llevaron los nuestros la mejor parte. Como para librarse de la afrenta que habia sufrido, el romano fue á poner sitio á algunas ciudades de los vaceos, entre las que se cuenta á Lacobriga. Estaba esta poblacion desprovista de agua y con pocos víveres: creyó Metelo que cortándole toda comunicacion se rendiria en breve; mas Sertorio pudo introducir en ella un destacamento con dos mil cueros de agua y provisiones para muchos dias, con lo que fracasaron los pensamientos de Metelo, y los víveres de su ejército fueron los que se acabaron antes que los de la ciudad. Abandonó el sitio, mas en la retirada apareció Sertorio á la espalda, y cargando á sus tropas hambrientas y desprevenidas, les causó un crecido número de muertos y les obligó á abandonar los bagajes y las preciosidades que conducian.

Los españoles, y en especial los de nuestras provincias y de la Lusitania, que por tantos años habian anhelado un caudillo señalado que supiese utilizar sus fuerzas y su valor, miraban á Sertorio como una divinidad, y era ciego el amor que le profesaban. A esto contribuia no poco una estratagemá, que á imitacion de Numa, usó Sertorio con gran éxito casi siempre.

Habiéndole regalado una cierva blanca un campesino, la cual criada por Sertorio, le tomó tanto cariño que le seguia siempre, aun en medio de los combates. Creyeron, y se decia que era la mensajera entre él y Diana, creencia á que no se opuso, fomentándola mas bien siempre que la ocasion se le prestaba.

Quando Sertorio tenia reunidas las simpatías de todos los pueblos y era tan venerado, llegó á España otro de los proscritos de Sila, año 74 antes de Jesucristo (1). Era un hombre procaz y ambicioso, cuyas pasiones ocultaba con la aparente amabilidad de su semblante. Este fue Perpéna, que se habia mantenido por mucho tiempo oculto en la Cerdeña. Habia reunido un ejército de veinte mil hombres, y creia que en España podria duplicarlos, para llegar á hacerse rey ó emperador; tales eran sus aspiraciones. Mas apenas hubo desembarcado, cuando sus tropas, en cuyos oídos ha-

(1) 679 de la fundacion de Roma.

bia resonado muchas veces el nombre de Sertorio, proclamaron que habian venido para reunirse á sus ejércitos. Perpena en este último trance sacó todo el partido posible, presentándose á este capitán y ofreciéndole su ejército, á lo que el caudillo español correspondió haciéndole su segundo en todo.

En este mismo año ocurrió la muerte de Sila en Puzolo, con lo que quedó Sertorio tranquilo y sosegado por algun tiempo; refieren los historiadores que en estas primeras campañas fueron vencidos ciento veintiocho mil romanos al mando de diferentes generales de los mas afamados de la república. Roma habia perdido indudablemente en España todo cuanto en las guerras anteriores habia ganado. No le quedaba mas entrada en la península que la difícil de los Pirineos. Todos los puertos de las costas obedecian á Sertorio. Parecia que la estrella romana se eclipsaba, y este general estaba destinado á librar á España de su cruel tiranía.

### SECCION III.

**Sertorio establece un gobierno uniforme en España; crea un senado; erige una universidad; organiza el ejército; su previsión; viene Pompeyo á España y es vencido; varia fortuna de las armas; pierde un capitán de Sertorio su ejército; este gana una memorable batalla; accion de Regencia; vanidad de Metelo; retirada de este y Pompeyo.**

Durante el intervalo de algunos meses de paz que disfrutó Sertorio, dirigió todos sus conatos á plantear los grandes pensamientos que en sus largas horas de meditacion habia concebido. Decia este caudillo que su verdadera patria era la España, y que la habia de hacer tan poderosa como Roma. Empezó á plantear un gobierno equitativo y conforme con el romano en sus mejores tiempos. La discordancia y diferencia de costumbres y principios que resaltaba en muchos puntos de la península, trató de remediarla reuniendo legados de todas ellas que representasen sus diferentes intereses para atenderlos sin lastimar á ninguna de las otras regiones. Eligió por principal capital de toda España á Evora, que se halla en el reino de Portugal, y en ella fijó su residencia. A esta ciudad la ensanchó extraordinariamente y la adornó con monumentos y acueductos magníficos, cercándola de murallas y practicando todo cuanto la mas esquisita elegancia habia inventado para hermohear los pueblos.

En cuanto á lo político, creó un senado en quien residia la potestad gubernativa, compuesto de los mas ilustres romanos que le habian seguido y de los españoles que mas descollaban. Del senado, á imitacion de lo que sucedia en Roma, dependian los magistrados que administraban justicia, los pretores que mandaban las provincias, los cuestores ó tesoreros, y los ediles que gobernaban las ciudades.

Para la instruccion pública erigió en Huesca una escuela con



todas las apariencias de nuestras universidades, pues al salir de ella podian optar los jóvenes á todos los cargos públicos: para dar mayor solemnidad á los actos que allí se celebraban y animar á la juventud, concurría Sertorio á presenciar los certámenes y reparaba él mismo los premios. Protegia las artes; los artistas eran buscados, y premiados tambien por él con generosidad.

El ejército estaba armado y vestido á semejanza de los soldados romanos; pero desembarazado de las armas y utensilios que impedían á estos ser ágiles y prontos así en el ataque como en la retirada: habia introducido además entre sus tropas cierto lujo y ostentacion de oro y otras preciosidades, sin duda para que les diese engreimiento y orgullo, y peleasen con soberbia con unos enemigos que no gastaban tantas galas.

Otra circunstancia resalta muy particularmente en este, como en otros grandes caudillos, y es que en medio de sus pensamientos estensos y elevados no descuidaba los pormenores y circunstancias mas minuciosas: para tener á su ejército provisto de buenas armas en tanto que no tuvo obreros hábiles suficientes, los pocos con que contaba los enviaba á trabajar á las minas, y á su vuelta los dedicaba á fabricar y componer las armas: nunca entraba en combate sin haber revistado antes hasta el último soldado por sí mismo, y ver si estaban bien arreglados sus uniformes y armaduras. Así hacia Napoleon en nuestros días; cuando proyectaba una expedicion veíasele con desalada solicitud escribir cartas de su puño á los puntos por donde habia de pasar, señalando hasta las raciones de paja que le habian de tener preparadas. El verdadero hombre grande se distingue del que solo lo es en la apariencia, en que los pensamientos elevados y grandiosos proyectos no le fascinan para no permitirle hacerse cargo de las particularidades minuciosas, de las que dependen las mas veces el éxito de las empresas atrevidas.

Una circunstancia muy notable resalta en la dominacion de Sertorio en España, y es que á toda ella, especialmente á las regiones del norte y occidente las iba haciendo enteramente romanas en sus costumbres, en el lenguaje, en su aficion á la filosofia y artes de Roma, y hasta en el gusto á sus leyes; pero al mismo tiempo el odio á Roma en vez de extinguirse era mayor cada dia. Tan grande era el talento de este general: hijo de Roma y amante de su civilizacion, queria conservar los recuerdos de la patria en los pueblos que dominaba, y educarlos á la manera que él lo habia sido; pero odiando al mismo tiempo á los hombres que mandaban en ella, le convenia sostener el aborrecimiento que hacía la república se conservaba desde muy antiguo en esos pueblos que romanizaba. Este talento no lo ha tenido ningun capitán ni rey de los que la historia nos ha dado á conocer. A esta circunstancia debemos atribuir en gran parte el que Galicia no habiendo transigido con los romanos, conserve aun las reliquias y vestigios de sus costumbres y hasta el dialecto tenga su raiz en la lengua de Lacio.

Era Sertorio un enemigo formidable, habia organizado á la península segun acabamos de ver, contaba ya con un ejército de sesenta mil hombres y sobre todo con el amor de los pueblos, que es la mas poderosa defensa de sus gobernantes y caudillos. El senado romano, que con la muerte de Sila habia vuelto al ejercicio

de su autoridad, escogió y envió á España á Pompeyo con un crecido ejército, el que reunido al de Metelo alcanzaba á mas de sesenta mil hombres. Tenia por este tiempo Sertorio sitiada á Laurona, ciudad cuya posicion se ignora, en donde habia algunos romanos avecindados que se conservaron fieles á su patria.

Entre todas las cualidades de Pompeyo, jóven de la principal nobleza de Roma, resaltaba una arrogancia y vanidad sin límites. Acercóse á Laurona y por efecto de esta cualidad de su carácter mandó á decir á los habitantes de ella que iban á presenciar el espectáculo de sus sitiadores sitiados. En efecto, colocó su ejército de manera que el de Sertorio aparecia encerrado entre él y la ciudad. Mas este ordenó á parte de los suyos de manera que saliesen de los reales sin ser apercebidos por el ejército romano, y á la mañana siguiente el que estaba cercado era Pompeyo. Travóse una porfiada y sangrienta refriega, en la que este perdió diez mil hombres y todos los bagajes. Lanzóse de nuevo Sertorio contra la ciudad y la obligó á capitular, pactando que dejaria salvas las vidas, y que podrian salir todos llevando sus intereses. Lo hicieron asi, y en seguida la mandó incendiar para mayor afrenta del jóven y jactancioso discípulo de Sila.

No fue tan feliz Sertorio en el año siguiente, que era el 76 antes de Jesucristo (1). Dividió al principio de la campaña su ejército en dos, uno mandado por él mismo y Perpena se dirigió á la España Citerior, y otro á las órdenes de Hirtuleyo marchó hácia la Bética. Metelo se lanzó contra este, y lo venció dejándole diez y ocho mil hombres fuera de combate y dándole muerte como tambien á un hermano suyo. Sertorio tomó á Contrevia, que era una ciudad muy notable y opulenta. Pero esta victoria fue contrastada por Pompeyo al mismo tiempo, pues le quitó muchos de los pueblos que dominaba.

El año siguiente 75 antes de Jesucristo (2), la fortuna de la guerra estuvo indecisa: si en unos puntos triunfaban las tropas romanas, en otros vencian las españolas. En la Bética fueron vencidos y destrozados los ejércitos de Sertorio. Disponfáse Metelo y Pompeyo despues de esto á reunirse para batir al enemigo y dar un golpe decisivo. El capitán insigne, se dirige al encuentro de Pompeyo. A tiempo que se hallaba frente á los romanos llega un mensajero con la fatal nueva de la pérdida de su ejército en la Bética. Para que no la trasluciesen los soldados traspasó con su espada al desgraciado y se preparó para el combate. Acometiéronse los dos ejércitos con un valor y encarnizamiento desmedidos y pelearon por mucho tiempo sin que se conociese ventaja en uno ni en otro. Pompeyo y Sertorio mandaban las alas derechas de sus respectivas huestes: aquel tuvo bastante acierto para hacer cejar la izquierda de Sertorio; mas lanzándose este al punto en medio de ella, grita, habla á los soldados, los reanima, y hace que se declare por ellos la victoria. Pompeyo se salvó con dificultad: acometióle primero un soldado, del que se libró cortándole la mano; vencido despues por un grupo de afri-

(1) 677 de la fundacion de Roma.

(2) 676 de la fundacion de Roma.

canos, hubiera llegado á manos de Sertorio, si los vencedores, entretenidos en disputarse la posesion de su caballo ricamente enjaezado, no hubiesen dado ocasion á su fuga. Recibió Pompeyo una herida en la refriega: los romanos que no perecieron en el combate, perseguidos en la dispersion, hubieran sido todos sacrificados, á no haber llegado Metelo, al que dejó Sertorio se reuniera con los restos del ejército destrozado de Pompeyo.

Cohonestó este acto hijo de la necesidad y la prudencia con un motivo religioso; habiéndosele estraviado la cierva en el combate, y dijo á los suyos, que Diana enojada por la debilidad que algunos habian mostrado en la batalla, se la habia arrebatado, y no le permitia trabar nuevo combate con Metelo. Su verdadero objeto era ganar tiempo para prepararse y dar descanso á sus tropas. Las mandó con este fin que se dirigiesen en dispersion á reunirse en un punto señalado, y él se marchó solo con un amigo vestido modestamente. Unido ya á su ejército, unos pastores que habian hallado su cierva, se la entregaron en el acto en que acataba de hacer un sacrificio á Diana, de donde tomó pretesto para decir que, reconciliada ya con él y los suyos, la diosa no les abandonaria jamas con tal que no se acobardasen.

Encontráronse de nuevo los ejércitos enemigos cerca de Segoncia (Sigüenza), y se dieron una reñida batalla: lanzóse primero Sertorio contra las tropas de Metelo y Pompeyo, y le recibieron con seguridad, cargando luego con tal empuje, que hubieron de ceder las nuestras; mas reanimadas por su caudillo en el acto que Pompeyo comenzaba á perseguirlas, avanzaron otra vez, deshicieron las filas romanas, mataron seis mil hombres y Pompeyo mismo se puso en fuga. Sertorio hirió con su propia lanza al mismo Metelo. Cuentan que los soldados romanos, al ver la sangre de su caudillo se enfurecieron, y rehaciéndose, pusieron en fuga á los españoles. Tal es á veces la varia fortuna de la guerra: en una misma hora un mismo ejército es vencido y vencedor repetidas veces. Desalentado algun tanto con el éxito de esta accion, mandó á sus tropas que, dispersas en grupos se dirigiesen á Calagurris (Calahorra).

Metelo fue á poner sitio á esta ciudad; mas Sertorio, saliendo precipitadamente con sus gentes de ella, atravesó los reales romanos, y se halló á pocos dias con un ejército completamente reorganizado y aumentado en mucho. Metelo sin embargo creyó que esta salida era una fuga; se la atribuyó como una victoria, y neciamente envanecido fue á dar un paseo triunfal por muchas ciudades de la Bética, haciendo que le tributasen honores como á las divinidades (1).

(1) Fue tal la necesidad y vanagloria del decrépito Metelo que no diera asenso la razon á lo que está escrito, si no lo hubiese sido por los mismos romanos de su partido. Su lujo y soberbia ostentacion empezaba por la mesa, en la que se le servian los objetos de caza mas raros, los cuales iban á buscarse hasta el centro de la Mauritania: sus comidas eran en público; vestia en ellas traje triunfal ricamente bordado, y sus sienes estaban coronadas de oro y piedras preciosas. Hacia que los poetas escribiesen himnos y poemas refiriendo sus imaginarias hazañas, y en tanto que comia, coros de vírgenes y niños las cantaban al redor de su mesa, acompañadas de los mejores músicos. Fiestas y regocijos se celebraban por do quiera en honor suyo, y él mismo las dirigia para que los obsequios fuesen mas profusamente ostentosos: unas veces hacia que una victoria, que figuraban bajar del cielo, le coronase la cabeza; otras que sus cortesanes

Sertorio no descansaba en acrecentar sus fuerzas, y se halló en poco tiempo con las suficientes para contrarestar á las de los dos generales romanos: recobró su prestigio en las costas, distribuyó muchos miles de soldados en destacamentos que acosasen á aquellos por todas partes con emboscadas. Pompeyo y Metelo se reunieron al principio de la primavera y pusieron sitio á Palancia, el que hubieron luego de abandonar precipitadamente por la oportuna llegada de Sertorio, que les causó una pérdida de muchos miles de soldados: los persiguió ejecutivamente en toda aquella campaña hasta el punto de no dejarles conseguir la mas pequeña ventaja, y hacer retirar á Metelo al interior de la Bética y á Pompeyo á la Galia Narbonesa. Tales fueron su apuros, que no se atrevieron á salir de los cuarteles hasta despues de haber pedido á Roma auxilios: hácense muy notables las palabras de Pompeyo, pues en ellas se reflejan su pavora y el valor de las tropas españolas: «Si no me socorreis, decia al senado, os lo predigo, mi ejército, y con él toda la guerra de España, se trasladarán á Italia (1).»

#### SECCION IV.

**Embajada del rey del Ponto á Sertorio; dignidad de este; fatales presentimientos; conjuracion de Perpenna; Sertorio es asesinado en un banquete; fidelidad de los españoles á su caudillo; Pompeyo vence y mata á Perpenna.**

Todas estas victorias y el cariño que se habia grangeado Sertorio en España estendieron su nombre por el mundo, como el de un gran emperador que habia sabido hacerse dueño de todos los pueblos, á quienes Roma no habia podido dominar, y que ponía en conflictos graves á la república. Mitrídates, rey del Ponto, en ocasion de renovar sus guerras con Roma, llevado de esta nombradía, solicitó la alianza del caudillo de los españoles. En esta ocasion se mostró Sertorio tan grande, y procedió con nobleza tal, que parecia mas bien el emperador de todo el mundo y un superior de Mitrídates, que el general cuya conservacion ó caída dependian solo de un golpe de fortuna. En su fisonomía se revelaba la superioridad del héroe, del hombre á quien la naturaleza habia dotado de cualidades estraordinarias, y que con su genio supo utilizarlas y alzar-se sobre los demas mortales.

Oidos los embajadores del soberano del Ponto, reunió el senado; mas viendo que este se alucinaba con la alegría de una fama

quemasen incienso y se arrodillasen ante él, soberbiamente sentado en un trono magnífico. Aquí se representaban dramas alegóricos de sus hazañas; allí se levantaban templos y monumentos; acullá se construian ciudades que llevaban su nombre. Nunca el frenesí de honras y obsequios se ha visto mas declarado en ningun mortal. Esa era la miserab'e vida de Metelo, mientras Sertorio reorganizaba y aumentaba sus fuerzas para derrotarle de nuevo.

(1) Qui nisi suvenitis, invito et predicenteme exercitus hinc et cum eo omne bellum Hispaniæ in Italiam transgredietur. (Salust. Hist. lib. III.)

tan dilatada, suspendió su resolucion y contestó á los enviados que «Mitrídates era dueño de conquistar la Bitinia y la Capadocia, sin que la república romana pudiese impedirselo; mas que el Asia menor no le pertenecía, porque el mismo soberano del Ponto habia renunciado formalmente á ella; y en fin, que solo le permitia la ocupacion del Asia menor por cuenta de Sertorio. Un procónsul enviado por él le acompañaria, y al pasar por las ciudades de ella, impondria las leyes que debian regirlas, declarando sus exenciones é imponiéndolas tributos en nombre de su general. Mitrídates enviaria á Sertorio cuarenta vageles y tres mil talentos (1).» Con esto quedó por su parte concluido el tratado (2). Mucho sorprendió á Mitrídates un proceder semejante, y no pudo oirlo sin exclamar: «¡Qué haria sentado en el trono dictatorial de Roma, si fugitivo nos impone tales condiciones!» Sin embargo aprobó el tratado y lo cumplió fielmente. Sucedió esto el año 76 antes de Jesucristo (3).

Habia llegado, como hemos visto, Sertorio á la cumbre del poder, y la fortuna parecia que cansada queria empezar á negarle sus favores: él lo presagiaba así. La cierva blanca habia sido muerta por sus enemigos; su cabeza habia sido pregonada infame y vergonzosamente por Metelo, ofreciendo al que se la presentase cien talentos de plata y cien medidas de tierra. No habia oro suficiente para sobornar á sus españoles; él lo conocia muy bien; pero entre los romanos habia muchos que tuvieron largas conferencias con Pompeyo, y que disfrazados pasaban muchas veces á sus reales: súpolo Sertorio, y se apoderó de su corazon una negra desconfianza que lo hacia irascible, y cambió su carácter jovial en sombrío y taciturno: receloso de los romanos, confió la guardia de su persona á los españoles. Hizo crecer esto el apartamiento de los romanos, y aprovechándose de ello los traidores, á la cabeza de los que figuraba el ambicioso Perpenna, iban cometiendo tropelías por los pueblos y pregonando que lo hacian por orden de su general. Estos le empezaron á escasear los obsequios y demostraciones de adhesion; él, que ya creia ver en cada hombre un asesino, en cada reunion un consejo de conjurados, aumentaba cada dia su adustez y desabrimiento.

Campeaba Pompeyo á la sazón con un numeroso ejército que habia recibido de la república á consecuencia de su ártiva y osada peticion. Intentó dirigirse á él Sertorio, pero sus terribles presagios le atormentaban; al tender sus miradas por las filas de su ejército le parecia ver en los semblantes de los gefes reflejada la traicion; cruelmente desgarrada el alma volvia á encerrarse, entrégándose á su habitual melancolía. Enviaba sus capitanes á sujetar las ciudades que se sublevaban, y estos se dejaban sobornar vilmente (4). De precipicio en precipicio se estaba viendo á este hombre tan encumbrado rodar á los abismos: Sertorio iba á

(1) Cerca de sesenta millones de reales.

(2) Plutarco, in vita Sertor.

(3) 677 de la fundacion de Roma.

(4) Aquí debemos advertir que la mayor parte de los capitanes y gefes de primer orden de los ejércitos de Sertorio eran romanos, porque como mas diestros en la disciplina, los habia elegido al principio de entre los que le habian acompañado. Los españoles, aunque disgustados muchos, ninguno le ha sido infiel, como veremos adelante.

dejar de existir, España iba á verse sin el apoyo del númen protector que la tenia al abrigo de la alevostá y de los robos de los pretores y tiranuelos que enviaba Roma.

Perpena, al que podemos llamar hijo querido de Sertorio, convenido con algunos otros romanos ambiciosos, dispuso la traicion y concertó la muerte de su padre adoptivo. Con las precauciones con que Sertorio vivia, era difícil sorprenderle. Pero el vil refugiado de Cerdeña, conociendo el carácter de su general y abusando de la confianza que le dispensaba, propuso á sus cómplices que dispondrian una carta supuesta, en la que uno de sus capitanes diese parte á Sertorio de una gran victoria obtenida sobre Pompeyo, y que rodeándole todos con aclamaciones de júbilo, tomaría él pretesto para proponer la celebracion de un banquete en albricias de tan grata nueva. Conseguido esto, podrian matarle impunemente. Reunidos ya en el festin comenzarian por fingirse ébrios, y para tomar pretesto de agresion prorumpirian en voces descomedidas y frases desusadas, lo que irritaria al severo general: entonces Perpena dejando caer un vaso, daria la señal de que ensangrentasen en él sus puñales.

Concertada asi la traicion se separaron para disponerlo todo, y en breve se hallaron al lado de Sertorio que leia alegremente la fingida nueva; acercósele Perpena, le preguntó cariñosamente el motivo de su alegría; el caudillo noble y generoso le entregó la misma carta que habia escrito el traidor; este la fue manifestando á todos, y con gritos y alborozo dieron principio al drama sangriento que tenian ensayado.

Llegó el dia y hora señalados: reuniéronse los convidados: al principio, reinó la etiqueta y respeto en el banquete; pero á poco depusieron la mesura para dar lugar al desórden. Sertorio fingia no advertirlo, luego les manifestó su desagrado, y por fin se volvió de espaldas en su asiento. Perpena en este instante deja caer de sus manos la copa fatal: el que estaba mas próximo á Sertorio, cuyo nombre era Antonio, le hirió mortalmente por la espalda; quiso alzarse el general, la sangre salía á borbotones y regaba el suelo; el asesino le asió de las manos y le recostó en su asiento y los demas le concluyeron, hundiendo casi á la vez sus puñales en aquel pecho, al que jamas habia alcanzado ninguna lanza enemiga en medio de los centenares de miles que le habian cercado: exánime y revolcándose en su sangre quedó aquel cuerpo que parecia invulnerable. Entre los nombres de los asesinos que nos conservó la historia, aparecen los de Perpena, Manlio, Gracino, Anfidio, Quinto, Fabio y Tarquino: entre ellos no aparece un solo español; estos por el contrario, apenas supieron la muerte de su general y el autor de este atentado, prefirieron volverse á sus casas y esponerse á los furoros de los ejércitos de Roma y de los secuaces de Perpena, que militar á las órdenes del asesino de su caudillo muy amado. Los soldados de la guardia de Sertorio, que ya hemos dicho eran españoles, apenas vieron que salian todos excepto este, entraron en el salon del banquete, y llenos de horror al ver su ensangrentado cadáver, lo bañaron de lágrimas amargas y resolvieron sacrificarse, pues muerta la persona á quien tenian que defender y cuya vida estaban encargados de conservar, ya no

creian la suya necesaria (1). El ódio contra Perpena fue mayor, cuando abierto el testamento de Sertorio se ha visto que le nombraba su principal heredero.

Ensangrentóse este asesino con los lusitanos y gallegos, que fueron los primeros en apartarse de las legiones de romanos que le seguian; pero muy poco tiempo pudo poner en ejecucion sus sanguinarios planes; pues perseguido por Pompeyo, fue vencido y muerto con los principales gefes de la conspiracion, echádoles en cara lo infame del hecho, y aparentando Pompeyo una nobleza de que habia estado muy lejos cuando trataba de sobornar y seducir á los capitanes de Sertorio.

Poco le costó luego el reducir á su obediencia é incorporar á los suyos los soldados que habian quedado del ejército de Perpena: en seguida se dirigió contra algunos pueblos, al abrigo de cuyas murallas se albergaban los últimos restos del ejército de Sertorio, que no habian querido unirse a los alevosos; muchos de ellos le opusieron una resistencia inesperada, prefiriendo como los de Calahorra, dignos hermanos de Brebricio, el padecer todos los horrores del hambre y comer la carne de los cadáveres, á rendirse. Sin embargo, recuperó Pompeyo todo lo que los romanos habian anteriormente poseido, y partió á Roma, en donde Metelo obtuvo el triunfo con el alto y mentido blason de vencedor de Sertorio y de toda España.

(1) En los anales de Cataluña se ha hallado el epitafio siguiente:

HIC MULTÆ QUÆ SE MANIBUS,  
Q. SERTORII TURBÆ, ET TERRÆ  
MORTALIUM OMNIUM PARENTI  
DEVOVERE, DUM, EO SUBLATO,  
SUPERESSÆ TÆDERET, ET FORTITÆR  
PUGNANDO INVICEM CECIDERE,  
MORTE AD PRÆSENS OPTATA JACENS.  
VALETE POSTERI.

Quiere decir: «Aqui se sacrificaron á los manes de Q. Sertorio y de la tierra, madre comun de los mortales, muchos de sus soldados, porque despues de la muerte de su caudillo les era insoportable la vida, y buscaron la anhelada muerte peleando unos con otros. Descendientes, adios.»

Otra inscripcion se halló cerca de Logroño, que dice:

«Yo Brebricio Calagurritano me sacrificué á los manes de Q. Sertorio, porque creí que muerto aquel hombre tan amigo de los dioses inmortales, no permitian las leyes del honor que yo viviese mas tiempo. El cielo te guarde, oh transunte, que lees este epitafio.» Y concluye con estas notables palabras: *MEO DISCE EXEMPLE FIDEM SERVARE. IPSA FIDES ETIAM MORTUIS PLACET CORPORE HUMANO REUTIS.* Esto es: «Aprende en mí á ser fiel, porque la fidelidad agrada aun á las almas de los muertos.»

## CAPITULO V.

### GUERRAS DE CÉSAR.

#### SECCION I.

**Aparente calma; viene César á España en calidad de pretor; su carácter; acomete por ambicion á los heremitas; estos se retiran á las islas de Bayona; vencen á las tropas de César y despues son vencidos; recorre César las costas de Galicia y regresa á la Lusitania.**

Corta asaz para el senado romano fue la calma, como todas las veces anteriores habia sucedido. Susurróse al punto que en unos y otros lugares vagaban *bandoleros*, denominacion con que distinguian los romanos á las guerrillas españolas que peleaban por su libertad; denominacion en realidad solo aplicable á los delegados de la república, porque ellos eran los que salteaban nuestras ciudades y robaban nuestro oro y la plata de sus casas y de sus templos. Siquiera se contentasen y dejasen en su amada libertad á aquellos pueblos; pero no: hasta su trabajo personal querian robarles, y lo que es mas sensible, con sus continuas guerras les privaron de la civilizacion que de antiguo poseian. Unos pueblos como los que habitaba el norte y el occidente de España no podian permanecer tranquilos bajo el yugo extranjero despues de haber corrido victoriosos al mando de Viriato y de haberle visto morir por la traicion, despues de haber presenciado el fuego que abrasó á Numancia y cuando acababan de perder á un general que estendió su fama á todo el mundo, y que desde la península les habia enseñado á imponer leyes á los soberanos de lejanas tierras. Mantuvo el senado por esta razon en España un numeroso ejército con pretores árbitros de la suerte de los pueblos vencidos. Tuvieron algunas escaramuzas en diferentes lugares, pero no fueron de



trascendencia; y así, aunque no en completa paz se conservó España, hasta que en el año 60 antes de Jesucristo (1) vino Cayo Julio César á España en calidad de pretor, y llevó la guerra á la Lusitania y Galicia actual.

No era la primera vez que Julio César se hallaba en la península; pues por los años 69 antes de Jesucristo (2) habia estado en calidad de cuestor á las órdenes del pretor Antistio Tuberon. Era entonces muy jóven César, pero ya estaba su alma dotada de una ilimitada ambicion, así de honores y gloria como de oro y riquezas. En cuanto á lo primero, citan sus biógrafos un hecho muy significativo; pues dicen que al ver en el templo de Hércules en Cádiz un busto de Alejandro el Grande al lado del de la divinidad fenicia y recordando las proezas de este célebre capitán de la antigüedad, cuya fama se habia estendido muy al principio de su vida hasta los últimos confines del orbe, habia llorado de dolor por no poder ya igualarle (3). Su amor á los tesoros está bien demostrado con solo decir que en dos años de pretor en España se hizo poderoso, habiendo entrado en ella lleno de deudas. Poseía César un talento especial para hacer que le aplaudiesen aun sus mismos errores y maldades; y así es que en Roma, en vez de acusaciones por sus robos, recibía parabienes, y en España supo grangearse el aprecio de muchos pueblos, á los que sacrificaba con su tiranía y de donde sacaba contribuciones exorbitantes.

En su primera venida á la península se habia informado de las costumbres de muchos pueblos, y ahora que se hallaba de pretor recurrió á este conocimiento para comenzar á poner en ejecucion sus vastos y ambiciosos planes: habia reconocido que entre todos los españoles, los mas orgullosos y mas prontos á sublevarse eran los habitantes de Portugal y Galicia actuales, y aunque en otros puntos estaban los naturales con las armas en la mano, creyó por mas conveniente hostilizar á estos y obligarlos á alzarse para dar un paseo militar que resonase con estrépito en la capital. Aumentó su ejército con diez cohortes mas de las que habia traído de Roma y se entró con altivez por la Lusitania; algunos de los habitantes se retiraron á los montes, y allí permanecian sin hacer armas, pero sin querer tampoco ponerse á disposicion de los romanos. Dirigióse á los montes Herminios (4) so pretexto de que sus moradores querian mantener en pié la discordia y talar al pais con salteamientos y robos. Invitó á los que allí estaban refugiados para que bajasen á la llanura, á lo que ellos le contestaron que no querian vender á tan poco precio su libertad. Esta respuesta fue la señal de acometerlos encarnizadamente, y cercando con quince mil hombres uno de los montes de esta sierra, pasó á cuchillo á cuantos en él se hallaban sin dejar uno solo vivo. Los de las otras montañas contiguas que llevaban el mismo nombre abandonaron sus moradas y se dirigieron hácia el Miño, con objeto de refugiarse en algun

(1) 693 de la fundacion de Roma.

(2) 684 de la fundacion de Roma.

(3) Suet. in vita Cæs.

(4) Estos montes estaban en la provincia de entre Duero y Miño en Portugal. Herrera los coloca entre Coria y Ciudad-Rodrigo; pero es una grave equivocacion, porque ni hay historiador antiguo que lo indique, ni podrian hallarse á tanta distancia de la Galicia actual.

punto seguro. César los persiguió, y como caminaban con sus mujeres, hijos, rebaños, y todo el menaje de sus casas, los alcanzó, haciendo una nueva y mas horrorosa matanza. Solo los jóvenes se salvaron huyendo y siguieron el rumbo que antes llevaban.

Pasaron el Miño por el pais de los gravios, y protegidos por los naturales llegaron hasta las orillas del mar, no lejos de la villa Erizana (Bayona), célebre ya por la retirada de Serviliano; dispusieron almadias y barcos de los pescadores, que los usaban de bergas cubiertos con zaleas, y pudieron pasar á las islas que se hallan frente de la poblacion. Vino César tras ellos, atravesó tambien el Miño sin que los gravios pudiesen impedirselo, pues siendo su ejército tan numeroso, y hallándose ellos sin organizar, ni teniendo medios de hacerlo con la rapidez que se necesitaba, tomaron el partido de retirarse á las montañas mas elevadas, á escepcion de algunos que acompañaron á los herminios. Al llegar las tropas romanas á la orilla del mar frente las islas Cicás ó de Bayona (1), no teniendo naves con que arrojarle á pasar el estrecho que los separaba, pues los enemigos las habian inutilizado, mandó formar almadias en número suficiente para contener las tropas destinadas á tomar las islas; mas apenas desembarcaron en ellas, los refugiados les acometieron con tal furor, que ni tiempo les dieron para reembarcarse, quedando todos muertos, en desagravio de las sangrientas ejecuciones de sus hermanos. Solo uno de estos soldados nos dice la historia que se salvó atravesando á nado el estrecho de mar que separa á las islas de la tierra firme.

Mandó César venir precipitadamente una escuadra de Cádiz para embarcar en ella toda su gente y rendir á los enemigos. En tanto ya el hambre los acosaba, y empezaron á debilitarse sus fuerzas y decaer sus ánimos. Llegaron las naves á César, y pasando este á las islas, poco tuvo que pelear para vencer á una gente rendida ya por mas poderosos enemigos.

Ocurrióle á César que seria hazaña digna de su nombre el recorrer las costas de aquellos ignorados mares (2). Dirigió sus proas al norte, y doblado el promontorio de los Artabros (cabo de Finisterre), entró en el gran Seno Brigantino; envió sus exploradores, y reconocidos los puertos de la Coruña y de Betanzos, desembarcó en el primero, no sin admiracion de sus habitantes, que á causa de las repetidas guerras de la península habian descuidado y llegado á perder enteramente su marina; y como no habian visto hacia mas de cien años embarcaciones de alto bordo, se sorprendieron á la aproximacion de tantas y tan lucidas naves á sus riberas.

Destacó César desde este puerto algunas embarcaciones á que practicasen por la costa un reconocimiento, y un ejército por el interior para que le hiciese otro tanto; aquella y este cumplieron sus encargos respectivos sin hallar resistencia. Mandó regresar desde allí á Cádiz las naves, y él se dirigió por tierra á la Lusi-

(1) Pretenden algunos que los herminios se acogieron á la isla de Peniche, lo que es imposible, porque para ello tenian que pasar el Duero y dirigirse al Sur, que eran precisamente las posiciones del grueso del ejército romano.

(2) Para los romanos, pues para otros pueblos ya hemos visto que eran muy conocidos y por ellos frecuentados.

tania , atravesando sin contratiempo gran parte de Galicia, porque los hombres todos se encaramaban en las montañas para librarse de la muerte y la esclavitud.

Estos paseos militares y el vencimiento de los herminios fueron bastantes sin embargo para realzar el nombre de César, hasta el punto de condecorarle con el consulado, objeto de sus deseos.

## SECCION II.

**Triunvirato de César, Pompeyo y Craso; guerras entre los dos primeros; los gallegos siguen el partido de Pompeyo; campaña de César y los pompeyanos; distingüense nuestras cohortes; son vencidos los de Pompeyo.**

Después de todo esto Galicia permanecía silenciosa y como fatigada; pero esperaba una ocasión favorable para hacer sentir á los romanos que no consentia su yugo (1). Julio César al llegar á Roma pretendió á la vez el consulado y el triunfo de Galicia; mas viendo que le eran imposibles ambas cosas, se contentó con lo primero, porque se prestaba mas á sus planes. Reunióse con dos hombres ambiciosos, pero no de tanto talento, y que fueron mucho menos afortunados en la guerra: eran estos Craso y Pompeyo. Entre los tres concertaron el dominar absolutamente la república, y formaron el primer triunvirato, repartiéndose á manera de bienes propios las posesiones del imperio: tocaron á César las Galias y la Germania, á Craso la Siria y las regiones circunvecinas, y á Pompeyo la España y la parte que habia conquistado Roma en el Africa.

Las victorias de César en las Galias y Germania excitaron hácia él el odio de Pompeyo, y dieron lugar á una larga guerra civil, en la que España tomó una parte muy principal: pelearon sus hijos, unos en las filas de César y otros en las de Pompeyo. Este tenia en la península tres lugar-tenientes, que eran: Afranio, Petreyo y Marco Varron. El primero estaba hácia los Pirineos, y mandaba en la España citerior; Petreyo ocupaba la Lusitania y las provincias del norte, y Varron la Bética y todas las costas del Mediterráneo. Petreyo, cambiando hábilmente el proceder ordinario y frecuente de los romanos por una suavidad, agrado y dulzura que á todos admiraba, supo promover los intereses de Pompeyo, preparando en su favor los ánimos de los naturales; así es que recorrió todo el país de su mando á la noticia del rompimiento de los triunviros, é hizo creer á los naturales que Pompeyo, á imitación de Sertorio, trataba de plantear un gobierno equitativo, y fortificar á las naciones hispánicas, de manera que jamás pudiesen

(1) Cuentan algunos historiadores, entre ellos Huerta, y una historia M. S. de algunas antigüedades que existen en la R. B. de la Hist., que se sublevaron en diferentes puntos, á consecuencia de lo que vino Craso, sujetó á los naturales, y unió á las posesiones romanas las islas Casitérides; pero de esto no hallamos noticia en ningún escritor romano de los antiguos, y lo creemos pura invención.

ser señoreadas por el senado , antes al contrario se convirtiese la península en dominadora y Roma fuese su tributaria. De esta manera consiguió alzar un poderoso ejército de mas de treinta mil infantes y cinco mil caballos. Dirigióse con ellos á reunirse con Afranio ; Varron , mas cobarde y menos fiel á su gefe , no creyó oportuno abandonar la Bética. El ejército reunido se hallaba en Lérída , y se componia en su mayor parte de lusitanos , gallegos y demas pueblos de la costa cantábrica.

Se propuso César entrar en España á la vez por dos puntos con dos formidables ejércitos : uno al mando de Favio atravesaria los Pirineos , y otro , que iria comandado por él mismo , entraria por el Mediterráneo. En esta parte no halló César la menor resistencia , pues Varron , sobornado quizás por él , no se movió de sus reales. En cuanto á Favio , penetró por las gargantas de los Pirineos , cosa que pudieran haber impedido Afranio y Petreyo sin gran esfuerzo , por lo mucho que se presta á ello el terreno. Favio habia acampado en la confluencia del Sícoris y del Cinca , é hizo hechar puentes sobre ambos rios. Las tropas de Pompeyo ocupaban un cerro inmediato á Lérída , con la que estaban en comunicacion , suministrándoles esta ciudad cuanto necesitaban. Asi permanecieron algunos dias sin otros lances que algunas escaramuzas de las avanzadas , hasta que llegado César á los reales de Favio , tomó el mando del ejército.

Su primer propósito fue privar á los pompeyanos de toda comunicacion con la ciudad , para privarlos de los recursos que de ellos recibian. Puso César en movimiento sus tropas , dejando las cohortes necesarias para la defensa de los puentes. Entre las posiciones que ocupaban los enemigos y Lérída habia una llanura , y en el centro de ella una eminencia (1) , de la que César se propuso apoderarse. Adelantóse con este objeto : advertido el movimiento por los capitanes de Pompeyo , enviaron á su encuentro algunas legiones y un cuerpo de caballería. Travóse la refriega con encarnizamiento : al principio llevaron la peor parte las tropas de César , y murieron muchos de sus soldados ; mas rehechas á la voz de su general volvieron sobre el enemigo , rompieron sus filas y lo pusieron en fuga , persiguiéndolo hasta cerca de Ilerda : reforzados alli los fugitivos con otras cohortes , que eran exclusivamente españolas , de las que habia llevado Petreyo , hubieron de cejar los romanos : no fue suficiente á César el hacer entrar nuevas tropas en el combate , pues los españoles , agotadas ya las flechas , tomaron las espadas y rompiendo las filas enemigas , se apoderaron de la eminencia cuestionada , y la victoria se declaró por los pompeyanos , con muerte de muchos millares de enemigos (2).

(1) Se cree que en ella está situado hoy el fuerte de Gardén.

(2) Al referir este encuentro en sus comentarios admira César la manera de pelear de los españoles. «Estal, dice, la manera de pelear de aquellos soldados, que primero se arrojan donadamente sobre el enemigo hasta tomar una posicion; no guardan órden, y pelean claros y dispersos: en caso de ser reciamente acometidos, el retroceder y desocupar el campo no lo tienen por ignominia. Los lusitanos y demas bárbaros (todas las naciones que estaban dentro de los limites de Galicia primitiva) los habian acostumbrado á este género de combate. (Cæs. De bell. civil., lib. I, cap. 20.)» Genus erat pugna militum illorum, ut magno impetu primo procurerent, audaciter locum caperent, ordines suos non magnopere servarent, rari dispersisque pugnarent: si premerentur, pedem referre, et loco excedere non turpe existimarent, cum lusitanis, reliquisque barbaris genere quodam pugnae adsuafacti.

Habíase retirado César al campamento: sobrevinieron fuertes aguaceros, y se halló bloqueado por los rios Sicoris y Cinca, sin poder reunirse con las tropas y bastimentos venidos de las Galias: dispuso la construccion de barquichuelos, y con ellos pasó parte de sus gentes y fue á tomar una eminencia distante de alli cinco leguas; hizo construir varios puentes para que pasasen víveres y tropas auxiliares: el enemigo destacó parte de su ejército á desalojarle de aquella posicion; pero él lo puso en fuga. Esta victoria y la maña que supo darse César atrajeron á su partido diversos pueblos. Visto esto por los pompeyanos, se dirigieron á la Celtiberia, cuyos habitantes eran sus aliados.

Afranio y Petreyo pusieron en marcha su ejército hácia el Ebro: vadearon el Sicoris con todos sus equipajes; sabido por César, destacó su caballería para que los molestase y entretuviese: la infantería le suplicaba la dejase tomar parte en la refriega: él aparentó repugnancia para alentarla mas, y al fin accedió: vadearon el rio los soldados con el agua hasta los hombros. Viendo los pompeyanos desfilar por la llanura al ejército enemigo, ocuparon la cumbre de una sierra que está hoy cerca de un pueblo llamado Carusamada, con intencion de repasar durante la noche el rio y evitar el encuentro. Súpolo César, y para sorprenderlos fingió retirar su ejército; mas ellos advertidos, evitaron caer en el lazo; volvió al dia siguiente á presentar éste sus tropas en el llano, y las escuadrónó en actitud de impedir á los enemigos todo movimiento para salvarse. Los de Pompeyo destacaron cuatro cohortes españolas á apoderarse de una cumbre mas elevada de la que pretendia César hacerse dueño; pero la caballería de éste la derrotó á vista de los dos ejércitos.

César tenia bloqueados á los pompeyanos, y hubo en este tiempo un remedo de armisticio, durante el que permitia á sus soldados conferencias con sus enemigos, y aun les daba instrucciones para que los atrajesen á su partido. Vista por Petreyo y Afranio esta ilimitada familiaridad, y advirtiendo algunas deserciones, tomaron medidas severas, é hicieron prevenciones muy fuertes; viendo que ni aun esto era bastante, recorrieron las tiendas y mandaron dar muerte á todos los enemigos que en ellas habia: determinaron en seguida dirigirse hácia Ilerda, y se pusieron en marcha. César desde su primer movimiento se encaminó tras ellos, molestando de continuo con escaramuzas á la retaguardia y envistiendo á veces por los flancos, para no dejar descanso á las tropas y hacer que abandonasen á sus gefes. Cuando les vió en un punto, cuya retirada era imposible por los precipicios de las montañas y los torrentes, les acometió con fuerza, de manera que les hizo acampar, por mas que el terreno no fuese á propósito, acorralándolos en seguida en un sitio en donde, privados de toda comunicacion, lo estaban tambien de víveres y socórros. Despues de vanas tentativas para romper las filas de César y de haber sufrido por algunos dias todo género de privaciones, hubieron de pedirle la capitulacion. Fue encargado de esto un hijo de Afranio, y pactó que los romanos y demas extranjeros saldrian inmediatamente de España para no volver á ella, y los españoles re-

gresarian á sus casas , y ni unos unos ni otros volverian á hacer armas contra él.

En medio de los horrores de la sed y del hambre parecieron estas condiciones muy benignas , y los pompeyanos las cumplieron enviando á los españoles á sus hogares , con lo que volvieron nuestros gallegos, lusitanos, astures y cántabros al seno de sus familias , pregonando que el César que ahora hacia la guerra era un hombre humano y generoso, y no aquel pretor que sin compasion habia acuchillado á los herminios en años anteriores. Poco le costó despues de esto la subyugacion de toda la Bética, pues las ciudades le abrian las puertas , y Varron mismo se le entregó con todas sus tropas y armada.

Hé aqui el fin de la primera campaña de César y Pompeyo en la península , la cual se consumó con la trágica muerte de éste acaecida en Africa.

### SECCION III.

**Parte César á Roma, y su lugar teniente Longino acomete y saquea á los gallegos y lusitanos; se revelan contra él sus tropas; su muerte; renuevan la guerra los hijos de Pompeyo; los gallegos siguen el partido de César y los lusitanos el contrario; actividad de César; sus primeras victorias; derrota de los pompeyanos; fidelidad de los lusitanos á Pompeyo; últimas victorias de César; se capta el aprecio de los pueblos.**

Arregladas ya las cosas de España , volvióse á Roma , dejando el mando de ella á Q. Casio Longino y á Lépido, con encargo especial de que tratasen á los pueblos con cariño , y dictasen solo providencias para fomentar sus intereses. Mas suele ser una desgracia de los grandes capitanes el no meditar sobre la eleccion de sus subalternos, lo que á veces hace que adquiera ódios su autoridad.

Esto sucedió á César al nombrar á Longino. Era este cruel y avariento en tanto grado, que á cambio de oro sacrificaria al mismo César. Era ambicioso, y pretendia en sus descabellados ensueños igualar algun dia al genio de la guerra á quien tenia obligacion de servir. Guiado por estas inclinaciones y acordándose locamente de que César habia comenzado sus campañas por acometer á los habitantes de los montes Herminios, se propuso parodiar sus movimientos, ya que no imitarlos, porque era incapaz de ello. Encaminóse con todo su ejército á aquella parte de Galicia (1). Encontró al paso la ciudad de Mediobriga, situada á la falda de dichos montes. No esperaban los mediobriguenses que un subalterno del que acababa de tratarlos con tanta mansedumbre en la victoria

(1) La provincia de entre Duero y Miño era aun en esta época llamada Galicia por los mismos romanos.

fuese á acometerlos en sus moradas, y asi le fue fácil vencerlos y apoderarse de todas sus riquezas. Abalanzóse en seguida contra los herminios, y los venció tambien por la misma razon y porque desde la guerra de César habian quedado aquellos montes casi des-poblados. Marchó en seguida á la Bética, y al atravesar por la Lusitania declaró la guerra á los naturales con el único objeto de imponerles crecidas contribuciones que por todas partes fue reco-giendo.

Retiróse Longino á Córdoba, en donde proseguia con sus mal-dades, lo cual dió ocasion á que el mismo ejército, escarmentado de lo que en otras habia sucedido por las rapiñas de los pretores, se sublevase, y él despues de vanos esfuerzos hubiese de huir por mar en un pequeño bajel, el cual naufragó hácia los Alfaques en una recia tormenta.

Los hijos de Pompeyo, Sexto y Neyo, que á la sazón estaban en Africa juraron vengar la muerte de su padre, y reunidos con muchos de los que se habian salvado de la batalla de Farsalia, resolviéron traer la guerra á España, donde contaban con un nume-roso partido. Apoderáronse de las Baleares y pasaron á la penínsu-la, reuniéronse á los que les esperaban, y fueron en busca de las tropas de César. Este mandó decir á sus lugar-tenientes que se sostuviesen en tanto que él se desembarazaba de los negocios para venir á unirse á ellos. Hiciéronlo asi, y á poco tiempo se presentó César en España.

Era el año 47 antes de Jesucristo (1) cuando se comenzó esta guerra. Apenas llegó el caudillo eminente y fascinador á la penín-sula, corrieron á unírsele muchos españoles, especialmente de aquellos que habian recibido de sus manos la vida en la derrota de Afranio y Petreyo; entre ellos fue un ejército de gallegos, que los retirados de aquella campaña habian reunido y pusieron á sus ór-denes como prueba de gratitud y como una deferencia personal hácia este caudillo (2). Organizó César sus ejércitos, preparó las escuadras para que persiguiesen las naves enemigas, fortificó las poblaciones y se dirigió contra los hijos de Pompeyo ejecutiva-mente, sin haber invertido en todo ello mas de veinte y siete dias,

(1) 706 de la fundacion de Roma.

(2) Dicen algunos escritores que el gefe de los gallegos se llamaba Lucio Cayo Rive-ra y citan una inscripcion que dicen está á orillas del rio Limia: nosotros no hemos visto semejante inscripcion, y la creemos supuesta, tanto mas cuanto que ni César en sus comentarios, ni otro escritor alguno mencionan este nombre. La inscripcion la trae Huerta y dice asi:

D. M. S.

QUEM VIDES VIATOR PUTABIS CINEREM ESSE ROMANUM. ERRAS. VIDES L. C. RIVERAM  
HISPANUM, BELLO FORTISSIMUM, NEC FALSO GLORIOR. QUI BELLO CONTRAM POMPEII  
FILIOS S. G. JULII CÆSARIS COMMILITO. TRIBUNUS PRÆT. COH. LEG. X. PRO REP. ROM.  
INNUMERIS VULNERIBUS OCCIDI. NEC HERCULES, QUEM CÆDES COLUNT, NEC JUPITER  
CAP. QUEM ROM. ADORANT, NEC DII OMNES LAT. ERIPERE ME A MORTE POTUER. CUM  
CADEREM CADAVERE NON COGNOSC. VULNERIBUS, MILITES CAUSA PIA HIC ME POS-  
SURRE. VALE.

*Traducción:* «A los dioses manes. Caminante, creerás que estas cenizas son de un romano. Te equivocas. Estas viendo las de Lucio Cayo Rivera, español fortísimo en la guerra. No falsamente me alabo. En la guerra contra los hijos de Pompeyo, Sexto y Gneo, fui soldado de Julio César, tribuno de la cohorte pretoria de la legion décima. He muerto por la república romana con infinitas heridas. Ni Hércules, á quien venera Cádiz; ni Júpiter Capitolino, á quien los romanos adoran; ni todos los dioses latinos me pudieron librar de la muerte. Habiendo caído muerto, desfigurado con tantas heridas, mis soldados me colocaron aqui por piedad. Adios.»

tiempo en que estos ni aun pudieron prevenirse á la defensa. Tal era la celeridad en obrar de ese hombre extraordinario.

Los lusitanos en esta segunda guerra civil siguieron el partido de Pompeyo, á causa de haber sufrido durante mucho mas tiempo las tiránicas exacciones de Craso. Los hijos de Pompeyo supieron utilizar estos recuerdos en obsequio de su propia causa; y asi es, que vamos á ver á los gallegos y lusitanos, que pelearan siempre juntos y cuya causa era la misma, luchar encarnizadamente y darse muerte con la mayor crueldad. ¡Terrible consecuencia de las discordias civiles, en todos tiempos horrorosas, en todos tiempos semejantes!

El primer hecho de las armas de César fue la derrota que causó Didio á la escuadra de Pompeyo junto á Carteya. La ciudad de Córdoba, en donde se hallaba Sexto Pompeyo, y la de Ulia que estaba sitiando su hermano Neyo, enviaron emisarios á César pidiéndole socorro. Mandó este á la primera un cuerpo de ejército que se introdujo en la ciudad en una noche oscura, é hizo retirar á los pompeyanos, y al mismo tiempo él se dirigió á sitiar á Córdoba. Vadeó el Guadalquivir sin barcos desgajando los peñascos y sumergiendo cestos de piedras, con lo que formó un puente por donde pasaron las tropas. Colocado ya en frente de la ciudad, intentó diferentes veces atraer al enemigo al campo; mas viendo que se atrincheraba en los muros y el sitio iba á ser interminable, lo abandonó, con objeto de ir á apoderarse de Ategua, en donde los pompeyanos habian acopiado mucho oro y municiones.

Sitió formalmente á esta ciudad, que ocupaba una posicion fuertísima sobre unos peñascos, cercándola á lo largo de fosos, torres y trincheras. Sabedor Neyo de esto vino en socorro de Ategua con un ejército formidable, atacó por dos veces de noche las avanzadas de César y las deshizo completamente; mas dirigiéndose despues al centro de los reales fue rechazado con una pérdida incalculable. Los sitiados se defendian desesperadamente, y César halló medio de sobornar á algunos. Sabido esto por el general que la defendia, prendió á los conjurados; despeñó á unos, degolló á otros, y arrojó sobre muchos garfios reunidos á los restantes: esta crueldad aumentó el partido de César, y todos los dias tenia noticias seguras del estado de la plaza; por último ofreció dejar la vida y las haciendas á sus habitantes, y estos se rindieron á discrecion. César trató á los ateguanos con la mayor benignidad, como habia ofrecido (1).

La desercion empezó en las filas de Pompeyo al ver la suavidad de César con sus enemigos y las distinciones que este prodigaba á los que las abandonaban. Neyo, que estaba acampado en una eminencia en frente de los reales de César, resolvió retirarse, y lo hizo hácia Munda (Monda). Siguióle César molestándole la retaguardia, hasta que llegaron á un punto en donde la refriega se hizo general por necesidad. Las fuerzas de una y otra parte eran extraordinarias, y se temian mutuamente los caudilos; pues recibaban el arriesgar en una sola batalla toda la suerte y porvenir de

(1) Aulus Hirtius: *comentarium de Bello Alexandrino, de Bello Africano et de Bello Hispaniense.*



sus armas. Se estendieron las tropas por la llanura, y una gritería horrorosa que salió de los ejércitos de Pompeyo dió la señal de acometer. Respondieron tambien los cesarianos con alaridos de guerra (1), y sucedió el silencio de las voces, oyéndose por mucho tiempo el choque de los aceros. Ya habian peleado gran rato y los soldados de César empezaron á retroceder. Lanzóse el caudillo en medio de las huestes, y no pudiendo rehacerlos, volvió la punta del propio acero contra su pecho : sus soldados le detuvieron, y propagando este acto de desesperacion por el ejército, se reaniman y se lanzan desesperadamente sobre el enemigo, y recobran el terreno perdido. Los pompeyanos sin embargo se defendian y no retrocedieron ni un punto mas. Entonces Bogud, gefe de los africanos, auxiliar de César, viendo abandonado el campamento de Pompeyo se lanzó á tomarlo; Labieno, general pompeyano, se precipita sobre él con sus cohortes: advirtiendo otras este movimiento, sin saber la causa de él, se pronunciaron en retirada : la fuga se hizo general y la victoria se declaró por las tropas de César: Siguiéron estas el alcance de los fugitivos, y así los que probaban defenderse como los que huían fueron víctimas ó prisioneros. Solo ciento cincuenta hombres acompañaron á Neyo Pompeyo, y cien á su hermano Sexto. Murieron de las tropas de estos treinta mil hombres, y los demas fueron hechos prisioneros y puestos en fuga. César perdió tambien una parte muy considerable de su ejército, aunque no se sabe el número de soldados. En esta batalla se distinguieron muy especialmente nuestros soldados gallegos, y en ella perdió la vida el gefe cuya inscripcion hemos copiado.

Dirigióse César sobre Munda, y la sitió, señalándose en esta jornada con algunas crueldades (2). Sus habitantes se defendieron, hasta que desesperados imitaron el ejemplo de Numancia, y la ciudad sin uno solo de sus vecinos cayó en manos de los cesarianos.

Despues de la sangrienta derrota y de la pérdida de Munda, Neyo Pompeyo, cubierto de vergüenza y rodeado del desaliento, se propuso huir lejos de España. Se embarcó en su armada; pero no habiendo podido romper á la enemiga, tuvo que retroceder y tomar tierra. A costa de mil padecimientos se escondió en una cueva, en donde fue descubierto por un soldado, quien lo degolló, enviando su cabeza á César (3). Algunos lusitanos fueron los únicos soldados que acompañaron á Pompeyo en su desgracia. Despues de su muerte se unieron con otros dispersos del ejército vencido é intentaron un golpe contra la armada de César; ejecutaron su intento con tal acierto, que mataron al comandante Didio, á muchos marineros, y pusieron á los demas en fuga. En seguida se retiraron á Sevilla, donde se prepararon á la defensa. Este proceder

(1) Esta manera de comenzar las batallas era peculiar de los españoles, y muy especialmente de los lusitanos, gallegos, astures y cántabros, y nos demuestra que en uno y otro ejército debia haber gran número de todos ellos.

(2) Dicen que cercó la ciudad con una trinchera de cadáveres de la accion anterior, que les cortó las cabezas, y clavadas en picas las puso frente á los muros. Esto es increíble, aunque César no atendiese mas que á la salubridad y conservacion de sus soldados.

(3) Este la mandó colocar en el camino de Córdoba á Sevilla, tributándole sin embargo los últimos honores.

realza extraordinariamente á aquellas gentes osadas y magnánimas, que siempre habian sido hermanos de los habitantes del territorio á que hoy llaman Galicia.

Despues de la derrota de los pompeyanos, asi como le habia sucedido despues de la de Afranio y Petreyo, la mayor parte de los pueblos fueron á rendirle homenaje. Sexto Pompeyo se habia retirado á Córdoba, pero á la aproximacion de César huyó cobardemente: esta ciudad, despues de una larga resistencia y de haber sido presa de las facciones que la destrozaron, fue tomada, y veinte mil de sus habitantes pasados á cuchillo. En Sevilla, en donde estaban los restos de los lusitanos tuvo César que sostener un sitio prolongado. Salieron á acometerle un dia estos, y tuvo tan buena fortuna que los derrotó completamente. Solo entonces pudo penetrar en la ciudad. Con la toma de Ursaron (Osuna) concluyó César las conquistas de la península, y reunidos los diputados de casi todas las ciudades, les ofreció eterna paz y amistad, encantando á todos con su afabilidad y buen trato (1).

Concluida la pacificacion partió César á Roma, dejando el mando de sus tropas á Lépido y Ansinio Polion. Despues de su marcha Sexto Pompeyo volvió á aparecer en algunos puntos, pero sin empuñar lances de importancia.

Abultaron tanto las campañas de César, que los romanos, tan aborrecedores del título de rey, trataron de dárselo. Se conjuraron contra esto Bruto y Casio, y el dia 15 de marzo del año 42 antes de Jesucristo (2), estando en el senado, le dieron veinte y tres puñaladas. Despues de su muerte, para acabar la guerra civil, ofrecieron á Sexto el mando de las escuadras de la república, con lo cual depuso las armas, y los pueblos españoles quedaron libres de aquel azote que los devoraba.

(1) Con el carácter que hemos descrito, supo este caudillo atraerse las simpatias de muchos pueblos; asi es que son infinitos los que tomaron su nombre: hallamos que Ili-turgis se llamó *Forum Julium*; Astijis, *Claritas Julia*; Itucis, *Virtus Julia*; Nerto-briga, *Fama Julia*. En la Lusitania se fundaron la *Colonia Casariana* y *Castra Julia*; Lisboa se llamó *Felicitas Julia*; Eborac, *Liberabilis Julia*, y otras muchas que se hallan con profusion en escritores antiguos, asi como inscripciones y monumentos que por toda la península se erigieron en su honor.

(2) 744 de la fundacion de Roma.

## CAPITULO VI.

## GUERRAS CONTRA OCTAVIANO AUGUSTO.

## SECCION I.

Política de Augusto; se sublevan las provincias del norte; viene él mismo á sujetarlas; se retira y envia á Galicia á Firmio y Antistio; victoria de los romanos cerca de Velica; ventaja de los gallegos; es adversa la fortuna; se retiran al monte Medulle y se matan antes que rendirse.

Otro intervalo de tranquilidad reinó en España por algunos años, sin que en nuestro país hubiese tampoco alteraciones hasta la época de Octaviano Augusto, primer emperador de Roma (1). Obtenida esta dignidad, dividió el gobierno político de España. Al de la Bética y todo el país que se estiende por las orillas del Mediterráneo le llamó *senatorio*, y al de los pueblos de la costa del norte y occidente dió el nombre de *imperial*: la primera de estas fracciones tenía magistrados nombrados por el senado y regían en ella las leyes civiles; mas á la segunda eran enviados pretores militares, estaba ocupada por tropas, regida por leyes marciales y bajo el dominio especial del emperador. Esta diferencia de gobiernos

(1) No estan conformes todos los historiadores portugueses con esta opinion, pues refieren que los habitantes del territorio que hoy es llamado Galicia tuvieron segias disensiones con los lusitanos: nosotros no lo admitimos, pues ninguna noticia hallamos en los escritores antiguos, ni hay memoria alguna en Galicia ni en Portugal que testifique estos acontecimientos.

Sin embargo, refiriéndonos á los escritores portugueses, hacemos mención de ellos: dicen estos que los gallegos salieron de su país en gran número, talaron el territorio de los bracarenenses y los vencieron en batalla campal; despues se dirigieron á Porto y estos le pidieron paz y se aliaron con ellos contra los romanos: prosiguieron los gallegos recorriendo aquellas provincias, é invadidos de una epidemia que en el país reinaba, fueron la mayor parte víctimas de ella; los bracarenenses entonces les acometieron, y ellos se volvieron á la patria; no contentos los bracarenenses aun, llamaron en su auxilio á los romanos, y estos devastaron parte del territorio de Galicia. Todas estas disensiones podian haberse originado por haber seguido unos el partido de César y otros el de Pompeyo; pero lo repetimos, nosotros no damos crédito á esta narracion.

demuestra con claridad que las provincias imperiales estaban muy lejos de haber sido completamente subyugadas, cuando por el contrario las otras debieran estar en absoluta obediencia. Los gallegos y demas norte-peninsulares habian auxiliado á César, pero esta deferencia personal no era un sometimiento á la república, sino una prueba de cariño á él. Acaecida la muerte de César, en vez de amor á Roma, debian tenerle mas rencor, pues veian que el único romano á quien habian profesado amor fuera vilmente asesinado.

Augusto dividió á la España en tres provincias (1) y Galicia se estendia hasta cerca de los Pirineos, teniendo por límites meridionales el Duero (2). El centro de este territorio no era conocido por los romanos, y aunque muchos naturales de él habian hecho la guerra, ellos como hemos visto no habian pasado de Numancia por una parte, y de las costas de Galicia y orillas del Miño por otra. Augusto se propuso domar á aquellos habitantes, con el doble objeto de concluir el avasallamiento de España y sostener guerras, que eran un pretexto para que su autoridad imperial como gefe de los ejércitos predominase siempre sobre la de los senadores. Fueron los romanos acercándose mas y mas al centro de estas regiones y sojuzgaron algunos pueblos. La proximidad amenazadora de aquellos alarmó á los que conservaban su libertad y se vanagloriaban de que su suelo no hubiese sido jamas hollado por plantas romanas. Empezaron á manifestar á los invasores su desagrado con algunas arremetidas y entradas en el pais de que acababan de apoderarse: fue propagándose el ardor guerrero por todos los pueblos del centro de las regiones conocidas hoy con los nombres de Cantabria, Asturias y Galicia, y concurrieron todos á acosar al enemigo comun, sin gefes, ni mas orden que el de la casualidad y el que la mayor ó menor perspicacia de algunos les dictaba: era un verdadero levantamiento popular no pensado ni meditado de antemano, sino hijo de las circunstancias y de la marcha de los acontecimientos.

Era el año 27 antes de Jesucristo (3). Llegó á noticia de Augusto esta sublevacion hallándose en Narbona, con objeto de pasar á las Islas Británicas, en donde habian estallado algunos movimientos: hizo venir tropas de todas las provincias del imperio, dispuso una gruesa armada para las costas cantábricas, y se encaminó en persona á batir los indomables montañeses. Dirigióse Augusto á la Cantabria y sentó sus reales junto á una ciudad llamada Sejisama, hizo al mismo tiempo que sus naves acometiesen á los pueblos de la costa y los privasen de todos los recursos. Los españoles refugiados en las montañas solo se dejaban ver como el relámpago, recorrían la llanura con rapidez, se acercaban al campamento llevando consigo por donde pasaban la muerte y el esterminio, y desapareciendo en seguida con la celeridad del rayo. En vano los enemigos les retaban á una batalla campal; ellos aparecian á distintas horas, y cuando mas descuidado estaba el enemigo. Su primer arremetida era siempre mortífera é irresistible, y en su retirada

(1) V. Discurso descriptivo, cap. 4, seccion II.

(2) El mismo discurso y seccion.

(3) 726 de la fundacion de Roma.

era imposible alcanzarlos. Cansado Augusto de una guerra tan penosa, tan cara á su ejército y para él tan infructuosa, se retiró á Tarragona, dejando encargado el ejército, como general por aquella parte, á Cayo Antistio, enviando con numerosas fuerzas á P. Firmio al centro de la region galaica, con lo cual y habiendo mandado ya al interior de Asturias á Carisio, creia que nó podria dejar de rendirse el enemigo.

Cayo Antistio tuvo la suerte de atraer al llano cerca de Velica á los adversarios, y aunque se resistieron de una manera inaudita y estuvo dudosa la victoria, los venció, causóles un crecido número de muertos y puso á los demas en fuga. Huyeron estos hácia el monte Vindio; mas viéndose allí atajados por los romanos, se dispersaron, yendo á reunirse con los que en otras regiones hacian la guerra.

Vinieron la mayor parte á Galicia á unirse con sus hermanos. Peleaban estos con encarnizamiento y sin igual valor, impidieron por mucho tiempo la entrada á los romanos, y palmo á palmo les fueron disputando en todas partes el terreno. Estos con la disciplina y constancia que usaron y con las numerosas fuerzas que de todo el imperio habian concurrido á las órdenes de C. Antistio y P. Firmio, quienes reunidos hacian la guerra por esta parte (1), consiguieron penetrar por último, despues de ser repetidas veces rechazados y llegar hasta las costas: recorrieron las llanuras y ocuparon varios pueblos; pero los habitantes atrincherados en las montañas, solo bajaban de ellas para dar algun asalto.

Fueron entablando los romanos diferente género de campaña: dividian sus cohortes en fracciones que á la vez acometian por distintos puntos á las alturas. Con esta nueva táctica consiguieron desalojar á los pelotones de gallegos que se hallaban esparcidos en unas y otras eminencias. Iban estos á reunirse al ejército beligerante que estaba compuesto, segun hemos visto, de los naturales y de los que se habian retirado desde Cantabria.

Siguiendo los romanos los alcances de estas gentes, llegaron á encontrarse con todo el ejército reunido y aumentado con las partidas que ellos habian aventado. No componian sin embargo todos estos una tercera parte de las tropas romanas. Los generales romanos á la vista del enemigo estendieron sus líneas y les presentaron la batalla. Nuestros briosos soldados no la rehusaron y sostuvieron el trance con valor durante algunas horas, hasta que arrollados por el número tuvieron que retirarse, despues de haber causado una mortandad horrorosa en las filas contrarias. Tomó nuestro ejército el monte Medulio, y atrincherado en él, esperó que los romanos lo asaltasen.

¿Cuál era la situacion del monte Medulio? Muchos escritores españoles se ocuparon en despejarla y ciertamente no hicieron mas que confundirla, por lo que nos desentenderemos de todos ellos (2). Creemos que el monte Medulio es el llamado *Medelo*,

(1) Ulteriores Gallecie partes, quas montibus silvisque consistit Oceano terminantur. Antistius et Firmius magnis gravibusque bellis perdomuerunt. (Paulo Orosio, Hist. omnium.)

(2) Baste con decir que Ozaeta y Galaiztegui en su Cantabria vindicada lo colocan cerca del Pirineo. Garibay y Mayans lo llevan al Mandurria en Vizcaya. Los mas de los

como á una legua de Orense. Es bastante dilatado para haber podido refugiarse la multitud de gallegos, que dice Paulo Orosio se guarecieron en él (1). Asi como tambien le convienen las demas circunstancias que aquel escritor indica, como el hallarse sobre el rio Miño (2). Contiene este dilatado monte muchas parroquias, y cada parte de él lleva su nombre particular, aunque á todo se le da el nombre general de *Medelo*, con muy poca alteracion del de *Medulio*. Se hallaron en este monte algunas estatuas y basas de columnas con inscripciones romanas (3), que demuestran haberse terminado alli la guerra de los gallegos: ademas, los nombres de Roma y otros que se hallan á las inmediaciones del monte, manifiestan que este fue el celebrado Medulio, y que algunos soldados romanos inutilizados en la campaña fundaron estas poblaciones y les dieron el que llevan.

No asaltaron los romanos en este monte á los gallegos; pues habiendo experimentado repetidas veces su valor extraordinario, calcularon que en una ocasion en que pelearian con el furor de la desesperacion serian horrorosos sus descalabros. Conocian ademas que se hallaban con escasos víveres, y calcularon que privándolos de toda comunicacion seria fácil vencerlos. Cercaron el monte con un foso de quince mil pasos (4), perfectamente defendido con torres y baterías, y esperaron que el hambre concluyese á aquella multitud. Intentaron los gallegos salir por diferentes puntos; pero al llegar al foso y trincheras eran sacrificados sin poder herir á uno solo de los que los atacaban. Los mantenimientos escaseaban, y habia ya dias que solo se repartian á los que se les veia sucumbir de debilidad. En tal estremo, y prefiriendo la muerte á la esclavitud, propusieron los gefes que siguiesen todos el ejemplo de Numancia, y ellos serian los primeros. Esta proposicion fue acogida por todos en medio de su horrible desesperacion como una idea salvadora. Celebraron su última despedida aquellos desgraciados con un banquete en que consumieron los escasos restos de las provisiones que conservaban, y en seguida el fuego, el hierro y el veneno, sacado de las ramas del tejo (5), dió fin á las vidas de innumerables guerreros, de madres cariñosas, de hijos tiernos y de ancianos decrepitos, para todos los que era insufrible el yugo de una nacion estrangera (6), y la muerte era mas dulce y mas suave mil veces.

Escucharon los romanos desde sus campamentos los gritos de alegría que resonaban en el monte cuando adoptaron los gallegos

que lo colocan en Galicia lo ponen en las Medulas, conjunto de montes que son el resultado de los trabajos de la explotacion de minerales de que hemos hablado; otros á Mondoñedo y á mil diferentes puntos, gualdos solo por el nombre de *Meda* que llevan algunos montes, sin advertir que este se da en Galicia á todos los que acaban en punta y son redondos, figurando los montones que forman de trigo, maiz y paja, llamados *meda*.

(1) Multitudo hominum tuebatur.

(2) Nam et Medulium montem Minio flumini inminentem.

(3) Una historia de antigüedades de Galicia, escrita por el Padre Sotelo, de la que poseemos una copia y existe tambien otra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, entre otras trae la siguiente:

DEOR JUPIT. ET MARTI. ANTISTI. P. FIRM. FINITO BELL. GALLECORUM.

(4) Per quindecim millia passum fossa circumspectum obsidione cixerunt. (Paulo Orosio, Hist. omn.)

(5) Quod ibi vulgo ex arboribus taxeis exprimitur. (Floro, lib. IV, cap. 42.)

(6) Igne, ferro ac veneno necaverunt. (Paulo Orosio, Hist. omn.)

la fatal resolucion; oyeron las voces del festin , vieron la llama de las hogueras; pero no podian comprender cuál era el objeto de tanto alborozo. Sucedió á esta estrepitosa gritería una calma y un silencio aterrador de algunos dias. Animáronse una noche los sitiadores á penetrar en las alturas , y vieron con horror que los pálidos rayos de la luna iluminaban el espectáculo mas pavoroso que jamás habian contemplado. Envueltos en las cenizas de las apagadas hogueras se veian parte de los cuerpos carbonizados: aqui aparecia una muger abrazada á un niño , y traspasados ambos por el mismo puñal; por do quiera se hallaban cadáveres, ensangrentados unos, denegridos otros; por do quiera mostraban su aspecto horrible la destruccion y la muerte.

El esterminio de estos gallegos fue el último sacudimiento que hizo en su agonía la envidiada libertad é independencia de nuestra patria: doscientos años de continua guerra sostenida fuera del territorio galiciano , ciento diez y seis (1) de lucha continua dentro del pais lo habian casi despoblado de gentes capaces de oponerse á la invasion. Asi sucedió que los romanos recorrieron despues de esta jornada todo el territorio de Galicia sin obstáculo ni entorpecimiento.

## SECCION II.

**Júbilo de los romanos por el vencimiento de los gallegos ; estos son duramente tratados ; se reúnen los pecos que quedaban y se van á la Cantabria; pelean con los romanos y vencen; reorganiza Agripa su ejército; sale contra ellos y es nuevamente derrotado; vuelve á reorganizar sus tropas y vence; tala todo el territorio; nacimiento de Jesucristo.**

Octaviano, para ostentar un título que ninguno hubiese llevado al concluir esta guerra, tomó el de *Cantábrico*; por esta razon, habiendo los gallegos tenido en ella las mayores fatigas , se le llama por los escritores romanos guerra cantábrica. Sin embargo, grande fue el júbilo de Augusto cuando supo el fin de los ejércitos gallegos. Dió orden á sus capitanes para que hiciesen abandonar las montañas á los que aun permaneciesen en ellas, los cogiesen á todos, y le enviasen los que ofreciesen una venta fácil y pronta, para que fuesen conducidos á los mercados como esclavos , y á los demas que los dedicasen á construir obras , desmontar el terreno y beneficiar las minas (2). Mandó que se demoliesen las fortalezas y se hiciese bajar de las montañas á los que en ellas se guareciesen y se esterminase á todos los que no obedeciesen. Dispuestas las cosas de esta manera, se retiró Augusto á la capital del imperio.

Viéndose los gallegos tan indignamente tratados, y que les per-

(1) Estos años habian pasado desde la llegada de Serviliemo á sitiar á Erisana.

(2) Créese que en esta época se edificaron las torres de Augusto, llamadas *torres do Este*, junto al Ulla; el puente Cesures ó *Poncasaria*; que se reedificó la torre de *Hércules*; se empezaron los trabajos de explotacion en la Medula, y se construyeron otras obras notables.

seguian como á las fieras, se reunieron á duras penas, y pudieron de montaña en montaña llegar al centro de la Cantabria, en donde se habian alzado muchos de los naturales, y habian concurrido tambien por la misma causa que ellos muchos astures.

Esta guerra fue enteramente parecida á las anteriores en todos sus lances: los romanos querian dar batallas campales; los naturales las esquivaban, derrotándolos en escaramuzas parciales, acosándolos día y noche, y no dejándoles ni un solo momento de descanso. Las víctimas romanas fueron infinitas, y los españoles campeaban á placer por los montes sin que pudiesen atajarlos. Augusto que conocia el temple de los enemigos, escogió entre sus generales á Agripa, que se hallaba haciendo la guerra á los germanos. Vino Agripa á España, y aunque acostumbrado á campañas difíciles, conoció que era necesario apelar á medios extraordinarios, de que nunca habia hecho uso. Presentó sin embargo la batalla, y esta vez no la rehusaron los españoles, sin duda por que veian en Agripa un adversario digno de su valor. Lanzáronse al campo, acometieron con tal ímpetu que las tropas de este, sin poder resistir se pronunciaron en retirada, y lo derrotaron cual jamas el recien venido capitán habia presumido.

El espanto y el terror se difundieron por el ejército romano: aquella manera de pelear, decian los veteranos imperiales, era superior á todo esfuerzo humano, y aquellos pechos les parecian invulnerables. Mucho trabajo costó á Agripa restablecer el orden y desterrar la pavora de la soldadesca. Cuando creyó que lo habia conseguido volvió al alcance del enemigo, el que avezado con el éxito de su primera batalla campal, se presentó en la llanura al frente de las romanos. Su aspecto era aterrador; el ademán para comenzar el ataque y sus alaridos infundian el terror y anunciaban la muerte. Asi fue que los soldados de Agripa no pudieron resistir con serenidad la vista de aquellos hombres y pelearon con languidez y sin entusiasmo, por mas que él recorria las filas pronunciando arengas enérgicas y se presentaba siempre en los puntos en donde el peligro era mas inminente. Esta batalla fue tambien perdida por los imperiales. A consecuencia de ella, por la cobardía que habia mostrado la legion llamada *Augusta*, fue declarada indigna de llevar este nombre.

Renovó Agripa sus conatos, é hizo al fin que sus soldados fueren aguerridos á fuerza de terribles escarmientos; los probó en diversas escaramuzas con el enemigo, y los acostumbró á su manera de pelear. Salieron en algunas vencedores, y todo esto fue suficiente para que renaciese aquel arrojo que habian ostentado á sus órdenes en las Galias. Acrecentó sus tropas ademas con algunas cohortes, y dispuesto todo de esta manera procuró volver á atraer á los españoles á una general refriega: consiguiólo, y como lo habia previsto, salió victorioso: ya en el campo de batalla, ya en la fuga, fueron alcanzados casi todos y pasados á cuchillo. El hábil vencedor de los germanos, sin dar tiempo á la reorganizacion se lanzó al interior del pais, sacrificó inhumanamente á cuantos aparecian, llevasen ó no armas, incendió los pueblos y ocupó el territorio. Con este sistema logró dejar sin hombre alguno capaz de pelear á aquella region, y terminó la guerra y el avasallamiento de



España; vemos tambien que han perecido aqui los únicos gallegos que quedaban de aquella raza indómita y pujante, aquellos que do quiera aparecian, renovándose diariamente sus masas á la manera de la yerba de un prado, á la que constantemente está cortando la hoz del segador.

La España quedaba convertida en una provincia romana: todo el norte y occidente de ella se veian despoblados de naturales, á escepcion de las mugeres y niños, y aquellos eran reemplazados por romanos: se empezaban á fundar en Galicia ciudades cuyos habitantes eran esclusivamente antiguos súbditos y militares de Roma, los que tomaban por mugeres, las mas veces á la fuerza, á las naturales que no habian sido víctimas. Por este tiempo se anunciaba al mundo un gran acontecimiento vaticinado por los profetas y esperado por los pueblos. Este suceso iba á cambiar la faz del orbe y se verificaba en el centro de la Judea. Los tiempos se habian sucedido y habia llegado ya el momento señalado para el nacimiento del Salvador; del que iba á derramar su sangre para redimir al mundo. La ciudad de Jerusalem iba á ser borrada del catálogo de las capitales, y la desolacion del pueblo hebreo duraria hasta la consumacion de los siglos. Esto habia dicho el profeta (1) y empezaba á realizarse.

(1) Daniel, c. 9, v. 24 y sig.



# ÍNDICE

DE LAS MATERIAS COMPRENDIDAS EN ESTE TOMO.

|  | Págs. |
|--|-------|
| Á GALICIA ( <i>Poesía</i> ). . . . .   | 5     |
| PRÓLOGO. . . . .   | 7     |
| <b>DISCURSO HISTORICO DESCRIPTIVO.</b>   |       |
| EXORDIO.—¿ <i>Qué es Galicia?</i> . . . . .  | 9     |
| OBJETO DE ESTE DISCURSO HISTÓRICO DESCRIPTIVO. . . . .   | 17    |
| <b>CAPITULO I. ANTIGUOS Y MODERNOS LÍMITES DE GALICIA.—</b>  |       |
| SECCION I. <i>Límites primitivos.</i> —SECCION II. <i>Límites durante la dominacion romana en la península.</i> —SECCION III. <i>Límites en tiempo de los suevos.</i> —SECCION IV. <i>Límites posteriores á la subyugacion de los suevos.</i> —SECCION V. <i>Límites actuales y estension superficial de Galicia.</i>  | 19    |
| CAPITULO II. ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE GALICIA. . . . .   | 30    |
| CAPITULO III. CLIMA Y TEMPERAMENTO DE GALICIA. . . . .   | 35    |
| <b>CAPITULO IV. ESTRUCTURA Y ASPECTO FÍSICO DE GALICIA.—</b>   |       |
| SECCION I. <i>Inclinacion del terreno.</i> —SECCION II. <i>Alturas de varios puntos notables de Galicia.</i> —SECCION III. <i>Promontorios é islas de las costas de Galicia.</i> —SECCION IV. <i>Principales rios de Galicia.</i> —SECCION V. <i>Descripcion de los valles de Galicia.</i> — <i>Valles de las dos pendientes boreales.</i> — <i>Valles de la pendiente occidental.</i> — <i>De las pendientes meridionales.</i> —SECCION VI. <i>Descripcion de las rias.</i> —SECCION VII. <i>Nomenclator de los puertos y pesca mas comun en ellos.</i> —SECCION VIII. <i>Aguas estancadas.</i> | 37    |
| <b>CAPITULO V. DESCRIPCION GEOLÓGICA DE GALICIA.—</b>  |       |
| SECCION I. <i>Terreno primitivo.</i> —SECCION II. <i>Terreno de transicion.</i> —SECCION III. <i>Terreno secundario.</i> —SECCION IV. <i>Terreno terciario.</i> —SECCION V. <i>Terreno diluvial.</i> —SECCION VI. <i>Terreno de aluvion.</i> —SECCION VII. <i>Algunas otras observaciones.</i> —SECCION VIII. <i>Uso que hacen en el pais de algunas de las rocas y terrenos mencionados, y destino que pudiera dar á otros la industria.</i>  | 65    |
| <b>CAPITULO VI. MINERALOGIA.—</b>  |       |
| SECCION I. <i>Oro y plata.</i> —SECCION II. <i>Estaño y cobre.</i> —SECCION III. <i>Hierro.</i> —SECCION IV. <i>Otros criaderos de minerales en Galicia.</i> —SECCION V. <i>Baños y aguas minerales ó medicinales.</i>   | 74    |
| <b>CAPITULO VII. OTRAS NOTICIAS RELATIVAS Á LA HISTORIA NATURAL DE GALICIA.—</b>   |       |
| SECCION I. <i>Zoología.</i> — <i>Cuadrúpedos.</i> — <i>Aves.</i> — <i>Peces.</i> — <i>Moluscos de mar y tierra.</i> — <i>Crustáceos.</i> — <i>Aranquides.</i> — <i>Insectos.</i> — <i>Gusanos.</i> — <i>Radia-rios.</i> — <i>Pólipos.</i> —SECCION II. <i>Botánica.</i>  | 85    |
| <b>CAPITULO VIII. DESCRIPCION SOCIAL DE GALICIA.—</b>  |       |
| SECCION I. <i>Regiones en que estaba dividida Galicia antes de la invasion romana.</i> —SECCION II. <i>Divisiones y poblacion de Galicia en tiempo de los romanos.</i> —SECCION III. <i>Divisio-</i>   |       |

nes posteriores á la dominacion romana.—SECCION IV *Division y estadística en la época actual.*—*Provincia de la Coruña.*—*Provincia de Lugo.*—*Provincia de Orense.*—*Provincia de Pontevedra.*—SECCION V. *Descripcion de las vias de comunicacion antiguas y modernas de Galicia, y plan de las que necesita.*—SECCION VI. *Distribucion de Galicia en partidos judiciales, secciones electorales y ayuntamientos, con el número de vecinos y electores respectivos.*—*Provincia de la Coruña.*—*Provincia de Lugo.*—*Provincia de Orense.*—*Provincia de Pontevedra.*—SECCION VII. *Resúmen de los anteriores datos y observaciones sobre la verdadera poblacion de Galicia.*—SECCION VIII. *Distribucion de la poblacion en razas, estados, habitaciones, categorías y profesiones; comparacion del siglo pasado con la actualidad.*—*Razas.*—*Estado.*—*Habitaciones.*—*Categorías en que se hallaba dividida.*—*Profesiones.*—SECCION IX. *Continúa la comparacion de la poblacion del siglo pasado con la actual.*—*Categorías.*—*Profesiones.*—*Fabricantes y artesanos.*—SECCION X. *Beneficencia en el siglo pasado, reseña histórica de los establecimientos y estado de todos los que existen.*—*Provincia de la Coruña.*—*Provincia de Lugo.*—*Provincia de Orense.*—*Provincia de Pontevedra.*—SECCION XI. *Instruccion pública.*—*Instruccion primaria.*—*Enseñanza secundaria.*—*Enseñanza superior.*—*Instruccion profesional.*—SECCION XII. *Sociedades.* . . . 91

CAPITULO IX. DESCRIPCION ECLESIASTICA.—SECCION I. *Galicia al arratgarse el cristianismo en España.*—SECCION II. *Esplendor de la Iglesia y su estadística en los siglos anteriores.*—*Estado eclesiástico secular.*—*Estado eclesiástico regular.*—SECCION III. *Descripcion religiosa de Galicia en nuestros días.*—*Sus obispados.*—*Lugo.*—*Mondoñedo.*—*Orense.*—*Santiago.*—*Tuy.*—SECCION IV. *Estadística eclesiástica actual.* . . . 124

CAPITULO X. ADMINISTRACION JUDICIAL Y ESTADÍSTICA CRIMINAL DE GALICIA.—SECCION I. *Bosquejo histórico de la administracion de justicia en los siglos pasados.*—SECCION II. *Estadística criminal de Galicia, clasificacion de los delitos, comparacion con los cometidos en toda España y exámen detallado de cada uno de los diversos géneros.*—SECCION III. *Circunstancias de los delitos, juicio de los tribunales sobre ellos y comparacion de los cometidos en Galicia con los de toda España.*—*Clases de penas.*—*Absueltos.*—SECCION IV. *Exámen de las circunstancias de los delincuentes y comparacion de los de Galicia con los de toda España.*—*Reincidentes.*—*Contumaces.*—SECCION V. *Continúa el exámen de las circunstancias de los delincuentes.*—*Edad de los acusados.*—*Estado.*—*Sexo.*—*Instruccion y profesiones de los acusados.*—SECCION VI. *Exámen de los delitos que se cometen en Galicia con respecto á la poblacion comparados con los de todas las demas audiencias.*—SECCION VII. *Últimas observaciones sobre las causas generales de los delitos en Galicia.*—SECCION VIII. *De las cár-*

- celes en Galicia, gastos de la administracion de justicia y productos que obtienen los jueces por costas procesales. = *Provincia de la Coruña.* = *Provincia de Orense.* = *Provincia de Lugo.* = *Provincia de Pontevedra.* . . . . . 131
- CAPITULO XI. DESCRIPCION MILITAR DE GALICIA. — SECCION I. *Tercios navales del Ferrol, postracion de la marina española y circunstancias favorables á la construccion naval.* — SECCION II. *Serie cronológica de las construcciones de buques en el Ferrol; clase, nombres, porto de cada uno, y medidas por donde debe empezar el fomento de la marina española.* — SECCION III. *Fortificacion de las costas de Galicia.* — SECCION IV. *Descripcion y estadística del distrito militar de Galicia.* = *Plazas de guerra.* = *Coruña.* = *Vigo.* = *Tuy.* = *Bayona.* = *Salvatierra.* = *Monterrey.* = *Fuerte de Goyan.* = *Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.* . . . . . 161
- CAPITULO XII. DESCRIPCION ECONOMICA DE GALICIA. — SECCION I. *Historia económica de los vinos y causas de su decadencia, y del estado en que se halla su comercio.* — SECCION II. *Historia económica de los linos y lencertas.* — SECCION III. *Historia económica del cáñamo.* — SECCION IV. *Historia económica de la seda.* — SECCION V. *Historia económica de la pesca.* — SECCION VI. *Historia económica de la ganadería.* — SECCION VII. *Historia económica de los cereales.* — SECCION VIII. *Industria y comercio de Galicia en el siglo pasado y en la actualidad.* — SECCION IX. *Reseña de las principales ferias y mercados.* = *Ferias anuales.* = *Ferias mensuales.* = *Mercados.* — SECCION X. *Reflexiones sobre estas ferias y ereccion de otras.* — SECCION XI. *Pesos y medidas de Galicia, y medio de hallar su correspondencia con las mas conocidas de España y del extranjero.* = *Pesos.* = *Tabla de la equivalencia del peso de Galicia á los demas que se espresan.* = *Españoles.* = *Estrangeros.* = *Medidas de estension.* = *Medidas de los áridos.* = *Tabla de la razon en que se hallan las medidas de áridos mas notables de España y del extranjero con la mas generalizada Galicia.* = *Españoles.* = *Estrangeros.* = *Medidas de los líquidos.* — SECCION XII. *Precios antiguos y modernos de los artículos de uso mas comun, y de las ferias y mercados de Galicia.* — SECCION XIII. *Otras varias noticias económicas: cuestion de libre cambio con respecto á Galicia.* . . . . . 173
- CAPITULO XIII. AGRICULTURA. — SU ESTADO. = *POBLACION AGRÍCOLA.* — SECCION I. *Importancia de la materia que vamos á examinar.* — SECCION II. *Reflexiones generales sobre la agricultura de Galicia.* — SECCION III. *Por dónde debe empezar el fomento de la agricultura.* — SECCION IV. *Otros males á que es forzoso poner pronto remedio.* — SECCION V. *Diversas clases de contratos y diferencia del interior al litoral.* = *Arrendamientos.* = *Cria de ganados á la ganancia.* = *Foros.* — SECCION VI. *Diferente cultura en el litoral que en el interior.* = *Labores é instrumentos agrícolas y precios de los jornales.* = *Riegos.* = *Estiércoles.* = *Siembras.* = *Labores antes de la recoleccion.* = *Recoleccion.* =

|   |     |
|---|-----|
| <i>Instrumentos para los trabajos agrícolas.</i> —SECCION VII.  |     |
| <i>Retrato de los campesinos de Galicia.</i> — <i>Cualidades físicas, cualidades morales.</i> —SECCION VIII.                                      |     |
| <i>Lengua gallega.</i> —SECCION IX.   |     |
| <i>Tratamiento individual de los campesinos de Galicia.</i> — <i>Alimentación.</i> — <i>Vestidos.</i> —SECCION X.                                 |     |
| <i>Diversiones de los campesinos de Galicia.</i> — <i>Bailes é instrumentos músicos.</i> — <i>Cantares y juegos.</i> — <i>Romerías.</i> . . . . . | 196 |
| CAPITULO XIV. ÚLTIMAS CONSIDERACIONES —SECCION I.   |     |
| <i>Costumbres religiosas del pueblo de Galicia.</i> — <i>El voto penitencial de Santa Tecla.</i> —SECCION II.                                     |     |
| <i>Tradiciones religiosas.</i> — <i>Tradición I. El canastillo de flores.</i> — <i>Tradición II. El bosque de Armintera.</i> . . . . .            | 215 |
| EPÍLOGO. . . . .  | 222 |

## LIBRO I.

## HISTORIA POLITICA Y RELIGIOSA DE GALICIA ANTES DE LA INVASION ROMANA.

|  |     |
|--|-----|
| CAPITULO I. GALICIA PRIMITIVA.—SECCION I.  |     |
| <i>Primeros pobladores de Galicia.</i> —SECCION II.  |     |
| <i>Entrada y asiento de los celtas en Galicia.</i> —SECCION III.   |     |
| <i>Monumentos célticos en Galicia.</i> —SECCION IV.  |     |
| <i>Otros vestigios célticos.</i> . . . . .   | 225 |
| CAPITULO II. GALICIA HASTA LA INVASION ROMANA.—SECCION I.  |     |
| <i>Comercio y colonias de los fenicios en Galicia.</i> —SECCION II.  |     |
| <i>Venida de los griegos y su establecimiento en Galicia.</i> —SECCION III.  |     |
| <i>Entran los cartagineses en la península; Himilcon explora las costas de Galicia y celebra tratados de paz con los naturales.</i> —SECCION IV.   |     |
| <i>Viola Cartago los tratados de paz; guerras en España; resistencia que halla Amílcar en Galicia; Asdrubal es heroicamente rechazado; nuevas alianzas de los cartagineses y gallegos.</i> . . . . . | 237 |
| CAPITULO III. FISONOMÍA DE LA ANTIGUA GALICIA.—SECCION I.  |     |
| <i>Reflexiones generales, religion y culto de sus habitantes.</i> —SECCION II.   |     |
| <i>Costumbres de los gallegos antes de la invasion romana y reflexiones sobre las que les atribuye Estrabon.</i> —SECCION III.   |     |
| <i>Escursiones de los antiguos gallegos fuera de la península.</i> . . . . .   | 255 |

## LIBRO II.

## HISTORIA POLITICA Y RELIGIOSA DE GALICIA AL TIEMPO DE LA INVASION ROMANA.

|   |     |
|---|-----|
| CAPITULO I. CÓMO SE PREPARÓ LA INVASION ROMANA EN GALICIA.—SECCION I.   |     |
| <i>Causas de la constante oposicion de los gallegos á los romanos.</i> —SECCION II.   |     |
| <i>Principios guerreros de los antiguos; prepárase la lucha de los gallegos con los romanos; guerras de estos y los cartagineses; tropas gallegas al servicio de Cartago; derrotas de los cartagineses; resalta la fidelidad de los gallegos.</i> —SECCION III.   |     |
| <i>Tiranía de los pretores romanos; gran confederacion de todos los pueblos de la Galicia antigua; guerras con los romanos; sistema de pelear de los confederados; ventajas infructuosas de los romanos; relajacion de la capital de la república; abolicion de la pretura en España; vuelvo á establecerse; renuévase la confederacion; se organiza y se prepara una formidable lucha.</i> . . . . . | 267 |

**CAPITULO H. GUERRAS DE LOS ROMANOS CON LOS GALLEGOS.—SECCION I.** *Preliminares de la guerra de Numancia; negociaciones de paz con este pueblo; terror que causaron en Roma las guerras españolas; batalla de los lusitanos y muerte de su general Pánico; otra batalla de los mismos y muerte de Cesaron; tala Galva el pais de los lusitanos; infame traicion de este pretor; Viriato recorre y subleva los pueblos y es elegido general.—SECCION II.* *Retrato de Viriato; acusacion de Galva; importancia que da el sonado á la guerra de España; viene Vitelio con poderosos recursos; estratagemas de Viriato; sus victorias y muerte de Vitelio.—SECCION III.* *Victorias de Viriato obtenidas sobre el pretor Cayo Plancio; derrota de Cayo Unimanio; le sucede Cayo Negidio y es vencido tambien; Viriato es arrollado por Lelio; viene Favio Emiliano á España y es derrotado su ejército; hace grandes preparativos, pero es vencido de nuevo.—SECCION IV.* *Recorre Viriato y reanima el espíritu de los pueblos; toma Metelo algunas fortalezas; recupera Serviliano las ciudades tomadas por Viriato; aquel es derrotado por este; retirase Viriato á la Lusitania; vuelve á campaña y toma muchas ciudades romanas; entra Serviliano en Galicia; es vencido y compelido á firmar un tratado de paz.—SECCION V.* *Retirase Viriato á su pais; rompe el senado el tratado de Serviliano; viene Cepion á España; sale Viriato á su encuentro con escasas fuerzas, tiene que retirarse sin reunirse con los que van á socorrerle; pide la paz á Cepion, este soborna á los embajadores y lo asesinan.*

280

**CAPITULO III. PROSIGUEN LAS GUERRAS DE LOS ROMANOS CON LOS GALLEGOS.—SECCION I.** *Renúvase la guerra de Numancia; describese su situacion; motivos de su nueva sublevacion; inútiles conatos de Pompeyo contra ella; celebra pactos con sus habitantes; los viola Popilio Lépidio y es escarmentado; carácter de Mancino; es rechazado, batido y obligado á firmar solemnemente un tratado de paz; el senado lo anula, y Mancino es entregado á los numantinos.—SECCION II.* *Irrita Bruto á los lusitanos y gallegos; salen muchos de estos á hacerle la guerra; heroismo de las mugeres en la toma de Braga; entra Bruto en la Galicia actual; sublévanse los pueblos conquistados y vuelve aquel á nuestro pais; sitia la ciudad de Cinania y es heroicamente rechazado.—SECCION III.* *Aprestos de Roma contra Numancia; retrato de Escipion; pone sitio á la ciudad; piden los numantinos en vano socorro á sus aliados; piden la paz de Escipion y se la niega; desesperada y última resolucion; la ciudad queda reducida á cenizas.*

295

**CAPITULO IV. LOS GALLEGOS RENUEVAN LA GUERRA Y LA PROSIGUEN CAPITANEADOS POR SERTORIO.—SECCION I.** *Nuevas demastas de los enviados de Roma; se sublevan otra vez los gallegos y lusitanos; viene contra ellos C. Mario; le sucede S. Cepion y los derrota; nuevas tropas vencen á las romanas; viene Silano á Espa-*

na; silencio de los historiadores; le sucede Dolabela y triunfa; á este reemplaza Licinio y concluye la guerra; vuelven á alzarse los naturales, y viéndose sin general nombran á Sertorio.—SECCION II. Biografía de Sertorio; recorre los pueblos de España despues de nombrado general por los gallegos y lusitanos; vence á Domicio, á Manilio y á Metelo: la cierva blanca; llega Perpena á España, y sus tropas se reunen á las del general de los españoles.—SECCION III. Sertorio establece un gobierno uniforme en España; crea un senado; erige una universidad; organiza el ejército; su prevision; viene Pompeyo á España y es vencido; varia fortuna de las armas; pierde un capitán de Sertorio su ejército; este gana una memorable batalla; accion de Segoncia; vanidad de Metelo; retirada de este y Pompeyo.—SECCION IV. Embajada del rey del Ponto á Sertorio; dignidad de este; fatales presentimientos; conjuracion de Perpena; Sertorio es asesinado en un banquete; fidelidad de los españoles á su caudillo; Pompeyo vence y mata á Perpena.

306

CAPITULO V. GUERRAS DE CÉSAR.—SECCION I. Aparente calma; viene César á España en calidad de pretor; su carácter; acomete por ambicion á los herminios; estos se retiran á las islas de Bayona; vencen á las tropas de César, y despues son vencidos; recorre César las costas de Galicia y regresa á la Lusitania.—SECCION II. Triunvirato de César, Pompeyo y Craso; guerras entre los dos primeros; los gallegos siguen el partido de Pompeyo; campaña de César y los pompeyanos; distingúense nuestras cohortes; son vencidos los de Pompeyo.—SECCION III. Parte César á Roma, y su lugar-teniente Longino acomete y saquea á los gallegos y lusitanos; se revelan contra él sus tropas; su muerte; renuevan la guerra los hijos de Pompeyo; los gallegos siguen el partido de César, y los lusitanos el contrario; actividad de César; sus primeras victorias; derrota de los pompeyanos; fidelidad de los lusitanos á Pompeyo; últimas victorias de César; se capta el aprecio de los pueblos.

220

CAPITULO VI. GUERRAS CONTRA OCTAVIANO AUGUSTO.—SECCION I. Política de Augusto; se sublevan las provincias del norte; viene él mismo á sujetarlas; se retira y envia á Galicia á Firmio y Antistio; victoria de los romanos cerca de Velica; ventaja de los gallegos; les es adversa la fortuna; se retiran al monte Medulio y se matan antes que rendirse.—SECCION II. Júbilo de los romanos por el vencimiento de los gallegos; estos son duramente tratados; se reunen los restos que quedaban y se van á la Cantabria; pelean con los romanos y vencen; reorganiza Agripa su ejército; sale contra ellos y es nuevamente derrotado; vuelve á reorganizar sus tropas y vence; tala todo el territorio; nacimiento de JESUCRISTO.



# SUSCRITORES A ESTA OBRA.

## EN EL ESTRANGERO.

| NOMBRES.  | Pueblo de su residencia. |
|---|--------------------------|
| Illmo. é Excmo. Sr. Marechal, duque de Saldanha, mordomo mor de S. M. Fidelíssima é Ministro dos negocios estrangeiros. . . . . | Lisboa.                  |
| Illmo. é Excmo. señor conde das Alcazovas. . . . .  | Idem.                    |
| Illmo. é Excmo. Sr. conde Barao de Albito. . . . .  | Idem.                    |
| Illmo. é Excmo. Sr. conde de Redondo. . . . .   | Idem.                    |
| Illmo. é Excmo. Sr. D. Antonio José de Mello de Saldanha é Castro. . . . .  | Idem.                    |
| Illmo. é Excmo. Sr. Joao Carlos Teo Cardoso de Castello Branco é Torres. . . . .  | Idem.                    |
| Illmo. é Excmo. Sr. Antonio Coutinho Pereira de Seabra é Souza. . . . .   | Idem.                    |
| Illmo. é Excmo. Sr. Salvador de Oliveira Pinto da Franza. . . . .   | Idem.                    |
| Illmo. é Rmo. Sr. obispo de. . . . .  | Lamego.                  |
| Anónimo. . . . .  | Lisboa.                  |
| * Illmo. Sr. José Barbosa Canais de Figueiredo Castello Branco, por dos ejemplares. . . . .                                     | Idem.                    |
| Illmo. é Rmo. Sr. José María Ferrao, confessor do Mosteiro de Chellas. . . . .  | Idem.                    |
| Illmo. é Excmo. Sr. marqués de Vallada. . . . .   | Idem.                    |
| Illmo. Sr. José Avelino Almeida. . . . .  | Valenza do Miño.         |

## MADRID.

Excmo. Sr. D. Florencio Rodriguez Vahamonde.  
Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.  
Doña Manuela Fernandez del Castillo.  
Illmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.  
D. Ignacio Vieytez.  
Excmo. Sr. conde de Fontao.  
D. Manuel Colmeyro.  
D. Manuel Maceyra.  
D. Julian de la Cantera.  
D. José María Blanco de la Toja.  
D. Angel María Paz Membiela.  
Illmo. Sr. D. Pedro María Fernandez Villaverde.  
D. José Pardiñas Mourin.  
D. José Benavides.  
El Ateneo científico y literario.  
D. Fernando Varela.

D. Ramon Lopez Vazquez.  
D. Manuel Cavanillas.  
D. Roman de Mugartegui  
D. Antonio María Coyra.  
Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros.  
D. Juan Francisco Lopez.  
D. José Esteban Reynó.  
D. José Fernandez de la Puente.  
D. Facundo Infante.  
D. Pablo María Paz Membiela.  
D. José Victor Mendez.  
D. Diego Lopez Ballesteros.  
D. Patricio Seiyo.  
D. Gabriel García Tasara.  
D. Tomás Suarez de Puga.  
D. Pedro Gomez de la Serna.  
Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.  
Illmo. Sr. D. Francisco Tames Hevia.  
Excmo. Sr. conde de Revillajijedo.  
Direccion de contribuciones indirectas.  
D. Carlos Luis Arce.  
D. Pedro Alcántara de Arce.  
D. Pelayo Correa.  
D. José María Pardo Montenegro.  
D. José Joaquin Barreyro , por dos ejemplares.  
D. José de la Fuente.  
D. Julian Toubes.  
D. Nicolás Otero y Guedella.  
D. Manuel Varela y Limia.  
D. Guillermo Pastinton.  
D. Benito Forcelledo.  
Doña Eusebia Maria de Gori.  
Excmo. Sr. marqués de Villagarcía.  
Sr. de Poupart.  
D. Pascual Madoz.  
La Sociedad económica matritense.

## SUSCRITORES DE LAS PROVINCIAS.

| NOMBRES.   | Pueblo de su residencia. |
|--|--------------------------|
| Excmo. Sr. D. Juan de Villalonga. . . . .                            | Valencia.                |
| D. Juan Cubeyro. . . . .   | Pontevedra.              |
| D. Juan Paz Rodríguez. . . . .                                       | Idem.                    |
| D. Leonardo Bonet, G. de E. M. . . . .                               | Burgos.                  |
| D. Juan Lopez Yañez. . . . .   | Sarria.                  |
| D. Juan Diaz de Freijo. . . . .                                      | Idem.                    |
| Excmo. Sr. obispo de. . . . .  | Tuy.                     |
| Excmo. señor marqués de Mos. . . . .                                 | Coruña.                  |
| D. Joaquin Rotea. . . . .  | Tuy.                     |
| D. Ramon Gomez Parcero. . . . .                                      | Idem.                    |
| D. José María Leyras. . . . .  | Idem.                    |
| D. Esteban Areal. . . . .  | Idem.                    |
| D. Juan Ignacio Pesqueiras. . . . .                                  | Puenteareas.             |
| D. Francisco Martinez Gonzalez. . . . .                              | Tuy.                     |
| D. José María Ruybal. . . . .  | Idem.                    |
| D. Angel Amores. . . . .   | Idem.                    |
| D. Ezequiel García. . . . .  | La Guardia.              |
| D. Joaquin Compañel. . . . .   | Santiago.                |
| D. Vicente Larriva. . . . .  | Idem.                    |
| D. Angel Vieytes. . . . .  | Idem.                    |
| D. Luciano Roa. . . . .  | Idem.                    |
| D. Ventura Sanchez. . . . .  | Idem.                    |
| D. Santiago Viqueyra. . . . .  | Idem.                    |
| D. Andrés Castro. . . . .  | Idem.                    |
| D. Luis Pimentel. . . . .  | Arzua.                   |
| D. Antonio Tojo, brigadier. . . . .                                  | Santiago.                |
| D. Pedro Rodriguez Ferreyro. . . . .                                 | Idem.                    |
| Biblioteca de la Universidad de. . . . .                             | Idem.                    |
| D. Ramon Ramos. . . . .  | Rivadeo.                 |
| D. Santiago Gil. . . . .   | Idem.                    |
| Sr. Prior de San Martin de. . . . .                                  | Mondoñedo.               |
| D. Dionisio Silva. . . . .   | Lugo.                    |
| D. José Rodriguez Poyan. . . . .                                     | Chantada.                |
| D. Marcial Valladares. . . . .                                       | Zamora.                  |
| D. Fausto Alvarez. . . . .   | Coruña.                  |
| D. Bartolomé Hermida. . . . .  | Idem.                    |
| D. Antonio Varela Vahamonde. . . . .                                 | Orense.                  |
| D. Pedro Ventura de Puga. . . . .                                    | Idem.                    |
| D. Bonifacio Ruiz. . . . .   | Idem.                    |
| * D. Eugenio Reguera, por dos ejemplares. . . . .                    | Segovia.                 |
| D. Tomás Chaveli. . . . .  | Valencia.                |
| D. Telmo Maceyra, magistral de la santa iglesia catedral de. . . . . | Tuy.                     |
| D. Francisco Mugartegui, brigadier. . . . .                          | Santiago.                |
| D. José Reyes de Andrade. . . . .                                    | Coruña.                  |
| D. Felipe Ariño, intendente. . . . .                                 | Orense.                  |

|  |             |
|--|-------------|
| D. José Estarío. . . . .   | Coruña.     |
| D. José Leandro Mondelo, canónigo de la santa iglesia catedral de. . . . .           | Tuy.        |
| D. Juan José Viñas, rector de la Universidad de Estado mayor de Galicia. . . . .     | Santiago.   |
| D. Antonio María Montenegro. . . . .   | Coruña.     |
| D. Juan Manuel Montero. . . . .  | Pontevedra. |
| D. Bernardo Portela Perez. . . . .   | Cañiza.     |
| D. Domingo Fontan.. . . . .  | Rivadeo.    |
| D. Lorezo Cuenca. . . . .  | Santiago.   |
| D. José Alvarez Sarmiento. . . . .   | Tuy.        |
| D. Ramon Rodriguez, secretario del ayuntamiento. . . . .                             | Idem.       |
| D. Francisco Dominguez. . . . .  | Idem.       |
| D. Narciso Cepedano y Carnero, gefe civil. . . . .                                   | Santiago.   |
| D. José Lopez de Amarante, catedrático de historia y director del Instituto. . . . . | Idem.       |
| El ayuntamiento de. . . . .  | Idem.       |
| D. Ramon Rey Perez, catedrático y decano de Jurisprudencia. . . . .                  | Idem.       |
| D. José Varela de Montes, catedrático y decano de medicina. . . . .                  | Idem.       |
| D. Antonio Casares, catedrático y decano de filosofía. . . . .                       | Idem.       |
| D. Vicente Ozores y Barrio, catedrático de Jurisprudencia. . . . .                   | Idem.       |
| D. Domingo Cortés, catedrático de Jurisprudencia. . . . .                            | Idem.       |
| D. Vicente Castro y Lamas, catedrático de Jurisprudencia. . . . .                    | Idem.       |
| D. Juan Neyra Marin, catedrático de Jurisprudencia. . . . .                          | Idem.       |
| D. Pedro Losada Rodriguez, catedrático de literatura latina. . . . .                 | Idem.       |
| Sres. Rodriguez del Valle y Costanti. . . . .  | Idem.       |
| D. Manuel Gonzalez Ojea, alcalde constitucional de. . . . .                          | Allariz.    |
| D. Quintin Mosquera, juez de. . . . .  | Idem.       |
| D. Tomas Diaz Varela, promotor. . . . .  | Idem.       |
| D. Juan Español. . . . .   | La Guardia. |
| D. Francisco Novoa Llorente, comandante de infantería. . . . .                       | Pontevedra. |
| D. Juan Cancio. . . . .  | Orense.     |
| D. Roque Pulido. . . . .   | Idem.       |
| D. Tomas Vazquez. . . . .  | Idem.       |
| Secretario del Gobierno político. . . . .  | Idem.       |
| Sr. D. Fernando Carril, propietario. . . . .   | Betanzos.   |
| D. Juan Maria Ramos, doctor en Jurisprudencia  | Idem.       |
| D. José Maria Patiño de Ulloa, licenciado en Jurisprudencia. . . . .                 | Betanzos.   |
| D. Rafael de Lago, del comercio y propietario en                                     | Idem.       |
| D. Juan Francisco Rodriguez Ocampo. . . . .  | Idem.       |

|   |                  |
|---|------------------|
| D. Manuel Couceyro, escribano. . . . .  | Betanzos.        |
| D. Lorenzo Besada, juez de. . . . .   | Astorga.         |
| D. Ignacio Salgado. . . . .   | La Guardia.      |
| D. Luis Pan. . . . .  | Lugo.            |
| D. Buenaventura Miguel Pla. . . . .   | Idem.            |
| D. Ramon Taboada. . . . .   | Idem.            |
| Ayuntamiento de. . . . .  | Idem.            |
| D. José Velon. . . . .  | Idem.            |
| D. Ignacio Caballero. . . . .   | Puenteareas.     |
| D. José Maria Ocampo. . . . .   | Idem.            |
| D. Antonio Roig. . . . .  | Idem.            |
| D. Pascual Enciso, presbítero. . . . .  | Orense.          |
| D. José Sandino y Miranda, intendente de ren-<br>tas de. . . . .  | Valencia.        |
| D. José Santa Ana, administrador de Directas.   | Idem.            |
| D. Manuel Artalejo, administrador de Indirectas   | Idem.            |
| D. Santiago Luis Dupui, administrador de fin-<br>cas del Estado. . . . .  | Idem.            |
| D. Agustin Cano y Pizarro, director de la fábr-<br>ica de tabacos. . . . .                                      | Idem.            |
| D. Lorenzo Yañez, asesor de rentas. . . . .   | Idem.            |
| D. Salvador de Villalonga, coronel de carabi-<br>neros. . . . .   | Idem.            |
| D. José Antonio Somoza, visitador de rentas de<br>papel sellado. . . . .  | Idem.            |
| D. José Alvarez Esteve, visitador de rentas. . .  | Idem.            |
| D. José Campo, banquero. . . . .  | Idem.            |
| D. Juan Bergado oficial de fincas del Estado. .   | Idem.            |
| D. Baltasar Yañez del Castillo, exclaustro de<br>San Diego de Alcalá, doctor y lector en teo-<br>logía. . . . . | Valladolid.      |
| D. Ramon Villapol, juez de. . . . .   | Tuy.             |
| Ayuntamiento de. . . . .  | Idem.            |
| D. Juan Lobera. . . . .   | Bueu.            |
| D. Manuel Mosquera, promotor fiscal. . . . .  | Caldas.          |
| * D. Miguel Rodriguez Guerra, gefe político, por<br>12 ejemplares. . . . .                                      | Lugo.            |
| D. Joaquin del Rey, gefe político de. . . . .   | Pontevedra.      |
| D. Claudio Gonzalez. . . . .  | Idem.            |
| D. Juan Patiño Buceta. . . . .  | Idem.            |
| D. Victoriano Granados. . . . .   | Idem.            |
| D. Manuel Mendoza. . . . .  | Idem.            |
| D. Ramon Torrado. . . . .   | Idem.            |
| D. Sabino Besada. . . . .   | Idem.            |
| D. Juan Malvar. . . . .   | Idem.            |
| D. Joaquin Seijas Neyra, abogado en. . . . .  | Santiago.        |
| D. Manuel Eusebio Diez. . . . .   | Valencia.        |
| * D. Antonio Francisco Sanchez, per 10 ejem-<br>plares. . . . .   | Cornüa.          |
| D. Benito Vazquez Puga, juez de primera ins-<br>tancia. . . . .   | Viana del Bollo. |
| D. Felipe Viñas, juez de. . . . .   | Rivadavia.       |

|  |                            |
|--|----------------------------|
| D. Benito Ulloa, promotor. . . . .                                     | Rivadavia.                 |
| D. Manuel Caamaño, comandante militar. . . . .                         | Idem.                      |
| D. Manuel Vazquez, abad de. . . . .                                    | Carballeda.                |
| D. José Mosquera, médico. . . . .                                      | Nieyte.                    |
| D. Benito Alonso, del comercio. . . . .                                | Rivadavia.                 |
| D. Manuel Meruendano, abogado. . . . .                                 | Idem.                      |
| Illmo. Sr. D. Joaquin Eugenio de Castro. . . . .                       | Coruña.                    |
| D. José Taboada Mondragon, gefe político ce-<br>sante. . . . .         | Idem.                      |
| D. Vicente Cagigal, ministro de la Audiencia.                          | Idem.                      |
| D. Benito Pla, juez de primera instancia, ce-<br>sante. . . . .        | Idem.                      |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Avion.                     |
| D. Luciano Bastida y Cornide, fiscal de la Au-<br>diencia. . . . .     | Coruña.                    |
| D. Eusebio Careaga, ministro de la Audiencia.                          | Idem.                      |
| La Biblioteca del Instituto de. . . . .                                | Pontevedra.                |
| D. Benito Maria Tomé. . . . .  | Idem.                      |
| Excmo. Sr. marques de Aranda. . . . .                                  | Santiago.                  |
| D. Benito Sangrador y Ortega, catedrático de<br>Medicina. . . . .      | Idem.                      |
| D. Antonio Suarez Sequeiros, juez de primera<br>instancia. . . . .     | Cañiza.                    |
| D. Ramon Javier Caamaño, abogado. . . . .                              | Cambados.                  |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Melon.                     |
| D. José Antonio Escarpizo, administrador de<br>Indirectas. . . . .     | Orense.                    |
| D. Ramon Bermudez Acebedo, abogado. . . . .                            | Coruña.                    |
| D. Manuel de Verea Saco. . . . .                                       | Santiago.                  |
| D. José Maria Pesqueiras, juez de. . . . .                             | Idem.                      |
| Dr. D. Pedro Mendez, canónigo de la Santa<br>Iglesia catedral. . . . . | Idem.                      |
| D. José Calviño, párroco de Sofan, por 2 ejem-<br>plares. . . . .      | Sofan.                     |
| D. José Varela Cadaval. . . . .  | Santiago.                  |
| Dr. D. José Gonzalez Olivares, catedrático de<br>Medicina. . . . .     | Idem.                      |
| Dr. D. Ramon Pereyro y Rey. . . . .                                    | Idem.                      |
| D. Eusebio Manteiga y Rodriguez. . . . .                               | Idem.                      |
| Ayuntamiento de. . . . .   | { San Ciprian de<br>Viñas. |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Piñor de Cea.              |
| La comision de Instruccion primaria. . . . .                           | Orense.                    |
| D. Manuel Feijóo y Rio, gefe político de. . . . .                      | Oviedo.                    |
| D. Sergio Valladares. . . . .  | Pontevedra.                |
| D. Francisco Antonio Riestra. . . . .                                  | Idem.                      |
| D. José Suarez. . . . .  | Idem.                      |
| D. Manuel Portela. . . . .   | Tuy.                       |
| D. Antonio Rotea, abad de. . . . .                                     | Fofe.                      |
| D. Hermógenes Macia y Macia, abogado. . . . .                          | Viana del Bollo.           |
| D. Antonio Macia. . . . .  | Idem.                      |
| D. Manuel Alonso de Avila. . . . .                                     | Idem.                      |

|  |                 |
|--|-----------------|
| D. Patricio Moreno, del comercio. . . . .  | Santiago.       |
| D. Pedro Sobral, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de. . . . . | Tuy.            |
| D. Pedro Maria Losada. . . . .   | Tribes.         |
| D. Ramon Mondelo, promotor fiscal. . . . .                                       | Idem.           |
| D. Nicolas Taboada y Leal, médico consultor.                                     | Vigo.           |
| D. José Maria Posada, abogado. . . . .   | Idem.           |
| D. Antonio Gonzalez Fuentes. . . . .   | Lugo.           |
| Sr. Comandante del escuadron de caballeria de Galicia. . . . .                   | Idem.           |
| D. Felipe Prieto, presidente del Ayuntamiento de. . . . .                        | Vivero.         |
| D. José Manuel Alcalde, provisor de. . . . .                                     | Tuy.            |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Carballino.     |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Ahariz.         |
| D. Francisco Iglesias. . . . .   | Coruña.         |
| * D. Gabriel Alfonso, por dos ejemplares. . . . .                                | Idem.           |
| D. Fernando Barreiro. . . . .  | Boimorto.       |
| D. Pedro Andres Baleiro. . . . .   | Betanzos.       |
| D. Cayetano Bravo. . . . .   | Coruña.         |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Puente Caldeas. |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Puente Sampayo  |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Cotobad.        |
| Ayuntamiento de. . . . .   | Lama.           |

## SUSCRITORES EN LA HABANA.

| NOMBRES.                           | Pueblo de su naturaleza. |
|------------------------------------|--------------------------|
| D. Primo Eladio Ortega. . . . .    | Vigo.                    |
| D. Gaspar Ortega. . . . .          | Idem.                    |
| D. Enrique Ortega. . . . .         | Idem.                    |
| D. José Carsi. . . . .             | Idem.                    |
| D. Sebastian Carsi. . . . .        | Idem.                    |
| D. Mariano Perez. . . . .          | Idem.                    |
| D. Benigno Perez. . . . .          | Idem.                    |
| D. José Melgares. . . . .          | Idem.                    |
| D. José Sabarte. . . . .           | Idem.                    |
| D. José Rodriguez y Perez. . . . . | Idem.                    |
| D. Juan José de Soto. . . . .      | Idem.                    |
| D. Leopoldo Gumá. . . . .          | Idem.                    |
| D. José Losada. . . . .            | Idem.                    |
| D. Eusebio de Lage. . . . .        | Santiago.                |
| D. Angel Alcisnelles. . . . .      | Ferrol.                  |
| D. Ignacio Loira. . . . .          | Idem.                    |
| D. Juan Balás. . . . .             | Idem.                    |
| D. Manuel García. . . . .          | Idem.                    |
| D. Eusebio Vandrell. . . . .       | Idem.                    |
| D. Domingo Novo. . . . .           | Idem.                    |

|   |                    |
|---|--------------------|
| * D. Antonio Manuel Ruvira, por dos ejemplares. | Ferrol.            |
| D. Juan Romero. . . . .                         | Idem.              |
| D. Tomás de la Peña. . . . .                    | Idem.              |
| D. José Manuel Nuñez. . . . .                   | Idem.              |
| D. Antonio Rodríguez. . . . .                   | Coruña.            |
| D. José Bendala. . . . .                        | Idem.              |
| D. Laureano Mathé. . . . .                      | Idem.              |
| D. José Antonio Romero. . . . .                 | Mugía.             |
| D. Antonio Antolinez. . . . .                   | Málaga.            |
| D. Juan A. Mestre. . . . .                      | Villan.ª de Arosa. |
| D. Francisco Saavedra. . . . .                  | Ares.              |
| D. Antonio Latorre y Aventin. . . . .           | Aragón.            |
| D. Gregorio Zarandona. . . . .                  | Bilbao.            |
| D. Francisco Maravillas. . . . .                | La Guardia.        |
| D. Benito Alvarez. . . . .                      | Idem.              |
| D. Roberto Español. . . . .                     | Idem.              |
| D. Roberto S. Naya. . . . .                     | Idem.              |
| D. Bernardo Sequeiros. . . . .                  | Idem.              |
| D. Ignacio Sobrino. . . . .                     | Idem.              |
| D. Manuel Lameiro. . . . .                      | Bayona.            |
| D. José Manuel Martínez. . . . .                | Idem.              |
| D. José Pérez Hermida. . . . .                  | Tuy.               |
| D. Joaquín Seoage. . . . .                      | Cangas.            |
| D. Julián Romay. . . . .                        | Idem.              |
| D. Juan Otero. . . . .                          | Hio.               |